



**Economía regional y política en la provincia de Salta en el
marco de la acumulación de capital de la cadena
agroindustrial del tabaco (1950-2001)**

Tesis para obtener el título de Doctor en Ciencias Sociales

Presenta:

Hugo Ariel Rossi

Directora:

Gabriela Gresores

San Salvador de Jujuy, Julio de 2021

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas por la Beca Doctoral que durante los años 2015 a 2020 me permitió abocarme de forma exclusiva a la investigación y escritura de esta tesis.

A Gabriela Gresores por aceptar la tarea de dirección. La presente tesis representa la culminación de una etapa más en los casi ya diez años de trabajo conjunto. Sus rigurosas observaciones y correcciones de cada una de las versiones de esta tesis, así como sus consejos y aliento para continuar con el trabajo, fueron siempre instancias de aprendizaje intelectual y personal. En especial estaré siempre agradecido por enseñarme y recordarme constantemente la necesidad de construir una historia a favor de las luchas de las grandes mayorías.

Al Instituto en Ciencias Sociales y Humanidades -ICSOH/CONICET UNSa- por haberme brindado un espacio académico y humano en donde pude desarrollar mi trabajo de beca y tesis. Las instancias de intercambios con el resto de sus investigadores, me brindaron la posibilidad de participar de ámbitos de debate académico que resultaron estimulantes en la construcción de esta tesis. En especial agradezco a la Dra. Sara Mata, directora del ICSOH al momento de iniciar la beca, y que actualmente dirige el PUE “Territorialidad y poder. Conflictos, exclusión y resistencias en la construcción de la sociedad en Salta” -proyecto que me brindó la posibilidad de participar de cursos y talleres en los que pude incorporar nuevos conocimientos-.

Al Doctorado en Ciencias Sociales de la UNJu por los módulos de formación y el gran personal de trabajo que lo integra. En especial agradezco al Dr. Jorge Kulemeyer, director del doctorado durante el transcurso de mi cursado, y a la Prof. María José Ahumada por su siempre buena predisposición para resolver algún trámite o inconveniente administrativo. Mi gratitud también para mis compañeras y compañeros del doctorado, con quienes las charlas y debates durante el cursado me enriquecieron académica y personalmente.

Mi gratitud para con el Dr. Marcelo Rodríguez por su generosidad al compartir conmigo sus temas de investigación así como una parte importante de las fuentes sobre la producción de tabaco. Sin su ayuda y consejo, el acceso a determinadas fuentes empleadas en esta tesis hubiera sido difícil.

Finalmente agradezco a mi familia, y en especial a mis padres, por el apoyo -en todas sus dimensiones- que me brindan. Para ellos mi eterno amor y gratitud.

INDICE

1.1. Motivaciones e interrogantes para formulación de los problemas	13
1.2. Estado de la cuestión	19
1.2.1. <i>La cadena agroindustrial del tabaco en la producción académica</i>	20
1.2.2. <i>Aportes indirectos desde la historiografía salteña</i>	24
1.2.3. <i>Marcos referenciales más generales a partir de la historia económica y política</i>	26
1.3. Hipótesis	30
1.4. Objetivos	32
1.5. Herramientas teóricas para el análisis de los procesos históricos	36
1.5.1. <i>El concepto de agroindustria: teoría e historia</i>	37
1.5.2. <i>De los subsistemas productivos a los procesos de acumulación de capital a escala regional</i>	41
1.5.3. <i>Consideraciones sobre los procesos de acumulación de capital a escala regional</i>	42
1.5.4. <i>Internacionalización del capital y procesos de concentración-centralización</i>	44
1.6. Propuesta metodológica	46
1.6.1. <i>Precisiones sobre el objeto de estudio</i>	46
1.6.1.1. <i>El Estado Nacional argentino: aspectos de su construcción y permanencias durante nuestro recorte temporal</i>	46
1.6.1.2. <i>El mercado tabacalero en Argentina y el mundo</i>	48
1.6.1.3. <i>La producción de tabaco en el Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX</i>	51
1.6.2. <i>Justificación del recorte temporal</i>	55
1.6.2.1. <i>De Bretton Woods a la formación de cadenas agroalimentarias globales</i>	56
1.6.2.2. <i>Las políticas desarrollistas, las inversiones extranjeras y los capitales nacionales, como propuestas a los problemas del sector externo</i>	62
1.6.3. <i>Metodología de trabajo</i>	67
1.7. Estructura de exposición	70
Capítulo II. Transformaciones políticas, económicas y sociales en el Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX y los inicios de la producción de tabaco	72
2.1. La burguesía ganadera salteña en el pacto de dominación de principios del siglo XX	73
2.1.1. <i>Trazado del ferrocarril, negocios y política</i>	74

2.1.2. <i>La burguesía ganadera salteña y el peronismo</i>	78
2.2. Las clases dominantes salteñas a partir de 1955. La búsqueda de nuevos negocios y la construcción de nuevas alianzas políticas.	81
2.2.1. <i>La Intervención Federal y las clases dominantes salteñas durante la Revolución Libertadora</i>	83
2.2.2. <i>Reorganización de las corporaciones empresarias y rurales de la provincia de Salta después de 1955</i>	86
2.2.2.1. <i>La creación de la Cámara del Tabaco de Salta</i>	93
2.3. El Valle de Lerma en la primera mitad del siglo XX: estructura agraria y mercado de trabajo	94
2.3.1. <i>Estructura agraria del Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX</i>	94
2.3.2. <i>Relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma en la primera mitad del siglo XX</i>	102
2.3.2.1. <i>Formas de organización del trabajo en el Valle de Lerma antes del peronismo</i>	104
2.3.2.2. <i>Los inicios de la producción de tabaco, el peronismo salteño y el Estatuto del Peón Rural</i>	109
2.3.2.2.1. <i>Los inicios de la producción de tabaco en el contexto de la legislación laboral peronista</i>	115
Capítulo III. Transformaciones económicas y sociales en la cadena agroindustrial del tabaco a partir de la implementación del Fondo Especial del Tabaco	119
3.1. La extranjerización de las empresas argentinas de cigarrillos durante el gobierno de Juan Carlos Onganía	121
3.2. Los primeros años de gobierno de la Revolución Argentina. La planificación económica y el desarrollo industrial en la presidencia de Juan Carlos Onganía	124
3.3. Krieger Vasena: sus vínculos con los capitales extranjeros y el apoyo inicial de las clases dominantes argentinas	129
3.3.1. <i>La política económica de Krieger Vasena y la extranjerización de la industria argentina del cigarrillo</i>	133
3.4. El FTT y la oferta de tabaco a partir de su aplicación	139
3.5. El precio del tabaco a partir de la creación del FTT y su impacto en el negocio de las empresas extranjeras	144

3.6. El inicio de una nueva agricultura en el Valle de Lerma a partir de la segunda mitad del siglo XX	147
3.7. Los precios del tabaco y el proceso de acumulación de los productores tabacaleros del Valle de Lerma. Problemas en torno a la variación de los precios relativos	149
3.7.1. <i>El rol de FTT en el proceso de acumulación de los productores tabacaleros</i>	150
3.8. La formación de una nueva burguesía en el Valle de Lerma	153
3.8.1. <i>Los orígenes sociales de los nuevos productores tabacaleros</i>	155
3.8.2. <i>Transformaciones en las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma a partir de la segunda mitad del siglo XX</i>	158
3.8.3. <i>Otro aspecto de la extranjerización y dependencia de la cadena agroindustrial del tabaco: la maquinaria agrícola</i>	163
3.8.4. <i>Las transformaciones en la estructura agraria del Valle de Lerma y el proceso de acumulación de los productores tabacaleros</i>	164
Capítulo IV. Alianzas políticas, procesos de acumulación y conflictos sociales en la agroindustria del tabaco en Salta en los años de gobierno de la Revolución Argentina	171
4.1. Principales problemas de la agroindustria tabacalera argentina en el marco de los programas económicos de la Revolución Argentina	171
4.2. La articulación política entre el gobierno de Juan Carlos Onganía y la burguesía tabacalera salteña a partir del FTT (1966-1968)	179
4.3. En la búsqueda del consenso interno: el intento de construcción de una nueva hegemonía por parte de la fracción tabacalera de la burguesía salteña (1966-1969) .	181
4.3.1 <i>La creación de Frigorífico Arenales durante el gobierno de Héctor D’Andrea. Negocios en común entre un sector de los tabacaleros y los ganaderos salteños</i>	183
4.3.2. <i>Cambios en el gobierno nacional y confrontación en las calles. La marcha de los tractores del año 1969</i>	187
4.3.2.1. <i>Breve descripción de la protesta de los productores tabacaleros</i>	189
4.3.2.2. <i>La política sin partidos. Reorganización de las corporaciones agrarias provinciales y su rol en la política salteña de finales de la década de 1960</i>	192
4.3.2.3. <i>Contraofensiva del gobierno provincial: la lucha por la palabra, el dinero del FTT y el desenlace</i>	200

4.4. La burguesía tabacalera salteña en la segunda etapa de gobierno la Revolución Argentina (1970-1973)	206
4.5. El rol del FET y la creación de la CORPORTAB en el contexto del nuevo programa económico de la Revolución Argentina	208
4.5.1. <i>La Ley Nacional de Tabaco N° 19800 y sus diferencias con la legislación de los años previos</i>	209
4.5.2. <i>El precio del tabaco y la creación de la COPROTAB en la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina</i>	211
4.6. Las dificultades de sostener un desarrollo industrial nacional en un mercado altamente extranjerizado y con características oligopólicas	220
4.7. Trabajadores rurales y movimiento obrero en Salta en las décadas de 1960 y 1970	222
4.7.1. <i>Los trabajadores rurales del tabaco y su lugar en los conflictos obreros de las décadas de 1960 y 1970</i>	230
Capítulo V. Las transformaciones en la cadena agroindustrial del tabaco, entre el intento de desarrollo industrial “nacional” del peronismo y el proyecto de desindustrialización de la última dictadura militar	237
5.1. Problemas políticos y económicos en la agroindustria del tabaco entre el intento de desarrollo industrial “nacional” del peronismo y el proyecto de desindustrialización de la última dictadura militar	238
5.2. El “Pacto Social” y el proyecto de Ley Agraria en el proyecto político del peronismo	245
5.2.1. <i>El regreso del peronismo a la provincia de Salta y la fragilidad del “Pacto Social”</i> .	249
5.2.1. <i>El rescate económico del Frigorífico Arenales y confrontación con los productores tabacaleros</i>	252
5.2.2.1. <i>Una alianza ante el “enemigo común”</i>	254
5.3. La posición política de la dirigencia de la CTS ante el colapso del gobierno de María Estela Martínez de Perón	258
5.4. La agroindustria tabacalera durante la Dictadura Militar de 1976	264
5.4.2. <i>La fracción tabacalera de la burguesía salteña y el precio del tabaco durante la última dictadura militar</i>	274

5.4.3. <i>La ampliación de negocios de la COPROTAB en el contexto del proceso de desindustrialización de la última dictadura militar</i>	278
5.4.4. <i>La fracción tabacalera de la burguesía salteña de 1980 a 1983: deuda, crisis económica y distanciamiento del gobierno nacional</i>	282
Capítulo VI. Los conflictos y las estrategias por la distribución del ingreso entre las empresas extranjeras, la burguesía tabacalera salteña y el Estado nacional durante el auge de endeudamiento externo	285
6.1. Del regreso a la democracia a la década del '90. La gran concentración y el auge de la deuda externa	286
6.2. Los conflictos entre los agentes de la cadena agroindustrial del tabaco entre 1983 y 2001	295
6.3. Los cambios en la estrategia de negocios de las empresas tabacaleras extranjeras en la década de 1990	297
6.3.1. <i>Desregulación de la producción de tabaco y nuevos cambios en el sistema de patrón tipo</i>	301
6.3.2. <i>El control de la genética por parte de las compañías tabacaleras extranjeras</i>	305
6.3.3. <i>Intereses económicos y salud pública en Argentina durante la década de 1990. La otra estrategia por parte de las empresas tabacaleras extranjeras para preservar su rentabilidad</i>	308
6.4. La concentración de la producción de tabaco en el Valle de Lerma durante la década de 1990	311
6.5. El cambio del rol del Estado nacional dentro de la cadena agroindustrial del tabaco desde la década de 1980	316
6.5.1. <i>Los intentos de apropiación del FET por parte del gobierno nacional a inicios de la década de 1990</i>	322
6.6. Los conflictos por la distribución del dinero del FET entre el gobierno nacional y la burguesía tabacalera de Salta durante la década 1990	324
Conclusiones	332
Apéndice. El mercado tabacalero mundial y argentino a principios del siglo XX	342
Bibliografía	361
Fuentes	386

<i>Gráfico N° 1. Cifras aproximadas de ganado exportado a Chile</i>	<i>80</i>
<i>Gráfico N° 2. Porcentajes de explotaciones ganaderas y agrícolas en el total provincial para 1914.....</i>	<i>96</i>
<i>Gráfico N° 3. Porcentajes de explotaciones ganaderas y agrícolas en el Valle de Lerma a principios del siglo XX</i>	<i>97</i>
<i>Gráfico N° 4. Formas de tenencia de la tierra en el Valle de Lerma a principios de siglo XX</i>	<i>98</i>
<i>Gráfico N° 5. Evolución del porcentaje de pequeñas explotaciones dedicadas a la producción de forrajes y cereales en el Valle de Lerma en el siglo XX.....</i>	<i>100</i>
<i>Gráfico N°6. Comparación en la evolución del porcentaje de pequeñas explotaciones dedicadas a la producción de forrajes y tabaco en el Valle de Lerma a lo largo del siglo XX</i>	<i>102</i>
<i>Gráfico N°7. Evolución de la cantidad de paquetes de cigarrillos consumidos en Argentina por habitante de 1915 a 1985 (por década).....</i>	<i>123</i>
<i>Gráfico N°8. Exportación - Importación, Balanza Comercial y Términos de Intercambio en Argentina desde 1962 a 1971 (en dólares)</i>	<i>136</i>
<i>Gráfico N°9. Ingreso de capitales, utilidades y dividendos de las inversiones extranjeras en Argentina y evolución de los Términos de Intercambio entre 1956 y 1975. (Por periodo de gobierno y en dólares).....</i>	<i>138</i>
<i>Gráfico N°10. Porcentaje de participación de la producción de tabacos claros en el total nacional (en porcentajes).....</i>	<i>142</i>
<i>Gráfico N°11. Evolución del tipo de cambio nominal y el precio del tabaco Virginia de 1960/61 a 1969/70 (En porcentajes 1960=100)</i>	<i>144</i>
<i>Gráfico N°12. Porcentaje de participación de la industria y el FTT en el precio del tabaco Virginia entre 1967/68 y 1970/71</i>	<i>146</i>
<i>Gráfico N°13. Comparación en porcentajes entre la evolución de la facturación de las empresas de cigarrillos y su participación en el precio final del tabaco</i>	<i>147</i>
<i>Gráfico N°14. Relación entre el precio del tabaco tipo Virginia pagado a los productores salteños con el tipo de cambio de 1960 a 1991 (en escala logarítmica)</i>	<i>150</i>
<i>Gráfico N°15. Evolución de la participación del sector industrial y el FTT en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y relación con la evolución de los índices IPC e IPIM de 1966 a 1970 (En porcentajes).....</i>	<i>152</i>

Gráfico N°16. Curva de Lorenz periodo 67/88.....	153
Gráfico N°17. Comparación en la utilización de mano de obra familiar y asalariada en el Valle de Lerma entre 1914 y 1969 (en porcentajes)	154
Gráfico N°18. Distribución de la superficie dedicada a la producción de tabaco según escala de productor (en hectáreas)	166
Gráfico N°19. Evolución del número de explotaciones tabacaleras en el Valle de Lerma entre 1914 y 1979	167
Gráfico N°20. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1967 a 1970 (en porcentajes)	168
Gráfico N°21. Formas de tenencia de la tierra en la producción de tabaco de la provincia de Salta entre 1969 y 1988.....	169
Gráfico N°22. Evolución de la participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y relación con la evolución de los índices IPC e IPIM desde 1969 a 1973 (En porcentajes)	213
Gráfico N°22. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1960/61 a 1969/70 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1960=100).....	212
Gráfico N°23. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1969 a 1973 (en porcentajes)	215
Gráfico N°24. Comparación en porcentajes entre la evolución de la facturación de las empresas de cigarrillos y la participación del FET en el precio final del tabaco de 1970 a 1973 (en porcentajes).....	216
Gráfico N°25. Comparación de la evolución la facturación de las empresas tabacaleras y los ingresos de las explotaciones tabacaleras de 20 a más de 40 hectáreas.....	217
Gráfico N°26. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1960/61 a 2000/01 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1960=100).....	238
Gráfico N°27. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1973 a 1976 (En porcentajes).....	241
Gráfico N°28. Tasa de variación del PBI y evolución de los Términos de Intercambio entre 1972 y 1975	261

Gráfico N°29. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1973 a 1976 (en porcentajes)	263
Gráfico N°30. Evolución de las ventas de las 200 empresas de mayor facturación en Argentina entre 1975 y 1983 diferenciadas por composición de capital.....	268
Gráfico N°31. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1976 a 1983 (En porcentajes).....	269
Gráfico N°32. Evolución de la recaudación del FET y el consumo de cigarrillos de 1976 a 1983 (en Tasas de Variación Anual).....	270
Gráfico N°33. Comparación entre la evolución de las ventas de las empresas extranjeras y las empresas tabacaleras entre 1975 y 1983 (en porcentajes).....	271
Gráfico N°34. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y del tipo de cambio desde 1975/76 a 1983/83 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1975/76=100)	274
Gráfico N°35. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1977 a 1983 (en porcentajes)	276
Gráfico N°36. Evolución de la producción de tabaco en la provincia de Salta y a nivel nacional de 1976 a 1983 (en Tasas de Variación Anual)	278
Gráfico N°37. Fuentes de financiamiento de la COPROTAB con Capitales de Terceros de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes).....	280
Gráfico N°38. Estructura de financiamiento de la COPROTAB de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes).....	282
Gráfico N°39. Consumo de paquetes de cigarrillos en Argentina por habitante en décadas desde 1915 y 2005	298
Gráfico N°40. Comparación entre la evolución de las ventas de las empresas tabacaleras extranjeras y el consumo de cigarrillos en Argentina de 1989 a 2000 (En porcentajes)...	299
Gráfico N°41. Comparación de la evolución del ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras por facturación de ventas cigarrillos y el ingreso de los productores de tabaco de la provincia de Salta por venta de tabaco durante de la década de 1990	300
Gráfico N°42. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1989 a 2000 (En porcentajes).....	302

<i>Gráfico N°43. Evolución de la tasa de variación del precio final del tabaco tipo Virginia pagado a los productores tabacaleros salteños de 1988 a 2001(precio en dólares ajustado al tipo de cambio real)</i>	303
<i>Cuadro N°44. Semillas e Híbridos de Tabaco Virginia.....</i>	307
<i>Cuadro N°45. Agroquímicos empleados para el manejo del tabaco.....</i>	307
<i>Gráfico N°46. Evolución del número de explotaciones de tabaco en la provincia de Salta en el siglo XX</i>	312
<i>Gráfico N°48. Curva de Lorenz periodo 90/00.....</i>	313
<i>Gráfico N°49. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1991 a 2001 (en porcentajes)</i>	314
<i>Gráfico N°50. Distribución de la superficie dedicada a la producción de tabaco según escala de productor (en hectáreas)</i>	315
<i>Gráfico N°51. Fuentes de financiamiento de la COPROTAB con Capitales de Terceros de 1983 a 2000. (Promedio anual expresado en porcentajes).....</i>	317
<i>Gráfico N°52. Estructura de financiamiento de la COPROTAB de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes).....</i>	318
<i>Gráfico N°53. Relación entre facturación por ventas de cigarrillos y consumo de cigarrillos entre 1966 y 2001</i>	320
<i>Gráfico N°54. Evolución de la recaudación del FET y los impuestos sobre el cigarrillo durante la década de 1990 (Tasa de variación anual expresada en porcentajes).....</i>	323
Índice de siglas.....	12

Índice de siglas

ACIEL: Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres
APEGE: Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias
CATJS: Cámara Arbitral de Tabacos de Jujuy y Salta
CEA: Consejo Empresario Argentino
CGE: Confederación General Económica
CGT: Confederación General del Trabajo
CONADE: Consejo Nacional de Desarrollo
COPROTAB: Cooperativa de Productores Tabacaleros de la Provincia de Salta
CRP: Cámara Regional de la Producción
CRS: Código Rural de la Provincia de Salta
CTS: Cámara del Tabaco de Salta
FATRE: Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores
FET: Fondo Especial del Tabaco
FTT: Fondo Tecnológico del Tabaco
FUSTCA: Federación Única de Sindicatos de Trabajadores Campesinos y Afines
GAN: Gran Acuerdo Nacional
IPC: Índice de Precios al Consumidor
IPIM: Índice de Precios Internos al por Mayor
PNDS: Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad
SOT: Sindicato de Obreros del Tabaco
SRA: Sociedad Rural Argentina
SRS: Sociedad Rural Salteña
STyP: Secretaria de Trabajo y Previsión de la Nación
SUTRE: Sindicato Único de Trabajadores Rurales y Estibadores
UDEES: Unión de Entidades Empresarias Salteñas
UIA: Unión Industrial Argentina

Capítulo I. Introducción

1.1. Motivaciones e interrogantes para formulación de los problemas

El cultivo del tabaco es una de las actividades económicas más importantes de la provincia de Salta. Junto con la vecina provincia de Jujuy, Salta produce alrededor del 50% del tabaco claro -el de mayor demanda por el sector industrial- a nivel nacional. Pero además de esta capacidad productiva, la agricultura del tabaco tiene también una relevancia importante como un núcleo de relaciones sociales y políticas que se extienden más allá de los límites territoriales del Valle de Lerma -región de la provincia en donde tiene lugar la producción-. Un ejemplo de ello es la influencia que los empresarios tabacaleros tienen en los gobiernos de la provincia, no solo a través de diversos canales de presión, sino con la inclusión de sus miembros en puestos de decisión, a fin de potenciar y asegurar beneficios para el sector.

La primera motivación para escribir esta tesis surgió a partir de preguntas sobre el presente, en relación a la economía y el poder en la provincia de Salta. Algunos de estos interrogantes fueron teniendo en cuenta las características poco atractivas del tabaco como producción (entre otros aspectos, la necesidad permanente de subsidio, gran toxicidad vinculada a su cultivo, etc.) ¿Por qué la persistencia en esta producción?, ¿qué sujetos sociales están vinculados a ella?, ¿por qué sectores de este empresariado se cuentan entre los más influyentes a escala provincial e incluso nacional?, ¿cómo se relacionan con los demás sujetos sociales involucrados en esta cadena?

Estas reflexiones, producto más de la introspección que de la reflexión teórica, hicieron que me diera cuenta de algo sumamente esencial y que más bien hace al oficio del historiador: la historia es la ciencia de los hombres en el tiempo¹. Es decir que si quería comprender la realidad en la que estaba inserto, debía de estudiar a los hombres que se entrelazan en torno a este producto y no su mera producción.

En ese momento la tesis dejó de ser una investigación sobre el tabaco y se transformó en algo más complejo. He aquí entonces la segunda gran motivación, ¿cómo captar la complejidad social que se entreteje en torno a esta producción? El abordaje histórico permite, por sus

¹ Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. FCE. México-Buenos Aires. 1982.

propias características disciplinares, avanzar en el estudio de esta complejidad. Este posicionamiento teórico y metodológico me sirvió para precisar el objeto y el tema de estudio de la tesis. Decidí entonces estudiar la cadena agroindustrial del tabaco, con la finalidad de analizar las transformaciones sociales en Salta. Es decir que mantendría mi foco de atención en la producción de tabaco, pero debía de situarla como variable dependiente de los vínculos entre personas, desde una perspectiva social que diera cuenta de las dinámicas e interacciones a través del tiempo.

En este punto fue necesario ampliar la observación sobre nuestro objeto, luego de lo cual se abrió un nuevo arco de interrogantes y desafíos. En primer lugar observé que dentro del mapa de producciones agrarias del país, el tabaco constituye una actividad marginal en función de su incidencia en el PBI de Argentina, y además por el hecho de que su producción se destina en más un 90% al mercado interno tampoco opera como generadora de divisas.

En segundo lugar, surgió la necesidad de periodizar los interrogantes: ¿en qué momento se decidió que la producción de tabaco era importante para la provincia y el país? y ¿quiénes lo decidieron?

Desde la etapa colonial y hasta la primera mitad de siglo XX, la producción de tabaco en Salta fue prácticamente insignificante. Los censos demuestran la existencia de muy escasos productores registrados: (85 en 1914 y 37 en 1937)². No obstante, para el año 1947, la información censal arroja que esta cifra había crecido hasta 193 productores y para la década de 1970 superaban las 1000 explotaciones³.

De los números, queda en evidencia que debíamos ubicar temporalmente en la segunda mitad del siglo XX a los cambios que permitieron la expansión del cultivo en la provincia. ¿Cuáles fueron esos cambios? La respuesta a este interrogante no se encontrará en el marco acotado de la provincia, sino que debe insertarse en el contexto nacional e internacional para comprenderse de manera más completa.

Nuestro marco temporal, parte entonces, del derrocamiento de Juan Domingo Perón -en el año 1955-, momento en que existe consenso entre los historiadores, para establecer allí una nueva

² Censos Nacionales de 1914 y 1937.

³ Censos Nacionales de 1947 y 1979.

etapa del capitalismo argentino, en base a que, a partir del Golpe de Estado del '55, se sentaron las bases de una nueva alianza de los sectores dominantes internos, con el capital extranjero, como un intento para superar el ahogo cíclico del sector externo y resolver a favor de ciertos sectores, la crisis económica y social en ciernes⁴. No obstante, el grueso de las inversiones extranjeras fue destinado al sector agroexportador -una vez más como a principio de siglo XX- y a las industrias estratégicas, como la petroquímica y el acero.

Es en este punto donde cobra importancia nuestro trabajo, debido a que la industria nacional de cigarrillos fue una las ramas que sufre el impacto de la desnacionalización, centralización y concentración del capital que caracterizan esta etapa⁵, bajo el influjo de las principales empresas tabacaleras extranjeras. Resulta interesante que la conformación de un oligopolio en manos de capitales de empresas multinacionales, se dio en un sector como el tabaco, que como mencionamos más arriba, dentro del espectro de producciones agrarias argentinas era y es a todas luces un sector marginal⁶. Y si esto es así, ¿Qué factores hicieron que se desarrolle la producción de tabaco a nivel provincial y nacional? Para abordarlo ordenamos la información en torno al concepto de “cadenas productivas”. Guiado por este interrogante, lo primero que se observó fueron los eslabonamientos productivos de la cadena agroindustrial tabacalera, y lo que enseguida atrajo nuestra atención fueron las formas en que se expresaba el conflicto entre los sectores que la integran.

Como analizaremos en los siguientes capítulos, uno de los ejes de análisis que tomamos, fue el de diversas manifestaciones políticas, como por ejemplo, las movilizaciones provinciales de los productores salteños, en especial las de los años 1969 y 2001. Los años no resultan al azar, ya que estamos hablando de momentos de profundas crisis económicas a nivel nacional. Ambas expresiones tuvieron en común la disputa entre los diferentes sectores empresarios, por

⁴ Ciafardini, Horacio. *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Ágora. Buenos Aires. 199.; Lázzaro, Silvia. “El Estado y la cuestión agraria frente a las instancias de redefinición del proceso de acumulación (1955-1976)” en Ascolani, Adrián y Gutiérrez, Talía (Coord.) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución 1955-1976*. Ciccus. Buenos Aires. 2020.

⁵ Cimillo, Elsa; Lifschitz, Edgardo; Gastiazoro, Eugenio; Ciafardini, Horacio; Turkieh, Mauricio. *Acumulación y centralización del capital en la industria Argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires. 1973.

⁶ Si bien toda una descripción y análisis del mercado mundial tabacalero es objeto de trabajo más adelante, aquí vale la pena mencionar que en Sudamérica, Brasil, es el mayor productor de tabaco y uno de los principales a nivel mundial.

la apropiación de los recursos generados por el Fondo Especial del Tabaco, las transnacionales que procesan el tabaco y el Estado Nacional.

Esto nos permitió formular hipótesis de trabajo en torno a un elemento notorio de esta cadena, en donde buena parte de la rentabilidad se disputaba por fuera de la propia cadena productiva, con otros intereses económicos, en relación con la apropiación de renta estatal y redistribución del impuesto al consumo de cigarrillos en el país. Así, podíamos comprender un funcionamiento que excedía en mucho el elemento esperable de la “ganancia” y la rentabilidad del capital, y que expresan en realidad los puntos álgidos en la disputa de los recursos de la cadena del tabaco. Así mismo, como dichos recursos se originan en la esfera del consumo, cuando la economía nacional se contrae, la porción a repartir entre los actores es menor. Pero entonces, ¿cómo es que los tabacaleros salteños lograron persistir en su actividad tan marginal a escala nacional, y que además, requiere de una asistencia permanente del Estado?

Sobre esta pregunta trabajamos a partir de hipótesis que vinculan las nuevas alianzas que se establecieron entre los sectores agroexportadores e industriales con el capital extranjero, en la segunda mitad del siglo XX. En este sentido, el mercado tabacalero argentino formó parte de la etapa de inserción de los capitales extranjeros en la economía argentina durante los gobiernos desarrollistas de la década de 1960, en donde el Estado Nacional ofició como garante de la rentabilidad del sector a través de un subsidio específico para la agroindustria del tabaco como fue el Fondo Especial del Tabaco.

Las alianzas entre los sectores dominantes pampeanos y los capitales extranjeros se expresaron en torno a una diversidad de producciones, particularmente del interés de la región pampeana, que mantuvo –y mantiene- su carácter de metrópoli, en un país fuertemente desbalanceado en su integración económico-social. Y entonces, una vez más ¿por qué el tabaco? Para formular esta parte de los supuestos de partida, nos sostuvimos en la propia historia de la construcción del Estado Nacional, en donde la hegemonía centralista tuvo que articular de manera férrea un espacio más amplio, a partir de lo que Ansaldi y Giordano denominan “sistema oligárquico”⁷.

⁷ Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. *América Latina. La construcción del orden. Tomo I*. Ariel. Buenos Aires. 2012.

Las hipótesis que nos guiaron, entonces, se vincularon con la persistencia de una hegemonía portuario-pampeana –a pesar de las grandes transformaciones que había sufrido el país en el contexto de la posguerra- y de la insistencia en una dinámica en la cual los intereses centralistas favorecían alianzas con los de sectores dominantes en las provincias. A su vez estas alianzas permitían fortalecer los vínculos con los capitales extranjeros y de forma correspondiente, estos vínculos reforzarían las alianzas internas. Estableciendo analíticamente una analogía con el rol del azúcar a inicios de siglo XX, entendiendo esta producción como la manera en que las clases dirigentes salteñas se integraron al modelo agroexportador, hipotetizamos que el tabaco, fue, en la segunda mitad del siglo, el clivaje mediante la cual viejos y nuevos sectores lograron su inserción en el reformulado esquema nacional de acumulación de capital en el contexto del replanteo del lugar que América Latina ocupó en la División Internacional del Trabajo.

Abordar estas temáticas desde el método histórico, nos permite no sólo advertir los elementos estructurales, sino particularmente las agencias de los diferentes sectores, sus interacciones y las dinámicas en el seno de las cuales se generan determinados fenómenos, así como también su desarrollo y decurso. A esto debemos agregar dos aspectos más, por un lado, que resulta relevante trascender los recortes económicos o tecnológicos, no para dejarlos de lado, sino para retomarlos en sus sentidos más sociales y aún culturales. Mientras que por otro, que el abordaje histórico, nos permite manejarnos en las diferentes escalas y nos posibilita integrar en una explicación total, realidades micro-regionales -en conjunto con sus engranajes particulares-, así como también las complejas articulaciones con la Nación, el mercado y los sistemas de hegemonía mundial.

El método histórico nos emplaza así mismo, a enfocar a las relaciones humanas como el centro explicativo de las dinámicas productivas y a los conflictos que se desatan y resuelven como trama principal en donde se bordan intereses, alianzas y avatares políticos y así encontrar sentidos más profundos que trascienden las explicaciones más reduccionistas de la “ineficiencia” o la mera “corrupción” de participantes puntuales. Por lo tanto, nuestro trabajo, en esta etapa, se concentrará en relevar la acción de los diferentes sujetos sociales – provinciales, nacionales y extranjeros- que intervienen en la cadena agroindustrial tabacalera, para avanzar en su comprensión y explicación a partir de establecer sus vínculos entre sí, con

los gobiernos nacional y provinciales y en la construcción diferenciada de la trama de intereses a lo largo del período que nos proponemos estudiar.

Identificaremos, el accionar del **capital extranjero**, que controla el sector industrial por medio de las empresas fabricantes de cigarrillos, así como de las ventas de insumos para el cultivo de tabaco. El otro actor es el **Estado Nacional**, que actúa como garante del sistema, al otorgarle financiamiento a productores e industria mediante el Fondo Especial del Tabaco. Y el **empresariado productor**, un sector de la burguesía salteña que se estaba conformando ese momento. Junto con ellos, abordaremos algunas de las problemáticas de los trabajadores agrarios, y sus particularidades, sobre quienes descansa gran parte de la cadena.

En función de estas premisas y de los aportes teóricos, sostenemos que la producción de tabaco en Salta puede conceptualizarse en gran parte como un ajuste de la provincia a la nueva etapa del capitalismo en la Argentina⁸. Esto nos abre otras preguntas: ¿quiénes indujeron y comandaron dicho ajuste?, ¿qué sectores fueron los principales beneficiarios, los secundarios y quiénes resultaron perjudicados?, ¿cuáles fueron las principales transformaciones en la estructura agraria del Valle de Lerma? Tratar de dar una respuesta a estos interrogantes, nos aproximará a una caracterización de la heterogénea gama de sujetos socio-económicos, que agrupamos bajo el nombre genérico de “productores tabacaleros”. Al mismo tiempo que nos posibilitará también dar cuenta de los cambios en las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX, y ubicar en dicho periodo la formación de un nuevo proletariado rural.

Metodológicamente, interconectar a cada uno de estos agentes, nos conduce obligadamente a la necesidad de caracterizar e historizar en tiempo y espacio, a cada uno de los agentes de la cadena productiva, establecer sus propias dinámicas y reconstruir una visión de conjunto en un nivel más profundo. Adentrándonos en sus complejidades y procurando poner el centro de nuestra atención en los núcleos conflictivos de la agroindustria tabacalera, los cuales resultan en definitiva el combustible que motoriza la cadena de producción, nos hemos propuesto indagar en profundidad sobre la generación de la riqueza en la industria del tabaco, su distribución entre cada uno de sus actores, y las alianzas políticas que sustentan esta actividad

⁸ Lázaro, Silvia. 2020. Ob. Cit.

económica. En este sentido, la presente tesis pretende aportar elementos para contribuir al estudio de la historia económica argentina del siglo XX, a partir las transformaciones en una economía regional situada más allá de las pampas.

1.2. Estado de la cuestión

Durante las últimas décadas, la historia regional como campo historiográfico experimentó un notable crecimiento en el número de publicaciones académicas. En la mayoría de ellas, la problematización y re-significación de la categoría región se convirtió en el punto central de los análisis, los cuales abarcan temas políticos, económicos, sociales y culturales⁹.

De manera conjunta a esta expansión de los estudios regionales -y casi podríamos decir como principal impulso de ella- parte de las investigaciones dirigieron parte de sus objetivos a una descentralización disciplinar y metodológica de la centralidad que ocupó -y ocupan- los trabajos con eje en Buenos Aires. Es así que esta revitalización de la producción historiográfica del llamado “interior del país”, implicó sustanciales aportes para dar a luz procesos históricos eclipsados por la historia nacional porteña. Sin embargo, estos aportes son muchos más abundantes para la etapa colonial y el siglo XIX que para el siglo XX¹⁰.

En lo que refiere a la segunda mitad del siglo XX, por la proximidad temporal con la actualidad, los procesos sociales que tuvieron lugar en el país, fueron objeto de un análisis más intenso por parte de la economía, la sociología o antropología. Es decir que si bien la historia realizó aportes, los mismos estuvieron solapados por los estudios provenientes de otras

⁹ Algunas síntesis se pueden encontrar en Bandieri, Susana y Fernández, Sandra (Coord.). *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas. Tomo I, II y III*. Teseo. Buenos Aires. 2017; Dalla Corte, Gabriela y Fernández, Sandra (Comp.). *Lugares para la historia: espacio, historia regional e historia local en los estudios contemporáneos*. UNR Editora. 2001; Fernández, Sandra (Comp.). *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones*. Rosario Ediciones - Prohistoria. 2007.

¹⁰ Mata, Sara y Areces, Nidia (Coord.). *Historia Regional. Estudios de casos y perspectivas*. Salta: CEPIHA Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta. 2006. Especialmente para el norte argentino las investigaciones sobre la agroindustria del azúcar son las más numerosas. Solo por nombrar alguna de ellas podemos mencionar a: Campi, Daniel (Comp.). *Estudio sobre la industria azucarera argentina I y II*. Universidad Nacional de Jujuy-Universidad Nacional de Tucumán. 1992; León, Carlos. “El desarrollo agrario de Tucumán en el período de transición de la agricultura diversificada al monocultivo cañero” en *Cuadernos del PIEA No. 8*. Facultad de Ciencias Económicas - UBA. 1999; Rutledge, Ian. *Cambio Agrario e integración. El desarrollo del Capitalismo en Jujuy: 1550–1960*. Tucumán. CICSO – ECIRA 1987; Teruel, Ana. “La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy, 1870 – 1910” en *Población y Sociedad N°2*. Tucumán. 1994.

ciencias sociales. Este estado de situación es la que nos encontramos en los trabajos que indagan la agroindustria del tabaco.

1.2.1. La cadena agroindustrial del tabaco en la producción académica

Uno de los principales desafíos con lo que nos topamos en esta tesis fue la de reorganizar la producción/información disponible en torno a la industria del tabaco en Argentina. La producción de tabaco ha sido objeto de numerosos trabajos, muchos de los cuales contienen aspectos históricos, aunque los mismos solo constituyen un mero cuadro referencial y no son el eje central de análisis. En parte esto se debe a que existe un gran vacío en la historiografía regional y económica sobre los procesos sociales en torno a las producciones del norte argentino en la segunda mitad del siglo XX. Por lo tanto gran parte de la bibliografía que disponemos son informes técnicos y artículos elaborados por sociólogos, economistas, agrónomos y antropólogos, que tienen más bien una intención dirigida a la intervención en el campo que a la comprensión de la totalidad social en perspectiva histórica.

Para nuestro trabajo de tesis destacamos en primer lugar las investigaciones de Marcelo Rodríguez y María Laura Giménez. Las producciones de ambos autores tienen como centro de análisis el desarrollo de la producción de tabaco en la provincia de Salta, y ellas fueron nuestros principales marcos referenciales a partir de los cuales procedimos a pensar nuestros problemas específicos.

La tesis doctoral de Rodríguez constituye el primer trabajo que intenta dar cuenta de las transformaciones en el capitalismo salteño a partir del desarrollo de la producción de tabaco en el Valle de Lerma¹¹. Esta investigación tiene como principal aporte que incorpora en su análisis la dimensión histórica de los cambios sociales, económicos y políticos que tuvieron lugar en Salta a lo largo del siglo XX. En especial para nuestra tesis, encontramos de gran valor el intento de parte de este autor en indagar el rol político que los miembros de las clases dominantes salteñas, desempeñaron en la formulación de políticas por parte del Estado nacional para la producción de tabaco. No obstante, la falta de una periodización en base a los

¹¹ Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

procesos históricos nacionales -Rodríguez propone una basada en los cambios productivos¹²- impiden una lectura más amplia de los vínculos entre las clases dominantes provinciales y las clases dominantes de Buenos Aires, y cómo estas relaciones se convierten en alianzas políticas y/o conflictos entre unas y otras.

Giménez, centra su trabajo sobre la formación de los productores tabacaleros y establece que su origen fue “multilineal y heterogéneo”¹³. A partir de una perspectiva sociológica y en base a entrevistas, estas conclusiones a las que arriba la autora, nos abren la puerta para pensar históricamente tanto la formación de los productores de tabaco como así también sobre lo particular de la conformación del mercado de trabajo en el Valle de Lerma.

Otro tema que interpela el trabajo de Giménez es el de la agricultura familiar en la producción de tabaco. Sobre este punto, los estudios que disponemos tanto para Salta como para las otras provincias tabacaleras del país, se dividen en torno a su caracterización como unidad campesina o como una forma de organización de la producción plenamente capitalista. Con lo cual, los principales aportes de estos estudios son la construcción de tipologías que nos permiten analizar a los productores, principalmente de acuerdo a su escala de producción y empleo de mano de obra¹⁴.

¹² Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo. *Historia del cultivo de Tabaco en Salta*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2012; Rodríguez, Marcelo. *Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a 1970*. Tesis de Maestría. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2011.

¹³ Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

¹⁴ Aparicio, Susana. “Trabajo y relaciones de trabajo en la producción tabacalera empresarial” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 30 1er semestre de 2009; Aparicio, Susana y Gras, Carla. “El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy: Un análisis desde los cambios en la demanda” en *Estudios Sociales del NOA*. Año 2. N° 1. Tilcara, Instituto Interdisciplinario Tilcara - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 1998; Arrueta, Patricia Marisel. “Población socio laboral del tabaco jujeño. Entre la vulnerabilidad y el desarrollo agrario local” en *Nuestro NOA*. Jujuy. Vol. 10 2017; Chávez, Daniela. “La demanda de mano de obra en tabaco Virginia, provincias de Salta y Jujuy” en Neiman, Guillermo (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Ciccus. Buenos Aires. 2010; Chavez, Daniela y otros. “Creating a typology of tobacco farms according to determinants of diversification in Valle de Lerma (Salta-Argentina)” en *Spanish Journal of Agricultural Research*. 2010 8(2). Pp. 460 - 471; Diez, María Carolina y Re, Daniel. “El complejo agroindustrial tabacalero. Un análisis sobre las transformaciones socioproductivas en las provincias argentina de Jujuy y Misiones” en *Revista Antropológica*. N° 39. 2015. Pp.179 - 213; Giarracca, Norma y Gras, Carla, “Transformaciones en las organizaciones laborales de las explotaciones agrarias de las actividades agroindustriales. Caña y tabaco en Tucumán, Argentina”, en *Cuadernos de Desarrollo Rural*. N° 42. Primer Semestre. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. 1999; Re, Daniel. “La movilidad social de los productores tabacaleros en la provincia de Jujuy”. Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Jóvenes*

En este sentido, entendemos que desde la Historia se puede intervenir en estas discusiones a partir de una periodización que permita entender el proceso de conformación y transformación del mercado de trabajo, sin aplanarlo, y también el contexto de ese proceso que no se inicia, como intentamos establecer en este trabajo, con la producción misma de tabaco, sino que incluye procesos históricos particulares y otros más generales, por ejemplo, el impacto de la legislación laboral del peronismo. En este punto, nuevamente los trabajos de Rodríguez sobre los regímenes de trabajo en Valle de Lerma y las biografías de los líderes sindicales rurales resultan un material indispensable.¹⁵

Como marcos referenciales más generales que nos ayudan pensar una mejor periodización de nuestro tema, existen trabajos que en el marco de la temática de la globalización de la agricultura, realizan un abordaje de los agentes que intervienen en la producción de tabaco¹⁶, y en espacial cómo las empresas tabacaleras extranjeras transforman la ruralidad al subordinar al agricultor mediante distintos mecanismos¹⁷.

*Investigadores, organizado por Instituto de Investigación Gino Germani. Capital Federal. Argentina. 2007; Re, Daniel. “Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia” Recuperado de: http://webiigg sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE12/Re_Eje12.pdf; Zapata Usandivaras, Carlos Raúl. *Producción de tabaco Virginia en la provincia de Salta: breve descripción de la organización de la actividad y su modalidad de operación*. Trabajo Final de Ingeniería en Producción Agropecuaria. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Católica Argentina. 2012.*

¹⁵ Rodríguez Faraldo, Marcelo. “El régimen de la “Obligación” y el desarrollo del complejo agroindustrial tabacalero en el Valle de Lerma, Salta”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataide Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR, 2019; Rodríguez Faraldo, Marcelo. “Articulaciones sociales y resistencia campesina en el complejo agroindustrial tabacalero. Estudio de casos de tres fincas tabacaleras en el sur del Valle de Lerma”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataide Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR, 2019; Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Felipe Burgos y la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores campesinos de Salta*. Trabajo de Maestría en Políticas Sociales. UNSa. 2010. A estos trabajamos podemos agregar el de Sajama, Alvaro Luis. “La participación de los sectores populares de Rosario de Lerma en las organizaciones armadas. El caso de los trabajadores rurales (1971-1975)” Ponencia presentada en *XIX Jornadas de Investigación y docencia de la Escuela de Historia y XVIII Jornadas de Intercambio y Cooperación entre equipos de investigación y docencia del I.E.I. His. / Escuela de Historia*. Humanidades. UNSa. Salta. 2019.

¹⁶ Butera, Alejandro. *Pioneros del tabaco. Los fabricantes de cigarrillos en la Argentina, 1880-1920*. Bariloche. Cámara Argentina del Libro. 2012; Fernández, Gabriela Silva; Noceti, Fernando Octavio y Reggazoni, Juan Ernesto. “Cadena agroindustrial del cultivo del tabaco” en Rodolfo Bongiovanni (Editor). *Economía de los cultivos industriales: algodón, caña de azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 2008; Ruiz, Juan José. *Manuel Malagrida. Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina*. 2012. Edición digital disponible en: <http://cpcca.com.ar>

¹⁷ Agüero, Omar y otros. *Procesos de dominación cultural y reproducción de la desigualdad social La cuestión social tabacalera en Argentina*. Universidad Nacional de Misiones Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Informe final de proyecto. 2009. Casimiro, Roger. *La agroindustria en Salta*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta. 1998; Cruz, Miriam. *Análisis Económico de la producción del tabaco en el NOA*. Facultad de ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional

En de estos artículos se puede observar con claridad el grado de concentración del mercado en un puñado de empresas, que incluso hacia fines del siglo XX, comenzaron a diversificar también sus activos adquiriendo, por ejemplo, otras empresas alimenticias o incursionando en las finanzas y los seguros¹⁸.

Uno de los temas, que consideramos queda pendiente en la mayor de estos trabajos, son las formas de articulación de las empresas extranjeras con las burguesías internas en cada país. En especial, pensar históricamente los aspectos contradictorios entre ambos sujetos, y las maneras en que se resuelven o recrean los conflictos, son cuestiones sobre las que se precisan un mayor volumen de trabajos.

Sobre la historia de las empresas argentina de cigarrillos en la etapa anterior a la extranjerización, contamos con los trabajos de Noemí Girbal¹⁹. Antecedentes fundamentales como abordaje histórico de la problemática, ya que la autora integra en sus análisis, las relaciones conflictivas entre los diversos agentes que conforman la cadena agroindustrial del tabaco.

Respecto del rol de Estado Nacional, el otro actor que desempeña un rol central en las relaciones entre las empresas extranjeras y la burguesía argentina, disponemos de investigaciones, enfocadas especialmente en los cambios en la legislación de la cadena agroindustrial del tabaco²⁰. Las modificaciones en el Fondo Especial del Tabaco, destacan como principal centro de atención; y junto con esta temática, los aspectos técnicos de la Ley Nacional del Tabaco y sus cambios, así como el impacto de estos en la producción²¹. Al igual

de Salta. 1998; Gras, Carla. "Transformaciones en la agroindustria tabacalera Argentina" en *Comercio Exterior*. Vol. 48. N° 9. México. 1998.

¹⁸ Mengel, Alex y Aquino, Silvia. "A cadeia produtiva do tabaco como campo de disputas" en *Mundo Agrario*. Vol. 18. N° 38. 2017. Shepherd, Philip. "Transnational Corporations and the Denationalization of the Latin American Cigarette Industry (Dialogue #17)" en *LACC Occasional papers series*. Florida International University. 1984.

¹⁹ Girbal-Blacha, Noemí. "Poder político y acción privada en el agro argentino. La industria tabacalera (1900-1950)" en *Estudios Avanzados II*. 2009. Pp. 49 - 78. Girbal-Blacha, Noemí. "Estado y regulación económica en el Norte argentino. El tabaco en la década de 1930" en *Revista Historia Agraria N° 41*. 2007. Pp. 83 - 105.

²⁰ Sebríe, E.M. y otros, *La Industria Tabacalera y su Dominio en la Formulación de las Políticas Nacionales sobre el Control del Tabaco en Argentina, 1966- 2005*, Centro de Investigación y Educación para el Control del Tabaco - Universidad de California, San Francisco. 2005.

²¹ Agüero, Omar. "Las políticas públicas y la cuestión tabacalera en argentina" en *Revista Científica "Visión de Futuro"* Año 11. Volumen N°18. N° 1. Enero - Junio 2014. Pp. 157 - 176. García, Ariel. "Dilemas de la regulación pública en el sector tabacalero de Argentina y Brasil: Un estudio sobre el FET y el PRONAF" en *Pampa* [online]. N° 6. 2010. Pp.185 - 210; Izurieta, Guillermo. *La economía regional del tabaco en la Argentina*.

que con la temática sobre los vínculos -conflictivos- entre las empresas extranjeras y la burguesía nacional, un déficit en el tema de la legislación que requiere mayor profundización, son las relaciones entre cada etapa histórica -que puede coincidir o no con una periodo de gobierno determinado- y los cambios en la legislación. La necesidad de avanzar en esta articulación, nos permitirá comprender hasta qué punto, una ley específica, refleja una correlación o una contradicción con el contexto social más general.

1.2.2. Aportes indirectos desde la historiografía salteña

La producción historiográfica de la provincia de Salta reconoce las tendencias mencionadas anteriormente sobre los estudios regionales. Esto es, el periodo colonial y el siglo XIX fueron objeto de muchas más investigaciones que el siglo XX.

Respecto a los temas de nuestra tesis no encontramos trabajos vinculados de manera directa a la temática en cuestión, pero con lo que si contamos son con publicaciones que aun abordando periodos anteriores o temáticas puntuales, nos ofrecen la posibilidad de pensar parte de nuestros problemas. En primer lugar debemos mencionar los estudios de Sara Mata en torno a la propiedad de la tierra, la política y la sociedad en el norte argentino a principios del siglo XIX²².

Las investigaciones de esta autora nos permiten rastrear las formas de acceso a la tierra y las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma antes de la consolidación del Estado provincial y nacional. En este sentido, es interesante constatar que a pesar de las modificaciones que el periodo republicano trajo consigo a la economía y sociedad argentina²³, en la provincia de Salta, la ganadería y el comercio de reses -con el Valle de Lerma como uno de sus principales centros- se mantuvo como una de sus principales actividades económicas.

Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado. 2009; Saravia, Adolfo. *El Fondo Especial del Tabaco*. Ed. Milor. Salta. 2001.

²² Mata, Sara. "Tierra y revolución. La campaña salteña en las primeras décadas del siglo XIX" en *Mundo Agrario*. Vol. 17. N° 35. Agosto 2016; Mata, Sara. *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la Independencia*. CEPIHA-Universidad Nacional de Salta. Salta. 2005; Mata, Sara. "La conformación de las elites en América colonial. Hacendados y comerciantes en Salta a fines del período colonial" en *Colonial American Historical Review*. Albuquerque. Vol. 9. 2000. Pp. 165 - 208; Mata, Sara. "Valorización de las propiedades agrarias y dinámica de las transacciones de tierras en Salta a fines del período colonial" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Capital Federal. Vol. 19 p. 7 - 33. 1999.

²³ Sobre los cambios económicos que tuvieron lugar en el actual territorio argentino luego de la Independencia se puede consultar entre otros Gelman, Jorge. "La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia" *Ponencia presentada en IX Congreso de la AEHE*. Murcia. 2008.

Disponemos también de publicaciones que abordan temas como, las alianzas entre las clases dominantes salteñas con las clases dominantes metropolitanas durante el periodo de formación del Estado nacional²⁴. La mayor parte de estos trabajos, hacen hincapié en que las articulaciones políticas entre sectores de la burguesía salteña y los gobiernos nacionales, tuvieron como uno de sus principales basamentos, la producción azucarera -cuestión que se extiende incluso hasta los primeros gobiernos de Juan Domingo Perón en las décadas de 1940 y 1950-²⁵. Entendemos que los grandes aportes realizados por estos trabajos, deben ser completados por futuras investigaciones que aborden, entre otras, la temática de la producción ganadera del Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX desde sus características económicas, políticas y sociales.

Sobre las décadas previas a nuestro recorte temporal, el peronismo salteño fue el tema más estudiado, pero con especial énfasis en los aspectos políticos²⁶. El periodo post peronista se encuentra mucho más fragmentado en su análisis. Recién a partir de la primera década del nuevo milenio, han proliferado trabajos sobre los conflictos sociales de la década de 1960²⁷, en los cuales podemos constatar que los sectores populares de la provincia no fueron ajenos a las luchas sociales que tuvieron lugar a lo largo y ancho del país en los años '60. Sobre estas

²⁴ Justiniano, María Fernanda. *Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. 2010; Justiniano, María Fernanda. *La elite salteña, 1880 – 1916. Estrategias familiares y evolución patrimonial*. Tesis doctoral - Universidad Nacional de La Plata. 2008; Quintán, Juan Ignacio, “Características económicas y sociales de la elite salteña (1850-1880)”, en *Revista de Estudios Americanos Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. Número Especial. Mayo de 2015; Quintán, Juan Ignacio. “En búsqueda de la elite salteña, 1850-1880. Comercio regional y distribución de la tierra”, en *Anuario IEHS*. Número 28. 2013. Pp. 117-148.

²⁵ Correa, Rubén; Frutos, María; Abraham, Carlos; Torino, María. “Tendencias en la formación económico-social salteña durante el primer peronismo. 1943-1955” en *Revista Escuela de Historia*. Año 2. Vol. 1. N° 2. UNSa. 2003; Michel, Azucena del Valle y Burgos, Federico Ignacio. “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de salta (1943 - 1955)” en *Revista Escuela de Historia*. N°4. Salta 2005.

²⁶ Michel, Azucena del Valle. “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946” en *Revista Escuela de Historia*. N° 3. 2004; Michel, Azucena del Valle, Torino María Esther y Correa, Rubén. “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)” en Macor, Darío y Tcach, César (Eds.). *La invención del peronismo en el interior del país. Vol. I*. UNL. 2003. Nuñez Burgos, Federico. “Decisiones institucionales y construcción del peronismo local (Salta 1946-1952)” en *Cuadernos Universitarios*. Universidad Católica de Salta. Vol. 6. 2013. Pp.19 - 32.

²⁷ Abraham, Carlos y Soler, Alejandra. “Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, Noviembre de 1970” en *Revista Conflicto Social*. Vol. 9 N° 15. Enero a Junio. 2016. Pp. 188 - 212; Abraham, Carlos y Soler, Alejandra. “Salta, 1968: Enfrentamientos sociales y direcciones sindicales. Los antecedentes de 1969” en *Revista Temas de Filosofía*. N° 15. 2012. Pp. 27 - 38; Soler, Alejandra y Abraham, Carlos. “El salteñazo. Mayo del 1969” en *Revista Conflicto Social*. Vol. 12. N° 22. Julio a Diciembre. 2019. Pp. 134 - 174; Soler, Alejandra y Abraham, Carlos. “Qué fue el Animanazo en Salta de 1972: levantamiento, pueblada, azo, huelga general, protesta o rebelión? Aproximación a una conceptualización”. Ponencia presentada *XXV Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Salta. 21 a 23 de septiembre de 2016.

investigaciones, un punto que atrae particularmente nuestra atención es la escasa -y más bien nula- movilización de los trabajadores tabacaleros, tanto los obreros rurales como los de las plantas de acopio. El caso de los segundos, es todavía más llamativo en vista a que uno de los líderes sindicales que comandó las movilizaciones en esos años, pertenecía al gremio de obreros del tabaco. En el capítulo IV expondremos nuestros planteos al respecto.

Finalmente, otro de los temas en que hicieron foco los trabajos más recientes fue la reconstrucción de los entramados políticos y corporativos de los años '70²⁸. El principal aporte a esta tesis por parte de estas investigaciones fue el mapeo que estas ofrecen sobre cómo se reorganizaron las clases dominantes de la provincia entre las décadas de 1970 y 1980.

1.2.3. Marcos referenciales más generales a partir de la historia económica y política

Existe una importante cantidad de investigaciones sobre la política y economía argentina durante la segunda mitad del siglo XX²⁹. Todas estas investigaciones tienen como principal aporte a nuestro trabajo, que nos ofrecen marcos generales a partir de los cuales podemos pensar los problemas de nuestra tesis. De igual manera, un aspecto que en general en todas las publicaciones que mencionaremos a continuación no está plenamente desarrollado -y que es una de las cuestiones que nos motivan a continuar con nuestro trabajo- son: los alcances y límites de las políticas económicas nacionales en el “interior del país” -en especial el norte

²⁸ Rossi, Hugo Ariel. “Corporaciones rurales en la provincia de Salta y la integración de la elite provincial en la “Revolución Argentina” en *Estudios Rurales. Publicación del Centro de Estudios de la Argentina Rural de la Universidad Nacional de Quilmes*. N° 19 primer semestre de 2020; Rossi, Hugo Ariel. “La fragilidad del “Pacto Social”. Empresarios y corporaciones rurales al inicio del tercer gobierno peronista (1973-1974)” en *Revista Americana de Emprendedorismo e Inovação - American Journal of Entrepreneurship and Innovation*. Vol. 2. N° 2. Julio 2020. Pp. 69 -77; Soler, Alejandra. *Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1972- 1976*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades. 2012; Soler, Alejandra y Correa, Rubén. “Peronismo y “socialismo nacional”: la política de expropiaciones durante el gobierno de Miguel Ragone: el caso de -Minas de Unchime/Altos Hornos Güemes y Frigorífico Arenales. Salta, 1973-1974” en *Cuadernos FHyCS-UNJu*, Nro. 41. Pp. 177 - 195. 2012; Soler, Alejandra y Correa, Rubén. “Pacto social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel Ragone, 1973 - 1974” en *Estudios N° 22*. Primavera 2009. Pp. 143 - 160; Soler, Alejandra y Correa, Rubén. “Prensa escrita, empresarios y dictadura: el intransigente y las entidades empresarias. Salta, 1975-1977” en *Revista Escuela de Historia*. Vol. 8. N° 2. 2009.

²⁹ Algunos libros de historia económica argentina que analizan el siglo XX en su conjunto y que tomamos como referencias generales de consulta, son Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013; Forcinito Karina y Tolón Estarellas, Gaspar. *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008. 25 años de economía argentina*. Biblioteca Nacional - Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. 2009; Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto: políticas económicas argentinas desde 1880 a nuestros días*. Grupo Plantea. 2018; Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina*. Ed. Macchi. Buenos Aires. 2000.

argentino-, así como las articulaciones políticas -y sus conflictos- entre las burguesías metropolitanas y las burguesías no pertenecientes a la región pampeana -entre ellas la salteña-.

De la historiografía sobre historia de empresas y empresarios así como de las políticas económicas, recuperamos para esta tesis, los análisis sobre los programas económicos y las políticas hacia el sector industrial en general, desplegadas por los distintos gobiernos nacionales luego de 1955. Una primera periodización que tomamos como referencia sobre la incidencia de las inversiones extranjeras y de los capitales nacionales en la industria argentina es la de Jorge Schvarzer³⁰, a la cual complementamos con las investigaciones de Rougier y Odisio³¹ y las de Belini y Rougier³². Sobre las estrategias de inversión de las empresas extranjeras de diversos sectores a lo largo del siglo XX, consideramos los aportes de Lluch y Lanciotti³³.

Sobre el rol del Estado Nacional y las políticas económicas durante las décadas de 1960 y 1970, contamos con los trabajos, entre otros, de Jáuregui³⁴, Castellani³⁵, Fiszbein³⁶, Vitto³⁷. De

³⁰ Schvarzer, Jorge. “1953-1968: La apuesta eufórica al capital extranjero” y “1968: La apuesta silenciosa al capital local” en *La industria que supimos conseguir*. Planeta Buenos Aires. 1996. Pp. 221-283.

³¹ Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. “Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el “canto del cisne” de la industrialización Argentina” en *Anuario Escuela de Historia N° 23, Revista Digital N° 2. Facultad de Humanidades y Arte (UNR)*. 2011. Pp. 43 - 73.

³² Belini, Claudio y Rougier Marcelo. *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial. Buenos Aires. 2008; Belini, Claudio. *Historia de la industria en Argentina. De la Independencia a la crisis de 2001*. Sudamericana. Buenos Aires. 2017.

³³ Lanciotti, Norma y Lluch Andrea (Eds). *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018; Lluch, Andrea y Lanciotti, Norma. “Las empresas extranjeras en la industria argentina (1950-1976)” en Belini, Claudio (Comp.) *Empresarios y Estado en Argentina. Política y economía 1955-2001*. Lenguaje Claro editora. 2020. Pp. 171-209.

³⁴ Jáuregui, Aníbal. “Planificación económica y autoritarismo en la “Revolución Argentina” (1966-1971)” en *Quinto Sol*. Vol. 22. N° 1. Enero - abril 2018. Pp. 1 - 28; Jáuregui, Aníbal. *Las ideas y los proyectos de la planificación económica en la Revolución Argentina (1969-1973)*. Serie Documentos de Trabajo del IIEP. N° 12 - Septiembre de 2016; Jáuregui, Aníbal. “El CONADE, organización y resultados (1966-1970)” en *Anuario IEHS*. Núm. 29/30. 2015; Jáuregui, Aníbal. “La planificación en la Argentina: el CONADE y el PND (1960-1966)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*. Córdoba (Argentina). Año 13. N° 13. 2013. Pp. 243 - 266; Jáuregui, Aníbal. “La organización de los industriales argentinos en la “era del desarrollo” (1955-1976)” en *Revista de Sociología e Política*. Volumen 21. N° 47. Set. 2013. Pp. 55 - 68.

³⁵ Castellani, Ana Gabriela. “Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 21 - 22. 2007. Pp. 17 - 53; Castellani, Ana Gabriela. “La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 11 - 12. 2002. Pp. 35 - 68.

³⁶ Fiszbein, Martín. “Instituciones e ideas en desarrollo. La planificación económica en la Argentina” en Rougier, Marcelo (Comp.) *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*. Lenguaje Claro. Munro - Argentina. 2010.

estos autores, recuperamos sus análisis y caracterizaciones de las políticas de planificación de la economía durante el desarrollismo, así como las relaciones entre el Estado y los empresarios en la generación o impugnación de determinadas políticas. En este sentido, las publicaciones de autores como Baudino³⁸, Brennan y Rougier³⁹, Dossi⁴⁰, Sanz Cerbino⁴¹, Schvarzer⁴², entre otros, nos brindaron un mapa general sobre las organizaciones empresarias, sus demandas y proyectos económicos.

Para situar y problematizar las políticas económicas desde la última Dictadura Militar hasta la década de 1990, recurrimos -entre otros- a las publicaciones de Azpiazu⁴³, Basualdo⁴⁴, Castellani y Schorr⁴⁵, Ortíz y Schorr⁴⁶, Schorr⁴⁷, Basualdo y Kulkas⁴⁸, Kulfas⁴⁹.

³⁷ Vitto, Cecilia. “Plan económico del tercer gobierno peronista. Gestión de Gelbard (1973-1974)” en *Revista Problemas del Desarrollo*. 43. (171). 2012. Pp.111 - 134.

³⁸ Baudino, Verónica. “Sociografía de las corporaciones empresarias en Argentina. Unión Industrial Argentina, 1966 - 1974” en *Revista Economía del Caribe*. N° 13. 2014. Pp. 185 - 205; Baudino, Verónica. “La burguesía nacional argentina en la crisis orgánica (1966-1976). Composición social y programa político” *Revista Antítese*. Año 2012. Pp. 14 - 29; Baudino, Verónica. “Burguesía nacional y Estado: la acción política de la Unión Industrial Argentina durante la Revolución Argentina (1966-1969)” en *Polis Revista Latinoamericana*. 32. 2012. Pp. 33-54; Baudino, Verónica. “La burguesía argentina ante el ascenso revolucionario. La Unión Industrial Argentina: del Cordobazo al retorno del Peronismo, 1969-1973” en *Revista Izquierdas*. N° 10. 2011. Pp. 39 - 65.

³⁹ Brennan, James y Rougier, Marcelo. *Perón y la burguesía argentina: el proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Carapachay - Lenguaje Claro Editora. 2013.

⁴⁰ Dossi, María Virginia. *La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias*. Documentos de Investigación Social N° 19. IDAES - UNSAM. 2012.

⁴¹ Sanz Cerbino, Gonzalo. “El liberalismo y la burguesía golpista en la Argentina: las propuestas políticas, económicas y sociales del Consejo Empresario Argentino y de la Comisión de Enlace, 1966-1976” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Núm. 32. 2016; Sanz Cerbino, Gonzalo. “El Partido del Orden en la Argentina de los 70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976” Ponencia presentada en las *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2015; Sanz Cerbino, Gonzalo y Baudino, Verónica. “Corporaciones empresarias, alianzas sociales y disputas políticas en el retorno del peronismo (1969-1974)” en *Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. N° 22. Verano 2014 Sanz Cerbino, Gonzalo. “El huevo de la serpiente: La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976” en *Realidad Económica* 251. 1° de abril/15 de mayo de 2010.

⁴² Schvarzer, Jorge. *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Imago Mundi. Buenos Aires. 1991.

⁴³ Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Schorr, Martín. *La reestructuración y redimensionamiento de la producción industrial argentina en las últimas décadas*. Instituto de Estudios y Formación de la Central de los Trabajadores Argentinos. Buenos Aires. 2000.

⁴⁴ Basualdo, Eduardo y Otros. *El Banco de la Nación Argentina y la Dictadura. El impacto de las transformaciones económicas en la política crediticia*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2016; Basualdo, Eduardo. “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2006; Basualdo, Eduardo. “Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana” en *Realidad Económica*. N° 201. Buenos Aires. 2004.

En lo que refiere a la historiografía de historia agraria y de políticas dirigidas al sector rural, los principales trabajos que incorporamos en nuestra tesis debido a los análisis que ellos realizan sobre las problemáticas generales que atravesaron al agro argentino en la segunda mitad del siglo XX, fueron, entre otros, los de Gresores⁵⁰, Lázaro⁵¹, Lattuada⁵², Ascolani y Gutiérrez⁵³, Mackler⁵⁴, Girbal-Blacha⁵⁵, Martínez Dougnac⁵⁶, Muro de Nadal⁵⁷. Uno de los

⁴⁵ Castellani, Ana y Schorr, Martín. “Argentina: convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque de poder económico” en Cuadernos del CENDES. Vol. 21. Núm. 57. Septiembre - diciembre. 2004. Pp. 55 - 81.

⁴⁶ Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín. “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década “perdida”” en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2006.

⁴⁷ Schorr, Martín. “La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad en Argentina, 1976-1983” en *América Latina en la Historia Económica*. Año 19. Núm. 3. Septiembre - diciembre 2012. Pp. 31 - 56.

⁴⁸ Basualdo, Eduardo y Kulfas, Matías. “Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina” en *Realidad Económica*. Núm. 173. 2000.

⁴⁹ Kulfas, Matías. *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local*. CEPAL. 2001.

⁵⁰ Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes. “Las reacciones de las corporaciones de terratenientes frente a políticas “productivistas” (1966-1974)” en *Documentos del CIEA*. N° 3. 2008; Gresores, Gabriela. “Monopolios y política en la industria de la carne: el caso Swift-Deltec” en *Realidad Económica* no. 191. 2001.

⁵¹ Lázaro, Silvia. “Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social” en *Historia Crítica*. N° 51. Bogotá. Septiembre - diciembre 2013; Lázaro, Silvia. “La “reforma agraria”: concepciones, problemas y propuestas entre el primer y segundo peronismo (1943-1976)” Ponencia presentada en *VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA - FCE/UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011; Lázaro, Silvia y Galafassi, Guido (Compiladores). *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. Siglo XX. Buenos Aires. 2005; Lázaro, Silvia. “La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina” en Galafassi, Guido (Compilador). *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2005.

⁵² Lattuada, Mario. “El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción” en *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. N° 5. 2002; Lattuada, Mario. “El debate impositivo sobre el sector agropecuario argentino” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, Córdoba (Argentina). Año 8. N° 8. 2008. Pp. 107 - 138; Lattuada, Mario. *La Política Agraria Peronista (1943-1983)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1986.

⁵³ Ascolani, Adrián y Gutiérrez, Talía (Coord.) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución 1955-1976*. Ciccus. Buenos Aires. 2020.

⁵⁴ Makler, Carlos. “Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista (1973/74)” en Graciano, Osvaldo y Gutiérrez, Talía (Dir.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Prometeo. 2006.

⁵⁵ Girbal-Blacha, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2004.

⁵⁶ Martínez Dougnac, Gabriela. “Viejas leyes aggiornadas y nueva legislación: reflexiones en torno al carácter y papel de algunos instrumentos de legislación agraria durante el primer peronismo” en *Documentos del CIEA N°5*. CIEA-FCE. 2010. Pp. 31-43.

temas que abordan estas investigaciones, y que nos permitió interrogarnos sobre los problemas en torno al financiamiento del proceso de industrialización y las crisis del sector externo, fue el rol estratégico de las exportaciones agropecuarias de la región pampeana, y los conflictos entre las cámaras de representación de los productores rurales y los gobierno nacionales por la distribución de una porción de la renta agraria.

Sobre la política argentina luego del Golpe de estado de 1955, los trabajos de O'Donnell⁵⁸, De Riz⁵⁹, Laguado Duca⁶⁰, Portantiero⁶¹, nos permitieron una caracterización de nuestro recorte temporal. En especial, recuperamos de sus análisis los planteos en torno a cómo las clases dominantes argentinas no pudieron generar un nuevo consenso social sin necesidad de recurrir a las Fuerza Armadas, y el rol que tuvieron las movilizaciones populares en la impugnación a los proyectos de la burguesía argentina.

1.3. Hipótesis

a- Estado nacional, políticas económicas y desarrollo industrial

1- Desde la primera mitad del siglo XX, el tabaco ocupó un lugar marginal en el volumen total de las producciones agrícolas argentinas, además de que por ser en un 90% destinado al mercado interno, no se destacó nunca por ser una fuente generadora de divisas a la economía del país. No obstante, los estímulos a su producción a partir del gobierno de Juan Carlos Onganía fueron parte de las concesiones del gobierno nacional a los capitales extranjeros para promover el ingreso de nuevas inversiones.

2- La creación del Fondo Especial del Tabaco creó condiciones de negocios favorables para las empresas tabacaleras extranjeras que ingresaron al país a partir del año 1966. En el marco

⁵⁷ Muro de Nadal, Mercedes. "La sociedad rural Argentina y el gobierno de Onganía. Afinidades y problemas" Ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2007.

⁵⁸ O'Donnell, Guillermo. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976" en *Desarrollo Económico*. Volumen 16. N° 64. Ene.-mar. 1977.

⁵⁹ De Riz, Liliana. *La política en suspenso 1966/1976*. Paidós. Buenos Aires. 2000; Pp. 523 - 554

⁶⁰ Laguado Duca, Arturo Claudio. "Cuestión social, desarrollo y hegemonía en la Argentina de los años sesenta. El caso de Onganía" en *Universitas Humanística*. N° 70. Julio - diciembre de 2010. Bogotá - Colombia. Pp. 101-118; Laguado Duca, Arturo Claudio. "Onganía y el nacionalismo militar en Argentina" en *Universitas Humanística*. N° 62. Bogotá - Colombia. Julio - diciembre de 2006. Pp. 239-259.

⁶¹ Portantiero, Juan Carlos. "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973" en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38:2. Abril - Junio 1977. Pp. 531 - 565.

de las políticas económicas de apertura al ingreso de los capitales extranjeros durante la presidencia del Gral. Onganía, el FET fue un subsidio al precio del tabaco que creó el ministro Krieger Vasena para intervenir en el mercado tabacalero argentino pero sin regular de manera directa el comportamiento de los agentes económicos de la cadena agroindustrial tabacalera. Al ser el Estado nacional quien cubría una parte del precio del tabaco que compraba la industria a los productores rurales, las empresas tabacaleras extranjeras fueron favorecidas por el abaratamiento de una parte de sus costos de operación.

3- La extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos configuró un mercado tabacalero argentino con características oligopólicas/oligopsónicas, que les permitió a las empresas tabacaleras extranjeras consolidar una posición dominante tanto en el mercado argentino de cigarrillos como así también al interior de la cadena agroindustrial argentina del tabaco. A pesar que durante la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina y los primeros años de gobierno del peronismo, las políticas económicas intentaron impulsar una mayor participación de empresas nacionales en la industrialización del tabaco y ampliaron las funciones originales del FET, no se modificó la concentración existente. De esta manera, aunque desde inicios de la década de 1970 se crearon empresas propiedad de los productores tabacaleros argentinos con financiamiento del FET, entre ellas la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (COPROTAB) en 1972, la posición dominante de las empresas tabacaleras extranjeras en el mercado argentino se mantuvo.

4- A partir de 1976, en el contexto de los cambios en rol del Estado nacional como promotor del desarrollo industrial, en la cadena agroindustrial del tabaco tuvieron lugar una serie de transformaciones que afectaron las formas de distribución de los recursos entre los agentes de la cadena y acentuaron el grado de concentración, tanto de la industria tabacalera argentina así como también de la producción de tabaco del Valle de Lerma.

5- Durante la década de 1990, las políticas de ajuste fiscal por parte de los gobiernos nacionales estuvieron en el centro de los conflictos entre los distintos agentes de la cadena agroindustrial del tabaco. Las soluciones parciales a disputas concretas sobre modificaciones en la distribución de los recursos del FET, fueron oportunidades que sectores de la burguesía tabacalera salteña tuvieron para negociar concesiones por parte del gobierno central.

b- La producción de tabaco en el Valle de Lerma y los productores tabacaleros salteños en la segunda mitad del siglo XX

6- A partir de la implementación del FET, el precio final del tabaco se transformó en la variable moderadora del proceso de acumulación de los productores tabacaleros salteños. Durante el gobierno de la Revolución Argentina, el precio del tabaco pagado a los productores tabacaleros salteños se incrementó y fue una de las variables que impulsó la producción de tabaco en el Valle de Lerma.

7- La expansión de la producción de tabaco en la segunda mitad del siglo XX modificó la estructura agraria del Valle de Lerma. Las escalas de producción de las explotaciones agrícolas dedicadas a la producción de tabaco tendieron a reducirse para, entre otros aspectos, hacer un uso más intensivo de los recursos productivos.

8- La producción de tabaco implicó una nueva división de tareas hacia el interior de las explotaciones agrícolas del Valle de Lerma. Los cambios en las labores de la fuerza de trabajo fue un factor gravitante en la formación de un nuevo proletariado rural en el Valle de Lerma así como también en el de una nueva burguesía tabacalera.

9- La defensa del FET desde su creación en 1967 fue uno de los ejes que articuló las relaciones políticas tanto de apoyo o conflicto entre la dirigencia tabacalera salteña y los diferentes gobiernos nacionales y provinciales. En este sentido, la creación por parte de los productores tabacaleros de sus propias corporaciones gremiales, tuvo la importancia de que les permitió a un sector de la burguesía tabacalera consolidar su liderazgo hacia el interior de los productores tabacaleros salteños así como también para ganar protagonismo en la política provincial.

1.4. Objetivos

Objetivo General:

Contribuir al conocimiento económico, social y político de la provincia Salta, durante los ciclos de apertura al capital extranjero y reconfiguración política en la Argentina de la segunda mitad del siglo XX. Por lo expuesto anteriormente en relación a la situación de la historiografía sobre Salta, particularmente en el siglo XX, este objetivo general exige tanto de

la narración de episodios menos compartidos por los estudios académicos, así como detenernos en algunos ejemplos que ilustren nuestras principales argumentaciones y que han quedado, hasta cierto punto, fuera del conocimiento sobre la historia reciente. Pero aún conscientes de la importancia de estos propósitos, entendemos que es posible avanzar en aportes que sumen a una explicación sobre los resultados de ciertas políticas que de no hacerlo, quedan naturalizadas o presas de lógicas dilemáticas del orden de si el Estado debe o no intervenir en la Economía, o que el interés individual de los empresarios coincide con la conveniencia social por la generación de riqueza.

Entendemos que la contribución principal de la perspectiva histórica, es su potencialidad para aportar herramientas que permitan superar estas posiciones, a partir de evaluar el proceso de conjunto, desde el planteamiento de objetivos manifiestos, las fases de aplicación y resultados objetivos de las acciones de los sujetos involucrados en la cadena agroindustrial del tabaco, así como de políticas de inducción de “desarrollo”, sobre la base de financiar -con recursos generados por el conjunto social- al capital extranjero y a nuevos y viejos sectores asociados a aquél⁶².

Objetivos Específicos:

Para abordar las políticas dirigidas a la cadena agroindustrial del tabaco

1- Periodizar las políticas del Estado Nacional y provincial dirigidas al sector tabacalero Para ello vamos a recopilar y analizar la normativa más relevante tales como:

a) La normativa que dio origen al Fondo Especial del Tabaco y todas sus modificaciones desde 1967 a 2001, con especial énfasis en los cambios introducidos en la distribución de los recursos del FET y sus funciones dentro de la cadena agroindustrial del tabaco.

b) Las resoluciones técnicas de los organismos públicos relacionados a la agricultura del tabaco tales como: modificaciones en los patrones tipos de tabaco y producción de semillas. Así como también de organismos públicos como el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y

⁶² Ciafardini, Horacio. *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Ágora. Buenos Aires. 1990.

otros ministerios nacionales como Economía, sobre todo en lo relacionado a las políticas industriales.

2- Situar dichas normativas y resoluciones técnicas en el contexto histórico en el que fueron puestas en vigencia. Para ello vamos a:

a) Periodizar las políticas económicas más generales de los diferentes gobiernos nacionales desde 1966 a 2001, a los efectos de establecer correlaciones y diferencias con la normativa dirigida específicamente al sector tabacalero.

Para abordar las relaciones entre los agentes de la cadena agroindustrial del tabaco:

3- Reconstruir de forma aproximada los flujos de distribución de recursos entre los agentes de la cadena agroindustrial tabacalera. Para ello vamos a

a) Recopilar información estadística, procesar los datos y elaborar gráficos de resultados. Las principales fuentes serán los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco (1967 a 2001) en los cuales haremos foco en: los precios finales del tabaco, los aportes del Estado nacional al precio final, los pagos realizados a los productores tabacaleros salteños y la recaudación tanto del FET como del Estado nacional por impuestos al cigarrillo. Esta información estadísticas específica de la agroindustria del tabaco será complementada y cotejada con datos estadísticos de otros organismos públicos como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (sobre todo índices de precios y datos de balanza comercial), Banco Central de la República Argentina (tipo de cambio y política monetaria más general) y series estadísticas históricas del Ministerio de Agricultura de la Nación. Así como también de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial (BM).

4- A partir de los resultados obtenidos del trabajo con los datos estadísticos, se van a situar los principales cambios en las formas de distribución de los recursos en cada periodo histórico a los fines de identificar similitudes y diferencias con las políticas económicas más generales.

5- Consultar las publicaciones periodísticas de la provincia de Salta y nacional así como también los comunicados de las corporaciones rurales de los productores tabacaleros salteños desde los años 1955 a 2001. Vamos a

- a) Identificar y periodizar las etapas en donde se produjeron focos de conflicto ente los agentes de la cadena tabacalera.
- b) Comparar y establecer relaciones entre dichos focos de conflicto con los datos de distribución de los recursos.
- c) Identificar los posicionamientos políticos y analizar los discursos políticos de los productores tabacaleros salteños.

Para abordar las transformaciones en la estructura agraria y las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX:

6- Recopilar información estadística, procesar los datos y elaborar gráficos de resultados. Las principales fuentes serán los Censos Nacionales Agropecuarios, Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco (1967 a 2001), series estadísticas históricas del Ministerio de Agricultura de la Nación, series estadísticas de Gobierno de la Provincia de Salta (Secretaria de Estado de Planeamiento-Diagnostico de la Provincia. Tomo I y II. Sectores Sociales y Sectores Económicos. 1981), Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco (1967 a 2001) sobre todo en lo referido a los volúmenes de producción.

7- A partir de los resultados obtenidos del trabajo con los datos estadísticos se procederá a

- a) Precisar y comparar las formas acceso a la tierra antes y después de la expansión de la producción de tabaco.
- b) Establecer una tipología de explotaciones tabacaleras en el Valle de Lerma.

8- Identificar las principales trasformaciones en las formas de organizar la producción en las explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma. Para ello vamos considerar los cambios en el uso de nuevas tecnologías de producción (sobre todo la mecanización de determinadas labores), y su incidencia en la formación de un nuevo proletariado rural.

9- Realizar una primera aproximación a las principales características de la fuerza de trabajo en el Valle de Lerma. Para ello:

- a) Identificar los cambios y/o continuidades con la fuerza de trabajo antes de la expansión de la producción de tabaco.

b) Realizar una primera aproximación a la organización política de los trabajadores tabacaleros entre las décadas de 1960 y 1970.

1.5. Herramientas teóricas para el análisis de los procesos históricos

El recorte temporal de esta tesis es la segunda mitad del siglo XX, más precisamente desde el fin del primer periodo peronista hasta los albores del estallido de la convertibilidad en 2001. A pesar que delimitamos nuestro análisis entre dos acontecimientos concretos, lejos de enumerar una serie de hechos en el tiempo, este trabajo pretende más bien historizar los *cambios* en la cadena agroindustrial del tabaco en la provincia de Salta en su relación con las *transformaciones* económicas y políticas más generales sucedidas en la Argentina post peronista.

Nosotros entendemos historizar como sinónimo de *pensar históricamente*. Esto implica primero que nada comprender una sociedad en su temporalidad, es decir en su continuo proceso de cambio y transformación⁶³. Y en segundo lugar abordar esa *temporalidad como problema*, esto es, no hacer de los hechos una mera sucesión cronológica sino más bien a partir de la reflexión histórica dar cuenta de los “Qué, Cuándo, Cómo, Quién, Por qué, En favor de quién” de cada acontecimiento⁶⁴.

Es decir que la reflexión histórica que pretendemos llevar adelante en esta tesis busca visibilizar los aspectos no visibles de las relaciones de poder hacia el interior de la cadena del tabaco. Así por ejemplo, cuando se aborde la cuestión del FET, analizaremos *Por Qué* este es un instrumento que articula una forma particular de rentabilidad en el agro argentino, cuya creación respondió a una etapa particular de la historia del país que fue la Revolución Argentina *-Cuándo-*. Pero por supuesto el contexto histórico y los mecanismos de funcionamiento de cualquier política pública, en este caso del FET, solo explican una parte, ya que en definitiva son los hombres los hacedores de la política. Es por ello que la indagación no estará completa sino respondemos finalmente *En favor de quién* -y podríamos agregar *en detrimento de quiénes-* se sancionan los marcos regulatorios de la actividad del tabaco -entre ellos el FET-.

⁶³ Vilar, Pierre. *Pensar históricamente, reflexiones y recuerdos*. Crítica. Barcelona. 1997.

⁶⁴ Vilar, Pierre. 1997. Ob. Cit.

En resumidas palabras, lo que la reflexión histórica nos aporta a esta tesis es poner nuestra atención en los problemas presentes en la agroindustria tabacalera. Ahora bien, estos problemas no solo son los aspectos coyunturales propios de cualquier producción -por ejemplo precios- sino que cada uno representa un conflicto más amplio entre cada uno de los sujetos que participan de la cadena productiva. Por lo tanto hablar de conflicto, es hablar de una determinada forma de relación social.

Para dar cuenta de *Cómo* son esas relaciones sociales en el caso de la agroindustria del tabaco, deberemos de buscar un marco teórico que nos permita articular los principales núcleos conflictivos entre los sujetos que la integran. Para ello el primer paso es definir lo que entendemos por agroindustria, debido a que como se desprende de lo dicho anteriormente, esta no es una tesis de la producción en sí misma sino de las relaciones sociales en torno a una particular actividad productiva.

1.5.1. El concepto de agroindustria: teoría e historia

El concepto de agroindustria indica básicamente un fenómeno técnico, por el cual, un conjunto de actividades agropecuarias se articulan con un proceso de transformación industrial. El resultado es un nuevo producto, que solo conserva su carácter primario por el hecho de que la materia prima es principalmente de naturaleza agrícola, ganadera o forestal⁶⁵.

En el plano de las relaciones sociales de producción, la creciente penetración en el ámbito rural del capital productivo, ligado al desarrollo de industrias procesadoras de materias primas de origen agropecuario, significó la formación de cadenas agroalimentarias a escala global⁶⁶. Este proceso de integración agroindustrial se expandió en América Latina combinando capitales e intereses internos y extranjeros, descentralizados y monopólicos.

En el caso de los monopolios extranjeros, radicados a fines del siglo XIX, su objetivo era aprovechar las posibilidades de la producción, la comercialización, los fletes y los seguros a la

⁶⁵ CEPAL. *Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional de la actividad agrícola*. Buenos Aires. 1985.

⁶⁶ Gutman, Graciela y Gatto, Francisco (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos, 1970-1990*. CEPAL. Buenos Aires. 1990.

hora de la exportación de la producción del agro a Europa y a Estados Unidos⁶⁷. A partir de la década de 1930 y con mayor intensidad después de la Segunda Guerra Mundial, la mayor parte de esas empresas se integraron verticalmente, favorecidas por las políticas proteccionistas propias de la etapa de sustitución de importaciones, que se intensificó en gran parte de Latinoamérica. El crecimiento de la urbanización y los procesos migratorios generaron una ampliación significativa del mercado interno, impulsando un vuelco en los objetivos de dichos monopolios.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, las grandes empresas extranjeras iniciaron un proceso de deslocalización de sus producciones⁶⁸. Este nuevo esquema de negocios implicó una transnacionalización de la economía mundial, y para estas empresas, los límites territoriales de sus países de origen pronto se tornaron insuficientes para la maximización de sus ganancias⁶⁹. Decimos “nuevo esquema”, porque si bien es cierto que la expansión del capital es un fenómeno propio del capitalismo y en especial de su fase imperialista, la segunda mitad del siglo XX presentó la particularidad de que las formas de penetración implicaron hacerse del control de los amplios segmentos del mercado interno de los diferentes países en vías de desarrollo⁷⁰ -entre ellos Argentina-. Dichos países contaban -como principales atractivos- que sus poblaciones tenían niveles de consumo fortalecidos por las políticas a favor de robustecer el mercado interno desplegadas por los gobiernos populistas de la década del '40 y '50⁷¹. Además estaba el hecho de que aunque la distribución del ingreso entre capital y trabajo había experimentado cierta paridad en algunos países como Argentina, aun así la mano de obra americana seguía siendo barata en comparación con la europea occidental⁷².

⁶⁷ Lanciotti, Norma y Lluch Andrea (Eds) (2018). *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*. Imago Mundi, Buenos Aires.

⁶⁸ Fontana, Josep. *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Pasado y presente. Barcelona. 2011.

⁶⁹ Bulmer-Thomas. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. FCE. México. 1998.

⁷⁰ Bulmer-Thomas. 1998. Ob. Cit.

⁷¹ Thorp, Rosemary. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo. New York. 1998.

⁷² En Latinoamérica en su conjunto, la modernización de los aparatos productivos de los diversos países implicó la incorporación de personas al mercado de trabajo en condiciones de precariedad. Además, con la salvedad de Estados como Argentina, Brasil o México -aunque en este caso particular como muchos matices- que experimentaron un crecimiento en el número de trabajadores con salarios industriales, en el resto del continente la tasa de incorporación de fuerza de trabajo al sector privado fue mucho menor, y la población asentada en zonas rurales que vivía de la pequeña producción agrícola se mantuvo casi en un 40%. Pérez Sáinz, Juan Pablo. *Una*

Como parte de este proceso de expansión de las empresas y reubicación de segmentos de sus producciones en los países del Tercer Mundo⁷³, las cadenas agroindustriales adquirieron importancia significativa para Latinoamérica⁷⁴. La razón de esto era que el grueso de las exportaciones sudamericanas todavía provenía de la agricultura.

La consecución de la penetración del capital monopólico, industrial y extranjero en el mundo rural de América Latina, fue acompañada por la intensificación de la mecanización de las tareas agrícolas, así como también de los primeros desarrollos de semillas genéticamente modificadas. Esta llamada “Primera Revolución Verde” implicó el aumento de la productividad del sector rural a escala global⁷⁵, pero también la mayor preeminencia de los países centrales y los capitales industriales dueños de estas tecnologías⁷⁶. Para los países del “Tercer Mundo” -entre ellos Argentina- esto implicó una profundización de sus lazos de dependencia con el capital extranjero, que esta vez se concretó con la subordinación/integración a los procesos de acumulación de capital a nivel global de regiones antes marginadas -es el caso por ejemplo del Valle de Lerma- del interior de cada país. Estos procesos de integración, supusieron también mayores niveles de productividad tanto de la tierra como de la fuerza de trabajo, pero en contrapartida, la agricultura de estos países quedó bajo la órbita de empresas multinacionales⁷⁷.

historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy. Siglo Veintiuno editores. 2016.

⁷³ Fue el otro nombre empleado para los países no alineados directamente con Estados Unidos o la Unión Soviética.

⁷⁴ Teubal, Miguel. *Globalización y expansión agroindustrial ¿superación de la pobreza en América Latina?* Corregidor. Buenos Aires. 1998; Eicher, Carl K. y Staa, John M. (Compiladores). “*Desarrollo Agrícola en el Tercer Mundo*”. FCE. México. 1990.

⁷⁵ Principalmente el agro norteamericano. Wik, Reynold, “Some interpretations of the mecanization og agricultura in the Far West” in *Agricultural History*. Vol. 49. Número 1. 1975; Balsa, Javier, “La concentración de la agricultura entre 1937 y 1988: el corn belt y la pampa maicera argentina” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie N° 25. Julio 2002. Pp. 121 - 156. Pero también según diversas fuentes estadísticas, entre ellas las de FAO, solamente entre el periodo 1970 - 1990, las exportaciones agropecuarias de los países miembros de la eurozona aumentaron considerablemente alcanzando un nivel promedio de treinta mil millones de dólares.

⁷⁶ Teubal, Miguel. 1998. Ob. Cit.; Eicher, Carl K. y Staa, John M. (Comp.). 1990. Ob. Cit.

⁷⁷ Para el caso de la región pampeana entre los muchos autores que trabajaron aspectos de la dependencia tecnológica podemos mencionar: Guitierrez, Marta. “Políticas en genética vegetal” en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1991; Obtchatko, Edith, “Las etapas del cambio tecnológico” en AA.VV. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. FCE. Buenos Aires. 1988; Bisang, Roberto. “Apertura económica, innovación y estructura productiva: La aplicación de la biotecnología en la producción agrícola pampeana argentina” en *Desarrollo Económico*. N°

La integración de las producciones rurales en las cadenas agroalimentarias globales se acompañaron de una nueva perspectiva en relación a la intervención estatal. En América Latina, y en especial en Argentina, la década de ´60 alumbró una teoría del desarrollo bajo la influencia de la CEPAL⁷⁸, que orientó durante varias décadas a gobiernos de diferente signo político y que todavía sigue impregnando de manera significativa el pensamiento económico latinoamericano⁷⁹.

En los años `70, en el contexto de una profundización de las políticas de mayor libertad de circulación de los capitales a nivel mundial⁸⁰, tuvo lugar un salto en el proceso de concentración del capital agroindustrial, la intensificación del uso de tecnología y una articulación creciente del sector industrial con el sector primario. Este proceso fue acompañado por una nueva etapa en la configuración de las relaciones de producción preexistentes en el ámbito rural: el agricultor fue perdiendo la relativa autonomía de su condición de productor directo y comercializador, que hasta entonces le había permitido en cierta medida decidir qué producir y a quién vender⁸¹. El resultado de este proceso histórico fue que este actor se transformó cada vez más en un empleado o trabajador de la empresa agroindustrial a quien destina su producción⁸².

El concepto de agroindustria en la segunda mitad del siglo XX, nos remite entonces, a un proceso en el cual, formas de producción independientes unas de otras, terminan por

171. 2003; Romero Wimer, Fernando. “Las maquinarias agrícolas del agro pampeano. Orígenes y desarrollo de un sector subordinado al capital extranjero (1880-2011)” en AA.VV. *Estudios agrarios y agroindustriales*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2012; Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)” en *Razón y Revolución*. N° 3. 1997; Volkind, Pablo. “Los productores agrícolas bonaerenses y las condiciones de acceso a la maquinaria en los inicios de la expansión agroexportadora argentina (1895-1904)” en *Mundo Agrario*. Vol. 17. N° 36. Diciembre 2016.

⁷⁸ Belini, Claudio. “El Plan Prebisch de 1955, los dilemas del desarrollo argentino y las controversias en torno a los legados económicos del peronismo” en *Revista de Indias*. Vol. LXXVIII. Núm. 273. Madrid, 2018. Pp. 593-629. Jáuregui, Aníbal. “La planificación en la Argentina: el CONADE y el PND (1960-1966)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*. Córdoba (Argentina). Año 13. N° 13. 2013. Pp. 243-266.

⁷⁹ Rodríguez, Octavio. “Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas” en *Revista de la CEPAL*. N° 75. Santiago de Chile. CEPAL. 2001.

⁸⁰ Marichal, Carlos. *Las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. Debate. 2010.

⁸¹ Pérez, Edelmira. “Hacia una nueva visión de lo rural” en Giarraca, Norma (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO. 2001.

⁸² Pérez, Edelmira. 2001. Ob. Cit.

articularse en un mismo proceso de producción⁸³. Este fenómeno es una característica más del desarrollo del capitalismo, y por lo tanto es un proceso histórico. En tanto histórico, es social, y por ello es además contradictorio y conflictivo. Para abordar esta complejidad, la selección teórica elegida es el de los procesos regionales de acumulación de capital, el cual nos permite articular diferentes niveles de análisis desde lo más general a lo particular.

1.5.2. De los subsistemas productivos a los procesos de acumulación de capital a escala regional

La presente tesis está organizada por los aportes teóricos interdisciplinarios vinculados a los estudios regionales y los procesos de acumulación de capital. En el gran acervo bibliográfico que existe en torno a estas temáticas⁸⁴, nos detendremos en especial en las contribuciones hechas para el abordaje de las relaciones que entablan los distintos agentes dentro de una cadena o subsistema agroalimentario.

A nivel internacional, destacamos los trabajos de Francois Perroux y Albert Hirschman. Del primero rescatamos las ideas sobre “espacio económico” y “efecto dominación” las cuales fueron basamentos de las conceptualizaciones de polo de crecimiento y complejo de industrias⁸⁵. Mientras que de Hirschman deseamos resaltar sus trabajos sobre encadenamiento productivo hacia atrás, ya que los mismos incluyen en el análisis estrictamente productivo, la importancia de ponderar a los actores sociales⁸⁶. Consideramos que las teorizaciones hechas por ambos autores resultan importantes para los estudios regionales, toda vez que las ideas de polo de crecimiento y encadenamiento productivo, nos abren la puerta a pensar de una manera integral a una actividad productiva determinada.

Retomando los aportes anteriores, el economista argentino Pablo Levín, acuña el concepto de subsistema productivo, articulado dentro del concepto más amplio de sistema económico⁸⁷.

⁸³ Gutman, Graciela y Gatto, Francisco (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos, 1970-1990*. CEPAL. Buenos Aires. 1990.

⁸⁴ Para una profundización sobre los diversos puntos de vista en torno a los procesos de acumulación y la cuestión territorial en los sistemas agroalimentarios se puede consultar Gutman, Graciela y Gorenstein, Silvia. “Territorio y sistemas agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina” en *Desarrollo Económico*. Vol. 42. No. 168. Ene. - Mar. 2003. Pp. 563 - 587.

⁸⁵ Perroux, Francois. *La economía del siglo XX*. Ariel. Barcelona. 1964

⁸⁶ Hirschman, Albert. *The Strategies of Economic Development*. Yale University Press. New Harven. 1958.

⁸⁷ Levín, Pablo. *Diagnóstico de sub-sistemas*. CFI. 1974.

Este último, denota el espacio, nacional o mundial, en el que se verifican las relaciones generales de acumulación resultantes del conjunto de la actividad económica y de los mecanismos de su reproducción global⁸⁸. Un subsistema, por el contrario, es un recorte analítico particular del espacio económico, un sub-espacio que engloba actividades de producción y de circulación que, asentado en relaciones técnicas de producción que conforman eslabones dentro de cadenas productivas, posibilita el desarrollo de relaciones directas de acumulación que producen y reproducen poderes económicos asimétricos entre las empresas intervinientes⁸⁹.

Para nosotros resulta fundamental esta definición de subsistema, ya que le otorga dinamismo al análisis regional, y permite trascender un abordaje meramente productivista o economicista. La idea misma de subsistema da cuenta de cómo los procesos de acumulación a escala local integran procesos más globales, donde las relaciones establecidas entre los distintos agentes son desiguales. Es por esta razón también, que en esta tesis optamos por hablar de cadena -o subsistema- agroindustrial del tabaco, y no de complejo, en razón que esta idea nos remite a algo estanco al considerar que todo complejo industrial tiene un núcleo alrededor del cual giran el resto de los elementos involucrados.

1.5.3. Consideraciones sobre los procesos de acumulación de capital a escala regional

También retomando a Francois Perroux y Albert Hirschman, Alejandro Rofman, -economista argentino al igual que Levín-, considera que no se puede comprender ninguna configuración económica-social y territorial, sin identificar la trama de relaciones y los conflictos de intereses, entre los grupos sociales de los que se derivan la toma de decisiones⁹⁰. Para ello resulta necesario poner el acento en los procesos de reproducción social y, en particular, en los de acumulación de capital con las contradicciones que de ambos se derivan.

Según este planteo, en cada contexto espacial se verifican encadenamientos de procesos secuenciales, constitutivos de una actividad englobadora. Estos eslabones se repiten también fuera de la región, ya que los procesos trascienden libremente sus límites. En virtud de ello se define como circuito económico de crecimiento regional de una cierta actividad, a la relación

⁸⁸ Levín, Pablo. 1974. Ob. Cit.

⁸⁹ Levín, Pablo. 1974. Ob. Cit.

⁹⁰ Rofman, Alejandro. *Dos ensayos sobre planificación regional*. CEUR. Buenos Aires. 1982.

entre eslabones de una misma actividad central referidos a un ámbito espacial concreto⁹¹. Asimismo cada circuito de crecimiento regional forma parte de uno de alcance mayor que se podría identificar como circuito económico de crecimiento nacional de una cierta actividad⁹².

De acuerdo con este enfoque, una primera identificación de los circuitos, debería pasar por las actividades líderes que actúan como eje central del circuito y alrededor de las cuales giran y se articula todo el proceso de determinación de precios y modalidades de crecimiento. Una segunda caracterización debería descansar en las formas organizativas de las unidades económicas que predominan dentro del circuito. Finalmente, un tercer abordaje, tendría que reconocer el nivel con que se presentan determinadas formas de organización técnica del sistema productivo en los eslabones que conforman los distintos encadenamientos del circuito⁹³.

Para entender estos procesos, identificaremos a partir de un recorte analítico circuitos (en realidad sub-circuitos) de acumulación regional articulados en torno de un ámbito de reproducción y acumulación de capital nucleado alrededor de una actividad clave. Esta actividad reúne a los agentes económicos que por su peso económico (dinamismo) pero eventualmente también político (manejo de resortes claves del Estado) están en condiciones de imponer una serie de mecanismos que les permiten captar valor generado por otros agentes del circuito⁹⁴.

En el caso de la provincia de Salta, fue la cadena agroindustrial tabacalera la actividad clave que articuló los procesos de acumulación de capital en la segunda mitad del siglo XX. Al igual que la producción azucarera en los inicios del modelo agroexportador, en el desarrollo del tabaco confluyeron los intereses de las clases dominantes provinciales y nacionales. En este sentido, uno de los aspectos que no podemos dejar de abordar, es la extrema complejidad y el carácter contradictorio que adquirió dicho proceso, en donde en cada coyuntura histórica convergen procesos políticos de estatalidad y políticas públicas, con fracciones de clase y

⁹¹ Rofman, Alejandro. 1982. Ob. Cit.

⁹² Rofman, Alejandro. 1982. Ob. Cit.

⁹³ Rofman, Alejandro. "Notas sobre Subsistemas Espaciales y Circuito de Acumulación Regional" en *Revista Interamericana de Planificación*. N° 70. Vol. XVIII. Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP). México. 1984.

⁹⁴ Rofman, Alejandro. 1984. Ob. Cit.

grupo de interés, a los efectos de subordinar al conjunto del subsistema en su propio beneficio. No obstante, es importante considerar que dicha subordinación no es mediante una imposición, sino que la misma es fruto de una serie de negociaciones y concesiones -y de ahí su carácter altamente contradictorio- de unos grupos para con otros en determinados momentos de la historia del país.

Estas precisiones teóricas que nos permiten sistematizar la problemática regional y dar cuenta de la dinámica que le imprimen los sujetos que la integran, nos obliga a contemplar una serie de pautas tales como: “conocer las transformaciones en las relaciones de producción dirigidas a asegurar el control del proceso de acumulación por parte de quienes lo controlan. Reconocer cómo la interacción entre las relaciones sociales y las técnicas de producción se va dando en tanto la causalidad recíproca de los respectivos procesos sea funcional a la necesidad de los sectores dominantes de imponer estrategias de desarrollo compatibles con el objetivo de la maximización de la tasa de ganancia. Considerar que los permanentes cambios a los que se aluden, inciden en los mecanismos de desenvolvimiento de las relaciones sociales y de las técnicas de producción en forma de una trayectoria no lineal. Y finalmente, evidenciar que estas nuevas dimensiones en que se expresan las relaciones sociales y técnicas de producción generan una permanente reconfiguración del régimen de acumulación vigente”⁹⁵. Sobre esta última línea debemos mencionar que la aceleración en los procesos de internacionalización del capital juega un papel fundamental en la reconfiguración de la cadena del tabaco por las cuestiones que pasaremos a describir.

1.5.4. Internacionalización del capital y procesos de concentración-centralización

No es posible llevar a cabo un análisis concreto de la acumulación de capital limitándose exclusivamente al marco referencial de un país. Por lo tanto a nivel internacional debemos mencionar los procesos de especialización y deslocalización de la producción llevada adelante por las principales empresas multinacionales a partir de la segunda posguerra, los cuales aceleraron de una manera nunca antes vista la formación de oligopolios a escala mundial⁹⁶. La

⁹⁵ García, Ariel y Rofman, Alejandro. “Poder y espacio. Hacia una revisión teórica de la cuestión regional en Argentina”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 44, núm. 175. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 2013 pp. 101-124.

⁹⁶ Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010.

industria mundial del tabaco forma parte de estas tendencias, y como daremos cuenta en los próximos capítulos, a partir de la década de 1950 en adelante, las principales compañías fabricantes de cigarrillos comenzaron un proceso de expansión de sus negocios y de diversificación en sus carteras de activos. El foco principal estuvo puesto en los llamados países en vías de desarrollo, como la Argentina, en donde la apertura comercial del desarrollismo brindó el marco perfecto para el desembarco de las empresas extranjeras en el mercado nacional de tabaco.

Desde un punto de vista más estructural, estas tendencias se explican por el hecho de existir diferencias de magnitud entre los diversos capitales actuantes en la economía, por lo cual en la dinámica de la concurrencia, estos se van polarizando hasta afianzarse los más importantes y a desaparecer los más pequeños⁹⁷. Sin embargo, como el capital no es otra cosa que una relación social, estos movimientos de concentración y centralización⁹⁸ solo se explican por el accionar político de los hombres a través del tiempo. En el caso de la agroindustria argentina del tabaco, la conformación de nuevas alianzas entre las burguesías provinciales -entre ellas principalmente la salteña- con los sectores dominantes pampeanos y el capital extranjero, posibilitó un proceso de desnacionalización de las empresas de cigarrillos de capital nacional.

Deseamos remarcar fehacientemente que esta cuestión es política, en el sentido de que es producto de una nueva reconfiguración del poder en la Argentina post peronista. La conformación de una nueva alianza de los grupos económicos pampeanos con el capital extranjero incluyó a los sectores de poder del interior del país, o al menos así fue en el caso de Salta por medio de la producción de tabaco, algo que no fue considerado en toda su relevancia por la historiografía porteña en sus análisis sobre la Argentina de la segunda mitad del siglo XX.

⁹⁷ Ciafardini, Horacio. *Sobre las teorías de las crisis económicas*. 2004.

⁹⁸ Es necesario aclarar que entendemos por concentración de la producción al aumento de la acumulación de capital. Generalmente este concepto es utilizado para observar la creciente participación de las grandes empresas de una actividad en la propiedad de los medios de producción y la producción total de la misma. Por su parte la centralización del capital alude al creciente control por parte de un reducido número de capitalistas de los medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en múltiples sectores de económicos a partir de la unión de distintos capitales, la compra de empresas, las fusiones, etc. Esto distingue específicamente a la centralización de la concentración que no es más que una denominación distinta que se da a la acumulación sobre una escala ampliada. Para profundizar estos aspectos véase Marx, Karl. *El capital. Crítica de la economía política*. Akal. Madrid, 2007 [1867].

Finalmente la apropiación por parte de los oligopolios del excedente social que los otros sectores de la burguesía no monopolista no puede extraer, también se da con el manejo de otro aspecto esencial del proceso productivo como es la tecnología⁹⁹. La modernización e innovación de las herramientas de producción implican el control directo sobre el proceso productivo mismo¹⁰⁰, por ello al centralizarse el capital el excedente sigue el mismo camino. En el caso de la cadena agroindustrial tabacalera, la desregulación por parte de los gobiernos nacionales de 1990 del mercado de biotecnología para la agricultura, posibilitó que las empresas extranjeras además de la venta de cigarrillos, también obtengan ganancias por medio de las ventas al agricultor tabacalero de semillas que ellas mismas producían.

1.6. Propuesta metodológica

1.6.1. Precisiones sobre el objeto de estudio

El abordaje histórico nos emplaza a considerar las transformaciones de la agroindustria del tabaco como parte de una totalidad en movimiento, es decir el de la sociedad argentina durante la segunda mitad del siglo XX, y no solamente en los aspectos particulares de la producción tabacalera. Es por esta razón que debemos precisar quiénes son los actores que intervienen en la cadena agroindustrial del tabaco.

1.6.1.1. El Estado Nacional argentino: aspectos de su construcción y permanencias durante nuestro recorte temporal

La formación del Estado Nacional Argentino fue el emergente de la construcción de un entramado de alianzas políticas y económico-sociales entre las clases dominantes de las diferentes provincias. La burguesía bonaerense consolidó su hegemonía a finales del siglo XIX mediante la centralización del poder político. De esta manera, el Estado Argentino sentó sus bases en un pacto de dominación que implicó el debilitamiento de los poderes provinciales al mismo tiempo que se reforzó el poder central¹⁰¹. Para Ansaldi, las tres principales características de este pacto fueron: representación igualitaria de las clases dominantes no metropolitanas sin dejar de reconocer la desigualdad existente entre ellas y la burguesía

⁹⁹ Cimillo, Elsa; Lifschitz, Edgardo; Gastiazoro, Eugenio; Ciafardini, Horacio; Turkieh, Mauricio. 1973. Ob. Cit.

¹⁰⁰ Gutman, Graciela y Gorenstein, Silvia. 2003. Ob. Cit.

¹⁰¹ Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. 2012. Ob. Cit.

bonaerense; la fuerza moderadora del Poder Central, y en especial la figura del Presidente de la Nación; y el rol estratégico del Parlamento y sobre todo la Cámara de Senadores, como instituciones de representación, negociación y dominación¹⁰².

La subordinación de las burguesías del interior al dominio de la burguesía bonaerense implicó actos de violencia -por ejemplo intervenciones federales-, pero también de negociación. Debido a que el pacto de dominación era entre clases dominantes, la política adquirió un sesgo corporativo, y con ello las cámaras de representación de los intereses de cada sector de las burguesías -por ejemplo cámaras de comercio, industria o rurales- se transformaron en los principales espacios de relación entre la sociedad civil y el Estado. No obstante, no debemos perder de vista que por ser estas corporaciones lugares de representación de intereses económicos, la preponderancia que adquirieron como nexos entre la sociedad y el Estado, hizo que la política pública tuviera el carácter de negocios privados¹⁰³. En otras palabras, las políticas estatales eran negociados entre las clases dominantes argentinas y cumplían la función para la burguesía bonaerense de sancionar o premiar a las burguesías del interior.

La impronta de negocios privados que adquirió la política en la etapa de formación del Estado Nacional Argentino, implicó también, por un lado, la concesión de porciones del mercado interno a las burguesías del interior para que estas pudieran comerciar sus producciones provinciales¹⁰⁴. Mientras que por otro lado -en el plano económico- la estatalidad nacional adquirió visibilidad y preponderancia en los territorios provinciales fundamentalmente mediante la construcción del ferrocarril¹⁰⁵.

A pesar de los cambios políticos y sociales que tuvieron lugar en el país en la segunda mitad del siglo XX -ver apartado “Justificación recorte temporal”-, durante los años analizados en esta tesis, una parte importante de las políticas dirigidas a la cadena agroindustrial del tabaco

¹⁰² Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. 2012. Ob. Cit.

¹⁰³ Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. 1984.

¹⁰⁴ La imposición de aranceles elevados para la importación de producciones del exterior desempeñaban un rol fundamental en este esquema de negocios, ya que les aseguraba a las burguesías del interior el acceso al mercado metropolitano de producciones tales como el azúcar o el vino entre otras. Panettieri, José. *Proteccionismo, liberalismo y desarrollo industrial*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1983.

¹⁰⁵ Por supuesto el ferrocarril no fue el único instrumento de penetración estatal. A ello debemos agregar la construcción de escuelas, el ejército, la formación y despliegue de una burocracia nacional, etc. Ozlak, Oscar. *La formación del Estado Argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Ariel. Buenos Aires. 2015.

mantuvieron un sesgo “privado”. Es decir que el Estado nacional, o más bien las políticas públicas, fueron instrumentos que posibilitaron la realización de negocios entre las clases dominantes argentinas que la mayoría de las veces conllevó nuevas alianzas políticas. Por ejemplo, durante la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía, el FET creó condiciones de negocios favorables para el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras, pero también fue parte de las políticas económicas generales que el ministro Krieger Vasena implementó para reconstruir la alianza entre las clases dominantes bonaerenses y los capitales extranjeros¹⁰⁶.

Al igual que durante la etapa formativa del Estado Nacional, durante todo el periodo analizado en esta tesis encontramos dos permanencias, con variaciones de adaptación a las particularidades del cambio de época. Por un lado, la burguesía bonaerense mantuvo su centralidad en el predominio del control del Estado, y bajo la consigna de “políticas federales” se premiaba, sancionaba y negociaba con las burguesías del interior. Mientras que por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX, también hubo una continuidad en la relevancia que tuvieron las cámaras de representación de los distintos sectores económicos como usinas políticas. Así, por ejemplo, dadas las condiciones específicas del Valle de Lerma, para la producción del tipo de tabaco demandado por las empresas extranjeras, la fracción tabacalera de la burguesía salteña pudo participar en la construcción de la nueva alianza con los capitales extranjeros, en un rol de liderazgo hacia el interior de las clases dominantes salteñas, pero en un rol subordinado a la burguesía metropolitana. A lo que debemos agregar que, debido a que el FET fue una política específica dirigida particularmente a la industria del tabaco, las corporaciones de los tabacaleros salteños tuvieron un rol protagónico como interlocutores de las clases dominantes salteñas con el Estado nacional.

1.6.1.2. El mercado tabacalero en Argentina y el mundo

Lo principal del estudio del mercado tabacalero y su configuración, quedan fuera de los objetivos de nuestra tesis, pero tuvimos que reconstruirlos como insumo indispensable -ver Apéndice 1- para nuestra investigación. Sólo así podíamos visualizar cabalmente a los sectores externos a la provincia, los cuales interactuaban con nuestros protagonistas.

¹⁰⁶ Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013.

En Argentina la producción de tabaco es una actividad que ocupa un lugar marginal. Durante la primera mitad del siglo XX más del 90% de la producción nacional eran variedades oscuras de tabaco cultivados en las provincias del Litoral del país, sobre todo en Corrientes y Misiones¹⁰⁷. Entre las principales características de los productores tabacaleros argentinos de ese periodo, podemos mencionar, que desarrollaban su actividad en pequeñas explotaciones -no mayores de a las 10 hectáreas-, con una tenencia precaria de la tierra -muchos eran arrendatarios- y con poco acceso a maquinaria y otra tecnología específica¹⁰⁸.

En lo que respecta a la industria argentina del cigarrillo, la mayoría de las empresas que fueron protagonistas de las transformaciones que analizamos en esta tesis, se fundaron a inicios del siglo XX¹⁰⁹. En sus comienzos, la importación de cigarrillos fue su principal negocio, razón por la cual mantuvieron vínculos con las tabacaleras extranjeras desde muchos antes de las extranjerizaciones que tuvieron lugar en la década de 1960. Recién a partir de la década de 1930 -en el contexto de la crisis mundial-, las empresas argentinas de cigarrillos iniciaron un proceso sostenido de elaboración de marcas propias con tabacos de producción nacional¹¹⁰. Como mencionamos anteriormente, las variedades oscuras de tabaco eran las predominantes, y es por ellos que los cigarrillos nacionales eran más fuertes que las marcas extranjeras -elaboradas sobre todo a base de tabacos claros-. Mayores detalles al respecto se desarrollan en el Apéndice 1.

El hecho de que la producción de tabaco es una actividad económica con relevancia exclusivamente regional -es decir para las provincias en las que tiene lugar-, impulsa las preguntas planteadas en las primeras líneas, acerca de cómo y por qué la industria tabacalera argentina terminó en manos de empresas extranjeras. Al respecto, una de las primeras cuestiones que debemos considerar es que desde sus inicios, la moderna industria tabacalera mundial fue un sector altamente concentrado con un notable predominio de las empresas norteamericanas e inglesas -ver Apéndice 1-. Los cambios que tuvieron lugar en la economía mundial a partir de la segunda mitad del siglo XX profundizaron la posición dominante de estas empresas en el mercado tabacalero, al mismo tiempo que muchas de ellas diversificaron

¹⁰⁷ Girbal-Blacha, Noemí. 2007. Ob. Cit.

¹⁰⁸ Catania, Mónica y Carballo, Carlos. 1985. Ob. Cit.

¹⁰⁹ Butera, Alejandro. 2012. Ob. Cit.

¹¹⁰ Girbal-Blacha, Noemí. 2009. Ob. Cit.

sus negocios y se transformaron en grandes grupos económicos con desarrollo de actividades tanto en el sector alimenticios y biotecnológico, como así también en las finanzas.

En la actualidad, en la República Argentina, el mercado tabacalero se encuentra concentrado en dos empresas de origen extranjero. Philip Morris es dueña de la compañía Massalin Particulares, y British American Tobacco controla a Nobleza Piccardo¹¹¹. Entre las dos firmas controlan alrededor del 90% del mercado del tabaco. En el caso de la primera, también mediante compañías subsidiarias maneja una parte importante de la producción y venta de semillas de tabaco que emplean los productores rurales. A inicios del nuevo milenio, Tabacalera Sarandí, una empresa de capitales argentinos, se convirtió en la principal competidora nacional de las empresas extranjeras.

En Argentina, al igual que en el resto del mundo, operan también empresas que se dedican solamente a la compra del tabaco a los productores rurales para posteriormente vender esta producción -previa pre-industrialización- a las empresas de cigarrillos. En la agroindustria tabacalera, estas empresas se las conocen como “dealers”, y las dos más importantes que operan en el país son Universal Corporation y Pixus (antes llamada Alliance One International), ambas de origen norteamericano y con operaciones alrededor de todo el mundo. Aunque las empresas dedicadas solo a la comercialización de hojas de tabaco son empresas en su mayoría centenarias, su rol como “dealers” se acentuó como parte de las reestructuraciones de negocios de las principales tabacaleras extranjeras en las décadas de 1980 y 1990, y que consistieron sobre todo en “tercerizar” la compra directa de tabaco al productor rural como forma de ahorrar costos¹¹². Es decir que mientras compañías como Philip Morris o la British American Tobacco continuaron en el negocio de la elaboración de cigarrillos y derivados del tabaco, otras empresas tabacaleras reconvirtieron su negocio al enfocarse solo a la comercialización. En Salta, recién luego de la crisis de 2001, Pixus¹¹³ comenzó a expandir sus operaciones ya que Nobleza Piccardo cerró su planta de acopio y se dedicó a comprar el

¹¹¹ Ambas empresas extranjeras a su vez forman parte de conglomerados cuyas inversiones exceden a la industria agroalimentaria. Por ejemplo, el grupo económico internacional Altria es el dueño a su vez de Philip Morris.

¹¹² Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

¹¹³ La misma empresa Alliance One International nació en 2005 de la fusión de otras dos empresas “dealers”, DIMON Incorporated y Standard Commercial Corporated.

tabaco directamente ya acopiado a empresas como la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (COPROTAB) o la propia Pixus¹¹⁴.

El mapa de las empresas de la agroindustria argentina del tabaco se completa con las empresas cooperativas de los productores tabacaleros provinciales. En el caso de la provincia de Salta, COPROTAB inició sus actividades en el año 1972 en el contexto de las políticas de la segunda etapa del gobierno de la Revolución Argentina -para un mayor desarrollo ver a partir del capítulo IV-.

Finalmente, podemos mencionar que en la actualidad, a nivel mundial, alrededor de 100 países son productores de tabaco. Los principales son China, India, Brasil, Estados Unidos, Turquía, Zimbabwe y Malawi; todos juntos producen más del 80 % del tabaco del planeta. China, por sí sola, produce más del 35 %. Según FAO, el número de fumadores pasó de los 1.100 millones de 1998 a unos 1.300 millones en 2010, lo que significaría un aumento anual en torno a 1,5 %¹¹⁵. Mientras que en lo que refiere a las empresas tabacaleras, un nuevo nicho de negocios desde la segunda década de la actual centuria es el cultivo y comercialización de cannabis, sobre todo para la comercialización a la industria farmacéutica.

1.6.1.3. La producción de tabaco en el Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX

En la actualidad, la producción de tabaco en la República Argentina se desarrolla en las provincias de las regiones Noroeste y Noreste. Según diversos informes técnicos de distintos organismos estatales, una característica común en las explotaciones tabacaleras de ambas regiones es la preeminencia de explotaciones que en promedio no superan las 40 hectáreas¹¹⁶.

Entre las diferencias, podemos mencionar que en las provincias de la región Noreste alrededor del 50% de las explotaciones de tabaco pertenecen a pequeños agricultores familiares con superficies que no superan las 5 hectáreas, y con poco acceso a nuevas tecnologías de producción¹¹⁷. Mientras que en el Noroeste, sobre todo en las provincias de Salta y Jujuy,

¹¹⁴ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

¹¹⁵ FAO. *Projections of tobacco production, consumption and trade to the year 2010*. 2003.

¹¹⁶ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. *Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2011.

¹¹⁷ Fernández, Gabriela Silva; Noceti, Fernando Octavio y Reggazoni, Juan Ernesto. "Cadena agroindustrial del cultivo del tabaco" en Rodolfo Bongiovanni (Editor). *Economía de los cultivos industriales: algodón, caña de*

aunque el tamaño de las explotaciones tabacaleras es más heterogéneo -aun cuando cerca del 80% no superan las 40 hectáreas-, la producción está más concentrada debido a que las explotaciones por encima las 20 hectáreas producen alrededor del 50% de la producción total de tabacos claros. A su vez, en las provincias de Salta y Jujuy, los perfiles productivos de los productores tabacaleros es más variado que en la región Noreste, destacándose en especial un mayor acceso a nuevas tecnologías¹¹⁸.

Provincias tabacaleras de la República Argentina



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2011.

azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 2008; Consejo Federal de Inversiones. Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina. Primer Informe Parcial, 1990.

¹¹⁸ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. *Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2011.

En la provincia de Salta, el 95% de la producción de tabaco tiene lugar en la región denominada Valle de Lerma, que se ubica geográficamente en el centro de la Provincia de Salta a una altitud promedio de 1.100 msnm. Su clima es templado -óptimo para el proceso de secado que requieren las variedades claras de tabaco-, y en cuanto a sus suelos, estos son ricos en los minerales necesarios para la calidad del cultivo y disponen también de una buena capacidad de drenaje de agua¹¹⁹.

El Valle de Lerma fue desde la etapa Colonial el principal centro ganadero de la provincia de Salta¹²⁰, relevancia que mantuvo hasta el siglo XX, aunque con diferencias en los tipos de ganados así como también en el tipo de explotaciones -ver capítulo II-. En la actualidad, en el Valle de Lerma los principales sistemas productivos -bajo riego- son: tabacalero, tabacalero-tambero y tabacalero-hortícola¹²¹. Alrededor del 85% de la superficie regada se destinaba y destina a la producción de tabaco, principalmente de la variedad Virginia. El resto se destina a tambo, invernada, frutales y cultivos hortícolas. También se realizan cultivos a secano, se destacan los cultivos de avena y trigo¹²². Las explotaciones tabacaleras se concentran en los departamentos de Rosario de Lerma, Campo Quijano, Cerrillos, El Carril, Chicoana, La Merced y Coronel Moldes.

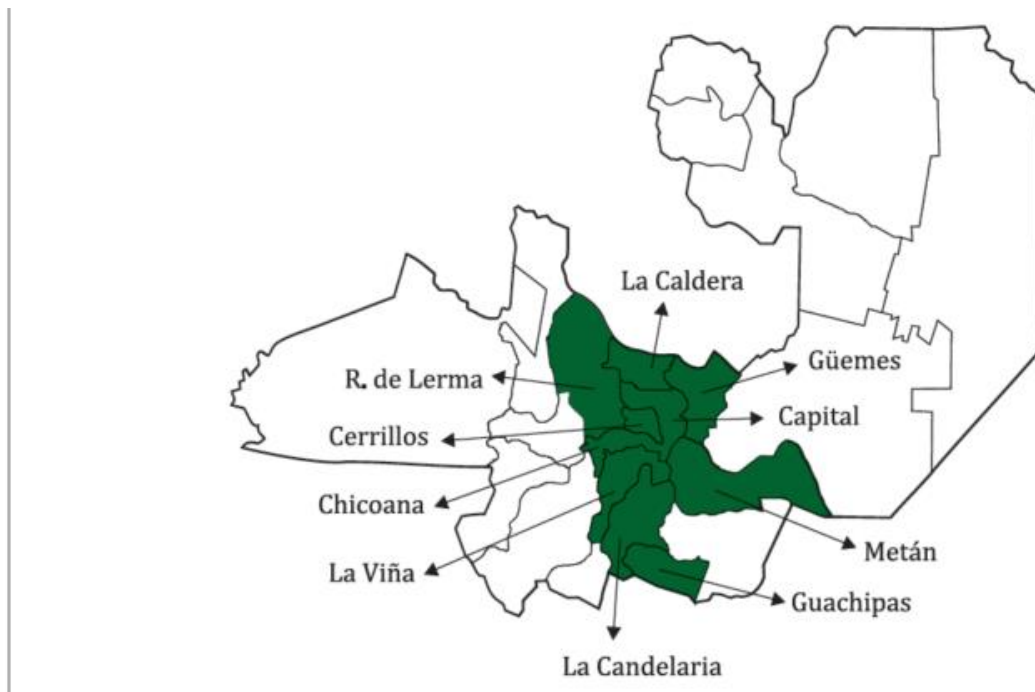
¹¹⁹ Fernández de Ulivarri, Darío. *El Cultivo de los Tabacos Claros*. Manual 1. Ed. INTA. Centro Regional Salta-Jujuy. EEA Salta. 1990.

¹²⁰ Mata, Sara. *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la Independencia*. CEPIHA-Universidad Nacional de Salta. Salta. 2005.

¹²¹ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación – Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. *Proyecto: Mejoramiento del sistema de riego de Río Toro Provincia de Salta. Documento de Factibilidad*. 2011.

¹²² Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación – Programa de Servicios Agrícolas Provinciales. *Proyecto: Mejoramiento del sistema de riego de Río Toro Provincia de Salta. Documento de Factibilidad*. 2011.

Distritos tabacaleros de la provincia de Salta



Fuente: Cámara del Tabaco de la Provincia de Salta.

Si bien existen registros de cultivo y comercio de tabaco en la provincia de Salta desde la etapa colonial -incluso antes de la conquista los pueblos indígenas del Valle de Lerma cultivaban el tabaco con fines rituales-¹²³, recién con la creación del FET su producción se convirtió en predominantes en el Valle de Lerma.

A partir de la creación del FET, en el año 1967, la superficie sembrada con tabaco en la provincia aumentó considerablemente, y junto a esta expansión del cultivo, se desarrolló también una capa de pequeños y medianos productores. Estos productores reconocen un origen heterogéneo: descendientes de antiguos productores agrarios -criollos o inmigrantes-,

¹²³ Rodríguez, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

así como peones de las grandes fincas ganaderas del Valle de Lerma, que mediante el proceso de reestructuración económica del Valle, pasaron a la condición de medieros, arrendatarios y en algunos casos lograron acceder a la propiedad de la tierra. No obstante, el grueso de la producción, con cierta independencia de sus orígenes y trayectorias, se asienta en una capa de pequeños y medianos productores quienes alcanzan a desarrollar una estrategia organizativa empresarial con un fuerte componente familiar¹²⁴.

La actividad tabacalera es altamente intensiva en el empleo de mano de obra. En particular, en su etapa primaria, el tabaco consume en promedio entre 70 y 120 jornales por hectárea¹²⁵. En la provincia de Salta, además de la producción rural, tiene lugar también una etapa de las actividades de la cadena que podríamos denominar intermedia, esta es el acopio de tabaco. Como mencionamos en el apartado anterior, las empresas acopiadoras se dedican a comprar a los productores tabacaleros el tabaco, que posteriormente es llevado o vendido -depende que empresa sea- a las plantas industriales de Buenos Aires para la fabricación y venta de cigarrillos.

En Salta, las principales plantas de acopio son las de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (COPROTAB), las de los “dealers” -Pixus la más relevante en volumen de acopio-, y la de Massalin Particulares. En el caso de COPROTAB y los dealers, se dedican fundamentalmente a la compra del tabaco y elaboración de ciertas mezclas, pero no fabrican ni comercializan marcas propias de cigarrillos u otros derivados del tabaco. En lo que refiere a Massalin Particulares, en la provincia tampoco elaboran sus productos finales, pero es la principal empresa fabricante de cigarrillos que todavía dispone de forma directa de una planta de acopio.

1.6.2. Justificación del recorte temporal

Para esta tesis se procedió a delimitar nuestro marco temporal en la segunda mitad del siglo XX, más precisamente entre los años 1955 a 2001. El recorte histórico tiene como objetivo

¹²⁴ Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit.

¹²⁵ Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. *Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco*. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2011; Chávez, Daniela. “La demanda de mano de obra en tabaco Virginia, provincias de Salta y Jujuy” en Neiman, Guillermo (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Ciccus. Buenos Aires. 2010.

articular el análisis de tres procesos que se dieron de manera simultánea y simbiótica. Uno fueron los cambios en el capitalismo mundial de la segunda posguerra -Guerra Fría de por medio-, y en especial las transformaciones en el ciclo de inversiones de los grandes grupos económicos extranjeros post Acuerdos de Bretton Woods. La formación de nuevas cadenas globales de valor fue parte de esta nueva etapa de expansión de las empresas extranjeras e inversiones financieras. Entre estas cadenas, atraen particularmente nuestra atención las cadenas agroalimentarias, de la cual forma parte -con sus propias dinámicas y particularidades- la cadena agroindustrial del tabaco.

El segundo proceso fue el despliegue a lo largo y ancho del continente americano de políticas públicas de carácter desarrollista. En este sentido, fue importante sobre todo la influencia de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la implementación de programas de gobierno cuyos objetivos partían de análisis sociales en clave de atraso o desarrollo. Un punto en común de las ideas cepalinas de los primeros años de la década de 1950, era la necesidad de ahondar e impulsar -según sea el país en cuestión- el desarrollo del sector industrial. En el caso de Argentina, los gobiernos de Arturo Frondizi (1958-1962) y los primeros años de la Revolución Argentina (1966-1973) fueron los que mayor énfasis pusieron en la apertura al ingreso de capitales extranjeros como estrategia de “desarrollo industrial”.

Finalmente, el tercer proceso fueron las transformaciones que tuvieron lugar en la provincia de Salta, y más precisamente en el Valle de Lerma. Debido a que el análisis de estos cambios será uno de los focos de atención de nuestra tesis, a continuación describiremos, por un lado, algunos aspectos de la economía y política mundial en la segunda posguerra. Mientras que por otro, destacaremos el contexto latinoamericano y argentino en el que tuvieron lugar las ideas desarrollistas así como algunos de sus principales ideólogos.

1.6.2.1. De Bretton Woods a la formación de cadenas agroalimentarias globales

Los Acuerdos de Bretton Woods en el año 1944 fueron el puntapié de la reconstrucción del capitalismo occidental, y posibilitaron al mismo tiempo la hegemonía norteamericana en las finanzas globales¹²⁶. Sin entrar en los detalles sobre las discrepancias entre John M. Keynes -

¹²⁶ Eichengreen, Barry. *Three perspectives on the Bretton Woods System*. National Bureau of Economic Research - Working Papers 4141. Massachusetts. 1992.

representante inglés- y Harry White -portavoz del Tesoro de los Estados Unidos- en torno a los alcances de las instituciones que se crearían a partir de las conferencias, lo concreto es que existió un consenso casi unánime sobre la necesidad de un sistema monetario internacional más estable, a los efectos de favorecer las inversiones y el comercio mundial¹²⁷.

Una de las decisiones en materia monetaria fue mantener el patrón oro, pero sustentado en tipos de cambios fijo -a los fines de evitar devaluaciones importantes en cada país- con el dólar como principal moneda de reserva¹²⁸. Para asegurar al resto de los países la solvencia necesaria para equilibrar sus balanzas de pagos, los países que participaron de los Acuerdos tomaron la decisión de crear dos instituciones cuyos ámbitos de acción era mundial, una de ellas fue el Fondo Monetario Internacional (FMI), y la otra el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo -luego Banco Mundial-. Este último tenía como principal objetivo financiar proyectos de inversiones, y no funcionar como un prestamista de última instancia como era el caso del FMI.

Los Acuerdos de Bretton Woods tuvieron alcances limitados en la creación de organismos reguladores del comercio mundial¹²⁹ - recién en la década de 1990 se creó la Organización Mundial de Comercio-, ya que el foco de atención estuvo puesto sobre todo en política monetaria. No obstante, durante los casi treinta años en que estuvo vigente el sistema monetario implementado a partir de los Acuerdos, el mundo capitalista occidental -y principalmente las países más industrializados- experimentó una etapa de estabilidad que posibilitó una mayor desarrollo del comercio internacional¹³⁰.

El periodo que va desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial en 1945 hasta aproximadamente la Primera Crisis del Petróleo en 1973, es descripto tanto por historiadores

¹²⁷ Ghosh, Atish R. and Qureshi, Mahvash S. *What's In a Name? That Which We Call Capital Controls*. Research Department - IMF. 2016.

¹²⁸ Debido a la guerra, las reservas de oro de las principales economías europeas habían disminuido de manera importante, tornando difícil mantener la paridad de sus monedas con el metal. En cambio, debido a su papel de gran triunfador después de terminar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos era el país con mayores disponibilidades de oro, a lo que debemos agregar una economía en pleno crecimiento. Ambas cuestiones lo transformaban en el único Estado en condiciones de mantener el sistema de cambios fijos que los Acuerdos de Bretton Woods establecían. En la práctica esto consolidó a los Estados Unidos como principal potencia mundial.

¹²⁹ El más concreto fue la creación en 1947 del GATT (siglas en inglés de Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio)

¹³⁰ Cameron, Rondo y Neal, Larry. *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta nuestros días*. Cuarta Edición. Alianza Editorial. Madrid. 2014.

como por economistas como los años del “boom” económico a nivel mundial¹³¹. Tanto para el Occidente capitalista como para el Bloque Soviético, fueron casi treinta años de crecimiento económico y de relativa prosperidad en el comercio mundial¹³².

Las políticas de seguridad social desplegadas después de la guerra -y en el caso del Occidente Europeo puestas en práctica con mayor ahínco por temor a la influencia de la URSS en los sectores subalternos- tuvieron un rol central.

Estados Unidos se consolidó como la principal economía del capitalismo, y a través de distintos programas de ayuda financiera -el principal de ellos el Plan Marshall- contribuyó a la reconstrucción europea y en cierta manera también de Japón¹³³. En lo que refiere a la Unión Soviética, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en la otra gran potencia económica y política mundial, y lideró en la geopolítica internacional a los países comunistas del este europeo.

La bonanza económica de la segunda posguerra, fue también el contexto apropiado para que se consolidaran las políticas de planificación e intervención estatal puestas en práctica después de la Gran Depresión de la década del '30. Los llamados “Estado Benefactor o de Bienestar”, entre otros aspectos, impulsaron el consumo interno de los sectores populares como motor de la reactivación económica¹³⁴. Al mismo tiempo, las políticas públicas de los diferentes Estados fueron importantes en el fomento del empleo y la inversión¹³⁵. Tampoco podemos pasar por alto, que durante las décadas de 1950 y 1960 tanto en los países capitalistas como en los socialistas¹³⁶ se produjo un considerable avance en los procesos de industrialización.

La literatura económica especializada en temas de desigualdad, caracteriza a las primeras décadas de la segunda posguerra como un periodo de tiempo en que a nivel global los índices de crecimiento e ingresos entre países fueron más parejos en comparación con el siglo XIX y

¹³¹ Entre otros Comín Comín, Franciso. *Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza editorial. Madrid. 2014; Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Crítica. Buenos Aires. 2016.

¹³² Williamson, Jeffrey. *El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica: cinco siglos de revoluciones industriales, globalización y desigualdad*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza. 2012.

¹³³ Cameron, Rondo y Neal, Larry. 2014. Ob. Cit.

¹³⁴ Marichal, Carlos. 2010. Ob. Cit.

¹³⁵ Galbrith, John Kenneth. *El dinero. De dónde vino a dónde fue*. Ariel. 2014.

¹³⁶ En unos pocos años luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial, en países con economías básicamente agrarias se erigieron grandes complejos industriales, como sucedió en Hungría, Rumania, Ucrania o la antigua Checoslovaquia. Maddison, Angus. *Crecimiento económico en Japón y la URSS*. FCE. México. 1971.

la primera mitad del XX¹³⁷. Nos obstante, debemos considerar que en el interior de cada país, por el contrario, las tendencias eran más disimiles. El caso de América Latina es un buen ejemplo de esto, toda vez que si bien a nivel general el comercio de la mayoría de los Estados experimentó cierto crecimiento, no en todas las sociedades se vivió de igual manera los beneficios del capitalismo “benefactor”¹³⁸. Así, por ejemplo, mientras en Estados como Argentina, México o Brasil creció su producción industrial con ciertas mejoras en la distribución entre el capital y el trabajo -en Argentina durante el peronismo se llegó casi al 50% y 50%- , en Centroamérica, Perú, Bolivia, Colombia sucedió todo lo contrario¹³⁹.

Por otro lado, a pesar de toda esta etapa de relativa prosperidad económica general a nivel mundial, no se debe perder de vista que la segunda posguerra fue también uno de los momentos de mayor tensión a nivel global, ante las posibilidades ciertas de una guerra nuclear entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. Esta cuestión es importante, no solo porque la “Guerra Fría” colocó en un riesgo concreto la continuidad de la humanidad, sino también porque entre ambas potencias se disputaron porciones concretas del globo, tanto con las armas -Vietnam, Corea o Afganistán- como por medio de la penetración de capitales y empresas en las economías de los países denominados “en vías de desarrollo”¹⁴⁰.

En lo que refiere a las geopolítica norteamericana, además de la expansión de sus empresas - entre las que estuvieron las tabacaleras-, su política para mantener a América Latina bajo su

¹³⁷ Bourguignon, François y Morrisson, Christian. “Inequality among World Citizens: 1820-1992” en *The American Economic Review*. Vol. 92. No. 4. September 2002. Pp. 727 - 744; O’Rourke, Kevin H. *Globalization and inequality: historical trends*. National Bureau of Economic Research - Working Papers 8339. Massachusetts. 2001.

¹³⁸ Thorp, Rosemary. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo. New York. 1998; Pérez Sáinz, Juan Pablo. *De la finca a la maquila: modernización capitalista y trabajo en Centroamérica*. FLACSO - Programa Costa Rica. San José. 1996.

¹³⁹ Thorp, Rosemary. 1996. Ob. Cit.

¹⁴⁰ Por supuesto esto no fue privativo a estos países, sino que por el contrario, la extensión de los capitales soviéticos logró romper la “cortina de hierro” e incorporarse mediante diversos mecanismos -asociados a capitales locales o con empresas establecidas fuera de Moscú pero cuya grupo controlante estaba vinculado a la estructura económica de ese país- en los aparatos productivos incluso de países como Francia, Italia, o la misma Inglaterra. Esta política fue mucho más agresiva con la muerte de Stalin y las reformas de Nikita Jrshvov y Léonid Brézhnev. Algunos ejemplos de estas inversiones rusas en la Europa Occidental fueron el Eurobank, FIMACO (Financial Magnagement Co. Ltd.) y la alianza con la Fiat para la creación de la fábrica de automóviles VAZ. Johnson, Juliet. *A firstful of rubles. The raise and fall of the Russian Banking System*, Cronell University. New York. 2000; Goldman, Marshall. *The privatization of Russia, Russian Reform goes awry*. Routletdge. New York/Oxon. 2003; Fava, Valentina. “La Fiat e la AutoVAZ de Togliatti. Alla ricera del fordismo perduto”, en *Storicamente*. Universita di Bologna. Bologna. 2013.

influencia, fue el apoyo mediante armas y financiamiento a los Golpes de Estado a lo largo y ancho del continente -en especial cuando en 1959 la Revolución Cubana marcó un antes y un después en la historia latinoamericana-. Conocida con el nombre de “Doctrina de Seguridad Nacional”, las diversas administraciones de la Casa Blanca, ya sea en mayor o menor medida, apoyaron las intervenciones militares en los Estados americanos -entre ellos Argentina¹⁴¹-, e incluso formaron doctrinariamente en las teorías del “enemigo interno” y en inteligencia a mandos de las Fuerzas Armadas de los diversos países latinoamericanos en la famosa “Escuela de las Américas”¹⁴².

El crecimiento del comercio mundial y la mayor estabilidad económica de la inmediata segunda posguerra, fue también el contexto político e ideológico para una vuelta a las ideas “modernas” de progreso y desarrollo. El análisis social en clave de atraso, desarrollo o subdesarrollo, fue parte de los programas políticos¹⁴³ y de gobierno tanto de partidos -y académicos- de derecha como de izquierda¹⁴⁴. En este sentido, durante la década de 1960, algunos de los teóricos¹⁴⁵ que mayor influencia ejercieron fueron, el economista y funcionario de Estado norteamericano Walt Whitman Rostow¹⁴⁶, y en América Latina André Gunder Frank¹⁴⁷, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto¹⁴⁸, y Raúl Prébisch¹⁴⁹.

¹⁴¹ En el caso argentino la aplicación de la idea del enemigo interno no solo fue durante los gobiernos militares propiamente dichos sino incluso durante el gobierno de radicalismo encabezado por Frondizi con la puesta en marcha del “Plan CONINTES” (Comoción Interna del Estado).

¹⁴² Leal, Francisco. “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur” en *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 15. Universidad Nacional de los Andes - Bogotá, Colombia. Junio 2003. Pp. 74 - 87.

¹⁴³ Como analizaremos en esta tesis, en el caso argentino, el programa de gobierno de los “tres tiempos” de la Revolución Argentina estuvo íntimamente relacionado a estas ideas.

¹⁴⁴ Además de John Keynes y los economistas que estuvieron a favor de la implementación de políticas económicas expansivas con una activa intervención del Estado, en la década de 1960, una de las personas que mayor influencia tuvo en el pensamiento de la época fue el economista y funcionario de Estado norteamericano Walt Whitman Rostow.

¹⁴⁵ A los siguientes nombres se pueden agregar numerosos ejemplos más. No obstante, a los fines de nuestro tema, consideramos que los que citamos a continuación son los que se constituyeron en los principales referentes.

¹⁴⁶ Parte de las ideas centrales del pensamiento de Rostow, y que ejercieron una influencia en el pensamiento desarrollista latinoamericano, se publicaron en dos libros titulados “Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista” y “Economía Mundial” (en español). Además de dejar sentado su aversión al comunismo y su fe en el capitalismo como única forma posible para el progreso del hombre, sostenía que todos los países del mundo experimentaban cinco etapas en su desarrollo económico. Estas iban desde las sociedades de economía subsistencia, que luego atravesaban un proceso de transición a partir de la especialización productiva -entre otras cosas-, para posteriormente experimentar un despegue que llevaría a un crecimiento indefinido en donde el desarrollo industrial alcanzaría su “madurez”, para finalmente llegar a la etapa de prosperidad social plena. Rostow, Walt Whitman. *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no*

El análisis social en términos de atraso/progreso y desarrollo/subdesarrollo, fue el basamento ideológico de los diferentes programas económicos que los gobiernos de diferentes signos políticos implementaron en América Latina. Uno de los puntos de acción para “impulsar el desarrollo” estaba asociado a la industrialización, y en este sentido, los posicionamientos en torno a cómo lograr este objetivo en gran medida asociaban “desarrollo industrial” a inversión extranjera. No obstante, como parte de las disputas entre los diferentes intereses políticos y económicos entre las clases dominantes de cada país, existieron posiciones que aun compartiendo la idea de equiparar desarrollo a industrialización, consideraban estratégico ampliar la participación de las empresas y empresarios de capitales nacionales. En el caso de Argentina, las etapas desarrollistas de las presidencias de Arturo Frondizi (1958-1962) y Juan Carlos Onganía (1966-1970), fueron los periodos de gobierno en donde se produjo el mayor ingreso de inversiones extranjeras en la economía argentina, mientras que luego de 1969 y hasta 1976¹⁵⁰, ante los cambios en el escenario económico mundial y los problemas de restricción externa de la economía argentina -ver siguiente apartado-, los gobiernos nacionales intentaron fomentar la inversión interna¹⁵¹.

Las políticas desarrollistas fueron parte entonces de una etapa histórica concreta del capitalismo a nivel mundial. La reactivación de la economía mundial luego de la Segunda Guerra Mundial, generó una masa de riqueza, que cuando los mercados europeos y norteamericanos fueron insuficientes para mantener el ciclo de acumulación de las grandes

comunista. FCE. México. 1961; Rostow, Walt Whitman. *The World Economy. History and Prospect*. Austin. 1978.

¹⁴⁷ Retomando parte de los planteos de Raúl Prebisch, Gunder Frank fue uno de los primeros intelectuales en plantear que las relaciones económicas desiguales entre América Latina y los países industriales eran parte de la explicación del subdesarrollo latinoamericano y desarrollo de las potencias capitalistas. Las ideas de Gunder Frank fueron pioneras en el posterior desarrollo de la Teoría de la Dependencia. Gunder Frank, André. Frank, André Gunder. "The development of underdevelopment". *Monthly Review* 18(4) (1966): 17-31.

¹⁴⁸ Ambos autores en su célebre libro sobre la Dependencia en América Latina, analizan las formas en que las sociedades latinoamericanas se relacionaron con los principales centros capitalistas. Para Cardoso y Falleto “lo fundamental sería caracterizar el modo de relación entre los grupos sociales en el plano nacional -que, por supuesto, depende del modo de vinculación al sistema económico y a los bloques políticos internacionales- y a las tensiones entre las clases y grupos sociales que pueden producir consecuencias la sociedad”. Cardoso, Fernando Henrique y Falleto, Enzo, *Dependencia y Desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 2015 (1969). Pág. 17.

¹⁴⁹ Ver siguiente apartado.

¹⁵⁰ Schvarzer, Jorge (1996). “1953-1968: La apuesta eufórica al capital extranjero” y “1968: La apuesta silenciosa al capital local” en *La industria que supimos conseguir*. Planeta, Buenos Aires. Pp. 221-283.

¹⁵¹ Aun así la llegada de nuevas inversiones extranjeras y las exportaciones agropecuarias continuaron siendo relevantes. Los capítulos 4 y 5 abordan estos temas así como los cambios que tuvieron lugar en la agroindustria del tabaco en esos años.

empresas y grupos económicos, esos capitales buscaron nuevos mercados¹⁵². Las estrategias de inversión variaron de acuerdo a cada Estado y cada sector productivo, pero desde el punto de vista de la política, una condición que es detectable en casi todos los países, fueron reformas en las formas de intervención del Estado en la economía tanto para modificar la legislación así como también para implementar programas económicos a favor de las empresas extranjeras¹⁵³.

Para nuestra tesis, la expansión de numerosas empresas extranjeras durante la segunda mitad del siglo XX en América Latina es relevante porque, entre otros aspectos, integró la producción rural latinoamericana a las cadenas globales de valor. En el apartado teórico sobre el concepto de agroindustria nos detuvimos en este proceso histórico, aquí solo retomamos el planteo de integración/eslabonamiento entre las producciones agropecuarias y las grandes empresas alimenticias, para situarlo en nuestro recorte temporal y poder pensar las transformaciones en la cadena agroindustrial del tabaco en Argentina como parte de un proceso más amplio del capitalismo mundial y no solo como una característica particular de un gobierno de turno.

1.6.2.2. Las políticas desarrollistas, las inversiones extranjeras y los capitales nacionales, como propuestas a los problemas del sector externo

Habiendo situado a las políticas económicas así como a las transformaciones en la agroindustria tabacalera argentina en un contexto histórico mundial concreto, en lo que refiere a nuestro país, debemos considerar por qué esas políticas fueron ensayos de respuestas a un problema concreto de la economía Argentina: la restricción externa.

El desarrollo industrial fue uno de los ejes centrales de las políticas económicas de los diferentes gobiernos nacionales que ocuparon el poder en Argentina al menos hasta 1976¹⁵⁴. Entre las décadas de 1960 y 1970 tuvieron lugar diferentes debates y propuestas por parte de diversos actores sociales, sobre las políticas que se debían implementar para poder financiar el desarrollo industrial del país de manera sostenida en el tiempo y evitar los problemas de la

¹⁵² Ciafardini, Horacio. *Sobre las teorías de las crisis económicas*. 2004; Cimillo, Elsa; Lifschitz, Edgardo; Gastiazoro, Eugenio; Ciafardini, Horacio, Turkieh, Mauricio. *Acumulación y centralización del capital en la industria Argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires. 1973.

¹⁵³ Thorp, Rosemay. 1998. Ob. Cit.

¹⁵⁴ Belini, Claudio y Rougier Marcelo. 2008. Ob. Cit.

restricción externa¹⁵⁵. La apertura al ingreso de capitales extranjeros y una mayor participación de las empresas nacionales en la producción industrial fueron -con las particularidades técnicas de cada coyuntura-, las dos principales estrategias que articularon los programas económicos de los diferentes gobiernos nacionales. Aunque ambas no eran opciones contrapuestas sino más bien complementarias, la década de 1960 fue la etapa en donde hubo mayor énfasis en apostar al ingreso de nuevas inversiones extranjeras. Por su parte, la primera mitad de década de 1970, fue cuando se intentó nuevamente ampliar la participación de los capitales nacionales en la industria, pero sin dejar de lado el aporte de los capitales del exterior¹⁵⁶.

Si bien la presencia de las empresas extranjeras en la economía argentina fue relevante ya desde inicios del siglo XX, la particularidad de la década de 1960 fue que varias empresas del exterior lograron una mayor integración de sus cadenas de valor¹⁵⁷. Esta dinámica que adquirió el capital extranjero en la economía argentina de la segunda mitad del siglo XX, les permitió a varias empresas consolidar posiciones dominantes en diversos sectores del mercado nacional¹⁵⁸. Cuando a principios de 1970 el ingreso de divisas para continuar con el ciclo de financiamiento de las inversiones extranjeras volvió a ser un problema, los gobiernos nacionales intentaron lograr una mayor participación de los capitales nacionales en la industria argentina como una forma de dar un nuevo impulso a la sustitución de importaciones.

Este cierto consenso en torno al rol central de la industrialización en la economía y sociedad argentina, tiene parte de su fundamento en el contexto más general de las ideas de época sobre el desarrollo económico, en el cual la industria y la planificación constituía dos de sus ejes centrales. En este sentido, para Latinoamérica en su conjunto, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue la principal institución que operó como asesorara de los

¹⁵⁵Rougier, Marcelo y Odisio, Juan (2011). “Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el “canto del cisne” de la industrialización Argentina”. *Anuario Escuela de Historia N° 23, Revista Digital N° 2. Facultad de Humanidades y Arte (UNR)*. Pp. 43-73.

¹⁵⁶ Schvarzer, Jorge (1996). “1953-1968: La apuesta eufórica al capital extranjero” y “1968: La apuesta silenciosa al capital local” en *La industria que supimos conseguir*. Planeta, Buenos Aires. Pp. 221-283.

¹⁵⁷Durante la primera mitad del siglo XX en donde el grueso de las inversiones extranjeras se concentró en el financiamiento y desarrollo de infraestructura para la exportación de las producciones agropecuarias. Lanciotti, Norma y Lluch Andrea (Eds) (2018). *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*. Imago Mundi, Buenos Aires.

¹⁵⁸ Lluch, Andrea y Lanciotti, Norma (2020). “Las empresas extranjeras en la industria argentina” en Belini, Claudio (Comp.) *Empresarios y Estado en Argentina. Política y economía 1955-2001*. Lenguaje Claro editora. Pp. 171-209.

gobiernos en la diagramación de las políticas económicas del periodo, y en particular la figura del argentino Raúl Prebisch -quien además ejerció la dirección de dicho organismo multinacional- destaca por la marcada influencia de su pensamiento¹⁵⁹.

Sin entrar en los pormenores técnicos de la tesis Prebisch-Singer, a grandes rasgos podemos resumir sus argumentos de la siguiente manera. A largo plazo, las relaciones comerciales entre los países industrializados -el centro- y los no industrializados -la periferia, caracterizada por una producción básicamente de materias primas- tienden a favorecer y acentuar la supremacía de los primeros, en razón de que la especialización productiva de ambos hace que se genere un desarrollo económico desigual¹⁶⁰.

El planteo de Prebisch-Singer, que se conoce también como “deterioro en los términos de intercambio”, colocó especial énfasis en la tecnología. Según el técnico de la CEPAL, un mayor desarrollo tecnológico ayudaría a mejorar la productividad del sector agrario, el cual a su vez se traduciría para en un mayor ingreso de divisas que ayudaría a sustentar los procesos de industrialización -objetivo principal del pensamiento de Prebisch durante su etapa cepalina¹⁶¹.

Las ideas de Prebisch en la economía Argentina ya habían tenido una fuerte ascendencia, entre otros aspectos, en la creación del Banco Central¹⁶². Sin embargo, debido a su impacto en las políticas futuras, es que deseamos detenernos un momento en el asesoramiento que otorgó a la Revolución Libertadora en el año 1955 a pedido del General Leonardi.

El informe que el economista argentino¹⁶³ -ya en la dirección de CEPAL- elevó al gobierno militar que derrocó a Juan Domingo Perón, contenía una serie de recomendaciones que reestructuraban gran parte del funcionamiento que la economía argentina había tenido durante

¹⁵⁹ Sotelsek Salem, Daniel F. “El pensamiento de Raúl Prebisch: una visión alternativa” en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 23. Núm. 3. El Colegio de México - Distrito Federal, México. Septiembre - diciembre. 2008. Pp. 615 - 636.

¹⁶⁰ Rodríguez, Octavio. “Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas” en *Revista de la CEPAL*. N° 75. Santiago de Chile. CEPAL. 2001.

¹⁶¹ Rodríguez, Octavio. 2001. Ob. Cit.

¹⁶² Institución en la cual estuvo entre sus creadores y cuya Gerencia General ocupó desde su fundación en 1935 hasta 1943.

¹⁶³ Entre quienes conformaban el equipo económico de Prebisch y colaboraron en la elaboración del informe estaba Adalberto Krieger Vasena, quien luego ocuparía el cargo de Ministro de Economía durante las presidencias Pedro Eugenio Aramburu -Revolución Libertadora-, y de Juan Carlos Onganía -Revolución Argentina-.

el peronismo. Entre algunas de las medidas que proponían estaban una devaluación de la moneda con el fin de alentar las exportaciones y acabar con el déficit del IAPI. Mayor control sobre las importaciones, un plan de estabilización de precios -incluidos salarios- para moderar los efectos inflacionarios de la devaluación, y considerar la ayuda financiera de organismos internacionales de crédito para evitar una crisis en la balanza de pagos¹⁶⁴.

En cuanto al diagnóstico de la situación de la economía argentina, el informe era categórico sobre lo que consideraba una insuficiencia de capital y escasez de producción de bienes intermedios¹⁶⁵. Las recomendaciones incluían, entre otras cuestiones, incrementar la producción petrolera y la tecnificación agraria -lo que después llevó a la creación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)-. Para Prebisch y sus colaboradores, la economía Argentina estaba estancada desde por lo menos 1948, y de no corregirse gran parte de los aspectos anteriormente mencionados, se incurriría en crisis cíclicas de la balanza de pagos¹⁶⁶.

La economía Argentina ya en los últimos años de la primera presidencia de Juan Domingo Perón había sufrido los efectos de la falta de dólares. En el año 1949, el gobierno atravesó una pequeña crisis producto de la sequía de las cosechas y la disminución de reservas internacionales¹⁶⁷, que lo llevó a implementar un ajuste a sus políticas de redistribución del ingreso e inyectar más dinero en el sector agrícola en lo que se conoció como “la vuelta al campo”¹⁶⁸. A pesar que para el año 1952 el gobierno parecía haber estabilizado la economía y sentado las bases para un nuevo periodo de crecimiento, la reactivación económica europea auguraba en el horizonte próximo un ciclo de precios bajos para las exportaciones agrícolas del país. Esto suponía un menor ingreso de divisas a la economía nacional, y con ello nuevamente dificultades para financiar la importación de bienes de capital¹⁶⁹. En especial la de aquellos bienes necesarios para el desarrollo de los sectores industriales vinculados a la

¹⁶⁴ Belini, Claudio. “El Plan Prebisch de 1955, los dilemas del desarrollo argentino y las controversias en torno a los legados económicos del peronismo” en *Revista de Indias*. Vol. LXXVIII. Núm. 273. Madrid. 2018. Pp. 593 - 629.

¹⁶⁵ Belini, Claudio. 2018. Ob. Cit.

¹⁶⁶ Belini, Claudio. 2018. Ob. Cit.

¹⁶⁷ Esto último sobre todo debido a las políticas de nacionalización de empresas extranjeras como los ferrocarriles.

¹⁶⁸ Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina*. Ed. Macchi. Buenos Aires. 2000.

¹⁶⁹ Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto: políticas económicas argentinas desde 1880 a nuestros días*. Grupo Plantea. 2018.

metalmecánica y la petroquímica. Fue en este sentido, que hacia finales de su gobierno, Perón modificó de manera más permisiva la legislación para el ingreso de capitales extranjeros, a la vez que firmó un contrato con la Standard Oil¹⁷⁰.

El Golpe de Estado de 1955 dejó trunco parte los planes económicos del gobierno peronista. Sin embargo, en lo que si existió un acuerdo entre los gobiernos posteriores a la Revolución Libertadora, fue en la necesidad de abordar el problema del financiamiento de la industrialización. El ingreso constante de divisas para poder solventar las necesidades del proceso de industrialización, y las dificultades -tanto políticas como económicas- para encontrar una solución al abastecimiento, traían aparejado ciclos económicos de expansión, estancamiento, recesión y nuevamente expansión, que la literatura económica definió como ciclos de “Stop and Go”¹⁷¹.

Una característica común a todos los gobiernos nacionales para afrontar los problemas del financiamiento del proceso de desarrollo industrial, fue la intervención estatal para la formulación de políticas económicas, que aunque diferentes en cada caso, tenían como objetivo resolver la cuestión de la restricción externa. Es decir que en la segunda mitad del siglo XX, el Estado nacional asumió un rol central en la economía del país, tanto como principal organizador en la distribución de los recursos, y regulador de los diferentes agentes económicos¹⁷².

Además del fortalecimiento del rol del Estado en la economía, la otra característica importante en la economía Argentina post peronista fueron las inversiones extranjeras. Sobre todo a partir del gobierno de Arturo Frondizi y en la primera parte de la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía, la forma en que se buscó sortear el problema de la falta de generación dólares por parte de la economía nacional, fue a través de una mayor apertura del mercado argentino para la inversión de capitales extranjeros.

¹⁷⁰ Belini, Claudio. *La industria durante el primer peronismo (1946-1955). Un análisis de las políticas y su impacto*. Tesis de Doctor de la Universidad Nacional de Buenos Aires con mención en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. 2003.

¹⁷¹ La bibliografía sobre los mismos es abundante y entre otros se puede consultar Schvarzer, Jorge y Tavonanska, Andrés. *Modelos macroeconómicos en la Argentina: del “stop and go” al “go and crush”*. Argentina: CESPA. 2008.

¹⁷² Jáuregui, Aníbal. 2013. Ob. Cit.

Como veremos en esta tesis, las transformaciones en la cadena agroindustrial del tabaco en la década de 1960 están estrechamente vinculadas a estos aspectos. Es por esta razón que no avanzaremos en describir las metodologías y consecuencias de estas políticas, ya que las mismas están incorporadas en los capítulos 3, 4 y 5 de este trabajo¹⁷³. Pero para finalizar este apartado, si deseamos retomar la idea con la que iniciamos, es decir la necesidad de pensar de forma articulada el contexto histórico más general - la situación del capitalismo de la segunda posguerra- y el local. Este último incluye las transformaciones políticas y económicas a nivel nacional -la planificación y rol del Estado- y regionales -en nuestro caso la producción de tabaco en el Valle de Lerma-.

1.6.3. Metodología de trabajo

El primer paso de nuestro trabajo consistió en un relevamiento bibliográfico de textos historiográficos y teóricos a los efectos de precisar nuestro objeto de estudio. A continuación definimos los problemas históricos, el primero de ellos el recorte temporal. La delimitación de los años 1955-2001 no respondió estrictamente a los acontecimientos del Golpe de Estado de 1955 y el gobierno de la Alianza, sino que más bien entendemos a esos acontecimientos como parte de procesos contradictorios más complejos y prolongados¹⁷⁴. El carácter historiográfico de nuestro trabajo estuvo sustentado sobre todo, por enfocar nuestra atención en aquellos aspectos no solo similares, sino sobre todo los cambiantes y conflictivos con la totalidad social delimitada temporal y espacialmente¹⁷⁵. La decisión de este abordaje metodológico se fundamenta en la propuesta de Pierre Vilar sobre el trabajo del historiador, y que consiste en la necesidad de analizar con especial atención los cambios en la sociedad¹⁷⁶.

¹⁷³ Parte del capítulo 5 y el capítulo 6 en su totalidad, analizan las transformaciones a partir del cambio en el modelo de acumulación que inaugura la última Dictadura Militar hasta el gobierno de la Alianza.

¹⁷⁴ Se trata de encontrar los grandes rasgos, las características generales, pues en la historia de la sociedad ocurre como en la historia de la tierra, donde las épocas no se hallan separadas las unas de las otras por fronteras abstractas y rigurosas.” Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. Akal. Madrid. 2007 [1867]. Pág. 302.

¹⁷⁵ “La investigación histórica es el estudio de los mecanismos que vinculan la dinámica de las estructura -es decir, las modificaciones espontáneas de los hechos sociales de masa- a la sucesión de los acontecimientos -en lo que intervienen los individuos y el azar, pero con una eficacia que depende siempre, a más o menos largo plazo, de la adecuación entre estos impactos discontinuos y las tendencias de los hechos de masas-“. Vilar, Pierre. *Iniciación al análisis del vocabulario histórico*. Crítica. Barcelona.1999. Pág. 47.

¹⁷⁶ “Si el interés se orienta sistemáticamente más a los fenómenos *estables* que a los *cambiantes*, más a la ‘sincronía’ que a la ‘diacronía’, más a las ‘estructuras’ que a los ‘cambios de estructura’ es evidente que se da la espalda al espíritu del historiador”. Vilar, Pierre. 1999. Ob. Cit. Pág. 52.

El segundo paso fue establecer nuestras hipótesis, objetivos, seleccionar nuestras fuentes y establecer las técnicas para el procesamiento de los datos.

Para la selección de las fuentes, se desplegó un exhaustivo trabajo de archivo, que incluyó las publicaciones de los periódicos provinciales, nacionales, los comunicados de las corporaciones empresarias, la legislación existente sobre el tabaco, los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco -elaborados por el Estado nacional-, y el resto de la documentación estatal disponible -entre los aportaron mayor caudal de información podemos mencionar, Censo Nacionales, Anuarios Estadísticos de la Provincia de Salta, Informes Técnicos de diversas instituciones nacionales vinculadas al sector agropecuario y empresario, Boletines Oficiales de Nación y Provincia de Salta-.

El trabajo con las fuentes cualitativas nos permitió aproximarnos a las demandas de cada actor de la cadena agroindustrial del tabaco, así como a sus formas de actuación para satisfacer sus demandas. Mientras que las fuentes cuantitativas nos posibilitaron observar los aspectos económicos que motivaban las demandas de cada sector, y en qué medida eran o no satisfechas.

A continuación procedimos a ordenar toda la información -cualitativa y cuantitativa- recabada en base a un criterio definido. Esta instancia resultó sumamente importante, ya que de ella pudimos elaborar una periodización propia a partir de fenómenos económicos articulados con los políticos. Para ello reconstruimos la serie de precios pagados a los productores de tabaco de Salta desde 1960 a 2001. Esta serie fue contrastada con los principales cambios políticos a escala nacional y provincial.

En los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco los precios del tabaco tipo Virginia pagados a los productores tabacaleros salteños se encuentran en precios corrientes. A lo fines de evaluar las tendencia de los precios de este tipo de tabaco a lo largo de nuestro recorte temporal, construimos una serie de precios constantes expresadas en dólares realizando un promedio de los precios de los distintos patrones de tabaco Virginia. Esta decisión obedeció a poder mensurar de una manera más aproximada las oscilaciones en los ingresos de los productores, quienes por estar integrados en una cadena de valor extranjerizada desde la década de 1960 iniciaron un proceso de la dolarización de sus costos de producción -

principalmente de insumos como las semillas, los agroquímicos, las estufas de secado, entre otros-. De la serie de precios construida, identificamos dos grandes etapas que denominamos de precios altos y precios bajos -los conflictos de la primera se abordan en los capítulos III y IV, y los de la segunda en los capítulos restantes-.

Lo siguiente consistió en dar cuenta de los conflictos y contradicciones que tuvieron lugar en cada etapa. Aquí se optó por ordenar la documentación no estadística de acuerdo a cada actor. Cotejar las demandas efectuadas en determinados momentos por cada uno de ellos con la serie de precios, nos ofreció una relectura de las fuentes cualitativas.

Finalmente a los fines poder mensurar los impactos económicos de las etapas de precios altos y bajos en los productores de tabaco, se recurrió a la elaboración de gráficos que estiman y relacionan el ingreso por venta de tabaco percibido por un productor tabacalero salteño de acuerdo a su escala de explotación y los índices de precios al consumidor y mayoristas. Estos gráficos se encuentran en los capítulos III, IV, V y VI.

Cabe aclarar que los resultados obtenidos no son los reales en cada explotación sino el producto de un ejercicio teórico sobre un modelo de cálculo a fin de establecer la verosimilitud de nuestras hipótesis, para el conjunto de las explotaciones, sin tomar en cuenta las variaciones concretas de cada trayectoria específica. El objetivo de este ejercicio fue simular el funcionamiento promedio de cada explotación y poder observar tendencialmente cuáles fueron las más favorecidas por el sistema de sobreprecios del FET. Así, por ejemplo, pudieron darse años en los que la cosecha superó las expectativas y el productor logró un ingreso por sobre el promedio, que le permitió una mejor performance el año siguiente aumentando incluso su escala. O también por el contrario, una sequía o granizo destruyó la plantación y terminó por desplazarlo de la actividad¹⁷⁷. Como lo que intentamos realizar en nuestro trabajo fue analizar el rol del FET en los procesos de acumulación, nuestra meta se ajustó a estudiar el efecto de los precios del tabaco, el sobreprecio del fondo y su relación con los costos promedio de una unidad. Creemos que esto si nos dio una buena aproximación sobre a quiénes beneficio el FET.

¹⁷⁷ Situación que se dio por ejemplo en 1969, el año del primer “tractorazo”. Ver capítulo IV.

Por último, en lo que respecta a las empresas tabacaleras extranjeras, la información con la que pudimos disponer fue mucho más fragmentaria y provino sobre todo de fuentes públicas. Al momento de finalizar nuestro trabajo, todavía nos fue imposible acceder a la documentación interna de las empresas, de forma que la reconstrucción de la historia de las empresas tabacaleras quedará para futuras investigaciones. Lo que sí pudimos integrar a esta tesis, fueron los volúmenes de facturación de las empresas y los porcentajes pagados a los productores tabacaleros. En el caso de los primeros, si bien no nos permitieron calcular la rentabilidad neta de las empresas, si nos ofrecieron una vista panorámica de las dinámicas de las ventas, y que nos fue útil para correlacionarlos con cada etapa.

1.7. Estructura de exposición

La presente tesis consta de seis capítulos, siendo la presente introducción el capítulo 1. Al inicio de cada capítulo el lector encontrará las temáticas y objetivos que se desarrollarán a continuación. Destinamos el capítulo II a los antecedentes inmediatos del proceso a analizar. Nos ocupamos en primer lugar de la política salteña durante la primera mitad del siglo XX, identificando a los sectores sociales que gobernaron la provincia y sus alianzas políticas. También forma parte de este capítulo, los conflictos en la creación por parte de los productores tabacaleros salteños, de sus primeras cámaras de representación. En segundo lugar, describimos la estructura agraria del Valle de Lerma, con especial atención a los tipos de producción, las formas de tenencia de la tierra y la fuerza de trabajo.

El capítulo III se sitúa dentro de nuestro recorte temporal, y aborda dos de los nudos centrales de nuestra investigación. Por un lado, las transformaciones en la agroindustria del tabaco durante los primeros años de gobierno de la Revolución Argentina. Y por otro, los cambios en la estructura agraria del Valle de Lerma a partir de la expansión de la producción de tabaco, y el impacto de la implementación del Fondo Tecnológico del Tabaco (FTT) en el proceso de acumulación de los productores tabacaleros salteños. Los primeros apartados están destinados a una exposición detallada de las características del gobierno de Juan Carlos Onganía, el programa económico del ministro Krieger Vasena, la extranjerización de las empresas tabacaleras argentinas, y creación del FTT -luego denominado Fondo Especial del Tabaco-. Mientras que en los siguientes apartados, para caracterizar los cambios en la estructura agraria del Valle de Lerma, se retoman parte de las variables de análisis de capítulo II, para

dimensionar sus cambios a partir de la expansión de la producción de tabaco en la década de 1960.

Los capítulos IV, V y VI tienen como marco temporal de referencia a los gobiernos nacionales desde 1966 a 2001. En cada uno de ellos nos dedicamos a analizar las transformaciones y conflictos en la cadena agroindustrial de tabaco, en el contexto de los cambios en las políticas económicas de cada gobierno. A los fines de hacer comparables los cambios y conflictos en la cadena agroindustrial del tabaco durante cada periodo de gobierno, se utilizaron los mismos criterios de análisis: situación y acción de la fracción tabacalera de la burguesía salteña ante el gobierno nacional, distribución del ingreso entre cada uno de los agentes de la cadena -sobre todo los cambios en los criterios de distribución del dinero del FET-, demandas de modificaciones de la legislación relacionada a la compra de tabaco y consumo de cigarrillos por parte de las empresas tabacaleras extranjeras al gobierno nacional, y el accionar del gobierno nacional en respuesta a las demandas tanto de los productores tabacaleros como de las empresas extranjeras.

Finalmente, hemos incorporado un Apéndice destinado a analizar la conformación mundial del mercado tabacalero a inicios del siglo XX así como del mercado argentino en el mismo periodo de tiempo. La decisión de incluir los inicios de las empresas argentinas de cigarrillos en un apartado distinto al cuerpo de la tesis, fue la fragmentación de la información disponible para reconstruir la historia de las empresas a lo largo del todo el siglo XX. De esta manera, por ejemplo, una línea de investigación para futuros trabajos es analizar los procesos de extranjerización de la década de 1960, pero desde la situación económica específica de las empresas tabacaleras argentinas. En esta tesis, solo pudimos reconstruir el escenario económico más general, pero al no disponer de información proveniente de las empresas tabacaleras, no pudimos mensurar el impacto de las políticas económicas en las decisiones de venta por parte de sus dueños a los capitales extranjeros.

Capítulo II. Transformaciones políticas, económicas y sociales en el Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX y los inicios de la producción de tabaco

El propósito de este capítulo será aportar evidencias para la mejor comprensión sobre ciertos aspectos de la política y la economía salteña durante la primera del siglo XX, que crearon el contexto para que la producción de tabaco se transforme en una de las principales actividades del Valle de Lerma a partir de la década de 1960. La hipótesis que conducirá nuestras argumentaciones será la siguiente: en el Valle de Lerma la producción de tabaco fue una alternativa de negocios para un sector de la burguesía salteña, ante la crisis del comercio de exportación de ganado hacia los mercados de la costa del Pacífico chileno.

Este movimiento fue el correlato regional de un complejo proceso de reubicación de la Argentina en el mercado mundial, y de transformaciones en su dinámica política y socioeconómica, y por lo tanto no puede explicarse completamente sin un abordaje analítico de esta complejidad y sus articulaciones. Ante la necesidad de abordar las problemáticas que confluyen en los 60 años de historia que concentraron nuestra atención, hemos decidido analizar por separado los aspectos políticos y los económico-sociales.

En la primera parte, y como antecedente necesario, indagaremos el rol jugado por las clases dominantes salteñas en la conformación del pacto de dominación que permitió la consolidación del Estado Nacional a finales del siglo XIX¹⁷⁸. Esta relación de alianza no estuvo exenta de fricciones y realineamientos, las cuales abordaremos inicialmente. Entendemos igualmente, que parte de esta relación se consolidó a partir de la construcción del ferrocarril. El ferrocarril fue el medio de transporte que la burguesía pampeana utilizó como instrumento de negociación con sus congéneres del interior, en el camino de construcción de una hegemonía. Pero en el caso de la provincia de Salta, se plateaba el problema de que a pesar que las líneas del Ferrocarril Central-Norte permitieron conectar a Salta con la provincia de Buenos Aires, el principal interés de la burguesía salteña era extender las líneas del ferrocarril a la frontera con Chile para incrementar el comercio ganadero.

¹⁷⁸ Oszlak, Oscar. *La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional*. Ariel. Buenos Aires. 2006.

La periodización de la construcción del ferrocarril desde la provincia de Salta con destino a la frontera con Chile, y su relación con el desarrollo del comercio ganadero, nos permitirá visualizar más claramente los términos de esta relación y su importancia en la viabilidad de los intereses económicos salteños.

Durante el gobierno de Juan Domingo Perón se concluyeron las líneas del ferrocarril que permitieron comunicar la provincia de Salta con el norte de Chile, y las exportaciones de ganado cobraron un nuevo impulso. Estimulada por este importante beneficio, esta fracción de la burguesía salteña mantuvo la alianza política con el gobierno nacional, a pesar de su signo político.

Sin embargo, con el Golpe de Estado de 1955, las otras fracciones de las clases dominantes salteñas -que durante el peronismo fueron marginadas del comercio ganadero- intentaron construir nuevas alianzas con las clases dominantes pampeanas, con el objetivo de concretar nuevos negocios, que les permitieran reciclar el alicaído comercio hacia el Pacífico. Para una parte de los ganaderos del Valle de Lerma, la producción de tabaco fue su principal alternativa.

La primera parte de este capítulo finaliza con el análisis del cambio de escenario político que trajo consigo el derrocamiento del peronismo. Vamos a estudiar los conflictos entre las clases dominantes salteñas luego de la Revolución Libertadora, y la creación por parte de los productores tabacaleros del Valle de Lerma de sus propias corporaciones.

Finalmente los objetivos de la segunda parte del capítulo serán, en primer lugar, describir la estructura agraria del Valle de Lerma durante la etapa ganadera -es decir durante la primera mitad del siglo XX-, con especial atención en identificar los sujetos sociales que la integran; por último procederemos a estudiar las relaciones sociales de producción.

2.1. La burguesía ganadera salteña en el pacto de dominación de principios del siglo XX

El sector ganadero de la provincia de Salta, lideró la integración en el pacto de dominación que establecieron las clases dominantes argentinas en el parteaguas del siglo XX¹⁷⁹. La

¹⁷⁹ Una parte de la historiografía salteña situó a la producción de azúcar y a los empresarios azucareros como la actividad económica y el sector social que lideró la integración de la provincia de Salta en el mercado nacional de

ganadería y el comercio de reses continuó siendo la actividad económica más relevante de la provincia de Salta, aunque la desarticulación de los mercados coloniales impulsó -durante el siglo XIX- el paulatino abandono del mular, y su reemplazo por el bovino¹⁸⁰. Los mercados de destino de las exportaciones ganaderas continuaron siendo hasta bien avanzado el siglo XX las costas del Pacífico chileno y el sur de Bolivia¹⁸¹.

En lo que respecta a los ganaderos salteños, debemos decir que a pesar de que durante toda la primera mitad del siglo XX en su mayoría se encontraban nucleados dentro de la Sociedad Rural Salteña (SRS) -fundada el 15 de abril de 1900-, en su interior se reproducían los diferentes sectores existentes a nivel nacional: el de los criadores y el de los invernadores¹⁸². Estos últimos, fueron los que lograron tejer lazos más rápidos con las burguesías de la región pampeana, a partir de intereses comunes y en particular, por abastecerse de animales provenientes de Buenos Aires y las provincias del Litoral argentino¹⁸³.

2.1.1. Trazado del ferrocarril, negocios y política

La construcción del ferrocarril unió en 1891 la provincia de Salta con la región pampeana, y entre otros aspectos, permitió hacer más fluido el comercio de reses. El correlato político de la alianza de la burguesía ganadera salteña con las burguesías pampeanas, fue que les permitió

inicios del siglo XX. Nosotros matizamos estos planteos, ya que, por un lado, los empresarios salteños del azúcar -las familias Patrón Costas y Cornejo- eran grandes exportadores de ganado a pie desde antes de la creación de sus empresas, y por otro, el volumen de producción de los ingenios de Salta y Jujuy, en sus inicios no lograron abastecer la demanda del mercado nacional, a lo que debemos agregar que las dificultades para abastecerse de mano de obra con la consiguiente necesidad de operar con una fuerza de trabajo coactiva, hacían que su producción fuese costosa en comparación con el azúcar tucumana o incluso la importada. Al respecto se puede consultar Rossi, Hugo Ariel. “Costo laboral y ganancia empresaria en la Argentina de principios del siglo XX: el caso de los ingenios azucareros del norte del país” en *COORDENADAS. Revista de Historia local y regional*. Año VI. Número 2. Julio-diciembre 2019. Pp. 70-89.

¹⁸⁰ Mata, Sara. *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la Independencia*. CEPIHA-Universidad Nacional de Salta. Salta. 2005.

¹⁸¹ Conti, Viviana. “Circuitos mercantiles y redes de comerciantes del espacio surandino entre la Colonia y la Independencia” en Bandieri, Susana y Fernández, Sandra. *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas. Tomo 1*. Teseo. Buenos Aires. 2017; Conti, Viviana, “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1850)” en Irigoien, María Alejandra y Schmit, Roberto. *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*. Biblos. Buenos Aires. 2003.

¹⁸² Smith, Peter H. *Carne y política en la Argentina*. Editorial Hyspamerica. 1968

¹⁸³ Correa, Rubén; Frutos, María; Abraham, Carlos; Torino, María. “Tendencias en la formación económico-social salteña durante el primer peronismo. 1943-1955” en *Revista Escuela de Historia*. Año 2. Vol. 1. N° 2. UNSa. 2003.

ocupar puestos de relevancia dentro de los gobiernos nacionales¹⁸⁴. Así, por ejemplo, podemos mencionar a personas como Victorino de la Plaza y Francisco Ortiz¹⁸⁵, quienes fueron ministros de Relaciones Exteriores durante la presidencia de Julio Argentino Roca. Manuel Torino¹⁸⁶ -quien tuvo a su cargo Agricultura en el gobierno de Quintana- e Indalecio Gómez¹⁸⁷ y Miguel Ortiz¹⁸⁸ -fueron ministros del Interior en el mandato de Roque Sáenz Peña-. Incluso algunos llegaron directamente a ejercer la primera magistratura como José Evaristo Uriburu¹⁸⁹ y Victorino de la Plaza¹⁹⁰.

Para la burguesía salteña, la ganadería no solo era su principal fuente de riquezas sino también la que los situaba a la par de los terratenientes pampeanos, es decir los incluía en la Argentina “blanca, moderna y agroexportadora” de principios de siglo XX. Así lo afirmó el propio Manuel Torino en su célebre libro “El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina” al afirmar de manera categórica que

Nuestra ganadería aún es la industria aristocrática que tiene la República; patrimonio casi exclusivo del grande y rico terrateniente, a ella se hallan vinculadas las tradiciones de nuestros más antiguos y pudientes apellidos,

¹⁸⁴ Justiniano, María Fernanda. *La elite salteña, 1880 – 1916. Estrategias familiares y evolución patrimonial*. Tesis doctoral - Universidad Nacional de La Plata. 2008.

¹⁸⁵ Nació en Salta en 1840. Fue ministro de gobierno de la provincia de Salta y diputado provincial. Sobrino de Serapio Ortiz, fundador de una de las familias más importantes de la provincia.

¹⁸⁶ Damián Marcelino Torino nació en la provincia de Salta en 1862. Fue juez en dicha provincia y en Tucumán. Fue además diputado nacional por Salta en 1900-04. Vinculado a la familia Uriburu por su casamiento con Amelia Uriburu. Publicó en 1912-19 trabajos que documentan la vida económica argentina, entre ellos “El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina”.

¹⁸⁷ Nació en Salta en 1850. Miembro de una familia que poseía gran cantidad de ganado en zona de los Valles Calchaquíes. Además del cargo de Ministro del Interior, ocupó entre otros cargos el de cónsul del gobierno argentino en el puerto de Iquique.

¹⁸⁸ Nació en Salta en 1847. Gobernador de la provincia entre 1880 y 1883.

¹⁸⁹ José Evaristo Uriburu nació en la provincia de Salta en 1831. Era hijo del coronel Evaristo Uriburu y Hoyos, quien sirviera bajo los mandos de Manuel Belgrano y José de San Martín. José Evaristo cursó sus estudios secundarios en Charcas y se graduó de abogado en Buenos Aires en 1884, En 1891 fue ministro plenipotenciario en Chile hasta que se lo llamó para integrar la fórmula del "acuerdo" con Luis Sáenz Peña. Electo vicepresidente se hizo cargo del ejecutivo entre 1895 y 1898. La familia Uriburu era una de las familias de mayor riqueza dentro de la provincia de Salta contando con numerosas propiedades dedicadas a la ganadería e importantes redes para su comercialización.

¹⁹⁰ Nació en la provincia de Salta en 1840. Su abuelo fue el coronel Manuel Ubaldo de Lea y Plaza, quien sirviera en los ejércitos patriotas durante la guerra de independencia. A pesar de quedar huérfano de padre a muy temprana edad, hereda de su padre la estancia "El Remate" en Tilcara, provincia de Jujuy, además de numerosas cabezas de ganado, y un inmueble ubicado a una cuadra de la plaza central de la ciudad de Salta. Cursó sus estudios en Entre Ríos donde además becado por el gobierno de Urquiza, y es a partir de esos años que inicia su carrera política.

*notándose en los que los llevan, cierto orgullo y amor propio en ser los conservadores de esta tradición, hacia la que se sienten irresistiblemente atraídos*¹⁹¹.

La integración de la burguesía salteña en el pacto de dominación entre las clases dominantes argentinas, situó a los ganaderos salteños en una relación de subordinación respecto de la burguesía metropolitana. Esta relación de carácter desigual entre pares, se puede apreciar por medio del problema de la extensión de las líneas férreas hacia el Pacífico.

El ferrocarril permitió agilizar -entre otras actividades- el comercio de ganado proveniente de Buenos Aires y el Litoral -principalmente-, y de esta manera se modernizaba un negocio beneficioso para los dos sectores involucrados a partir de múltiples intereses: por un lado a la burguesía ganadera salteña -en especial a los invernadores-, que podían exportar a los mercados del Pacífico reses de mejor calidad que las vacas criadas en la provincia de Salta. Mientras que por otro, para un sector de los ganaderos de la región pampeana se presentaba una alternativa más -además de los mercados europeos- a donde vender sus animales.

Sin embargo el problema se encontraba en el negocio de la exportación a los mercados del Pacífico. El ferrocarril cumplía la función de otorgar mayor fluidez al comercio inter-regional, pero para la burguesía salteña era necesario además conectar la provincia de Salta con Chile. Debido a la orientación Atlántica -prácticamente exclusiva- que adquirió el comercio argentino bajo la hegemonía del Litoral, los mercados del Pacífico eran muy marginales en comparación con la exportación hacia Europa. La construcción de líneas férreas hacia el oeste no concitó interés alguno para los capitales extranjeros ni para los pampeanos.

Como se mencionó hace un momento, el ferrocarril “Central Norte” llegó por primera vez a Salta en el año 1891 y unió la provincia con el centro del país. Sin embargo, como el principal interés por parte de la burguesía ganadera salteña estaba en el comercio con Chile, durante la presidencia de Manuel Quintana, en el año 1905, se dictaron las dos primeras leyes referidas al ferrocarril Huaytiquina¹⁹². La primera de ellas fue la Ley N° 4.683, que ordenaba realizar los

¹⁹¹ Torino, Damián. *El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina*. Buenos Aires. 1912. Pág. 153.

¹⁹² La denominación técnica-oficial es ramal C-14. Es una vía del Ferrocarril General Belgrano, cuya extensión es de 554 km entre las cabeceras Cerrillos y Socompa. Une la provincia de Salta con la República de Chile.

estudios para construir un ferrocarril que partiera desde el Valle de Lerma con destino al paso fronterizo de Huaytiquina. La segunda fue la Ley N° 4.813 -promulgada nueve días después- que ordenó al Ferrocarril Central Norte (FCN) construir el tramo Cerrillos-Rosario de Lerma, y analizar su continuidad hasta la Quebrada del Toro. Durante esta etapa fue importante la figura de Manuel Torino, ganadero salteño y Ministro de Agricultura de la Nación¹⁹³.

A pesar de realizarse los estudios correspondientes, la iniciativa para la construcción de las líneas férreas tuvo que esperar hasta el año 1916. La fecha es un dato clave, ya que da cuenta del cambio que se produjo en el pacto de dominación entre las clases dominantes nacionales partir de la Ley Saenz Peña. Entre los años 1912 y 1916 hubo un cambio en el régimen político que amplió el margen de participación ciudadana con la implementación del voto universal -pero que al mismo tiempo excluía a las mujeres-, y secreto. Sin embargo, la relativa apertura política que impulsó la creación de la Ley Saenz Peña no implicó una modificación sustancial en el pacto de dominación¹⁹⁴.

Con la sanción de la ley de voto secreto, Hipólito Yrigoyen accedió a la Presidencia de la Nación en el año 1916. Durante su gestión, en 1920, los técnicos de la empresa Ferrocarriles del Estado aseguraron la viabilidad del proyecto, por entonces con terminal proyectada en el paso de Huaytiquina, y aconsejaron su inmediato inicio¹⁹⁵. Uno de los hombres que impulsó el proyecto fue Manuel Alvarado Figueroa¹⁹⁶, que por entonces era diputado nacional por Salta.

Las clases dominantes salteñas eran opositoras al gobierno nacional, y por ello Yrigoyen intervino la provincia al inicio de su presidencia. La decisión de parte del gobierno nacional radical de dar continuidad al proyecto del ferrocarril hacia Chile, significó una forma de

¹⁹³ Benedetti, Alejandro. “El ferrocarril Huaytiquina, entre el progreso y el fracaso aproximaciones desde la geografía histórica del territorio de los andes” en *Revista Escuela de Historia*. Año 4. Vol. 1. N° 4. 2005.

¹⁹⁴ Ansaldi, Waldo. “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático” en Falcón, Ricardo (Dir.) *Democracia, conflicto y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina Tomo 6. Editorial Sudamericana.

¹⁹⁵ Benedetti, Alejandro. “Los secretos de la montaña. Estado Nacional y capitalismo en la Puna de Atacama.” en *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del territorio de los Andes. (1900-1943)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Buenos Aires. 2005.

¹⁹⁶ Nació en Salta en 1882. Miembro una de las familias ganaderas tradicionales de la provincia, sus padres fueron Manuel Alvarado e Inés Figueroa Cornejo. Inició su militancia política en el partido Demócrata Nacional, pero esto no le impidió una vez asumido el peronismo al poder en tejer alianzas con este sector. Durante la presidencia de Agustín P. Justo en la década de 1930 fue ministro de Obras Públicas y creó la Dirección Nacional de Vialidad.

negociar con la burguesía ganadera salteña cierto apoyo político en la legislatura nacional. No obstante, durante la década de 1920, ni las líneas férreas alcanzaron el límite con Chile, y en lo que respecta a las clases dominantes salteñas estas apoyaron el Golpe de Estado de 1930.

A pesar del apoyo que la burguesía ganadera brindó apoyo a los gobiernos nacionales de la llamada Década Infame, la crisis económica de 1930 paralizó las obras del ferrocarril con destino Chile por seis años. Para entonces solo estaban habilitados unos pocos kilómetros¹⁹⁷ - incluyendo el viaducto La Polvorilla a más de 4200 metros de altura en el territorio nacional de Los Andes-.

2.1.2. La burguesía ganadera salteña y el peronismo

El triunfo electoral de Juan Domingo Perón en las elecciones presidenciales de 1946 reorganizó el correlato de fuerzas a nivel nacional a partir de una alianza política con sectores tanto del movimiento obrero así como de empresarios nacionales¹⁹⁸. Sin embargo, en el caso de la provincia de Salta, el peronismo se construyó sobre la base de una alianza con la burguesía ganadera y una parte del movimiento obrero urbano. Es decir que, durante las primeras presidencias de Perón, los ganaderos salteños mantuvieron el poder político y económico, en función de mantener la articulación subordinada en el esquema de poder a escala nacional¹⁹⁹.

¹⁹⁷ Luego se alcanzó Olacapato en 1941, Unquillal en 1944 y Tolar Grande en 1945. Benedetti, Alejandro. 2005. Ob. Cit.

¹⁹⁸ Doyon, Louise M. "La Organización del Movimiento Sindical Peronista, 1946-1955" en *Desarrollo Económico*. Vol. XXIV. N° 94. 1984; Torre, Juan Carlos. "Sobre los orígenes del peronismo" en *PolHis*. N° 8. Segundo semestre. 2011. Pp. 236 - 240.

¹⁹⁹ En el interior del país, además de la adhesión de una parte importante de los trabajadores, el peronismo construyó su poder apoyándose en las burguesías provinciales. Es decir que en varias provincias, entre ellas Salta, no existió necesariamente una confrontación o ruptura con las viejas oligarquías ya que muchos de sus miembros formaron parte de los gobiernos provinciales durante las presidencias de Juan Domingo Perón. Macor, Darío y Tcach, César (Eds.). *La invención del peronismo en el interior del país*. 2003; Torre, Juan Carlos. *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2012. Un caso que en muchos aspectos contrastó con la provincia de Salta en el norte argentino fue la provincia de Jujuy. En torno a la figura de Miguel Aníbal Tanco y la construcción del peronismo jujeño, se pueden consultar los trabajos de Kingard, Adriana. "Ruptura partidaria, continuidad política. Los "tempranos" orígenes del peronismo jujeño" en Macor, Darío y Tcach, César (Eds.) Ob. Cit. 2003; Kingard, Adriana. "La creación de la justicia laboral en una provincia "obrerista". En torno a la radicalidad de la experiencia jujeña" en Palacio, Manuel. *Demandando al capital. El peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en Argentina*. Rosario. 2020.

En la provincia de Salta el primer gobierno peronista estuvo encabezado por miembros de las principales familias ganaderas y azucareras de la provincia²⁰⁰. El gobernador electo en 1946 fue Lucio Cornejo Linares -pertenecía a la familia propietaria del Ingenio San Isidro-, mientras que Alberto Durand fue electo Senador Nacional. Durand fue el articulador político con el gobierno nacional, y entre sus actividades privadas se destacaba ser ganadero invernador y exportador de ganado a Bolivia y Chile en sociedad con Robustiano Patrón Costas²⁰¹. La preeminencia de estas familias ganaderas se mantuvo incluso en las elecciones de 1952, ya que en ese año el hijo de Alberto, Joaquín Durand, fue electo gobernador de la provincia.

La forma en que se selló la alianza política entre el gobierno de Juan Domingo Perón y la burguesía ganadera salteña fue con la culminación de las obras del ferrocarril con destino al norte chileno. De esta manera, en enero de 1948 llegaron los rieles a Socompa y se logró la conexión con la República de Chile, lo cual favoreció a las exportaciones ganaderas de Salta²⁰².

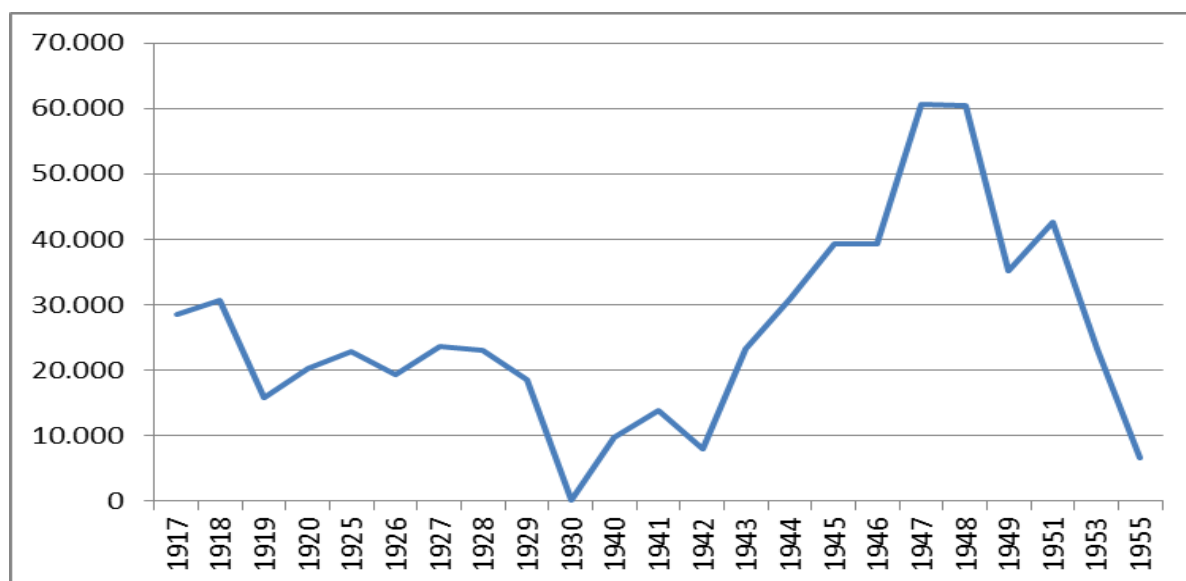
La alianza de un sector de los ganaderos provinciales con el peronismo permitió una mejora relativa en los volúmenes de los animales exportados a los mercados del Pacífico. Esto lo refleja el siguiente gráfico (N° 1):

²⁰⁰ Michel, Azucena del Valle. "Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946" en *Revista Escuela de Historia*. N° 3. Salta. 2004.

²⁰¹ Fue dueño de las firmas: A. y C. Durand; Compañía Salteña Exportadora de Ganado; Isasmendi Hnos. y Durand; Patrón Costas y Durand Compañía Limitada; en 1945, Alberto Durand y Cía. Lda. en Valparaíso (Chile), con agencias en todo el territorio y en las provincias argentinas de Santa Fe y Salta. Alberto Durand fue también presidente de la Sociedad Rural de Salta y fundador del Diario El Tribuno. Durante la primera etapa del peronismo fue Senador Nacional por Salta. Michel, Azucena del Valle. 2004. Ob. Cit.

²⁰² Por razones técnicas se cambió el paso de Huaytiquina por el de Socompa. Benedetti, Alejandro. 2005. Ob. Cit.

Gráfico N°1. Cifras aproximadas de ganado exportado a Chile



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*, Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba, 2014 y Correa, Rubén; Frutos, María; Abraham, Carlos; Torino, María, “Tendencias en la formación económico-social salteña durante el primer peronismo. 1943-1955”, en *Revista Escuela de Historia*, Año 2, Vol. 1, N° 2, UNSa, 2003.

Si bien el volumen del comercio vacuno era importante en términos de negocios para la burguesía ganadera, no es menos cierto que en una perspectiva más amplia de la actividad económica argentina en su conjunto, el comercio de reses del norte era más bien marginal. Otra conclusión a la que podemos arribar a partir de estos números es que la exportación de ganado salteño distaba mucho de ser regular.

La inestabilidad del comercio de ganado implicó que, a pesar de ciertas etapas de crecimiento, la ganadería tuviera serios inconvenientes en cuanto su capacidad para traccionar a la economía provincial, más allá de ciertas coyunturas. Uno de esos condicionantes era la propia actividad ganadera, su baja demanda de inversiones, y de fuerza de trabajo, lo cual conspiraba en contra de la conformación de un mercado interno provincial más robusto. Este problema se hacía más evidente en las zonas destinadas casi en su totalidad a la invernada como era el Valle de Lerma. A su vez, las fluctuaciones en la demanda por parte de los mercados de las costas del Pacífico -más aún si lo comparamos con el inglés- y lo estrecho de los volúmenes exportados, desalentaban las inversiones en infraestructura, monopolizadas casi

exclusivamente por los capitales extranjeros, orientados más a los “negociados” que a las inversiones productivas²⁰³.

Más allá que el comercio de ganado -sobre todo del norte de Chile- experimentó un leve crecimiento durante los primeros años del peronismo, los ciclos de expansión y contracción de la minería trasandina redujeron considerablemente la demanda vacuna, a partir de 1950. Incluso en el año en que culminó la conexión con el país trasandino por medio del ferrocarril, el comercio de reses ya había entrado en una fase descendente.

La reducción de la demanda chilena desembocó en una disputa entre invernadores y criadores, por permanecer en el negocio de la venta de reses. Los primeros fueron los que mejor lograron posicionarse, ya que por su alianza con el gobierno nacional pudieron obtener el control casi total de la venta de ganado. Mientras que el resto -el sector de los ganaderos dedicados sobre todo a la cría de animales- se vio obligado a reorientar sus negocios.

2.2. Las clases dominantes salteñas a partir de 1955. La búsqueda de nuevos negocios y la construcción de nuevas alianzas políticas.

La Revolución Libertadora introdujo cambios estructurales de envergadura a nivel nacional, y en Salta terminó con la hegemonía política del sector de la burguesía ganadera²⁰⁴. Entre las décadas de '50 y '60, identificamos dos estrategias a partir de las cuales estos sectores procuraron rearmar sus negocios, y avanzar en nuevas alianzas políticas funcionales a sus intereses.

Una de las estrategias fue tejer vínculos con las fracciones de la burguesía metropolitana más ligadas a los capitales extranjeros. En este sentido, la oportunidad para diagramar los nuevos negocios y alianzas se presentó con la Intervención Federal de 1955 y la cuestión petrolera.

Con el fin del gobierno de Juan Domingo Perón, los derechos para la explotación del petróleo pasaron a ser uno de los principales temas de la economía y política de Argentina. Para los

²⁰³ Gresores, Gabriela, Volkind, Pablo y Giribone, Fernanada. ““*Un servicio humanitario*”. *La circulación de mano de obra compulsiva en el trabajo agrario a principios del Siglo XX*” Ponencia presentada en II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios del NOA. Universidad Nacional de Salta. Salta, 18 y 19 de Septiembre de 2014.

²⁰⁴ Pero no así con su influencia política, ya que como veremos en las siguientes páginas, luego de 1955 una parte del peronismo local se reorganizó bajo el nombre de Movimiento Popular Salteño y ganó las elecciones en 1963.

sectores de la burguesía salteña que fueron marginados del negocio de la exportación de ganado durante el peronismo, las concesiones de licencias para la explotación de los yacimientos provinciales se convirtió en una de las principales alternativas para diversificar sus negocios.

La otra estrategia fue la re-articulación de las hegemonías a nivel provincial. Este proceso, liderado por la fracción de la burguesía del Valle de Lerma, encontró en la producción de tabaco su principal base de negocios, y a partir de su desarrollo, desplegó un conjunto de acciones políticas para consolidarlo.

Parte de esta estrategia consistió en terminar con el tradicional rol preponderante que tenía la Sociedad Rural de Salta, como la principal corporación que representaba los intereses de los productores rurales. A partir de comandar instituciones propias del sector tabacalero, se podía negociar de manera directa con el gobierno nacional medidas específicas para la promoción de la producción.

Si analizamos la política y la economía de la provincia de Salta en la segunda mitad del siglo XX los resultados indican que la alternativa de hacer negocios a partir de los derechos de explotación petrolera fracasó a inicios de la década de '60. Por el contrario, la burguesía tabacalera en formación logró una performance más interesante y de largo aliento. Entendemos que parte de este éxito se vinculó con su estrategia de crear su organización autónoma, la Cámara del Tabaco de Salta en 1963.

No obstante, la fundación de instituciones que representaban los intereses del sector tabacalero no significó por sí solo una presión suficiente para que el gobierno nacional tomara medidas que potenciaran la rentabilidad del negocio, pero inicialmente contribuyó a posicionar a la producción de tabaco como una de las más importantes de la provincia de Salta. Fue recién con el Golpe de Estado de 1966, que las demandas específicas de la burguesía salteña fueron incluidas en un programa económico concreto para la agroindustria del tabaco.

Evaluar comparativamente las dos estrategias alternativas que siguieron las clases dominantes salteñas, luego del 1955, nos permitió comprender que la producción de tabaco no era un “destino manifiesto” para la provincia, sino que fue una alternativa más, dentro varias opciones. Nada de la exitosa performance de la burguesía tabacalera en formación estaba

preanunciada antes de 1966. Así mismo, la comparación entre ambas estrategias (una exitosa y la otra fracasada) abre preguntas sobre las diferentes relaciones políticas que las clases dominantes salteñas establecieron, en función de sus intereses económicos, con el gobierno nacional y las clases dominantes metropolitanas.

2.2.1. La Intervención Federal y las clases dominantes salteñas durante la Revolución Libertadora

Las primeras medidas del gobierno de facto de 1955 fueron las Intervenciones Federales de las provincias del interior del país. El objetivo fue desplazar al peronismo de las administraciones provinciales, y colocar en el ejecutivo de las mismas a personas afines al nuevo gobierno militar. Es en este nuevo contexto social y político que en mayo de 1956 Alejandro Lastra es nombrado interventor federal en la provincia de Salta. El nuevo gobernador interino -al igual que todo su equipo de gobierno- provenía de la ciudad de Buenos Aires. Entre los miembros del gabinete provincial estaba José Alfredo Martínez de Hoz (h) como nuevo de Ministro de Economía de la provincia. Consideramos que las personas, el lugar y el tiempo no fueron al azar.

El primer dato para rearmar el rompecabezas es la procedencia de ambos. Tanto Lastra como Martínez de Hoz integraban el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, mejor conocido como el “Colegio de Abogados de Calle Montevideo”. En realidad este colegio nunca fue el colegio “oficial” -o público- de los juristas porteños sino que es más bien una asociación sin fines de lucro integrada por los abogados de grandes corporaciones locales y extranjeras. Como ejemplo basta con decir que entre otros miembros de dicho colegio estaban Eduardo Roca²⁰⁵, Eduardo Aguirre Obarrio²⁰⁶, Jaime Smart²⁰⁷, entre otros. Al observar el

²⁰⁵Embajador en los Estados Unidos durante el gobierno de Juan Carlos Onganía. En la primera década del nuevo milenio representó al grupo Santander en las demandas que este iniciara contra el Estado argentino en la Cámara de Comercio Internacional.

²⁰⁶Ministro de Defensa de Alejandro Lanusse. En 2008 fue detenido por la Masacre de Trelew, aunque luego fue puesto en libertad por falta de mérito. Aguirre Obarrio ofició como perito por parte TSA Spectrum en la causa en la que este grupo económico reclamó 509 millones de dólares al Estado Argentino ante en el CIADI.

²⁰⁷Durante la Última Dictadura Militar se desempeñó como ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires. Fue condenado dos veces a cadena perpetua por crímenes de lesa humanidad. A principios de 2018 la Corte Suprema de Justicia con la firma de los jueces Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda, Horacio Rosatti y Ricardo Lorenzetti, ratificaron la jubilación de privilegio que Smart cobra por sus tareas como funcionario público en la época de la Dictadura Militar.

currículum de los miembros del lugar, resulta muy interesante preguntarse entonces qué ropajes vestían bajo la investidura de funcionarios públicos tanto Alejandro Lastra como su ministro de economía.

Antes de su desembarco en Salta, Alejandro Lastra fue abogado de la empresa rusa Yuzhamtorg²⁰⁸, y tuvo a su cargo el negocio que dicha compañía gestionó con YPF, para el intercambio de combustible por alimentos entre la URSS y Argentina. Luego que el contrato fuera dado de baja, en el período dictatorial de José Félix Uriburu, el funcionario partió como diplomático a Londres. Posteriormente, en función de su experiencia en la relación con la URSS, se desempeñó como embajador en ese país entre 1964 y 1966. Alejandro Lastra tenía también estrechos vínculos con capitales ingleses, desempeñándose como representante legal de la petrolera angloholandesa Shell.

Respecto a su rol de abogado de grandes corporaciones, debemos mencionar que ofició como representante de la mencionada petrolera anglo-holandesa en el juicio que esta le hizo al país en el CIADI²⁰⁹ en la década de 1980. Para la estrategia de defensa, Lastra utilizó la legislación que habilitó a las multinacionales a accionar contra Argentina en dicho organismo, y cuyo ideólogo fue su ex camarada en tierras salteñas, José Alfredo Martínez de Hoz -en su función ya de Ministro de Economía de la última dictadura-.

En 1955, derrocado Juan Domingo Perón, la política petrolera estaba entre los principales temas en la agenda de gobierno a nivel nacional. Derogada la Constitución Nacional de 1949, se volvió a poner en cuestión la jurisdicción sobre los recursos energéticos entre el Estado Nacional y las provincias.

El manejo de la explotación del gas y el petróleo fue una nueva oportunidad de negocios que se abría para un sector de la burguesía salteña, y en especial para aquellos marginados del comercio ganadero. En este sentido, el arribo a Salta del hombre vinculado a Shell coincidió

²⁰⁸ El principal abogado de la firma fue Honorio Pueyrredón Fontoura Lopez, que era además un reconocido militante del radicalismo. Una de sus hijas, Raquel Pueyrredón Meyans, fue la esposa de Alejandro Lastra, que era socio de su padre en el estudio de abogados. Gilbert, Isidoro. *El oro de Moscú. Historia secreta de la diplomacia, el comercio y la inteligencia soviética en la Argentina*. Sudamericana. 1994; Echagüe, Carlos *El socialimperialismo ruso en Argentina*. Ediciones Ágora. 1984.

²⁰⁹ Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones creado por el Banco Mundial en 1967, con el fin de funcionar como una instancia de arbitraje intermedia en los litigios comerciales en los cuales estaban involucrados dos o más países.

con el relanzamiento de la reserva petrolera y gasífera de Campo Durán²¹⁰. Estos recursos energéticos ya habían sido explorados, e incluso, el gobierno peronista intentó concretar un plan de explotación de las reservas, pero éste quedó trunco por la crisis de los últimos años de la gestión²¹¹.

Con el cambio institucional, la explotación de los yacimientos auguraba un futuro promisorio, tanto para las arcas de la provincia, como para los hombres de negocios que pudieran aprovechar el momento. Es así que la disputa por el control de los recursos energéticos se transformó para los partidos políticos salteños en ejes centrales de sus discursos. Para muchos políticos provinciales, el derecho de la provincia a decidir sobre cómo explotar el gas y el petróleo derivó en una retórica tradicionalista, de defensa de la “salteñidad” y el federalismo, y en oposición de lo que entendían era otro episodio del centralismo porteño.

En ese momento, el diario El Tribuno se erigió en el vocero de las posiciones a favor de los derechos de la provincia a legislar sobre materia energética. Este periódico -que se encontraba bajo gestión estatal desde 1955-²¹² se convirtió en el principal instrumento de difusión de las ideas de la Intervención Federal. Lastra nombró como su director a Roberto Romero²¹³ - hombre vinculado políticamente en ese entonces al Partido Comunista- quien, desde las editoriales comenzó una campaña sobre la importancia fiscal que significaba para la provincia explotar sus reservas energéticas, al tiempo que aprovechaba para desprestigiar al último

²¹⁰ Campo Durán es una localidad ubicada al norte de la provincia de Salta cerca de la frontera con Bolivia. Su jurisdicción pertenece departamento Gral. José de San Martín.

²¹¹ Los primeros trabajos se realizaron en la década de 1930 por la estatal YPF, pero recién en 1947 comenzaron las primeras extracciones de gas y luego petróleo. El peronismo incluyó a Campo Durán como uno de los yacimientos a explotar durante el Segundo Plan Quinquenal, sin embargo las inversiones tardaron en llegar y al poco tiempo que Perón planteara asociarse a la Standard Oil sobrevino el Golpe de Estado de 1955. No podemos afirmar fehacientemente que el yacimiento salteño estuviera en los planes de inversión de la empresa norteamericana en el país. Pero por el hecho de que en los años '30 esta compañía hizo perforaciones en suelo salteño, es altamente probable que sus técnicos ya conocieran el posible potencial del yacimiento.

²¹² El diario fue fundado por personas vinculadas al peronismo provincial, entre ellas la flia. Durand. Es por ello que en la práctica el periódico operaba como órgano de propaganda del partido de gobierno.

²¹³ En 1957 Roberto Romero se hizo definitivamente de El Tribuno en una compra por remate judicial. Bajo su mando el periódico se transformó en vocero de los intereses de los grupos empresarios locales, a la vez que fue su plataforma propagandística para los numerosos cargos electorales que él y su hijo ocuparon a lo largo de sus vidas. Roberto Romero en 1983 fue elegido gobernador de la provincia de Salta por el Justicialismo, el mismo partido al que en 1955 defenestraba y cuyo líder era tratado como no menos que un tirano. Su hijo Juan Carlos Romero fue gobernador también por el peronismo entre 1995 y 2007. Antes de comandar el ejecutivo provincial, Juan Carlos, fue uno de los legisladores nacionales que más apoyó y defendió la ley de Reforma del Estado impulsada por el menemismo.

gobernador peronista, Joaquín Durand, señalándolo como la persona que había despojado a la provincia del control de sus recursos fósiles a cambio de los beneficios que obtuvo del peronismo para sus negocios particulares de exportación de ganado a Chile²¹⁴.

Estos argumentos -extremos, pero no necesariamente falsos por la pertenencia del gobernador al grupo de ganaderos exportadores- tenían por finalidad desprestigiar al peronismo provincial, y ampliar las voces a favor del reclamo por el pleno derecho de la provincia a decidir sobre la explotación de sus yacimientos. Algunos datos que se nos orientan a interpretar a los discursos como el de Lastra, sobre la defensa del federalismo y la “salteñidad”, como parte de las disputas de fracciones enfrentadas en la que intervenían también los intereses monopólicos extranjeros, son que mientras fue Gobernador de Salta, Joaquín Durand -con vínculos además con el grupo Rockefeller²¹⁵-, consideró una asociación con la Standard Oil, para encarar el negocio petrolero.

Finalmente, la polémica y disputas sobre los derechos de explotación del petróleo, no se tradujeron en nuevas inversiones que potenciaran el negocio. Y aunque compañías como la propia Shell mostraron interés en los yacimientos salteños, para 1960 Campo Durán quedó bajo la órbita de YPF, empresa que se mostró más interesada en efectuar las inversiones a largo plazo que Campo Durán requería dadas sus características geológicas²¹⁶.

2.2.2. Reorganización de las corporaciones empresarias y rurales de la provincia de Salta después de 1955

El reclamo por los derechos de las explotaciones de los combustibles fósiles no fue la única estrategia mediante la cual la burguesía salteña buscó nuevos negocios y alianzas políticas. La crisis de gobierno y posterior derrocamiento de Juan Domingo Perón, fue la oportunidad que

²¹⁴ AyBHS - Hemeroteca Diario El Tribuno, junio y julio de 1956.

²¹⁵ Por ejemplo en la década del '60 se asociaron para instalar los primeros supermercados en la provincia.

²¹⁶ A esto debemos agregar que Arturo Frondizi asomaba en el horizonte próximo como uno de los principales candidatos en las elecciones. Si bien durante su gestión concedió a las empresas multinacionales numerosos pozos, contrariamente a esto, en los años previos fue un defensor acérrimo de una política petrolera nacional. Es decir que un candidato que se presentaba con credenciales nacionalistas en torno a los recursos energéticos no invitaba precisamente a asumir el riesgo de invertir a largo plazo en nuevos yacimientos. Posteriormente, las concesiones a petroleras extranjeras que otorgó Frondizi fueron canceladas o revisadas durante la presidencia de Arturo Illia. Morgenfeld, Leandro y Míguez, María Cecilia. “La cuestión petrolera durante el gobierno de Illia: repercusiones en los Estados Unidos y en las clases dirigentes locales” en *Realidad Económica*. N° 271. 1° de octubre/15 de noviembre de 2012. Pp. 51-75.

la fracción de la burguesía ganadera del Valle de Lerma tuvo para reorganizarse políticamente durante los años en el que peronismo nacional y provincial ocupó un lugar marginal en el comercio ganadero. De esta manera, las diferencias económicas que existían desde principios del siglo XX entre los invernadores y criadores del Valle de Lerma, a partir de 1955 se tiñeron también del conflicto peronismo y antiperonismo.

En el año 1955, en la provincia de Salta se creó una nueva corporación de productores del norte argentino denominada Cámara Regional de la Producción (CRP). La iniciativa fue impulsada -entre otros sectores- por la fracción ganadera de la burguesía del Valle de Lerma que había sido marginada del comercio de exportación de ganado. Si bien los productores que integraban la CRP iniciaron las reuniones de la nueva corporación a mediados de 1955, fue recién en septiembre -unos días antes la consumación del Golpe de Estado contra la presidencia de Perón-, cuando quedó constituida formalmente al ganar las elecciones la lista encabezada por esos productores.

Debido a que al momento de realizar las elecciones de la CRP el peronismo todavía estaba en el gobierno nacional y provincial, de la contienda electoral de la nueva corporación de productores, participaron dos listas. Una, la ganadora, estaba integrada por los productores opositores al gobierno provincial y que además de ganaderos eran productores de tabaco, y la segunda por los ganaderos aliados al peronismo.

Lista 1 (ganadora) y cargos ocuparon en la estructura de la organización:

Presidente: Darío Arias²¹⁷; Vicepresidente: Carlos D'Andrea²¹⁸; Secretario General: Guillermo Solá²¹⁹; Secretario de Finanzas: Luis Villa; Secretario de Tabacaleros: Juan Solá²²⁰; Secretario de la Rama Pimentón y Ají: Lucio

²¹⁷ La familia Arias se dedicaba desde la época colonial al comercio de ganado, y en el siglo XX comenzaron con la producción de tabaco. Darío Arias fue Gobernador de Jujuy durante la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía así como uno de los principales impulsores de la creación del FET. Sobre esto último nos detendremos más adelante.

²¹⁸ La familia D'Andrea eran productores tabacaleros del departamento de Chicoana en el Valle de Lerma. En sus inicios la familia estuvo vinculada a la tabacalera italiana SATI. También jugaron un rol clave en la creación del FET. Uno de los miembros de la familia, Héctor D'Andrea, fue Gobernador Interventor de Salta en la gestión de Onganía.

²¹⁹ Productor de tabaco y tamberos con tierras en el Valle de Lerma.

²²⁰ Familiar de Guillermo, el Secretario General.

Cornejo; Secretario de Tambos: Josué Campos; Secretario de Ganadería: Jorge Jovanovics; Secretario de Fruticultura y Horticultura: José Casares; Secretario de la producción de Algodón: Eduardo Arias²²¹.

Lista 2 (perdedora):

Presidente: Jaime Duran²²²; Vicepresidente: Martín Saravia²²³; Secretario General: Zenon Torino²²⁴; Vocales: Néstor Burgos, Luis María Patrón Costas²²⁵, Ricardo Figueroa Linares, Guillermo Saravia, Mariano Saravia²²⁶, José María Sanz Navamuel

En el plano discursivo, la CRP criticaba a la Sociedad Rural Salteña, por su tradicionalismo y despreocupación por los avances tecnológicos de la época²²⁷. Por el contrario, la nueva corporación de productores rurales se proponía impulsar la profesionalización y tecnificación del agro salteño en su conjunto. De hecho, la CRP contaba con secretarías divididas por sector productivo, lo cual contribuía a crear la imagen de contener a gran parte de las producciones rurales de la provincia.

Sin embargo, si analizamos su creación en el contexto de las disputas económicas y políticas entre los propios ganaderos salteños, podemos extraer otras conclusiones. En realidad, su fundación reflejó una escisión dentro del grupo hegemónico de los ganaderos del Valle de Lerma, a partir del nuevo mapa político que se abría con el inminente derrocamiento de Perón. Esta hipótesis nos permite superar el mero plano discursivo y tomar en cuenta indicios relevantes:

- a) el grupo dirigente de la CRP estaba integrado por empresarios que habían quedado relegados del negocio ganadero.

²²¹ Familiar de Darío, el Presidente.

²²² Miembro del peronismo provincial, socio de la familia Durand y empresario farmacéutico.

²²³ Ganadero y abogado de la firma administradora de la finca Urundel que se dedicaba a la explotación ganadera y maderera.

²²⁴ Presidente de la SRS durante la gobernación de Cornejo Linares 1946-1949.

²²⁵ Hermano de Robustiano.

²²⁶ Hermano de Martín. Ambos eran dueños también de Finca El Vallenar en donde además de ganadería producían tabaco que vendían a la empresa Massalin y Celasco.

²²⁷ Acta CRP 30 de mayo de 1955.

- b) en su gran mayoría -a pesar de que todavía mantenían intereses en la ganadería- habían reorientado su producción al tabaco. Por supuesto que no eran los únicos, también las familias Durand, los Patrón Costas, o los hermanos Martín y Mariano Saravia, hicieron negocios con la venta de tabaco, sin embargo, a diferencia de quienes conformaron la lista ganadora de la CRP, todos ellos continuaron centrando lo principal de su producción en la ganadería -y también el azúcar para la familia Patrón Costas-.

Por otra parte, resulta necesario relativizar la idea de que la CRP era una corporación que incluía a todos los sectores productivos. Esto se debe a que eran los sectores hegemónicos quienes detentaban los cargos claves. Así, por ejemplo, los secretarios de sectores productivos como el pimentón y el algodón, en realidad eran tabacaleros y ganaderos como principal actividad. El grueso de la producción pimentera y algodonera se realizaba por entonces en pequeñas explotaciones ubicadas en las regiones de los Valles Calchaquíes y el Chaco Salteño respectivamente. Sus secretarios, Lucio Cornejo -de Pimentón y Ají- y Eduardo Arias -de Algodón- poseían en esos Valles grandes extensiones de tierras que arrendaban a pequeños productores locales, que eran los que llevaban adelante dichas producciones. Distinto a lo que sucedía en sus propiedades del Valle de Lerma, en donde sí tenían bajo su gestión directa la producción de tabaco y la ganadería.

En relación a las políticas nacionales para la producción de tabaco durante el peronismo, es probable que su marginal incidencia en el PIB -además no era una fuente de divisas para la economía-, hubiera influido en la relativa poca atención como parte de un plan integral de desarrollo desde el Estado nacional. Por ejemplo, a diferencia de otras producciones regionales más arraigadas, la producción tabacalera no contaba con una dependencia nacional destinada a mediar entre los intereses de los productores rurales y la industria, del estilo de las juntas reguladoras y organismos por el estilo, que el gobierno peronista recibió de la crisis del '30 y reformuló para sus propios fines. Si bien existía un Departamento de Nacional del Tabaco, el mismo se dedicaba esencialmente al relevamiento estadístico, y no estaba entre sus funciones diagramar políticas o distribuir recursos.

Debido a esta suerte de vacío institucional por parte del Estado nacional para articular desde el gobierno políticas hacia el sector, en donde participen además los productores tabacaleros, entendemos que la creación de la CRP reflejó el interés de un sector de la burguesía salteña

para contar con instrumentos de expresión orgánica de sus intereses y potenciar su capacidad de negociación frente a la crisis política que se avecinaba.

Para afirmar su liderazgo y adquirir legitimidad frente a instituciones como la SRS, la dirección de la CRP implementó la estrategia descrita más arriba de dividir el organigrama por sector productivo aunque sin reconocerles voz ni voto en el organismo. También en el mismo sentido, procuró incorporar a los agricultores de la provincia de Jujuy, ya que el nombre “Regional” se debió a que la institución incluyó a productores jujeños, los cuales casi en su totalidad, se dedicaban al cultivo del tabaco en los Valles Centrales.

En líneas generales podemos evaluar esta estrategia como exitosa. En 1957, los gobernadores interventores de Salta y Jujuy, con el aval del gobierno nacional de Pedro Eugenio Aramburu, crearon la Cámara Arbitral de Tabacos de Jujuy y Salta (CATJS). Para el inicio de sus actividades los gobiernos de ambas provincias otorgaron a la nueva entidad m\$N 1.000.000 dividido en partes iguales y a cancelarse en dos años²²⁸. Esta institución dependía orgánicamente de la CRP, y sus directivos -salvo presidente y vice- eran designados por productores e industriales, con lo cual cada sector contaba con representación en el directorio. En todos los casos, la Secretaría de Agricultura de la Nación, era quien refrendaba a las personas propuestas.

En el organigrama, la presidencia y la vicepresidencia correspondían a representantes de los poderes ejecutivos de Salta y Jujuy. A los productores rurales se les otorgaba dos representaciones, y a la industria otros dos, aunque en este caso debemos aclarar que técnicamente era uno para los acopiadores y uno para los fabricantes de cigarrillos. Como por entonces los llamados “dealers”²²⁹ no tenían presencia en alguna de las dos provincias en las cuales la CATJS tenía jurisdicción, los industriales del cigarrillo solo contaban con un representante.

²²⁸ Gobierno de la Provincia de Salta - Decreto Ley 616 publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Salta N° 5478, Septiembre de 1957.

²²⁹ Los “dealers” son empresas dedicadas exclusivamente a la compra de tabaco. Ganaron mayor influencia a partir de la década de 1970 como una estrategia de tercerización en la compra del tabaco por parte de las empresas de cigarrillos. Los principales “dealers” son multinacionales norteamericanas asociadas a compañías como Philips Morris o la inglesa British American Tobacco.

Entre los primeros directivos por parte de los tabacaleros que ocuparon puestos en la CATJS podemos destacar a Eduardo Arias y Miguel Ángel Martínez Saravia²³⁰. Es decir, una vez más un conspicuo representante de los tabacaleros, junto con un cuadro descollante dentro del radicalismo salteño.

La CATJS, como su nombre lo indica, fue el primer organismo que tuvo entre sus principales objetivos mediar entre el sector de productores rurales y la industria. Nótese la importancia de este hecho, en el sentido de que el cultivo del tabaco también se realizaba en provincias como Misiones y Corrientes, sin embargo fueron los productores salteños en alianza con los jujeños, los que crearon para sí, una institución de mediación para el sector tabacalero que antes no existía.

Tomamos nota de este hecho para evaluar el peso político de estos sectores y su capacidad para lograr ser reconocidos como interlocutores válidos por el gobierno nacional. Así, por ejemplo, en el Decreto Ley que creó la CATJS, estaban contemplados núcleos centrales de las demandas de los productores tabacaleros salteños. Dos de ellos fueron, el inciso h del artículo 4, que establecía que el organismo debía de realizar anualmente estudios de costos, tanto del sector rural como industrial, para arribar a mejores conclusiones sobre el funcionamiento de la producción en su conjunto; y el j, que le otorgaba a la nueva entidad la capacidad de proponer a los poderes ejecutivos nacional y provinciales, la legislación que considerase necesaria para el óptimo funcionamiento del sector²³¹. Es decir, que los productores tabacaleros lograron que sus opiniones fuesen consideradas en futuros marcos normativos tanto por el Estado Nacional como por los Estados provinciales de Salta y Jujuy.

La creación de ambas instituciones -CRP y CATJS- permite entonces seguir el exitoso derrotero de estos sectores para ubicarse dentro del escenario político post peronista, como uno de los actores políticos de mayor relevancia a nivel regional, y, en cierta forma también

²³⁰ La familia Martínez Saravia eran importantes productores agropecuarios del Valle de Lerma. Además de ganadería, producían tabaco en tierras que la familia poseía en las localidades de El Carril y La Merced. Miguel Ángel fue también militante del Partido Radical siendo presidente de la Juventud de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Salta durante el peronismo, del cual fue férreo opositor no solo por su extracción política sino también por el conflicto de intereses que existió -y al que hicimos referencia anteriormente- entre la propia buquesía ganadera salteña durante esa etapa.

²³¹ Gobierno de la Provincia de Salta - Decreto Ley 616 publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Salta N° 5478, Septiembre de 1957.

nacional. Contar con una institucionalidad propia aportó a estos sectores tanto una organicidad, como una legitimidad política, que les otorgó un rol preponderante como interlocutores de un sector de la burguesía salteña con los gobiernos nacionales. A lo que debemos agregar que los situó también en óptimas condiciones para avanzar sobre el principal de sus reclamos: el precio del tabaco.

Al poco tiempo de crearse la CRP, en 1956, viajó a Buenos Aires una comitiva encabezada por Darío Arias y Carlos D'Andrea con el objetivo de entrevistarse con funcionarios nacionales y gestionar alguna solución en torno al precio que los productores vendían el tabaco a la industria. El conflicto con las empresas de cigarrillos, se planteaba en la resistencia de la industria a liquidar la totalidad de las compras hechas a productores, así como tampoco adelantar los habituales futuros desembolsos -lo cual dificultaba a los productores el financiamiento de la campaña siguiente- argumentando el aumento de los costos de producción y a la falta de liquidez. Esto último, según los representantes de las empresas, se debía a la dependencia de las empresas del financiamiento estatal, que en la etapa peronista había vehiculizado el Banco Industrial, hasta que en los últimos años, éste se negó a darles accesos a líneas de crédito específicas para atender las necesidades del sector²³².

Frente a esta situación, el Estado nacional se ubicó como mediador, brindando algunas soluciones de corto plazo. Por un lado, la sucursal provincial del Banco Nación otorgó créditos especiales para el financiamiento de la siguiente campaña a los productores salteños de tabaco. Y por otro lado, por gestión de José Alfredo Martínez de Hoz (h) -entonces Ministro de Economía de la Provincia de Salta- se recibió a una misión comercial de Alemania Federal, para analizar futuras inversiones. Entre ellas estaban contempladas la instalación de nuevos ingenios azucareros -lo que nunca sucedió-, explotación minera -recién se avanzaría tenuemente en la década de 1960- y la compra de tabaco. Alemania ya compraba parte del tabaco salteño, aunque no superaba las cien toneladas, por ello la negociación apuntaba a incrementar considerablemente el volumen negociado.

Las opciones anteriores claramente estaban lejos de satisfacer la demanda de una mayor intervención por parte del Estado para obtener mejores precios por el tabaco. Como ya

²³² AyBHS - Hemeroteca, Diario El Tribuno, mayo de 1956.

señalamos, esta situación cambió sustancialmente en 1957, cuando se concedió la creación de la CATJS, a pesar de lo cual, inicialmente, sus efectos no superaron la optimización de las medidas ya habituales: créditos y adelantos de pagos por parte de las empresas de cigarrillos.

2.2.2.1. La creación de la Cámara del Tabaco de Salta

En 1963 -al igual que lo que sucedió en muchas provincias del país- en la provincia de Salta el peronismo ganó las elecciones bajo la denominación de Movimiento Popular Salteño²³³. Ricardo Joaquín Durand fue el líder de esta fuerza y gobernador electo -nuevamente-. Este triunfo desbalanceaba otra vez el poder hacia los sectores ganaderos, históricos aliados al peronismo. Como las presidencias de la CRP y la CATJS eran refrendadas por el Poder Ejecutivo Provincial, haber ganado las elecciones provinciales les permitía a los ganaderos impugnar y bloquear las iniciativas políticas que los tabacaleros pudieran impulsar desde la CRP y la CATJS.

La previsión de estas eventualidades pudo no estar ajena en la iniciativa de crear la Cámara del Tabaco de Salta (CTS) en 1963. La CTS quedó formalmente constituida en el mes de septiembre -Durand asumió en la gobernación en octubre-, por iniciativa del tabacalero Miguel Ángel Martínez Saravia, que por entonces ocupaba la presidencia de la CRP²³⁴. Frente al peligro de perder su hegemonía y liderazgo, los productores tabacaleros lograban entonces al menos rescatar su autonomía de cara a los demás intereses agrarios.

Orgánicamente, la CTS funcionaba como una entidad dentro de la CRP. No obstante, la nueva corporación tabacalera poseía financiamiento propio, proveniente de una retención que se efectuaba a los asociados y que consistía en el 1% sobre lo recaudado por la venta de tabaco. Al igual que en 1955 cuando organizaron la CRP, los productores tabacaleros que crearon la CTS, buscaron incorporar a sectores diversos a fin de ganar legitimidad. El primer presidente de la CTS fue Guillermo de Winter, quien no reconocía una pertenencia estricta a los sectores tradicionalmente más prestigiosos -productor descendiente de inmigrantes holandeses y por entonces secretario de la CRP-, mientras que compartía con personajes con mayor prosapia,

²³³ Técnicamente el peronismo estaba proscrito y el partido se encontraba inhabilitado para presentarse a elecciones.

²³⁴ Eduardo Arias quedó al frente de la CATJS

como el Tesorero -y sucesor de Winter en la presidencia- Teodoro Conejo Becker, quien era además cuñado de Miguel Ángel Martínez Saravia²³⁵.

El contexto de creación de la CTS nos permite pensar que parte de sus objetivos nodales fueron, por un lado, mantener la autonomía del sector tabacalero frente a sus antiguos compañeros de la fracción de ganaderos, que retornaba a la gobernación de la provincia. Mientras que el segundo debe leerse como un posicionamiento también en el plano personal del Radical Martínez Saravia, que buscó posicionarse como líder, tanto de la fracción tabacalera de la burguesía salteña como así también de la oposición política al peronismo provincial.

La CTS permitió a los tabacaleros salteños mantener sus márgenes de maniobra de cara a futuras negociaciones con el Estado nacional, independientemente de quien ocupase el ejecutivo provincial -quien tenía la potestad de nombrar directamente a los presidentes en el caso de la CATJS-. En este sentido la principal demanda del sector continuaba siendo políticas específicas para el precio del tabaco, y la solución concreta llegó en el año 1967 con la creación del Fondo Especial del Tabaco.

Antes de analizar las transformaciones que ocurrieron en la producción de tabaco del Valle de Lerma a partir de la década de 1960, analizaremos primero algunos aspectos de la economía salteña durante la primera mitad del siglo XX. Haremos foco sobre todo en la estructura agraria y el mercado de trabajo en el Valle de Lerma a los fines de comprender las bases materiales del poder político de la burguesía ganadera salteña así como también sus conflictos.

2.3. El Valle de Lerma en la primera mitad del siglo XX: estructura agraria y mercado de trabajo

2.3.1. Estructura agraria del Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX

La provincia de Salta destacó desde el periodo colonial por ser un centro ganadero dentro del entonces Virreinato del Río de la Plata. En especial, fue en las propiedades ubicadas en la región del Valle de Lerma en donde se realizaban la invernada y ferias de compra venta de

²³⁵ Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo. *Historia del cultivo de Tabaco en Salta*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2012.

ganado mular con destino a las minas de Potosí²³⁶. Una parte importante de las haciendas ganaderas salteñas tenían sus orígenes en las mercedes reales, con lo cual, un pequeño núcleo de familias sentó las bases de su poder político y económico a partir de la propiedad de la tierra²³⁷.

Las Guerras de Independencias y los posteriores procesos de construcción de los Estados Nacionales trajeron consigo un declive en la producción minera a nivel continental²³⁸. No obstante, las clases dominantes salteñas nunca dejaron de mantener relaciones económicas con el sur boliviano y el norte chileno tanto por su ubicación geográfica como por los lazos comerciales y sociales establecidos a lo largo de décadas. De manera tal que a pesar del lento viraje hacia el comercio Atlántico que la economía Argentina atravesó con posterioridad a 1810²³⁹, las clases dominantes de la provincia de Salta mantuvieron sus relaciones de negocios con las ciudades ubicadas en las inmediaciones de los puertos del Pacífico²⁴⁰.

La situación cambió de alguna manera, hacia finales del siglo XIX y principios del XX -es decir en la etapa que coincide con la consolidación del Estado Nacional Argentino-, en el sentido de que el comercio ganadero pasó a ser de ganado vacuno en el lugar del mular. En este punto se plantea una cuestión significativa a tener en cuenta, ya que una parte importante de la historiografía situó a la producción azucarera como centro de la actividad económica a partir de la cual Salta logró su inserción dentro del mercado nacional en la época XX. Si bien es cierto que los ingenios del norte fueron beneficiados con políticas de los Estados nacional y provinciales a los fines de facilitar su acceso al mercado bonaerense, no es menos cierto que la ganadería nunca dejó de ocupar un lugar relevante dentro de la economía de la provincia de

²³⁶ Mata, Sara. "Valorización de las propiedades agrarias y dinámica de las transacciones de tierras en Salta a fines del período colonial" en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Capital Federal. Vol. 19. 1999. Pp. 7 - 33.

²³⁷ Mata, Sara. "La conformación de las elites en América colonial. Hacendados y comerciantes en Salta a fines del período colonial" en *Colonial American Historical Review*. Albuquerque. Vol. 9. 2000. Pp. 165 - 208.

²³⁸ Carmagnani, Marcello. *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica. 2004.

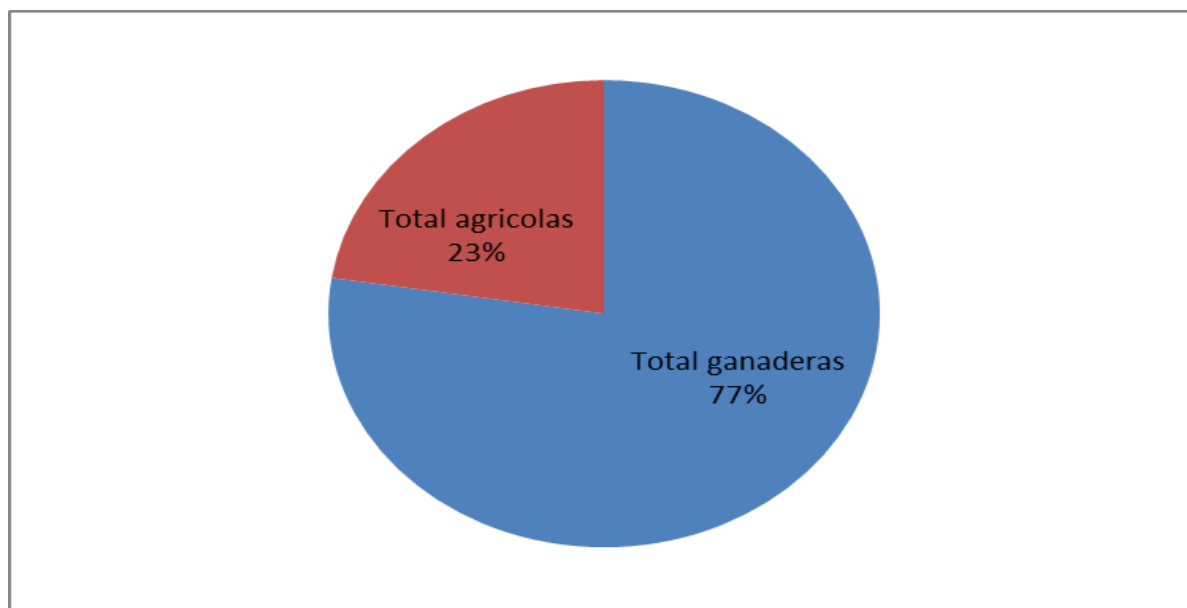
²³⁹ Gelman, Jorge. "La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia" Ponencia presentada en *IX Congreso de la AEHE*. Murcia 2008.

²⁴⁰ Conti, Viviana. 2017. Ob. Cit.

Salta, a la vez que persistió en la provisión de sectores dirigentes a escala nacional y provincial²⁴¹.

Para sostener nuestros argumentos anteriores registramos el peso cuantitativo de la ganadería, dentro de la estructura económica provincial (gráfico N° 2).

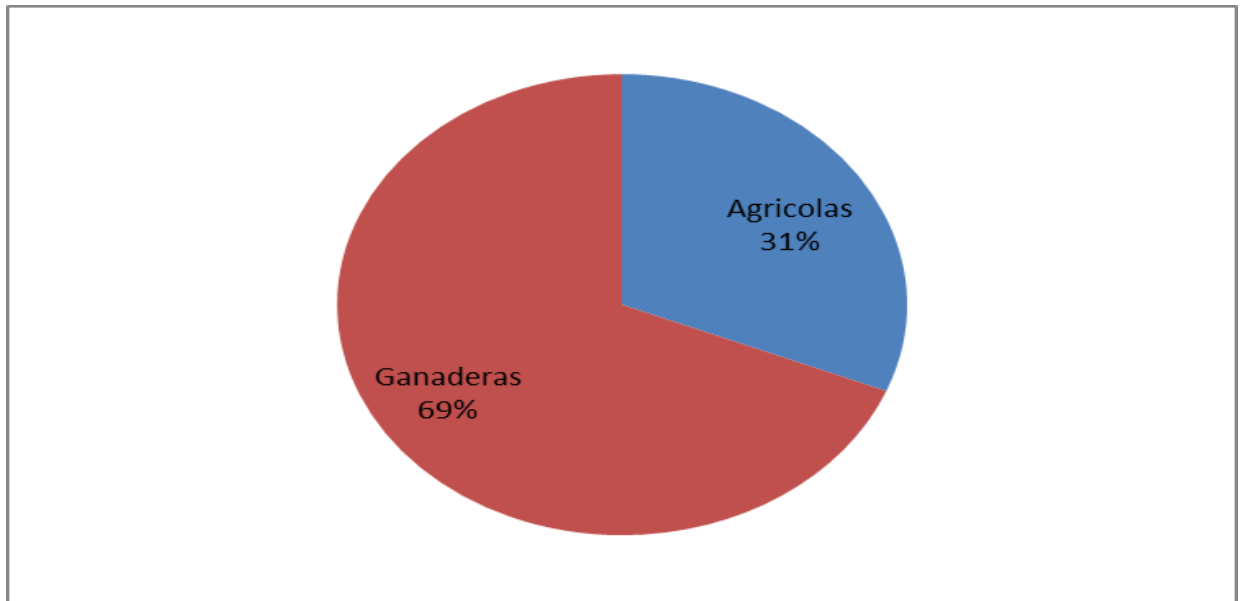
Gráfico N° 2. Porcentajes de explotaciones ganaderas y agrícolas en el total provincial para 1914



Fuente: Elaboración propia en base a Censo Nacional 1914

²⁴¹ Rossi, Hugo Ariel. 2019. Ob. Cit.

Gráfico N° 3. Porcentajes de explotaciones ganaderas y agrícolas en el Valle de Lerma a principios del siglo XX



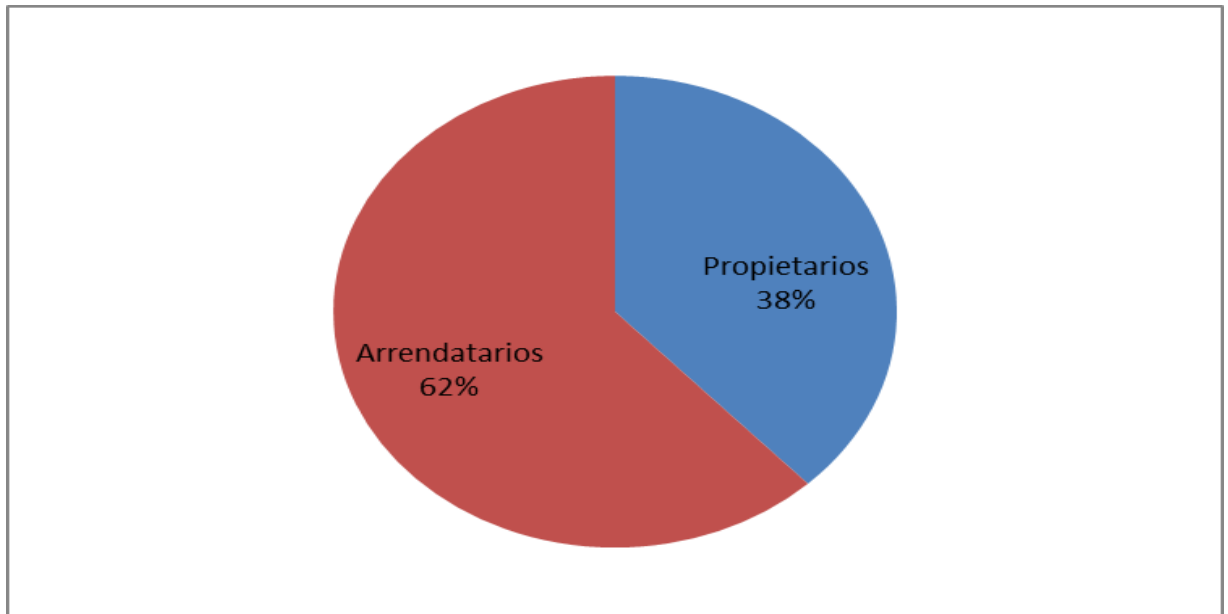
Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de 1914

En el caso del Valle de Lerma (gráfico N°3), la relación entre el tipo de explotaciones presentes a principio del siglo XX se corresponde con los totales de la provincia, en donde las explotaciones ganaderas representaban el 77% del total. En otras palabras, el Valle de Lerma continuaba siendo una importante región ganadera.

Si observamos las formas de tenencia de la tierra (gráfico N° 4), podemos ver que durante el periodo republicano, la tendencia a la fragmentación de las propiedades rurales parece haber encontrado un su límite provisorio. Según señala Sara Mata, durante la etapa colonial, en el Valle de Lerma “existían numerosas propiedades de variadas dimensiones, y como muy pocas se mantuvieron en manos de las mismas familias existió un alto grado de fragmentación de las mismas que curiosamente favoreció el surgimiento y consolidación de grandes propiedades”²⁴².

²⁴² Mata, Sara. Ob. Cit., 2005, Pág. 76.

Gráfico N° 4. Formas de tenencia de la tierra en el Valle de Lerma a principios de siglo XX



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de 1914

Si bien no es el objetivo de este trabajo hacer una historia de las propiedades de la región, la información del gráfico anterior nos sitúa en condiciones de afirmar que a principios del siglo XX en el Valle de Lerma existió una marcada concentración de la tierra. A estos datos debemos agregar que ya hacia finales del siglo XIX, el Estado provincial creó un marco institucional tendiente a reafirmar y proteger los derechos de propiedad privada. Para ello durante la gobernación de Miguel Ortíz (1881-1883) se creó el Departamento Topográfico y Estadístico provincial y se sancionó por parte de la legislatura salteña el primero Código Rural de la Provincia de Salta cuya redacción estuvo a cargo de Robustiano Patrón padre.

En los siguientes apartados analizaremos más en detalle el Código Rural, ahora nos interesa describir la producción llevada adelante en las explotaciones que eran arrendadas y que representaban un poco más del 60% de las explotaciones totales: en su mayoría producción agrícola y más específicamente producción de forrajes para el abastecimiento del ganado de las haciendas.

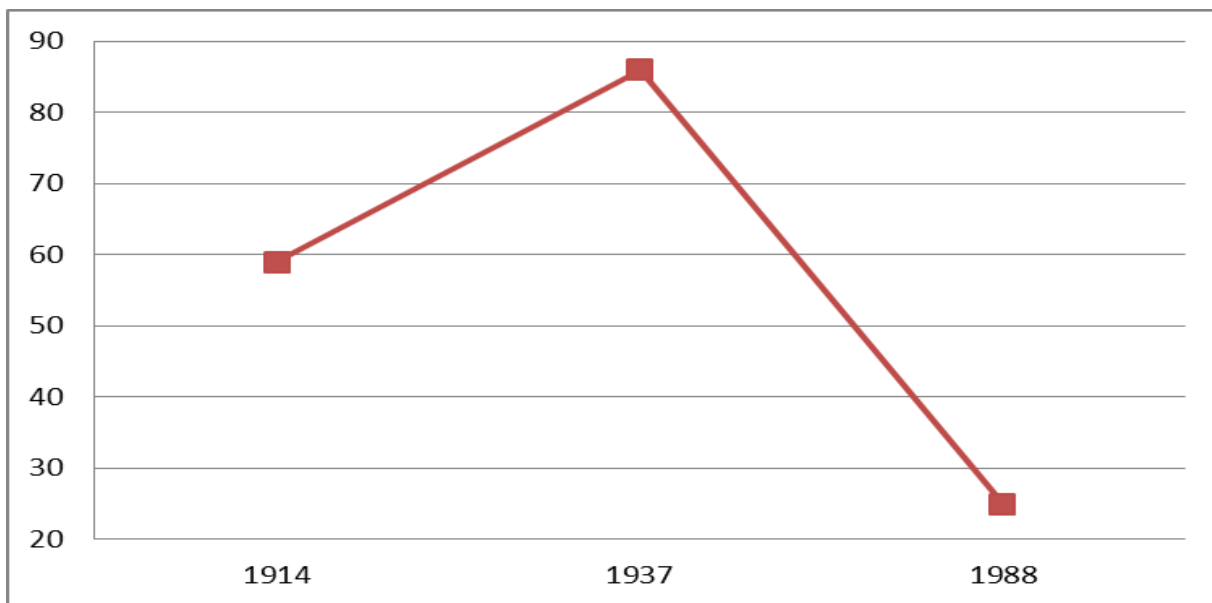
En este punto debemos hacer una salvedad, ya que podríamos llenar numerosas hojas de la presente tesis con las discusiones historiográficas sobre que considerar pequeña propiedad. Como en todo trabajo estadístico, cada criterio de análisis empleado es arbitrario y depende

del punto de vista de cada investigador. En nuestro caso nos hemos ajustado a los datos de los Censos Nacionales de 1914, 1937 y 1988, homogeneizando lo más posible la información presentada dada las diferentes categorías presentes en las fuentes. Tampoco desconocemos que existieron pequeñas explotaciones ganaderas, pero por el tipo de producción que implica la ganadería entendemos que la extensión es mucho mayor²⁴³. Por otro lado también resulta difícil establecer con exactitud matemática la cantidad de explotaciones que combinaban ganado y agricultura, y qué tipo de agricultura. Como dijimos más arriba, hacer este trabajo excede los alcances esta tesis, y por el contrario amerita una investigación exclusiva sobre la temática en torno a la propiedad de la tierra. Aquí solo nos limitamos a retomar lo que nos aporte a nuestra investigación para una caracterización socioeconómica más general del Valle de Lerma a principios del siglo XX. Nosotros entenderemos por pequeña explotación a aquellas que no superaron las 25 hectáreas y que tenían como su principal fuerza de trabajo al núcleo familiar. En lo que respecta al tipo de producción, si bien en el Valle de Lerma para principios de siglo XX gran parte de los arrendatarios usaban una porción de la tierra arrendada para el cultivo de hortalizas y cría de animales para consumo doméstico, la producción principal eran cultivos relacionados a la ganadería como forrajes y cereales.

La producción ganadera del Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX generó una cierta dinamización de la economía regional, en el sentido que reorientó al resto de las producciones a la generación de productos para el abastecimiento del ganado. De esta manera en las pequeñas explotaciones agrícolas, la agricultura familiar se orientó a la producción de forrajes como su principal actividad. Los datos censales dan cuenta de este cambio sustancial en la estructura productiva del Valle de Lerma, ya que de las pequeñas explotaciones censadas, la gran mayoría se dedicaba a la producción de forrajes y cereales.

²⁴³ Al menos en el caso concreto del Valle de Lerma esto era así ya que la ganadería era de tipo extensiva.

Gráfico N° 5. Evolución del porcentaje de pequeñas explotaciones dedicadas a la producción de forrajes y cereales en el Valle de Lerma en el siglo XX



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Nacionales de 1914, 1937, 1988 y datos de la Dirección de Estadísticas de la Provincia de Salta

Como se observa en el gráfico N° 5, en 1914, el 60% de la producción de forrajes y cereales en el Valle de Lerma se hacía en las pequeñas explotaciones. Para 1937, este porcentaje aumenta considerablemente, para luego comenzar un brusco descenso y ubicarse por debajo del 30% en 1988. Este último fenómeno está asociado, no a una desaparición de las pequeñas explotaciones sino a otros dos cambios que se dieron en la provincia en la segunda mitad del siglo XX: el desarrollo del tabaco en el Valle de Lerma y desplazamiento de la frontera ganadera hacia el Este de la provincia con disminución en el stock ganadero provincial.

A partir de la década de 1950, la profundización por parte del peronismo de las políticas de sustitución de importaciones, dio un nuevo impulso a la demanda interna de tabaco por parte de las empresas de cigarrillos²⁴⁴ -en ese entonces éstas eran en gran medida propiedad de capitales nacionales²⁴⁵-. Es así que la ampliación del mercado interno fue importante en los inicios de la producción tabacalera salteña, debido a que el cultivo de tabaco apareció como

²⁴⁴ Girbal-Blacha, Noemí. “Poder político y acción privada en el agro argentino. La industria tabacalera (1900-1950)” en *Estudios Avanzados II*. 2009. Pp. 49-78.

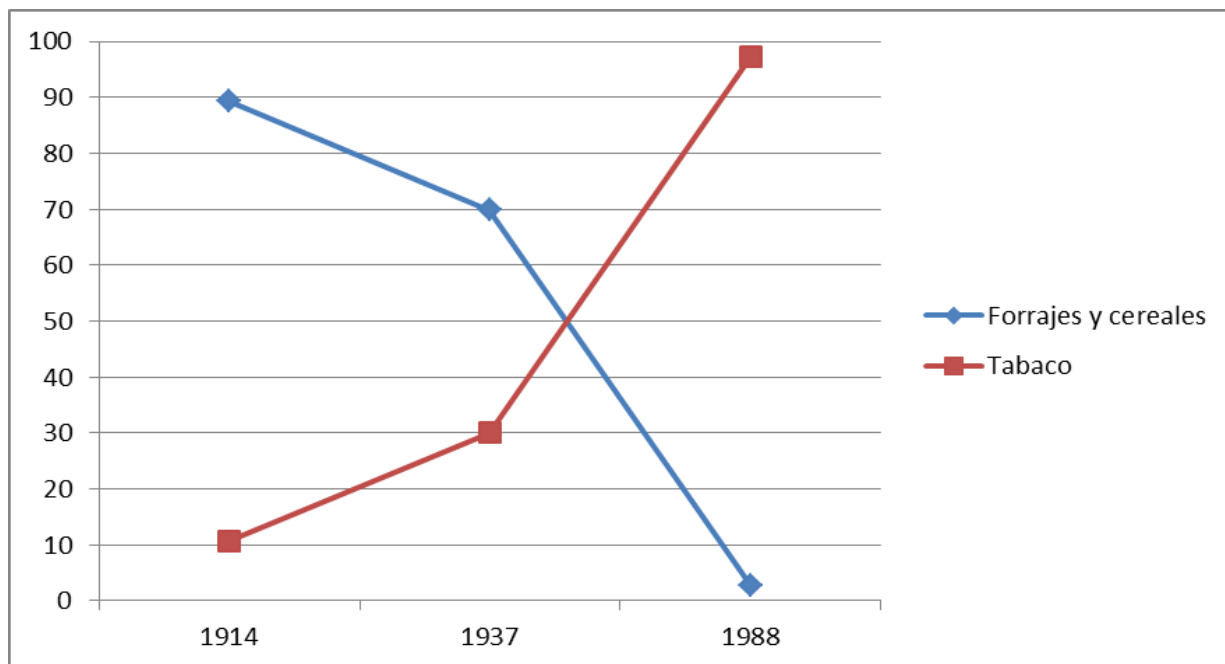
²⁴⁵ Ver Apéndice

una nueva alternativa productiva para un sector de los ganaderos del Valle de Lerma ante los ciclos intermitentes de exportación de bovinos hacia los mercados del Pacífico.

A la hora de examinar los orígenes de los productores salteños de tabaco, podemos decir que en un primer momento, en su mayoría fueron sectores de la burguesía ganadera del Valle de Lerma, quienes fomentaron el cultivo del tabaco en sus tierras. No obstante, al desarticularse parte de la producción ganadera para dar paso a la del tabaco, la pregunta inevitable es qué sucedió con la pequeña producción familiar en donde se producían los forrajes para alimentar al ganado ante el cambio en el escenario productivo.

Si observamos detenidamente el gráfico N°6, podemos comprobar que en la segunda mitad del siglo XX, las trayectorias de las pequeñas explotaciones dedicadas a los cultivos forrajeros reflejan una clara tendencia a la baja, y en contrapartida el número de explotaciones de tabaco crece notablemente.

Gráfico N°6. Comparación en la evolución del porcentaje de pequeñas explotaciones dedicadas a la producción de forrajes y tabaco en el Valle de Lerma a lo largo del siglo XX



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de 1914, 1937, 1988 y datos de la Dirección Provincial de Estadísticas

La comparación en la evolución de las pequeñas explotaciones dedicadas a la producción de forrajes y tabaco, nos lleva a inferir que existiría una relación entre el origen de un segmento de los productores de tabaco del Valle de Lerma, con la acentuada disminución del comercio ganadero salteño hacia los mercados de la costa del Pacífico durante las décadas de 1940 y 1950 del siglo XX. Es decir, que el declive de la ganadería del Valle de Lerma fue uno de los factores a tener en cuenta para evaluar las condiciones de la desaparición de las pequeñas explotaciones familiares, dedicadas al cultivo de forrajes y que tuvo como una de sus principales consecuencias, la desarticulación de la agricultura familiar vinculada al abastecimiento de las haciendas ganaderas.

2.3.2. Relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma en la primera mitad del siglo XX

En el Valle de Lerma, la ganadería fue el eje principal que durante la primera mitad del siglo XX articuló las relaciones laborales entre los dueños de las haciendas ganaderas y los arrendatarios de las pequeñas explotaciones familiares. Los pequeños agricultores pagaban el

arriendo de sus tierras, ya sea mediante su trabajo en las haciendas de ganado o bien a través de la producción de forrajes para la alimentación de las reses de los dueños de las tierras -la combinación de ambas formas también podía suceder-. Este sistema de trabajo, que consistía en que el pequeño productor pagase el arrendamiento con su trabajo o su producción, Marcelo Rodríguez lo denomina “Régimen de Obligación”²⁴⁶, rastrea sus orígenes en el derecho de patronato de la época colonial, y su vigencia, como la principal práctica laboral, por lo menos hasta promediar la década de 1950.

Desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción, la “Obligación” fue la forma que adquirió la renta en trabajo²⁴⁷ en las relaciones laborales establecidas en el Valle de Lerma. La figura “Obligado” no se encontraba tipificada en el Código Rural de la Provincia de Salta (CRS), sino que su nombre deriva de los contratos de arrendamiento entre los dueños de las haciendas de ganado y sus arrendatarios.

El CRS se sancionó a finales del siglo XIX y reglamentaba el trabajo rural a partir de figuras legales -como el conchabo- que también implicaban mecanismos de coacción sobre el trabajador, pero que no obstante, al mismo tiempo, reconocía al peón rural ciertos derechos que en determinados puntos -sueldos y tiempos de trabajo- iban a contramano de los contratos de “Obligación”²⁴⁸. Como analizaremos a continuación más en detalle, este desfase entre una práctica laboral concreta y el código normativo rural, nos indica que la estructura social agraria del Valle de Lerma durante la primera mitad del siglo XX mantuvo un mercado de trabajo en donde la coacción -y no la libre contratación de la fuerza de trabajo- fue la regla general²⁴⁹.

²⁴⁶ Rodríguez Faraldo, Marcelo. “El régimen de la “Obligación” y el desarrollo del complejo agroindustrial tabacalero en el Valle de Lerma, Salta” en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataíde Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR. 2019. (a)

²⁴⁷ Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*, Libro III, Tomo III, Akal, Madrid. (2007) [1867].

²⁴⁸ Código Rural de la Provincia de Salta. Provincia de Salta 1884. Sección segunda. Artículos 538 al 554.

²⁴⁹ Al respecto Marx sostiene que “en las formas sociales donde todavía no existe el capital que desempeña la función de exprimir todo plus trabajo y de apropiarse de primera mano de toda plusvalía, donde, por tanto, el capital no ha sometido el trabajo social o solo le ha sometido esporádicamente, no puede hablarse de renta en el sentido moderno” -esto es como parte de la ganancia media-. En las formaciones sociales en donde el capital todavía no es extensivo a todas las relaciones sociales, la renta en trabajo -y con ella la coacción- es una de las formas más sencillas que tienen los terratenientes de extraer el excedente de su fuerza de trabajo. Marx, Karl. (2007) [1867]. Ob. Cit. Pp. 224-225 y 232-233.

La implementación de una nueva legislación laboral, por parte de Juan Domingo Perón, a partir de la década de 1940, tuvo en el Valle de Lerma un efecto más bien moderado. La sanción de leyes laborales a favor de los trabajadores rurales -sobre todo del Estatuto del Peón Rural- no fue una condición necesaria para la desestructuración de las formas de coacción sobre la mano de obra vigentes en el Valle de Lerma. Por el contrario, aquí propondremos que dicho proceso es previo, y que las leyes laborales del peronismo más bien dieron un nuevo impulso a un proceso que ya estaba en marcha, debido a los cambios en la producción agraria del Valle de Lerma²⁵⁰. Por otra parte, como daremos cuenta en las siguientes páginas, la alianza política del peronismo con un sector de las clases dominantes locales, fue uno de los factores que podría haber incidido en la moderación en el despliegue de una burocracia estatal que hiciese efectivo -en especial en el sector rural- el cumplimiento de la legislación laboral.

2.3.2.1. Formas de organización del trabajo en el Valle de Lerma antes del peronismo

Por la dificultad en obtener documentación sistematizable sobre estos temas -clásica para estas problemáticas-, tomamos a modo de ejemplo un documento de memorias, que permite un acceso a cómo al menos un protagonista de la época, entiende que se desenvuelven las relaciones entre el patrón y el trabajador. El texto pertenece al libro de memorias de una familia de ganaderos salteños y detalla las formas en que pobladores de los Valles Calchaqués eran trasladados al Valle de Lerma para la construcción de nuevas fincas en tierras de la familia. En un pasaje dedicado al trabajo en las haciendas el autor expresa:

Las grandes propiedades de aquel entonces, necesitaban de mano de obra segura, permanente y abundante para realizar las tareas agropecuarias que requerían sus actividades, y para eso, cedían el uso exclusivo de pequeñas parcelas, a quienes allí se quisieran establecer con sus familias. A estos pobladores se les permitía también criar un número determinado de animales “mayores” (vacunos) y “menores” (ovejas y/o cabras) en determinada zona de la finca.

²⁵⁰ Hacemos referencia a la crisis en la cual se encontraba el comercio ganadero de exportación hacia el Pacífico, lo que dio paso a una reestructuración de la ganadería, y su posterior reemplazo por la producción de tabaco.

A los pequeños lotes donde se asentaba la vivienda familiar se le llamaba “arriendo” y la tenencia de animales propios dentro de la finca del propietario que lo concedía, era “el pastaje”²⁵¹.

El testimonio describe cómo se diseñaba la articulación entre grandes propiedades ganaderas y pequeñas propiedades campesinas en la estructura agraria salteña. Otro aspecto a resaltar es cómo se llevaban en la práctica tanto el “arriendo” como “el pastaje”. Al respecto en el mismo texto se menciona unos párrafos más adelante lo siguiente:

Ambos convenios, arriendo y pastaje, tenían un costo para el beneficiario que debía pagar anualmente al dueño de la propiedad.

El “pastaje” se compensaba con un número de animales equivalentes a un porcentaje del total de cabezas que tenía el pastajero, al momento del recuento de toda la tropa o rodeo (eran las “corridas”)

El “arriendo” en cambio se pagaba con trabajo del “arrendatario” o de alguno de sus hijos, con carácter obligatorio y durante un tiempo previamente pactado, por ser costumbre de antigua data.

Pero la originalidad del “contrato” era... el TIEMPO DE SERVICIO pero ¡NO el servicio mismo! La obligatoriedad del tiempo era la condición esencial del convenio²⁵².

Este documento permite advertir -por lo que dice y por lo que no dice- algunas características de los sujetos involucrados, en las relaciones que reafirma lo secundario del componente salarial en la relación.

1. El problema principal no es la fijación del estipendio sino la estabilidad de la fuerza de trabajo
2. En relación a lo anterior, en la sociedad capitalista, dicha estabilidad se impulsa a partir de proporciones variables de “liberación/desposesión” de la fuerza de trabajo, atractivos salariales y de otros servicios (infraestructura, beneficios sociales, etc.)

²⁵¹ de los Rios, Luis Guillermo. *El origen familiar en Salta. Una historia de amigos*. Editorial Mundo Gráfico. 2009. P. 38. Los entrecorillados corresponden al original.

²⁵² de los Rios, Luis Guillermo. 2009, Ob. Cit. Pág. 38. Los entrecorillados y mayúsculas corresponden al original.

3. Sin embargo, nótese que en el discurso del empresario, el punto principal es asegurarse la permanencia por medio de una “obligación” que tiene más de consensual/autoritaria, donde interviene de manera importante la “costumbre de antigua data”
4. Se plantea un trato en donde el pago está claramente en el terreno del trabajador.

Desde el punto de vista de las relaciones sociales de producción, podemos afirmar que lo que los usos y costumbres de la época llamaban “Obligación”, es una forma de coacción sobre la fuerza laboral que da origen a la renta en trabajo. Lo interesante es que la renta aparece bajo una especie de relación contractual entre partes aparentemente en igualdad de condiciones, pero que en la práctica no es tal cosa, ya que lo que subyace bajo la misma es una relación de coacción extraeconómica. Las palabras del final, casi a modo de una declaración involuntaria, dejan claro que lo importante de la relación contractual era el tiempo de trabajo más que el tipo de trabajo que el “Obligado” debiera de hacer²⁵³.

En sus investigaciones, Marcelo Rodríguez Faraldo define a esta forma de organización del trabajo en las haciendas salteñas como “régimen de la Obligación”, y rastrea sus orígenes en el derecho de patronato de la época colonial²⁵⁴. Independientemente del nombre que se le otorgue a cada práctica, es siempre en la observación de la relación existente entre los propietarios y los productores directos en donde damos cuenta de cómo es la organización social en un lugar determinado²⁵⁵.

En este sentido, durante toda la primera mitad del siglo XX, en los distritos rurales de la provincia de Salta existieron formas de organizar el trabajo que reconfiguraban formas coloniales no escritas, al mismo tiempo que existía una legislación que pretendía dotar al Estado provincial de un conjunto de normas claramente tipificadas. Sobre esto último hacemos referencia al Código Rural de la Provincia de Salta (CRS) sancionado a fines del siglo XIX.

²⁵³ Al respecto Ansaldi afirma que “Históricamente, el control del tiempo ha sido parte central de la posesión y ejercicio del poder, en particular en las sociedades precapitalistas. La disociación de tiempo y poder es propia del capitalismo -al menos en cuanto a poder social, político e ideológico (religioso)-, si bien el control del tiempo de la jornada de trabajo fabril es privativo del burgués industrial.” Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. 2012. Ob. Cit. Pág. 86.

²⁵⁴ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2019. Ob. Cit.

²⁵⁵ Marx, Karl. (2007) [1867]. Ob. Cit.

El CRS en sus secciones segunda y tercera legislaba sobre el trabajo y los arrendamientos. La sección -segunda- llamada “Patrones y Peones” mantenía el conchabo como forma institucional a partir de la cual se estructuraba el mundo laboral. Sin embargo al mismo tiempo establece que era obligación del patrón dejar sentado por escrito el tiempo, el trabajo y el sueldo del peón que se contrataba²⁵⁶. Mientras que en lo que hace a los arrendamientos, en sus artículos 555, 556 y 559 el CRS eran muy claro respecto a la definición dada para las figuras de arrendatario y agregados. El primero era “aquel que ocupa una fracción de terreno de las fincas rurales, ya como labrador, ya como criador, o de otro modo, con la obligación de pagar al dueño de la finca una cantidad de dinero anual o mensual”²⁵⁷, mientras que el segundo es “aquel que entra a ocupar en la estancia, chacra, etc., una fracción de ella con la sola condición de remunerar al dueño o patrón con su servicio personal en épocas dadas del año”²⁵⁸.

El “Agregado” era también una figura que provenía desde la época colonial, y que como queda claro a partir de lo establecido por el CRS, era alguien ligado a una forma compulsiva más clásica de la mano de obra, en el sentido que la ocupación del terreno que utilizaba era pagada únicamente con trabajo personal. Por el contrario, el “Arrendatario” pagaba en dinero, más allá que el artículo 559 establecía que en caso de mora podía cumplir también con servicio personal pero que nunca debía de exceder el límite de veinte días²⁵⁹. Tanto en el caso del “Arrendatario” como el “Agregado”, el CRS establece que su relación con el patrón es una relación contractual en la cual debe quedar los plazos establecidos de antemano.

La figura del “Agregado” es la que más se aproxima a la situación descrita en el relato del ganadero salteño. Su diferencia con el caso del peón “conchabado” -si nos supeditamos a lo establecido por el CRS- es que ocupaba una fracción de la propiedad del patrón, mientras que el “conchabado” no. No obstante, en la práctica la diferencia era más sutil, ya en ambos casos estamos ante una forma de trabajo coactiva. Aunque el “Agregado” es el más cercano al tipo de relaciones que efectivamente se daba en el ámbito rural salteño, aun así no estamos en condiciones de afirmar que la “Obligación” se corresponda con esta figura, ya que el “Agregado”, en teoría era libre de finalizar la ocupación del terreno en cuanto lo creyese

²⁵⁶ Código Rural de la Provincia de Salta. Provincia de Salta 1884. Sección segunda. Artículos 538 al 554.

²⁵⁷ Código Rural de la Provincia de Salta. Provincia de Salta 1884. Artículo 556.

²⁵⁸ Código Rural de la Provincia de Salta. Provincia de Salta 1884. Artículo 555.

²⁵⁹ Código Rural de la Provincia de Salta. Provincia de Salta 1884. Artículo 559.

conveniente y su servicio personal no implicaba el traslado hacia una zona distinta de donde se había asentado. Por el contrario, el “Obligado” -tal como su nombre lo indica- no gozaba de igual derecho, esto es, no era plenamente libre.

En resumen, este desfasaje entre lo tipificado por el CRS y las prácticas que realmente tenían lugar en las haciendas ganaderas nos reflejan a nuestro entender dos aspectos importantes. El primero de ellos es una heterogeneidad de formas de organización social, la cual da cuenta de una resignificación de antiguos mecanismos de coacción laboral, junto con una legislación, que al menos en su organización en forma de código normativo, intenta avanzar en marcos legales que podríamos llamar modernos. Como resultado de ello, tranqueras adentro de las haciendas, existió un orden legal que se regía y construía más por usos y prácticas de sus participantes. De esta manera, el segundo aspecto, es que el Estado provincial lejos estuvo de tener bajo control la aplicación de las normas escritas, y el hecho que los contratos fuesen bajo palabra y no papel es la principal prueba de ello²⁶⁰.

Los testimonios de parte de personas residentes en la actualidad en los departamentos tabacaleros del Valle de Lerma, rectifican lo expresado en el relato del ganadero salteño en cuanto a las formas de organización del trabajo. Según una entrevista hecha por el propio Marcelo Rodríguez a un pequeño productor tabacalero, este hombre llegó junto con su familia procedente de una localidad de los Valles Calchaquíes, desde donde eran trasladados primero a la zafra del Ingenio San Martín del Tabacal y luego al Valle de Lerma para el trabajo en las fincas²⁶¹. Cabe aclarar que no toda la mano de obra proveía de lugares situados geográficamente por fuera de los departamentos que conforman el Valle de Lerma, sino que la “Obligación” también se llevaba adelante con los campesinos residentes en este valle.

Es decir que los inicios de la producción tabacalera fueron a partir de una forma coactiva de organización del trabajo. Como durante la primera mitad del siglo XX el cultivo del tabaco no ocupaba el rol preponderante que ocuparía años posteriores, el trabajo en las fincas del Valle de Lerma consistía por entonces en el cuidado del ganado bovino -básicamente arriar a los

²⁶⁰ Otra manera de caracterizar esta situación sería considerarla como propia de la “temporalidad mixta” latinoamericana. Es decir una relación temporal no lineal sino más bien en constante tensión, y en donde coexisten tiempos pasados, presentes, mixtos y truncos. Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. Ob. Cit., 2012.

²⁶¹ Entrevista a Ángel L. recuperada de Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2019, Ob. Cit.

animales y alimentarlos-, arreglos en las propiedades, arado de la tierra, siembra y cosecha de forrajes y canalización de acequias.

2.3.2.2. *Los inicios de la producción de tabaco, el peronismo salteño y el Estatuto del Peón Rural.*

La llegada de Juan Domingo Perón a la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación (STyP) en el año 1943 supuso un antes y después en la historia argentina. En lo que fue la antesala a su primera presidencia tres años después, Perón creó desde la STyP una batería de leyes tendientes a regular el trabajo a lo largo y ancho del país. Si bien una parte de la legislación venía a actualizar leyes ya vigentes, otra parte importante fueron diseñadas por la propia STyP²⁶². Pero lo que es más importante, es que por primera vez en la historia del país -al menos hasta entonces-, el Estado nacional desarrolló a la par de las leyes, un aparato burocrático cuyo objetivo fue velar por el efectivo cumplimiento de la ley²⁶³.

En lo que refiere al trabajo rural, sin lugar dudas el principal instrumento fue el Estatuto del Peón Rural. Desde el punto de vista del peronismo como fenómeno político, este instrumento es un punto de inflexión en su construcción como un partido de poder con marcadas contradicciones con los sectores dominantes que habían hegemonizado el proceso de “modernización” dependiente del país desde finales del siglo XIX²⁶⁴. Es por esta razón que la creación del Estatuto en el año 1944 mediante Decreto Nacional, generó, por un lado, el casi inmediato rechazo por parte de las principales corporaciones agrarias del país -en cuya cabeza estuvo la Sociedad Rural Argentina-. Mientras que por otro lado, con el transcurso de los años y con Perón ya en la presidencia de la Nación, el Estatuto del Peón Rural se transformó en uno de los principales símbolos de la prédica política peronista en torno a la justicia social²⁶⁵.

²⁶² Algunos ejemplos de leyes ya existentes pero actualizadas o modificadas fueron la Ley de Accidente de Trabajo (sancionada en 1915 y que incluía a trabajadores rurales), la ley de descanso dominical (1905), la de regulación del régimen de conchabadores (1917), regulación del trabajo a domicilio (1918), modalidad de pago de salario (1923), jornada de ocho horas (1929), sábado inglés (1932), entre otras.

²⁶³ Palacio, Juan Manuel. *La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina*. Siglo XXI. Buenos Aires. 2018.

²⁶⁴ Martínez Dougnac, Gabriela. “Viejas leyes aggiornadas y nueva legislación: reflexiones en torno al carácter y papel de algunos instrumentos de legislación agraria durante el primer peronismo” en *Documentos del CIEA N°5*, CIEA-FCE, 2010. Pp. 31-43.

²⁶⁵ Palacio, Juan Manuel. “The Estatuto del Peón: A revolution for the rights of rural workers in Argentina?” en *Journal of Latin America Studies*. Cambridge University Press. Volume 51. 2019. Pp. 333-356.

Como plantea Juan Manuel Palacio, el peronismo construyó una nueva cultura legal laboral en Argentina a partir de la construcción de un gran entramado leyes que regulaban el trabajo, pero por sobre todo por del despliegue territorial de una burocracia estatal para su efectivo control²⁶⁶. Hasta antes de la llegada al poder de Juan Domingo Perón, las normas sancionadas tenían poca o nula aplicación en las zonas rurales del país, y el orden legal se regía más bien por lo usos y costumbres de cada lugar²⁶⁷. Sin embargo, a partir de una participación más activa de parte de los organismos estatales de control, las relaciones laborales en las zonas rurales tendieron a cambiar significativamente. O al menos eso es lo que sucedió en los distritos agrarios de la región pampeana, y la pregunta es entonces si sucedió lo mismo en el resto de las provincias Argentina, por ejemplo en Salta.

A la hora de analizar si la legislación laboral peronista tuvo cierta influencia en la modificación de las relaciones sociales de producción del Valle de Lerma, debemos considerar dos momentos. Uno es en el contexto del gobierno militar surgido del Golpe de Estado de 1943, y en el que Juan Domingo Perón recién emergía como una de sus principales figuras políticas. Y el segundo es con Perón ya como Presidente de la Nación y principal referente político de su movimiento.

La primera etapa la situamos entre los años 1943 y 1946, cuando Juan Domingo Perón diseñó e impulsó desde la STyP las medidas centrales de lo que sería la legislación laboral del peronismo. Este primer momento fue el de mayor confrontación con los sectores dominantes tanto a nivel nacional como en el caso de la provincia de Salta²⁶⁸. El motivo de las disputas con las burguesías provinciales, en relación a las medidas laborales, se vinculaba seguramente con el énfasis puesto en el control, por parte del Estado Nacional, con respecto al acatamiento de las leyes laborales²⁶⁹. Esta pérdida de la discrecionalidad sectorial y hasta personal/familiar, de los sectores dominantes, probablemente, fuera puesta en términos de pérdida de la

²⁶⁶ Palacio, Juan Manuel. 2018, Ob. Cit.

²⁶⁷ Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano. 1890-1945*, Edhasa, Buenos Aires, 2004.

²⁶⁸ Martínez Dougnac, Gabriela. 2010. Ob. Cit.

²⁶⁹ Palacio, Juan Manuel (Ed.). *Demandando al capital. El peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*. Prohistoria. 2020.

autonomía provincial, en función del fuerte sesgo oligárquico que aún mantenía la política nacional²⁷⁰.

Cuando Edelmiro Farrel asumió la presidencia en el año 1944, en el mes de agosto designó a Arturo Fassio como Interventor Federal de la provincia de Salta. Fassio fue también quien tuvo a su cargo la organización la delegación regional de la STyP²⁷¹. Una de las estrategias políticas que tomó el nuevo Interventor Federal fue granjearse el favor de los gremios locales que por entonces estaban nucleados en una organización llamada Confederación de Trabajadores Cristianos y que respondía políticamente a la iglesia católica salteña. Por el contrario, a su llegada, Fassio articuló a estos gremios en torno a una nueva entidad gremial que se denominó la Confederación Gremial Salteña (CGS)²⁷². Esta nueva asociación sería la base del Partido Laborista, que junto con la UCR Yrigoyenista, constituirían la coalición política de la cual nació el partido peronista salteño²⁷³.

La CGS estaba compuesta por gremios exclusivamente de trabajadores urbanos²⁷⁴, y su creación fue parte de la estrategia política por parte de Perón de cara a su futura carrera presidencial. Una vez que el Interventor Federal Fassio organizó la CGS, le resultó de alguna manera más sencillo desplegar una serie de medidas sociales y laborales en línea con la legislación emanada de la STyP debido al apoyo de un sector de los trabajadores²⁷⁵. Sin embargo uno de las políticas que más rispideces generó en amplios sectores de las clases dimanantes salteñas fue el Estatuto del Peón Rural.

La Sociedad Rural Salteña fue de las primeras que a escala nacional expresó su oposición, y a ella se sumaron importantes ganaderos y empresarios pertenecientes al conservadurismo

²⁷⁰ Macor, Darío y Tcach, César (Eds.) Ob. Cit. 2003

²⁷¹ Juan Domingo Perón ejercía la Vicepresidencia de la Nación, además de su cargo de Secretario de Trabajo.

²⁷² Nuñez Burgos, Federico. "Decisiones institucionales y construcción del peronismo local (Salta 1946-1952)" en *Cuadernos Universitarios*. Universidad Católica de Salta. Vol. 6. 2013. Pp.19-32

²⁷³ Nuñez Burgos, Federico. 2013. Ob. Cit.

²⁷⁴ Algunos de ellos eran del Transporte Automotor, del Vestido, Artes Gráficas, Obreros Municipales, Empleados de Comercio, Empleados de Oficinas, Empleados de Y.P.F., Empleados de Luz y Fuerza, Empleados Panaderos, Periodistas, del Vestido y de la Aguja, Espectáculos Públicos, de la Carne, del Cuero, Telefónicos y de Servicios Domésticos. Para una historia de la Confederación de Trabajadores Cristianos ver Michel, Azucena del Valle. "Del "Círculo Obrero de San José" a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño" en *Revista Escuela de Historia*, N° 6, 2007. Pp.231-248

²⁷⁵ Michel, Azucena del Valle, Torino María Esther y Correa, Rubén. "Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)" en Macor, Darío y Tcach, César (Eds.), *La invención del peronismo en el interior del país*. Vol. I. UNL, 2003.

provincial por medio de notas en diarios locales y nacionales²⁷⁶. Los principales argumentos eran el aumento del precio de la fuerza de trabajo y el consiguiente perjuicio que esto acarrearía a las numerosas explotaciones agropecuarias, así como también un posible agravamiento de la economía provincial. Así lo expresaba un texto redactado en conjunto por la Sociedad Rural Salteña y la Bolsa de Comercio de Salta -presidida por el radical Michel Torino-. La solicitada fue publicada en el diario propiedad de Torino y expresaba:

(El salario mínimo) empobrecerá al propietario o arrendatario en corto término, o vendrá la paralización de las actividades rurales, con la consiguiente desocupación. Lo más afectados será los pequeños propietarios, porque son los que cuentan con menos reserva y desaparecerá así de los factores de progreso de nuestra riqueza. (...) Si admitimos que en la provincia de Salta trabajan alrededor de 42000 obreros en las faenas de campo, que con un jornal medio de 2,50 diario, hace a un total de 30 millones de pesos. Con el Estatuto, que eleva ese salario a 4 como mínimo, importaría para la producción un desembolso de 20 millones de pesos más por año, lo que significa, la absorción total por el jornal del valor de esa producción, considerando su precio de venta en el mercado (...) Existe la posibilidad (por el aumento de los precios) de que los mercados extranjeros no demanden nuestros productos, y el consiguiente peligro de quedarnos con las cosechas sin vender, perdiendo el esfuerzo realizado. En cuanto al mercado interno, de aceptarse una elevación de precios, ello redundaría en el encarecimiento de la vida contrariando la política actual del Gobierno Nacional y haciendo ilusorio el beneficio del aumento del nuevo jornal²⁷⁷.

Michel Torino pertenecía al PUP -Partido Unión Provincial- que nucleaba a todo el arco más conservador de la burguesía salteña²⁷⁸. Por lo tanto en esta reacción de parte de los sectores

²⁷⁶ de Jorge, Carlos. “La visión del peronismo en el interior del país a través de los diarios capitalinos” en *II Congreso de Estudios sobre el Peronismo*, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/la-vision-del-peronismo-en-el-interior-del-pais-a-traves-de-los-diarios-capitalinos/>

²⁷⁷ Diario El Intransigente, 26 y 27 de octubre de 1944. Recuperado de Michel, Azucena del Valle, Torino María Esther y Correa, Rubén. Ob. Cit, 2003. P. 228.

²⁷⁸ Nuñez Burgos, Federico. 2013. Ob. Cit.

dominantes salteños podemos observar que en la provincia, el Estatuto del Peón Rural también cumplió su función de ser una importante herramienta en la construcción discursiva del peronismo como movimiento de masas en contra de las clases dominantes nacionales.

Sin embargo, consideramos que en la provincia de Salta el Estatuto del Peón Rural cumplió una función que fue más operativa en el plano discursivo que en la práctica concreta dentro de los distritos rurales de la provincia. Sostenemos esto, porque fue una fracción de la burguesía ganadera, la que en la segunda etapa de la construcción del peronismo provincial -la cual situamos entre los años 1946 y 1955- organizó y manejó al peronismo salteño²⁷⁹. Es decir, una vez que Perón logró el apoyo de los sectores gremiales provinciales, estuvo en condiciones de negociar una alianza de poder con las clases dominantes locales que llevó a la gobernación primero al empresario azucarero Lucio Cornejo Linares y luego al ganadero Joaquín Durand. La organización de los gremios salteños más instrumentos legales como el Estatuto del Peón, nos hace suponer que cumplían más bien la función de ser herramientas disuasivas y de presión para con los sectores terratenientes menos dispuestos a ceder protagonismo político en la estructura de poder del peronismo en Salta.

Por lo tanto en la construcción de peronismo provincial podemos distinguir una etapa más confortativa y organizativa -en cuya cabeza estuvo el Interventor Federal Arturo Fassio-, y una segunda en donde -con Perón ya como Presidente de la Nación- la negociación y la estabilidad del gobierno nacional fue la prioridad²⁸⁰. ¿Cómo operó el Estatuto del Peón Rural en territorio salteño antes y después de la consolidación del peronismo provincial?

La delegación provincial de la STyP elaboró, a principios de 1945, un informe sobre el estado de situación de los trabajadores en su territorio. Lamentablemente el documento se encuentra en un archivo privado de la provincia -que al momento de presentación de esta tesis todavía no

²⁷⁹ Si bien en las elecciones de 1946 personas vinculadas a los sectores gremiales urbanos -por entonces nucleadas alrededor del Partido Laborista- lograron acceder a escaños legislativos, la gobernación y los puestos ministeriales de relevancia quedaron para las clases dominantes salteñas. Michel, Azucena del Valle. 2004. Ob. Cit.

²⁸⁰ Con algunas diferencias de acuerdo a cada lugar del país, estas maniobras de confrontación y estabilización fueron empleadas a lo largo y ancho de la Argentina. Al respecto Mario Lattuada afirma que “el Peronismo, una vez consolidado como movimiento de masas, y logrado el acceso al control del aparato estatal, inició un proceso que tuvo por objetivo limitar y controlar los procesos de cambio promovidos”. Lattuada, Mario. “El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción” en *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. N° 5, 2002.

podimos acceder- y solo aparece en la bibliografía a través de citas vagas. Quienes citan el informe, sostiene que sobre la base de la información recabada en este estudio, fue que el Interventor Federal Fassio diagramó los pilares de su discurso político²⁸¹.

A pesar de no disponer de estudio particular sobre la fuerza de trabajo y las leyes peronista sobre el trabajo en Salta, registramos una serie de elementos que nos hacen pre-suponer que la aplicación de la legislación laboral peronista en el Valle de Lerma y en los distritos rurales de la provincia tuvo un alcance más moderado en relación a la región pampeana. En el Valle de Lerma no se formó un gremio de trabajadores rurales hasta la década del '60 -ver capítulo 4-. Mientras que en lo que respecta a la reorganización de la estructura del Estado provincial encarada por Fassio, miembros de las clases dominantes salteña mantuvieron puestos de importancia²⁸². Así, por ejemplo, Guillermo de los Ríos -el ganadero del testimonio citado anteriormente sobre la "Obligación"- fue nombrado miembro del directorio del Banco Provincial junto con Alberto Durand. En el caso de la justicia es donde más se visibiliza la ligazón entre burguesía provincial y peronismo, ya que Lucio Cornejo Linares -perteneciente a la familia dueña del Ingenio San Isidro y posterior gobernador de la provincia- ocupó el cargo de Fiscal de Gobierno, y en los distritos del interior junto a los nuevos Jueces de Paz se nombraron comisiones vecinales asesoras cuya función era ser lo nexos de la población más vulnerable con la justicia. Sin embargo en las comisiones de los Valles Calchaquíes y Valle de Lerma estaban entre sus integrantes Arturo Wayar²⁸³, el mencionado Alberto Durand y Zenón Torino²⁸⁴.

Lo nutrido de apellidos de la burguesía salteña entre los elencos preparados para la aplicación de la legislación reformista, su habitual conducta de manejar los negocios públicos como privados, y la poca atención prestada a las regulaciones formales, que ya venimos argumentando a lo largo de nuestros análisis- nos permite plantearnos la verosimilitud de una aplicación atenuada de las disposiciones. Téngase en cuenta que, precisamente por estar

²⁸¹ Michel, Azucena del Valle, Torino María Esther y Correa, Rubén. 2003. Ob. Cit,

²⁸² Todos los datos mencionados en este párrafo fueron consultados en AyBHS - Sala Hemeroteca. Boletín Oficial de la Provincia de Salta años 1944 - 1945.

²⁸³ La familia Wayar además de poseer tierras en los Valles Calchaquíes, eran contratistas de mano de obra indígena para los ingenios azucareros de las provincias de Salta y Jujuy.

²⁸⁴ Productor ganadero miembro de la Sociedad Rural Salteña.

generalizas estas prácticas, en regiones más centrales, el peronismo cambió la composición de las burocracias²⁸⁵.

La etapa de Arturo Fassio como Interventor Federal, pivoteó entre la confrontación y la conciliación. Desde nuestra óptica, esto se debió a que su función fue primordialmente la organización política del peronismo en la provincia, y en función de ese objetivo, la política social a favor de los trabajadores operaba como un instrumento de negociación con los diferentes sectores. Este trabajo permitió que aún después de finalizada su gestión, en 1945, conspicuos miembros de la burguesía ganadera provincial asumieran el gobierno de la provincia de Salta sin mayores pruritos, y actualizaran su vieja alianza con el Gobierno Nacional, sin que la revulsiva imagen de con Juan Domingo Perón fuera un obstáculo.

Otro elemento que nos habilita para plantear el supuesto sobre la moderación de las instituciones salteñas a la hora de hacer cumplir la reglamentación protectora, como el Estatuto del Peón, fue que el peronismo dejó a criterio de cada provincia la organización de los juzgados laborales. Esto significó que los distritos que más rápido organizaron la justicia laboral fueron aquellos en los que el peronismo logró desplazar de los cargos públicos a los sectores dominantes -por ejemplo el caso de provincia de Buenos Aires²⁸⁶-. Por el contrario, en las provincias donde el peronismo mantenía una alianza con las burguesías provinciales, la organización de la justicia laboral no fue tan veloz.

Esto fue lo que sucedió en Salta, en donde hubo que esperar al desplazamiento de Cornejo Linares de la gobernación, en 1950, para que se organizara el fuero laboral en la provincia. Si bien el nuevo Gobernador Baudilio Espelta, era también ganadero, durante su gestión dictó la Ley Orgánica del Poder Judicial de Salta, la cual incluía por primera vez la creación de juzgados de trabajo. Aun así fue recién cuando Carlos Xamena, hombre vinculado al sindicato de sanidad, asumió la Primera Magistratura provincial que la nueva ley del Poder Judicial entró en plena vigencia.

2.3.2.2.1. Los inicios de la producción de tabaco en el contexto de la legislación laboral peronista

²⁸⁵ Palacio, Juan Manuel (Ed.). 2020. Ob. Cit.

²⁸⁶ Palacio, Juan Manuel. 2018. Ob. Cit.

Mientras en la provincia de Salta la organización del fuero laboral y la aplicación de la legislación laboral peronista estuvieran a la deriva del torbellino de intereses y posibilidades concretas para su aplicación, como ya veníamos afirmando, las transformaciones en las relaciones laborales del Valle de Lerma ya se habían iniciado antes y en todo caso debido a las transformaciones productivas. Ya hemos propuesto que los primeros indicios de cambio se dieron cuando la producción de tabaco comenzaba a disputar con la ganadería el lugar de principal producción del Valle de Lerma, mientras a la par que se conformaba la justicia laboral salteña.

Recordemos que durante toda la primera mitad del siglo XX, la “Obligación” fue la manera en que se organizó el trabajo rural en la provincia de Salta. No obstante, con la expansión del cultivo del tabaco, se conformó un nuevo sistema de organización de la producción y el trabajo. Este fue conocido por quienes participaban de él como sistema de “socios”. Su mecanismo consistía en la entrega a las familias de 2 a 3 hectáreas para la producción de tabaco. La finca les daba además una casa, una parcela para el cultivo de hortalizas y un terreno para el pastoreo de los animales. El producto de esa superficie debía venderse a la propia finca²⁸⁷.

Dos características a destacar de este sistema son que, por un lado, nuevamente estamos ante un mecanismo que organizó las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma basado en los usos y prácticas de quienes participan de él. La figura del “socio” no estaba tipificada ni en el Código Rural de la Provincia -que recordemos solo hablaba de arrendamientos- o algún otro tipo de ley provincial. Mientras que por el otro lado, y esto es importante remarcarlo nuevamente, la práctica del “sistema de socios” obedeció sobre todo a un cambio en el tipo de producción que tenía lugar en el Valle de Lerma.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la ganadería de tipo extensiva del Valle de Lerma fue reemplazada en parte por el cultivo de tabaco, cuya producción implicó un cambio en el tipo de agricultura. El “sistema de socios”, representó una especie de agricultura de transición

²⁸⁷ Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo. *Historia del cultivo de Tabaco en Salta*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, 2012.

mucho más próximo al arrendamiento, mediería o aparcería modernos²⁸⁸, que lo que eran la “Obligación” y “el Agregado”. De hecho, a diferencia de estas últimas figuras, el Socio era en la práctica un hombre libre. En este punto es en donde el Estatuto del Peón Rural tuvo relativa incidencia, pero solo como impulsor y no como origen de estos procesos, ya que entendemos que la introducción del tabaco como principal producción del Valle de Lerma fue la que impulsó las transformaciones en las relaciones sociales de producción.

Para argumentar nuestra posición retomaremos nuevamente las declaraciones de Michel Torino en torno a lo que implicaba la puesta en vigencia del Estatuto del Peón Rural. Según las palabras de Torino, la norma creada por Juan Domingo Perón tendría como principal consecuencia un aumento en el costo de la mano de obra en el campo salteño. Si consideramos que para la década de 1940 la ganadería no pasaba por un momento de bonanza y más bien venía en descenso producto de la disminución de las exportaciones a Chile y las ventas en el mercado interno, las condiciones de trabajo y las escalas salariales que establecía el Estatuto del Peón Rural podrían haber tenido cierto impacto en las explotaciones rurales, sobre todo en las medianas y pequeñas. En especial porque el declive de la ganadería obligó a los pequeños y medianos productores a remplazar la producción de forrajes por tabaco²⁸⁹, cuyo ciclo de cultivo demanda mucha mano de obra en tiempo de cosecha y requiere además de una dotación de personal permanente todo el año.

En distintos trabajos, María Laura Giménez²⁹⁰ y Marcelo Rodríguez²⁹¹ reconstruyeron las trayectorias de algunos productores tabacaleros del Valle de Lerma a partir de fuentes orales. Uno de las características que destacamos en todas las entrevistas es que, la agricultura de mediana y pequeña escala del Valle de Lerma -que durante la primera mitad del siglo XX fue

²⁸⁸ En este sentido en el Tomo III del Capital, Marx expresa lo siguiente: “puede considerarse como forma de transición el sistema de aparcería, en el que el cultivador (arrendatario) pone además de su trabajo (propio o ajeno) una parte del capital de explotación, y el terrateniente, además de la tierra, otra parte del capital de explotación y el producto se reparte en determinadas proporciones. Además el campesino es aquí, al mismo tiempo propietario libre de su tierra, la cual aparece como instrumento principal suyo, como el indispensable campo acción de su trabajo y de su capital.” Marx, Karl. (2007) [1867]. Ob. Cit. P. 249.

²⁸⁹ Ver nuevamente gráfico N° 6 de este capítulo.

²⁹⁰ Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

²⁹¹ Rodríguez Faraldo, Marcelo. “Articulaciones sociales y resistencia campesina en el complejo agroindustrial tabacalero. Estudio de casos de tres fincas tabacaleras en el sur del Valle de Lerma”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataíde Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR. 2019; Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2019. Ob. Cit.

más de tipo familiar-, adquirió cada vez más la organización propia de los cultivos industriales. El tabaco era un cultivo demandado por un sector industrial en crecimiento, con lo cual a partir de la expansión de la producción tabacalera en el Valle de Lerma, inició un proceso de subordinación de la agricultura local a los tiempos de la gran industria, que se consolidó en la década de 1960 con el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras a la economía argentina.

La integración de la producción de tabaco del Valle de Lerma en una cadena de valor agroindustrial, supuso que para aquellos productores de pequeña escala que no pudieran insertarse en este nuevo esquema de producción, pasaran a ser el nuevo proletariado rural del Valle de Lerma. Por el contrario, quienes pudieron permanecer como productores merced a diversas estrategias organizativas que analizaremos más adelante, se transformaron de “Socios” de las fincas en arrendatarios capitalistas, e incluso pudiendo acceder a la propiedad de la tierra. En el siguiente capítulo analizaremos todos estos temas.

Capítulo III. Transformaciones económicas y sociales en la cadena agroindustrial del tabaco a partir de la implementación del Fondo Especial del Tabaco

En este capítulo vamos a analizar las transformaciones que tuvieron lugar en la cadena agroindustrial del tabaco en Argentina en la década del '60. El primer cambio significativo fue la compra de las empresas nacionales de cigarrillos por parte de las empresas tabacaleras extranjeras en los primeros años del gobierno de facto del Gral. Juan Carlos Onganía. La extranjerización de la industria tabacalera nacional, dio lugar a la conformación de un mercado tabacalero con características oligopólicas tanto desde la oferta como desde la demanda - también llamado mercado oligopsónico-. Las empresas extranjeras, al concentrar la producción de cigarrillos, estaban en condiciones de utilizar su posición dominante en el mercado tanto para acordar unilateralmente los precios que el consumidor de cigarrillos debía pagar así como también para determinar el precio al que comprarían el tabaco a los productores rurales. No obstante, las empresas extranjeras producían sus marcas de cigarrillos a partir de variedades claras de tabacos, y debido a que en Argentina hasta la década de 1960 los tipos de tabaco de mayor producción eran oscuros y criollos, resultaba necesaria una mayor producción de tabacos claros como los tipos Virginia y Burley para poder abastecer su demanda.

Impulsar cambios en las variedades de tabaco que se producían en Argentina podía suponer incrementos de precios en dos sentidos. Las empresas de cigarrillos para abastecerse debían de pagar mejores precios a los productores tabacaleros para incentivar la producción de tabacos claros, y al mismo tiempo que para no perder rentabilidad, trasladarían a los precios de sus marcas los costos de la compra de la materia prima. En un contexto económico en donde la inflación era un problema para la Dictadura Militar del Gral. Juan Carlos Onganía, el Ministro de Economía Krieger Vasena intervino en el mercado del tabaco. De esta manera, la segunda transformación que se produjo en la cadena agroindustrial del tabaco fue la creación del Fondo Tecnológico del Tabaco (FTT)²⁹² en 1967. A partir de su implementación, el precio del tabaco que recibían los productores rurales estuvo compuesto por un porcentaje pagado por las empresas y otro que quedaba a cargo del Estado nacional. De esta manera uno de los efectos más inmediatos de la aplicación del FTT podía ser evitar un posible incremento en los precios

²⁹² Desde 1969 hasta la actualidad se denomina Fondo Especial del Tabaco.

de los cigarrillos, ya que las empresas al abonar solo una parte del tabaco que compraban a los productores tabacaleros no sufrían grandes incrementos de costos.

El FTT fue un subsidio al precio del tabaco que Krieger Vasena creó en el marco de su política económica de estabilización de precios y apertura a los capitales extranjeros. Debido a que una parte del precio final del tabaco era abonado por el Estado nacional, su implementación generó un contexto de negocios favorable para las empresas tabacaleras extranjeras que ingresaron al país durante el gobierno de Onganía, al permitirles disponer de materia prima de calidad sin que su rentabilidad se viese fuertemente afectada.

La implementación del FTT benefició el negocio de las empresas tabacaleras en cuanto a los costos de abastecimiento de uno de sus insumos, pero al mismo tiempo las modificaciones en los precios del tabaco fue una de las variables que influyó en los procesos de acumulación de los productores tabacaleros salteños. Durante los años de gobierno de la Revolución Argentina el precio final de las variedades claras de tabaco se incrementó en relación a los años anteriores, lo que incentivo la producción de variedades como el tabaco Virginia. La expansión de la producción de tabacos claros en el Valle de Lerma dio lugar a una serie de modificaciones en su estructura agraria, y en la segunda mitad del siglo XX en la provincia de Salta se conformó una nueva burguesía tabacalera.

En la primera parte de este capítulo vamos a analizar en primer lugar el contexto histórico en el que tuvo lugar el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras. El desarrollo industrial fue uno de los objetivos que los militares que ejecutaron el Golpe de Estado de 1966 consideraron centrales en su gobierno, sin embargo hasta la llegada de Krieger Vasena al Ministerio de Economía en 1967, la presidencia de Gral. Onganía tuvo dificultades para definir un programa económico. En segundo lugar, procederemos a estudiar los aspectos centrales del programa económico de Vasena, y a demostrar cómo fue que la creación del FTT creó condiciones favorables para el negocio de las empresas tabacaleras extranjeras.

En una segunda parte de este capítulo se abordará específicamente las transformaciones en la producción del tabaco del Valle de Lerma. En primer lugar vamos a analizar los precios del tabaco a partir de la creación del FTT, y su relación con la formación de los nuevos productores tabacaleros del Valle de Lerma. A partir de los cambios que se introdujeron en la

producción salteña de tabaco, indagaremos en qué medida se modificaron también las relaciones sociales producción y por qué decimos que se conformó una nueva burguesía tabacalera.

3.1. La extranjerización de las empresas argentinas de cigarrillos durante el gobierno de Juan Carlos Onganía

La década del '60 representa un punto de inflexión en la historia de la cadena agroindustrial del tabaco debido a la extranjerización de las empresas argentinas de cigarrillos durante los primeros años de gobierno de la Revolución Argentina. El ingreso de las principales empresas tabacaleras extranjeras a la economía nacional, integró de manera subordinada a los procesos de acumulación de las compañías tabacaleras del exterior, a todos los agentes que participaban en la cadena agroindustrial del tabaco en el país. El establecimiento de relaciones asimétricas entre los agentes de la cadena pueden observarse, por ejemplo, a partir de la preeminencia que ganaron las empresas extranjeras en la modelación de políticas públicas a favor de sus negocios.

En contrapartida de la influencia que las compañías del exterior obtuvieron, el sector de los productores rurales perdió mayor autonomía en las decisiones sobre sus prácticas productivas. Una vez que las empresas extranjeras de cigarrillos monopolizaron el mercado argentino, la producción nacional de tabaco sufrió importantes modificaciones. Entre ellas debemos mencionar los cambios en los tipos de tabaco, las semillas empleadas en su cultivo y los criterios de producción que las empresas establecieron para la compra del tabaco.

Para analizar la extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos debemos situar a este hecho en el contexto histórico en el que ocurrieron. Esto sucedió durante la presidencia de Juan Carlos Onganía y la gestión de Krieger Vasena al frente del Ministerio de Economía. Entre 1967 y 1969, la norteamericana Philip Morris adquirió la empresa Massalín y Celasco SA, y la Reemstma Cigarettenfabriken GmbH²⁹³ de Alemania compró las firmas Imparciales y

²⁹³ Reemstma fue fundada en 1910 y fue una de las mayores empresas tabacaleras de Alemania.

Particulares²⁹⁴. Por su parte la empresa Piccardo se asoció a la compañía estadounidense Liggett & Myers²⁹⁵ para explotar nuevas marcas y no perder mercado²⁹⁶.

La expansión del consumo de cigarrillos en Argentina es una de las variables que nos ayuda a comprender las razones por las que el mercado de tabaco fue atractivo para la inversión extranjera. Como se puede apreciar en el gráfico n°7, la expansión del número de consumidores de cigarrillo fue determinante para que la industria nacional del tabaco fuese una de las más dinámicas del mercado interno argentino y despertase el interés por parte de las principales empresas tabacaleras a nivel mundial en la segunda mitad del siglo XX. A partir de la década de 1950, las empresas tabacaleras extranjeras iniciaron un proceso de reestructuración y expansión de sus negocios a nivel mundial impulsadas por la necesidad de ampliar sus mercados para incrementar sus ganancias²⁹⁷.

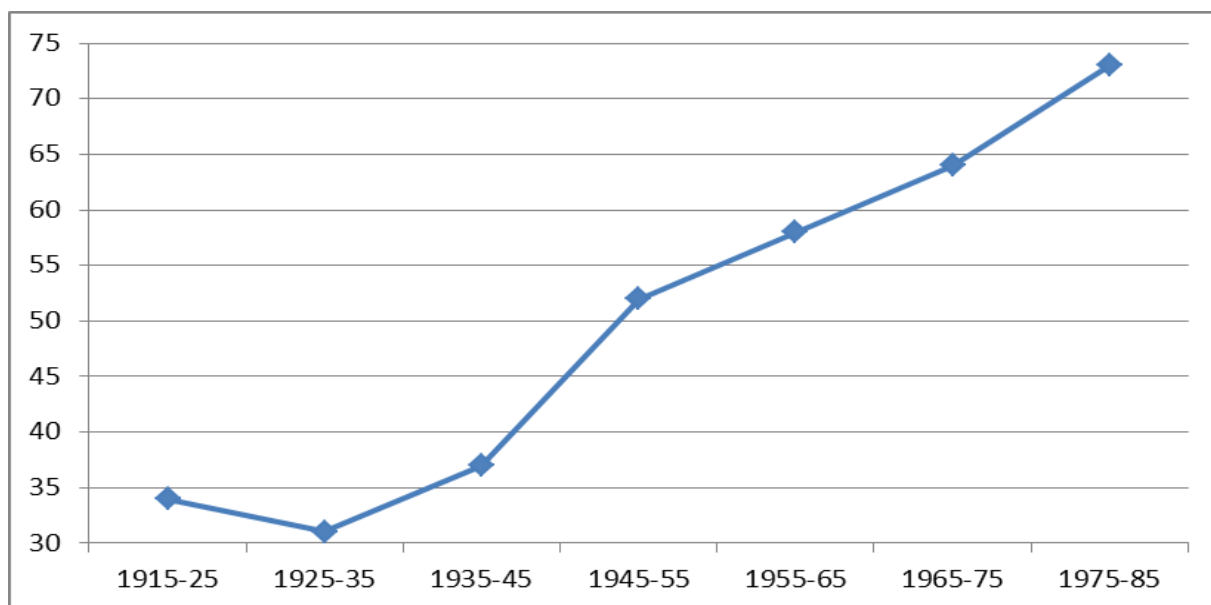
²⁹⁴ A partir de esta fusión por parte de los capitales alemanes, la nueva empresa adquirió relativo protagonismo como competidora de Massalin y Celasco -Philip Morris- y Piccardo. La empresa líder en ventas siguió siendo la Compañía Nobleza perteneciente a la de la British American Tobacco.

²⁹⁵ En este caso Liggett & Myers solo adquirió una parte del paquete accionario, pero la empresa siguió bajo control de sus dueños.

²⁹⁶ Shepherd, Philip. "Transnational corporations and denationalization of the Latin American Cigarette Industry (Dialogue·17)" en *LACC Occasional papers series. Dialogues* (1980 – 1994). Paper 35. Florida International University. 1984.

²⁹⁷ Estas compañías, y en especial las norteamericanas, durante la década de 1950 reorganizaron sus estrategias de negocios a escala global. Para entonces el mercado norteamericano ya estaba saturado, o más bien no era suficiente para mantener el mismo ritmo de ventas. A su vez, tanto en Estado Unidos como en Europa, los departamentos de salud pública comenzaron a colocar su atención cada vez con más insistencia en los efectos nocivos del cigarrillo Brownell, Kelly and Warner, Kenneth. *The Perils of Ignoring History: Big Tobacco Played Dirty and Millions Died. How Similar Is Big Food?* Yale University - University of Michigan. 2009.

Gráfico N°7. Evolución de la cantidad de paquetes de cigarrillos consumidos en Argentina por habitante de 1915 a 1985 (por década)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco.

A pesar que los niveles de consumo de cigarrillos en el mercado argentino eran un gran atractivo para los negocios de las empresas tabacaleras del exterior, en contrapartida, los principales inconvenientes se presentaban en el sector rural. Durante la primera mitad del siglo XX las principales variedades de tabaco que se producían hasta entonces en Argentina eran oscuras, mientras que el principal componente de las marcas de cigarrillos de las compañías extranjeras eran los tabacos claros²⁹⁸.

En Argentina, las provincias de Salta y Jujuy -ubicadas en el norte- debido a las características de sus suelos y de su clima templado, eran las que tenían las condiciones agroecológicas óptimas para producir dichas variedades de tabaco y abastecer a la industria²⁹⁹. No obstante, según informes técnicos de organismos nacionales, el tipo de explotación en la cual tenía lugar en mayor medida la producción de tabaco era uno de los obstáculos para poder satisfacer la

²⁹⁸ Sobre el mercado tabacalero argentino e internacional durante la primera mitad del siglo XX ver Apéndice.

²⁹⁹ En ambas provincias el cultivo del tabaco tiene lugar en valles en donde el clima es templado -óptimo para el proceso de secado que requieren las variedades claras-. En cuanto a sus suelos, estos son ricos en los minerales necesarios para la calidad del cultivo y disponen también de una buena capacidad de drenaje de agua Fernández de Ulivarri, Darío. *El Cultivo de los Tabacos Claros*. Manual 1. Ed. INTA. Centro Regional Salta-Jujuy. EEA Salta. 1990.

demanda del sector industrial³⁰⁰. Alrededor del 80% de los productores tabacaleros tenían una escala de superficie no mayor a las 20 hectáreas, y desde el punto de vista de su organización productiva eran agricultores familiares con muy poco acceso a nuevas tecnologías de producción³⁰¹.

Para el negocio de las empresas extranjeras esta característica de las explotaciones de tabaco del norte argentino influía en dos sentidos. El primero era desde el punto de vista de sus costos, ya que al demandar los productores rurales mejores precios para su producción, esto implicaba una mayor erogación por parte de las compañías de cigarrillos para la compra de su principal insumo. Mientras que el segundo tenía que ver con la calidad del tabaco. A pesar de que las condiciones agroclimáticas de las provincias del norte argentino eran las óptimas para la producción de variedades claras, aun así estos tipos de tabacos requerían de una serie de curados que implicaban la instalación, por ejemplo, de estufas industriales. Es decir que los productores tabacaleros, para cumplir con los parámetros de calidad de las empresas, debían de acceder a tecnología que en relación a los precios a los cuales vendían su producción, les significaba también a ellos mayores costos.

Es así que para que el cultivo de tabacos claros pudiera expandirse se requería de políticas estatales que crearan las condiciones para su producción. Sobre todo resultaba necesario considerar la variable precio, ya que parte de la rentabilidad de las empresas extranjeras dependía del costo de su principal insumo. Es en este sentido que durante el gobierno de Juan Carlos Onganía se creó el FTT como un subsidio al precio final del tabaco.

3.2. Los primeros años de gobierno de la Revolución Argentina. La planificación económica y el desarrollo industrial en la presidencia de Juan Carlos Onganía

Las divisiones internas en las Fuerzas Armadas Argentinas entre “azules” y “colorados” terminaron con el triunfo de los primeros y un nuevo Golpe de Estado en el año 1966³⁰².

³⁰⁰ Consejo Federal de Inversiones. Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina. Primer Informe Parcial, 1990.

³⁰¹ Consejo Federal de Inversiones. Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina. Primer Informe Parcial, 1990.

³⁰² Luego del Golpe de Estado de 1955, uno de los principales dilemas por parte de sectores de diferentes espacios políticos fue la inclusión de miembros del peronismo en los gobiernos nacionales o bien la continuidad de la proscripción electoral que regía sobre el partido luego del derrocamiento de Juan Domingo Perón. En el caso de las Fuerzas Armadas, estas diferentes posturas fueron las que enfrentaron a “azules” y “colorados” en la

Según el planteo de Liliana de Riz, la autodenominada Revolución Argentina fue diferente a todos los gobiernos de facto que le precedieron debido a que las Fuerzas Armadas se propusieron ejecutar una reforma no solo del sistema político sino del aparato estatal mismo³⁰³. Los militares asumieron el poder total del Estado y anularon toda instancia institucional preexistente, entre los cuales las más importantes fueron la disolución del Congreso de la Nación y la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La Junta Revolucionaria se constituyó en el principal órgano de gobierno, y sus integrantes -todos representantes de las Fuerzas Armadas- eran quienes designaban al Presidente de la Nación, el cual al momento de asumir sus funciones juraba en nombre del Estatuto de la Revolución.

El primero en asumir la presidencia fue el General Juan Carlos Onganía, pero a juzgar por las palabras del Canciller Nicanor Costa Méndez³⁰⁴ -quien ocupó el cargo durante los dos primeros años de la Revolución Argentina-, Onganía era solamente la cara visible del nuevo gobierno golpista, una especie de “monarca elegido por los azules”, “cuyo núcleo duro eran Lanusse, López Aufranc, Levingston y Villegas”³⁰⁵.

Uno de los ejes del gobierno militar de 1966 fue la modernización de la estructura productiva del país con especial énfasis en el desarrollo industrial³⁰⁶. En palabras del General Osiris Villegas, la Revolución Argentina representaba:

década de 1960. Los “colorados” eran quienes tenían una posición antiperonista más radical y planteaban como principal solución a la conflictividad social argentina un gobierno militar sin plazos definidos. Los “azules” por su parte eran partidarios de una inclusión parcial de ciertos sectores del peronismo -pero sin la participación del ex presidente en exilio- y una salida “democrática” del sistema político pero siempre bajo el tutelaje de las Fuerzas Armadas, a quienes consideraban principales guardianes de la democracia argentina. Halperin Donghi, Tulio. *Argentina. La democracia de masas*. Paidós. Buenos Aires. 1972; Mazzei, Daniel. “Lucha facciosa, autonomía e influencias externas en las Fuerzas Armadas argentinas en la segunda mitad del siglo XX” en *Páginas*, Revista Digital de la Escuela de Historia-Universidad Nacional de Rosario. Año 9. N° 19. Enero – Abril. 2017. Pp. 34 - 52.

³⁰³ De Riz, Liliana. *La política en suspenso 1966/1976*. Paidós. Buenos Aires. 2000.

³⁰⁴ Costa Méndez estaba vinculado a los “azules” y en especial a Alejandro Agustín Lanusse. A pesar de haber integrado el equipo de gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía, su figura fue más recordada por ocupar el mismo cargo durante la Guerra de Malvinas en la presidencia de Leopoldo Fortunato Galtieri en el última Dictadura Militar.

³⁰⁵ Entrevista a Nicanor Costa Méndez realizada en 1988. Disponible en Rapoport, Mario y Sanchez Cimetti, Graciela. “Nicanor Costa Méndez: el canciller de Onganía y la Doctrina de la Seguridad Nacional, 1966 - 1968” en Rapoport, Mario, *Historia oral de la política exterior Argentina (1966-2016)*. Editorial Octubre. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2016. Pp. 319-356.

³⁰⁶ Los militares que ejecutaron el Golpe de Estado de 1966 definieron inicialmente un programa de gobierno que estaba organizado en base “tres tiempos”. El primero el “tiempo económico”, buscaría destrabar el desarrollo industrial, facilitando la acumulación de los sectores más modernos. Estos, al disminuir los costos operativos,

La finalización del periodo de transición del país agrícola-ganadero, de estructura armónica dependiente, hacia el país industrializado. La política fundada en el interés nacional supone el esfuerzo acelerado por transformar esa estructura de producción en una similar a la de las sociedades industriales. Exige la construcción de la industria básica, la promoción de actividades de la nueva revolución industrial, la energía nuclear, la electrónica o la cibernética³⁰⁷.

Según Aníbal Jaúregui, la planificación económica adquirió un rol central como un instrumento técnico-burocrático en el diseño de las políticas públicas del gobierno de facto³⁰⁸. Al respecto, Laguado Duca plantea que durante la Revolución Argentina se produjo una mayor autonomía de la política con respecto a la economía, lo que significó que entre quienes integraron y apoyaron la Dictadura Militar de 1966, existió un consenso en torno a la importancia del desarrollo industrial³⁰⁹. No obstante, uno de los principales puntos de diferencia entre quienes integraron el gobierno del Gral. Onganía radicó en cómo se debía de encarar dicho proceso.

El gabinete de gobierno de Onganía estuvo compuesto por personas afines a las ideas del liberalismo económico como así también de nacionalistas católicos³¹⁰ -al cual pertenecía el

constituirían un aparato productivo más eficiente, acabando con la inflación y los recurrentes ciclos depresivos. En ese momento se abriría el “tiempo social” que distribuiría la riqueza generada; y finalmente el “tiempo político”, que en un futuro no establecido permitiría la participación de la sociedad dentro de un marco institucional.

³⁰⁷ Villegas, Osiris. *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*. Buenos Aires. Pleamar. 1969. Pág. 136.

³⁰⁸ Jaúregui, Aníbal. “Planificación económica y autoritarismo en la “Revolución Argentina” (1966-1971)” en *Quinto Sol*. Vol. 22. N° 1. Enero - abril 2018. Pp. 1 - 28.

³⁰⁹ Laguado Duca, Arturo Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina” en *Universitas Humanística*. N° 62. Bogotá - Colombia. Julio - diciembre de 2006. Pp. 239 - 259.

³¹⁰ En el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por los Estados Unidos para América Latina, Juan Carlos Onganía adhería a las ideas de fronteras internas. Es decir que consideraba que no solamente existían hipótesis de lucha con ejércitos extranjeros, sino también con enemigos internos siendo el principal de ellos el comunismo. De esta manera para un sector de los golpista de 1966, entre ellos el propio Onganía, la Revolución Argentina tenía además de sus objetivos refundacionales, una impronta casi de cruzada de fe en defensa de los valores de la sociedad occidental y cristiana. Leal, Francisco. “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur” en *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 15. Universidad Nacional de los Andes. Bogotá, Colombia. Junio 2003. Pp. 74 - 87; Míguez, María Cecilia. “¿Anticomunistas, antiestadistas, antiperonistas? La “nacionalización” de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966” en *Revista SAAP*. Vol. 7. N° 1. Mayo 2013. Pp. 65 - 95.

propio presidente-³¹¹. Para una parte de los liberales argentinos, el Estado debía intervenir en la economía solo para asegurar las condiciones macroeconómicas que favorezcan los negocios entre privados. Mientras que para los sectores nacionalistas, la intervención estatal estaba en relación con la seguridad nacional y el bienestar general de la Nación³¹².

La planificación económica que pretendían llevar adelante originariamente el gobierno de Onganía estuvo ligada a dos aspectos. El primero de ellos fue a la seguridad nacional³¹³. Es decir, la modernización de la economía era una tarea de la cual el gobierno nacional, y más precisamente las Fuerzas Armadas, no podían desentenderse. De esta manera, durante los años de gobierno de la Revolución Argentina, toda la estructura de la burocracia estatal que tuvo a su cargo el diseño de los programas de desarrollo contó con participación de militares en puestos claves³¹⁴.

Mientras que el segundo aspecto, fue la impronta paternalista propia del nacionalismo católico con la cual el Gral. Juan Carlos Onganía impregnó su gestión al frente del Poder Ejecutivo nacional³¹⁵. Esta estampa que el dictador dio a su presidencia fue la que generó mayor resquemor al interior de su gobierno, en especial con los partidarios de posturas más liberales³¹⁶.

Desde el punto de vista económico, los liberales eran partidarios de la ejecución de políticas de shock y estabilización. Es decir que su idea de planificación, a pesar de no renunciar a la intervención estatal, partía de una postura más próxima a los agentes económicos y el mercado³¹⁷. El Estado debía intervenir para realizar correcciones en la economía, pero esto no

³¹¹ Laguado Duca, Arturo Claudio. “Cuestión social, desarrollo y hegemonía en la Argentina de los años sesenta. El caso de Onganía” en *Universitas Humanística*. N° 70. Julio - diciembre de 2010. Bogotá - Colombia. Pp. 101-118. Rapoport define al gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía como conservador en lo político y liberal en lo económico. Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Crítica. Buenos Aires. 2020.

³¹² O'Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial Belgrano. Buenos Aires. 1982.

³¹³ Jáuregui, Aníbal. *Las ideas y los proyectos de la planificación económica en la Revolución Argentina (1969-1973)*. Serie Documentos de Trabajo del IIEP. N° 12 - Septiembre de 2016.

³¹⁴ Fiszbein, Martín. “Instituciones e ideas en desarrollo. La planificación económica en la Argentina” en Rougier, Marcelo (Comp.) *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*. Lenguaje Claro. Munro - Argentina. 2010.

³¹⁵ O'Donnell, Guillermo. 1982. Ob. Cit.

³¹⁶ Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Ariel. Buenos Aires. 2001.

³¹⁷ Baudino, Verónica. “La burguesía nacional argentina en la crisis orgánica (1966-1976). Composición social y programa político” *Revista Antítese*. Año 2012. Pp. 14 - 29.

implicaba coartar o restringir la libertad de acción de cada sector. Mientras que por el contrario, para una parte importante de los nacionalistas católicos -incluido el propio presidente Onganía-, la intervención del Estado era esencial en el ordenamiento de la economía nacional. Para estos últimos, la planificación económica no solo se reducía a aspectos técnicos, sino que debía de contemplar además el desarrollo social, cultural y hasta espiritual de la Nación³¹⁸.

El Gral. Onganía tuvo el apoyo de los principales sectores económicos del país en el inicio de su gestión como presidente de la Nación³¹⁹. Sin embargo, en cuanto Jorge Salimei³²⁰ -primer Ministro de Economía de su gobierno- implementó medidas como el control de precios y no ejecutó un plan de estabilización, aparecieron los primeros resquemores entre sus aliados más próximos a las posturas liberales³²¹. Para mantener la coalición de gobierno Onganía designó a Krieger Vasena como la nueva persona que tendría a su cargo la cartera de economía de la Nación.

³¹⁸ Jáuregui, Aníbal. 2016. Ob. Cit.

³¹⁹ Baudino, Verónica. “Burguesía nacional y Estado: la acción política de la Unión Industrial Argentina durante la Revolución Argentina (1966-1969)” en *Polis Revista Latinoamericana*. 32. 2012. Pp. 33 - 54. La Sociedad Rural Argentina (SRA) fue una de las primeras corporaciones en apoyar el Golpe de Estado de 1966, e incluso fue una de las que más contribuyó a crear un clima desestabilizador en los años previos. En compensación, el gobierno de Onganía designó a Lorenzo Raggio en la Secretaría de Agricultura, quien como devolución de favores por el apoyo de los grandes terratenientes desreguló la política existente alrededor de los arrendamientos rurales. Míguez, María Cecilia. “La Sociedad Rural Argentina y el golpe de estado de 1966: el accionar político de una corporación económica” en *Revista Cadernos de Estudos Sociais e Políticos*. Vol.3. N° 6. Jul. - dez. 2014. Pp. 20 - 39.

³²⁰ Jorge Néstor Salimei participó junto con el propio Onganía de los Cursos de Acción Católica. Como ministro del gobierno de Onganía fue uno de los arquitectos del Decreto-Ley N°16.926 que estableció el cierre de los ingenios azucareros en la provincia de Tucumán. Nassif, Silvia. *Tucumán en llamas: el cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la Dictadura (1966-1973)*. Colección Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. 2016. Salimei fue también un importante empresario dueño de la empresa alimenticia Sasetru -junto a Ángel Seitún y Fermín Trucco Aguinaga-. Sus negocios de producción y comercialización de alimentos lograron tal expansión que para la década de 1970 llegaron a ocupar casi el 40% del mercado interno. Fue dueño también del Banco Unido de Inversión, luego Banco Internacional. Fuentes: Diario Perfil (Edición Digital), Domingo 10 de Noviembre de 2013. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/heredod-millones-la-dictadura-lo-quebro-y-ahora-enfrenta-a-la-patria-garca-1109-0103.phtml> y <http://periodicolosmolinos.com/historia-de-lo-que-fue-un-imperio-molinero-de-argentina/>

³²¹ Según Rapoport uno de los momentos que más expuso las críticas internas hacia Salimei fue cuando el Álvaro Alsogaray en su función de Embajador en los Estado Unidos expresó públicamente que Argentina debía firmar un acuerdo de garantía de inversiones con el gobierno norteamericano, planteo que no era compartido por Salimei. Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

3.3. Krieger Vasena: sus vínculos con los capitales extranjeros y el apoyo inicial de las clases dominantes argentinas

La designación de Vasena como miembro del gabinete del Gral. Onganía no fue al azar, sino que tuvo cierta relación con las necesidades del gobierno militar de buscar el reconocimiento por parte de las potencias del exterior, y mismo tiempo mantener el apoyo político de las clases dominantes argentinas. Respecto de la política exterior debemos tener en cuenta que a pesar que el gobierno de los Estados Unidos tuvo conflictos con el gobierno de Arturo Illia en torno a los contratos petroleros, el reconocimiento al Golpe Militar de 1966 por parte de la administración de Lyndon Johnson no fue inmediato³²².

Sobre este punto, el Secretario de Estado Dean Rusk envió al presidente Johnson un Memorándum con motivo de resaltarle la importancia del reconocimiento al gobierno de Juan Carlos Onganía. En él expone las reservas respecto a esto por parte de los Senadores William Fulbright, Wayne Morse y Bourke Hickenlooper³²³, nos obstante Rusk menciona que “tradicionalmente hemos mantenido relaciones diplomáticas con todos los miembros de la OEA. Además, Estados Unidos tiene importantes intereses en Argentina y Argentina es uno de los países más importantes de la OEA. No podremos ejercer ninguna influencia significativa en Argentina a menos que mantengamos las relaciones con las autoridades”³²⁴.

Los aproximadamente dieciocho días que la administración Johnson tardó en dar su visto bueno oficial pueden interpretarse como una manera de ejercer presión sobre las nuevas autoridades del país con la finalidad de lograr dos objetivos. Uno de ellos era mantener su influencia en la región, algo que el propio Johnson expuso al Gral. Onganía en 1967 cuando le

³²² Al asumir Arturo Illia la presidencia en el año 1963, por medio de los Decretos Nacionales 744/63 y 745/63 anuló las concesiones petroleras hechas a las compañías extranjeras, lo cual generó conflictos diplomáticos en la relación bilateral con los Estados Unidos. Morgenfeld, Leandro y Míguez, María Cecilia. “La cuestión petrolera durante el gobierno de Illia: repercusiones en los Estados Unidos y en las clases dirigentes locales” en *Realidad Económica*. N° 271. 1° de octubre/15 de noviembre de 2012. Pp. 51-75.

³²³ Tanto Fulbright como Morse por su visión más apegada al derecho internacional tenían posturas críticas sobre las políticas norteamericanas de apoyo a los gobiernos militares de América Latina. Mientras que Hickenlooper era más partidario de suspender las ayudas económicas y militares al país si este no cumplía sus compromisos con los Estados Unidos, en especial en los contratos firmados con las petroleras norteamericanas.

³²⁴ Fuente: “Memorandum From Secretary of State Rusk to President Johnson National”. Washington, July 12, 1966. Archives and Records Administration, RG 59, Central Files 1964–66, POL 16 ARG. Confidential. Drafted by Sayre and cleared by Krieg. Original forwarded as an attachment to a memorandum from Rostow to the President, July 13. (Johnson Library, National Security File, Country File, Argentina, Vol. II, 9/64–2/67. Traducción propia. Documento disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/d141>

remarcó que para su país “era importante que América Latina no se embarque en una carrera armamentística”³²⁵. Mientras que el segundo era lograr mejores oportunidades de negocios en la economía argentina para las empresas norteamericanas. La respuesta del gobierno de Onganía fue además de la adhesión a la Doctrina de Seguridad Nacional, la designación de Kriger Vasena como Ministro de Economía en enero de 1967³²⁶.

El ministro Krieger Vasena desempeñó un rol fundamental como articulador con los capitales extranjeros y los empresarios argentinos³²⁷. Su principal aporte fue que diagramó para el gobierno de Onganía un programa económico que garantizó los negocios de los sectores monopólicos de la burguesía argentina y extranjera.

Dentro del gabinete de gobierno de Onganía, Vasena era un hombre más afín a los sectores liberales, y en su carrera profesional por fuera de la función pública fue asesor de numerosas empresas extranjeras³²⁸. En lo que respecta a la burocracia estatal, también tenía la experiencia previa de haber estado a cargo del Ministerio de Hacienda durante el gobierno de facto Pedro Eugenio Aramburu (1957-1958)³²⁹. En esa oportunidad negoció el primer préstamo del país con el FMI, y participó en el equipo económico de Raúl Prebisch que redactó el informe para la Revolución Libertadora. Su cercanía al dirigente cepalino hizo que compartirse la visión de este en lo que respecta al rol central de la industrialización en el desarrollo económico del país, y de allí que uno de los puntos centrales de su plan económico fuese la llamada “modernización eficiente”.

³²⁵ Fuente: “Telegram From the Department of State to the Embassy in Argentina”. Washington, April 28, 1967, 11:46 a.m. National Archives and Records Administration, RG 59, Central Files 1967-69, POL 15-1 US/Johnson. Confidential; Priority. Drafted by Barnes and Dreyfuss on April 18, cleared by Solomon and Rostow, and approved by Sayre. Traducción propia. Documento disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/d145>

³²⁶ Junto con Krieger Vasena, el otro hombre de negocios que ocupó un puesto de importancia como Embajador de Argentina en los Estados Unidos fue Álvaro Alsogaray. Alsogaray provenía de una familia tradicional, castrense y de marcada línea conservadora. Ocupó diversos cargos políticos y en todos ellos defendió las ideas del libre mercado. En 1965 fundó el Instituto de la Economía Social de Mercado.

³²⁷ Para Eduardo Basualdo, la gestión de Krieger Vasena al frente del Ministerio de Economía durante la Revolución Argentina “expresó la tentativa de conformar un bloque social dominante y hegemónico que hiciese sustentable la segunda fase de la industrialización”. Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013. Pp. 58-59.

³²⁸ Castellani, Ana Gabriela. “La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 11 - 12. 2002. Pp. 35 - 68. Algunas de las empresas a las cuales Vasena asesoró e integró sus directorios fueron Credit Suisse First Boston, Banco General de Negocios, Dresdener Bank A.G., ACINDAR. Fue además consultor en muchas privatización encaradas en 1980 y 1990, y funcionario del FMI.

³²⁹ Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. II. 1943/1973. Emecé. Buenos Aires. 1982.

Los vínculos de Vasena con los empresarios argentinos ayudan a entender, por un lado la importante participación que tuvieron en su equipo económicos hombres como Enrique Folcini³³⁰, Raúl Ondarts³³¹, Guillermo Walter Klein³³², Pedro Real³³³, Lorenzo Raggio³³⁴, entre otros³³⁵. Y por otro, el apoyo de corporaciones como la Unión Industrial Argentina (UIA) y la formación del CEA³³⁶.

El Consejo Empresario Argentino (CEA) se fundó en 1967 por parte de los empresarios argentinos que compartían negocios con grupos económicos extranjeros. Respecto a su organización, el CEA no estaba integrado por un solo sector productivo -a diferencia de

³³⁰ Director de Política Económica del ministerio. Hasta entonces ocupaba un cargo en la dirección del Consejo Nacional del Desarrollo (CONADE), uno de los organismos centrales en las ideas de planificación económica de la época. Folcini era miembro asesor de ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas) y de allí que en un primer momento su vínculo fuera más estrecho con Juan Carlos Onganía que con el propio Krieger Vasena. No obstante tiempo después el ya ex Ministro de Economía señaló que por su conocimiento sobre la situación económica y social de las regiones del interior del país, Folcini llegó a convertirse en su mano derecha durante su gestión en el ministerio. Sobre la influencia del catolicismo en las estructuras del Estado Argentino se puede consultar entre otros: Acha, Omar. “Los economistas católicos en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX: entre el desvanecimiento de una identidad religiosa y la profesionalización secular” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*. Año 5. N° 6. 2014. Pp. 130 - 149; Cersósimo, Facundo, 2014. Ob. Cit; Giorgi, Guido Ignacio. “Redes católicas y estado en la Revolución Argentina” en *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*. Porto Alegre. Año 12. N° 12. Outubro de 2010. Pp. 53 - 78.

³³¹ Llegó a ocupar la subsecretaría de Hacienda. De profesión ingeniero, adhería a las ideas liberales pro mercado. Estaba casado con Norah Unía Klein, quien pertenecía a una de las familias más tradicionales de provincia de Buenos Aires. Integró el directorio de Alpargatas y fue vocal de FIEL. Fue Candidato a vicepresidente en 1973 por Nueva Fuerza -partido fundado por Álvaro Alsogaray-. Posteriormente durante la gestión de Martínez de Hoz como Ministro de Economía de la última Dictadura Militar fue presidente de YPF. Falleció en un accidente aéreo en el año 1979 mientras ocupaba dicho cargo.

³³² Durante el gobierno de Onganía fue Subsecretario de Inversiones Extranjeras (1968-1969), de Obras y Servicios (1969-1970), y con Martínez de Hoz en la última Dictadura Militar Secretario de Estado y Programación Económica (1976-1981). Fue también Director del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Vicepresidente de la Cámara Argentina de Comercio, Presidente del Consejo Consultivo de la Cámara Argentina de Comercio; miembro suplente del Tribunal de Arbitraje de la Bolsa de Comercio de Bs. As.; Arbitro de la Cámara de Comercio Internacional; Director de diversas empresas argentinas, y socio fundador del Estudio Klein & Franco -el estudio representa a numerosas empresas extranjeras en los juicios que estas tienen con el Estado Argentino-.

³³³ Ocupó por un tiempo la presidencia del BCRA, y luego fue designado Embajador en Estados Unidos (1970-1971). Fue directivo del Ateneo de la República, y en el sector privado del Banco Ganadero y de la fábrica de cables CIMET.

³³⁴ Productor agropecuario y secretario de Agricultura y Ganadería durante la presidencia del Gral. Onganía.

³³⁵ La inclusión de figuras como Raúl Ondarts o Guillermo Walter Klein en carteras como las de Obras Públicas y Servicios hizo participar a amplios sectores del empresariado argentino en las obras de infraestructura de aquellos años y muchos de ellos constituyeron el núcleo de los que se conoce como “la patria contratista”. Basualdo, Eduardo y Barrera, Mariano. “Las privatizaciones periféricas en la dictadura cívico-militar. El caso de YPF en la producción de petróleo” en *Desarrollo Económico*. Vol. 55. N° 216. Setiembre - diciembre 2015. Pp. 249 - 304.

³³⁶ Baudino, Verónica. “Sociografía de las corporaciones empresarias en Argentina. Unión Industrial Argentina, 1966 - 1974” en *Revista Economía del Caribe*. N° 13. 2014. Pp. 185 - 205.

corporaciones como SRA, ACIEL³³⁷ o la propia UIA que eran representativas de una determinada rama productiva-, sino que en este estaban nucleados personas representantes tanto del agro, como de la industria, el comercio y las finanzas, y en su mayoría miembros de empresas vinculadas de manera directa a grupos extranjeros³³⁸. En otras palabras, el CEA estaba conformado por empresarios cuyos objetivos eran, por un lado, influir de manera más decidida en las políticas de gobierno, y por otro, escapar de las disputas internas de cada una de las corporaciones que integraban³³⁹. Así, por ejemplo, a pesar de que la UIA estaba bajo control de personas alineadas en cierta forma con los objetivos del CEA, no por ello estaba exenta de disputas de poder interna entre los grandes industriales con los medianos y pequeños capitales que también la integraban³⁴⁰.

Durante los años en que tanto la UIA como el CEA apoyaron la gestión de Krieger Vasena, Martín Oneto Gaona -accionista de Piccardo- fue un hombre influyente en la dirección de la UIA -la presidió hasta 1968-, y Juan Pedro Munro -presidente de Massalin y Celasco y encargado de los negocios de Philip Morris en Sudamérica- fue un hombre de relevancia en el CEA. El sostenimiento del programa económico del ministro Vasena por parte de los empresarios argentinos de la industria cigarrillo es para nosotros un punto de atención importante, ya que nos sugiere una correlación entre el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras y la política económica del ministro Krieger Vasena.

³³⁷ Acción Coordinadora de Instituciones Empresarias Libres

³³⁸ Sanz Cerbino, Gonzalo. “El Partido del Orden en la Argentina de los 70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976” Ponencia presentada en las *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2015.

³³⁹ Sanz Cerbino, Gonzalo. “El liberalismo y la burguesía golpista en la Argentina: las propuestas políticas, económicas y sociales del Consejo Empresario Argentino y de la Comisión de Enlace, 1966-1976” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Núm. 32. 2016.

³⁴⁰ Dossi, María Virginia. *La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias*. Documentos de Investigación Social N° 19. IDAES - UNSAM. 2012. En lo que respecta a la CGE, en los primeros años del gobierno de Juan Carlos Onganía también mostró apoyo a la política industrial pero en cuanto las movilizaciones populares minaron la legitimidad del gobierno de facto tendió a confluir con una parte de la dirigencia de la CGT y el peronismo. Jáuregui, Anibal. “La organización de los industriales argentinos en la “era del desarrollo” (1955-1976)” en *Revista de Sociología e Política*. Volumen 21. N° 47. Set. 2013. Pp. 55 - 68.

3.3.1. La política económica de Krieger Vasena y la extranjerización de la industria argentina del cigarrillo

El plan económico que diagramó Krieger Vasena coincidía con la apertura a los capitales del exterior que llevó adelante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962). Es decir que para el segundo Ministro de Economía de Onganía, las inversiones extranjeras fueron también un elemento importante en la estrategia de mantener el desarrollo industrial que Argentina venía experimentando desde los años previos³⁴¹. En este sentido, uno de los principales puntos a considerar por el ministro Vasena era lograr sostener el proceso de sustitución de importaciones sin que esto implique una nueva crisis del sector externo³⁴².

En el plano discursivo, el programa económico que el ministro Vasena planteó, consistió en diagramar una estrategia de desarrollo de la economía que lograra los mejores niveles de optimización de los recursos del Estado³⁴³. Para que la planificación económica fuese eficiente, uno de los puntos centrales era impulsar el desarrollo principalmente de aquellos sectores de la industria cuya expansión significarían un ahorro de divisas para el Estado nacional³⁴⁴. Esto podía lograrse ya sea por un mayor eslabonamiento de la producción a escala nacional -lo cual disminuiría la importación de bienes de capital- o bien por una mejora en el volumen de exportaciones de origen industrial. Esta racionalización económica planteada por Vasena, alcanzaba no solo a los sectores productivos sino también a la propia estructura

³⁴¹ En especial, luego de la crisis económica de 1962, la economía nacional atravesó un proceso de expansión con un importante crecimiento de las manufacturas de origen industrial en las exportaciones totales del país. Según estimaciones de Basualdo las mismas alcanzaron alrededor del 20% del total de las ventas realizadas por la economía argentina al resto del mundo. Basualdo, Eduardo. “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2006.

³⁴² Durante la segunda mitad del siglo XX la economía argentina atravesó ciclos cortos de expansión y estancamiento en donde la necesidad de divisas para sostener el financiamiento del desarrollo industrial fue uno de las problemáticas centrales. La literatura referida al tema denominó a estos ciclos “stop and go”. La bibliografía sobre los mismos es abundante y entre otros se puede consultar Schvarzer, Jorge y Tavonanska, Andrés. *Modelos macroeconómicos en la Argentina: del “stop and go” al “go and crush”*. Argentina: CESPA. 2008. Ver Capítulo I.

³⁴³ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

³⁴⁴ Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. “Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el “canto del cisne” de la industrialización Argentina” en *Anuario Escuela de Historia N° 23, Revista Digital N° 2. Facultad de Humanidades y Arte (UNR)*. 2011). Pp. 43 - 73.

estatal³⁴⁵. Es por esta razón que la modernización que el ministro pretendía, implicaba una redefinición de las formas de intervención estatal en la economía.

A principios de la década de 1960, la actuación del Estado en el desarrollo industrial reconoció un nuevo impulso. Esto se dio sobre todo a partir de la participación de empresas públicas en sectores como la petroquímica, automotriz e industrias básicas, los cuales eran considerados estratégicos³⁴⁶. Con la Revolución Argentina se mantuvo esta tendencia, pero la propuesta económica de Vasena partía de la idea de que el capital privado era el que debía de incrementar su participación en la industria, y al Estado le cabía principalmente el rol de generar las condiciones macroeconómicas necesarias para la inversión³⁴⁷.

El programa económico que implementó el nuevo ministro, a pesar de mantener una impronta liberal a favor de la libre actuación de los agentes económicos en el mercado, tuvo políticas que no se encuadraron del todo con los planes de shock y estabilización que ejecutaron gobiernos anteriores³⁴⁸. Uno de los principales puntos que Vasena consideró importante, fue intervenir mediante medidas económicas que buscaron evitar cambios bruscos en la distribución del ingreso y pudieran también moderar el proceso inflacionario³⁴⁹. Estas decisiones resultaban necesarias habida cuenta de que al inicio de su gestión el ministro realizó una devaluación de aproximadamente un 40%³⁵⁰.

Entre las primeras medidas implementadas por el ministro estuvieron el establecimiento de impuestos a las exportaciones agropecuarias³⁵¹, con la cual buscaba asegurar el abastecimiento

³⁴⁵ Castellani, Ana. 2002. Ob. Cit.

³⁴⁶ Belini, Claudio y Rougier Marcelo. *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial. Buenos Aires. 2008.

³⁴⁷ Castellani, Ana Gabriela. “Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 21 - 22. 2007. Pp. 17 - 53.

³⁴⁸ O'Donnell, Guillermo. 1982. Ob. Cit.

³⁴⁹ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

³⁵⁰ La misma se situó incluso por encima de las expectativas del mercado, de esta manera esta “sobreevaluación” pretendía poner fin a especulaciones sobre futuras nuevas devaluaciones. De Pablo, Juan Carlo. “Precios relativos, distribución del ingreso y planes de estabilización: la experiencia argentina entre 1967-1970” en *Desarrollo Económico*. N° 57. 1975.

³⁵¹ La implementación de impuestos a las exportaciones agropecuarias despertó las primeras críticas de la SRA. La opinión de quienes dirigían esta cámara de representación de los productores rurales era que la intervención del estado estableciendo impuestos a la producción agropecuaria desalentaba la producción agraria y confiscaba una parte significativa del ingreso de los productores. Por ello lo que se solicitaba era quitar toda presión fiscal a las actividades rurales y en especial a la exportación. Muro de Nadal, Mercedes. “La Sociedad Rural Argentina y

del mercado interno, evitar un incremento en los principales bienes de la canasta básica alimentaria y captar parte de la rentabilidad que los sectores exportadores obtenían por el aumento del valor del dólar³⁵². La segunda fue continuar con los acuerdos de precios, aunque bajo su gestión, por un lado impuso un tope a los salarios -se concedió un solo aumento por decreto y se suprimieron los convenios colectivos de trabajo-, y por otro, negoció con los empresarios un sistema de precios máximos para la venta de sus productos³⁵³.

Juan Carlos Onganía coincidió con un momento de incremento de las exportaciones y con saldos comerciales favorables. Es decir que mientras los precios del sector agrícola fueron competitivos -la devaluación del inicio de su gestión también reforzó esta tendencia de los precios-, la captación de parte de la renta agraria vía impuestos permitió financiar el programa económico³⁵⁴. Esta tendencia se mantuvo hasta el año 1968, momento en que los términos de intercambio entraron nuevamente en un ciclo descendente.

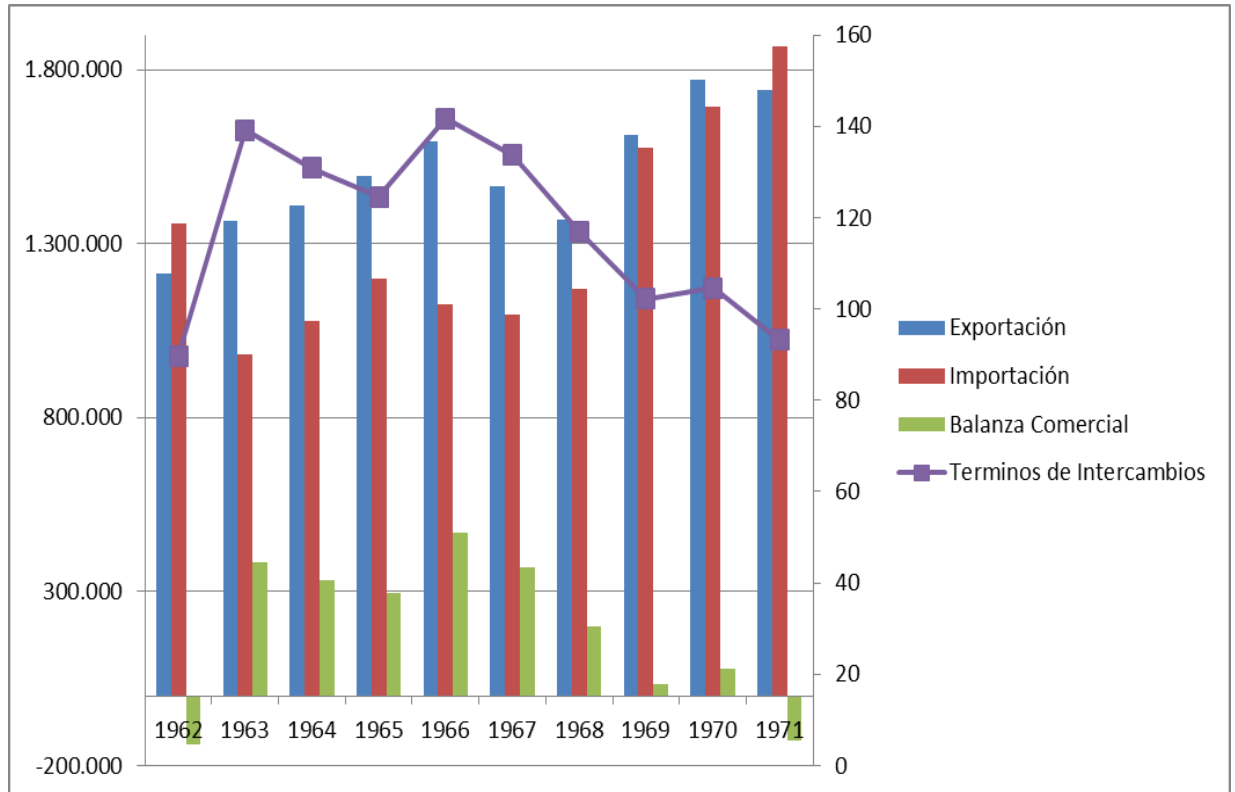
el gobierno de Onganía. Afinidades y problemas”. Ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2007.

³⁵² Lázaro, Silvia. “La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina” en Galafassi, Guido (Compilador). *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2005.

³⁵³ Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto: políticas económicas argentinas desde 1880 a nuestros días*. Grupo Plantea. 2018.

³⁵⁴ Lázaro, Silvia. “El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante (1955-1969)” en Lázaro, Silvia y Galafassi, Guido (Compiladores). *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. Siglo XX. Buenos Aires. 2005.

Gráfico N°8. Exportación - Importación, Balanza Comercial y Términos de Intercambio en Argentina desde 1962 a 1971 (en dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Eje izquierdo Exportación - Importación, Balanza Comercial y eje derecho evolución de los Términos de Intercambio en porcentaje)

Desde el punto de vista de la macroeconomía, los primeros años de Krieger Vasena como Ministro de Economía presentan números exitosos. Durante su gestión en el Palacio de Hacienda hubo superávit comercial y el país mantuvo el ritmo de crecimiento sostenido que inició en 1963³⁵⁵. Al mismo tiempo estas variables fueron acompañadas de una moderación del proceso inflacionario y un ingreso importante de capitales extranjeros.

No obstante si prestamos atención a su desarrollo, el programa económico que ejecutó Vasena tuvo resultados diferentes respecto de los lineamientos iniciales. Tanto para Basualdo³⁵⁶ como para Rapoport³⁵⁷, el plan del ministro si bien mantuvo una apertura de la economía para el ingreso de capitales del exterior -a diferencia de lo que sucedió durante el gobierno de

³⁵⁵ Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. 2018. Ob. Cit.

³⁵⁶ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.

³⁵⁷ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

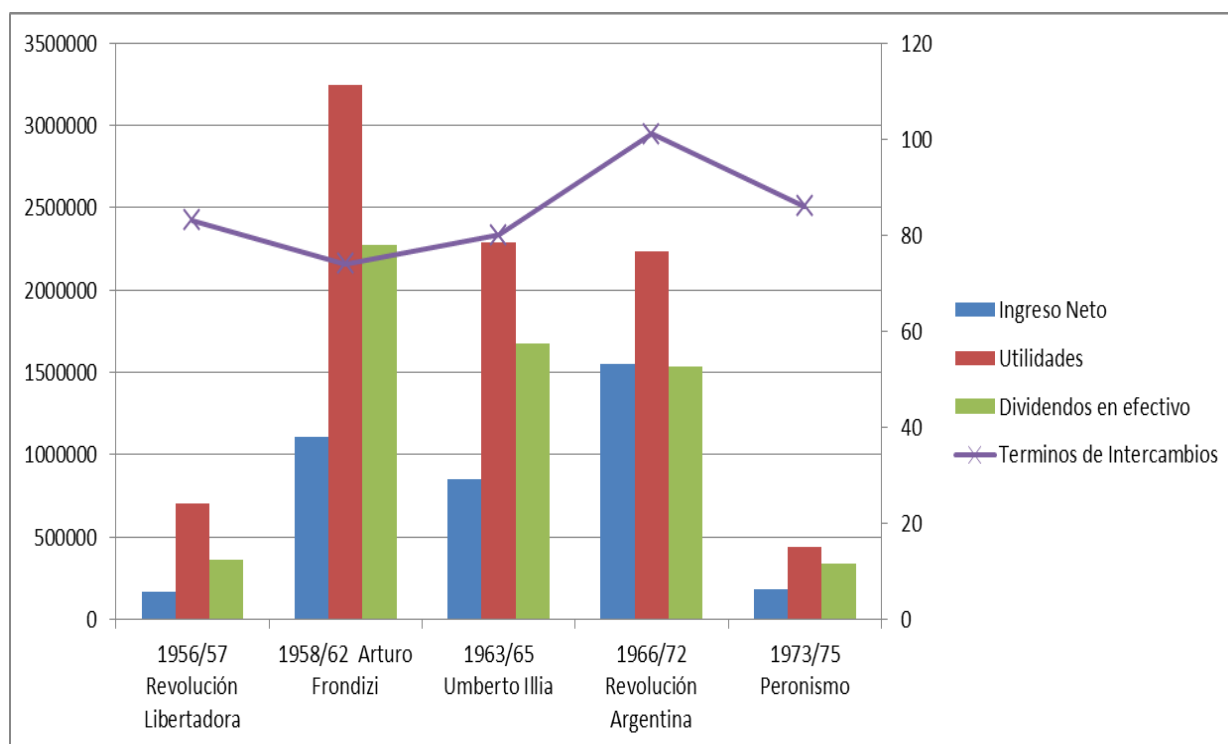
Fronzizi- durante su gestión se favoreció sobre todo las inversiones de corto plazo, las cuales estuvieron orientadas a la adquisición de paquetes accionarios de empresas ya instaladas y no a ampliar la capacidad industrial local a través de la creación de nuevos emprendimientos. Para ambos autores, las piedras angulares sobre el cual se sustentó el programa fueron las políticas monetarias y fiscales. Además de la mencionada devaluación y establecimiento de impuestos a las exportaciones agropecuarias, se redujeron los aranceles a las importaciones y se permitió la libre disponibilidad de giro de dinero al exterior. Al mismo tiempo, debido a las nuevas inversiones del exterior hubo una expansión de la oferta monetaria que trajo como consecuencia un incremento en la tasa de interés internas que favoreció sobre todo inversiones de corto plazo³⁵⁸.

En el gráfico 9 se observa que el periodo de gobierno de la Revolución Argentina fue la etapa en donde hubo un mayor ingreso de capitales extranjeros en la economía Argentina. Si bien las utilidades y dividendos de estos se reducen en comparación con los años 1958/62³⁵⁹, la mejora sustancial de los términos de intercambio, en conjunto con la política fiscal y monetaria, fueron las claves que permitieron al gobierno de facto de 1966 auspiciar el ingreso de empresas extranjeras al país.

³⁵⁸ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.; Rapoport, Mario. 2003. Ob. Cit.

³⁵⁹ Una explicación a que las empresas extranjeras que se radicaron en Argentina en el periodo 1958/62 pudieran obtener buenos resultados económicos se debe a una utilización de la capacidad industrial ya instalada, así como a las mejoras en el consumo que el mercado interno experimentó sobre todo durante los gobierno de Juan Domingo Perón (1945-1955) Belini, Claudio y Rougier Marcelo. 2008. Ob. Cit.

Gráfico N°9. Ingreso de capitales, utilidades y dividendos de las inversiones extranjeras en Argentina y evolución de los Términos de Intercambio entre 1956 y 1975. (Por periodo de gobierno y en dólares)



Fuente: Elaboración propia en base a datos Estudios e Informes de la CEPAL (1986). “Las empresas transnacionales en Argentina” e Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (Eje izquierdo Ingreso de capitales, utilidades y dividendos de las inversiones extranjeras y eje derecho evolución de los Términos de Intercambio en porcentaje)

Como también se desprende del gráfico 9, este ciclo de ingresos de capitales desde el exterior fue corto. Al mismo tiempo, la paridad que se observa entre ingresos netos de capitales y dividendos, hace suponer que la mayor parte de los capitales extranjeros que ingresaron en la economía Argentina en esos años, lo hicieron en segmentos de la industria que contaban con una capacidad de producción ya instalada y con alta rentabilidad. Un ejemplo de ello fue la industria del tabaco.

Como se describió anteriormente, en este sector industrial, el ingreso de los capitales extranjeros fue a partir de la compra de las empresas nacionales de cigarrillos. La expansión del consumo de este producto hizo que el mercado de tabaco fuese atractivo para la inversión extranjera. Pero como acabamos de mencionar, el ciclo de inversiones durante la Revolución Argentina no solo se explica por la atracción que pudiera ejercer un mercado interno

robustecido. El rol del Estado nacional en la redistribución del ingreso fue crucial para crear condiciones de negocios favorables a las empresas del extranjero. En el caso de la industria del tabaco, durante la etapa de Krieger Vasena como ministro de economía, el gobierno creó un subsidio que hizo del mercado local de consumo de cigarrillos un gran negocio para la inversión externa: el Fondo Tecnológico del Tabaco (FTT).

3.4. El FTT y la oferta de tabaco a partir de su aplicación

Krieger Vasena asumió sus funciones al frente del Ministerio de Economía del gobierno nacional en enero del 1967. Tan solo un mes después creó el FTT mediante la ley nacional N° 17175³⁶⁰. El principal objetivo que establecía la ley era impulsar la tecnificación de las explotaciones tabacaleras de la República Argentina³⁶¹.

Los fundamentos más relevantes en los cuales se apoyaba el FTT eran la calidad del tabaco y su oferta. El diagnóstico económico que realizó el gobierno nacional colocó el acento en señalar que en las regiones del país en donde tenía lugar la producción de este cultivo, la pequeña explotación familiar con bajos niveles de inversión tornaba inestable al mercado tabacalero argentino³⁶². Las dificultades que tenían los productores rurales para hacer frente a los costos de producción que el tabaco requería, hacían que el volumen de las cosechas fuese fluctuante y que las hojas no cumplieren con los parámetros de calidad que la industria del cigarrillo requería.

El punto más importante de disputa entre el sector rural y los empresarios era el precio del tabaco. Para los primeros se requería de una suba importante que acompañase los niveles de inflación que la economía Argentina tenía hasta el momento de la sanción de la ley. La recomposición del precio no solo era vital para la supervivencia de los productores, sino también para mantener el abastecimiento del mercado acorde con los estándares de calidad que la industria demandaba para la hoja de tabaco. En tanto que para las empresas de cigarrillos, su meta era disminuir lo más posible el costo de su principal insumo.

³⁶⁰ A partir del año 1970 adoptó el nombre de Fondo Especial de Tabaco.

³⁶¹ García, Ariel. "Dilemas de la regulación pública en el sector tabacalero de Argentina y Brasil. Un estudio sobre el FET y el PRONAF" en *Revista Pampa*. Universidad Nacional del Litoral. 2010. Pp. 31- 49. Bertoni, Leandro. "El complejo tabacalero y la intervención estatal" en Giarraca, N. (Coord.) *Agroindustrias del noroeste y el papel de los actores sociales*. La Colmena. 1995. Pp. 45 - 68.

³⁶² Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968.

Para las empresas tabacaleras mejorar los precios para los productores tabacaleros hubiera significado tener que incrementar el precio de sus marcas cigarrillos, lo cual iba en contra de la política de acuerdos de precios con los empresarios que impulsó el gobierno de Onganía. La solución que planteó el ministro Vasena fue intervenir directamente sobre el precio del tabaco. De esta manera, a partir de la implementación del FTT, el precio que recibía el productor tabacalero por su producción pasó a tener un doble componente. Una parte que correspondía al precio que abonaba la industria -denominado precio de acopio- y el porcentaje que pagaba el Estado nacional -denominado sobreprecio-. Respecto a esto, la ley establecía que el monto que abonaba el Estado no debía superar el 40% del precio final³⁶³-algo que como veremos en el siguiente apartado no siempre se cumplió-. Este límite se establecía a los fines de que una vez cubierta la parte del precio correspondiente al Estado nacional, de existir un excedente, se pudiera formar de la misma recaudación del FTT un fondo aparte cuyo destino sería otorgar ayuda social a los productores tabacaleros con residencia en los distritos rurales que el gobierno considerase más carenciados³⁶⁴.

La distribución del dinero a los productores tabacaleros se hacía en base a los kilos de tabaco que estos entregaran a la industria. Pero como el subsidio era un componente del precio final, los productores no accedían al mismo de manera directa sino de acuerdo a la cantidad de tabaco que vendían a las empresas. Esto quiere decir que el FTT operaba también como un incentivo para la producción de tabaco.

El FTT sería una caja cuyos recursos provendría de una tasa que el Estado nacional cobraría por cada paquete de cigarrillos que la industria vendiera³⁶⁵. Es decir que el financiamiento del FTT recaía en última instancia sobre el consumidor de cigarrillos. No obstante, la tasa del FTT no podía cargarse al precio final de este producto debido a los acuerdos generales de precios establecidos por el gobierno nacional. Esta situación implicaba que eran las compañías las que debían de absorber el costo fiscal inicial.

³⁶³ Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968.

³⁶⁴ Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968.

³⁶⁵ Los primeros años fue de 5 pesos moneda nacional, y a partir de 1972 el porcentaje quedó fijo en 7%. Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968 y Saravia, Adolfo. *El Fondo Especial del Tabaco*. Ed. Milor. Salta. 2001.

El productor vendía su cosecha a la industria y recibía de parte de las empresas el porcentaje del precio correspondiente al sector privado. Mientras que la parte del pago perteneciente al Estado nacional lo cobraba unos meses después. Este tiempo, dependía a su vez del tiempo en que las compañías liquidaban su stock de cigarrillos y transferían el dinero a la cuenta estatal.

A pesar de que las empresas de cigarrillos absorbían una parte del costo fiscal inicial, por ser los agentes de retención, tenían en la práctica una ventaja sobre los productores rurales -a quienes en teoría la ley pretendía beneficiar-. Las compañías realizaban los depósitos al Estado nacional con una diferencia de aproximadamente de un mes como mínimo, lo cual les permitía financiar parte de su capital de trabajo con dinero estatal³⁶⁶. Mientras hubo cierta estabilidad en los precios esta dinámica no generó nuevos conflictos. Pero en cuanto la inflación comenzó nuevamente un proceso ascendente -esto es en el año 1969-, la demora en las transferencias de dinero generó una desvalorización del ingreso del productor rural.

En función que el FTT era un subsidio que operaba sobre el precio, la ley que le dio origen también reguló las formas de la compra venta del tabaco. El precio se fijaría a partir de una negociación entre las partes, esto es entre productores y empresas de cigarrillos, mientras que el Estado nacional homologaría los acuerdos³⁶⁷. Es decir que a pesar que este último era el que solventaba una parte del precio, la determinación del mismo quedaba como una negociación entre partes privadas.

Las compañías de cigarrillos eran las que establecerían las condiciones que debían cumplir las hojas de tabaco para ser compradas, en función a criterios tales como el tamaño, el color y el aroma³⁶⁸. Este sistema se denominó “patrón tipo”, y fue lo que les permitió a las empresas extranjeras imponer a la producción agrícola parámetros de producción acorde a sus intereses.

Como mencionamos en el primer apartado, cuando las empresas de cigarrillos del exterior ingresaron en la industria argentina del tabaco, su principal necesidad era la producción de tabacos claros -sobre todo lo de la variedad Virginia-. La devaluación que realizó Krieger Vasena al asumir su cargo en el Ministerio de Economía, hizo que la posibilidad de importar

³⁶⁶ Consejo Federal de Inversiones. Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina. Primer Informe Parcial, 1990.

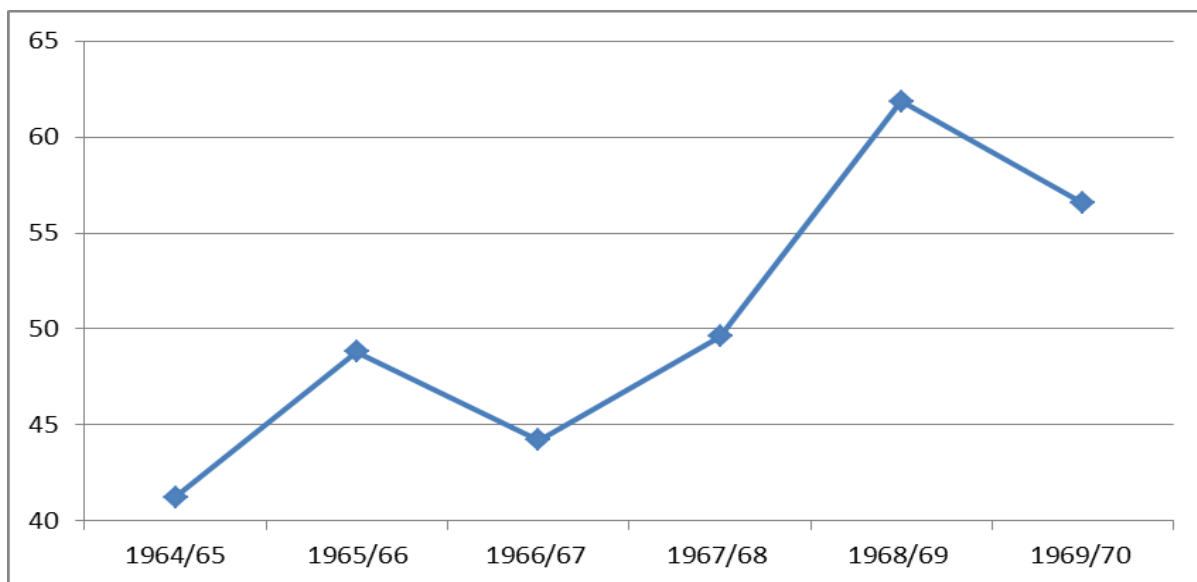
³⁶⁷ Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968.

³⁶⁸ Fondo Tecnológico del Tabaco - Marco Normativo, Campañas 1967-1968.

el tabaco fuese una alternativa poco seductora para las empresas de cigarrillos. Ante el costo que implicaría producir con materia prima comprada del exterior, la otra opción -más rentable- era adquirir la materia prima en el mercado argentino. Por esta razón, las compañías decidieron fomentar la producción de tabacos claros, y para que el sector rural pudiera abastecer la demanda, la recomposición del precio debía hacer foco en este tipo de tabaco por sobre los de las variedades oscuras.

Como se observa en el gráfico10, a partir de los años 1966/1967 la producción de tabacos claros incrementó su participación en el total nacional. Es decir que la creación del FTT favoreció la expansión de dicha variedad de tabaco demandado por la industria.

Gráfico N°10. Porcentaje de participación de la producción de tabacos claros en el total nacional (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos Anuarios Estadísticos del Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1967/68 a 1969/70

A partir de la estructura de funcionamiento del FTT podemos afirmar que este seguía en gran medida los criterios del plan económico del ministro Vasena. En primer lugar porque el Estado nacional intervino en la economía pero lo hizo sobre la base de la oferta y la demanda, es decir no interfirió de manera directa sobre el comportamiento de los agentes económicos sino que creó un instrumento fiscal que estuvo acorde a las reglas del libre mercado. Las

empresas tenían total libertad para definir la cantidad de tabaco que comprarían y de igual manera los productores rurales sobre los kilos que venderían.

En segundo lugar, debido a que el subsidio era un componente del precio final del tabaco, en lo que respecta a la producción agrícola, podemos observar que se mantenían los criterios de eficiencia económica que planteaba la dictadura militar. El acceso por parte del productor no era directo, sino que para poder recomponer sus ingresos a partir de la mejora en el precio del tabaco que el FTT podía ofrecer, debía de producir más. Pero además, su producción debía de estar acorde a la demanda y parámetros que las empresas de cigarrillos establecieran.

Como tercer punto, debemos mencionar que del lado del sector industrial del tabaco, las compañías extranjeras tenían un importante ahorro en sus costos de producción, al ser el Estado nacional quien les pagaba de manera indirecta un porcentaje de la compra de sus insumos. A lo cual debemos agregar que en función de los criterios de compra venta que establecía la ley del FTT, las compañías de cigarrillo tenían también garantizada una oferta estable y de calidad de tabaco claro.

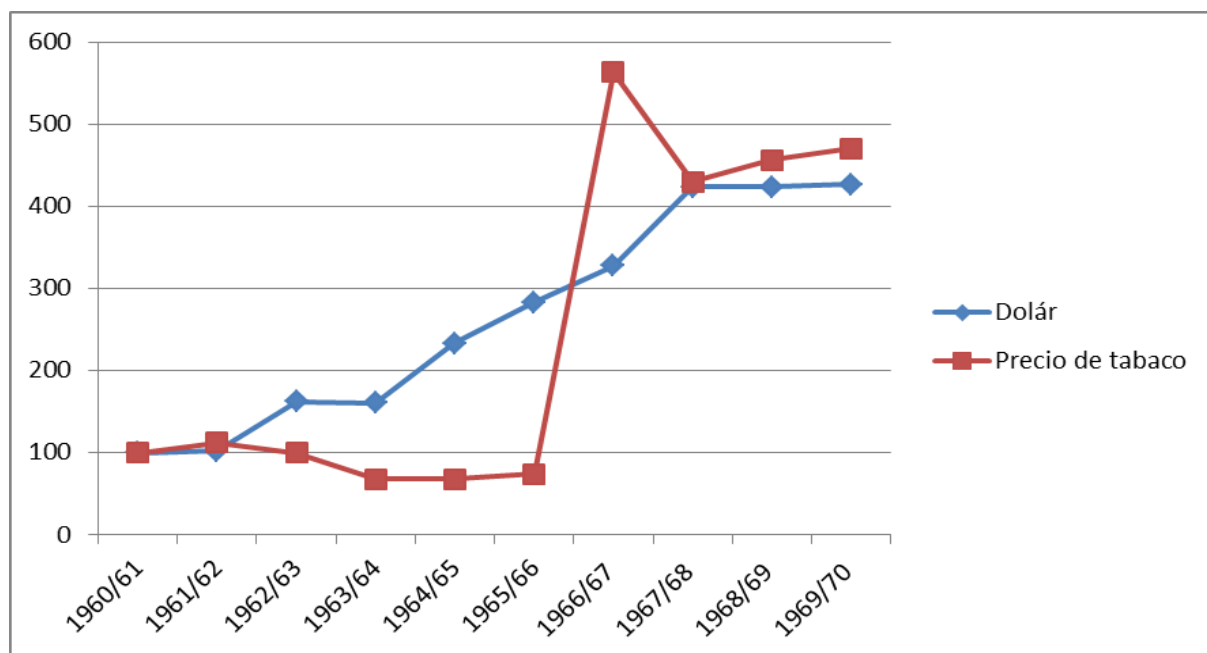
En cuarto lugar, el FTT, en su diagramación estuvo acorde al programa fiscal y monetario del gobierno de facto del Gral. Onganía. Su financiamiento estaba sujeto al consumo de cigarrillos, ya que era una tasa que se cobraba sobre la venta de cada paquete que se ponía en circulación en el mercado. Esto significaba que su mantenimiento, en la práctica, no implicaba para el gobierno nacional un incremento del gasto público o que tuviera que necesariamente recurrir a una expansión de la emisión monetaria para su financiamiento.

Finalmente, por la libertad de acción de los empresarios y los productores tabacaleros, el precio del tabaco seguía siendo un acuerdo entre privados. La parte pública solo rubricaba las decisiones de las negociaciones y solventaba un porcentaje del precio final. Más aún, de acuerdo a lo que planteaba la ley de creación del FTT, el precio final del tabaco no necesariamente debía de incrementarse. Sin embargo, es en este punto en donde podemos observar cómo el FTT funcionó como un subsidio que permitió a las empresas extranjeras que habían hecho su ingreso al país durante la gestión de Krieger Vasena en el Ministerio de Economía de la Nación incrementar sus facturaciones por ventas de cigarrillos.

3.5. El precio del tabaco a partir de la creación del FTT y su impacto en el negocio de las empresas extranjeras

La creación del FTT formó parte del programa económico que el ministro Vasena diagramó para la economía de Argentina durante el gobierno de Juan Carlos Onganía. Es por esta razón que si prestamos atención a las variaciones en el precio del tabaco a partir de su aplicación (gráfico N°11), podemos apreciar que el incremento que experimentó el mismo, medido en dólares, estuvo casi en línea con la devaluación programada por el plan económico. Esto quiere decir que el gobierno procuró que el ingreso del productor rural no se viese deteriorado por la depreciación de la moneda, y de esta manera la producción de tabaco -en especial de las variedades claras- se pudiera expandir y generar el volumen suficiente para abastecer a la industria del cigarrillo.

Gráfico N°11. Evolución del tipo de cambio nominal y el precio del tabaco Virginia de 1960/61 a 1969/70 (En porcentajes 1960=100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1967/68 a 1970/71 y estadísticas Banco Central de la República Argentina

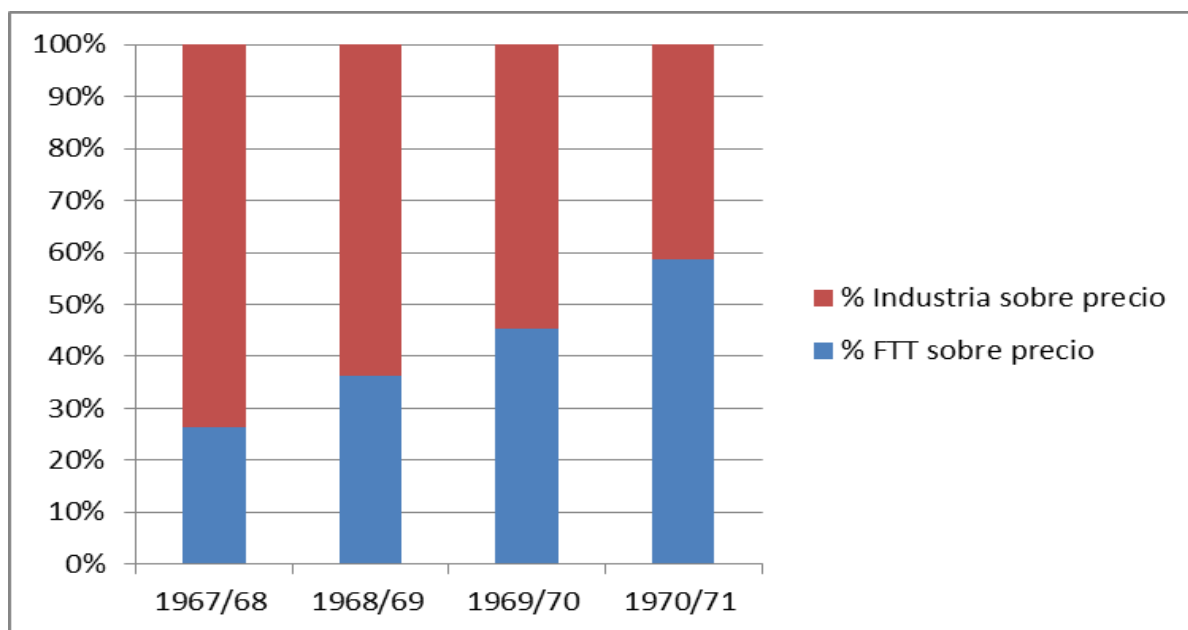
El gráfico N°11 también despierta el siguiente interrogante: ¿el aumento del precio del tabaco afectó la rentabilidad de las empresas de cigarrillos? Para dar respuesta a esto no debemos perder vista nuevamente que el FTT fue parte de un programa económico. El sector industrial

no podía trasladar de manera directa a sus productos la tasa correspondiente al financiamiento del FTT, debido a que esto hubiera significado un incremento en el precio de las marcas de cigarrillos en un contexto en el que la idea del gobierno era, por el contrario, morigerar la inflación a partir de acuerdos de estabilización de precios. Pero al mismo tiempo, para el gobierno nacional resultaba importante impulsar el desarrollo industrial, razón por la cual creó incentivos para promocionar la llegada de inversiones del exterior, en el marco de las cuales ingresaron las empresas tabacaleras extranjeras.

La solución al problema de hacer compatible el incremento del precio del tabaco sin que esto implicase afectar la rentabilidad de las empresas por un aumento del costo de compra de su materia prima, fue que el Estado nacional absorbió la mayor parte precio final. Es decir que a pesar que la ley establecía que la participación estatal en el precio del tabaco no debía superar el 40%, este límite no siempre se respetó.

Como se puede apreciar en el gráfico N°12, si procedemos a desglosar los componentes del precio final del tabaco tipo Virginia, luego del primer año, los porcentajes que la ley del FTT fijó sobre la participación de las empresas y el Estado nacional estuvieron lejos de cumplirse.

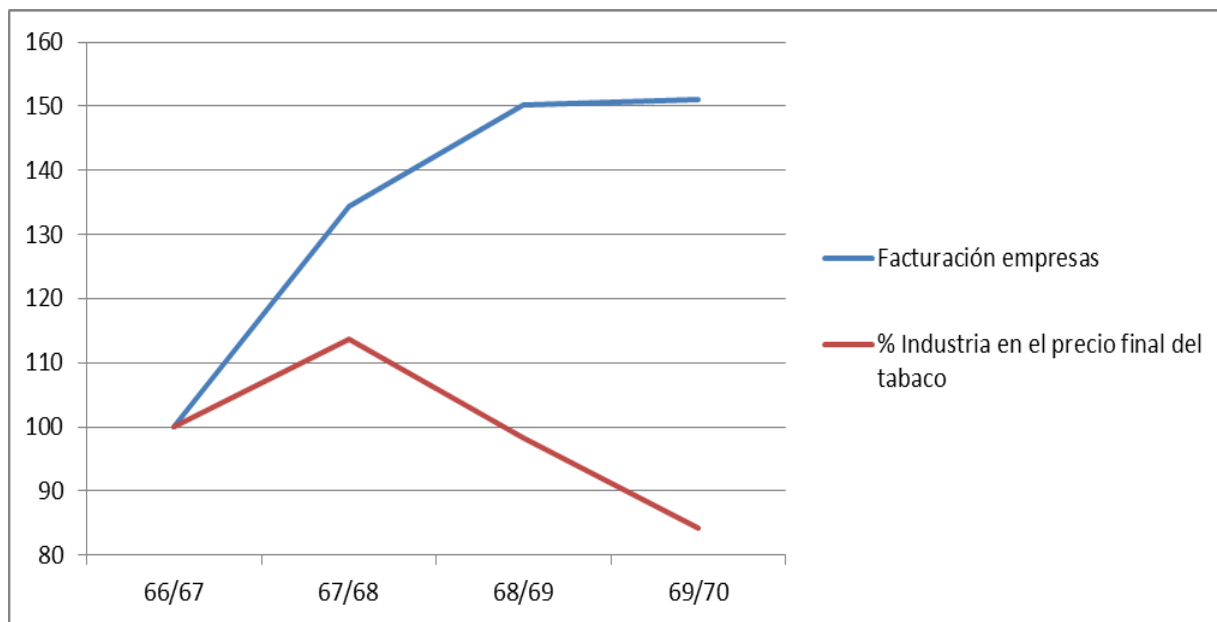
Gráfico N°12. Porcentaje de participación de la industria y el FTT en el precio del tabaco Virginia entre 1967/68 y 1970/71



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1967/68 a 1970/71

Finalmente, a partir del gráfico N°13, el cual nos expone una comparación entre la evolución de la facturación de las empresas de cigarrillos y su participación en el precio final del tabaco, podemos observar que el FTT permitió a las compañías tabacaleras del exterior tener buenos niveles de ventas de sus productos. Si bien del gráfico no se desprende la rentabilidad neta del sector industrial, sí nos aporta indicios para relacionarlo con los gráficos que se expusieron anteriormente y obtener una fotografía más completa del negocio de las empresas. Las ventas de las compañías de cigarrillos se incrementaron considerablemente, y por el hecho de que tuvieran abastecimiento de tabaco de calidad -es decir el problema de la demanda resuelto- y además el costo de su compra fuese solventado en mayor proporción por parte del Estado nacional, todo ello nos hace inferir que durante la gestión de Krieger Vasena al frente del Ministerio de Economía nacional, las empresas de exterior pudieron ingresar en el mercado argentino sin incurrir necesariamente en grandes erogaciones más allá de las operaciones de compra de los paquetes accionarios de las empresas nacionales.

Gráfico N°13. Comparación en porcentajes entre la evolución de la facturación de las empresas de cigarrillos y su participación en el precio final del tabaco



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1966/67 a 1969/70

3.6. El inicio de una nueva agricultura en el Valle de Lerma a partir de la segunda mitad del siglo XX

La producción argentina de tabaco se modificó a partir del ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras a la economía nacional. Por un lado, la demanda de los tipos claros de tabaco situó a las producciones de las provincias de Salta y Jujuy -ubicadas en el norte de Argentina- como principales abastecedoras de la industria en detrimento de las producciones de las provincias del Litoral -en donde se producían tabacos oscuros-. Mientras que por otro, la extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos derivó en la conformación de un sector industrial con características oligopólicas -tanto desde la oferta como desde la demanda-, que permitió a las empresas extranjeras controlar el mercado tabacalero argentino y ejercer su influencia en las políticas que los diferentes gobiernos nacionales aplicaran sobre la cadena agroindustrial del tabaco.

La creación del FTT por parte de Krieger Vasena permitió a las empresas de cigarrillos el abastecimiento de materia prima subsidiada de acuerdo a sus necesidades -una ellas era la demanda de tabacos claros-, y por ello fue uno de los factores que creó las condiciones de

mercado para el ingreso de las tabacaleras del exterior. A partir del año 1967 el Valle de Lerma se transformó en una de las regiones centrales en el abastecimiento de tabacos claros a la industria del cigarrillo, y el incremento de los precios del tabaco a partir de la implementación del FTT fue una de las variables que impulsó la producción tabacalera en Salta.

Si bien el cultivo del tabaco en Salta inició antes de la década de 1960 -tal como se describió en el capítulo anterior-, la concentración y extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos introdujo la novedad de que integró a los productores rurales del Valle de Lerma a procesos de acumulación a escala nacional e internacional. Es así que las decisiones de negocios de las empresas extranjeras -como por ejemplo la calidad del tabaco para las mezclas de los cigarrillos- ejerció una gran influencia en las transformaciones que tuvieron lugar en la producción tabacalera del Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX.

Uno de los cambios fue en el proceso productivo del tabaco. Los requerimientos de parte de las empresas tabacaleras en cuanto a la calidad del tabaco significaron para los productores rurales del Valle de Lerma la necesidad de adaptar sus explotaciones agrícolas a nuevas técnicas de producción, entre ellas, por ejemplo, la mecanización de determinadas actividades. La puesta en marcha de las innovaciones en la agricultura trajo consigo, por un lado, modificaciones en los niveles de inversión por parte de los productores salteños, y por otro la alteración de las formas y los tiempos de la producción de tabaco³⁶⁹. Las modificaciones en el proceso productivo del tabaco ahondaron los procesos de diferenciación social del Valle de Lerma. La ganadería fue desplazada como principal actividad económica y con la consolidación de la producción de tabaco se formaron una nueva burguesía y un nuevo proletariado rural.

³⁶⁹ Cuando a partir de los años 1940 el tabaco ganó terreno entre la agricultura del Valle de Lerma, las actividades eran realizadas principalmente a mano y con tracción animal. El arado de la tierra, la preparación de los plantines de tabaco y la cosecha -y en especial esta última- eran las etapas de mayor demanda de trabajo. A su vez, el proceso de producción no terminaba con la cosecha de la hoja, sino que luego se debía de someter a las mismas a un proceso de curado o secado, para posteriormente seleccionar las hojas que se destinarían a la venta a la industria. Zapata Usandivaras, Carlos Raúl. *Producción de tabaco Virginia en la provincia de Salta: breve descripción de la organización de la actividad y su modalidad de operación*. Trabajo Final de Ingeniería en Producción Agropecuaria. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Católica Argentina. 2012.

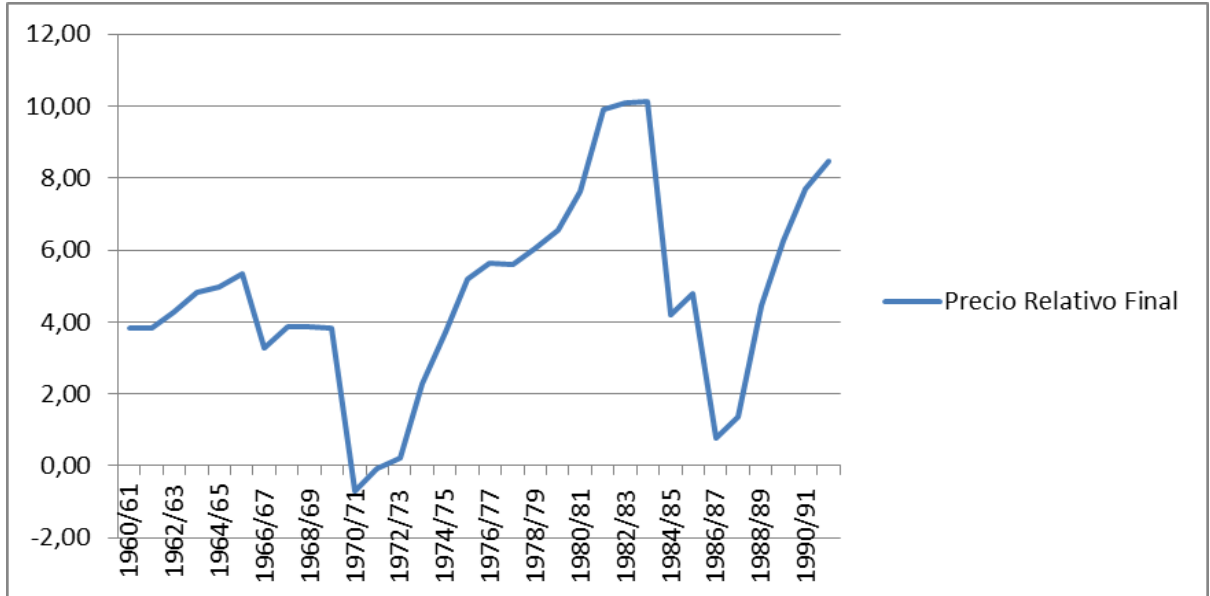
3.7. Los precios del tabaco y el proceso de acumulación de los productores tabacaleros del Valle de Lerma. Problemas en torno a la variación de los precios relativos

La venta de las empresas argentinas de cigarrillos en la década del '60 situó a las empresas tabacaleras extranjeras en una posición dominante dentro del mercado argentino. La extranjerización de la industria nacional del cigarrillo permitió entonces que los capitales extranjeros articulados en forma oligopólica subordinen bajo su dirección el proceso de acumulación del resto de los agentes que integran la cadena agroindustrial de tabaco en Argentina.

Durante el gobierno de la Revolución Argentina el precio del tabaco tipo Virginia se incrementó en relación a los años anteriores a 1967. No obstante, en función del mayor grado de integración por parte del sector rural hacia la industria, consideramos que una de las variables centrales en el proceso de acumulación de los productores tabacaleros salteños fue la relación entre el precio del tabaco que vendían a la industria con el tipo de cambio. Entendemos que esto es así porque la extranjerización de la agroindustria argentina del tabaco supuso dos transformaciones relacionadas entre sí. Una fue la necesidad por parte del productor tabacalero de readecuar la organización de sus explotaciones para cumplir con las exigencias que las empresas extranjeras demandaban para la calidad de tabaco. La otra fue que en el largo plazo, el predominio del capital extranjero en el mercado tabacalero argentino, hizo que determinados insumos esenciales para la producción tuviera algún componente importado o bien fuesen fabricados en su totalidad en el exterior. Como analizaremos más adelante, estos fueron los casos tanto de las semillas así como parte del equipamiento industrial y maquinaria agrícola.

En el gráfico N°14 se puede observar la tendencia del precio del tabaco tipo Virginia pagado a los productores salteños en relación al tipo de cambio nominal desde 1960 a 1991. A partir de la creación del FTT por parte del gobierno de Onganía en 1967, el precio del tabaco tipo Virginia pagado a los productores salteños les era favorable en relación al tipo de cambio, toda vez que la cantidad de producción de tabaco que debían vender a la industria en caso de querer dolarizar parte de su ingreso era menor en relación a los años previos. Es decir que la implementación del FTT moderó el impacto de la devaluación aplicada por Krieger Vasena sobre el ingreso del productor tabacalero.

Gráfico N°14. Relación entre el precio del tabaco tipo Virginia pagado a los productores salteños con el tipo de cambio de 1960 a 1991 (en escala logarítmica)



Fuente: Elaboración propia en base a en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1967 a 1991 y datos del Banco Central de la República Argentina

Si consideramos los treinta años que abarca el gráfico N°14 podemos observar, por un lado que el periodo de gobierno de la Revolución Argentina fue la etapa en la que existió una mejor relación entre el precio del tabaco con el tipo de cambio. Mientras que por otro, si consideramos el largo plazo, podemos constatar que nunca hubo una clara tendencia sino que por el contrario, lo que primó fueron bruscas oscilaciones.

Debido a la integración del resto de los agentes de la cadena agroindustrial del tabaco en una cadena de valor controlada por las empresas extranjeras, la relación entre el precio del tabaco y el tipo de cambio se transformó en una de las variables moderadoras del proceso de acumulación de los productores tabacaleros salteños. Así, por ejemplo, las posibilidades de incorporar maquinaria o equipamiento importado en las explotaciones de tabaco para incrementar los niveles de producción, estaban subordinadas a las variaciones del precio relativo del tabaco.

3.7.1. El rol de FTT en el proceso de acumulación de los productores tabacaleros

La creación del FTT operó como un estímulo para la producción de variedades claras de tabaco. Es así que el incremento de los precios del tabaco en relación a los años anteriores fue

una variable relevante en el proceso de acumulación de los productores tabacaleros del Valle de Lerma, en especial para aquellos que producían variedades tipo Virginia.

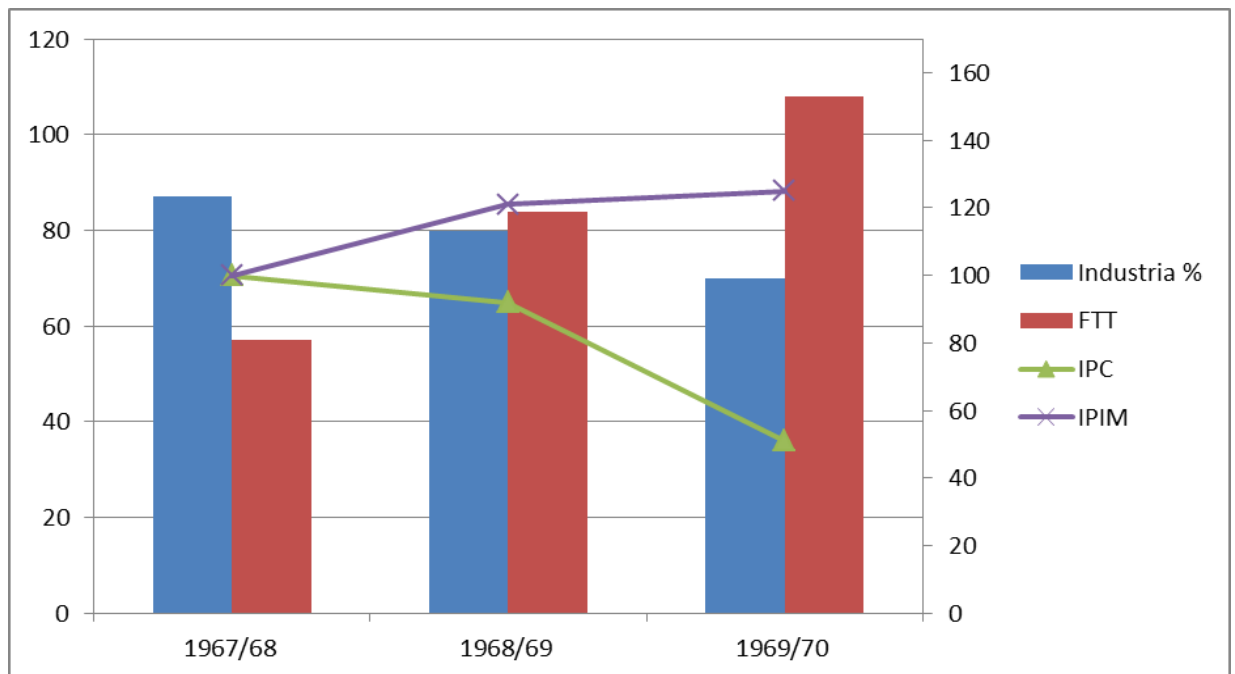
Como analizamos en el gráfico N°11 -de este capítulo-, entre 1967 y 1969 el precio de tabaco Virginia acompañó el valor del dólar. Es decir que desde el gobierno nacional pareció existir la decisión de que el incremento del precio del tabaco no se desvalorice respecto del incremento del tipo de cambio. En relación a los productores tabacaleros, la mejora en el precio más la moderación del proceso inflacionario generó mejores condiciones para el incremento de su producción. Del lado del sector industrial, la mayor productividad de la producción de tabaco les permitió cubrir la demanda de tabacos claros para la elaboración de los cigarrillos.

En lo que refiere al programa de estabilización de precios del gobierno nacional, para la gestión de Krieger Vasena era necesario que los incrementos en el precio del tabaco no impliquen necesariamente un traslado al precio de los cigarrillos por parte de las empresas tabacaleras. En el gráfico N°15 procedimos a desglosar el componente del precio del tabaco tipo Virginia producido en Salta entre 1966/67 y 1969/70 para comparar la evolución de participación del sector industrial y del FTT en relación a la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y del Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). Una de las primeras conjeturas que podemos hacer es que los incrementos del precio final del tabaco durante el gobierno de Onganía parecieron estar sostenidos en gran medida por los aportes del FTT, razón por la cual las empresas de cigarrillos no tuvieron la necesidad inmediata de aumentar el precio de sus productos. Como lo refleja el gráfico, la participación de las empresas en el precio final sigue en cierta forma la tendencia del IPC y se ubican levemente por debajo del IPIM entre 1968 y 1970. El criterio de considerar el IPIM se debió a que la comparación de su evolución con respecto al precio del tabaco tipo Virginia nos puede ayudar a orientar sobre en qué medida los incrementos en el precio del tabaco pudieron permitirle a los productores rurales salteños hacer frente a una parte de sus costos de producción³⁷⁰. En el gráfico se puede apreciar que el porcentaje del precio final del tabaco correspondiente al FTT es el que más se

³⁷⁰ No disponemos de datos suficientes para calcular los costos específicos de las explotaciones de tabaco del Valle de Lerma en ninguna de sus extensiones de superficie. Es por ello que decidimos emplear el IPIM medido por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC-Argentina) que mide la evolución promedio de los precios de los productos que se venden en el mercado doméstico. Tomamos como referencias las categorías “Productos Manufacturados y Energía Eléctrica” e “Importados”.

ajusta a la evolución del índice IPIM, lo que nos lleva a plantearnos que en una ponderación global del precio final del tabaco durante el gobierno de Onganía, el aporte del FTT fue lo que en líneas generales tuvo mayor gravitación a la hora de fijar un precio final del tabaco que permitiera a los productores tabacaleros del Valle de Lerma afrontar una parte de sus costos de producción.

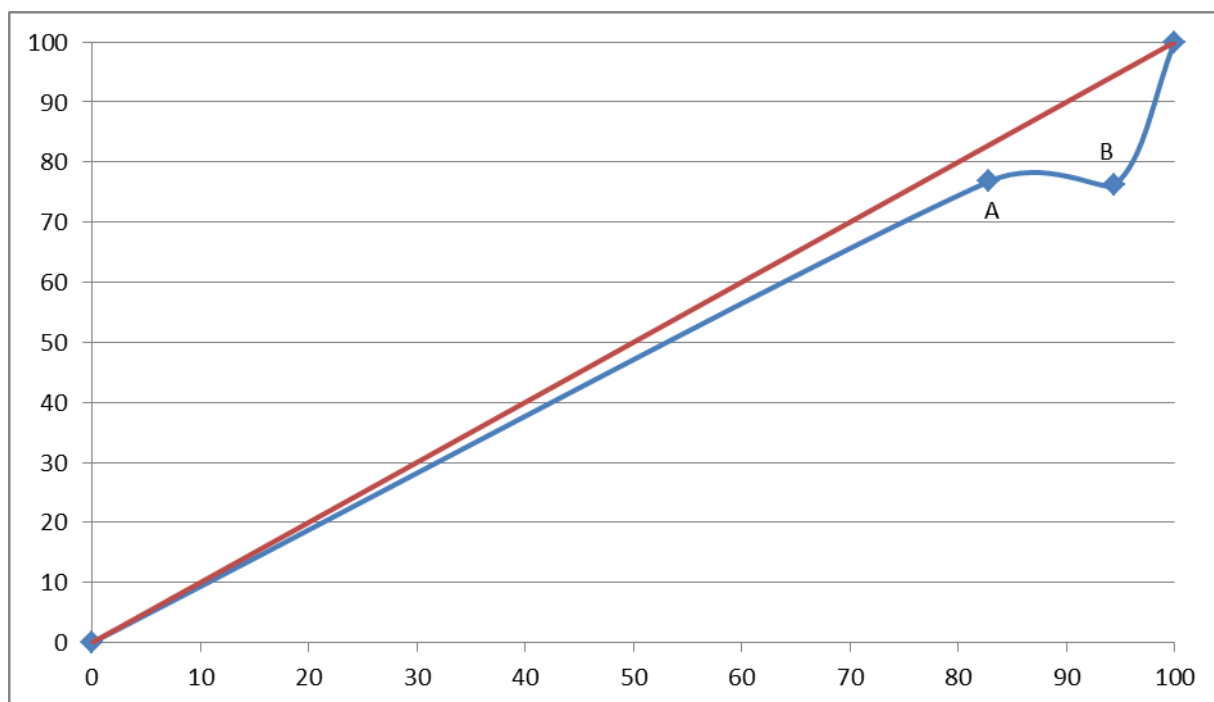
Gráfico N°15. Evolución de la participación del sector industrial y el FTT en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y relación con la evolución de los índices IPC e IPIM de 1966 a 1970 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1967 a 1970 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución participación en precio final del sector industrial y el FTT y eje derecho evolución de IPC e IPIM. 1966/67=100)

La importancia que el FTT tuvo en el proceso de acumulación de los productores de tabaco del Valle de Lerma en sus primeros años de implementación, se puede apreciar también en el impacto que tuvo en la distribución del ingreso.

Gráfico N°16. Curva de Lorenz periodo 67/88



Fuente: Elaboración en base a datos de los registros de producción para la provincia de Salta del Fondo Especial del Tabaco.

La creación del FTT mejoró los precios del tabaco, y al mismo tiempo permitió una mejor distribución del ingreso entre los productores tabacaleros del Valle de Lerma. El gráfico N°16 da cuenta de que entre los años 1967/88 existió una distribución más igualitaria de la riqueza entre los productores de tabaco de Salta, ya que alrededor del 75% de la riqueza total que generó la producción salteña de tabaco se distribuyó entre el 90% -puntos A y B- de los productores tabacaleros del Valle de Lerma -el 10% restante percibió el otro 25% de la riqueza total-. Si consideramos la distribución del ingreso por segmento -puntos A y B por separado-, en especial se aprecia una distribución mucho más igualitaria en el 80% -punto A- de los productores, ya que percibieron un poco más del 75% de la riqueza total³⁷¹.

3.8. La formación de una nueva burguesía en el Valle de Lerma

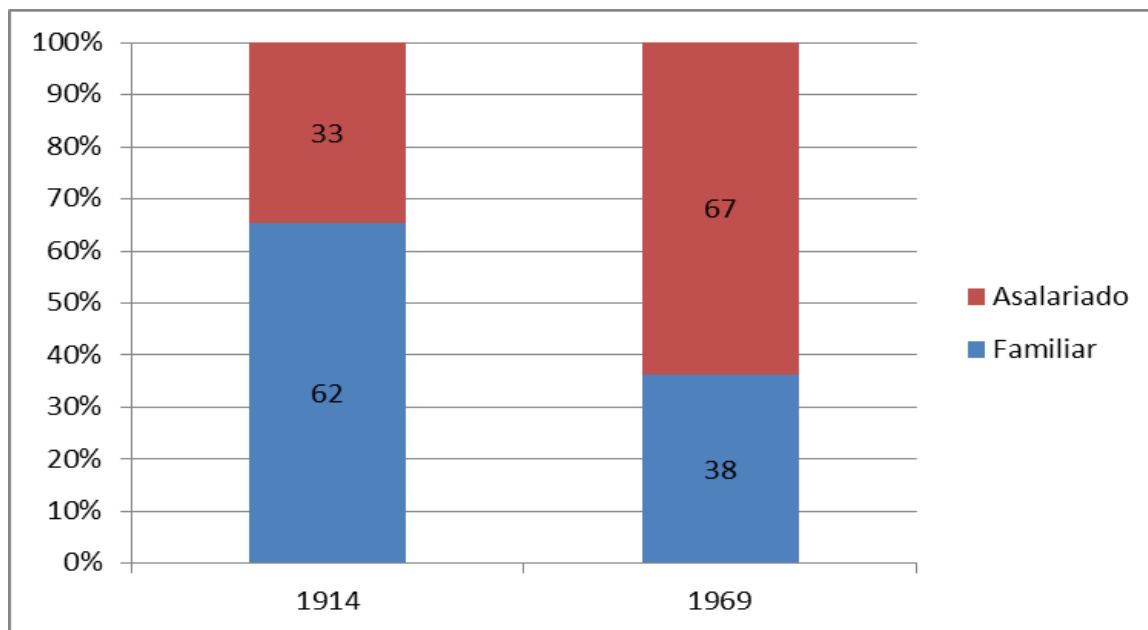
En la década del '60 la producción de tabaco del Valle de Lerma adquirió mayor preponderancia a nivel nacional con el ingreso de las empresas extranjeras de cigarrillos en la

³⁷¹ En el 20% restante podemos ver que es el segmento de productores en donde existió mayor desigualdad, ya que cerca del 10% percibió ingresos por aproximadamente el 75% de la riqueza total -es decir fue similar al 80% menos rico- mientras que el otro 10% percibió cerca de la 25% riqueza total.

economía argentina. La demanda de tabacos claros por parte del sector industrial impulsó la producción de tabaco -sobre todo del tipo Virginia- y en las explotaciones agrícolas del Valle de Lerma tuvieron lugar transformaciones en las formas de organizar socialmente la producción.

Sostenemos que un sector importante de los productores tabacaleros adquirió las características de una nueva burguesía agraria, en primer lugar por su procedencia social diferente a los tradicionales sectores terratenientes salteños. En segundo lugar, porque los cambios en el proceso de producción del tabaco aceleraron la incorporación de fuerza de trabajo asalariada en relación a la utilización de mano de obra familiar -gráfico N°17-. En este mismo sentido, hacia el interior de las explotaciones surgió una nueva división del trabajo, y en el caso de muchos productores, sus ocupaciones pasaron a ser más del tipo gerencial, lo cual los situó más como un nuevo empresario rural que como un agricultor familiar.

Gráfico N°17. Comparación en la utilización de mano de obra familiar y asalariada en el Valle de Lerma entre 1914 y 1969 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Censos Nacional de 1914, Dirección General de Estadísticas de la Provincia de Salta - resultado preliminares del Censo Nacional Agropecuario 1988 y Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento Diagnostico de la Provincia. Tomo I. Sectores Sociales. 1981.

En tercer lugar, entendemos que podemos afirmar que estamos ante una nueva burguesía agraria, porque su articulación política se orientó a la defensa de intereses la mayoría de las

veces diferentes a los de los tradicionales sectores ganaderos y terratenientes del Valle de Lerma. Aunque en determinadas oportunidades se establecieron alianzas políticas entre las clases dominantes salteñas, la creación por parte de la burguesía tabacalera de instituciones propias como la Cámara Regional de la Producción y la Cámara del Tabaco de Salta fueron los primeros pasos en la conformación política de un sector diferente al de los ganaderos.

Las alianzas y disputas políticas se desarrollarán en los siguientes capítulos, a continuación centraremos nuestra atención en las transformaciones en las relaciones sociales de producción y los cambios en la estructura agraria del Valle de Lerma a partir de la expansión del cultivo del tabaco.

3.8.1. Los orígenes sociales de los nuevos productores tabacaleros

La producción de tabaco es una producción rural integrada a la industria del cigarrillo, de manera tal que las empresas extranjeras son las que guían los criterios de producción que el sector rural debe adoptar -desde la selección de semillas hasta la calidad de la hoja y las formas de secado de las mismas-³⁷². Esta dependencia del productor agrícola hacia la industria, aceleró los procesos de diferenciación social entre los productores tabacaleros del Valle de Lerma. Uno de las características que distinguían a la producción de tabaco de la producción de forrajes y de la pequeña agricultura familiar de principios del siglo XX, era la inversión mínima que la producción de tabaco requería para acondicionar la explotación para la siembra y cosecha de tabaco. De esta manera no todas las familias que arrendaban parcelas de tierras para la producción de forrajes estuvieron en condiciones de transformarse en productores tabacaleros en la segunda mitad del siglo XX. María Laura Giménez caracteriza a los nuevos productores rurales dedicados a la producción de tabaco de acuerdo a sus trayectorias de vida, y los define como un sector de origen heterogéneo y de evolución multilineal³⁷³.

En primer lugar podemos mencionar a aquellos que comenzaron a producir tabaco mediante el sistema de “socios”. En su mayoría eran trabajadores de las haciendas ganaderas que

³⁷² Gras, Carla. “Transformaciones de la agroindustria tabacalera” en *Comercio Exterior*. México. Septiembre de 1998. Pp.731-738.

³⁷³ Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit.

arrendaban sus parcelas de tierras a los terratenientes y ganaderos del Valle de Lerma³⁷⁴. Desde el punto de vista de su economía, podemos decir que los “socios” eran los que constituían el segmento más débil de los productores tabacaleros. Si una sequía, granizo o plaga acababa con su cosecha, se veían imposibilitados de devolver el capital adelantado por el terrateniente, razón por la cual perdían la posibilidad de trabajar la tierra y debían migrar o buscara trabajo como peones en la finca del mismo terrateniente u otro productor.

En segundo lugar debemos mencionar a los ganaderos y terratenientes del Valle de Lerma que encontraron en la producción de tabaco una nueva alternativa de negocios antes la crisis del comercio ganadero. La situación económica de esta fracción de nuevos productores tabacaleros difería de la de los “socios”, ya que estaban en mejores condiciones para afrontar los costos de producción del cultivo de tabaco. Además, si bien también estaban sujetos a malas cosechas, a diferencia de sus “socios”, no perdían sus tierras e incluso podían recuperar rentabilidad aumentando los intereses del capital adelantado o subiendo los costos, por ejemplo, del alquiler de los hornos en los que se curaban las hojas de tabaco.

Un tercer sector que en su trayectoria es similar a la de los antiguos trabajadores de las haciendas devenidos en socios, es el de los migrantes de origen europeo. La provincia de Salta a lo largo de su historia no fue receptora de grandes corrientes migratorias como sucedió en la región pampeana. No obstante algunas pequeñas colonias de inmigrante españoles se instalaron en localidades del Valle de Lerma después de la Guerra Civil Española y la Segunda Guerra Mundial. Algunos provenían de las Islas Canarias y otros de Cuba y ya traían consigo experiencia como agricultores tabacaleros³⁷⁵. Otras pequeñas corrientes migratorias fueron los esclavos -entre el periodo de la primera posguerra muchos de ellos arribaron a la Argentina huyendo del ascenso de los fascismos- y ya hacia la década de 1960 también llegaron procedentes de Argelia algunos familias pertenecientes a los llamados pied noir³⁷⁶. En

³⁷⁴ Rodríguez Faraldo, Marcelo. “Articulaciones sociales y resistencia campesina en el complejo agroindustrial tabacalero. Estudio de casos de tres fincas tabacaleras en el sur del Valle de Lerma”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataide Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR. 2019.

³⁷⁵ Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

³⁷⁶ Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo. 2012. Ob. Cit. La reconstrucción de las trayectorias de vida de muchos de estos productores de origen migrante constituyen a la actualidad toda una historia por escribir. Distinto es el

todos estos casos, la principal diferencia con los productores provenientes de las haciendas ganaderas era que muchos de estos migrantes ya venían con un capital propio de manera tal que su ingreso a la producción de tabaco no era como socios, sino como productores arrendatarios independientes. Si analizamos las características de los productores de origen extranjero desde el lugar que ocuparon dentro de la estructura productiva del Valle de Lerma, podemos decir que la disposición de un capital mínimo propio para iniciar la actividad los exceptuaba la mayoría de la veces de pagar sus arrendamiento en forma de trabajo, razón por la cual eran un tipo de productor con capacidad de explotar trabajo ajeno -es decir por fuera del núcleo familiar-³⁷⁷.

Al ser variados los orígenes de los productores, también fueron diversas sus estrategias a la hora de organizar sus explotaciones³⁷⁸. Es decir, no fue lo mismo en lo que respecta a la capacidad de inversión y tipo de escala de producción para iniciar la actividad o emplear mano obra, un terrateniente de origen ganadero y devenido en productor tabacalero -como puede ser el caso de Miguel Ángel Martínez Saravia y quienes crearon la CTS- que un trabajador convertido en socio o un arrendatario migrante. No obstante, en todos ellos existió un punto en común -y que como veremos más adelante fue también lo que articuló las alianzas políticas entre ellos- que fue la necesidad de mejores precios para su producción de tabaco.

Como analizamos en este capítulo, el precio del tabaco alcanzó sus niveles más altos una vez que la gestión de Krieger Vasena creó el FTT en 1967. Esta etapa de precios altos significó un verdadero parteaguas en la consolidación de la producción tabacalera en el Valle de Lerma. Fue durante los años de precios altos -que coincidieron con los del gobierno de la Revolución Argentina- cuando inició por parte de diversos productores tabacaleros el proceso de modernización de la agricultura del tabaco.

caso de aquellos procedentes de países limítrofes como Bolivia, los cuales por sus orígenes como trabajadores golondrinas fueron mejor abordados.

³⁷⁷ Por supuesto esta característica no los liberaba de que también podían perder su condición de productor tabacalero y pasar a engrosar las filas de trabajadores rurales si eran víctimas de una mala cosecha o un aumento imprevisto de los costos de producción.

³⁷⁸ Re, Daniel. "Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia" Recuperado de: http://webiigg sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE12/Re_Eje12.pdf

3.8.2. Transformaciones en las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma a partir de la segunda mitad del siglo XX

El ciclo de producción del tabaco significó una transformación productiva y social totalmente novedosa en el Valle de Lerma. A diferencia de la ganadería practicada durante toda la primera mitad del siglo XX, el proceso productivo del tabaco estipulaba tareas específicas con tiempos de trabajos determinados, demandas fijas de mano de obra para ciertas tareas, y la necesidad de contar con herramientas y maquinarias para las labores de labranza y cosecha. También con la pequeña producción de forrajes que creció a la par de la ganadería existieron contrastes. A diferencia de los cultivos forrajeros, el tabaco era un cultivo demandado por una industria de alcance nacional, es decir que su mercado ya no se encontraba acotado a las explotaciones ganaderas de la provincia sino que su demanda estaba sujeta al consumo de cigarrillos del mercado interno -y en menor medida el internacional-.

La mayor articulación entre la producción agrícola y el sector industrial integró al sector rural del Valle de Lerma en una cadena de valor industrial de alcance nacional e internacional, sobre todo a partir de la extranjerización de las empresas argentinas de cigarrillos durante el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía durante la Revolución Argentina. En otras palabras, con la expansión de la producción de tabaco, una parte del sector agrícola del Valle de Lerma se transformó en un subsistema regional³⁷⁹ de un proceso productivo más amplio, ya que pasó a integrar un esquema transnacional de acumulación de capital en una relación de dependencia y asimetría hacia el sector industrial³⁸⁰.

La estandarización del proceso productivo del tabaco estuvo entre los primeros efectos de esta integración vertical de la agricultura del Valle de Lerma en un mercado de características oligopólicas bajo dominio de empresas extranjeras. Por estandarización entendemos la conformación de un modelo de agricultura que homogeneizó determinadas secciones de su producción y que adquirió poco a poco los rasgos de una agricultura de negocios o

³⁷⁹ Sobre la definición de “subsistema regional”: Rofman, Alejandro. “Notas sobre Subsistemas Espaciales y Circuito de Acumulación Regional” en *Revista Interamericana de Planificación* N° 70 Vol. XVIII. Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP), México. 1984. (Ver Marco Teórico Cap. I.)

³⁸⁰ Sobre procesos de acumulación en perspectiva regional: García, Ariel y Rofman, Alejandro. “Poder y espacio. Hacia una revisión teórica de la cuestión regional en Argentina” en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. Vol. 44. Núm. 175. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 2013 pp. 101-124. (Ver Marco Teórico Cap. I.)

empresaria³⁸¹. En numerosos casos el productor dejó de ejecutar de manera directa ciertas etapas de la producción, al mismo tiempo que debió de incorporar conocimientos de gestión empresarial para coordinar las diversas actividades “delegadas”. En especial los pequeños y medianos productores debieron de modificar su racionalidad y organización como agricultores familiares para comenzar a orientar sus explotaciones dentro de una lógica de costo beneficio - esta última entendida como ganancia-³⁸².

La estandarización del ciclo de producción en la agricultura del tabaco estuvo influenciada por el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras debido a que con el establecimiento del llamado “patrón tipo”³⁸³ en el marco del FTT, eran las compañías extranjeras las que determinaban -con el aval del Estado nacional- cómo debía de ser la calidad de la hoja del tabaco que el productor rural debía producir para luego vender a la industria³⁸⁴. Las condiciones que imponían las empresas extranjeras implicaban que los productores rurales debían de incorporar a sus explotaciones nuevas prácticas agrícolas y determinadas tecnologías para poder cumplir con los estándares de calidad exigidos por la industria.

La producción de tabaco requería de un capital inicial mínimo para la compra de los insumos necesarios para comenzar la producción, a lo que debemos agregar el costo del arriendo de la tierra si el productor no era “socio” o mediero de algún terrateniente en la explotación. La primera etapa en la producción de tabaco es la producción de los almácigos ya sea mediante la metodología convencional o a través del sistema flotante, por lo tanto, independientemente de la técnica agrícola elegida, el primer gasto era la compra de las semillas para la siembra en el semillero³⁸⁵.

La producción tabacalera no admite aun en la actualidad la siembra directa, razón por la cual, si un productor decidía producir los plantines de tabaco en su explotación, debía de preparar

³⁸¹ Aparicio, Susana. “Trabajo y relaciones de trabajo en la producción tabacalera empresarial” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 30 1er semestre de 2009

³⁸² Aparicio, Susana. 2009. Ob. Cit.

³⁸³ La determinación de estos patrones de producción trajeron como consecuencia que en las décadas del '80 y '90 muchos pequeños productores de tabaco fueran desplazados de la producción. Más adelante analizaremos con más detenimiento lo que sucedió en esos años.

³⁸⁴ Fernández, Gabriela Silva; Noceti, Fernando Octavio y Reggazoni, Juan Ernesto. “Cadena agroindustrial del cultivo del tabaco” en Rodolfo Bongiovanni (Editor). *Economía de los cultivos industriales: algodón, caña de azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 2008.

³⁸⁵ Chávez, Daniela. “La demanda de mano de obra en tabaco Virginia, provincias de Salta y Jujuy” en Neiman, Guillermo (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Ciccus. Buenos Aires. 2010.

previamente una porción de terreno dedicado exclusivamente a los almácigos³⁸⁶. Los almácigos -o semilleros- demandan una serie de cuidados diarios tales como protección en épocas de baja temperatura y un constante control de prevención de hongos, malezas o insectos³⁸⁷. En esta instancia es necesario ejecutar un minucioso proceso de fertilización a los fines de obtener la mejor calidad para los plantines antes de su trasplante a otro sector del terreno especialmente acondicionado para la plantación³⁸⁸.

Otra alternativa es el sistema de almácigos flotantes. Su implementación de forma más extendida por parte de los productores tabacaleros del Valle de Lerma fue recién partir de la década de 1990, aunque debido a que requiere una mayor inversión que el sistema convencional no lo desplazó del todo. En el sistema de almácigos flotantes, la siembra de las semillas se realiza sobre “un cama de siembra” o mezcla -llamada “sustrato”- que está compuesta principalmente por nutrientes que sustituyen la tierra³⁸⁹. También es necesario que el productor construya piletas cubiertas por poliestireno extendido para la colocación de los almácigos³⁹⁰. Además para la germinación de las semillas se deben de seleccionar las bandejas más adecuadas de acuerdo al tamaño de la pileta³⁹¹. Al ser un sistema hidropónico, los almácigos flotantes demandan una gran dotación de agua enriquecida con soluciones nutritivas que ayudan a la fertilización de los plantines³⁹².

La segunda gran etapa en el proceso productivo del tabaco es el trasplante de los almácigos al terreno previamente acondicionado a los efectos de combatir plagas, mantener la fertilidad del

³⁸⁶ Esto incluía el desmalezamiento y una serie de roturaciones para el aireado de la tierra. Otro aspecto importante es su proximidad a fuentes de agua. Fernández de Ulivarri. 1990. Ob. Cit.

³⁸⁷ Zapata Usandivaras, Carlos Raúl. 2012. Ob. Cit.

³⁸⁸ La producción de almácigos del tabaco está supeditada a fecha de trasplante. En el Valle de Lerma la siembra tiene lugar entre junio y julio, y el trasplante entre septiembre y octubre. Chávez, Daniela. 2010. Ob. Cit.

³⁸⁹ “El sustrato puede ser un material natural, artificial, mineral u orgánico distinto al suelo in situ, que colocado en un contenedor en forma pura o en mezcla permite el anclaje del sistema radicular proporcionando agua y nutrientes. Un sustrato puede estar formulado por uno o más materiales, lo importante es que el producto final tenga las propiedades adecuadas.” INTA. Sistema de almácigos flotantes para la producción de plantines. <http://procadisaplicativos.inta.gob.ar/cursosautoaprendizaje/almacigos/index.html>

³⁹⁰ INTA. Sistema de almácigos flotantes para la producción de plantines. <http://procadisaplicativos.inta.gob.ar/cursosautoaprendizaje/almacigos/index.html>

³⁹¹ Las bandejas deben de contener una cierta distancia entre sí y con los bordes de la pileta. Al mismo tiempo el productor debe de optimizar al máximo la cantidad de bandejas de acuerdo al tamaño de la pileta pero sin proceder a saturar su capacidad, por ello lo más recomendable es la construcción de más de una pileta.

³⁹² INTA. Sistema de almácigos flotantes para la producción de plantines. <http://procadisaplicativos.inta.gob.ar/cursosautoaprendizaje/almacigos/index.html>

suelo y controlar los niveles de nitrógenos³⁹³. En los inicios de la actividad tabacalera en el Valle de Lerma -décadas '40 y '50- también esta etapa era realizada en mayor medida de forma manual³⁹⁴, pero a partir de la década del '70 comenzó a difundirse de formas más sostenida el uso de maquinarias³⁹⁵.

La mecanización de ciertas actividades fue otra de las grandes transformaciones que tuvieron lugar en la producción de tabaco del Valle de Lerma en la segunda mitad del siglo XX, aunque debemos de realizar un par de aclaraciones. Si bien la tracción animal fue en gran medida reemplazada por mecánica, en lo que refiere a las actividades manuales como la cosecha, la implementación de maquinarias fue más relativa. La tracción animal para la roturación de la tierra fue lo primero que se tendió a reemplazar por un tractor clásico³⁹⁶ de acuerdo a la capacidad de inversión de cada productor. El tractor no solo podía ser usado para arar la tierra sino también para diversas tareas de fuerza y carga. Sin embargo, a partir de la década de los '80, el tractor pasó a ser una maquinaria de fuerza necesaria aunque no imprescindible, debido a la aparición en el mercado de sembradoras y cosechadoras especiales para la agricultura del tabaco. En el caso de la sembradora, emplea por general dos hombres como máximo, uno para el manejo y el otro para la colocación de la planta de tabaco en la tierra. Mientras que en lo que refiere a la cosechadora, cumple la función de recolectar la planta para su posterior selección y secado preliminar en sogas³⁹⁷.

³⁹³ Fernández de Ulivarri, Darío. 1990. Ob. Cit. Una vez que se realizó el trasplante se realizan dos acciones de importancia para la calidad del tabaco. Uno es el desflore, que consisten en eliminar las flores de las plantas debido a que estas absorben nutrientes y quitan calidad a la hoja de tabaco. El desflore es realizado de manera manual. La otra acción es el desbrote. Como consecuencia del desflore, la planta de tabaco emite nuevos brotes razón por la cual es necesario aplicar un desbrotador.

³⁹⁴ Catania, Mónica y Carballo, Carlos. *La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970*. Serie: Estudios e Investigaciones. N° 2. Centro de Estudios Laborales. 1985.

³⁹⁵ Los datos brindados por los censos agropecuarios sobre maquinaria agrícola resultan difícil compararlos entre uno y otro por el hecho de ser casi imposible desglosar la información correspondiente específicamente a la producción de tabaco del Valle de Lerma. No obstante trabajos como los Rodríguez, Marcelo. 2012 y 2013. Ob. Cit. sostienen que el uso de maquinaria de última generación propia de la producción de tabaco fue importada por grandes productores como Néstor Patrón Costas y por los inmigrantes argelinos. A su vez Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit. señala que recién en la década del '70 se implementaron las primeras máquinas que trasplantaban varios surcos al mismo tiempo, las cuales eran importadas de los Estados Unidos y por su alto costo su adquisición resultaba privativa para una parte importante de los productores, en especial los más pequeños.

³⁹⁶ Es decir empleado principalmente para tareas generales de fuerza y carga.

³⁹⁷ Montellanos Meza, Luis. "¿Utopía o necesidad? Plantación mecánica en Jujuy y Salta" en *Revista Agro Visión NOA*. Compendio tabacalero 1999.

La cosecha o recolección de las hojas es la etapa final del ciclo de producción del tabaco y la que concentra una mayor demanda de mano de obra³⁹⁸ -de acuerdo al tamaño de la explotación-. A la vez es la instancia en donde queda más en evidencia la no completa mecanización de las labores que la producción de tabaco requiere, ya que con las cosechadoras solo se puede llevar adelante el trabajo final -esto es la recolección general de las plantas-. Sin embargo previo a la cosecha final se debe de depurar a las plantas de las hojas que están más en contacto con el suelo, ya que por su mayor humedad, es en estas hojas en donde se introducen los gusanos y demás parásitos de la planta³⁹⁹. Esta tarea solo puede hacerse de manera manual debido a que una cosechadora solo recoge la planta en su totalidad. Una vez cosechadas las hojas se procede a “encañarlas”, es decir fijar las hojas a cañas o soportes metálicos para su posterior secado o curado⁴⁰⁰. Esta labor también es si o si de manera manual, y constituye un trabajo casi con tintes artesanales ya que debe de colocarse en sogas a las hojas emparejadas por tamaño. Finalmente el secado o curado consiste en someter a las hojas a una masa de aire caliente en estufas que pueden ser convencionales -de adobe y ladrillo con combustión generalmente a leña- o bulk-curing -construcciones de mampostería, hormigón y chapas metálicas y que emplean gas natural- cuya instalación y funcionamiento es propio de una estufa industrial⁴⁰¹.

La introducción de maquinaria en el ciclo de producción del tabaco permitió acentuar la división del trabajo al interior de las explotaciones. Para Giménez, la mecanización de determinadas labores propició la especialización de tareas por parte de los trabajadores, y la aparición del peón tractorista como una figura novedosa en la historia del Valle de Lerma⁴⁰². Manipular una maquinaria nueva en el trabajo diario en el campo opera también en la subjetividad de la mano obra y en su conformación como clase obrera⁴⁰³. En el caso de la agricultura del tabaco, al igual que otras producciones, el manejo de nuevas maquinarias

³⁹⁸ Corradini, Eugenio y otros. *Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina*. Serie Documentos de Investigación. Facultad de Ciencias Agrarias. Centro de Altos Estudios “Jorge Gándara”. Universidad Católica Argentina. Santa María de los Buenos Aires. 2004.

³⁹⁹ Fernández de Ulivarri, Darío. 1990. Ob. Cit.

⁴⁰⁰ Chávez, Daniela. 2010. Ob. Cit.

⁴⁰¹ Chávez, Daniela. 2010. Ob. Cit.

⁴⁰² Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit.

⁴⁰³ Villulla, Juan Manuel. *Los obreros que levantaron las cosechas récord. Historia social del moderno proletariado agrícola pampeano, 1970-2010*. Tesis de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, con mención en Historia. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras. 2012.

requirió de una serie de habilidades que conforme se especializó la maquinaria para determinada tarea del proceso de producción -de un tractor de fuerza a una sembradora o cosechadora específica para el tabaco- también se especializaron los saberes del trabajador.

3.8.3. Otro aspecto de la extranjerización y dependencia de la cadena agroindustrial del tabaco: la maquinaria agrícola

A diferencia de lo que sucedió en otras producciones regionales de Argentina -como por ejemplo la caña de azúcar en Tucumán⁴⁰⁴- la producción de tabaco en la provincia de Salta no generó a su alrededor un eslabonamiento productivo a escala local con la industria metalmecánica. Las líneas de producción de maquinaria agrícola que se montaron en Argentina durante la etapa desarrollista apuntaban a abastecer a la producción agrícola pampeana⁴⁰⁵, y por ello en el caso de la producción de tabaco, salvo los tractores convencionales usados para labores generales de fuerza, el resto de la maquinaria más específica debía de importarse. Durante la Segunda Guerra Mundial debido a las dificultades para el comercio internacional, algunos talleres provinciales realizaron imitaciones locales de maquinaria como arados, sin embargo estos emprendimientos locales jamás lograron transformarse en empresas abastecedoras del mercado provincial y desaparecieron luego que las importaciones de Europa y los Estados Unidos volvieron a restituirse⁴⁰⁶.

Las cosechadoras y las plantadoras de tabaco en su mayoría provenían de Brasil, ya que por ser ese país el tercer mayor productor de tabaco a nivel mundial, las empresas extranjeras -en su mayoría norteamericanas- montaron allí sus líneas de producción de maquinaria agrícola para abastecer la demanda de la producción tabacalera sudamericana⁴⁰⁷. Lo que si se instalaron

⁴⁰⁴ Moyano, Daniel. Industria azucarera y actividad metalúrgica en Tucumán (1870-1940). En *Revista de Historia Industrial* N° 53. Año XXI. 2013.

⁴⁰⁵ Romero Wimer, Fernando Gabriel. "Las maquinarias agrícolas del agro pampeano. Orígenes y desarrollo de un sector subordinado al capital extranjero (1880-2011)" en AA.VV. *Estudios agrarios y agroindustriales*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2012.

⁴⁰⁶ Rodríguez, Marcelo. 2014; Sobre los capitales extranjeros y la maquinaria agrícola en el agro pampeano, entre otros: Bill, Damián. *La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo*. Documentos Jóvenes Investigadores N° 16. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 2009. Romero Wimer, Fernando Gabriel. *El imperialismo y el agro argentino*. CICCUS- Buenos Aires. 2016.

⁴⁰⁷ Sobre la industria de maquinaria agrícola en Brasil Neto, João Amato. "A indústria de máquinas agrícolas no Brasil - origens e evolução" en *Revista de Administração de Empresas*. Vol.25 no.3 São Paulo July/Sept. 1985. Lima, Amaro Váldeson; Dos Santos, Isabel Cristina y Neto, João Amato. "A indústria de máquinas agrícolas no

en la provincia de Salta, en especial en el departamento Capital -ubicado en el centro del Valle de Lerma-, fueron concesionarias especializadas en la venta de maquinaria agrícola pertenecientes a empresas como FIAT o John Deere.

La producción de tabaco admite el reemplazo de mano de obra por maquinarias solamente en determinados segmentos de las etapas de producción, así instancias como la cosecha o la preparación de las hojas para su posterior secado, mantuvieron la necesidad de contratar un determinado número de trabajadores al año. Al mismo tiempo, la implementación de hornos industriales para secar las hojas así como los controles fitosanitarios necesarios para garantizar la calidad del cultivo, implicaban para el productor tabacalero del Valle de Lerma costos de producción totalmente novedosos en relación a las décadas anteriores a 1960.

El tamaño de la explotación resultaba fundamental a la hora de tomar una decisión, debido a que a mayor cantidad de hectáreas, la incorporación de maquinaria resultaba una necesidad -la maquinización reducía el gasto en mano de obra en determinadas tareas y aumentaba la productividad de la explotación-. Sin embargo no debemos perder de vista que como mencionamos anteriormente, el proceso de producción de tabaco mantuvo una cuota significativa de trabajo manual que se concentró sobre todo en la cosecha, y por lo tanto la contratación de mano de obra continuó siendo otra variable significativa en los costos globales de una explotación de tabaco. Las estufas también eran importantes por el hecho que la calidad de las hojas de tabaco que se vendían a la industria dependía mucho del proceso de secado. Las estufas además de ser importadas, para su funcionamiento requerían de una provisión constante de gas, lo que hacía que los costos de producción se elevaran.

3.8.4. Las transformaciones en la estructura agraria del Valle de Lerma y el proceso de acumulación de los productores tabacaleros

La producción de tabaco del Valle de Lerma atravesó una serie de transformaciones para adaptarse a las nuevas demandas del sector industrial a partir del ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras al mercado argentino. Como ya mencionamos en este capítulo, debido al grado de extranjerización de la cadena agroindustrial del tabaco, el precio del tabaco fue una

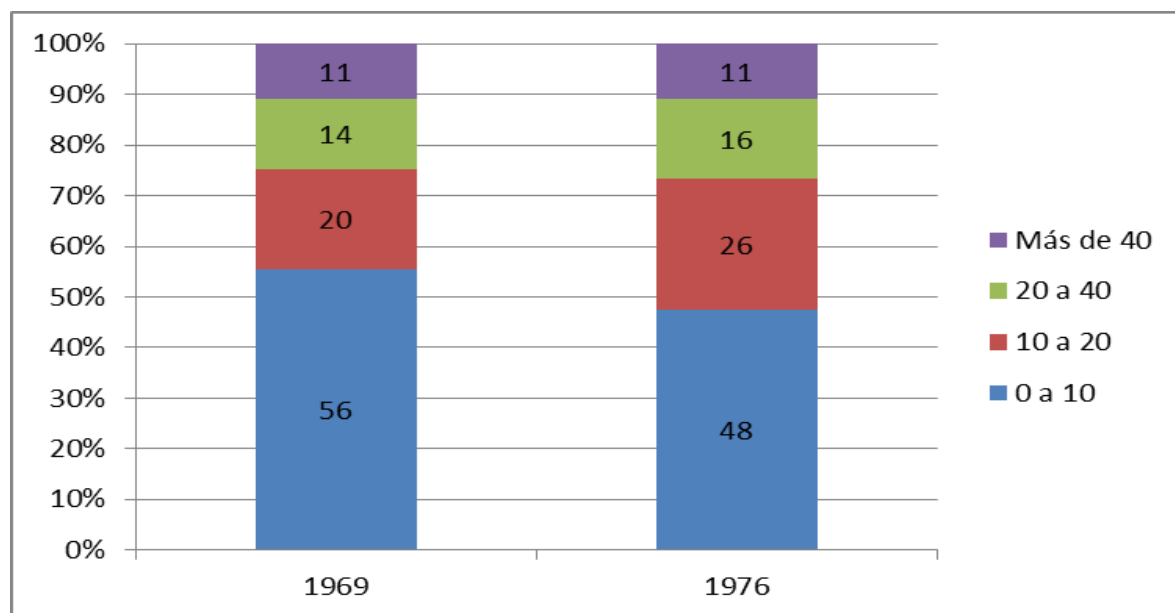
Brasil: uma análise evolucionária no período DE 1985-2015" ponencia presentada en XVII Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica. 16 al 18 de octubre de 2017. Ciudad de México. Entre otros.

de las variables que mayor gravitación tuvo para los productores tabacaleros del Valle de Lerma al momento de organizar sus explotaciones agrícolas.

Al analizar la información censal del Valle de Lerma a partir de la segunda mitad del siglo XX, parece existir una correlación entre las transformaciones en el proceso productivo del tabaco y el tamaño de las explotaciones. De esta manera una de las características de la nueva burguesía tabacalera del Valle de Lerma fue la reducción de las escalas de producción -en relación a las haciendas ganaderas de la primera mitad del siglo XX- entendemos para poder hacer un uso más intensivo de las fuerzas productivas. Los productores que pudieron incorporar los nuevos instrumentos de producción -por ejemplo hornos y/o maquinaria- así como emplear fuerza de trabajo por fuera de la que pudiera proporcionar el núcleo familiar, modificaron su perfil productivo ya que sus formas de organizar la producción se transformaron de una agricultura familiar hacia otro más próximo al de tipo empresaria. De esta manera su proceso de acumulación dejó de depender en gran medida de la exclusiva organización de tareas entre los miembros de la familia, para pasar a tener mayor ponderación la incorporación de nuevos instrumentos de producción así como incrementar e intensificar la explotación de fuerza de trabajo no familiar.

Al considerar la información censal disponible, podemos verificar que entre los años 1969 y 1976 la producción de tabaco en Salta tuvo lugar en explotaciones cuyas superficies en su mayoría no excedían las 40 hectáreas. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico (N°17), alrededor del 50% de las unidades agrícolas dedicadas al cultivo del tabaco poseían una superficie de no más de 10 hectáreas, y solo alrededor del 10% superaba las 40 hectáreas. También podemos observar que el porcentaje de explotaciones cuyas superficies se ubicaban entre 10 a 20 hectáreas se incrementa alrededor del 6% de un año a otro. Lo mismo sucede - pero solo en un 2%- con las explotaciones de 20 a 40 hectáreas.

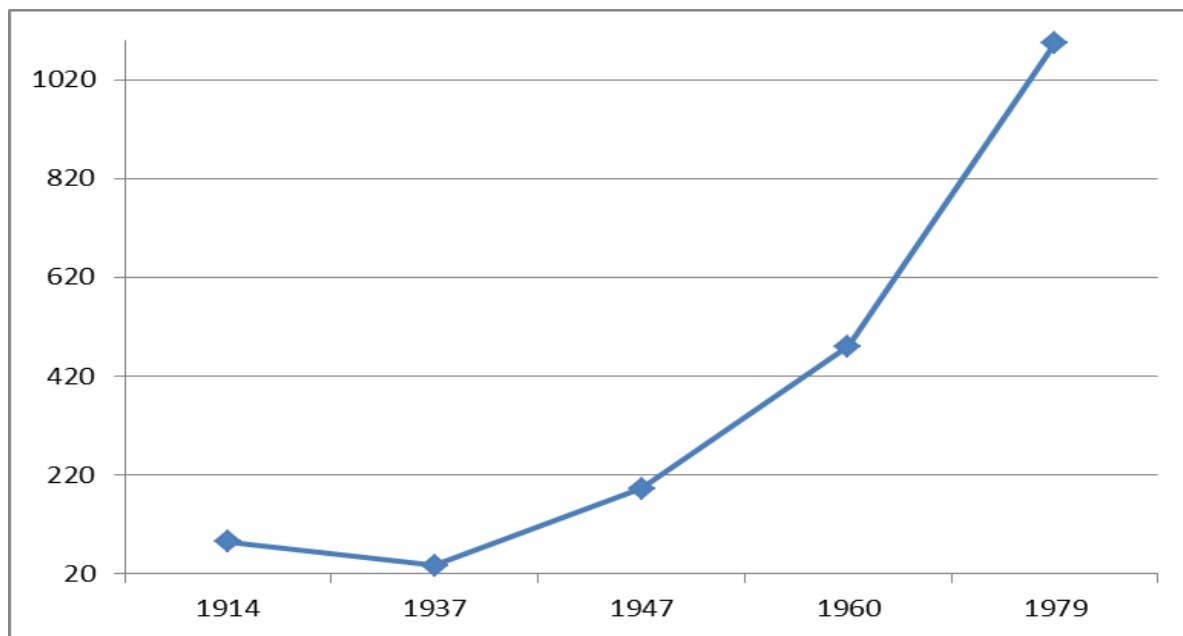
Gráfico N°18. Distribución de la superficie dedicada a la producción de tabaco según escala de productor (en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Gobierno de la Provincia de Salta-Secretaría de Estado de Planeamiento. *Diagnóstico de las pequeñas y mediana empresas en la provincia de Salta. Sector Agrícola*. 1990 y Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

Atrae especialmente nuestra atención la dinámica que muestran los estratos intermedios -10 a 20 y 20 a 40 hectáreas-. Esto se debe a que si lo relacionamos con la evolución de las explotaciones de tabaco en Salta desde la primera década del siglo XX hasta finales de la década 1970, podemos inferir que los aumentos en los porcentajes de las explotaciones tabacaleras cuyas superficies rondaban las 10 a 40 entre 1969 y 1979 obedecerían sobre todo a la incorporación de nuevas unidades agrícolas.

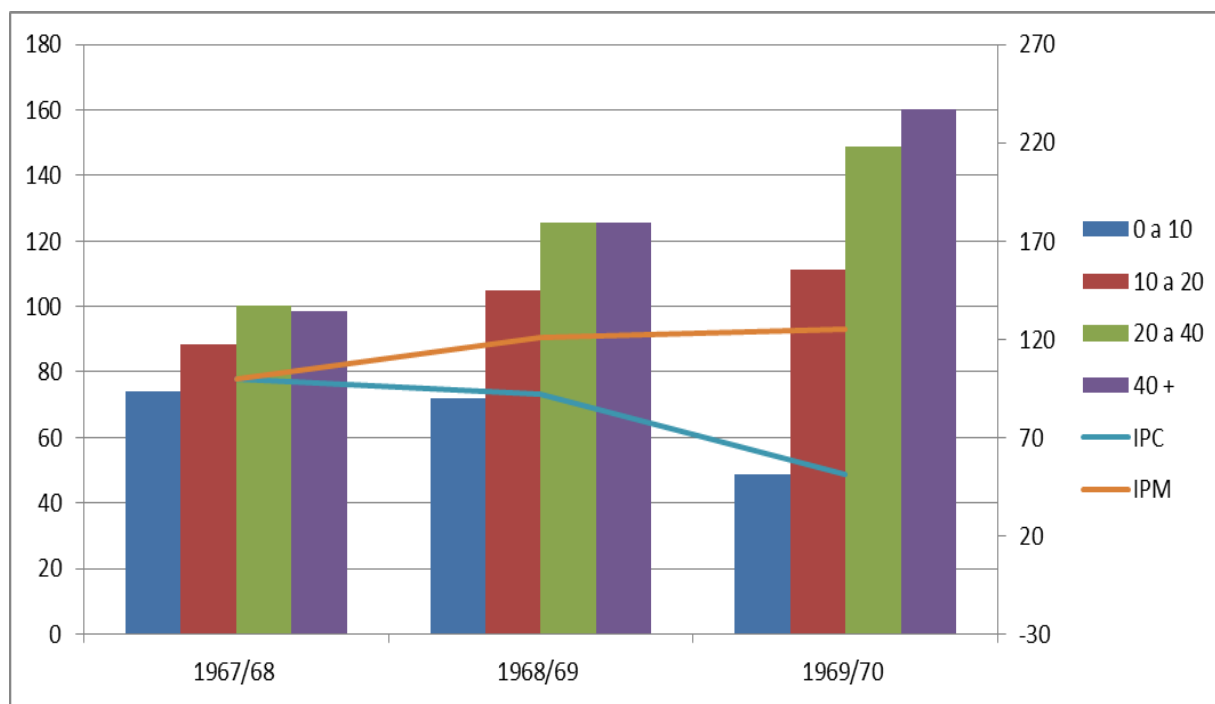
Gráfico N°19. Evolución del número de explotaciones tabacaleras en el Valle de Lerma entre 1914 y 1979



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de 1914, 1937, 1988 y datos de Gobierno de la Provincia de Salta-Secretaría de Estado de Planeamiento. *Diagnóstico de las pequeñas y mediana empresas en la provincia de Salta. Sector Agrícola.* 1990

La creación del FTT mejoró los precios del tabaco, y al mismo tiempo permitió una mejor distribución del ingreso entre los productores tabacaleros del Valle de Lerma. La Curva de Lorenz -gráfico N°16- nos permitió analizar la distribución de la riqueza en el conjunto de los productores, pero para comprender en qué medida esa mejor distribución -al menos hasta antes de la década de 1990- influyó en el proceso de acumulación de cada productor de acuerdo a la escala de su explotación, construimos el siguiente gráfico (N°20).

Gráfico N°20. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1967 a 1970 (en porcentajes)



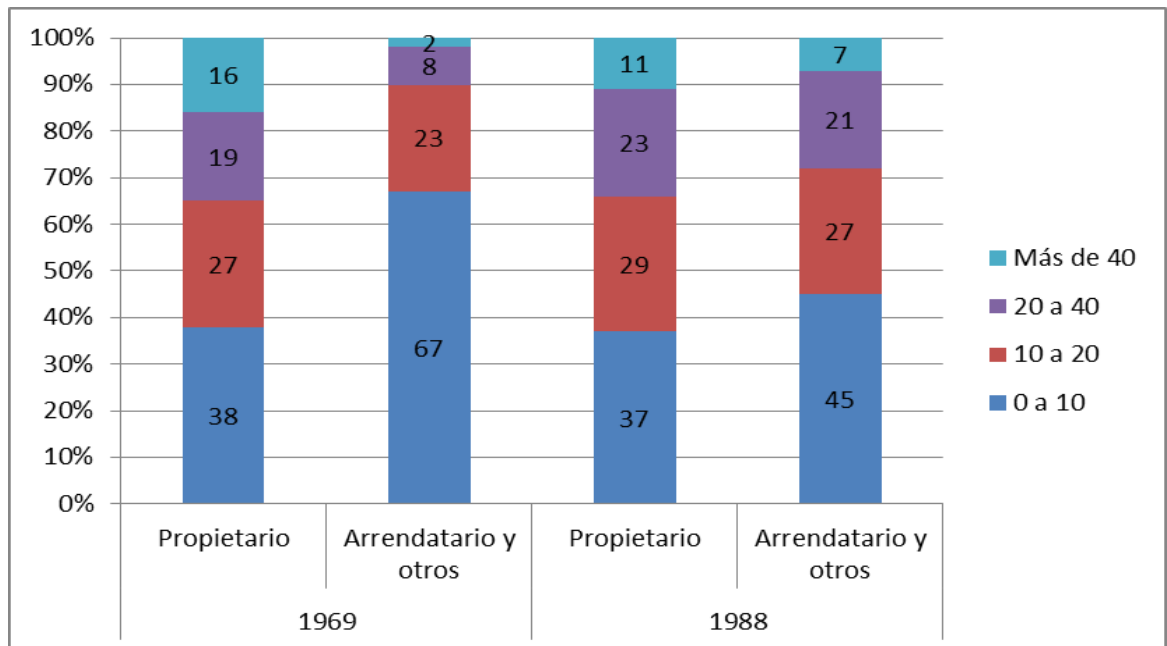
Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1967 a 1970 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución ingreso por estrato y eje derecho evolución de IPC e IPIM 1966/67=100)

El gráfico muestra la evolución del ingreso promedio de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo a la escala de producción y por año entre 1967 y 1970. En primer lugar, podemos decir que el gráfico reafirma lo que anunciamos anteriormente sobre los límites que la superficie de 10 hectáreas o menos suponía para la producción de tabaco. Aun con los incrementos de los precios del tabaco de los primeros años del FTT, el ingreso promedio de las explotaciones de hasta 10 hectáreas estuvo por debajo de la evolución del IPC y el IPIM. En contrapartida, los ingresos de las escalas de 10 a 40 son los que se ubicaron por arriba del IPC y el IPIM, es decir que en promedio, el volumen de producción de tabaco de estas explotaciones parece haber permitido a sus titulares la generación de los ingresos suficientes como para poder afrontar los costos de vida y producción⁴⁰⁸.

⁴⁰⁸ Los ingresos de las explotaciones de más de 40 hectáreas también se ubicaron por encima de la evolución del IPC y el IPIM, sin embargo en relación al número de explotaciones, al menos hasta 1976 su crecimiento fue estable según la información censal (11% en 1969 y 10% en 1976). Ver gráfico N°18.

Para Giménez⁴⁰⁹, prestar atención en las formas de tenencia de la tierra es otra manera de estimar cuantitativamente el proceso de acumulación de acuerdo a cada segmento de explotación. Según esta autora, la relación que existe entre el incremento que se observa en las explotaciones de 10 a 40 hectáreas con el incremento de los “arrendamientos” -como forma de tenencia de la tierra- nos indicaría que “una movilidad social hacia arriba o creciente, que se sustentó en la capitalización a través de tierras o en la expansión de la superficie por medio de contrataciones-alquileres de predios (arrendamiento)”⁴¹⁰.

Gráfico N°21. Formas de tenencia de la tierra en la producción de tabaco de la provincia de Salta entre 1969 y 1988



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censo Nacional de 1988, Gobierno de la Provincia de Salta-Secretaría de Estado de Planeamiento. *Diagnóstico de las pequeñas y medianas empresas en la provincia de Salta. Sector Agrícola*. 1990 y Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

A partir de la década de 1960 en la burguesía tabacalera del Valle de Lerma distinguimos entonces tres sectores. Los grandes productores, que en líneas generales se corresponden desde el punto de vista productivo con los que poseen explotaciones de tabaco por arriba de las 40 hectáreas. Los medianos productores, que definimos como aquellos que explotan unidades que

⁴⁰⁹ Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit.

⁴¹⁰ Giménez, María Laura. 2004. Ob. Cit. Pág. 14.

oscilan entre las 10 y 40 hectáreas, y finalmente los pequeños productores con escalas de producción por debajo de las 10 hectáreas.

Esta suerte de estratificación de la burguesía tabacalera se asienta en la caracterización que empleamos en este capítulo para analizar la estructura agraria del Valle de Lerma a partir de la expansión del cultivo del tabaco. Desde el punto de vista económico, segmentar a los productores de tabaco por el tamaño de su explotación nos permitió dar cuenta de las diferencias en los procesos de acumulación de cada segmento. No obstante, al reagrupar cada segmento de productores en tres sectores, tiene para nosotros también el objetivo de estudiar cómo fue el comportamiento político de cada uno.

Como veremos en el próximo capítulo, existió una relación previsible entre lo que llamamos grandes productores, y la creación de las primeras corporaciones del sector tabacalero -CRP, CATSJ y CTS-. Los que establecimos como medianos y pequeños -entendemos que constituyen el sector más numeroso de la burguesía tabacalera del Valle de Lerma⁴¹¹ - también integran la CTS, y mantienen una alianza con los grandes productores. Esta afirmación se sostiene en que son los que poseen un mayor grado de necesidad del FTT para continuar con su proceso de acumulación, pero su origen por fuera de las clases dominantes salteña, hizo que tendieran a cerrar filas con los grandes productores que fueron los que establecieron alianzas con los gobiernos que conformaron la Revolución Argentina. Una de las cuestiones que analizaremos en el siguiente capítulo será cómo fue que los grandes productores lograron cohesionar una alianza política con los pequeños y medianos productores, y de esta manera consolidaron su dominio hacia el interior de la burguesía tabacalera del Valle de Lerma.

⁴¹¹ Sin embargo a falta de un mayor volumen de estudios de carácter cuantitativo y cualitativo que nos permitan aproximarnos con un mayor grado de certeza a determinar cuántos y quiénes, nuestra afirmación es una primera deducción en base a los datos disponibles.

Capítulo IV. Alianzas políticas, procesos de acumulación y conflictos sociales en la agroindustria del tabaco en Salta en los años de gobierno de la Revolución Argentina

Este capítulo se dividirá en dos partes. La primera parte analizará en primer lugar la articulación de la alianza política entre la burguesía tabacalera salteña y el gobierno de la Revolución Argentina a partir de 1966 -cuando accedió al gobierno provincial un miembro de los grandes productores de tabaco del Valle de Lerma por medio de la Intervención Federal-, y en segundo lugar el enfrentamiento en 1969 entre la dirigencia de la CTS y el gobierno provincial en el marco de la crisis del gobierno de Juan Carlos Onganía Onganía.

La salida de Onganía de la Presidencia de la Nación inició una segunda etapa en el gobierno de la Revolución Argentina. A partir del año 1970, en el contexto de las modificaciones en el programa económico del gobierno militar, la dirigencia de la CTS organizó una empresa cooperativa y negoció con el gobierno nacional créditos del FTT. La primera parte concluirá con el análisis de la creación de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta en el marco del programa económico de la segunda etapa de la Revolución Argentina.

Finalmente, la segunda parte de este capítulo va a indagar en la actuación de los trabajadores rurales del tabaco en las protestas obreras de 1969 a 1972.

4.1. Principales problemas de la agroindustria tabacalera argentina en el marco de los programas económicos de la Revolución Argentina

Entre los años 1967 y 1972 distinguimos dos etapas en la historia de la cadena agroindustrial del tabaco que tuvieron lugar en el contexto de las transformaciones políticas que atravesaron los gobiernos militares que conformaron la Revolución Argentina. Situamos la primera etapa entre los años 1967 y 1969 en el marco de la apertura económica a los capitales extranjeros que diagramó Krieger Vasena. Mientras que la segunda la ubicamos entre 1969 y 1973, es decir desde la crisis y posterior salida del Gral. Juan Carlos Onganía de la Presidencia de la Nación hasta el gobierno nacional del Gral. Agustín Lanusse. El ciclo de protestas sociales a lo largo del año 1969 más la demanda de cambios económicos por parte de diversas cámaras de empresarios argentinos, motorizaron cambios en los programas económicos de los gobiernos del Gral. Roberto Levingston y el Gral. Lanusse. Entre ellos, destacamos los

intentos de introducir modificaciones en la planificación económica para otorgar un mayor protagonismo a las empresas nacionales en el desarrollo industrial⁴¹².

En la primera etapa -años 1967 y 1969- desataca sobre todo el rol del Estado nacional a favor de los negocios de las empresas tabacaleras extranjeras. En el capítulo III se analizó la compra de las empresas nacionales de cigarrillos por parte de las compañías de tabaco del exterior, y la conformación de un mercado argentino del tabaco con características oligopólicas tanto desde la oferta de cigarrillos como desde la demanda de tabaco. Durante la presidencia del Gral. Onganía, Krieger Vasena se hizo cargo del Ministerio de Economía y durante su gestión creó el FTT. A partir de que el Estado nacional asumió el costo de un porcentaje del precio del final tabaco, se generaron parte de las condiciones económicas para el desarrollo de los negocios de las empresas tabacaleras extranjeras en la economía argentina.

Vasena propició la apertura de la economía argentina a los capitales extranjeros, ya que según sus argumentos, la ampliación de la participación del capital privado en la economía daría un nuevo impulso al desarrollo industrial⁴¹³. Entre 1967 y 1968 las principales corporaciones industriales⁴¹⁴ dieron su apoyo a la gestión de Vasena⁴¹⁵, y el gobierno militar de Onganía tuvo un periodo de estabilidad política -en el que la represión desde el Estado hacia el movimiento obrero fue también central-.

La dirigencia de la CTS también apoyó al gobierno de facto Onganía en sus inicios y no objetó de manera pública el programa económico de Krieger Vasena. Consideramos que parte de esta adhesión fue debido a que la implementación del FTT generó un periodo de precios altos del tabaco que se sostuvo en gran medida por la participación del Estado nacional en el precio final. La mejora en los precios del tabaco -en especial de las variedades claras- fue una de las variables que dio un nuevo impulso la producción tabacalera en el Valle de Lerma y permitió

⁴¹² Jáuregui, Aníbal. *Las ideas y los proyectos de la planificación económica en la Revolución Argentina (1969-1973)*. Serie Documentos de Trabajo del IIEP. N° 12 - Septiembre de 2016; Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. "Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el "canto del cisne" de la industrialización Argentina" en *Anuario Escuela de Historia N° 23, Revista Digital N° 2. Facultad de Humanidades y Arte (UNR)*. 2011. Pp. 43-73.

⁴¹³ Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. II. 1943/1973. Emecé. Buenos Aires. 1982.

⁴¹⁴ Martín Oneto Gaona desde la presidencia de la UIA fue uno de los dirigentes que más apoyó el programa de Krieger Vasena.

⁴¹⁵ Baudino, Verónica. "La burguesía nacional argentina en la crisis orgánica (1966-1976). Composición social y programa político" *Revista Antítese*. Año 2012. Pp. 14 - 29.

atenuar en parte las contradicciones objetivas entre el sector rural y el industrial, algo que a su vez nos puede ayudar a comprender una de las razones por las que la extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos no fue objetada en un primer momento por los productores tabacaleros salteños. A esto debemos agregar que en 1966 el Gral. Héctor D'Andrea -un militar azul miembro de una de la familia de grandes terratenientes y productores de tabaco del Valle de Lerma- fue nombrado Gobernador Interventor. La designación de D'Andrea al frente del Poder Ejecutivo Provincial entre 1967 y 1968 fue la oportunidad para que varios integrantes del sector de los grandes propietarios de la CTS ocuparan puestos estratégicos en el Estado provincial, y desde sus lugares de poder pudieran concretar negocios con la fracción de los ganaderos. No obstante, cuando el gobierno de Onganía entró en una crisis terminal en 1969, la política provincial también se modificó y la dirigencia de la CTS también confrontó de manera directa con el gobierno provincial e indirecta con nacional mediante una movilización de los productores tabacaleros salteños.

En 1969 las políticas económicas de Vasena comenzaron a recibir críticas tanto por parte de las corporaciones industriales como del movimiento obrero⁴¹⁶. A pesar que durante la presidencia de Onganía tuvo lugar un importante ingreso de capitales extranjeros a la economía argentina, las inversiones no se tradujeron en un renovado estímulo al desarrollo industrial argentino⁴¹⁷. El programa económico de Krieger Vasena aun cuando logró cierta estabilidad macroeconómica -por ejemplo frenó el proceso inflacionario-, no fomentó una significativa sustitución de importaciones y hacia 1969 la economía argentina estaba nuevamente en la antesala de una nueva crisis del sector externo⁴¹⁸. Las políticas desarrollistas de Vasena no buscaron orientar de manera directa las inversiones hacia los sectores de la industria que pudieran producir bienes de capital, de manera tal que las empresas extranjeras que ingresaron a la economía argentina, en su mayoría solo optaron por adquirir participaciones accionarias o bien hacerse con el control total de las empresas nacionales que

⁴¹⁶ Jáuregui, Anibal. "La organización de los industriales argentinos en la "era del desarrollo" (1955-1976)" en *Revista de Sociología e Política*. Volumen 21. Nº 47. Set. 2013. Pp. 55-68.

⁴¹⁷ Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Crítica. Buenos Aires. 2020.

⁴¹⁸ Ese año la Balanza Comercial tuvo superávit pero en comparación a los dos años anteriores tuvo una drástica reducción. En contrapartida las importaciones crecieron significativamente en relación a los dos años previos. Ver Gráfico N°8 "Exportación - Importación, Balanza Comercial y Términos de Intercambio en Argentina desde 1962 a 1971 (en dólares)" (Capítulo III).

ya tenían una capacidad industrial instalada, como fue el caso de las empresas argentinas de cigarrillo⁴¹⁹.

Una de las consecuencias más notorias del programa económico de Krieger Vasena fue la extranjerización de muchas empresas argentinas, lo que despertó reclamos de algunos sectores de la burguesía argentina. A partir del año 1968 la dirigencia de la CGE criticó las ventas de empresas nacionales y demandó mayores incentivos para la industria argentina⁴²⁰, mientras que la UIA -Oneto Gaona ya no era el presidente- demandó un nuevo programa económico en el que proponía un ajuste fiscal para que el Estado nacional pudiese direccionar recursos a un nuevo plan de desarrollo industrial, pero que hiciera foco solo en las empresas que estaban en condiciones de competir con las empresas extranjeras⁴²¹. Los argumentos de la dirección de la UIA primero a favor y luego criticando ciertos aspectos del programa económico de Vasena pero sin cuestionar de fondo las extranjerizaciones, y solicitando al mismo tiempo una intervención estatal a favor de las empresas nacionales, por un lado dejaban expuestos las contradicciones del llamado sector “liberal” del empresariado argentino, y por otro reflejaban también el hecho de que luego de la aplicación de políticas desarrollistas, para finales de la década de 1960 muchos sectores de la industria argentina -entre ellos la industria tabacalera- ya estaban integrados casi en su totalidad a las cadenas de valor de las empresas extranjeras.

Los cuestionamientos por parte de las clases dominantes argentinas y la acción determinante de las protestas obreras en defensa de los derechos de los trabajadores en 1969, obligaron al Gral. Onganía a desplazar de su función a Krieger Vasena. En lo que respecta a la agroindustria de tabaco, la salida de Vasena del Ministerio de Economía modificó el escenario y movilizó a la burguesía tabacalera salteña para preservar al FTT, ya que a finales del año 1969 el gobierno nacional debía de prorrogar el decreto que le dio origen. Ante la posibilidad

⁴¹⁹ Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013.

⁴²⁰ Brennan, James y Rougier, Marcelo. *Perón y la burguesía argentina: el proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Carapachay - Lenguaje Claro Editora. 2013.

⁴²¹ El director del departamento de Comercio Exterior de la UIA expuso en 1969 que para que las empresas argentinas pudieran ser competitivas, el paso previo era que el Estado nacional desplegara una política arancelaria que protegiera a sectores estratégicos de la industria argentina para que luego de realizada las inversiones necesarias y mejorada la capacidad industrial, recién se procediera a una apertura para la competencia con las empresas extranjeras. Baudino, Verónica. “Burguesía nacional y Estado: la acción política de la Unión Industrial Argentina durante la Revolución Argentina (1966-1969)” en *Polis Revista Latinoamericana*. 32. 2012. Pp. 33-54.

de que Dagnino Pastore -nuevo Ministro de Economía- pudiera modificar de manera sustancial el programa económico, incluido el FTT, la dirigencia de la CTS organizó protestas en reclamo del precio del tabaco. La movilización de los productores tabacaleros del año 1969 y su disputa con el gobierno provincial, fueron también un signo de que su apoyo a la presidencia de Onganía parecía llegar a su fin, pero también de que las clases dominantes salteñas buscaban reorganizarse políticamente ante la posibilidad de un nuevo gobierno nacional.

Entre 1970 y 1973 ocuparon la Presidencia de la Nación los Generales Roberto Levingston (1970-1971) y Agustín Lanusse (1971-1973). La segunda etapa que identificamos en la historia de la cadena agroindustrial del tabaco atraviesa ambos gobiernos, y forma parte de los cambios en las estrategias de planificación económica y alianzas políticas que tuvieron lugar en los últimos años de la Revolución Argentina.

En octubre de 1970 Aldo Ferrer asumió como nuevo ministro de Economía y Trabajo de la Nación. Durante su gestión como ministro⁴²², Ferrer pretendió impulsar un cambio en el desarrollo industrial de Argentina a partir de ampliar la participación de empresas argentinas en la elaboración de bienes de capital, y de esta manera poder lograr una mayor sustitución de importaciones⁴²³. En los años previos, Ferrer había sido crítico de las políticas económicas de estabilización y de apertura a los capitales extranjeros llevadas adelante por Krieger Vasena, razón por la cual si bien no era contrario al ingreso de inversiones del exterior, el objetivo principal de su programa económico era que los sectores considerados estratégicos, tuvieran a las empresas nacionales como principales protagonistas⁴²⁴.

El plan de Ferrer para la economía argentina, pretendía retomar el crecimiento económico mediante, por un lado, una mejora en los ingresos de los asalariados pero fijando topes salariales -para esto se readecuaron la metas inflacionarias-, y por otro diversificar la matriz industrial a través de canalizar el ahorro interno a la industria vía créditos -el Banco Industrial

⁴²² Ocupó el cargo hasta los primeros meses de la presidencia del Gral. Agustín Lanusse.

⁴²³ Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. 2011. Ob. Cit.

⁴²⁴ De Amézola, Gonzalo. "El cambio del modelo económico de la segunda etapa de la Revolución Argentina (1970-1971)" en *Signos Históricos*. Núm. 6. Julio - diciembre. 2001. Pp. 115-145. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa - Distrito Federal. México.

se transformó en Banco Nacional de Desarrollo-⁴²⁵. La idea de promover el desarrollo industrial a través de estimular la demanda, llevó a la sanción del régimen del “compre nacional”, que tenía por objetivo dar prioridad a las empresas argentinas en la compra de insumos por parte de las instituciones estatales⁴²⁶.

El Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 (PNDS) que la CONADE⁴²⁷ diseñó para el año 1971 seguía las líneas del programa económico de Ferrer. Los objetivos del PNDS 1971-1975 se orientaron a buscar una mayor integración de la economía argentina, así como a promocionar el desarrollo de las empresas de capital nacional⁴²⁸. Para ello mantuvo el criterio de los planes anteriores de regionalizar las diferencias económicas y sociales que existían en Argentina, y poder así determinar una planificación acorde a las necesidades de cada región⁴²⁹. De esta manera según los objetivos del PNSD 1971-1975, la integración económica que el gobierno nacional intentó llevar a cabo buscaba lograr un desarrollo económico más equilibrado a lo largo y ancho del país⁴³⁰.

Entre las dificultades que tanto el programa económico de Ferrer como el PNDS 1971-1975 tuvieron para lograr sus objetivos, dos son los que consideramos más relevantes de acuerdo a nuestra tesis. Desde el punto de vista económico, como sostiene Rapoport, la idea de redistribuir el ahorro interno por medio de créditos al sector industrial, tenía como principal obstáculo la concentración y extranjerización de muchas ramas de la industria⁴³¹, de la que la industria del tabaco era un claro ejemplo. El ingreso de capitales extranjeros durante toda la década de 1960 hizo confluir aún más los negocios de las empresas nacionales con las

⁴²⁵ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁴²⁶ Rougier, Marcelo. “Aldo Ferrer y la obstinación por el desarrollo” en *H-Industri@*. Año 10. Número 18. Primer Semestre de 2016.

⁴²⁷ El Consejo Nacional de Desarrollo se creó en 1961 durante la presidencia de Arturo Frondizi, y tenía como misión original de ser el organismo encargado de diseñar y buscar el financiamiento externo para el desarrollo de la obra pública y el desarrollo industrial. Durante la década de 1960 el CONADE fue uno de los organismos centrales en la planificación económica de los diferentes gobierno nacionales. Jáuregui, Aníbal. “El CONADE, organización y resultados (1966-1970)” en *Anuario IEHS*. Núm. 29/30. 2015

⁴²⁸ Fiszbein, Martín. “Instituciones e ideas en desarrollo. La planificación económica en la Argentina” en Rougier, Marcelo (Comp.) *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*. Lenguaje Claro. Munro - Argentina. 2010; Rougier, Marcelo. 2016. Ob. Cit.

⁴²⁹ Jáuregui, Aníbal. “La planificación en la Argentina: el CONADE y el PND (1960-1966)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*. Córdoba (Argentina). Año 13. N° 13. 2013. Pp. 243-266.

⁴³⁰ Jáuregui, Aníbal. 2016. Ob. Cit.

⁴³¹ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

extranjeras, y de ese modo las mejoras en el acceso al crédito por parte de las empresas argentinas significaban un mayor poder de negociación para las empresas extranjeras. Las que a su vez, por su poder de oligopolio y de principales proveedoras de bienes de capital e intermedios de las empresas argentinas, estaban en posición de imponer sus condiciones de negocios⁴³². Sobre las consecuencias de una economía extranjerizada y las dificultades que suponía para el desarrollo industrial, Jorge Schvarzer sostenía que las estrategias de negocios que desplegaban las empresas extranjeras agravaban las crisis de la balanza de pagos y no impulsaban un desarrollo técnico⁴³³. La razón era que al ingresar a la economía argentina, las compañías del exterior dividían su capital en una pequeña porción para inversión directa, y un mayor porcentaje en forma de préstamos para la compra de tecnología -muchas veces ya obsoleta en el país de origen de la empresa- a la casa matriz⁴³⁴.

Desde el punto de vista político, el programa económico de Ferrer y el PNDS 1971-1975 tenían las dificultades de que, por un lado, la Dictadura Militar era cada vez más resistida por los sectores populares y por lo tanto la presidencia del Gral. Agustín Lanusse se perfilaba más como un gobierno de transición hacia un nuevo período democrático⁴³⁵. Mientras que por otro, la idea de impulsar un capitalismo “nacional” en una economía muy extranjerizada, suponía cambiar el esquema de alianzas de la etapa 1966-1969.

Sobre la posibilidad de que los militares considerasen un “giro nacionalista” en la política económica de la Revolución Argentina debemos de tener en cuenta además otros factores. A pesar que tanto Ferrer como el PNDS 1971-1975 pretendían en sus argumentos y estrategias ampliar la participación de las empresas nacionales en el desarrollo industrial, el grado de dependencia hacia los capitales extranjeros por parte de la estructura industrial argentina tenía también un correlato en el apoyo político por parte de los empresarios argentinos. Por ello, si bien tanto un sector de la UIA como de la CGE fueron críticos del programa económico de Krieger Vasena a partir del año 1968, las críticas a las extranjerizaciones fueron más bien

⁴³² Ciafardini, Horacio y Otros. *Acumulación y centralización del capital en la industria Argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires.

⁴³³ Schvarzer, Jorge. *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires. Planeta. 1996.

⁴³⁴ Schvarzer, Jorge. 1996. Ob. Cit.

⁴³⁵ Luego de que Aldo Ferrer dejó su puesto de ministro, si bien los lineamientos del PNDS se mantuvieron, la política económica quedó sujeta a la reorganización de las fuerzas políticas y en especial al peronismo.

moderadas⁴³⁶. Los señalamientos por parte de la UIA iban más del lado de la demanda de terminar con los acuerdos de precios y el abaratamiento de los costos laborales, razón por la que la propuesta del programa de Ferrer de mejorar en parte el ingreso de los trabajadores fue criticado por la UIA⁴³⁷. En lo que refiere a la CGE, recién en 1968 se pronunció de manera crítica sobre la gestión de Vasena y su política a favor las empresas extranjeras -en 1966 había apoyado el Golpe de Estado-, y un año después -luego del Cordobazo- bajo el liderazgo de Gelbard buscó un acercamiento hacia el movimiento obrero⁴³⁸. No obstante, la dirigencia de la CGE estaba lejos de representar una alternativa de desarrollo industrial que rompiera con la dependencia de los capitales extranjeros. Es por ello que si bien apoyaron el PNDS 1971-1975 en lo referente a promover el desarrollo de las empresas nacionales, no debemos pasar por alto que José Gelbard fue uno de los principales promotores del acercamiento del gobierno del Gral. Lanusse a la URSS. Como plantean Laufer y Spiguel, el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y económicas por parte de los gobiernos argentinos con los países del este europeo, buscaba más que nada nuevas oportunidades de negocios para las exportaciones tradicionales argentinas, mientras que el sector industrial continuaba dependiendo de financiamiento externo para su expansión⁴³⁹.

Las condiciones estructurales de dependencia de la economía argentina fueron parte de los límites que tuvieron tanto el programa económico de Aldo Ferrer como el PNDS 1971-1975 para promover el desarrollo industrial de Argentina, aun cuando se priorizase a las empresas nacionales por sobre las extranjeras. Como analizaremos en este capítulo, la situación de la agroindustria del tabaco entre 1970 y 1973 es un ejemplo concreto, ya que en esos años el gobierno nacional con el apoyo de la dirigencia de la CTS impulsó la creación de una empresa cooperativa de los productores tabacaleros salteños. Sin embargo, a pesar del apoyo del gobierno nacional por medio de créditos proveniente de la caja del FTT, las compañías extranjeras continuaron imponiendo sus condiciones para la compra venta del tabaco.

⁴³⁶ Sanz Cerbino, Gonzalo y Baudino, Verónica. “Corporaciones empresarias, alianzas sociales y disputas políticas en el retorno del peronismo (1969-1974)” en *Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias*. N° 22. Verano 2014.

⁴³⁷ Baudino, Verónica. “La burguesía argentina ante el ascenso revolucionario. La Unión Industrial Argentina: del Cordobazo al retorno del Peronismo, 1969-1973” en *Revista Izquierdas*. N° 10. 2001. Pp. 39-65.

⁴³⁸ Jáuregui, Aníbal. 2013. Ob. Cit.

⁴³⁹ Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio. “Europa occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar, 1970 – 1990” en *Ciclos*. Año VIII. Vol. VIII. Número Especial 14 – 15. Primer Semestre. 1998. Pp. 113-147.

4.2. La articulación política entre el gobierno de Juan Carlos Onganía y la burguesía tabacalera salteña a partir del FTT (1966-1968)

Las dificultades que el gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía tuvo al inicio de su presidencia para conciliar los intereses de los distintos sectores que integraban la coalición de gobierno, lo llevó a, en primer lugar, reemplazar en el Ministerio de Economía a Jorge Salimei por Krieger Vasena⁴⁴⁰, y en segundo a reforzar las alianzas políticas con las clases dominantes argentinas para lograr estabilizar al gobierno de facto⁴⁴¹. Como parte de estos movimientos que el gobierno nacional realizó para ganar adhesiones políticas, entendemos que en la Provincia de Salta el Poder Ejecutivo Nacional designó como Gobernador Interventor al Gral. Hector D'Andrea, que como mencionamos anteriormente era un militar azul y miembro de una familia terrateniente y productora de tabaco del Valle de Lerma -que además habían participado en la creación tanto de la CRP como de la CTS-. Además otra decisión del gobierno nacional que tuvo relevancia para la provincia de Salta, fue el anuncio por parte de Krieger Vasena de la creación del FTT al mes de asumir su cargo como ministro⁴⁴².

En el capítulo II explicamos que en la provincia de Salta luego del Golpe de Estado de 1955, la burguesía ganadera -aliada al peronismo- fue desplazada del gobierno, y analizamos también cómo un sector de los ganaderos del Valle de Lerma encontró en la producción de tabaco un nuevo negocio, creándose un nuevo núcleo, durante las décadas de 1950 y 1960. Este núcleo, para afirmarse, diferenciarse y pugnar por sus intereses, construyó sus propios organismos, -la Cámara del Tabaco de Salta (CTS) se fundó en 1963-, y lograba incluir a sus dirigentes dentro de los participantes de la carrera política provincial.

⁴⁴⁰ Jáuregui, Aníbal. 2018. Ob. Cit.

⁴⁴¹ Lázaro, Silvia. "El Estado y la cuestión agraria frente a las instancias de redefinición del proceso de acumulación (1955-1976)" en Ascolani, Adrián y Gutiérrez, Talía (Coord.) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución 1955-1976*. Ciccus. Buenos Aires. 2020.

⁴⁴² Vasena recién hizo oficial su plan económico a principios del mes de marzo, ya que en sus propias palabras "era necesario realizar un análisis a fondo de la situación argentina, actualizar un diagnóstico sobre el estado en que se estaba viviendo, tanto en lo económico como en lo social, y luego sí preparar un programa a seguir". Entrevista a Krieger Vasena hecha por Juan Carlos De Pablo, publicada originalmente en De Pablo, Juan Carlos. *La economía que yo hice*. Volumen II. Ediciones El Cronista Comercial. 1986. Recuperada de <http://focoeconomico.org/2017/06/25/entrevista-a-adalbert-krieger-vasena-por-juan-carlos-de-pablo/>

Pero fue el Golpe de Estado de 1966, el cambio político que le dio a esta fracción de la burguesía, la oportunidad de acceder al gobierno de la provincia, a partir del nombramiento como Gobernador Interventor de Salta, del mencionado Gral. Héctor D'Andrea⁴⁴³.

Previo a esta designación, durante la última etapa de gobierno de la Revolución Libertadora, D'Andrea fue Embajador de la República Argentina en la República Federal de Alemania. Si consideramos que este personaje unía en sí mismo, contactos internacionales, y a la vez un estrecho vínculo comercial con la empresa Piccardo⁴⁴⁴ -importante cliente de sus negocios tabacaleros⁴⁴⁵, aparecen puntos de articulación entre estos intereses, y otros a nivel nacional en torno a alianzas políticas y económicas de la presidencia de Onganía y la gestión del ministro Vasena.

El programa económico de Krieger Vasena tenía entre sus objetivos favorecer el ingreso de inversiones del exterior a la economía Argentina, y la creación del FTT, fue un instrumento relevante, ya que en la práctica constituyó un subsidio que favoreció el negocio de las empresas tabacaleras extranjeras en el mercado nacional. Pero al mismo tiempo, el FTT, al mejorar los precios de los tabacos claros, incentivó la producción tabacalera y permitió la formación de nuevos productores de tabaco en el Valle de Lerma -tal como analizamos en el capítulo III-. De esta manera, la fracción de la burguesía tabacalera que dirigía la CTS desde su fundación en 1963, dispuso de una base de apoyo político más amplio, lo que le permitió al gobierno de Onganía encontrar respaldo político en un sector de las clases dominantes salteñas, que cada vez ganaba mayor protagonismo dentro de la política provincial. Es decir que el FTT además de gravitar en las condiciones de mercado para el ingreso de las empresas extranjeras de cigarrillos, al mismo tiempo posibilitaba al gobierno nacional la conformación de alianzas a escala nacional.

⁴⁴³ El caso del Gral. Héctor D'Andrea no es el único, debido a que en enero de 1967 fue designado Gobernador Interventor de la provincia de Jujuy el salteño Darío Felipe Arias. Arias era productor de tabaco y como mencionamos en el capítulo II fue el primer presidente de la CRP.

⁴⁴⁴ Los directivos de la empresa Piccardo mantuvieron vínculos con capitales alemanes desde principios del siglo XX -Ver Apéndice- y durante el gobierno de Onganía se asoció a capitales norteamericanos -Ver Capítulo III-

⁴⁴⁵ En la primera mitad del siglo XX, la familia D'Andrea trabajaba con la empresa de cigarrillos italiana SATI Sin embargo la declinación económica del monopolio italiano luego de la derrota del fascismo, y la mayor presencia de norteamericanos, ingleses y alemanes en la industria del cigarrillo a partir de 1950 cambió la situación, y Piccardo se transformó en uno de sus principales compradores. Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

4.3. En la búsqueda del consenso interno: el intento de construcción de una nueva hegemonía por parte de la fracción tabacalera de la burguesía salteña (1966-1969)

La conformación y afianzamiento de la fracción tabacalera de la burguesía salteña, entre los años 1966 y 1969, le permitió comenzar a construir las bases de una nueva hegemonía⁴⁴⁶. Encontramos en este período al menos dos ejemplos de este impulso: en primer lugar, para lograr consenso político entre las otras fracciones de las clases dominantes provinciales, estableció una alianza con los sectores ganaderos. La estrategia se desplegó a partir del apoyo a la creación -en 1967- de un frigorífico provincial, en el que también intervinieron capitales extranjeros vinculados al ministro Krieger Vasena. Es decir que la primera instancia de construcción de una nueva hegemonía, se tradujo en una alianza de clases, en la cual la aceptación de la dirección tabacalera por parte de las otras fracciones se asentó en la lógica de costo-beneficio⁴⁴⁷.

Entre 1966 y 1968 mientras el Gral. Héctor D'Andrea fue Gobernador, miembros de la dirigencia de la CTS integraron el gobierno de la provincia y en líneas generales apoyaron a la presidencia del Gral. Onganía⁴⁴⁸. No obstante, cuando en abril de 1968 el gobierno nacional envió a la provincia de Salta un nuevo Interventor Federal, en reemplazo del Gral. D'Andrea, se produjo un quiebre en estas relaciones, que se expresó en torno a la defensa del FTT, elevando a interés provincial la protección del sector y a sus defensores en paladines de los intereses económicos de Salta. Si bien durante 1968 los dirigentes de la CTS no criticaron de forma directa a Onganía, un año después, en 1969, organizaron una movilización de los productores tabacaleros salteños para reclamar por el precio del tabaco y el FTT ante el nuevo Interventor Federal designado por el gobierno nacional.

Un segundo ejemplo de la modalidad de estos sectores para encumbrarse como dirección política del conjunto de las clases dominantes salteñas, se evidenció en la “Marcha de los

⁴⁴⁶ Entendemos hegemonía como “la capacidad de un grupo o sector social para lograr la aceptación de su dominación y dirección por parte de otros grupos sociales”. Balsa, Javier. “Notas para una definición de la hegemonía” en Dossier Debates teóricos y metodológicos en la Historia y en las Ciencias Sociales. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. Septiembre/Octubre, (3). 2006. P.147. (a)

⁴⁴⁷ Balsa, Javier. “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía” en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*. Segundo Semestre, N° 14. 2006. (b)

⁴⁴⁸ La dirigencia de la CTS no emitió públicamente su posicionamiento sobre la extranjerización de las empresas nacionales de cigarrillos pero tampoco objetó el programa económico de Krieger Vasena.

Tractores” -nombre que le dieron los productores tabacaleros- en diciembre de 1969. La protesta tuvo lugar luego de la renuncia de Krieger Vasena, y formó parte del ciclo de movilizaciones que minaron al gobierno nacional y terminaron por desplazar a Onganía de la Presidencia de la Nación.

Si tenemos en cuenta el contexto histórico en el que se desarrolló la protesta de los productores tabacaleros salteños, entendemos que no solo significó el punto final de su apoyo al gobierno de Onganía, sino también que fue una acción política que le permitiría a la dirigencia de la CTS dos beneficios interesantes. Uno, legitimar su conducción política entre los productores de tabaco de Salta y ante el conjunto de la sociedad salteña, y dos, constituirse -ante el conjunto de las clases dominantes salteñas- como los principales negociadores con el nuevo gobierno nacional que asumió en 1970.

La confrontación directa con el Interventor Federal de Salta fue una de las características de la movilización de los productores tabacaleros salteños. Es importante considerar los discursos que la dirigencia de la CTS construyó en los meses en los que se prolongó el conflicto con el gobierno provincial, ya que la legitimación de los enunciados de la CTS y la deslegitimación de la autoridad del Interventor Federal, son elementos que nos permiten poner a foco, las formas en que la burguesía tabacalera intentó construir su hegemonía desde el empleo de la palabra⁴⁴⁹.

Por último, el análisis de las operaciones discursivas que la dirigencia de la CTS llevó adelante durante el conflicto con el gobierno provincial, nos permiten también dar cuenta de las formas de hacer política en un contexto en el que las actividades de los partidos políticos así como las instancias democráticas de deliberación estaban censuradas. En este sentido, lo primero que podemos observar es que la política salteña -al igual que lo que sucedió a nivel nacional- estuvo imbuida de un marcado sesgo corporativo, en la medida en que fue la dirigencia de la CTS la que asumió y lideró el rol de oposición política al gobierno provincial⁴⁵⁰.

⁴⁴⁹ Javier Balsa sostiene que en las disputas hegemónicas, el primer combate que se libra es por la legitimación y deslegitimación de los enunciadores. Balsa, Javier. 2006. Ob. Cit. (b)

⁴⁵⁰ En la segunda parte de este capítulo analizaremos que sucedió con el movimiento obrero y específicamente con los trabajadores del tabaco durante esta etapa, y explicaremos parte de las razones de por qué fue difícil para el movimiento obrero salteño lograr configurar una oposición política -como sí lo hizo la dirigencia de la CTS- a pesar de episodios como el “Salteñazo” y el “Animanazo”.

4.3.1 La creación de Frigorífico Arenales durante el gobierno de Héctor D'Andrea. Negocios en común entre un sector de los tabacaleros y los ganaderos salteños.

En el año 1967, el gobierno del Gral. Héctor D'Andrea creó Frigorífico Arenales, una empresa provincial con participación estatal, que tenía como uno de sus principales metas dar un nuevo impulso a la producción ganadera salteña, mediante el comercio de carne congelada.

La puesta en marcha de Frigorífico Arenales permitiría a los ganaderos salteños, por un lado, agregar valor a su producción -que hasta entonces consistía principalmente en envío de ganado vivo hacia Chile-, y por otro, les abría la posibilidad de obtener una posición de privilegio en el mercado provincial de carne congelada -hasta entonces no había otro frigorífico en Salta-, e incluso competir con otras compañías a nivel nacional.

Frigorífico Arenales se constituyó como sociedad mixta con el capital accionario dividido de la siguiente manera: 20% de propiedad de la Provincia de Salta, 40% del Frigorífico San José - empresa radicada en la provincia de Entre Ríos⁴⁵¹- y 40% propiedad de los ganaderos provinciales⁴⁵². Fue el propio gobernador de Salta quien gestionó los contactos con la empresa entrerriana así como con el gobierno nacional.

Desde el punto de vista económico, la creación del frigorífico Arenales puede interpretarse como la puesta en marcha de un negocio, que integró a un sector de la burguesía tabacalera salteña, con la participación de la fracción de los ganaderos. Mientras que desde una perspectiva política, una empresa en donde ambas fracciones de la burguesía salteña tenían intereses en común, podía funcionar también como una herramienta que le permitía a la fracción tabacalera de la burguesía, negociar hacia el interior de las clases dominantes salteñas apoyo político para el gobierno del Gral. D'Andrea, que recién iniciaba.

La historia de los primeros años de Frigorífico Arenales, nos aporta elementos para considerar también que su creación fue parte del contexto económico nacional de apertura a los capitales extranjeros propiciado por la gestión de Krieger Vasena. En la fundación de Frigorífico

⁴⁵¹ El frigorífico San José se fundó en la década de 1930 como una empresa privada con participación del gobierno de la Provincia de Entre Ríos, y su principal negocio consistió en el procesamiento de carne avícola. Durante el peronismo a amplió su capacidad de producción y pasó a manos de la familia Vizental -pero mantuvo la mayoría estatal-. Durante la última Dictadura Militar fue privatizado. <https://www.la1063fm.com/2019/10/nuestra-historia.html>

⁴⁵² AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, marzo de 1967.

Arenales participaron de manera indirecta capitales extranjeros, por medio de Ernesto Clérico -un miembro de la fracción ganadera salteña-.

En los meses previos a que se concretara la puesta en marcha del frigorífico, en la provincia de Santiago del Estero, se organizó un congreso que reunió a los principales productores ganaderos del noroeste. Del evento participó el Gobernador de Salta, Hector D'Andrea, quien anunció finalmente la creación de la futura empresa salteña. Uno de los principales organizadores del evento fue el ganadero salteño Ernesto Clérico que -en tanto miembro de la SRS- además de ser accionista de Frigorífico Arenales fue también él que operó como intermediario del frigorífico entrerriano San José con el gobierno salteño⁴⁵³.

Clérico era un productor ganadero de origen italiano que poseía tierras en el departamento provincial de Metán y en el Valle de Lerma. Por su condición de productor agropecuario formaba parte de la Sociedad Rural Salteña, y por lo tanto estaba vinculado tanto a los ganaderos provinciales más importantes como así también a los tabacaleros. A esta actividad rural debemos agregar también su rol de empresario, ya que Clérico poseía por un lado un edificio comercial ubicado en pleno centro de la ciudad donde funcionó la primera concesionaria de maquinaria agrícola de FIAT en Salta⁴⁵⁴. Mientras que por otro lado, era representante de negocios nada más y nada menos que del frigorífico San José. Parte de esta trayectoria como hombre de negocios nos hacen inferir que influyeron para que Clérico ocupe un cargo en el primer directorio de Frigorífico Arenales.

Los nexos de Clérico con empresas extranjeras iban más allá de ser el representante del grupo económico italiano FIAT. A finales de la década de 1950 fundó la empresa Taurus SRL, con la cual se convirtió en el primero importador argentino de toros Santa Gertrudis⁴⁵⁵, animales de una raza creada específicamente para adaptarse a los climas semiáridos y en donde la pastura naturales no son de igual calidad que en una zona de praderas⁴⁵⁶.

⁴⁵³ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, enero de 1967.

⁴⁵⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, julio de 2017

⁴⁵⁵ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, julio de 2017.

⁴⁵⁶ http://www.produccion-animal.com.ar/informacion_tecnica/razas_bovinas/64-gertrudis.pdf

Esta raza fue patentada por la empresa King Ranch, ubicada en el Estado norteamericano de Texas⁴⁵⁷. Este centenario latifundio texano operó desde inicios del siglo XX como una gran multinacional, ya que entre sus negocios se destacan el desarrollo genético y la exportación a nivel global de sus razas⁴⁵⁸. Pero el dato que más atrae nuestra atención es que en la década de 1960 se asoció a otro poderoso grupo económico: Deltec. De la sociedad nació Deltec International Limited⁴⁵⁹. Entre quienes estudiaron la industria frigorífica argentina, existe un punto en común al señalar que Deltec era la empresa que ejercía un control casi monopolístico en la exportación de carne argentina⁴⁶⁰. Tal es así, que incluso para muchos autores, la compañía Swift fue una especie de mascarón que dicho grupo usaba en el país, para sortear denuncias de cartelización -algo que después finalmente sucedió-, y que la compra en el año 1969 de los frigoríficos pertenecientes al Swift solo fue una especie de blanqueamiento de relaciones previas⁴⁶¹. Como dato extra, Deltec era la principal acreedora de Swift⁴⁶².

En el año 1963, Frigorífico San José consiguió ser la primera planta argentina en obtener aprobación de los Estados Unidos para la exportación de carnes cocidas congeladas a ese país⁴⁶³, autorización con la que no contaba la marca Swift, que para esa fecha reestructuró su negocio en Argentina, para dedicarse principalmente a la exportación⁴⁶⁴. La relación de negocios de Clérico, tanto con frigorífico San José como así también la importación de la raza Santa Gertrudis a sus propiedades en la provincia de Salta, nos plantea un escenario en el que parece existir articulaciones concretas, entre Clérico, los frigoríficos Arenales y San José, y la empresa Swift. A lo que debemos agregar que en el plan de negocios original de Frigorífico Arenales, se establecía como una de las metas a lograr, la exportación de carne cocida a los mercados del Pacífico y sureste asiático.

⁴⁵⁷ <https://king-ranch.com/about-us/history/>

⁴⁵⁸ <https://king-ranch.com/about-us/history/>

⁴⁵⁹ Tucker, Richard P. *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*. University of California Press. 2000.

⁴⁶⁰ Gresores, Gabriela. “De cabeza de león a cabeza de ratón”: el caso del Swift, 1957-1980” en *Cuadernos del PIEA* no. 13. 2000; Gresores, Gabriela. “Monopolios y política en la industria de la carne: el caso Swift-Deltec” en *Realidad Económica* no. 191. 2001.

⁴⁶¹ Gresores, Gabriela, “Apuntes para la historia del frigorífico Swift en la Argentina (1957-1968)” en Azcuy Ameghino, Eduardo y Otros, *El complejo agroalimentario de la carne vacuna en Argentina 1960-1966*, Cuadernos del PIEA N° 7, 1998.

⁴⁶² Azcuy Ameghino, Eduardo. *La carne vacuna argentina. Historia, actualidad y problemas de una agroindustria tradicional*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2007.

⁴⁶³ <http://www.laopinionpopular.com.ar/noticia/6108-cierre-de-la-planta-de-jbs-swift-san-jose-todo-empezo-a-raiz-de-una-medida-del-gobierno-nacional.html>

⁴⁶⁴ Gresores, Gabriela. 200. Ob Cit.

La escases de fuentes, así como también los hechos que tuvieron lugar en la historia de la empresa en los siguientes años, solo nos permiten avanzar hasta aquí. Las conexiones entre Clérico y los capitales extranjeros ligados a la agroindustria de la carne, se pueden rastrear por la trayectoria de vida del empresario salteño. A su vez el contexto económico nacional y el del gobierno del Gral. D'Andrea en la provincia de Salta abonaban para que estos vínculos pudieran plasmarse en un negocio concreto, como fue Frigorífico Arenales. Una empresa que al mismo tiempo podía funcionar como una herramienta política por parte del gobierno provincial, ya que en ella confluían los intereses tanto de las fracciones tabacalera y ganadera de la burguesía salteña.

Sin embargo, a partir del año 1969, tuvieron lugar una serie de acontecimientos que influyeron en la vida de Frigorífico Arenales y que abrieron una nueva dinámica en la historia de la empresa. En primer lugar, la salida de Krieger Vasena del Ministerio de Economía y la erosión del poder del gobierno de Juan Carlos Onganía, en función de los pronunciamientos obreros y también empresariales, cambió el escenario político y económico de Argentina. En segundo lugar, ese año y a tan solo dos de su puesta en marcha, Frigorífico Arenales entró en convocatoria de acreedores -al igual que Swift a nivel nacional- y no pudo cumplir sus objetivos manifiestos en relación a abastecer el mercado salteño y de exportar carne congelada a Chile⁴⁶⁵. Por último, como analizaremos a continuación, también en 1969, la fracción tabacalera de la burguesía salteña dejó de apoyar al gobierno de Onganía, al mismo tiempo que buscó abrir puentes de diálogo con otros sectores de la Dictadura Militar, ante el inminente cambio de presidente.

⁴⁶⁵ En el siguiente capítulo retomaremos la historia de Frigorífico Arenales para analizar cómo durante el gobierno peronista fue empleado nuevamente como instrumento de negociación del gobierno con sectores de la burguesía salteña.

4.3.2. Cambios en el gobierno nacional y confrontación en las calles. La marcha de los tractores del año 1969

A partir del año 1969 -tercer año de la presidencia de Juan Carlos Onganía- diversos sectores del empresariado argentino, nucleados en corporaciones como la UIA y la SRA, comenzaron a hacer públicas sus críticas al gobierno nacional, y a su política económica⁴⁶⁶.

Las principales corporaciones rurales de la región pampeana, cuestionaron la implementación, por parte del ministro Krieger Vasena, de impuestos a las exportaciones agrarias⁴⁶⁷. Esto se debía a que de persistir en el tiempo el rebrote inflacionario de 1969, existía el riesgo de que el incremento de los precios internos, en combinación con las retenciones, afectasen parte de la rentabilidad que obtenían de las explotaciones rurales a partir de la devaluación de 1967.

En lo que respecta a las cámaras de representación empresarial, la nueva dirección de la UIA no criticó el programa económico de Vasena en su conjunto, pero sí sugirió mantener los incentivos al sector industrial, redirigiendo los subsidios a las empresas más competitivas de cada sector⁴⁶⁸. La CGE fue la cámara que a partir de 1969, cuestionó con más énfasis la extranjerización de empresas nacionales, y luego de El Cordobazo tendió puentes de diálogos con los gremios dirigidos por el peronismo⁴⁶⁹.

Los sectores populares también estaban descontentos con el gobierno nacional debido a que la devaluación y su impacto en los precios, deterioraron el poder adquisitivo de los salarios⁴⁷⁰.

⁴⁶⁶ Laguado Duca, Arturo Claudio. “Cuestión social, desarrollo y hegemonía en la Argentina de los años sesenta. El caso de Onganía” en *Universitas Humanística* no.70 julio-diciembre de 2010. Bogotá - Colombia Pp. 101-118

⁴⁶⁷ Muro de Nadal, Mercedes. “La sociedad rural Argentina y el gobierno de Onganía. Afinidades y problemas” Ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2007.

⁴⁶⁸ Sanz Cerbino, Gonzalo y Baudino, Verónica. 2014. Ob. Cit.

⁴⁶⁹ Baudino, Verónica. 2001. Ob. Cit.

⁴⁷⁰ En dicho año se produjo un rebrote inflacionario debido sobre todo a que el precio de la carne -uno de los productos de mayor ponderación en la canasta básica- se incrementó considerablemente. Según Rapoport, en los años '60 dentro de la canasta familiar, el precio de la carne representaba 15% del rubro alimentación, que a su vez significaba el 60% del valor total de la canasta. Por lo tanto todo incremento en la carne impactaba inmediatamente en una suba de precios. Al mismo tiempo, en el año 1969 la participación del salario en el ingreso nacional decreció, lo que llevó a que en un país como Argentina en donde el consumo es el principal componente de la demanda agregada, la economía entrase en una etapa de recesión. Rapoport, Mario. Ob. Cit. 2000.

Además, al mismo tiempo que se afectó el salario real⁴⁷¹, recrudecieron las políticas represivas, con la finalidad de cercenar cada vez más las expresiones contrarias al gobierno.

La conjunción de estos aspectos explotó promediando el año 1969, en una serie de levantamientos populares con especial foco en los centros industriales del país. La provincia de Córdoba fue uno de los lugares donde más se hicieron sentir las protestas ya que al ser también una de las principales ciudades universitarias del país, las movilizaciones contaron con la adhesión de gran parte del movimiento estudiantil⁴⁷². El impacto de El Cordobazo contribuyó de manera determinante en la suerte del gobierno de Onganía. Tan solo un mes después, en junio de 1969, el ministro Krieger Vasena dejó su cargo, pero a pesar de este cambio en el gabinete nacional el ciclo de protestas condicionó la continuidad de la gestión del todavía Presidente Gral. Onganía.

En el caso de la provincia de Salta este contexto de alta conflictividad social a nivel nacional generó un doble clima de tensión. Por un lado, en el mes de Mayo, en Salta Capital, los estudiantes de la universidad estatal tomaron el rectorado, en solidaridad con las luchas llevadas adelante en el resto del país y en reclamo del boleto universitario gratuito⁴⁷³. Mientras que por el lado de las clases dominantes, el fin de la gestión de Krieger Vasena, colocó a la fracción tabacalera de la burguesía, en estado de alerta, ante posibles modificaciones en el FTT.

Las dudas sobre el futuro del FTT, reconocían diversos fundamentos. Ya mencionamos el recambio de Interventor Federal y los conflictos generados, por ser personaje ajeno a las familias tradicionales salteñas⁴⁷⁴. En segundo término, porque esta designación ponía en duda la alianza política que hasta entonces había tenido el gobierno nacional con la fracción tabacalera, lo que a su vez suponía un posible riesgo en la continuidad del FTT, que a finales de ese año debía de prorrogarse.

⁴⁷¹ Graña, Juan. "Distribución funcional del Ingreso en la Argentina.1935-2005" en *Documentos de Trabajo N° 8*. CEPED - Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. 2007.

⁴⁷² Balvé, Beba y Balvé, Beatriz. *El '69. Huelga política de masas*. Ediciones ryr. Buenos Aires. 2005; Brennan, James. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Sudamericana. Buenos Aires. 1996.

⁴⁷³ AyBHS - Sala Hemeroteca. Diarios El Intransigente y El Tribuno, mayo de 1969.

⁴⁷⁴ El Gral. Héctor D'Andrea dejó el cargo de Interventor Federal en 1968, y fue reemplazado de forma provisoria hasta la designación de Ponce Martínez por Alberto Rovaletti un productor ganadero salteño y dirigente de la SRS.

El nuevo Interventor Federal designado fue Carlos Ponce Martínez. De su trayectoria solo conocemos que se desempeñó como funcionario técnico en la Junta Nacional del Azúcar, y que antes de llegar al Poder Ejecutivo salteño cumplió funciones en la provincia de Tucumán, dentro de lo que fue el Operativo Tucumán. Las familias salteñas dueñas de los ingenios provinciales apoyaron su gobierno -tal vez en parte por los vínculos de Ponce Martínez con la industria azucarera- e incluso, el nuevo Interventor Federal designó como Intendente de la Ciudad Capital a uno de los dueños del Ingenio San Isidro.

Las movilizaciones sociales contra el gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía en el año 1969 más las críticas por parte de variados sectores de la burguesía argentina, crearon el clima propicio para que la dirigencia de la CTS se sumara a las protestas. A continuación analizaremos la “marcha de tractores” que los productores tabacaleros de la CTS comandaron en 1969. El punto a destacar es que al igual que los sectores populares, el método de reclamo consistió en la protesta directa en las calles.

4.3.2.1. Breve descripción de la protesta de los productores tabacaleros

Hacia fines del año 1969, la producción agrícola del Valle de Lerma atravesaba una complicada situación, entre otros aspectos, por los inconvenientes climáticos que se sucedieron en dicho año.

Durante 1969 las precipitaciones fueron escasas, lo que derivó en una sequía, que afectó principalmente el abastecimiento de la significativa cantidad de riego, que a las explotaciones de tabaco requieren. El tabaco es un cultivo que demanda mucho recurso hídrico, y para la década de 1960, los sistemas de riego, sobre todo en las medianas y pequeñas explotaciones, consistían en la canalización de los ríos⁴⁷⁵. Aquí resulta importante señalar que los sistemas de riego más moderno como los de propulsión -que implican también la optimización del agua- recién se implementaron de forma más extendida en las explotaciones de tabaco durante la década siguiente⁴⁷⁶.

⁴⁷⁵ Catania, Mónica y Carballo, Carlos. *La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970*. Serie: Estudios e Investigaciones. N° 2. Centro de Estudios Laborales. 1985.

⁴⁷⁶ Catania, Mónica y Carballo, Carlos. 1985. Ob. Cit.

A estos inconvenientes climáticos se debe agregarse que, a partir de 1969, la inflación volvió a una senda ascendente, y el ingreso de los productores de tabaco corría el riesgo de resentirse, como consecuencia de un posible menor incremento de los precios del tabaco, en relación al del resto de los precios de la economía. Es decir, que a pesar de que los productores seguían recibiendo dinero del FTT, los problemas ocasionados por la sequía de inicios de 1969, y la leve disminución del precio del tabaco en relación a la campaña anterior, impactaban en los costos de producción.

A finales del mes de noviembre de 1969, Juan José Fernández García y Miguel Ángel Martínez Saravia -máximas autoridades de la CTS-, viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con Lorenzo Raggio -Secretario de Estado de Agricultura- y con el Vicepresidente segundo del Banco Nación. En la reunión con los funcionarios nacionales, las autoridades de la CTS solicitaron un aumento en el precio del tabaco de alrededor del 30%, ya que según sus propios estudios, el deterioro en los ingresos del sector tabacalero rondaba ya en un 47%⁴⁷⁷.

La respuesta por parte del Secretario Raggio, según el comunicado de la entidad tabacalera, fue que si bien entendía la situación expuestas por ellos, consideraba poco probable la cristalización de dichas aspiraciones⁴⁷⁸. Esto se debía a que tanto desde la Secretaria de Estado de Comercio como desde el Ministerio de Economía, no se evaluaba conceder nuevos aumentos del tabaco acorde a las peticiones expuestas por los dirigentes⁴⁷⁹.

Los representantes de la CTS luego de regresar de Buenos Aires llamaron con carácter urgente a una reunión de Comisión Directiva, en donde por decisión unánime se decidió que para el día jueves 4 de diciembre convocaban a una marcha de tractores a la ciudad de Salta⁴⁸⁰. La convocatoria a la movilización contó con la adhesión de la CRP -bajo la presidencia de Agustín Usandivaras y de la que todavía dependía orgánicamente la CTS- la SRS, y del Sindicato de Trabajadores Tabacaleros de Salta. El “tractorazo” tendría por finalidad reafirmar las peticiones hechas ante el gobierno nacional y entregar al Interventor Federal Ponce Martínez un memorándum que le solicitaba que la provincia fuese declarada zona de

⁴⁷⁷ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, lunes 1 de diciembre de 1969.

⁴⁷⁸ Comunicado de prensa de la Cámara del Tabaco de Salta del día martes 2 de diciembre de 1969.

⁴⁷⁹ Comunicado de prensa de la Cámara del Tabaco de Salta del día martes 2 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁰ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, miércoles 3 de diciembre de 1969.

emergencia económica⁴⁸¹. A su vez se instaba a los productores que no pudiesen marchar a la Salta Capital a concentrarse en las plazas de sus respectivos municipios de manera tal que la movilización tuviera alcance provincial⁴⁸².

El jueves 4 de diciembre cerca de 300 tractores ingresaron a la ciudad de Salta y alrededor del mediodía ocuparon la plaza central ubicándose frente a la Casa de Gobierno donde se desarrollaría un acto⁴⁸³. En adhesión también a la marcha, la Cámara de Comercio e Industria emitió ese mismo día un comunicado a todos sus afiliados para que cerrasen los locales comerciales. Al promediar el mediodía, en Plaza 9 de Julio, había entre productores, obreros, medieros y allegados, aproximadamente 500 personas según las crónicas periodísticas de la época⁴⁸⁴.

Una pequeña delegación encabezada por el presidente de la CTS fue recibida por el Interventor Federal Ponce Martínez en su despacho. Al salir la comitiva, estos expresaron que Ponce Martínez les comunicó que entendía la situación que atravesaba la producción tabacalera, pero que no podía hacer mucho más ya que el gobierno nacional solo aceptaría un aumento del 15% en precio del acopio y no el 30% como ellos solicitaban⁴⁸⁵. Fue entonces cuando, según las crónicas periodísticas, la multitud comenzó a pedir directamente la renuncia del Interventor Federal quien a su vez había advertido a los productores que el gobierno de la provincia había aceptado la movilización por su anunciado carácter pacífico, pero que si continuaban con esa actitud se vería en la obligación de mandar a la policía a levantar la marcha⁴⁸⁶.

Como una forma de descomprimir la tensa situación, la asamblea de tabacaleros decidió un cuarto intermedio para un almuerzo que ofrecería la CTS en los predios que esta tenía en la zona sur de la ciudad de Salta⁴⁸⁷. Sin embargo fue en ese momento que las autoridades provinciales decidieron reprimir a aquellos que quedaron en Plaza 9 de Julio en custodia de los

⁴⁸¹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, miércoles 3 de diciembre de 1969.

⁴⁸² AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, miércoles 3 de diciembre de 1969.

⁴⁸³ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁵ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁶ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁷ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

tractores, y al mismo tiempo bloquear el reingreso a la ciudad de la columna más numerosa que se había trasladado al almuerzo⁴⁸⁸.

4.3.2.2. *La política sin partidos. Reorganización de las corporaciones agrarias provinciales y su rol en la política salteña de finales de la década de 1960*

En el contexto político al que la literatura académica caracterizó como “empate hegemónico”⁴⁸⁹ o de “política en suspenso”⁴⁹⁰, es importante indagar por qué canales se construía y se hacía política durante la etapa post peronista en la provincia de Salta⁴⁹¹. A nivel nacional, por un lado, los partidos políticos tenían serias dificultades para cumplir su papel de interlocutores de las demandas sociales. Mientras que por otro, las clases dominantes argentinas tampoco lograban construir un consenso social sustentable en el tiempo como para dejar de recurrir a las Fuerzas Armadas como apalancamiento de sus programas de gobierno⁴⁹².

Del lado del partido Radical -en sus distintas divisiones- la falta de un apoyo social masivo - tampoco tenía gravitación en la clase obrera al no controlar o influir en los grandes sindicatos- lo volvía la mayoría de las veces un aliado tácito de los grupos económicos argentinos. El peronismo, por su parte, se dirimía entre la fidelidad al líder o la construcción de un peronismo sin Perón⁴⁹³. En este sentido en diversas provincias argentinas tuvieron lugar la conformación de partidos provinciales que con nombres alternativos se presentaban como agrupaciones

⁴⁸⁸ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁴⁸⁹ Portantiero, Juan Carlos. “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973” en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38:2. Abril-Junio 1977. Pp. 531-565.

⁴⁹⁰ De Riz, Liliana. *La política en suspenso 1966/1976*. Paidós. Buenos Aires, 2000.

⁴⁹¹ Luego del Golpe de Estado de 1955 los gobiernos que integraron la llamada Revolución Libertadora intentaron un reordenamiento político que pretendió excluir al peronismo imposibilitándolo para presentarse a futuras elecciones. Sin embargo su mayor caudal de votos en comparación con el resto de las fuerzas políticas así como la adhesión que mantenía de la mayor parte del movimiento obrero organizado en sindicatos, le otorgaba la capacidad de impugnar cualquier nuevo esquema de alianza de gobierno. El Golpe de Estado de 1966 fue un nuevo intento por parte de las clases dominantes de reorganizar el sistema político argentino. Spinelli, María Estela. *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “revolución libertadora”*. Biblos. Buenos Aires. 2005; Melón Pirro, Julio César. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2009.

⁴⁹² Míguez, María Cecilia. “¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La “nacionalización” de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966” en *Revista SAAP*. Vol. 7. Nº 1. Mayo 2013. Pp. 65-95.

⁴⁹³ James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2010.

peronistas⁴⁹⁴, pero que en la práctica eran más bien partidos autónomos bajo la dirección de caudillos provinciales⁴⁹⁵.

Casi igual situación que los partidos políticos presentó el movimiento obrero. Aun así debemos hacer la salvedad que más allá de las posturas políticas disímiles entre los líderes sindicales, en líneas generales el impulso del sindicalismo clasista jugó un rol preponderante en este periodo para confrontar de manera directa con el gobierno nacional⁴⁹⁶.

Al asumir el poder las Fuerzas Armadas luego del Golpe de Estado de 1966 y suprimir todos los espacios institucionales de representación política, la discusión política volvió a adoptar formas corporativas -ocupando las Fuerzas Armadas un rol preponderante-⁴⁹⁷. Con esto no afirmamos un retorno a prácticas culturales propias de las llamadas sociedades de Antiguo Régimen⁴⁹⁸, pero si deseamos remarcar el hecho de que a pesar que el individuo era el principal sujeto político en la sociedad argentina posterior a 1955, la importancia de las corporaciones -en todas sus formas- las situó en el centro de la política del país tanto por su generación de opinión así como su intromisión en el aparato público. Además vale decir que los actos eleccionarios luego de derrocamiento de Juan Domingo Perón, más que la expresión de la voluntad individual del ciudadano, se parecían mucho más a una puesta en escena debido a la censura, represión y tutelaje de las Fuerzas Armadas al sistema político. En otras palabras, con los actos electorales se pretendía generar la ilusión de la existencia de un consenso social que en la realidad cotidiana estaba roto.

En el caso de la provincia de Salta ya analizamos como el derrocamiento del peronismo también influyó en la fragmentación del poder de la burguesía ganadera provincial. La diferencia con lo que sucedió a nivel nacional fue que la provincia no contaba con un

⁴⁹⁴ Da Orden Lilina y Melón Pirro, Julio César. *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*. Prohistoria. Rosario. 2011.

⁴⁹⁵ En la provincia de Salta en octubre de 1963 fue electo por el partido Movimiento Popular Salteño -partido que aglutinaba al peronismo local- el peronista Ricardo Joaquín Durand.

⁴⁹⁶ Bozza, Juan Alberto Domingo. "La voluntad organizada. La CGT de Los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical" en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* [En línea]. N ° 9. Pp. 179-208. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3925/pr.3925.pdf

⁴⁹⁷ O'Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial Belgrano. Buenos Aires. 1982.

⁴⁹⁸ Es decir sociedades cuyos regímenes sociales y políticos son estamentales y corporativos. Guerra, Francois Xavier. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial MAPFRE. Madrid, 1992.

movimiento obrero numeroso ni con capacidad de acción gravitante -al menos hasta la década del '70-, por lo tanto las alternativas para la construcción de una nueva hegemonía política pasaron por un reordenamiento de los diferentes intereses en las propias filas de las clases dominantes salteñas. Una parte sustancial de esta nueva redefinición de las alianzas políticas a partir del Golpe de Estado de 1966 se sustentó en la burguesía tabacalera del Valle de Lerma, que como analizamos previamente, apoyó inicialmente la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía, que a su vez designó al frente del Poder Ejecutivo de Salta a un militar miembro de una familia de productores tabacaleros salteños que dirigía la CTS.

Sin embargo el año 1969 presentaba las particularidades que a nivel nacional el gobierno de Juan Carlos Onganía tambaleaba producto de la lucha de clases en las calles de las principales ciudades del país, y a nivel provincial la burguesía tabacalera ya no gobernaba la provincia. A lo que debemos agregar que la continuidad del FTT era también incierta. El argumento oficial del desplazamiento del Gral. Héctor D'Andrea de la gobernación fue que debía cumplir funciones dentro del Ejército Argentino en otra zona del país. Aunque a partir de las fuentes documentales no están del todo claro las verdaderas razones del cambio en el gobierno provincial, consideramos que su remoción del cargo de Interventor Federal puede entenderse como parte de los cambios que Onganía debió de realizar en busca de continuar a flote con un gobierno que no lograba generar un consenso unánime en todos los sectores sociales de la Argentina. El Gral. Héctor D'Andrea dejó la gobernación en el año 1968 y a él lo siguió Hugo Alberto Rovaletti⁴⁹⁹, que era un miembro de la fracción ganadera liderada por Ricardo Joaquín Durand. Pero un año después, en 1969, Rovaletti también fue reemplazado en el Poder Ejecutivo provincial. El nuevo Interventor Federal fue el funcionario de la Junta Nacional del Azúcar Carlos Ponce Martínez.

A lo fines de comprender el tractorazo tabacalero de 1969 estos datos son sumamente importantes. La CTS todavía dependía orgánicamente de la CRP que por esos años era presidida Agustín Usandivaras, un productor ganadero que sin estar vinculado directamente con el peronismo salteño, dirigía una corporación compuesta en su mayoría por sectores pertenecientes a la fracción de los ganaderos antes aliados a Juan Domingo Perón, y que ya habían gobernado la provincia de Salta entre 1945 y 1955.

⁴⁹⁹ Gobernador de Salta entre abril de 1968 y agosto de 1969.

El Interventor Federal Ponce Martínez decretó la intervención CRP después de la marcha de tractores. No obstante, el fin de la intervención sobre la CRP a las semanas siguientes pero no así sobre la corporación de los productores tabacaleros, nos hace suponer que el objetivo de la medida de intervención fue en realidad la CTS -que además todavía pertenecía de forma orgánica a la CRP-. El argumento del decreto que dispuso el cese de la intervención fue que simplemente habían desaparecido las causas que la habían motivado⁵⁰⁰. Entonces ¿cuáles habían sido estos motivos?

El Decreto de Intervención con fecha 5 de diciembre, es decir tan solo un día después del tractorazo, era taxativo al respecto. Es sus argumentos expresaba:

La manifestación realizada el día de ayer constituye una clara intención de intimidar a las autoridades del gobierno a pesar de las gestiones que el señor Gobernador venía realizando por las vías institucionales correspondientes a fin de obtener mejoras en el precio del tabaco, medidas crediticias especiales, y tratamiento de zona de emergencia a raíz de la sequía que aflige a la provincia; que los graves desórdenes ocurridos en el centro de la ciudad, motivó que este Gobierno por intermedio de Fiscalía de Gobierno efectuara la correspondiente denuncia ante el órgano judicial competente. Que estos hechos produjeron consecuencias de mayor gravedad a raíz de incitaciones dirigidas a tal fin, denotando intenciones ajenas a los motivos inicialmente proclamados, todo lo cual quedó exteriorizado con la decisión de abandonar los tractores en las calles ocupadas hasta tanto no sean satisfechas sus exigencias tal lo expresa el comunicada emitido por la Cámara del Tabaco en el día de ayer. Que además, el orden público se ve seriamente resentido con las reiteradas amenazas de medidas de fuerza, todo lo cual obliga al gobierno a tomar enérgicas medidas a fin de evitar que las entidades mencionadas organicen hechos de igual o mayor gravedad⁵⁰¹.

Como se puede apreciar, si bien el detonante que llevó a la medida de intervención fue la movilización en sí misma, los fundamentos principales para decretar la intervención están en

⁵⁰⁰ Salta, 20 de Diciembre de 1969. Decreto N° 7538 Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta

⁵⁰¹ Salta, 5 de Diciembre de 1969. Decreto N° 7434 Ministerio de Gobierno de la Provincia de Salta

la actitud “intimidatoria” y con “clara intención de alterar el orden público” por parte de la dirigencia de la CTS. Para entender que significaba esta caracterización, debemos retomar nuevamente lo que sucedió en la marcha tabacalera e interiorizarnos un poco más en quienes fueron los que la lideraron.

Al momento de la marcha de los productores tabacaleros, el vicepresidente de la CTS era Miguel Ángel Martínez Saravia, hombre que tenía desde hacía años participación activa en la política provincial como miembro del radicalismo salteño pero fundamentalmente como uno de los líderes en la creación de las corporaciones de los productores tabacaleros⁵⁰². Su nombre es importante porque fue el principal orador y negociador durante el “tractorazo”. De hecho fue posterior a su discurso cuando, según las crónicas periodísticas, los tabacaleros que se dieron cita ese día en Plaza 9 de Julio comenzaron con las silbatinas y pedido de renuncia al Interventor Federal⁵⁰³. Si bien en sus alocuciones dijo que los productores no estaban en contra de Ponce Martínez, si remarcó que no estaban dispuestos a renunciar a sus reclamos y que no se irían del lugar hasta que se firmase un acta acuerdo⁵⁰⁴.

Desde el punto de vista del funcionamiento del FTT, a pesar que se hubiese redactado tal acuerdo, el efecto que habría podido tener en las demandas de los productores tabacaleros era incierto. La razón de esto era que el precio del tabaco era una negociación entre los productores y el sector industrial en el que el Estado Nacional solo intervenía como una suerte de mediador. Por lo tanto el Poder Ejecutivo provincial gravitaba escasamente en la fijación del precio del tabaco, ya que en definitiva esto era un asunto entre privados. Es por ello que consideramos que la marcha de los tractores fue una acción de protesta de la burguesía tabacalera dirigida contra el gobierno provincial y el propio Presidente Juan Carlos Onganía. Es decir que aunque fuese cierto el aumento de los costos de la producción de tabaco debido al rebrote inflacionario, no por ello la realización de una protesta bajo la demanda de mejoras en el precio podía no ser interpretada también como una acción destinada a aglutinar fuerzas para negociar nuevos acuerdos políticos con el gobierno provincial y nacional. Este movimiento por parte de la burguesía tabacalera en el ajedrez de la política provincial se explica también

⁵⁰² Formó parte de la dirigencia de la CRP cuando esta corporación se creó en 1955 por indicativa de productores de tabaco del Valle de Lerma -Ver Capítulo II-, y posteriormente fue uno de los líderes en la construcción de la CTS.

⁵⁰³ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

⁵⁰⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de diciembre de 1969.

en parte por el hecho de que la gobernación levantó la intervención sobre la CRP y no sobre la CTS. Debido a que la CTS en 1969 todavía integraba la CRP, para la burguesía tabacalera que dirigía la CTS lograr la independencia orgánica definitiva se transformó en otro de sus objetivos políticos.

Luego de la intervención del gobierno provincial, la dirigencia de la CTS tuvo como aliados a un sector de la burguesía tabacalera con negocios en la ganadería y que integraban la dirección de la SRS desde 1968. Durante la gobernación del Gral. Héctor D'Andrea en 1968, su Ministro de Economía Lucio Cornejo Isasmendi -productor de tabaco igual que el gobernador y también productor ganadero- fue electo presidente de la SRS. Es decir que por el lapso de unos años, la burguesía tabacalera integró la dirección de las corporaciones rurales y empresarias más significativas de la provincia de Salta. En el caso de la CRP, como analizamos en el capítulo II, estaba integrada por representantes de gran parte de las producciones rurales de la provincia, con la salvedad de que los productores tabacaleros se nucleaba en una cámara propia pero que orgánicamente formaba parte de la CRP. Como mencionamos hace un momento, para Martínez Saravia y el resto de la dirigencia de la CTS, era importante lograr la independencia definitiva de la CPR para así evitar una posible disolución de la CTS o bien la designación de una nueva comisión directiva por parte de la dirigencia de la CRP -que por entonces apoyaba al Interventor Federal Ponce Martínez-.

El Interventor Carlos Ponce Martínez y la CRP se convirtieron entonces en los principales blancos de las críticas de la CTS, y mientras duró la intervención sobre la CTS, la SRS ofició como el lugar de reunión de las asambleas de los productores tabacaleros. Al anochecer del mismo día en que se realizó la protesta de la CTS y el gobierno provincial reprimiera la manifestación, la comisión directiva de la CTS emitió un comunicado que no dejaba dudas sobre el posicionamiento de su cúpula dirigenal con respecto al Interventor Federal Ponce Martínez. El escrito expresaba lo siguiente:

Entendíamos que con nuestra actitud a la vez que defender la economía tabacalera, manifestábamos frente al país la disposición de nuestra provincia el luchar por sus legítimos intereses, teniendo la seguridad que como en muchas otras ocasiones íbamos a ser comprendidos y contar con la solidaridad del gobierno. Lamentablemente el doctor Ponce Martínez demostró no tener la

más mínima disposición de comprometer su acción frente a las aspiraciones de la producción. Carlos Ponce Martínez en un actitud arbitraria y desconcertante ha dejado de merecer todo el respeto y la confianza que le creíamos acreedor. Nunca hubiésemos deseado llega a expresar esta opinión pero ante los hechos producidos le solicitamos una nueva reunión pero este se negó a recibirnos respondiendo que tenía otros compromisos. La Cámara de Tabaco ha resuelto constituirse en estado de asamblea permanente a efectos de continuar en la lucha en procura de su justa reivindicación. Lamentablemente y por primera vez un gobernante se ha negado a comprometerse en defensa de los intereses de su provincia. Trataremos de superar este difícil inconveniente⁵⁰⁵.

En el comunicado que emitieron los dirigentes de la CTS, por un lado se arrojan la representación de los intereses del agro salteño en su conjunto, ya que equiparan los intereses del Estado provincial con los de los productores de tabaco. Y por otro lado, en lo que respecta al Interventor, las expresiones no revisten formas eufemísticas. Ponce Martínez es apuntado como el principal responsable de todo, y se señala que al no defender los intereses del sector tabacalero no defendía los intereses de la provincia que gobernaba. Más contundente aún, para la dirigencia de la CTS, su posicionamiento político lo volvía alguien “poco respetable”.

La posición política de la CTS en contra del gobernador fue refrendada por la renuncia de los intendentes municipales de los principales distritos tabacaleros del Valle de Lerma en los días siguientes, lo cual puede interpretarse como un voto de censura directo sobre la figura de Ponce Martínez⁵⁰⁶. Cabe aclarar que todos los ellos eran productores de tabacos y miembros de la CTS.

Luego del primer comunicado, la asamblea de tabacaleros emitió a los días un escrito mucho más contundente en su contenido y grado de confrontación. El mismo expresaba lo siguiente:

El doctor Carlos Ponce Martínez lamentablemente ha demostrado que gobernar es imponer sus puntos de vista con policías y con carros de asalto

⁵⁰⁵ Comunicado de la Cámara del Tabaco del día jueves 4 de diciembre de 1969.

⁵⁰⁶ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, domingo 21 de diciembre de 1969.

*ante su total incapacidad para imponerse con buenos argumentos y razones. Señor Ponce Martínez: los productores agropecuarios debemos manifestarle que lamentablemente Ud. se equivocó demasiado, las fuerzas productoras del agro han perdido totalmente la sensación de estar representadas. Doctor Ponce Martínez, los productores de agro somos y seremos permanentes en el agro de Salta; Ud. es una infortunada circunstancia. Dado su acendrado catolicismo, reivíndíquese con un gesto de humildad: renuncie y váyase para siempre, Ud. no tiene lugar en nuestro medio*⁵⁰⁷.

Este segundo comunicado de la dirigencia de la CTS no solo refrendaba lo enunciado en el primero, sino que, al menos en las palabras empleadas en su redacción, daba a entender que el diálogo con el Interventor Federal esta definitivamente roto. El gobierno provincial avanzó en nuevas acciones contra la dirigencia de la CTS ante el quiebre en las posibilidades de nuevas negociaciones. Lo primero fue prorrogar la intervención sobre la CTS con el motivo de que una auditoría del gobierno sobre los libros contables detectó irregularidades en la compra de un inmueble. Concretamente las irregularidades detectadas en dicha compra fueron⁵⁰⁸:

- No existía autorización de la asamblea para adquirir el inmueble, fijar precio y otras condiciones exigidas taxativamente por los estatutos de la sociedad.
- Pago del precio a quien no era hasta ese momento jurídicamente su dueño.
- Irregularidades en la escrituración a cargo del escribano.
- La escritura de venta no se encuentra firmada por todos los comparecientes como vendedores, lo cual la hace nula de nulidad absoluta.
- Se realizan inversiones en la construcción de galpones en Estación Alvarado, por una suma varias veces millonarias y a determinar, aparentemente dispuestas por la Comisión Directiva sobre un terreno cuya situación jurídica se ha descripto.
- La personería de los adquirentes se acredita en un acta que el escribano certifica y agrega, pero no aparece firmada en el original.

⁵⁰⁷ Comunicado de la Cámara del Tabaco de Salta del día miércoles 10 de Diciembre de 1969.

⁵⁰⁸ Informe de la Intervención de la Cámara del Tabaco de Salta sobre irregularidades en la administración de la misma. Gobierno de la Provincia de Salta, diciembre de 1969.

Finalmente la segunda maniobra fue impulsar el cierre del diario El Intransigente, que hasta entonces había actuado como vocero de la dirigencia de la CTS.

4.3.2.3. Contraofensiva del gobierno provincial: la lucha por la palabra, el dinero del FTT y el desenlace

Para entender la estrategia del gobierno provincial debemos de hacer mención brevemente sobre cuál era el mapa de la prensa gráfica salteña por aquellos años. Para la década de 1960 los dos principales diarios de circulación provincial eran El Tribuno y El Intransigente.

En sus inicios El Tribuno operó como un órgano de comunicación del peronismo provincial⁵⁰⁹. Posteriormente con el Golpe de Estado de 1955 fue confiscado y dos años después lo compró Roberto Romero. Este empresario salteño pasó de tener una postura antiperonista a ser un miembro del dicho partido en tan solo unos años, ya que en 1963 apoyó la campaña a gobernador de Ricardo Joaquín Durand por Movimiento Popular Salteño -espacio político que reunía a una parte del peronismo provincial-⁵¹⁰. De manera tal que después del Golpe de Estado 1966 este periódico aun sin expresar posturas abiertamente confortativas con la Intervención Federal, era el que tenía las posiciones más críticas para con el gobierno provincial del tabacalero Gral. Héctor D'Andrea.

Distinto era el caso del El Intransigente. Este diario nació como un órgano del Partido Radical salteño, pero ligado desde sus orígenes a las familias más tradicionales de la provincia⁵¹¹. Su circulación era más relevante en la ciudad y en especial en los espacios de sociabilidad de las familias pertenecientes a las clases dominantes salteñas. Además El Intransigente recibía pauta publicitaria por parte de la CTS, por lo que luego de la Intervención Federal de 1966 apoyó al gobierno del Gral. Héctor D'Andrea.

Al producirse el Golpe de Estado de 1966 y censurarse la actividad de los partidos políticos, al menos en lo que a Salta concierne, ambos diarios funcionaron como los vehículos de transmisión de las ideas políticas. Ideas políticas que eran generadas no en sede de los partidos

⁵⁰⁹ Soler, Alejandra. *Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1972- 1976*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades. 2012.

⁵¹⁰ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Prensa escrita, empresarios y dictadura: el intransigente y las entidades empresarias. Salta, 1975-1977" en *Revista Escuela de Historia*. Vol. 8. Nº 2. 2009.

⁵¹¹ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. 2009. Ob. Cit.

sino en las instituciones como la SRS, la CRP y CTS, y posteriormente adoptadas por el gobierno provincial. Debido a que la Dictadura Militar de 1966 suprimió todas las instituciones democráticas, la política provincial adquirió un fuerte sesgo más bien corporativo.

La importancia que ganaron los diarios como comunicadores de las posturas políticas generadas por las clases dominantes en el seno de sus corporaciones durante este periodo, se hizo evidente en los intentos de censura por parte de los gobiernos de turno. Primero, durante la Intervención Federal del Gral. Héctor D'Andrea, con motivo de un diferimiento entre El Tribuno con el gremio de los repartidores de diarios por los porcentajes sobre las ventas, el gobernador envió a la Dirección Provincial de Trabajo y a Rentas de la Provincia a auditar a la empresa⁵¹². Esta acción fue tomada como un intento de censura por parte del diario El Tribuno y así lo comunicó en sus editoriales⁵¹³. El directorio del diario El Intransigente, por el contrario, era quien defendía al gobierno y señalaba que la auditoria era un procedimiento normal de control que realizaba el gobierno con todas la empresas y que ellos mismos habían sido auditados previamente⁵¹⁴.

Los roles de ambos periódicos se invirtieron cuando tuvo lugar la marcha de los tractores por parte de los productores tabacaleros, y con Ponce Martínez a cargo del gobierno de la provincia. El Intransigente, titular tras titular y editorial tras editorial, atacó abiertamente al gobierno provincial. En línea con los comunicados de la CTS, uno de los editoriales más duros fue el siguiente:

[los productores] son los artífices del bienestar de la provincia y de la Nación. Y sus manos tendidas en demanda de derecho tienen el valor de un símbolo en estos momentos de tremenda confusión. Repare en ellas, señor gobernador y no olvide que LO MAS ADMIRABLE DE LA MANO ES SU FACILIDAD PARA CONVERTIRSE EN PUÑO⁵¹⁵.

⁵¹² AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, diciembre de 1966.

⁵¹³ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, diciembre de 1966.

⁵¹⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, diciembre de 1966.

⁵¹⁵ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, viernes 5 de Diciembre de 1969. La letra en mayúscula corresponde a la edición original de la columna.

Sin embargo El Intransigente tenía un punto débil del que se valió el gobierno del Interventor Ponce Martínez, y era que la empresa no pagaba desde hacía meses el salario a sus empleados. A finales del mes de diciembre, es decir a días del comunicado anteriormente citado, los trabajadores de El Intransigente se declararon en huelga⁵¹⁶.

No perdemos de vista que esta situación constituyó un reclamo legítimo de los trabajadores salteños, ya que en efecto el diario se encontraba en convocatoria de acreedores. Pero lo que no podemos pasar por alto es que la medida de fuerza coincidió justo con el momento en que la confrontación entre la burguesía tabacalera y el gobierno de la provincia alcanzaba su punto más álgido. A esto debemos considerar también que quien comandaba el gremio de los trabajadores de prensa era el jefe de redacción del diario El Tribuno⁵¹⁷. Ambas cuestiones nos hace suponer que la medida de fuerza por parte de los trabajadores del diario en el contexto de un gobierno nacional anti obrero, debió de contar con el visto bueno del propio Interventor Ponce Martínez. En enero de 1970 El Intransigente cerró⁵¹⁸ y El Tribuno quedó como el principal diario de circulación masiva en la provincia de Salta.

⁵¹⁶ En enero de 1970 los empleados del diario El Intransigente denunciaron que la empresa les adeudaba alrededor de cuatro meses de sueldo, y ante la falta de pago por parte de los propietarios, el jueves 5 de febrero el personal periodístico y grafico ocupó la planta editorial. El comunicado emitido por el personal expresaba: “el personal del diario El Intransigente repudia unánimemente la actitud de la empresa Laser S.A. propietaria de la publicación, por un incalificable proceder de pasividad. Nos deben los sueldos de octubre, noviembre, diciembre, enero y el medio aguinaldo de 1969. Alrededor de 100 familias han soportado durante ese tiempo las penurias consiguientes”. Los trabajadores fueron recibidos días después por el Interventor Ponce Martínez, y le hicieron entrega de un petitorio para que el gobierno de la provincia interviniera en el conflicto para hacer efectivo el pago de los sueldos adeudados y además para que “se investigue la legitimidad de la constitución de la empresa Laser S.A. y si su inscripción se ha efectuado conforme al derecho; se investigue la solvencia de la referida empresa y el crédito con el cual gira en el comercio, la banca y la industria local; y se recabe de la fundación Michel Torino un circunstanciado informe de la operación de transferencia del activo y pasivo del Diario El Intransigente”. Comunicado el personal periodístico y grafico del diario El Intransigente sobre la toma de la planta editorial, publicado en AyBHS El Tribuno, viernes 6 de Febrero de 1970; Petitorio de los empleados del diario El Intransigente entregado en gobernador de la provincia de Salta, publicado en AyBHS El Tribuno, viernes 6 de Febrero de 1970.

⁵¹⁷ Julio Rodríguez de la Vega era el Secretario General del Sindicato de Prensa de Salta y Secretario de Redacción del diario El Tribuno. Un mes después del cierre del diario El Intransigente organizó un congreso nacional de periodistas y prensa escrita en la provincia de Salta, en donde el Interventor Ponce Martínez fue condecorado por su siempre disposición a la prensa salteña.

⁵¹⁸ Los propietarios del El Intransigente ante el reclamo de los trabajadores por las deudas salariales, y la imposibilidad de recibir ayuda por parte del gobierno provincial debido al enfrentamiento que mantenían con el Interventor Federal desde la movilización de la CTS, optaron por declarar la quiebra de la empresa, cerrar la planta y dejar sin una solución a sus empleados. El Intransigente recién volvió a publicarse tres años después. Quién compró la empresa fue el dirigente de la CTS Miguel Ángel Martínez Saravia, y desde las editoriales del diario apuntaló su candidatura a gobernador de la provincia por el partido Radical en 1973.

Con el diario opositor a su gestión de gobierno fuera de circulación y con la CTS intervenida, el siguiente paso que dio el Interventor Ponce Martínez fue colocar a alguien de su confianza en el Banco Provincial⁵¹⁹. La razón de esto fue que el 31 de diciembre de 1969 el gobierno nacional prorrogó el FTT mediante la Ley N° 18512⁵²⁰ y a principios de 1970 el dinero del año anterior fue girado al Banco Provincial de Salta. Para comprender esta maniobra por parte de Ponce Martínez debemos considerar el contexto económico nacional, en donde la inflación volvía a ser un problema y el gobierno del Gral. Onganía tenía cada vez más dificultades para mantener un programa fiscal que garantice recursos para subsidiar la apertura de la economía a los capitales extranjeros -que además a partir de 1969 redujeron drásticamente su ingreso⁵²¹ -.

En lo que refiera a los ingresos de la provincia de Salta, el gravamen de 3% implementado en 1963 sobre la venta de tabaco era uno de sus principales ingresos fiscales. En lo que refiere a los fondos del FTT si bien eran destinados a los productores de tabaco, su administración estaba bajo control del gobierno provincial. De manera tal que en un contexto de crisis económica como en 1969, estos fondos tenían la potencialidad de transformarse era una caja que el gobierno provincial podía emplear para financiar parte de sus gastos⁵²².

Luego del anuncio de la continuidad del FTT, el gobierno nacional firmó un convenio con el gobierno de Salta en donde se estipulaba la forma en que se administraría el dinero del FTT. Entre sus principales puntos se detallaba⁵²³:

- Los fondos serán administrados por el gobierno de la provincia.
- Recibidos los fondos se procederá a liquidar a los productores tabacaleros la proporción que corresponderá a los mismos por cada tipo de tabaco.
- Para hacer efectivo el cobro deberán presentarse las boletas de liquidación del acopiador, documento de identidad, y número de registro del productor.

⁵¹⁹ Por medio del Decreto N° 7799 el Interventor Federal de Salta designó al Dr. Víctor Abel Arroyo como Interventor del Banco Provincial.

⁵²⁰ Bertoni, Leandro. "El complejo tabacalero y la intervención estatal" en Giarraca, N. (Coord.) *Agroindustrias del noroeste y el papel de los actores sociales*. La Colmena. 1995. Pp. 45-68. La principal modificación que introdujo la ley fue el cambio de denominación del FTT por su nombre actual de Fondo Especial del Tabaco.

⁵²¹ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁵²² Luego de cada cierre de ejercicio por diversos motivos la dependencia salteña del FTT podía disponer de un remanente de dinero que era de libre disponibilidad depositado en el Banco Provincial del Salta.

⁵²³ Convenio firmado entre los gobernadores de Salta y Jujuy con la Nación para la aplicación del Fondo Tecnológico del Tabaco. Secretaria de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación. Enero de 1970.

- La provincia rendirá cuenta trimestralmente a la Nación sobre la inversión de los fondos.
- La provincia aportará cinco agentes administrativos que estarán a disposición del Departamento de Tabaco.

Al asumir el gobierno provincial el control de los fondos del FTT, el Banco de la Provincia de Salta logró aumentar su liquidez e incrementar su cartera de préstamos. Así lo dejó expuesto dos meses después el propio Interventor que Ponce Martínez nombró en el Banco Provincial de Salta. Al presentar el informe de la situación financiera del banco explicó que “los saldos promedios diarios en la cartera depósitos dan estas cifras: al 31 de agosto de 1969, \$4.723.399,000 moneda nacional, y al 28 de febrero de 1970, \$4.689.638.000 moneda nacional. Saldos de la cartera de préstamos al 31 de Agosto de 1969 \$4.761.202.000 moneda nacional, y al 28 de febrero de 1970 \$6.090.258.00 moneda nacional. El incremento obtenido asciende a \$1.329.056.000 moneda nacional. A partir de las cifras expuestas se nota un incremento acentuado en la cartera de préstamos, producto del aporte del Banco Central de la República Argentina para la capitalización del Banco de la Provincia de Salta con créditos derivados al sector primario, y de la utilización de las reservas que se mantenían como previsión de contingencia”⁵²⁴.

Lo que la intervención del Banco de la Provincia de Salta menciona en el informe como reservas de contingencia, según la dirigencia de la CTS era dinero del FTT que el banco mantenía inmovilizado desde hacía tres meses. En un informe de la situación del sector tabacalero elaborado por la CTS, sus dirigentes afirmaban que para cumplir con su demanda de un aumento en el precio del tabaco, el gobierno provincial todo lo que tenía que hacer era emplear ese dinero, ya que en definitiva era dinero destinado al productor⁵²⁵.

⁵²⁴ Informe del Interventor del Banco Provincial de Salta sobre la situación financiera del mismo. Abril de 1970. Publicado en AyBHS El Tribuno, viernes 10 de Abril de 1970.

⁵²⁵ Si en un mes al terminar el ejercicio, una parte del monto que el gobierno nacional giraba al gobierno provincial por el FTT quedaba sin distribuir -por ejemplo debido a que las ventas de los productores fueron menores a las estimadas-, según la dirigencia de la CTS, este dinero era colocado por el Banco de la Provincia de Salta en instrumentos financieros. El informe que elaboraron los dirigentes de la CTS sostenía en unos de sus pasajes que para concretar un aumento en el precio del tabaco “No se pide que se incremente ese adicional (el porcentaje correspondiente al FTT que se cobraba sobre el precio del cigarrillo). Tampoco se pide que el aumento sea absorbido por la industria a la que se seguirá subsidiando con materia prima a bajo precio. Son con los recursos de Fondo Especial que podrían conjugarse esos aumentos”. Informe sobre la situación del sector tabacalero provincial publicado en AyBHS El Intransigente, jueves 4 de diciembre de 1969.

No obstante para mediados de 1970 fueron los acontecimientos sucedidos a nivel nacional los que modificaron el escenario político y económico provincial. El desplazamiento de la Presidencia de la Nación del Gral. Juan Carlos Onganía obligó a que también al Interventor Federal Ponce Martínez dimitiera de su cargo junto con todo su equipo de gobierno. El nuevo Interventor Federal que el gobierno nacional envió a la provincia de Salta levantó la intervención sobre la CTS. Unas semanas después Miguel Ángel Martínez Saravia -uno de los líderes de la movilización de 1969- fue electo como nuevo presidente⁵²⁶, y Mario E. Lacroix - productor tabacalero que tuvo a su cargo la normalización de la entidad y organizó las elecciones- asumió como nuevo presidente del Banco Provincial de Salta.

Podemos afirmar que la movilización que organizó la dirigencia de la CTS tuvo éxito en varios aspectos. Primeramente porque logró cierto grado de influencia para que el gobierno nacional prorrogue el FTT -a partir de 1970 con el nombre de Fondo Especial del Tabaco (FET)- dado la repercusión nacional que tuvo y la importancia de la producción de tabaco de Salta para el abastecimiento de la industria del cigarrillo. Si bien este éxito se vio atenuado por el hecho que la administración de los fondos pasó a estar bajo control de una gestión gubernamental con la cual las relaciones estaban definitivamente rotas, el cambio del gobierno nacional y provincial en 1970 modificó la situación. De manera tal que en segundo lugar, la movilización tuvo éxito porque entre las clases dominantes salteñas, los dirigentes de la CTS se situaron como los principales interlocutores con el nuevo gobierno. También debemos considerar que tal vez aun sin pretenderlo, la marcha de los tractores también contribuyó a que la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía llegara a su fin. Sin tener un carácter popular como lo fue el Cordobazo, la protesta en las calles que realizó la CTS fue al fin y al cabo una movilización con un claro contenido político y de fuerte confrontación con el gobierno provincial.

Finalmente, en tercer lugar, la movilización y el posicionamiento político que los dirigentes de la CTS lograron a nivel provincial y nacional les permitió cohesionar bajo su liderazgo al conjunto de los productores tabacaleros del Valle de Lerma. En especial la defensa del FTT se transformó en la consigna de referencia por parte de la dirigencia de la CTS, y debido a la importancia que el FTT tenía en los procesos de acumulación de los productores, pudieron

⁵²⁶ Humberto D'Andrea -familiar del ex gobernador Gral. Hector D'Andrea- fue electo vicepresidente.

obtener el apoyo político sobre todo de los productores tabacaleros de escalas de producción más reducida. La adhesión de los pequeños productores de tabaco fue un triunfo político para los grandes productores, ya que les permitió cimentar su liderazgo dentro de la CTS y con ello bloquear a los pequeños productores la posibilidad de crear una corporación propia.

4.4. La burguesía tabacalera salteña en la segunda etapa de gobierno la Revolución Argentina (1970-1973)

La “Marcha de los tractores” y el posterior conflicto con el gobierno provincial le permitió a la burguesía tabacalera consolidar la independencia institucional de la CTS, y también volver a colocar a sus principales dirigentes en puestos claves de la administración provincial luego de que en 1970 la Junta Revolucionaria apartó a Juan Carlos Onganía del cargo de Presidente de la Nación, y en Salta el Interventor Federal Ponce Martínez fuera desplazado de su cargo. La movilización del año 1969 y el apoyo de gran parte de los productores tabacaleros, permitieron que los dirigentes de la CTS se situen en una buena posición de diálogo con el nuevo gobierno nacional en relación a los otros sectores de la burguesía salteña, pero les fue útil también para consolidar su rol de referentes políticos y gremiales tanto al interior de la CTS como en la sociedad salteña. A partir de la construcción de un discurso que instaló la idea de que la defensa de la producción de tabaco era defender al agro salteño en su conjunto, la dirigencia de la CTS avanzó en la búsqueda de construir acuerdos políticos más allá de las corporaciones rurales y empresarias de la provincia de Salta. De esta manera en los años siguientes a la marcha de 1969, los dirigentes de la CTS tuvieron la posibilidad de integrar listas electorales -sobre todo por el Partido Radical-, así como también de competir contra el peronismo por la gobernación de la provincia de Salta.

Los grandes productores de tabaco eran la fracción de la burguesía tabacalera que dirigía la CTS, mientras que el resto de los productores nucleados en esta institución -cuyos orígenes sociales eran diversos, así como también variadas sus escalas de producción- al menos durante el resto del siglo XX no formaron una cámara representativa aparte. Por el contrario, se mantuvieron como parte de la CTS, y en numerosas ocasiones apoyaron políticamente la

dirección de los grandes productores⁵²⁷. Dicha alianza se sostenía probablemente, a partir de la coincidencia en que el FET era indispensable para la prosecución de sus intereses.

En lo que refiere a la organización interna de la CTS, luego de 1970, la principal fuente de financiamiento, fue un aporte que todos los asociados debían de realizar y que consistía en un 3% del total de su producción. Esta cuota sólo podía ser solventada por aquellos que tenían en producción más de las 10 hectáreas.

Los medianos productores -de 10 a 40 hectáreas- fue el sector que mayor crecimiento numérico tuvo, dentro de la producción tabacalera del Valle de Lerma, y por lo tanto, constituía la mayoría de los asociados a la CTS. No obstante, desde sus inicios la CTS estuvo dirigida por los grandes productores, y las diferencias que pudieran haber surgido entre estos sectores -grandes y medianos- en su convivencia en el interior de la CTS, fueron solapadas en parte por la necesidad de mantener la existencia del FET.

Los medianos productores eran particularmente dependientes del FET para asegurar su rentabilidad, y no tenían otras alternativas para morigerar el impacto del desbalance de precios. En cambio, los grandes productores, diversificaban sus negocios, lo que les permitía mayor plasticidad económica⁵²⁸.

Como señalamos con anterioridad, fue el sector de los grandes productores los mayores beneficiarios de su apoyo a la Dictadura de 1966 y obtuvieron incluso el nombramiento de uno de sus miembros como Gobernador de Salta. Como era de esperar, su poder económico y político les permitía negociar la continuidad del FET con el gobierno nacional, y este peso, les permitía hegemonizar la CTS más allá de la mayoría de medianos productores⁵²⁹.

⁵²⁷ Al menos hasta las primeras décadas del nuevo milenio no surgió en la provincia de Salta una asociación de productores de tabaco distinta a la CTS.

⁵²⁸ En su mayoría además de productores de tabaco tenían grandes extensiones de tierras en donde desarrollaban actividades económica más diversificadas. Recordemos, por ejemplo, que la fracción que dirigía la CTS provenía de familias con negocios en la producción ganadera.

⁵²⁹ Este planteo es una primera aproximación a las disputas internas de la CTS en base a la investigación realizada para esa tesis. Todavía faltan trabajos específicos sobre la CTS tanto de la historia así como desde otras disciplinas de las ciencias sociales.

En 1970, el nuevo gobierno nacional reafirmó la continuidad al FET, lo que significó en cierta forma un nuevo triunfo político para los tabacaleros salteños, y que reforzó el liderazgo del sector de grandes productores que dirigían la CTS.

El viraje económico de la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina, permitió a la dirigencia de la CTS negociar la utilización del FET para crear una empresa propia de los productores de tabaco de la provincia de Salta.

4.5. El rol del FET y la creación de la CORPORTAB en el contexto del nuevo programa económico de la Revolución Argentina

Durante los mandatos presidenciales del Gral. Roberto Levingston y -en menor medida- del Gral. Agustín Lanusse, la estrategia económica del gobierno militar en torno al desarrollo industrial cambió⁵³⁰. A diferencia lo que sucedió durante la presidencia del Gral. Onganía, a partir de 1970, desde el gobierno nacional se intentó que las empresas nacionales adquirieran un mayor protagonismo en el proceso de sustitución de importaciones⁵³¹. El PNDS 1971-1975 que se diagramó desde la CONADE pretendía promover el desarrollo industrial de las provincias⁵³², como parte de las metas del nuevo rumbo que el gobierno nacional pretendía darle a la economía argentina⁵³³. Es en este contexto que, entre 1970 y 1972, el FET además de subsidiar el precio del tabaco, financió la creación de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de la Provincia de Salta (COPROTAB).

Si bien el PNDS 1971-1975 no estableció de manera directa el impulso a la industrialización del tabaco, aun así entendemos la nueva función del FET y la fundación de la empresa salteña, formaron parte de las modificaciones en los programas económicos de la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina. En primer lugar, el gobierno nacional sostuvo al FET y le agregó como una nueva función, el financiamiento a la industrialización del tabaco. Como parte de estos cambios, los créditos del FET permitieron a los productores tabacaleros salteños impulsar la creación de COPROTAB. En segundo lugar, la creación de una empresa de

⁵³⁰ Jáuregui, Aníbal. 2016. Ob. Cit.; Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. 2011. Ob. Cit.

⁵³¹ De Amézola, Gonzalo. 2001. Ob. Cit.; Fiszbein, Martín. 2010. Ob. Cit.

⁵³² Durante de las décadas de 1960 y 1970, desde las estructuras burocráticas del Estado nacional se dividió al país en regiones que se determinaron de acuerdo a las características socioeconómicas de las provincias que la integraban.

⁵³³ Fiszbein, Martín. 2010. Ob. Cit.

capitales nacionales en un sector de la industria, que en los años previos pasó a estar bajo control de empresas extranjeras, en líneas generales coincide con los objetivos del gobierno nacional de dar un mayor protagonismo a los capitales nacionales en el desarrollo industrial.

4.5.1. *La Ley Nacional de Tabaco N° 19800 y sus diferencias con la legislación de los años previos*

Como ya señalamos, el gobierno del Gral. Roberto Levingston reafirmó la continuidad del FET, y dos años después, el Gral. Agustín Lanusse le dio carácter definitivo con la sanción de la Ley Nacional de Tabaco N° 19800⁵³⁴.

Esta ley pretendió regular de conjunto la producción tabacalera, y se sostenía en el argumento de la promoción de la pequeña producción, que preponderaba, según el texto, en la producción primaria.⁵³⁵ También se analizan lo que se denomina “regiones problemas”, para identificar con mayor precisión las particularidades de cada espacio geográfico donde tenía lugar la producción de tabaco⁵³⁶.

La Ley 19800 no detalla cuáles son las características específicas de cada provincia. No obstante, la utilización de términos como “regiones problemas”, da cuenta de cierta intencionalidad de que la reglamentación estuviese en línea con la planificación económica de la segunda etapa de la Revolución Argentina; en especial a lo referente a identificar los problemas de cada región, para lograr un desarrollo económico más integral del país.

En segundo lugar, la Ley 19800, en sus artículos 3 y 4 estableció la creación de una Comisión Nacional Asesora Permanente del Tabaco, que tendría como objetivo asesorar al Órgano de Aplicación⁵³⁷ de la Ley que el Poder Ejecutivo de la Nación debía determinar⁵³⁸. La novedad

⁵³⁴ Ley N° 17175 -1967- de creación del FTT y la Ley N° 18512 -1969- de prórroga del FET.

⁵³⁵ Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72.

⁵³⁶ Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72.

⁵³⁷ El Órgano de Aplicación sería el que determinaría “la zonas ecológicas del país, orientando la investigación y la extensión hacia la difusión de las variedades de mejor comportamiento agronómico e industrial y hacia las prácticas más convenientes de cultivo, cosecha, curación y acondicionamiento”. Es decir que analizaría las “regiones problemáticas” y de acuerdo a las características de cada una establecería las políticas a seguir. El Órgano de Aplicación se modificó desde la creación de la Ley 19800, pero siempre fue un organismo público dependiente de la Secretaría o Ministerio -dependiendo el gobierno- de Agricultura de la Nación, pudiendo cada provincia tabacalera establecer sus propios Órganos pero sujetos a las normativas nacionales. Desde la década de

respecto de las leyes 17715 y 18512, era que además de los organismos públicos, “las asociaciones más representativas de los productores, industriales y exportadores” integrarían la comisión de asesora⁵³⁹. Es decir que esta ley integraba en la toma de decisiones a las corporaciones de los productores tabacaleros como la CTS, y de esta manera su participación no solo se reducía a la negociación del precio del tabaco, sino también que su opinión podía influir en la asignación del dinero a distribuir de acuerdo a las necesidades de cada provincia productora⁵⁴⁰.

Un tercer aspecto original de la Ley 19800, es la mención, entre sus fundamentos, de la necesidad de generar mayor valor agregado en la producción tabacalera argentina⁵⁴¹. Este principio parte de un diagnóstico, por parte del gobierno nacional, del grado de concentración y extranjerización de la industria del tabaco. Aparece aquí como objetivo, el diagramar la política económica, y que el Estado Nacional tuviera un rol más activo en la regulación del mercado tabacalero nacional, incluso en aspectos técnicos, ya que contemplaba la creación de un Registro Nacional de Semillas de Tabaco.

La idea de un registro para semillas era hasta cierto punto disruptivo con la etapa de gobierno del Gral. Onganía, en el sentido de que ampliaba el margen de maniobra del Estado Nacional en un aspecto crucial de la agroindustria del tabaco. Recordemos que el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras al país, implicó cambios en el proceso productivo del tabaco, que para los productores tabacaleros significaban tener que cumplir con ciertos estándares que las empresas extranjeras establecían, en cuanto a la calidad de la hoja del tabaco. La implementación del sistema del “patrón tipo” se acompañó con el empleo, por parte de los

1970 hasta la década de 1990 el Departamento del Tabaco fue el que reguló la aplicación de la Ley 19800, y posteriormente se creó un organismo exclusivo del Fondo Especial del Tabaco. Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72. Art. 2 y 5.

⁵³⁸ Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72. Art. 3 y 4.

⁵³⁹ Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72. Art. 3.

⁵⁴⁰ La Ley 19800 mantuvo la posibilidad de incluir un adicional de emergencia para determinados tipos de tabacos y el 3% destinado a financiar planes de desarrollo productivo. Tanto los tipos de tabaco que recibirían un adicional así como los planes de desarrollo, eran definidos por el Órgano de Aplicación con el asesoramiento de la Comisión Nacional Asesora Permanente del Tabaco -organismo en el que la opinión de corporaciones como la CTS podían ser determinantes a la hora del reparto de los recursos-. Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72. Art. 27.

⁵⁴¹ Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72.

productores tabacaleros, de determinadas semillas, muchas de ellas de origen extranjero. Un registro de semillas de tabaco no solo ampliaba el margen de maniobra del Estado nacional dentro de la agroindustria del tabaco, sino que también abría la posibilidad de avanzar en un mayor desarrollo de variedades de semillas de tabaco de origen nacional⁵⁴².

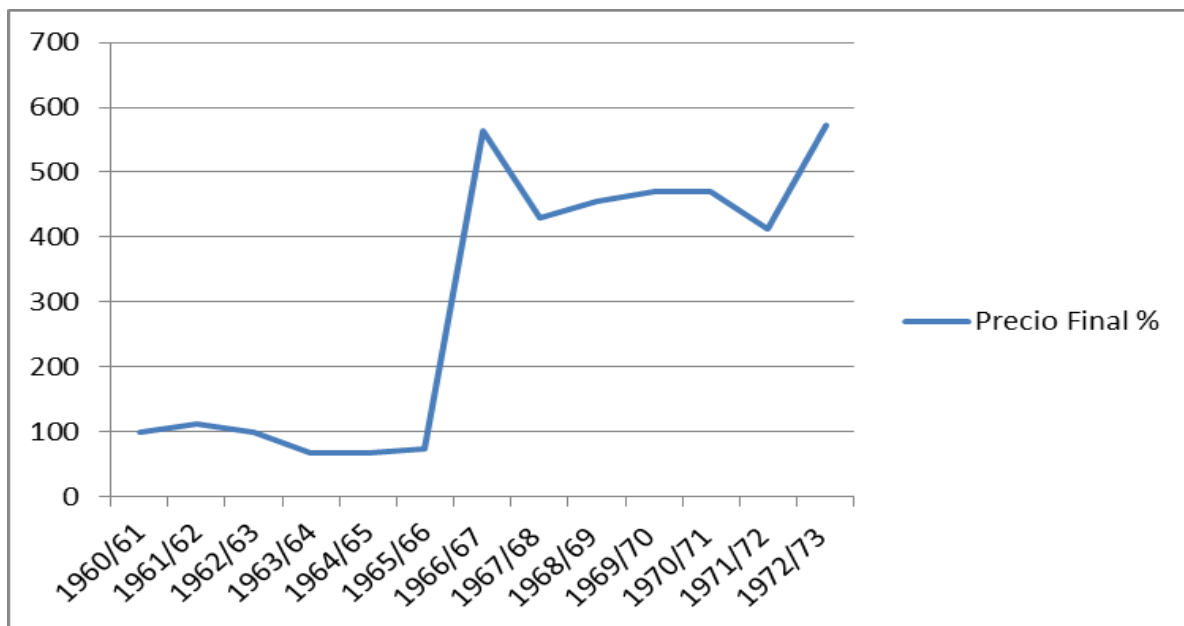
Finalmente, el cuarto punto novedoso de la Ley N° 19800, consistía en que el FET se transformaba en un instrumento central en el diseño de políticas para la agroindustria del tabaco. Así, el FET, mantuvo su estructura de funcionamiento y financiamiento, es decir continuó siendo un subsidio que se aplicaba al precio del tabaco, pero a partir de la sanción de la Ley N° 19800, una parte de sus recursos podían emplearse para financiar la industrialización del tabaco.

4.5.2. El precio del tabaco y la creación de la COPROTAB en la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina

Como lo refleja el gráfico N°22, la prórroga del FET en diciembre de 1969, mantuvo el nivel de precios altos -en comparación con los años anteriores a 1967- para las variedades claras de tabaco.

⁵⁴² Durante la década de 1960 el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) con sede en la provincia de Salta produjo variedades de semillas de tabaco claros que fueron ampliamente empleadas por los productores tabacaleros del Valle de Lerma. No obstante, el material genético de las semillas de producción nacional -sobre todo del tipo de tabaco Virginia- siguió siendo de origen norteamericano. Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004; Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit. En el siguiente capítulo abordaremos la cuestión del mercado de semillas de tabaco en Argentina y sus conflictos.

Gráfico N°22. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1960/61 a 1969/70 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1960=100)



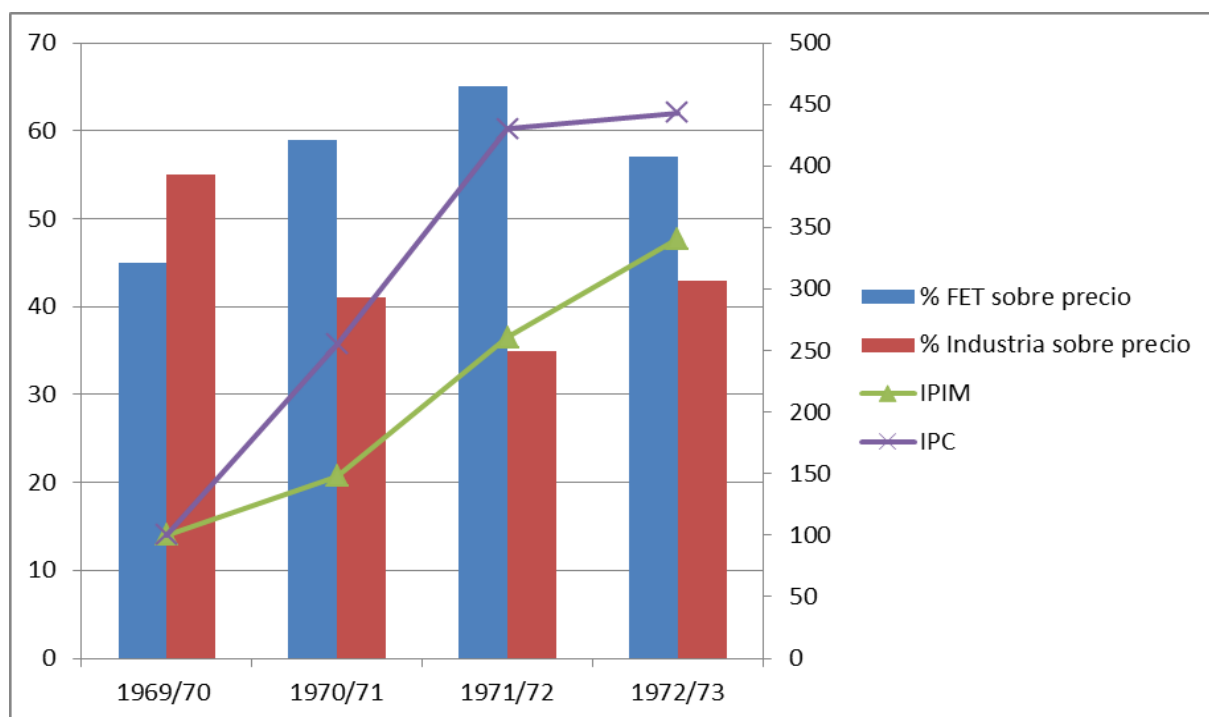
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1967/68 a 1970/71

La decisión del gobierno nacional de dar continuidad a la política de recomposición del precio del tabaco después de 1969, se produjo en un contexto económico y social diferente al del año 1967. La creación del FET durante la gestión del Ministro Krieger Vasena formaba parte de su programa económico, en donde uno de los objetivos centrales era la estabilización de los precios. De esta manera, una de las funciones del FET -no escrita en la Ley N° 17715 pero si de aplicación en la práctica- era que la recomposición del precio del tabaco no trajera aparejado un incremento en el precio de los cigarrillos por parte de las empresas tabacaleras extranjeras. Sin embargo, a partir de 1969, los precios retomaron una tendencia alcista que trajo aparejada un incremento de la participación del Estado nacional en el precio final del tabaco.

En el siguiente gráfico (N°22), desglosamos el precio del tabaco tipo Virginia pagado a los productores de Salta, y comparamos su evolución con la de los índices IPIM e IPC. Lo que podemos observar es que el porcentaje del precio final que abonó el Estado Nacional tendió a incrementarse casi al mismo ritmo, e incluso por encima de dichos índices, al menos hasta los

años 1971/72; mientras que en contrapartida, el porcentaje correspondiente al sector industrial tiende a disminuir.

Gráfico N°22. Evolución de la participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y relación con la evolución de los índices IPC e IPIM desde 1969 a 1973 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1969 a 1973 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución participación en precio final del sector industrial y el FTT y eje derecho evolución de IPC e IPIM 1979/70=100)

Desde el punto de vista de los objetivos prácticos del FET, se podría decir que el mayor porcentaje de la participación de Estado nacional en el precio final del tabaco -en comparación con el sector industrial- se debió a un intento por evitar una mayor escalada en los precios de los cigarrillos, ya que de haber sido las contribuciones al precio final de manera inversa a las que muestra el gráfico, las empresas habrían trasladado al consumidor final los incrementos en el costo de su materia prima.

En nuestro análisis, consideramos que efectivamente, una parte de la explicación de los incrementos de la contribución estatal al precio final del tabaco se fundamenta en el programa económico que encaró el gobierno nacional para procurar contener los precios de la economía

en general⁵⁴³. No obstante, existieron también otras razones, como el intento por parte del gobierno nacional de impulsar la participación de sectores de la burguesía nacional en el desarrollo industrial.

Antes de dar cuenta de por qué este “giro nacionalista” de la Revolución Argentina fracasó en lo que refiere a la agroindustria del tabaco, fundamentaremos nuestra afirmación sobre la relación que existió entre el incremento de la participación del Estado nacional en el precio final del tabaco y la panificación económica del gobierno nacional.

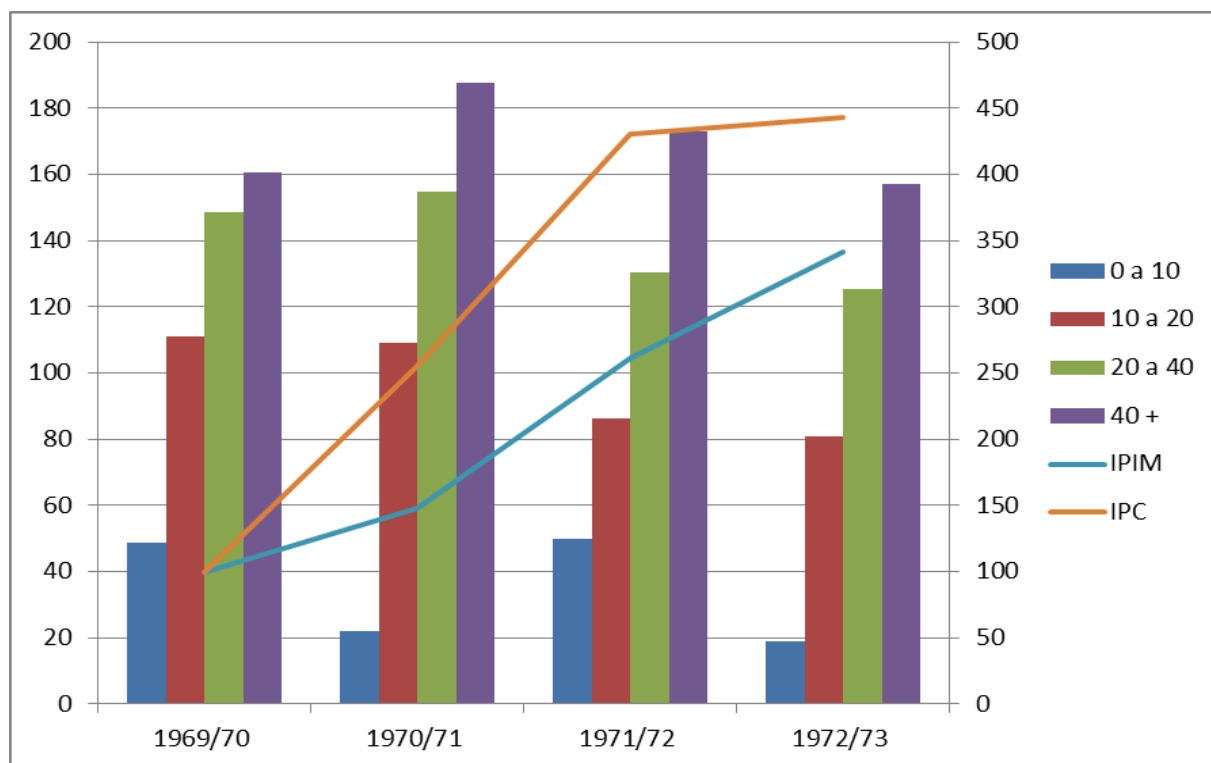
Lo primero que debemos considerar es el impacto del precio del tabaco entre 1970 y 1973 en las explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma. El gráfico N°23⁵⁴⁴ muestra que el ingreso promedio por venta de tabaco de las explotaciones con superficies que superan las 10 hectáreas, entre las campañas 1969/70 y 1970/71, superó el incremento de los índices IPIM e IPC⁵⁴⁵. Mientras que en la etapa final del gobierno de la Revolución Argentina, esta tendencia se revirtió y fueron los índices de precios -sobre todo el IPC- los que superaron los ingresos.

⁵⁴³ Al asumir Aldo Ferrer el cargo de Ministro de Economía y Trabajo de la Nación en 1970, intentó moderar el proceso inflacionario a través de la continuidad de los controles de precios. De esta manera trató de negociar con los sindicatos y empresarios aumentos por debajo del 20%. En algunos productos como la carne, directamente se impuso una veda al consumo debido a que el aumento de los precios internacionales de determinados cortes impactaba en los valores locales -a la vez que se pretendía dar prioridad a la exportación para mejorar la balanza comercial-. Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁵⁴⁴ El gráfico se construyó con los mismos criterios del gráfico N°20 del Capítulo III.

⁵⁴⁵ Por el contrario, los ingresos de las explotaciones de hasta 10 hectáreas son los que menos crecen durante el periodo.

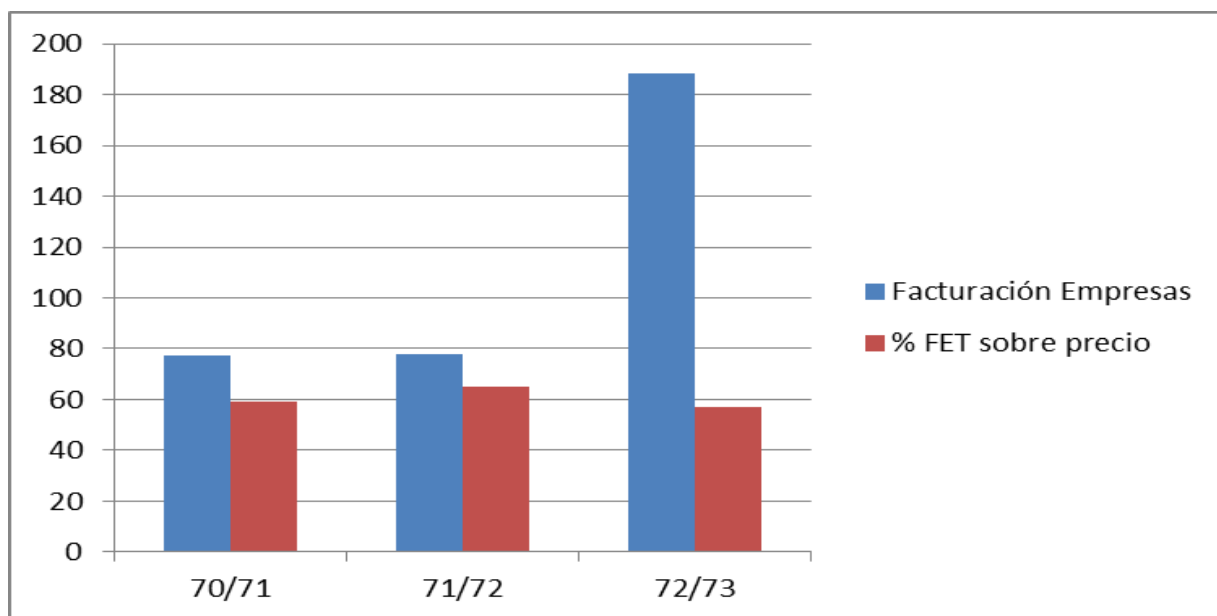
Gráfico N°23. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1969 a 1973 (en porcentajes)



Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1969 a 1973 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución ingreso por estrato y eje derecho evolución de IPC e IPIM 1969/70=100)

Lo segundo que debemos tener en cuenta es la relación entre los aportes del FET al precio final del tabaco y la facturación de las empresas tabacaleras. En el Capítulo III demostramos que entre 1967 y 1969 la facturación de las empresas se incrementó en la medida en que su participación en el precio final disminuyó. Dicho en otras palabras, el FET operó como un subsidio que benefició parte de la rentabilidad de las compañías extranjeras. El gráfico N°24 compara la evolución entre el porcentaje del FET y la facturación de las empresas entre 1970 y 1973, y lo que refleja es que al menos hasta 1972, a pesar de los aumentos de la participación del FET en el precio final del tabaco, la facturación de las empresas se estancó. La situación que se presentó en 1973 se explica en parte por el salto inflacionario del último año de la presidencia del Gral. Lanusse, y nos ayuda a comprender parte de los motivos del fracaso del programa de la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina que analizaremos con más detalle en el siguiente apartado.

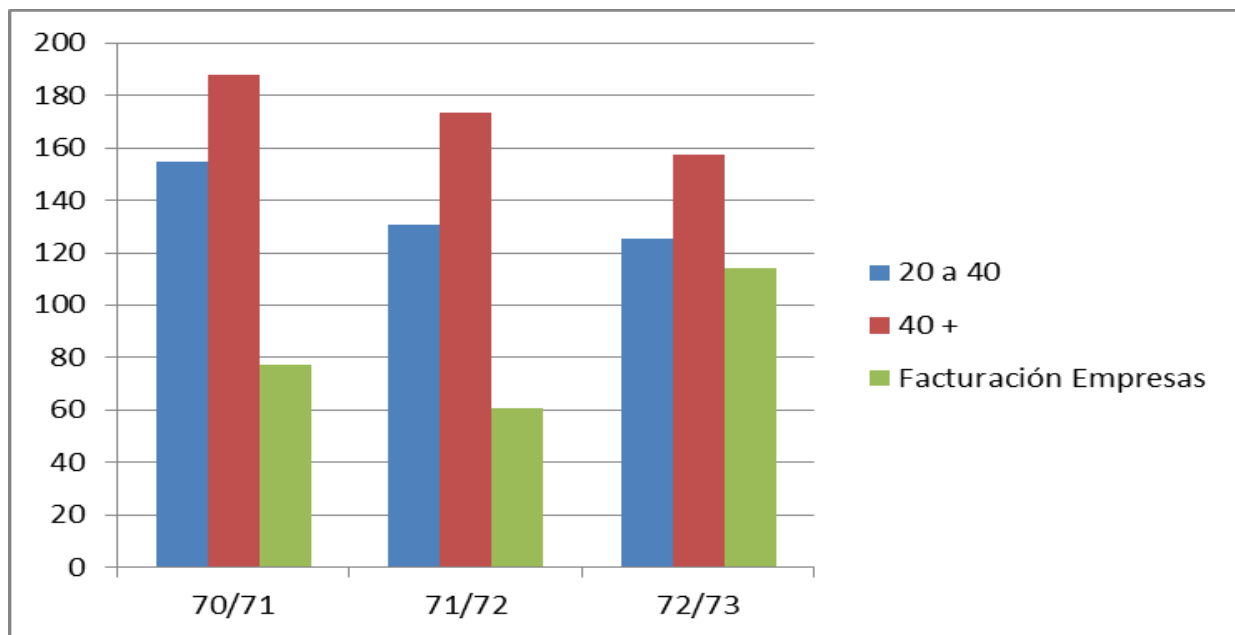
Gráfico N°24. Comparación en porcentajes entre la evolución de la facturación de las empresas de cigarrillos y la participación del FET en el precio final del tabaco de 1970 a 1973 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1966/67 a 1969/70

El gráfico N°25 -que complementa el gráfico anterior N°24- compara el ingreso de las explotaciones de tabaco con superficies entre las 20 a más de 40 hectáreas, con la facturación de las empresas de cigarrillos. Lo que se puede apreciar es que entre los años 1970 y 1972, los aportes del FET parecen haber beneficiado sobre todo al sector de los productores tabacaleros, es decir que se modificó en parte lo que sucedió entre los años 1967 a 1969, cuando fue la facturación de las empresas extranjeras la que experimentó un mayor crecimiento.

Gráfico N°25. Comparación de la evolución la facturación de las empresas tabacaleras y los ingresos de las explotaciones tabacaleras de 20 a más de 40 hectáreas



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos Fondo Tecnológico del Tabaco Campañas 1970/71 a 1972/73

La creación de la Cooperativa de Productores Tabacaleros de la Provincia de Salta (COPROTAB) en el año 1972, es finalmente otro argumento para la afirmación de que en la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina, la agroindustria del tabaco formó parte del intento del gobierno nacional, de dar mayor participación en el desarrollo industrial a sectores de la burguesía nacional.

Entre 1970 y 1972 los ingresos promedio de las explotaciones tabacaleras salteñas superaron a la facturación de las empresas extranjeras. Al tiempo, la dirigencia de la CTS avanzó en la industrialización de la producción tabacalera de la provincia de Salta, a partir de la creación una empresa de propiedad de los productores de tabaco.

En un primer momento, el plan de negocios de COPROTAB contemplaba, por un lado, el acopio del tabaco producido en Salta. Mientras que por otro, se planteaba realizar una primera etapa del proceso industrial, que consistía en seleccionar e incorporar ciertos químicos -por

ejemplo aromatizantes, conservantes, entre otros- a las hojas de tabaco, de acuerdo a las necesidades de las empresas de cigarrillos⁵⁴⁶.

Si bien los productores tabacaleros luego de la cosecha procedían a realizar una selección de las hojas de acuerdo a la calidad del secado, en el caso de la primera etapa del proceso industrial, la selección que realizaría COPROTAB consistía en determinar qué hoja era la que se adecuaba mejor a la mezcla de cigarrillo que fabricaba su cliente -es decir las empresas extranjeras-. En algunas ocasiones, si los contratos lo establecían, se podía incluso vender el tabaco ya molido y listo para la elaboración de la mezcla final del cigarrillo. Sin embargo, por lo general, el molido era realizado por las empresas extranjeras ya que así se aseguraban una mejor calidad de la mezcla⁵⁴⁷.

En 1972 el presidente de la CTS era Miguel Ángel Martínez Saravia -uno de los líderes de la movilización de 1969-, es decir que la iniciativa de crear la COPROTAB partió del núcleo de los grandes productores de la burguesía tabacalera salteña. Entre los principales miembros de la comisión directiva de COPROTAB, presidente y gerente pertenecían a dicho núcleo⁵⁴⁸. Para la dirigencia de la CTS, la creación de la COPROTAB era funcional tanto desde lo político como desde lo económico, en relación sobre todo a los pequeños productores. Desde el punto de vista de lo político, COPROTAB les abrió la posibilidad de poder ganar la adhesión de los productores tabacaleros que no formaban parte de la CTS⁵⁴⁹. Mientras que, desde el punto de

⁵⁴⁶ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁵⁴⁷ La mayoría de las marcas de cigarrillos siempre están compuestas por varios tipos de tabacos aunque todos puedan ser variedades claras. Así, por ejemplo, una mezcla puede tener tabaco producido tanto en Salta como en Jujuy y por más que el componente principal sea el tipo Virginia, la calidad varía tanto por la composición de los suelos como por el tipo de secado. Otras mezclas incluso pueden contener un pequeño porcentaje -por lo general no mayor del 20%- de tabaco oscuro o variedades importadas como el tabaco oriental, a los fines de dar a cada marca de cigarrillo un aroma y gusto más personalizado. En lo que respecta a los filtros de nicotina, su fabricación era realizada exclusivamente por las empresas de cigarrillos ya que hay un tipo de filtro para cada marca de cigarrillo. Incluso dependiendo de la marca y su público consumidor, aunque el cuerpo del cigarrillo hubiera sido elaborado con tabaco nacional, los filtros podían ser fabricados directamente por la casa matriz e importados a la Argentina. En Apéndice más detalles sobre el “American Blend” y el negocio a escala mundial de las tabacaleras extranjeras.

⁵⁴⁸ El presidente fue Carlos D’Andrea -de la familia del Gral. Héctor D’Andrea, ex Interventor Federal durante la presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía- y Marcelo Isasmendi -integró la primera comisión directiva de la Cámara Regional de la Producción y de la CTS-.

⁵⁴⁹ Como mencionamos en este capítulo, hasta inicios del nuevo milenio no existió en la provincia de Salta una cámara de productores de tabaco distinta de la CTS. No obstante, no todos los productores de tabaco estaban nucleados en la CTS, ya que o no pertenecían a ninguna corporación o bien podían llegar a integrar de manera marginal la Cámara Regional de Producción -pero incluso en este caso nunca llegaron a constituirse como un

vista económico, el sector de los grandes productores -y en menor medida el de los medianos- estaba en condicionares de captar parte del ingreso de los pequeños productores no directamente asociados ni a la CTS ni a la COPROTAB, mediante la operación de comprarles su producción para luego venderla con un precio mayor a las empresas de cigarrillos.

En relación a las políticas económicas del gobierno nacional, a partir de 1970, la COPROTAB daba la posibilidad de que una empresa de capital nacional pudiera participar de un mercado controlado por empresas extranjeras. En este sentido, una de las principales utilidades era que la empresa salteña podía influir en el precio final del tabaco, ya que, si la COPROTAB ofrecía mejores precios a los productores tabacaleros, las empresas extranjeras se verían en la necesidad de mejorar también sus precios. Además, si se podía lograr mejorar el precio final del tabaco a través de las mejoras de las ofertas por parte de las empresas a los productores tabacaleros, en teoría, en el largo plazo los aportes del FET incluso hasta podrían reducirse.

El gobierno nacional también desempeñó un rol estratégico en la creación de la COPROTAB, debido a que una parte del capital inicial sería aportado en concepto de adelantos del FET⁵⁵⁰. De esta manera, el FET dejó de ser solo un subsidio al precio del tabaco, para sumar la función de ser una caja para financiar otras actividades del sector rural. Es decir que una parte de los recursos del FET se empleó para otorgar créditos a los productores tabacaleros, no de manera individual, sino a las cámaras regionales como la CTS y a las empresas cooperativas como la COPROTAB.

Consideramos que tanto la nueva función que el gobierno nacional dio al FET así como la creación de COPROTAB, tienen una cierta correlación con parte de las estrategias del programa del gobierno nacional de incentivar la producción industrial nacional, por medio del otorgamiento de créditos al sector privado. O al menos según diversos autores, eso fue lo que intentó -entre otros- mientras fue funcionario público Aldo Ferrer, quien opinaba que la economía Argentina tenía los suficientes niveles de ahorro interno como para canalizar una

núcleo lo suficientemente numeroso y fuerte en términos políticos como para disputarle a la CTS su liderazgo en la representación de los productores de tabaco de Salta-

⁵⁵⁰ Agüero, Juan Omar. "La Cooperativa de Tabacaleros de Salta" en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013; Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

parte hacia las empresas -en especial las de capital nacional- y dar un nuevo impulsó a la industrialización⁵⁵¹.

4.6. Las dificultades de sostener un desarrollo industrial nacional en un mercado altamente extranjerizado y con características oligopólicas

El plan de impulsar la industrialización de la producción del tabaco de Salta a partir de una empresa de capital nacional como la COPROTAB, no logró mayor concreción que la instalación de la planta de acopio entre 1972 y 1973 y que solo dos años después comenzó a operar a su plena capacidad. Para explicar parte de los motivos de por qué la empresa no pudo transformarse en un jugador con mayor presencia en el mercado tabacalero nacional debemos de considerar cuestiones políticas y económicas.

Desde el punto de vista de la política, debemos tener en cuenta la fragilidad del gobierno de la Revolución Argentina luego de 1969. Si bien los militares pudieron continuar gobernando casi tres años más luego de que las movilizaciones obreras y estudiantiles obligaron a apartar a Juan Carlos Onganía del cargo de Presidente de la Nación, no obstante, el proyecto político original de Revolución Argentina perdió su fuerza y el poder de los militares se erosionó. De hecho el Gran Acuerdo Nacional (GAN) fue una manera de negociar con los partidos políticos -y en especial con los sectores del justicialismo más reticentes al liderazgo de Perón- las futuras elecciones democráticas en el país⁵⁵². La sanción de la Ley N° 19800 y la creación de la COPROTAB tuvieron lugar en 1972, y menos de un año después el peronismo retomó al gobierno y modificó la política económica⁵⁵³.

Desde los aspectos económicos, en primer lugar, debemos tener en cuenta el contexto más general de la economía. En 1972 la deuda externa aumentó a 5300 millones de dólares⁵⁵⁴, y el gobierno nacional buscó lograr un mayor ingreso de divisas a partir de incrementar las

⁵⁵¹ Ferrer, Aldo. “El desarrollo de las industrias básicas y la sustitución de importaciones” en Brodersohn, Mario S. *Estrategias de industrialización para la Argentina*. Editorial del Instituto. Buenos Aires. 1970. Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit. Rougier, Marcelo. 2016. Ob. Cit.

⁵⁵² De Amézola, Gonzalo. “Lanusse o el arte de lo imposible. El lanzamiento del GAN (marzo-mayo de 1971)”. *Cuadernos del CISH*. Año. 2. Nro. 2-3. 1997. Pp. 183-238. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2638/pr.2638.pdf

⁵⁵³ En relación a la agroindustria tabacalera, el cambio principal fue entorno a los precios del tabaco. En el siguiente capítulo abordaremos este tema.

⁵⁵⁴ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

exportaciones de origen agropecuario. Por ello, a pesar que durante la presidencia del Gral. Agustín Lanusse el PNDS 1971-1975 estuvo vigente y se ejecutaron ciertas líneas de su planificación económica -como por ejemplo el financiamiento de empresas vías créditos-, la política económica del gobierno dio prioridad a asegurar nuevos mercados para las exportaciones tradicionales de Argentina y en especial a la venta de carne a los países del bloque del Este Europeo⁵⁵⁵.

En segundo lugar, el FET siguió siendo un subsidio al precio final del tabaco que beneficiaba a todas las empresas tabacaleras por igual. Es por ello que por más que el gobierno nacional dispusiese que una parte de los fondos del FET se usara como créditos para la creación de empresas de los productores tabacaleros como la COPORTAB, de igual manera las empresas extranjeras podían seguir comprando tabaco de calidad sin la necesidad de que esto les signifique un incremento de sus costos. Si bien la facturación de las empresas extranjeras tuvo una relativa disminución entre 1970 y 1972, en 1973 volvió a incrementarse. Es decir que su negocio siguió funcionando sin grandes modificaciones, ya que a pesar que por un par de años el nivel de sus facturaciones se estancó, su posición de liderazgo en el mercado argentino no se modificó⁵⁵⁶.

Una alternativa hubiera sido que el gobierno nacional dispusiese que junto con los créditos, el FET solo se aplicase a los productores que vendieran su producción a las empresas nacionales como la COPROTAB. Sin embargo, la Ley N° 19800 no estipulaba nada al respecto, con lo cual el productor tabacalero tenía la opción de vender su producción a cualquier empresa. En este sentido, a pesar que el precio final de compra del tabaco era el mismo para todas las empresas, las empresas extranjeras debido a su mayor capacidad financiera, podían adelantar los pagos y de esta manera muchos productores optaban por venderles directamente a ellas su producción.

En tercer lugar, la idea de crear una empresa de referencia de capitales nacionales sin modificar la configuración estructural del mercado tabacalero tenía sus limitaciones. La configuración oligopólica/oligopsónica y el predominio de las empresas extranjeras, hicieron

⁵⁵⁵ Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio. 1998. Ob. Cit

⁵⁵⁶ Además, en 1972 ya con el gobierno militar próximo a su final, los controles de precios terminaron y las empresas pudieron trasladar libremente al consumidor final el costo total de la compra del tabaco.

que incluso el financiamiento a la COPROTAB terminara por beneficiar a las compañías del exterior. COPROTAB inició solo como una planta de acopio en donde tenía lugar una preindustrialización del tabaco, con lo cual las compañías extranjeras que elaboraban los cigarrillos seguían siendo sus principales clientes. De esta manera, la mejora en su liquidez que suponía el crédito del FET, tenía como contrapeso una mayor dependencia a las condiciones de las empresas extranjeras. Más aun, cuando en 1972 el incremento de la deuda obligó a que se restringa el crédito para la producción como consecuencia de destinar una parte del ahorro al pago de los compromisos internacionales, el financiamiento de COPROTAB pasó a depender exclusivamente de los créditos de sus clientes. Según Marcelo Rodríguez, luego de 1973, la COPROTAB firmó convenios de venta de tabaco por un millón de kilogramos con empresas alemanas que a cambio adelantaron los pagos⁵⁵⁷. El dinero fue utilizado para financiar la terminación de la planta fabril y mejorar la capacidad de producción de la empresa, pero el cambio de gobierno en 1973 y la inestabilidad económica de los años siguientes hicieron imposible el cumplimiento de los compromisos y la COPROTAB quedó altamente endeudada⁵⁵⁸.

La posición dominante de las empresas extranjeras en el mercado tabacalero argentino, incluso permitía que el FET y el financiamiento a la COPROTAB, alentarán indirectamente la fuga de divisas. El abaratamiento de los costos de la compra del tabaco gracias al FET y la posibilidad de imponer condiciones a la compra del tabaco de COPROTAB -los adelantos de los pagos implicaban por ejemplo el cobro de una tasa de interés-, mejoraban en el largo plazo los niveles de facturación de las empresas extranjeras que posteriormente podían comprar dólares con una parte de ese dinero y girarlo a sus casas matrices en el exterior.

4.7. Trabajadores rurales y movimiento obrero en Salta en las décadas de 1960 y 1970

Las movilizaciones populares que tuvieron lugar en gran parte del país, durante los años de gobierno de la Revolución Argentina, también tuvieron eco en la provincia de Salta y fueron el contexto que impulsó la reorganización del sindicalismo provincial⁵⁵⁹.

⁵⁵⁷ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁵⁵⁸ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁵⁵⁹ Lo primero que debemos mencionar es que los sindicatos de la provincia de Salta también fueron interpelados por la disyuntiva en torno a la figura de Perón y el rol del movimiento obrero en el peronismo post Golpe de

Dentro de un fenómeno global de impugnación del capitalismo, a nivel nacional las protestas obreras y populares, se intensificaron entre 1968 y 1969 acicateadas por los avances gubernamentales sobre derechos laborales⁵⁶⁰, con un correlato en un incremento de la represión estatal. A la par de las masivas movilizaciones que se sucedieron a lo largo y ancho del país, sobre todo en 1969 -cuyo acontecimiento más significativo por su intensidad y magnitud de su adhesión fue el Cordobazo-, en Salta también tuvieron lugar movilizaciones de trabajadores y estudiantes universitarios con demandas que giraban en torno a mejoras salariales y el boleto estudiantil gratuito⁵⁶¹.

Los sindicatos de mayor relevancia en la provincia de Salta pertenecían en gran medida al sector estatal, de servicio y comercio⁵⁶². Es decir que eran los sectores urbanos los que tenían mayor peso representativo dentro del sindicalismo provincial. Distinto era lo que sucedía con los trabajadores rurales de la provincia de Salta, ya que no contaban con un gremio de

Estado de 1955. Por un lado, una opción era continuar con el verticalismo propio de la estructura original del peronismo de los años '50 y mantener la adhesión a las órdenes de Perón y el partido, o bien, otra alternativa era reorganizar a los trabajadores salteños y transformar al movimiento obrero provincial en su conjunto en la vanguardia de las luchas contra la Dictadura Militar de 1966. Si bien esto no implicaba romper con el peronismo, lo cierto es que al igual que lo que sucedía a nivel nacional, esta forma de organización más próxima a las bases dejaba de lado la estructura vertical y se volcaba más hacia el llamado clasismo. Melón Pirro, Julio César. "Un partido en situación de espera. Los alineamientos políticos del peronismo en el segundo momento de la proscripción, 1963-1964" en Da Orden Lilina y Melón Pirro, Julio César. *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*. Prohistoria. Rosario. 2011; Raimundo, Marcelo. "Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa" en *Sociohistórica*, n° 15-16. 2004; Soler, Alejandra. *Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1972- 1976*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades. 2012.

⁵⁶⁰ Algunas de ellas fueron limitar el derecho a huelga, cambios en las funciones del Ministerio de Trabajo -entre ellas las funciones de oficiar como mediador entre las empresas y los sindicatos-, el incremento de los ritmos de producción en diversas ramas de la industria sin una mejora en los salarios de los trabajadores, la reorganización completa de actividades que a partir de la intervención y cierre de empresas como fue el caso de la industria azucarera de Tucumán, un nuevo régimen laboral para los trabajadores portuarios que modificaba los cálculos salariales y favorecía a la patronal, entre otras medidas. Schneider, Alejandro Miguel. "La política laboral de la "Revolución Argentina" y la conflictividad obrera en el área metropolitana de Buenos Aires, 1966-1969" en *Ciclos*. Año XI. Vol. XI. N° 22. 2° semestre de 2001.

⁵⁶¹ Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra. "Salta, 1968: Enfrentamientos sociales y direcciones sindicales. Los antecedentes de 1969" en *Revista Temas de Filosofía*. N° 15. 27-38. 2012.

⁵⁶² Junto a los sindicatos de estos sectores estaban además las delegaciones de gremios más grandes a nivel nacional como UOCRA o metalúrgicos - que debido a la falta de una industria metalmeccánica en la provincia el número de afiliados en Salta era más bien reducido comparación con Tucumán por ejemplo-. Michel, Azucena del Valle. "Los trabajadores salteños y la campaña contra el agio y especulación (1949-1952)" Ponencia Presentada en *XXV Jornadas de Historia Económica*, Asociación de Historia Económica, Universidad Nacional de Salta, Salta, 21, 22 y 23 de septiembre de 2016; Michel, Azucena del Valle. "Del "Círculo Obrero de San José" a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño" en *Revista Escuela de Historia*. N° 6. 2007. Pp. 231-248.

relevancia a nivel provincial⁵⁶³. Como mencionamos en el capítulo II, durante la etapa organizativa inicial del peronismo salteño, la acción militante de los armadores políticos de la Secretaria de Trabajo se centró sobre todo en los trabajadores de la ciudad de Salta.

En esta situación seguramente tenía incidencia que para la década del '60, Salta todavía era una provincia fundamentalmente agraria, con particulares características culturales y sociales en torno al trabajo rural -además de las estrictamente económicas-. Los regímenes de trabajo -como por ejemplo la "Obligación"- mantenían diversas formas de coacción sobre la fuerza de trabajo, y se sustentaban en prácticas culturales del tipo paternalistas y clientelares⁵⁶⁴. Mientras que por otro lado, la dispersión y estacionalidad de las actividades de cosecha de las diversas producciones rurales de la provincia, también dificultaba la posibilidad de organizar sindicalmente a la fuerza de trabajo⁵⁶⁵.

El primer antecedente⁵⁶⁶ de una asociación de trabajadores rurales de la provincia de Salta fue el "Centro de Promoción Rural "San Isidro Labrador" de la Lomitas" fundado en 1965. Su creador fue Felipe Burgos, un trabajador rural miembro de una familia de campesinos que residían en el departamento de Rosario de Lerma -ubicado en el Valle de Lerma- y cuyo padre había sido arriero de la familia Durand⁵⁶⁷.

El "Centro San Isidro Labrador" tenía entre sus principales objetivos "organizar a las familias rurales; para brindar seguridad evitando así que las familias puedan ser contaminadas por el virus del marxismo-leninismo"⁵⁶⁸. En el organigrama, junto con la comisión directiva

⁵⁶³ Sobre la primera etapa de gobierno del peronismo y los trabajadores rurales en la provincia de Salta ver Capítulo II.

⁵⁶⁴ Una parte significativa de la población campesina era de origen indio, por lo tanto las negociaciones con los líderes de las comunidades para los contratos de trabajos eran todavía una práctica constante en los territorios rurales de la provincia de Salta.

⁵⁶⁵ El análisis de los aspectos culturales de las formas de explotación de la fuerza de trabajo en las zonas rurales de la provincia de Salta en décadas anteriores a 1990 es todavía un tema que demanda mayor atención. Hasta la actualidad, los trabajadores de la zafra fueron los más estudiados en comparación al resto de las otras producciones. Más detalles y citas Ver Estado de la Cuestión Capítulo I.

⁵⁶⁶ El primer antecedente por fuera de los sindicatos de obreros de los Ingenios San Isidro y San Martín del Tabacal. No consideramos a los gremios de los trabajadores de los ingenios azucareros un primer precedente debido a que, en primer lugar, su representación se reducía a los obreros de planta, y en segundo lugar, a diferencia de lo que sucedió con el "Centro San Isidro", durante la década de 1960 los sindicatos azucareros no aspiraron a aglutinar y organizar al conjunto de los trabajadores de la provincia de Salta.

⁵⁶⁷ Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Felipe Burgos y la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores campesinos de Salta*. Trabajo de Maestría en Políticas Sociales. UNSa. 2010

⁵⁶⁸ Acta de fundación del "Centro de Promoción Rural "San Isidro Labrador" de la Lomitas". Documento recuperado de Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2010. Ob. Cit.

integrada por campesinos y peones rurales, se encontraba una comisión de presidentes honorarios que según los estatutos estaba conformada por “los señores patrones de la zonas”⁵⁶⁹.

Los objetivos que perseguía el “Centro San Isidro Labrador” -así como su nombre⁵⁷⁰ y estructura organizativa- reflejan en cierta manera aspectos del carácter paternalista y religioso del que todavía estaban imbuidas una parte importante de las relaciones laborales en el ámbito rural salteño en la segunda mitad del siglo XX. El propio Felipe Burgos militó en sus inicios en la Democracia Cristina, y fue por los contactos de la familia Durand que conoció a José Vicente Solá⁵⁷¹ que fue quien lo ayudó para que se ingresase al magisterio provincial y se gradúe de maestro rural⁵⁷². Tanto la forma de organización del “Centro San Isidro Labrador” así como la trayectoria de vida de su fundador, son importantes para nosotros por el hecho de que nos aportan indicios para suponer que un sector de las clases dominantes provinciales participó activamente las primeras organizaciones de los trabajadores rurales de la provincia.

El “Centro San Isidro Labrador” fue la asociación de base a partir de la que un año después, en 1966, Felipe Burgos organizó el Sindicato Único de Trabajadores Rurales y Estibadores (SUTRE) que funcionó en sus primeros años como gremio de base de Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (FATRE) nacional. La transformación del “Centro San Isidro Labrador” en un sindicato de obreros rurales tuvo lugar en los inicios del gobierno de Onganía, y por sus orígenes y trayectoria de vida de su fundador, las ideas del nacionalismo

⁵⁶⁹ Se desconoce el número exacto de afiliados ya que luego de la desaparición forzada de Felipe Burgos llevada adelante por la Dictadura Militar de 1976 se perdieron numerosos archivos.

⁵⁷⁰ San Isidro Labrador es un santo católico que en la península Ibérica se identifica como patrono de los trabajadores rurales. No existen datos exactos de la introducción de su culto en la provincia de Salta, sin embargo por su procedencia española, es muy probable que los inmigrantes de esa nacionalidad residentes en el Valle de Lerma fueran quienes dieron inicio a su culto. En la provincia de Salta, las ceremonias religiosas en su honor se llevan a cabo en el municipio de Chicoana -distrito que se encuentra en el Valle de Lerma y en el que el cultivo de tabaco es una de sus principales producciones- y desde finales de la década de 1940 fue nombrado patrón de los tabacaleros. Su procesión y novena tienen lugar en los meses de julio y agosto -aunque en España y según el calendario vaticano su festividad oficial es el 15 de mayo-, etapa que coincide con la etapa de preparación de los almácigos de tabaco -es decir el inicio del ciclo de producción-. El día de la procesión suelen desfilar en las calles del pueblo los dueños de las fincas -sobre todo los más identificados con las familias tradicionales y católicas de la provincia- junto con sus peones.

⁵⁷¹ Solá era miembro de un sector de las clases dominantes salteña que en el año 1943 había apoyado a Robustiano Patrón Costas en su intención de ir por la Presidencia de la Nación. Posteriormente se dedicó a la enseñanza, siendo director del Colegio Nacional y fundador del Colegio de los Salesianos en la provincia de Salta.

⁵⁷² Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2010. Ob. Cit.

católico de la época⁵⁷³ parecen haber tenido un cierto grado influencia. Al respecto no debemos perder de vista que el proyecto político de un sector de las clases dominantes que integraban el gobierno de facto del Gral. Juan Carlos Onganía -incluido el propio Presidente⁵⁷⁴- defendían la idea de integrar en un proyecto político con tientes corporativos, a los sectores subalternos y específicamente a los sindicatos⁵⁷⁵. Los objetivos eran poder lograr cierto grado de injerencia dentro de los mismos y así neutralizar su capacidad de movilización, así como también inhibir -en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional- el avance del peronismo y el comunismo en el movimiento obrero⁵⁷⁶. De forma que si bien no existe una correlación directa entre la creación de SUTRE y el gobierno nacional o provincial, si consideramos que el contexto político nacional -al menos hasta antes de 1969- creaba las condiciones para que este sindicato pudiera ganar mayor grado de influencia entre la clase trabajadora rural salteña.

La estrategia de parte del gobierno de Onganía, de organizar desde el Estado nacional al movimiento obrero, difería -entre otros aspectos- con el peronismo de 1945-1955, en que uno de los objetivos fundacionales del Golpe de Estado de 1966 fue anular la actividad partidaria. De esta manera, en el proyecto político de los nacionalistas católicos que integraban el gobierno de Onganía, los gremios dejarían de ser parte de un movimiento político -sobre todo el peronismo-, para desempeñar la función de ser las corporaciones que tendrían como misión oficial de intermediarios entre el gobierno nacional y los trabajadores⁵⁷⁷.

⁵⁷³ Cersósimo, Facundo. “El tradicionalismo católico argentino: entre las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y los nacionalismos. Un estado de la cuestión” en *PolHis*. Año 7 - número 14. Julio-Diciembre de 2014; Giorgi, Guido Ignacio. “Redes católicas y Estado en la Revolución Argentina” en *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*. Porto Alegre. Año 12. N° 12. Outubro de 2010. Pp. 53-78.

⁵⁷⁴ Laguado Duca, Arturo Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina” en *Universitas Humanística*, no.62, Bogotá - Colombia, julio-diciembre de 2006. Pp: 239-259.

⁵⁷⁵ Los sectores más vinculados a las ideas liberales, por el contrario, proponían disolver la CGT y derogar la ley de Asociaciones Profesionales. Schneider, Alejandro Miguel. “La política laboral de la “Revolución Argentina” y la conflictividad obrera en el área metropolitana de Buenos Aires, 1966-1969” en *Ciclos*. Año XI. Vol. XI. N° 22. 2° semestre de 2001.

⁵⁷⁶ Osuna, Florencia. ““El Ministerio de Onganía”. Un análisis de la conformación del Ministerio de Bienestar Social (1966-1970)” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 8, N° 11, 2017. Pp. 69-91; Gomes, Gabriela. “El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Córdoba (Argentina). Año 11. N° 11. 2011. Pp. 279 - 302.

⁵⁷⁷ Ferraris, María Carolina. *La influencia del franquismo en la dictadura de Onganía. Autoritarismo y desarrollismo durante la Guerra Fría*. Prohistoria Ediciones. Rosario. 2017.

La creación del “Centro San Isidro Labrador” y posteriormente de SUTRE, formaron parte del contexto político nacional sin necesariamente estar vinculados directamente al proyecto corporativista que se planteaba originalmente el gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía. La organización de los trabajadores rurales en el marco de una corporación con un marcada impronta católica y cuyos objetivos eran “prevenir a las familias campesinas del virus del comunismo”, tenía en sus objetivos fundacionales coincidencias con el programa político del gobierno nacional. Además, la formación de un gremio enfocado en el ámbito rural servía también de contrapeso para los gremios urbanos más próximos al peronismo.

En el año 1969, con el ocaso del gobierno del Gral. Onganía, la representación gremial y la participación política de los trabajadores rurales salteños cambiaron⁵⁷⁸. El SUTRE se fracturó en 1969, y ese año Felipe Burgos fundó la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores Campesinos y Afines (FUSTCA). El nuevo gremio pretendía aglutinar y representar al conjunto de los trabajadores rurales y campesinos de la provincia de Salta, y por su adhesión a la CGT de los Argentinos liderada por Raimundo Ongaro⁵⁷⁹ debe entenderse como parte de los conflictos del sindicalismo argentino entre 1968 y 1970⁵⁸⁰.

No quedan claras las vinculaciones orgánicas de Felipe Burgos con los sectores más combativos del peronismo luego de 1967⁵⁸¹, pero lo que es innegable es que a partir del año

⁵⁷⁸ En mayo de 1969 tuvieron lugar en la ciudad de Salta movilizaciones obreras y de estudiantes universitarios. Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. “El salteñazo. Mayo del 1969” en *Revista Conflicto Social*. Vol. 12. N° 22. Julio a Diciembre. 2019. Pp. 134-174.

⁵⁷⁹ En la provincia de Salta los gremios que integraban la CGT de los Argentinos eran el de trabajadores de Gas del Estado, Ceramistas, Sindicato de Obreros del Azúcar de San Isidro, Prensa, Telefónicos, Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), Unión Ferroviaria, Gráficos, Sanidad y Correo y Telecomunicaciones. Mientras que de CGT Azopardo formaban parte Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Panaderos, Empleados y Obreros de Comercio, Gremio de Pasteleros, Sindicato Único de Trabajadores del Espectáculo Público, Asociación Bancaria, Agremiación Docente Provincial, Asociación de Empleados y Obreros de la Administración Pública (AEOAP), gremio de taxímetros, Asociación Minera Obrera Argentina, Vialidad Nacional, Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Luz y Fuerza y Sindicato Único de Petroleros (SUPE). Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. 2019. Ob. Cit.

⁵⁸⁰ Dawyd, Darío “El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970)” en *Sociohistórica*. N° 33. 1er. Semestre de 2014.

⁵⁸¹ En 1967 Felipe Burgos debió exiliarse de la provincia por unos meses debido a la persecución del gobierno provincial. Algunos lo señalan como integrante de Montoneros, lo cual es atendible dado su origen militante dentro de la democracia cristiana y los sectores católicos. No obstante ni en la trayectoria de su vida reconstruida Marcelo Rodríguez -por ser uno de sus principales biógrafos este autor incluso prestó declaración en el juicio que tuvo lugar en la provincia de Salta por su desaparición y muerte durante la Dictadura Militar de 1976- ni en los testimonios judiciales queda claro sus vínculos con el peronismo más allá de la actividad sindical. Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2010. Ob. Cit; Algunos de los expediente judiciales disponibles son: Poder Judicial de la Nación - Juzgado Federal N° 2 de Salta Expediente N° 172/10; Expediente N° 146/08; Expediente. N° 005/12.

1969 su militancia cambió decididamente hacia una faceta más de lucha que de conciliación. De hecho, meses antes de la movilización popular de mayo de 1969 -de la cual él formó parte como orador-, por medio todavía de SUTRE, Burgos llamó la atención mediante un comunicado sobre la situación laboral de los trabajadores tabacaleros del Valle de Lerma⁵⁸².

A partir del año 1969 y durante los primeros años de la década del '70, las movilizaciones populares ocurridas en la provincia de Salta se intensificaron en número y violencia⁵⁸³. El punto más álgido ocurrió en el mes de julio del año 1972 en lo que se conoció como el *Animanazo*⁵⁸⁴ -

Animaná es el nombre de la localidad donde tuvo lugar⁵⁸⁵-. Lo que inició como un reclamo salarial de los obreros de las bodegas⁵⁸⁶, a los días se transformó en una movilización del pueblo en general en la que confluyeron los obreros de planta, de cosecha y los campesinos de las localidades más cercanas⁵⁸⁷. El *Animanazo* llevó a la ocupación de la empresa Bodegas Animaná, la toma de la Municipalidad y al desplazamiento del Intendente que fue reemplazado durante unos días por uno de los obreros que participaba de la protesta. Por la magnitud de la participación popular y el alcance logrado en los días que duró, es que esta lucha obrera fue la de mayor impacto en la provincia de Salta -al menos hasta ese año-.

Uno de los líderes del *Animanazo* fue Guillermo Álzaga, quien estaba al frente del Sindicato de Obreros del Tabaco (SOT). Álzaga accedió a la conducción de este gremio de la provincia

⁵⁸² El comunicado mencionaba la falta de pago de los jornales y las condiciones precarias en que trabajaban los obreros. Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. 2019. Ob. Cit.

⁵⁸³ Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra. "Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, Noviembre de 1970" en *Revista Conflicto Social*. Vol. 9 N° 15. Enero a Junio. 2016. Pp. 188-212.

⁵⁸⁴ Para un análisis sobre esta denominación y cómo la historiografía salteña abordó esta movilización se puede consultar Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. "Qué fue el Animanazo en Salta de 1972: levantamiento, pueblada, azo, huelga general, protesta o rebelión? Aproximación a una conceptualización". Ponencia presentada *XXV Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Salta. 21 a 23 de septiembre de 2016.

⁵⁸⁵ Animaná es una localidad ubicada en el suroeste de la provincia de Salta en los Valles Calchaquíes.

⁵⁸⁶ Müller, Carlos y Bima, Ricardo. "Proyecto Donde hubo Fuego...". Recuperación de la memoria a través de la expresión artística en el pueblo de Animaná, Salta" Ponencia presentada en las *II Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales del NOA*, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta 2014.

⁵⁸⁷ Además de la producción vitivinícola, en los departamentos de Cafayate y San Carlos -al que pertenece Animaná- numerosas familias viven del pastoreo de animales así como de la elaboración artesanal de tejidos, quesos y dulces. Álvarez Leguizamón, Sonia. "Fuego en Animaná: lugar del cielo tomado. Ensayo fotográfico" en Vázquez, E. y Álvarez Leguizamón, Sonia. (coord.). *Memorias de vino, paisajes de bodegas. Transformaciones sociales en Cafayate*. Prehistoria. Rosario. 2005.

de Salta en el año 1970, e inmediatamente se alineó con las “62 Organizaciones Peronistas”⁵⁸⁸. Su participación en la movilización ocurrida en Animaná le permitió transformarse un año después en miembro del triunvirato normalizador de la CGT provincial⁵⁸⁹, y además por ser uno de los principales referentes del sindicalismo salteño jugó un rol importante en el triunfo del peronismo salteño en 1973.

El ciclo de movilizaciones populares en la provincia de Salta, que se inicia en 1968, llegó a su punto final con la incorporación de Felipe Burgos y Guillermo Álzaga al gobierno provincial de Miguel Ragone, en 1973.

Desde sus respectivos organismos⁵⁹⁰, ambos dirigentes buscaron canalizar por vías institucionales las demandas obreras y campesinas. Entre ellas se destacaban la cuestión salarial -actualización y pago de los sueldos obreros sobre todo rurales-, y la necesidad de instalar juzgados laborales en los distritos rurales de la provincia.

Las demandas de mejores sueldos y de juzgados laborales, así como la contundencia del *Animanazo*, muestran que casi 27 años después de la creación del Estatuto del Peón Rural por parte de Perón, en 1972, las condiciones laborales de los trabajadores rurales de la provincia no parecían haberse modificado sustancialmente. Aun así llama nuestra atención que el principal estallido social en un contexto rural sucediera en la localidad de Animaná, y no en los departamentos en donde se encontraban los ingenios azucareros o en el Valle de Lerma. En especial si consideramos que en lo que hace a las condiciones objetivas de las relaciones obrero - peón, las diferencias entre lo que sucedía en los viñedos de los Valles Calchaquíes y en las fincas tabacaleras del Valle de Lerma eran muy pocas⁵⁹¹.

⁵⁸⁸ Rodríguez, Marcelo. *Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de las políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a la de 1970*. Tesis de Maestría en Políticas Públicas. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta, 2011.

⁵⁸⁹ Los otros miembros del triunvirato eran Juan Carlos Alesso (Gas del Estado), Jorge Lavadenz (Sindicato de cerveceros). Laufer, Rodolfo. *La CGT clasista de Salta, 1973*. PIMSA. Documentos y comunicaciones. Texto recuperado de http://www.pimsa.secyt.gov.ar/novedades/La_CGT_clasista_de_Salta_1973.pdf

⁵⁹⁰ Guillermo Álzaga ocupó la Dirección de Trabajo de la Provincia de Salta, y Felipe Burgos la Dirección General de Promoción y Asistencia a la Comunidad de la Provincia de Salta.

⁵⁹¹ Para el caso de Animaná se puede consultar entre otros Villagrán, Andrea. “La Finca, el tiempo y los eventos en Animaná. Un acercamiento al pasado-presente de los Valles Calchaquíes, Salta” en *Memoria Americana* 22 (2), julio – diciembre, 2014. P. 149

4.7.1. Los trabajadores rurales del tabaco y su lugar en los conflictos obreros de las décadas de 1960 y 1970

En la segunda mitad del siglo XX la producción de tabaco modificó las relaciones sociales de producción en el Valle de Lerma⁵⁹². Una de las novedades fue la aparición de la figura del “socio”, que como ya analizamos en el Capítulo II, eran una parte de los trabajadores que habían estado bajo el régimen de la “obligación” y que por medio de contratos similares a los de mediería o arrendamiento se dedicaban a la producción de tabaco. A partir de 1967, la implementación del FET y la recomposición del precio del tabaco, fueron factores que influyeron para que muchos “socios” pudieran tanto mejorar los ingresos de sus explotaciones de tabaco, como así también en muchos casos consolidarse como un segmento de pequeños y medianos productores tabacaleros. En contrapartida, aquellos que fueron desplazados de la producción, se convirtieron en el moderno proletariado rural del Valle de Lerma.

La relevancia económica en cuanto a la concentración de trabajadores que la producción de tabaco insumía en el Valle de Lerma⁵⁹³, nos lleva a interrogarnos por los motivos de la escasa participación y casi nulo protagonismo de los trabajadores del tabaco en el ciclo de protestas obreras de las décadas de 196 y 1970. Más aún si consideramos que el Valle de Lerma en los años previos al Animanazo fue objeto de una intensa actividad de militancia por parte de organizaciones armadas, y así como de los dirigentes gremiales cercanos al peronismo como Guillermo Álzaga y Felipe Burgos.

⁵⁹² En el Capítulo II describimos a la “obligación” como la principal práctica que regía las relaciones laborales en el ámbito rural salteño durante la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, las primeras fincas tabacaleras de las décadas de 1940 y 1950 del Valle de Lerma se organizaron a partir del traslado de las personas residentes en los Valles Calchaquíes hacia el Valle de Lerma como parte del pago de sus arriendos. Incluso luego de que Juan Domingo Perón creara el Estatuto del Peón Rural en 1945, la “obligación” no desapareció por completo como la norma que reglamentaba el trabajo en el campo salteño. Ver Capítulo II.

⁵⁹³ Algunas estimaciones rondaban en aproximadamente 2000 trabajadores en la etapa de la cosecha. Mientas que los obreros de las plantas de acopio de tabaco no superaban el número de 200. Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento Diagnostico de la Provincia. Tomo I. Sectores Sociales. 1981. Consejo Federal de Inversiones. Revisión y adecuación de la legislación vigente en materia de promoción industrial y comercial de la provincia de Salta. 1970.

En el caso de los grupos armados, entre los meses de mayo y junio de 1971, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) hizo estallar tres bombas. Una de ellas detonó en los depósitos de la empresa Massalin y Celasco⁵⁹⁴ en el departamento del Rosario de Lerma⁵⁹⁵.

En una nota enviada para su publicación en el Diario El Tribuno, el “Comando Roberto Díaz” del ERP se declaraba autor responsable de dichos actos, y en un comunicado remarcaba que:

Nuestros objetivos mediatos son la destrucción de todas las madrigueras donde se esconden los enemigos del pueblo que en estos momentos están en Buenos Aires pidiendo que se rebaje el jornal de los trabajadores del campo. Mientras ellos engordan a costa del sudor de los trabajadores sometidos a la esclavitud, de los créditos bancarios que disponen a su antojo y de las medidas del gobierno que dicta decretos con precios elevados para sus cosechas, pero arroja migajas a sus trabajadores⁵⁹⁶

La edición número seis de la Revista Estrella Roja perteneciente al ERP, dedicó también una página exclusiva a describir y denunciar la situación laboral de los trabajadores rurales del tabaco y de los obreros de las plantas de acopio de la multinacional norteamericana.

Trabajan de sol a sol y no ven nunca el dinero. Cobran en mercaderías que les vende el patrón a precios que llegan a ser el doble más alto que él de las ciudades. Sin asistencia médica ni posibilidad de educación para sus hijos constituye, junto a los trabajadores del campo e industriales de la zona azucarera del norte de Salta y Jujuy, el detonante de la revolución en estas dos provincias⁵⁹⁷.

⁵⁹⁴ Recordemos que ya para 1971 Massalin y Celasco era propiedad de la empresa multinacional norteamericana Philip Morris.

⁵⁹⁵ Sajama, Alvaro Luis. “La participación de los sectores populares de Rosario de Lerma en las organizaciones armadas. El caso de los trabajadores rurales (1971-1975)” Ponencia presentada en *XIX Jornadas de Investigación y docencia de la Escuela de Historia y XVIII Jornadas de Intercambio y Cooperación entre equipos de investigación y docencia del I.E.I. His. / Escuela de Historia*. Humanidades. UNSa. Salta. 2019

⁵⁹⁶ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, 3 de junio de 1971.

⁵⁹⁷ La nota va acompañada incluso de una fotografía de una imagen con el símbolo del ERP pintada en la localidad de Campo Quijano. Estrella Roja n° 6, setiembre de 1971. Las ediciones en formato digital de la revista pueden consultarse en <https://eltopoblado.com/documentos/?s=estrella+roja>

Junto con el accionar de esta organización armada, también los dirigentes gremiales intentaron de alguna manera lograr encender la movilización popular en el Valle de Lerma. Como ya mencionamos, en el año 1969, Felipe Burgos creó un nuevo gremio que pretendía incluir tanto a los trabajadores rurales como a los campesinos. Incluso meses antes de que se creara la FUTSCA, el propio Burgos por medio de SUTRE había llamado la atención sobre las condiciones laborales de los trabajadores del tabaco. Tampoco debemos pasar por alto el hecho de que Guillermo Álzaga fue el líder del Sindicato de Obreros del Tabaco, y que en su caso, aun con el apoyo de los trabajadores de las plantas de acopio -es decir del sector industrial de la agroindustria tabacalera salteña- que le permitió luego integrar la dirección de la CGT Salta en 1973, tampoco logró permear a los trabajadores rurales y lograr su adhesión a las movilizaciones sociales de la época. Algo que si sucedió en el *Animanazo*, del cual el mismo Álzaga fue uno de sus referentes.

Entendemos que una parte de la explicación a que tanto los trabajadores rurales como los pequeños productores campesinos del Valle de Lerma estuvieran en gran medida al margen del conflicto social en los momentos más álgidos de las movilizaciones populares, se debió, por un lado, a la poca tradición sindical de los obreros rurales salteños en general, previo a la década de 1960. Como mencionamos anteriormente, fue recién en el año 1966 cuando Felipe Burgos inició los primeros gremios enfocados en organizar a los trabajadores rurales y a los campesinos de Salta. Pero incluso estos primeros sindicatos, al menos hasta el año 1969, mantuvieron un perfil más bien conciliatorio que de confrontación. Esta situación de los obreros rurales salteños de estar prácticamente al margen del conflicto social duró hasta el año 1972, cuando con el *Animanazo* se produjo el primer episodio de lucha obrera de gran magnitud en un distrito rural de la provincia de Salta.

La otra variable que nos ayuda a pensar la situación política de los obreros de tabaco del Valle de Lerma, son las nuevas relaciones de producción a partir del cultivo del tabaco. Por un lado, a pesar que muchos pequeños productores tabacaleros objetivamente formaban parte del proletariado rural debido a que su reproducción dependía en gran medida de la venta de su

fuerza de trabajo por fuera de la explotación familiar⁵⁹⁸, en el plano político terminaron por apoyar a la burguesía tabacalera que dirigía la CTS. Creemos que una de las razones pudo estar en el origen como trabajadores de las haciendas ganaderas de muchos pequeños productores, lo que de alguna manera podría haber influido en que su condición de arrendatarios o medieros de los grandes productores, todavía estuviera permeada por las relaciones de patrón-peón de la primera mitad del siglo XX⁵⁹⁹.

Por otro lado, a partir de la expansión de la producción de tabaco se estableció una nueva división del trabajo rural en el Valle de Lerma que segmentó también el mercado de trabajo y los derechos de los trabajadores. Las explotaciones de tabaco requerían de una dotación mínima de obreros permanentes que realizaban tareas que demandaban en algunos casos conocimientos específicos como el saber operar una máquina sembradora o fumigadora. Es decir que apareció la figura de “obrerros calificados”, que muchas veces oficiaban también como capataces⁶⁰⁰. Esta división del trabajo de los obreros al interior de las explotaciones tabacaleras, favoreció también la disociación tanto con los otros trabajadores “no calificados” así como con los trabajadores migrantes.

Tanto los trabajadores calificados, como los peones permanentes, fueron contemplados en los convenios colectivos de trabajo de FATRE, y por su relativa estabilidad física en su lugar de trabajo podían hacer cumplir sus derechos. No sucedió lo mismo con los trabajadores migrantes, ya que llegaban al Valle de Lerma a trabajar solo en la época de cosecha. Sobre estos trabajadores no existe un número exacto, pero según registros oficiales en la década de 1970 y hasta principios de los años '80, llegaban a concentrarse un número aproximado a las dos mil personas⁶⁰¹. Muchos de los trabajadores migrantes realizaban el circuito de la caña de azúcar y tabaco como parte del pago del arriendo de sus tierras ubicadas en los Valles

⁵⁹⁸ Recordemos que de acuerdo a los criterios que establecimos en este capítulo, los pequeños productores eran aquellos cuyas explotaciones no superaban las 10 hectáreas, y por lo tanto eran los que más dificultades tenían para lograr márgenes de rentabilidad que les posibilitasen mantenerse como productores tabacaleros.

⁵⁹⁹ Todavía faltan estudios que indaguen desde una perspectiva histórica los aspectos culturales de las relaciones sociales en el ámbito rural salteño.

⁶⁰⁰ Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

⁶⁰¹ Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento. Diagnóstico de la Provincia. Tomo I. Sectores Sociales. 1981.

Calchaquíes y los departamentos de Iruya y Santa Victoria⁶⁰². Otro segmento -también sin números exactos en las estadísticas- era de origen boliviano y trabajaban tanto en la horticultura como en la producción de poroto en los departamentos del Chaco Salteño, y posteriormente iban a la cosecha de tabaco.

Un punto importante a destacar de la fuerza de trabajo de origen migrante es que por su misma condición de trabajadores estacionales, eran tradicionalmente dejados de lado por las políticas laborales. Si bien la legislación contemplaba parámetros de trabajo bajo estándares mínimos de salubridad, vivienda y salarios, por su escaso o nulo contacto con los sectores gremiales, y en parte también por la condición étnica de muchos de ellos⁶⁰³, era sobre estas personas que recaían las peores condiciones de trabajo.

La especialización de tareas trajo consigo también la especialización del conocimiento. La agricultura practicada en el Valle de Lerma con anterioridad a la expansión del tabaco, implicaba la organización de actividades que por su baja complejidad eran conocidas por todos los miembros de la unidad familiar. Con el desarrollo de la producción tabacalera y la introducción de maquinarias y nuevas técnicas de cultivo, el conocimiento sobre las prácticas agrícolas de alguna manera dejó de estar al alcance de todas las personas. Esto se debía no por el hecho de que la producción tabacalera sea una actividad de saberes restrictivos, sino más bien por el hecho de que para muchos pequeños productores, la tractorización y el empleo de fitosanitarios -por mencionar algunos- significaron cambios importantes en sus prácticas agrícolas sin consideramos que durante toda la primera mitad del siglo XX las labores rurales fueron realizadas mayormente con medios de producción rudimentarios⁶⁰⁴.

Por ejemplo, la necesidad de saber leer y escribir se convirtió en una barrera para muchas personas a la hora de ingresar a trabajar. Esta línea de división entre quienes por ser analfabetos debían de realizar principalmente las tareas manuales, y aquellos que por saber

⁶⁰² Los departamentos de Iruya y Santa Victoria se encuentran en el noreste de la provincia de Salta. Sobre la vida de las comunidades residentes en dichos lugares y su vinculación con los ingenios azucareros de Salta y Jujuy se puede consultar entre otros: Hocsman Daniel. *Estructura rural, territorialidad y estrategias domésticas en la cordillera oriental (San Isidro - Finca El Potrero - Colanzulí - Finca Santiago, Salta)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. 2003.

⁶⁰³ Muchos provenían de comunidades indígenas y no sabían leer ni escribir en otro idioma que no fuese su lengua originaria.

⁶⁰⁴ Tales como arados a tracción animal por ejemplo, o el empleo de herramientas simples para tareas realizadas en su mayoría en forma manual.

leer podían acceder con mayor facilidad a los puestos de peones calificados, fue un factor que influyó en el proceso de estratificación de labores de los obreros rurales del Valle de Lerma.

El establecimiento de jerarquías entre los trabajadores del tabaco al interior de las explotaciones tuvo su correlato en la actividad sindical y política. Los obreros permanentes podían recurrir al gremio para hacer cumplir los derechos establecidos por las leyes laborales, pero en el caso de los temporales resultaba más difícil. En primer lugar, por su propia condición de migrantes, y en segundo lugar por el desconocimiento que los mismos tenían sobre la existencia del gremio. No dejemos de perder de vista que, como ya se mencionó, hasta la creación del “Centro San Isidro Labrador” por parte de Felipe Burgos en el año 1965, no había existido hasta entonces un sindicato que intentase articular a los trabajadores rurales salteños.

Por su parte, el Sindicato de Obreros del Tabaco, que dirigía Guillermo Álzaga, estaba compuesto esencialmente por los trabajadores de las plantas de acopio, que en números totales no representaban más del 10% de la fuerza de trabajo total que insumía la agroindustria del tabaco en la provincia de Salta. El 80% por ciento lo componían los trabajadores rurales, y dentro de este sector, los obreros migrantes tenían un peso algo mayor a 60%.

Si consideramos el acumulado de fuerzas disponibles en las luchas de los sectores populares que tuvieron lugar en Salta durante los años que van de 1968 a 1972 podemos concluir lo siguiente. El potencial como foco de conflicto obrero que tenían los distritos tabacaleros del Valle de Lerma por la cantidad de trabajadores que nucleaba⁶⁰⁵, se diluía -entre otras razones- por todas las cuestiones anteriormente mencionadas en torno a las condiciones laborales de los obreros rurales del tabaco.

Por último, no podemos soslayar el rol jugado por la represión desatada en los últimos años del tercer gobierno peronista y durante el Golpe de Estado de 1976. Guillermo Álzaga fue asesinado en febrero de 1975 en la puerta del Sindicato de Obreros del Tabaco ubicado en la ciudad de Salta por un comando de la Triple A⁶⁰⁶. Mientras que Felipe Burgos fue secuestrado

⁶⁰⁵ Más su proximidad a la Capital provincial, lo que acercaba a los obreros rurales del tabaco a los gremios de trabajadores urbanos.

⁶⁰⁶ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2011. Ob. Cit.

por un grupo paraestatal en febrero de 1976, y según se constató en el juicio realizado por su desaparición, luego de ser torturado su cuerpo fue dinamitado al día siguiente⁶⁰⁷.

⁶⁰⁷ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2010. Ob. Cit.

Capítulo V. Las transformaciones en la cadena agroindustrial del tabaco, entre el intento de desarrollo industrial “nacional” del peronismo y el proyecto de desindustrialización de la última dictadura militar

En este capítulo analizaremos los conflictos de la cadena agroindustrial del tabaco desde el regreso del peronismo al gobierno nacional y provincial hasta el fin del gobierno de la última dictadura militar. El primer cambio que destacamos luego de 1973 fue el descenso del precio del tabaco en relación al periodo de 1967-1972, lo que impulsó las disputas por la redistribución de la riqueza entre las empresas tabacaleras extranjeras y los productores rurales.

Durante el período de gobierno de la Revolución Argentina, las contradicciones entre el sector industrial y rural estuvieron en cierta forma atenuadas por los precios altos del tabaco. Sin embargo, a partir de 1973, tanto las empresas tabacaleras extranjeras como los productores salteños tuvieron que desarrollar nuevas estrategias para reacomodarse ante el nuevo escenario económico y político.

El capítulo constará de tres apartados. El primero plantea los problemas de la agroindustria del tabaco desde 1973 a 1983. Los otros dos apartados están delimitados temporalmente por los gobiernos de turno. En primer lugar el periodo de gobierno del peronismo a nivel nacional y provincial. En lo que refiere a la provincia de Salta, primero analizaremos la estrategia de la dirigencia de la CTS para conservar su liderazgo dentro de la burguesía salteña, y sus estrategias para posicionarse políticamente ante el fin de la presidencia de Estela Martínez de Perón.

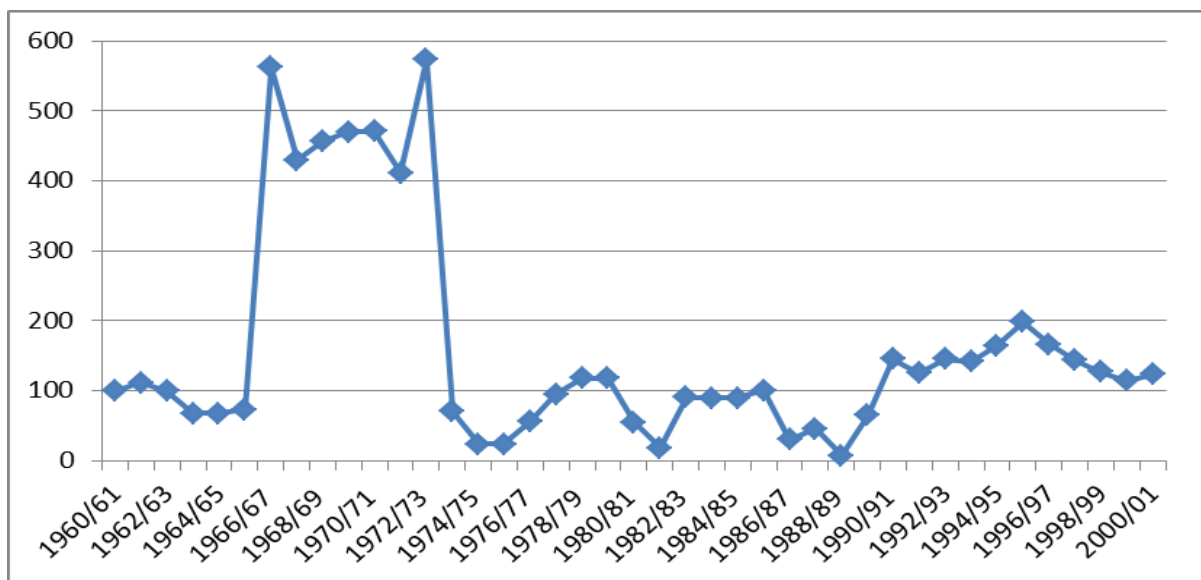
El tercer apartado abarca el gobierno de la última dictadura militar. Los temas a tratar serán, primero, el redimensionamiento del mercado tabacalero argentino a partir de las fusiones de empresas de tabaco que tuvieron lugar durante la gestión de José Alfredo Martínez de Hoz como Ministro de Economía. A continuación se dará cuenta de la dinámica de las empresas tabacaleras extranjeras -al menos hasta la crisis 1980- y sus diferencias con el curso más general con las empresas extranjeras. En tercer lugar, nos centraremos en las transformaciones que tuvieron lugar en COPROTAB y en la producción de tabaco del Valle de Lerma.

5.1. Problemas políticos y económicos en la agroindustria del tabaco entre el intento de desarrollo industrial “nacional” del peronismo y el proyecto de desindustrialización de la última dictadura militar

El regreso del peronismo al gobierno nacional en 1973, inauguró una nueva etapa en la historia de la cadena agroindustrial del tabaco. El hecho inicial más significativo fue el descenso de los precios del tabaco si los comparamos con el incremento que tuvieron entre 1967 y 1972.

El siguiente gráfico (N°26) muestra la serie completa de precios del tabaco tipo Virginia ajustado al tipo de cambio real desde 1960 a 2001.

Gráfico N°26. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1960/61 a 2000/01 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1960=100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco Campañas 1967/68 a 2000/01.

Hemos decidido denominar al periodo que va desde 1973 a 2001 como “de precios bajos”. La decisión del nombre proviene no solo de los números que refleja el gráfico N°26, sino que además consideramos que el descenso de los precios está de alguna manera vinculado a cambios políticos y económicos, entre los agentes de la agroindustria del tabaco, que contrastan significativamente, con el periodo 1967-1972.

Si bien el periodo de “precios bajos” atraviesa casi 28 años de la historia argentina, para realizar un mejor análisis procederemos a identificar diferentes etapas a partir de los conflictos que consideramos más relevantes. En este capítulo nos centramos solo desde 1973 a 1983, y en el siguiente nos centraremos en la década restante.

Entre los años 1973 a 1976, el peronismo gobernó tanto a nivel nacional como en la provincia de Salta, y la dirigencia de la CTS fue quien lideró la oposición al nuevo gobierno provincial. Miguel Ángel Martínez Saravia -presidente de la CTS- fue candidato a Gobernador por la UCR, y la CTS encabezó la formación de una corporación de cámaras empresarias que tuvo como finalidad disputar con la CGE la representación de los empresarios salteños.

Las diferencias entre la fracción tabacalera de la burguesía salteña y el peronismo, tenían un origen económico, ya que si bien el gobierno de Juan Domingo Perón no derogó la Ley N° 19800, sí redujo drásticamente el precio del tabaco. Y por otro, existieron razones políticas vinculadas tanto a los aspectos estructurales de la cadena agroindustrial -carácter oligopólico y extranjerizado- como así también a la situación política estrictamente provincial.

El plan económico original que José Ber Gelbard diagramó como ministro de economía del gobierno peronista, tuvo como uno de sus principales propósitos, generar un amplio acuerdo entre los principales actores sociales. El llamado “Pacto Social” buscó estabilizar los precios de la economía y dar una salida a la recesión económica que el gobierno nacional heredó de la gestión de la Revolución Argentina⁶⁰⁸.

Una parte sustancial del “Pacto Social” consistió en congelar precios y reorientar los subsidios del Estado nacional, hacia el sector industrial con el objetivo de reemplazar de manera paulatina la importación de bienes de capital⁶⁰⁹.

En esta dirección que el peronismo trazó para la economía argentina, el FET era un subsidio cuyos beneficiarios eran, por un lado, empresas extranjeras orientadas a la producción de bienes de consumo y no de capital. Mientras que por otro, en lo que refiere al sector rural, su producción se destinaba en un 95% al mercado interno. Consideramos entonces que un factor

⁶⁰⁸ Vitto, Cecilia. “Plan económico del tercer gobierno peronista. Gestión de Gelbard (1973-1974)” en *Revista Problemas del Desarrollo*. Volumen 43. N° 171. 2012. Pp.111 - 134.

⁶⁰⁹ Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Crítica. Buenos Aires. 2020.

que influyó en la decisión del gobierno nacional de no convalidar precios altos para el tabaco es que la agroindustria del tabaco debido a la posición marginal que ocupaba dentro del espectro de producciones agropecuarias, no se destacaba por ser una fuente genuina de divisas que tanto necesitaba el ciclo de sustitución de importaciones que pretendía llevar adelante el tercer gobierno de Juan Domingo Perón. En esta línea argumental podemos suponer también que para el gobierno nacional el precio final del tabaco no debía de incrementarse solo mediante el aporte del Estado -tal como había instrumentado el gobierno de la Revolución Argentina- aun cuando, como veremos a continuación, el peronismo no varió los porcentajes de participación estatal.

Otro factor que nos puede ayudar a entender el abrupto descenso de los precios del tabaco está vinculado a la política. Las principales empresas tabacaleras del país estaban bajo control de empresas extranjeras cuyos directivos -como veremos más adelante en detalle- integraron las cámaras empresariales que tenían una impronta más bien anti-peronista. En este sentido, la agroindustria del tabaco es un ejemplo que nos permite avanzar en la comprensión de por qué la idea del peronismo de volver a estructurar una alianza con los sectores industriales de capital nacional⁶¹⁰ -en especial alrededor de la Confederación General Económica (CGE)- era difícil en las condiciones en las que se encontraba la estructura económica argentina de la década de 1970.

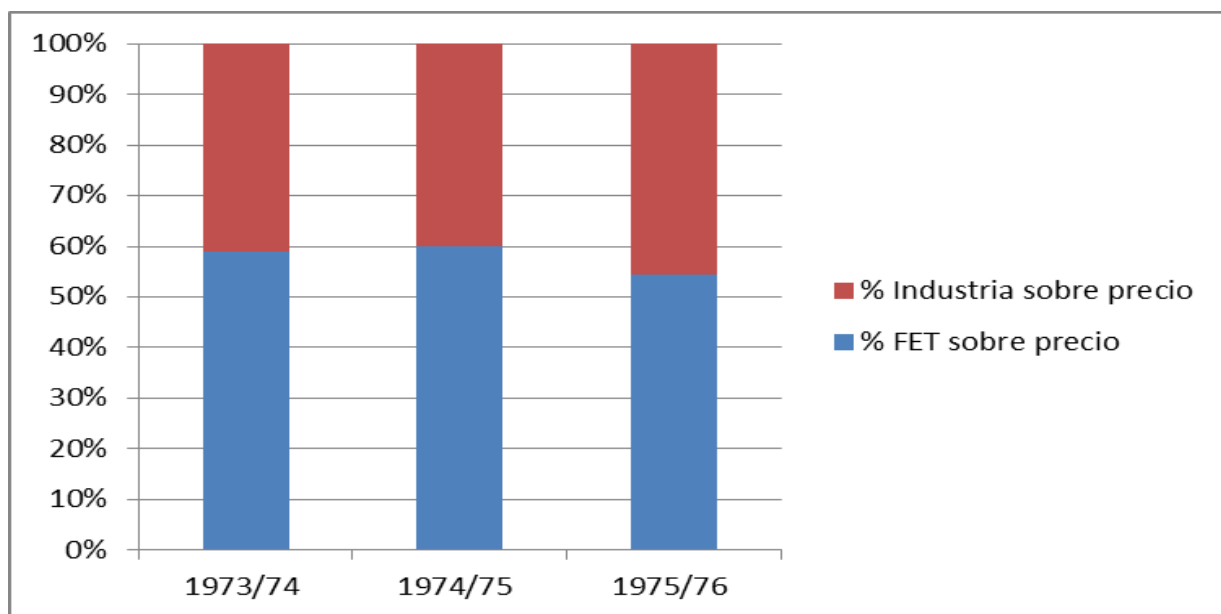
Desde el punto de vista del esquema de alianzas sobre el cual se intentó asentar el tercer gobierno de Perón, el desarrollo de COPROTAB era estratégico ya que la cooperativa de los productores tabacaleros salteños era una empresa de capitales nacionales, en un mercado dominado por empresas extranjeras. Sin embargo, COPROTAB no fue objeto de un programa particular de incentivos para la industrialización del tabaco, más allá del financiamiento que se siguió otorgando por medio de créditos que eran adelantos del FET.

Por otra parte, si tenemos en cuenta la composición del precio del tabaco durante el peronismo -Gráfico N°27-, nos daremos cuenta de que a pesar del descenso en el precio final -en comparación con el periodo de gobierno de la Revolución Argentina- el aporte estatal se mantuvo por sobre la mitad del precio. Es decir que FET siguió funcionando como un

⁶¹⁰ Brennan, James y Rougier, Marcelo. *Perón y la burguesía argentina: el proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Carapachay - Lenguaje Claro Editora. 2013.

subsidio al precio final, que en un mercado concentrado como el tabacalero beneficiaba principalmente a las empresas extranjeras.

Gráfico N°27. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1973 a 1976 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1969 a 1973

Parte de las políticas económicas del gobierno peronista, tenían entre sus objetivos impulsar el desarrollo industrial a partir una mayor participación de empresas de capitales nacionales⁶¹¹. Sin embargo, al no contemplarse como parte de los objetivos la modificación de la estructura económica argentina, los intentos de motorizar un desarrollo industrial “nacional” estaban sujetos al grado de integración de cada sector de la industria argentina como un eslabón en las cadenas de valor de las empresas extranjeras⁶¹². La agroindustria del tabaco en Salta así lo refleja, ya que COPROTAB, a pesar de ser una empresa de capital nacional, no formó parte de un programa de específico de desarrollo de la industrialización del tabaco y por lo tanto mantuvo la misma estructura de producción heredada de los últimos años del gobierno de facto del Gral. Agustín Lanusse. Es decir, siguió realizando una etapa de preindustrialización

⁶¹¹ Brennan, James y Rougier, Marcelo. 2013. Ob. Cit.

⁶¹² En este punto sí encontramos una continuidad con las políticas económicas de la segunda etapa de gobierno de la Revolución Argentina que se analizó en el capítulo anterior, debido a que el peronismo tampoco se propuso desarticular y limitar la concentración y extranjerización de la estructura económica del país.

del tabaco para las empresas tabacaleras extranjeras, que al mismo tiempo debido a que eran sus principales clientes, no solo continuaban imponiendo sus criterios de producción, sino que también podían adelantar parte de los pagos en forma de créditos -y de esta manera se constituían además en importantes fuentes de financiamiento de la empresa de los productores tabacaleros salteños-.

La dependencia económica de la fracción tabacalera de la burguesía salteña tuvo también un correlato político. Esto se debió a que la CTS se alineó con los sectores opositores al gobierno a nivel nacional, y en Salta directamente lideró la oposición.

Como analizamos en el capítulo anterior, la Ley N° 19800 estableció que el órgano de aplicación del FET debía establecerlo el Poder Ejecutivo Nacional, y por lo tanto si bien las cámaras de cada sector de la agroindustria del tabaco -como por ejemplo la CTS- podían participar en la toma de decisiones, la decisión final era del órgano de aplicación. Con el peronismo en el gobierno provincial, los tabacaleros perdieron cierta influencia en la toma de decisiones, ya que la administración de los fondos del FET -es decir el Órgano de aplicación en la provincia de Salta- quedó bajo supeditado al gobierno de la provincia de Salta.

Por otra parte, el retorno del peronismo al gobierno de la provincia, alentó a viejos sectores dominantes a restaurar sus alianzas. En este sentido, se reavivaron las expectativas de la fracción ganadera de la burguesía antigua aliada del peronismo desde 1945. Si bien el gobernador electo tuvo el apoyo la Juventud Peronista y Montoneros, en las cámaras legislativas y el propio Partido Justicialista, los sectores patronales y sobre todo los ganaderos eran los tenían mayor presencia⁶¹³.

No obstante, en el año 1974, la aparente intención del gobierno nacional de avanzar sobre el control del Frigorífico Arenales terminó por generar una alianza entre los ganaderos con los tabacaleros. A pesar de los diferentes intereses de negocios que tenían ambas fracciones de la burguesía salteña, en el contexto de la discusión de la Ley Agraria, confluyeron en contra del Ministro de Economía José Ber Gelbard.

⁶¹³ Soler, Alejandra. *Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1972-1976*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades. 2012.

En la primera parte del capítulo analizaremos con más detalle la conformación de la alianza entre las fracciones de la burguesía ganadera y tabacalera, así como el posterior apoyo a la Intervención Federal de la provincia de Salta ordenado durante la presidencia de María Estela Martínez de Perón en noviembre de 1974. Lo que ahora deseamos remarcar, es que el resultado de esta alianza fue un fortalecimiento del liderazgo de la burguesía tabacalera y la dirigencia de la CTS dentro de las clases dominantes salteñas.

Durante los primeros meses de gobierno del Gral. Jorge Rafael Videla los dirigentes de la CTS continuaron como los principales referentes de las organizaciones patronales de la provincia de Salta, e incluso la fracción de los grandes productores de tabaco apoyó inicialmente al gobierno militar así como la Intervención del FET en marzo de 1976⁶¹⁴ -ya que les possibilitaba poder negociar la posibilidad de volver a estar al frente de la administración del FET-. Sin embargo, con la consolidación del programa que José Alfredo Martínez de Hoz diseñó para la economía argentina, el apoyo político dejó de tener un correlato en el plano económico.

En los primeros años de la Dictadura Militar de 1976 tuvieron lugar las fusiones de las empresas Compañía Nobleza de Tabacos -British American Tobacco- con Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. y la compra por parte de Massalin y Celasco -Philip Morris- de las empresas Particulares e Imparciales⁶¹⁵. Es decir que se reforzaron la extranjerización y las características oligopólicas/oligopsónicas del mercado tabacalero argentino, y con ello la dependencia del sector rural hacia las empresas extranjeras.

La concentración de las empresas tabacaleras es un ejemplo tanto de los objetivos del programa económico como así también del esquema de alianzas de la última Dictadura Militar. En lo que refiere a la economía, el proceso de acumulación basado en la valorización

⁶¹⁴ En marzo de 1976 el gobierno nacional intervino las oficinas del FET en la provincia de Salta a partir de denunciar supuestas malversaciones en el manejo de fondos, con lo cual la administración de los recursos quedó bajo control directo de la administración nacional. Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

⁶¹⁵ CEPAL -Estudios e Informes de la CEPAL-. "Las empresas transnacionales en Argentina". 1986; Mahony, Marc. "Transnational Tobacco Companies and Latin America", Paper accepted for presentation at the *Conference of the Latin America Studies*. Los Ángeles CA. September 1992; Shepherd, Philip. "Transnational corporations and denationalization of the Latin American Cigarette Industry (Dialogue·17)" en *LACC Occasional papers series, Dialogues* (1980 – 1994), Paper 35, Florida International University, 1984.

financiera⁶¹⁶ trajo aparejado un proceso de desindustrialización que sin embargo no fue total sino más bien selectivo⁶¹⁷, ya que si bien a partir de 1976 en Argentina se produjo un declive de la actividad industrial en general, empresas de determinados sectores de la industria -como las tabacaleras- resultaron fortalecidas a partir de una mayor concentración de la producción⁶¹⁸. En la segunda parte del capítulo analizaremos más detenidamente la economía y política entre 1976 y 1983, aquí deseamos plantear que lo que sucedió en la agroindustria del tabaco tuvo ciertos aspectos diferentes al marco histórico más general. Por ejemplo, diversos autores sostienen que los principales grupos económicos beneficiarios de las políticas de la Dictadura Militar de 1976 fueron locales⁶¹⁹, y si bien los grupos extranjeros no se contaron entre los perdedores, eligieron una estrategia de salida de capitales subsidiada o bien directamente el cierre de plantas⁶²⁰.

En el caso de la agroindustria del tabaco sucedió lo contrario, ya que el gobierno nacional impulsó la concentración y favoreció los negocios de las empresas extranjeras. Al mismo tiempo, la participación estatal en el precio final de tabaco disminuyó en comparación con los años previos a 1976 y se modificó nuevamente el sistema de Patrón Tipo del tabaco en favor de las empresas extranjeras. En la provincia de Salta, las transformaciones que introdujo la última dictadura militar reforzaron la dependencia de COPRTAB respecto del capital extranjero, pero también iniciaron dos procesos que se consolidaron en la década de 1990: la

⁶¹⁶ Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013

⁶¹⁷ Belini, Claudio y Rougier Marcelo. *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial. Buenos Aires. 2008.

⁶¹⁸ Kulfas, Matías. *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local*. CEPAL. 2001; Schorr, Martín. “La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad en Argentina, 1976-1983”. *América Latina en la Historia Económica*, año 19, núm. 3, Septiembre - diciembre 2012. Pp. 31-56.

⁶¹⁹ Basualdo, Eduardo. “Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana” en *Realidad Económica*. N° 201. Buenos Aires. 2004; Castellani, Ana Gabriela. “Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 21 - 22. 2007. Pp. 17 - 53; Kulfas, Matías y Schorr, Martín. “Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación” en *Realidad Económica*. Núm. 198. 2006.

⁶²⁰ Basualdo, Eduardo. “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2006.

concentración en la producción de tabaco del Valle de Lerma y la formación de un nuevo liderazgo dentro de la fracción tabacalera de la burguesía salteña.

5.2. El “Pacto Social” y el proyecto de Ley Agraria en el proyecto político del peronismo

En el año 1973, el peronismo regresó al poder en la República Argentina, luego de casi 18 años de proscripción política. Si bien Juan Domingo Perón asumió formalmente su tercera presidencia en octubre 1973, unos meses antes, Héctor Cámpora ocupó el Poder Ejecutivo con el apoyo principalmente de la Juventud Peronista y Montoneros. El segundo periodo de gobierno del peronismo fue en la práctica un laboratorio de experimentos políticos y económicos. Además de cuatro mandatos presidenciales diferentes⁶²¹, en cuanto a la economía, tanto el mundo y como Argentina eran totalmente diferentes al del periodo 1945-1955. Al momento de asumir Cámpora, Argentina atravesaba un fuerte proceso inflacionario y una crisis de balanza de pagos⁶²² con lo cual urgía al gobierno a establecer acuerdos de gobernabilidad e incrementar sus fuentes de financiamiento.

Para estabilizar la economía, el Ministro de Economía José B. Gelbar -creador de la Confederación General Económica (CGE)- diagramó una estrategia que se basó, por un lado en establecer acuerdos sectoriales que dieran forma al llamado “Pacto Social”. La propia CGE jugó un papel importante en tanto cámara empresaria que nucleaba a un sector importante de los empresarios que constituían el principal soporte del peronismo. El otro pie de apoyo fueron los sindicatos que operaban como dique de contención de las demandas obreras⁶²³. Mientras que por otro lado, para hacer frente a la necesidad de divisas, el ministro mantuvo la política de una mayor apertura comercial con los mercados europeos del este con el objetivo de reorientar tanto el destino de las exportaciones, como el lugar de origen de las importaciones. Con esta diversificación del comercio internacional, el gobierno nacional buscaba moderar la

⁶²¹ Héctor Cámpora (mayo - julio 1973) - Raúl Lastiri (julio - octubre 1973) - Juan Domingo Perón (octubre 1973 - julio 1974) - Isabel Martínez (julio 1974 - marzo 1976)

⁶²² Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto: políticas económicas argentinas desde 1880 a nuestros días*. Grupo Plantea. 2018.

⁶²³ De Riz, Liliana. *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Hyspamérica. 1987.

dependencia de los Estados Unidos y obtener cierto margen de maniobra política a partir de relaciones diplomáticas con las otras potencias mundiales⁶²⁴.

La intención del gobierno nacional de articular mediante el “Pacto Social” los intereses contrapuestos de los empresarios, los grandes productores rurales y los sindicatos tuvo relativo éxito. Algunos de ellos lograron moderar durante los primeros meses el proceso inflacionario así como una reactivación de la economía⁶²⁵. Sin embargo decimos que sus alcances fueron limitados, ya que al momento en que la necesidad de aumentar las divisas impulsó al gobierno a buscar mecanismos para captar una mayor porción de renta agraria, la confrontación con los sectores rurales volvió a emerger con fuerza⁶²⁶.

Como sostiene Mario Rapoport, la aceptación al “Pacto Social” por parte de corporaciones como la Sociedad Rural Argentina o la Unión Industrial Argentina no significó una renuncia a sus demandas y un aval a la gestión peronista, sino más bien una tregua momentánea⁶²⁷. De alguna manera era la figura de Perón lo que hacían posible el “Pacto Social” entre los diversos sectores de la burguesía argentina y los sindicatos obreros. Es por ello que a la muerte de Perón, tanto las tensiones latentes al interior del peronismo así como los reclamos del resto de los diversos sectores fueron factores que influenciaron en el fin del “Pacto Social”.

Uno de los conflictos que explotó con mayor fuerza fue con las entidades rurales. Entre los motivos estuvo el programa de gobierno peronista que buscó en parte recrear en un contexto social diferente, las políticas de industrialización y redistribución del ingreso de la etapa 1945-1955⁶²⁸. Sin embargo en la década del '70 el sector agropecuario no generaba los suficientes saldos exportables para dotar de divisas a una economía que necesitaba constantemente de dólares para continuar con el desarrollo de su aparato industrial⁶²⁹. En este sentido, bajo las

⁶²⁴ Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio. “Europa occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar, 1970 – 1990” en *Ciclos*. Año VIII. Vol. VIII. Número Especial 14 – 15. Primer Semestre. 1998. Pp. 113 - 147.

⁶²⁵ Respecto de 1972 -último año de gobierno de la Revolución Argentina- el PBI creció alrededor de un 3% y la inflación se redujo hasta aproximadamente el 25% en 1974.

⁶²⁶ Lázaro, Silvia. “El Estado y la cuestión agraria frente a las instancias de redefinición del proceso de acumulación (1955-1976)” en Ascolani, Adrián y Gutiérrez, Talía (Coord.) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución 1955-1976*. Ciccus. Buenos Aires. 2020.

⁶²⁷ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁶²⁸ Lázaro, Silvia. “Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social” en *Historia Crítica*. N° 51. Bogotá. Septiembre - diciembre 2013.

⁶²⁹ Lázaro, Silvia. 2013. Ob. Cit.

consignas de la función social de la tierra, el peronismo buscó desde el control del aparato estatal reorganizar y regular las formas de tenencia de la tierra⁶³⁰. En líneas generales esto no resultaba una novedad por el hecho de que parte de las políticas ejecutadas durante las primeras presidencias de Juan Domingo Perón fueron la regulación de los contratos de arrendamiento y la suspensión de desalojos⁶³¹. No obstante, en la década de 1970, el contexto económico del país y del mundo representaba para el gobierno nacional el desafío de diagramar nuevos mecanismos de intervención estatal en la producción rural.

Entre los ejes de gobierno que el peronismo estableció en enero de 1973 antes de las elecciones, la política en torno al sector agropecuario planteaba entre sus puntos una Reforma Agraria Integral⁶³². En la práctica, esta idea de reforma agraria apuntaba más que nada a un incremento en la productividad del agro en vistas de generar mayores saldos exportables, y no a una política de expropiación de los grandes latifundios. En otras palabras, lo que el peronismo buscaba era mayor eficiencia en la producción y no mecanismos que pusieran fin a la concentración de la tierra⁶³³.

Dentro del equipo económico de José B. Gelbard, el ingenio agrónomo Horacio Giberti fue el hombre que ocupó el rol clave en la diagramación de las políticas dirigidas al sector agropecuario. Desde la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Giberti impulsó la sanción de un impuesto a la renta potencial de la tierra, algo que años antes habían planteado ya sectores del radicalismo pero que recién luego de 1973 logró sanción legislativa⁶³⁴.

Tanto el nuevo impuesto a la renta potencial de la tierra como el resto de las normativas que legislaran sobre asuntos agropecuarios, tenían como corolario un proyecto de Ley Agraria que

⁶³⁰ Lázaro, Silvia. “La “reforma agraria”: concepciones, problemas y propuestas entre el primer y segundo peronismo (1943-1976)” Ponencia presentada en *VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA - FCE/UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011.

⁶³¹ Lattuada, Mario. *La Política Agraria Peronista (1943-1983)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1986.

⁶³² Lázaro, Silvia. 2013. Ob. Cit.

⁶³³ Lázaro, Silvia. 2013. Ob. Cit.

⁶³⁴ Lattuada, Mario. “El debate impositivo sobre el sector agropecuario argentino” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, Córdoba (Argentina). Año 8. N° 8. 2008. Pp. 107 - 138.

resumía los principales puntos del programa del peronismo⁶³⁵. Los objetivos del proyecto de Ley Agraria eran:

*mejorar el régimen de tenencia de la tierra, compatibilizándolo con los principios orientadores de la política agraria; propender a un mejor uso y conservación de los suelos naturales y a un más eficiente empleo de los capitales que se invierten en la empresa agropecuaria; incrementar la productividad y rentabilidad de las explotaciones; mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población rural; derivar para la comunidad los beneficios de reporten las grandes obras públicas que se construyen.*⁶³⁶

Otro de los puntos en los que el proyecto de Ley Agraria hacía énfasis era en la cuestión de la colonización de la tierra. El texto del proyecto al establecer que la tierra agrícola era “un bien social de trabajo y no renta, ya que la misma vale por lo que produce”⁶³⁷ abría la posibilidad de que su aplicación se interpretase como un intento por parte del Estado de avanzar sobre la propiedad privada. No obstante el gobierno peronista estaba lejos de aplicar un programa que contemple la socialización de los medios de producción. Si bien sectores de la juventud, y en especial de Montoneros, hablaban de un “socialismo nacional”, estas ideas no tuvieron mayor relevancia práctica en las políticas aplicadas por la presidencia de Perón. Aun así, la cuestión de la propiedad privada fue el punto principal que unió los discursos tanto de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) y la Sociedad Rural Argentina (SRA) -dos de las corporaciones agrarias con mayor representación territorial y peso político- para declararse en contra del proyecto de ley⁶³⁸.

⁶³⁵ Makler, Carlos. “Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista (1973/74)” en Graciano, Osvaldo y Gutiérrez, Talía (Dir.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Prometeo. 2006.

⁶³⁶ Ministerio de Economía de la Nación. Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Subsecretaría General. Memorando N°330 “Principios Básicos del proyecto de Ley Agraria”. Buenos Aires 22 de Noviembre de 1973

⁶³⁷ Ministerio de Economía de la Nación. Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Subsecretaría General. Memorando N°330 “Principios Básicos del proyecto de Ley Agraria”. Buenos Aires 22 de Noviembre de 1973

⁶³⁸ Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes. “Las reacciones de las corporaciones de terratenientes frente a políticas “productivistas” (1966-1974)” en *Documentos del CIEA*. N° 3. 2008.

La oposición a la Ley Agraria por parte de las entidades rurales, además de expresar un temor a futuras expropiaciones, en el fondo operó como pretexto para volver con ahínco en sus reclamos sobre el resto de las políticas que el peronismo venía llevando adelante para con el sector -entre ellas el impuesto a la renta potencial de la tierra-⁶³⁹. A esto debemos agregar que en el plano político, el rechazo a la ley les permitía también a las grandes corporaciones rurales colocarse a la vanguardia de la oposición política al gobierno nacional.

En un último intento por lograr sostener el proyecto, la dirección de la CGE nacional - principal bastión político de Gelbard- propuso que se emitiera un comunicado de apoyo a la iniciativa legislativa en la reunión general que la CGE organizaría en la provincia de Salta en octubre de 1974. A continuación analizaremos que es lo que sucedió en esos días y como aún bajo argumentos similares, el rechazo a la ley por parte de las corporaciones salteñas respondía a otros motivos. En especial nos interesa destacar el rol que desempeñó la burguesía tabacalera en este conflicto, y cómo su posicionamiento contrario al proyecto de Ley Agraria puede interpretarse como parte de una estrategia para reforzar su liderazgo entre las clases dominantes salteñas.

5.2.1. El regreso del peronismo a la provincia de Salta y la fragilidad del “Pacto Social”

El peronismo salteño ganó las elecciones provinciales en el año 1973 en línea con lo que sucedió en la mayor parte de Argentina. No obstante los años de proscripción y las disputas internas entre las diversas tendencias a nivel nacional también tuvieron su correlato en la provincia de Salta. Es así que en la reorganización del peronismo provincial confluyeron en una interna electoral para los cargos legislativos el sector más tradicional -integrado en su mayoría por miembros de la burguesía salteña-, contra los miembros de los sindicatos y la Juventud Peronista⁶⁴⁰. En el caso del candidato a gobernador, el médico Miguel Ragone fue el elegido por el consenso tanto la Juventud Peronista como de Montoneros⁶⁴¹.

El candidato provenía de una familia de pequeños productores ganaderos, pero no formaba parte del grupo de las familias de grandes productores agropecuarios de la provincia. Juan Carlos Cornejo Linares fue la persona que estuvo a la cabeza del armado electoral del

⁶³⁹ Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes. 2008. Ob. Cit.

⁶⁴⁰ Soler, Alejandra. 2012. Ob. Cit.

⁶⁴¹ Soler, Alejandra. 2012. Ob. Cit.

justicialismo provincial, y a diferencia del Ragone, sí pertenencia al sector de la burguesía salteña con negocios en la ganadería y la producción de azúcar. Cornejo Linares era miembro de la familia propietaria del Ingenio San Isidro, pariente y socio de la familia Patrón Costas, y simpatizante de las ideas franquistas⁶⁴². Su designación como diagramador político del justicialismo salteño fue impulsada por los sectores burgueses del partido y contó con la venia del propio Juan Domingo Perón⁶⁴³.

Esta contraposición de posturas ideológicas así como de clases sociales convirtió al peronismo salteño en una alianza frágil de gobierno, razón por la que una vez que Miguel Ragone fue electo Gobernador de la Provincia debió moverse con cautela en dos frentes. Uno de ellos era su heterogéneo partido y el otro la oposición, por un lado política -que estaba representada en el plano legislativo por el Partido Radical en sus distintas expresiones- y el otro eran los sectores de la burguesía salteña que se articulaban en la Unión de Entidades Empresarias Salteñas (UDEES).

A finales del año 1971 cuando el peronismo nacional y provincial se reorganizó en vistas a un posible llamado a elecciones por parte del gobierno de la Revolución Argentina, las corporaciones patronales salteñas que concentraban el grueso del PBI provincial se reorganizaron a partir de la creación de una nueva entidad denominada Unión de Entidades Empresarias Salteñas. UDEES estaba compuesta, entre otras, por la Cámara del Tabaco de Salta (CTS), la Sociedad Rural de Salta (SRS), Cámara de Comercio Exterior, Cámara de Comercio e Industria, Cámara de Minería⁶⁴⁴, etc. Con la conformación de UDEES, los empresarios salteños de mayor relevancia en las principales ramas de la economía de la provincia estaban en condiciones de poder negociar en bloque con el posible gobierno peronista⁶⁴⁵.

La UDEES no representaba una rama específica de la producción, sino que nucleaba tanto a corporaciones agrarias como industriales de Salta. Un punto a destacar, es que quien impulsó su creación y tuvo un rol protagónico en su liderazgo, fue Miguel Ángel Martínez Saravia, al

⁶⁴² Soler, Alejandra. 2012. Ob. Cit.

⁶⁴³ Soler, Alejandra. 2012. Ob. Cit.

⁶⁴⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, sábado 16 de junio de 1973

⁶⁴⁵ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Pacto social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel Ragone, 1973 - 1974" en *Estudios* N° 22. Primavera 2009. Pp. 143 - 160.

cual ya mencionamos en repetidas ocasiones, como líder político dentro de la CTS. Es decir que en la década de 1970, la fracción tabacalera de la burguesía ocupó un rol preponderante en la reorganización del arco patronal salteño una vez más. De hecho Martínez Saravia fue el candidato a Gobernador por el radicalismo en las elecciones que ganó Miguel Ragone.

Como mencionamos anteriormente, el peronismo de la década del '70 buscó establecer acuerdos de gobernabilidad que posteriormente dieron forma al llamado "Pacto Social". En el caso de la provincia de Salta, parte de la estrategia del peronismo para negociar los acuerdos con los empresarios fue intentar dividir UDESS y crear la CGE de la Provincia de Salta.

La CGE nacional designó en la provincia a Roberto Romero⁶⁴⁶ como encargado de organizar la delegación salteña. Sin embargo, los dirigentes de la CTS que ocupaban también puestos de dirección en UDEES, decidieron anticiparse a Romero y encabezar la organización de la CGE salteña. Es decir que las mismas corporaciones que integraban UDEES pasaron a integrar también la primera CGE de Salta⁶⁴⁷. Un punto a destacar es que la CTS no adhirió al acta de creación de la CGE de Salta, pero quien fue elegido Presidente provisorio fue un socio de negocios de Martínez Saravia. Es decir que la estrategia de la dirigencia de la CTS que integraba UDEES parece haber sido una especie de juego a dos puntas. Por un lado organizaron a la CGE de Salta, entendemos para mantener cierta independencia de la figura de Gelbard pero sin confrontarlo de manera directa. Pero por otro, la CTS al no adherir al acta fundacional se mantenía como la voz oficial de la oposición empresaria y política al peronismo. La respuesta de Roberto Romero fue lograr la adhesión y el apoyo de cámaras empresarias del interior provincial y de un sector del peronismo salteño que no acordaba con la designación Miguel Ragone como candidato a Gobernador.

Por unas semanas en Salta convivieron dos CGE, lo que en la práctica exponía tanto un quiebre dentro de la burguesía salteña como los alcances limitados del "Pacto Social" en el

⁶⁴⁶ Roberto Romero era el dueño del Diario El Tribuno, y al igual que el ministro Gelbard tenía un pasado político dentro de las filas del PC y un origen social por fuera de la burguesía argentina. Romero pasó de ser un pequeño productor de pimentón de los Valles Calchaquíes a manejar un grupo económico que incluía producción agrícola y ganadera, medios de comunicación y empresas contratistas de obras públicas. En el caso de Gelbard sus inicios fueron como vendedor ambulante de corbatas en Tucumán. Sobre la trayectoria de vida de José Gelbard se puede consultar Seoane, María. *El burgués maldito*. Planeta. Buenos Aires. 1998.

⁶⁴⁷ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. 2009. Ob. Cit.

interior del país⁶⁴⁸. Si bien la unidad del justicialismo salteño para las elecciones de 1973 fue un hecho -y el mismo Roberto Romero sostuvo desde su periódico la candidatura a gobernador de Miguel Ragone-, en el interior del peronismo provincial, Ragone solo tenía el consenso de la Juventud Peronista y una parte de los sindicatos pero no así el de la burguesía en su conjunto.

La CGE salteña que creó Roberto Romero y que finalmente recibió reconocimiento oficial desde la CGE nacional estuvo integrada por:

Consejo Directivo: Rama Industria: Víctor Hanne (maquinaria agrícola), Amadeo Alberio (gaseosas), Carlos Murga (vitivinicultura), Francisco Martín (panaderos), Francisco García (construcción). Rama Comercio: Juan Bagur (transporte de pasajeros), Juan Esper (Cámara de Comercio de Tartagal), Abelardo Emberngelina y Roberto Issa (tiendas y zapaterías), Pedro Peñaranda (Cámara de Almaceneros Minoristas). Rama Producción: Roberto Romero (ganadería), Jaime Durán (agro), Santiago Pérez (madereros de Orán), Luis Rodríguez (tambos)⁶⁴⁹.

Nótese que Romero participó en la estructura de la CGE de Salta no como empresario de medios o servicios sino como ganadero. Mientras que el representante del agro fue Jaime Durán, un socio de negocios del ex gobernador peronista Ricardo Joaquín Durand. Es decir todo parece indicar que quienes dirigieron la CGE oficial de Salta pertenecían en gran medida a la fracción de la burguesía salteña vinculada a la exportación de ganado a Chile, aliada al peronismo en la primera etapa de gobierno⁶⁵⁰ y en 1973 enfrentada a la llamada “izquierda peronista” que apoyó la gobernación de Miguel Ragone.

5.2.1. El rescate económico del Frigorífico Arenales y confrontación con los productores tabacaleros

⁶⁴⁸ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. 2009. Ob. Cit.

⁶⁴⁹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, martes 19 de junio 1973

⁶⁵⁰ Correa, Rubén; Frutos, María; Abraham, Carlos; Torino, María, “Tendencias en la formación económico-social salteña durante el primer peronismo. 1943-1955”, en *Revista Escuela de Historia*, Año 2, Vol. 1, N° 2, UNSa, 2003; Michel, Azucena del Valle. “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946” en *Revista Escuela de Historia*. N° 3. Salta. 2004.

A los fines de dotar de cierta estabilidad a su gobierno, al asumir Miguel Ragone el Poder Ejecutivo provincial, debió de realizar ciertas concesiones políticas y económicas tanto a los miembros de su colisión de gobierno como a la oposición política. Entre sus primeras medidas para con los productores tabacaleros que seguían dirigiendo UDEES -y que en el plano político muchos de ellos además de comandar la CTS pertenecían a la UCR-, el gobierno provincial emitió un decreto que derogó a su vez el decreto emitido por el gobierno interventor precedente y que afectaba parte de los recursos del FET para fondar las arcas del Estado provincial⁶⁵¹ -aun así el gobierno provincial mantuvo la administración del FET por la potestad que le otorgaba la Ley N° 19800-.

Si bien la restitución completa del dinero a la cuenta del FET en el Banco de la Provincia de Salta fue bien recibida por la CTS, las críticas por parte de la fracción tabacalera al gobierno volvieron a resurgir con fuerza en los meses siguientes. El primer motivo fueron las líneas de créditos flexibles que el gobierno provincial dispuso por medio del Banco de la Provincia de Salta exclusivamente para la ganadería. A estos créditos debemos agregar que Miguel Ragone procedió utilizar al Estado provincial para rescatar económicamente al Frigorífico Arenales, una empresa estratégica para el sector de la burguesía salteña que exportaba ganado a Chile.

Como analizamos en el Capítulo IV, el Frigorífico Arenales se creó como una empresa mixta durante la gobernación del Gral. Hectár D'Andrea y en cierta forma fue parte de la estrategia de la fracción tabacalera para negociar el apoyo político de los ganaderos. Sin embargo, desde su fundación, el Frigorífico Arenales no había logrado posicionarse como empresa de referencia en la provincia e impulsar la ganadería provincial, y en 1970 la junta directiva declaró que la empresa no podía asumir sus compromisos⁶⁵². De manera tal que al asumir el peronismo el gobierno provincial en 1973, el cuadro económico de la ganadería salteña era muy similar al de antes de la creación del Frigorífico Arenales.

En octubre de 1973, el gobierno intervino la empresa y colocó al frente a un miembro de la CGE. El hombre en cuestión fue José Martorell, quien se dedicaba también a la ganadería en el Chaco Salteño. Al mes de haber asumido el cargo, el Interventor declaró a la empresa en

⁶⁵¹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, jueves 21 de junio 1973

⁶⁵² La cesación de pagos de Frigorífico Arenales coincidió con la declaración de quiebra de Frigorífico Swift, grupo económico con el que la empresa salteña estaba vinculada mediante Frigorífico San José -empresa accionista de Frigorífico Arenales-.

quiebra e inmediatamente el Poder Ejecutivo provincial envió a la legislatura provincial un proyecto de expropiación⁶⁵³. Luego de una serie de debates en donde los legisladores radicales vinculados a Martínez Saravia fueron los principales opositores al proyecto, la expropiación y estatización de todo el paquete accionario de Frigorífico Arenales se consumó⁶⁵⁴. Si bien el rescate de la empresa era una importante concesión para la burguesía ganadera que integraba el peronismo salteño, aun así Miguel Ragone no logró el apoyo de los miembros de la burguesía provincial. El nuevo foco de conflicto vino un año después con motivo del proyecto de Ley Agraria impulsado por Horacio Giberti.

5.2.2.1. Una alianza ante el “enemigo común”

En el año 1973 el erario de la provincia de Salta no estaba en condiciones de afrontar grandes erogaciones, por ello el gobierno de Miguel Ragone se hizo cargo de los salarios adeudados a los empleados del frigorífico Arenales pero no así de un nuevo plan de inversión que pusiera a la empresa a producir nuevamente⁶⁵⁵. La ayuda del gobierno nacional era necesaria para el funcionamiento del frigorífico provincial, pero cuando se dispuso la negociación de fondos con el Ministerio de Economía de la Nación, se generaron los primeros conflictos de intereses entre parte de los productores ganaderos y el programa económico del ministro José Gelbard.

Las inversiones nacionales en el Frigorífico Arenales se financiarían en el marco del “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional” que elaboró José Ber Gelbard -en el marco del “Pacto Social”- y al que adhirió Miguel Ragone como Gobernador de Salta⁶⁵⁶. El Plan Trienal estipulaba una línea de créditos blandos para empresas nacionales con especial énfasis en aquellas que estuvieran radicadas en el interior del país. O para ser más precisos, por fuera de las zonas industriales tradicionales como Gran Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba.

⁶⁵³ A principios de la década de 1970 frigorífico San José -vinculado al grupo Swift- que tenía una parte del capital accionario dejó frigorífico Arenales. Estas acciones pasaron a propiedad del Grupo Tonda, que lejos de reflotar la empresa se desentendió por completo de la misma. Según los informes del Síndico y de los interventores, el grupo santafecino no invirtió lo estipulado en el plan de negocios presentado ante el directorio cuando adquirieron las acciones mayoritarias. Fuente: Poder Judicial de la Provincia de Salta, Expediente N° 26.453/73. Municipalidad de Salta – Quiebra. El Grupo Tonda tenía como base de negocios la ganadería y el transporte en la provincia de Santa Fé, por ello no es de sospechar que la compra del frigorífico salteño haya sido con el fin de vaciarlo y dejar a los ganaderos salteños sin una empresa propia.

⁶⁵⁴ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. “Peronismo y “socialismo nacional”: la política de expropiaciones durante el gobierno de Miguel Ragone: el caso de -Minas de Unchime/Altos Hornos Güemes y Frigorífico Arenales. Salta, 1973-1974” en *Cuadernos FHyCS-UNJu*, Nro. 41. Pp. 177 - 195. 2012.

⁶⁵⁵ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. 2012. Ob. Cit.

⁶⁵⁶ Ministerio de Economía - Plan Trienal. Primer Acta de Concertación de la provincia de Salta. Abril 1974.

En el marco de los acuerdos comerciales con los países del Este para la venta de carne, la provincia de Salta se presentaba como una plaza comercial atractiva por su proximidad y fluidas relaciones con los puertos chilenos del Pacífico, lo que ofrecía una alternativa de menores costos para el envío de carnes a Rusia -pero también para el mercado del sureste asiático que para para la década de 1970 comenzaban a despuntar como un potencial centro de consumo de carne vacuna-. Desde este punto de vista, se puede considerar que la expropiación de Frigorífico Arenales podía ser estratégica para el gobierno nacional en vista de poder así tener una empresa nacional de referencia en el negocio de la exportación de carne en el norte argentino.

Al momento de que el Frigorífico Arenales fuera intervenido, los productores ganaderos contaban con representación en la gestión de la empresa por medio de una silla en el directorio correspondiente a las corporaciones del sector -aunque era la Sociedad Rural de Salta la que en definitiva designaba a la persona que ocupaba el cargo-. La posibilidad de que el gobierno nacional y provincial a partir de la expropiación centralizasen la administración de la empresa y dejaran poco margen de maniobra a la fracción ganadera en el negocio de la exportación de carne, generó su enfrentamiento con Gelbard y Ragone. La confrontación no fue mediante comunicados o rechazos a las decisiones del gobierno respecto de la empresa -ya que de hecho los productores ganaderos apoyaron la expropiación de la empresa-, sino que en octubre de 1974, con motivo del congreso nacional de CGE en la provincia de Salta -y en el contexto de la debilidad política de Gelbard luego de la muerte de Perón- la CGE de Salta, contrario a la decisión de la CGE nacional, impugnó el proyecto de Ley Agraria.

Ante las críticas que las corporaciones rurales de la región pampeana expresaron al proyecto de Ley Agraria⁶⁵⁷, para José Gelbard y Horacio Giberti resultaba imperioso contar con el apoyo de los sectores empresarios del interior del país a los fines de mantener a flote el proyecto de ley. En este sentido, la CGE nacional organizó en el mes de octubre de 1974 un congreso nacional en la provincia de Salta en donde se suponía que saldría un comunicado de apoyo a la iniciativa legislativa.

⁶⁵⁷ Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes. 2008. Ob. Cit.

La CGE provincial -comandada por la burguesía ganadera- emitió un comunicado previo a la llegada del propio Julio Broner -presidente de la CGE nacional- en donde exponía que contrario a lo anunciado por este, la CGE provincial no tenía una postura definida y que recién procedería a debatir en el propio congreso su posicionamiento definitivo en torno al proyecto de Ley Agraria. Sin embargo, previo a la reunión nacional de CGE en Salta, la CGE provincial consultó al resto de las entidades rurales sobre que opiniones tenían sobre el proyecto de Giberti.

Debido a que en la CGE provincial solo estaba nucleada una parte del sector rural de Salta, un rechazo al proyecto de ley tendría más solidez si contaba con el apoyo de la SRS y la CTS. Ambas corporaciones integraban UDESS, que era liderada por un sector burguesía tabacalera. En resumidas palabras, era el alineamiento de la CTS lo que la CGE necesitaba para rechazar el proyecto.

La posición de los tabacaleros salteños fue expresada por Carlos Escotorín, jefe de agrónomos de la CTS y la CTJ⁶⁵⁸, y sus argumentos fueron que:

El desarrollo de la empresa agropecuaria debe realizarse a través del sector privado y no del Estado, siendo el límite de la explotación individual, la propia capacidad del agricultor. Nuestra aspiración es que en la Argentina no quede ningún hombre con vocación de trabajar la tierra sin acceso a la propiedad. La fórmula ideal es que exista un reordenamiento del agro, pero basado en sus diferentes regiones. Nadie puede legislar sobre 100 hectáreas de la Pampa Húmeda y aplicar el mismo criterio para el NOA⁶⁵⁹

Fue precisamente la opinión de la CTS la que Víctor Martorell, responsable de la comisión de producción de la CGE de Salta, utilizó para sentar posición en el congreso nacional. Martorell era el ganadero que se había desempeñado como Interventor de Frigorífico Arenales. Palabras más palabras menos, su argumento fue similar a de Escotorín. Para los productores nucleados en la CGE de Salta, lo ideal era que cada región discuta su propia legislación en torno al agro y la tierra de acuerdo a sus características productivas. El proyecto de Ley Agraria así como

⁶⁵⁸ Cámara de Tabaco de Jujuy.

⁶⁵⁹ AyBHS - Sala Hemeroteca Revista El Otro País, noviembre de 1974

estaba redactado no consideraba las particularidades de cada región, y por lo tanto antes de dar su visto bueno, la CGE de Salta consideraba necesario mayores precisiones y discutirlo nuevamente⁶⁶⁰.

A los días de finalizar el congreso nacional de CGE, José Ber Gelbard y Horacio Giberti presentaron su renuncia. Lo que sucedió en la provincia de Salta no fue el único motivo de sus alejamientos -aunque si consideramos que fue un factor importante-, en especial porque el grado de desgaste que tenían a esas alturas las figuras del ministro y el subsecretario hacían suponer que solo era cuestión de tiempo sus salidas del gobierno⁶⁶¹. Tras las salidas de Gelbard y Giberti cambió el escenario político dentro del peronismo nacional y en la provincia de Salta.

En lo que respecta al Frigorífico Arenales, continuó operando pero nuevamente como una sociedad mixta. El Estado provincial mantuvo un parte del capital accionario y el resto paso a manos de privados. La dirección de la empresa no logró el objetivo de hacer de la exportación de carne su principal negocio, pero mantuvo el abastecimiento del mercado provincial. La crisis económica sobre el final del peronismo cortó los programas de financiamiento y los brutales ajustes llevados adelante por la última Dictadura Militar hicieron lo mismo. Finalmente en 1981 Frigorífico Arenal fue adquirido en su totalidad por el grupo Brunetti⁶⁶².

⁶⁶⁰ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Intransigente, octubre de 1974

⁶⁶¹ En especial porque a la muerte de Perón en julio de 1974 fue el Ministro de Bienestar Social de la Nación José López Rega que ganó una posición de influencia en el gobierno de María Estela Martínez. El “brujo” -como se lo conocía a López Rega- era un ferviente anticomunista y por ello siempre miró con recelo tanto a José Gelbard como a Horacio Giberti.

⁶⁶² Franco Brunetti es la cara visible del grupo homónimo. Sin embargo la razón social con la que la sociedad opera es C.I.A.C.S.A. cuyos orígenes pueden rastrearse desde la creación de la CAP. Es decir que es un grupo íntimamente ligado a la industria cárnica argentina. Como dato interesante, en una entrevista concedida en 2011 a un medio provincial, Brunetti explicó que las razones que lo llevaron a comprar Frigorífico Arenales fue porque siempre consideró que Salta es la plataforma para la exportación hacia los mercados del Pacífico: “Hace 30 años que lo vengo diciendo. Cuando llegué a Salta concurrí a una reunión empresarial de la Cámara Empresaria Salteña y se me preguntó sobre mi motivación para llegar a Salta y les dije que era el camino más corto para llegar a Tokio. Siempre pensé que había que mirar al Pacífico y no seguir mirando al Puerto de Buenos Aires y lo sigo sosteniendo después de 30 años.” <http://www.saltaagropecuaria.com.ar/salta-tendra-la-zafra-de-terneros-mas-importante-de-su-historia.html>

5.3. La posición política de la dirigencia de la CTS ante el colapso del gobierno de María Estela Martínez de Perón

El rechazo al proyecto de Ley Agraria permitió a los dirigentes de la CTS consolidar su liderazgo gremial en UDEES. Sin embargo la Intervención Federal que terminó con el gobierno de Miguel Ragone⁶⁶³ en noviembre de 1974 no supuso un cambio significativo en la relación con el gobierno provincial y nacional. Por el contrario, a inicios de 1975, la dirigencia de la CTS fue la que estuvo al frente de la organización de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE)⁶⁶⁴ en la provincia de Salta, así como del rechazo que la burguesía salteña en su conjunto dio a la idea de una Gran Paritaria Nacional⁶⁶⁵.

A nivel nacional, los problemas del gobierno de María Estela Martínez para lograr consensos políticos con las clases dominantes e incluso con sectores del movimiento obrero, dificultaban la estabilización de la economía argentina. Ante la debilidad política del gobierno nacional, los sectores más concentrados de la burguesía argentina se reorganizaron en la APEGE, emulando al CEA en los inicios de la Revolución Argentina⁶⁶⁶.

⁶⁶³ Miguel Ragone luego de que fuera apartado del Poder Ejecutivo provincial volvió a la a ejercer como médico en el sector privado. El 11 de Marzo de 1976 fue secuestrado por miembros de la Triple A cuando salía de su domicilio para dirigirse a trabajar. En Octubre de 2011 y en el marco de los Juicios por la Memoria, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Salta condenó al Coronel (R) Carlos Alberto Mulhall -que era por entonces Jefe del Ejército en la provincia de Salta-, al Teniente Coronel Miguel Gentil -Jefe de la Policía de Salta- y al Comisario (R) Joaquín Guil -Jefe de Seguridad de la Policía de Salta-. A los tres se les imputaron también el asesinato de Santiago Arredes y las heridas recibidas por Margarita Martínez de Leal, testigos del secuestro y víctimas por ese motivo de la Triple A. Hasta el día de hoy debido al silencio de sus asesinos se desconoce el paradero de los restos del ex gobernador salteño.

⁶⁶⁴ Las corporaciones que formaron la base de APEGE fueron las pertenecientes al sector rural -SRA, CRA y CONINAGRO-, y posteriormente se sumaron las corporaciones integrantes del CEA y las representantes del sector bancario y financiero. Sanz Cerbino, Gonzalo. "El huevo de la serpiente: La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el Golpe de Estado de 1976" en *Realidad Económica* 251. 1º de abril/15 de mayo de 2010.

⁶⁶⁵ La Gran Paritaria Nacional fue un acuerdo que el gobierno nacional buscó concretar con los empresarios y el movimiento obrero a los fines de establecer ciertos límites a las demandas de cada sector y de esta manera evitar que la puja distributiva incrementara el proceso inflacionario. En otras palabras, la Gran Paritaria Nacional fue una especie de reactualización del Pacto Social.

⁶⁶⁶ Sanz Cerbino, Gonzalo. "El Partido del Orden en la Argentina de los 70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976" Ponencia presentada en las *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2015. Sobre CEA y su apoyo al Golpe de Estado de 1966 ver Capítulo III.

La APEGE reunió a las principales corporaciones empresarias del país y buscó delinear las bases de un futuro programa económico ante la posibilidad de un cambio de gobierno⁶⁶⁷. La conformación de APEGE en cierta forma también representó el fracaso de la CGE y su intento de constituir a segmentos del empresariado nacional como los motores de la acumulación del capitalismo argentino.

En concordancia con los realineamientos de la burguesía a nivel nacional, también en la provincia de Salta las corporaciones rurales y empresarias se reagruparon. Parte de los motivos fue encontrar la manera de incorporarse o bien tender puentes de diálogo con las corporaciones como APEGE, que eran las que se perfilaban como las principales interlocutoras con el posible nuevo gobierno. En Salta, la primera corporación que dejó la CGE Salta fue la Cámara de Comercio e Industria de Salta (CCIS)⁶⁶⁸ para integrarse a UDEES en 1975⁶⁶⁹. El pretexto para el alejamiento fue la mencionada Gran Paritaria Nacional, que fue también el hecho que marcó la creación de APEGE a nivel nacional.

El rechazo a la Gran Paritaria Nacional en Buenos Aires por parte de las principales corporaciones empresarias -tanto agrarias como industriales- se replicó también en la provincia de Salta. Así, la CCIS argumentó no estar satisfecha con lo acordado entre el gobierno nacional y la CGE sobre lo que le correspondería a los empresarios salteños de los recursos del Fondo Empresario Permanente⁶⁷⁰. La salida de la CCIS -que aglutinaba una parte de los empresarios salteños de la industria y del sector de servicios- de alguna manera vació a la CGE de la Provincia de Salta y terminó por fortalecer a UDEES -y con ello a la burguesía tabacalera-.

Al fracaso de la Gran Paritaria Nacional, debemos agregar que en la segunda mitad de 1975 el plan económico del Ministro de Economía Celestino Rodrigo también terminó en un estrepitoso fracaso y agravó aún más los problemas de la economía argentina. Su programa,

⁶⁶⁷ Wermus, Pablo. "La clase empresarial y el Golpe de Estado de 1976" en *Miríada*. Año 8. No. 12. Ene - Dic 2016. Pp. 231 - 242.

⁶⁶⁸ La CCIS fue la que más tarde se incorporó a la CGE -fue en 1974- y una de las primeras en salir en 1975. Si bien a la vez que se integró a esta tampoco nunca dejó de pertenecer a UDEES. Es decir que los hombres de negocios que formaban parte de la CCIS nunca dejaron de tener un pie en ambos lados de la vereda en la espera de especular que sucedía con el gobierno peronista.

⁶⁶⁹ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Prensa escrita, empresarios y dictadura: el intransigente y las entidades empresarias. Salta, 1975-1977" en *Revista Escuela de Historia*. Vol. 8. N° 2. 2009.

⁶⁷⁰ Soler, Alejandra y Correa, Rubén. 2009. Ob. Cit.

que pasó a la posterioridad como el “*Rodrigazo*”, consistió en una devaluación de la moneda de más de 100% de su valor, un ajuste tarifario que en algunos servicios superó incluso el porcentaje de corrección sobre el tipo de cambio, y la liberación de los precios que trajo aparejada a un incremento de la inflación⁶⁷¹. La consecuencia directa del plan de Celestino Rodrigo fue el descenso brusco de los salarios reales, razón por la cual, los sindicatos demandaron inmediatamente la reapertura de paritarias. Ante la negativa del gobierno nacional, la mayoría de los gremios convocaron al paro de actividades y el ministro debió renunciar a su cargo para descongestionar el caldeado clima social⁶⁷².

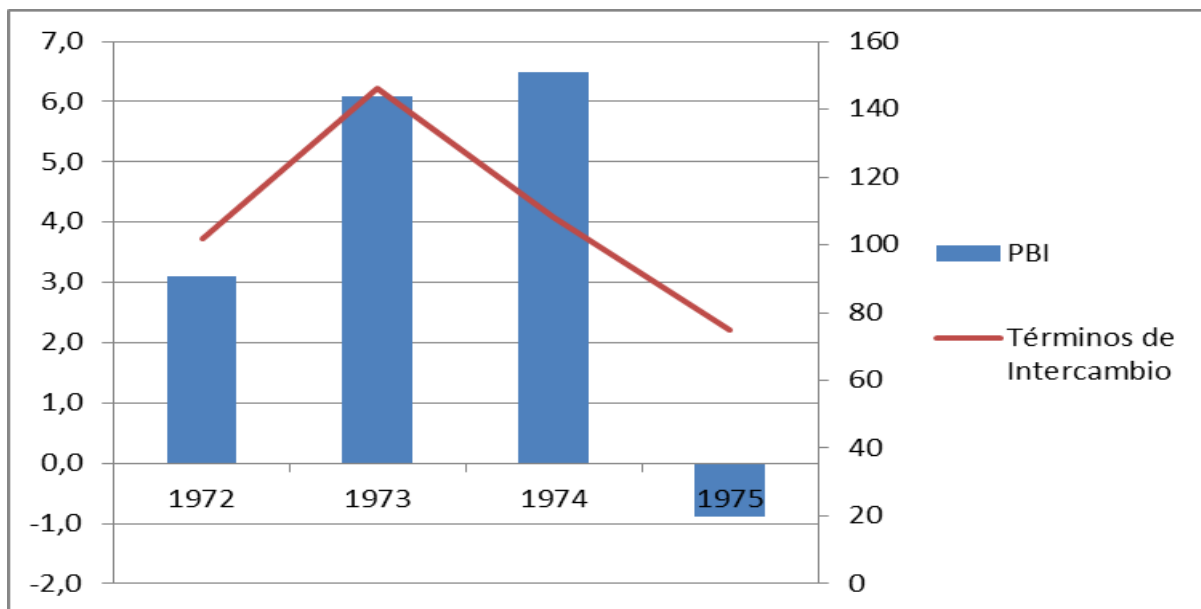
La situación económica de Argentina no mostró signos de recuperación a pesar de los cambios en el gabinete nacional⁶⁷³, ya que por el contrario, en 1975 el PBI se contrajo de manera significativa -Gráfico N°28-. A esto debemos agregar que el deterioro en los términos de intercambio complicó la situación de pagos del país, y por tal motivo el gobierno nacional debió recurrir a un acuerdo crediticio con el FMI. La caída del salario producto de las políticas de ajuste, tensó aún más la relación con el movimiento obrero, y el gobierno nacional decidió buscar respaldo en las Fuerzas Armadas otorgándoles además plena libertad para la represión. La inestabilidad económica y política de finales de 1975 planteaba un escenario en el que en amplios sectores de la sociedad argentina existía la sensación de que era muy complicado que María Estela Martínez de Perón concluyera su mandato presidencial.

⁶⁷¹ Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. 2018. Ob. Cit.

⁶⁷² Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁶⁷³ Luego de la salida de Celestino Rodrigo ocuparon el cargo de Ministro de Economía Pedro José Bonanni, Antonio Cafiero y Emilio Mondelli.

Gráfico N°28. Tasa de variación del PBI y evolución de los Términos de Intercambio entre 1972 y 1975



Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del Banco Central de la República Argentina y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (Eje izquierdo: Tasa de variación del PBI. Eje derecho: evolución de los Términos de Intercambio. En porcentajes)

Diversos son los motivos por los cuales entendemos el programa económico peronista fracasó en su intento de dar un nuevo impulso al desarrollo industrial a partir de una mayor participación de la burguesía nacional. Entre ellos deseamos destacar, en primer lugar, que al no intentar modificar características de la economía tales como la extrema dependencia del financiamiento externo para el desarrollo industrial y la concentración que existía en diversos sectores del mercado nacional⁶⁷⁴, una parte importante de la burguesía nacional para la década de 1970 profundizó su inserción plena en las cadenas de valor de las empresas extranjeras. Incluso aquellas empresas que tenían al mercado interno como su principal eje de negocios, poseían una estrecha relación con empresas del exterior, tal es el caso de la agroindustria del tabaco y COPROTAB. Mientras que en segundo lugar, y en relación con lo anterior, la idea de establecer acuerdos como el Pacto Social o la Gran Paritaria Nacional pero sin afectar la estructura concentrada y extranjerizada de la economía argentina, hizo que las políticas

⁶⁷⁴ Cifardini, Horacio. *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Ágora. Buenos Aires. 1990.

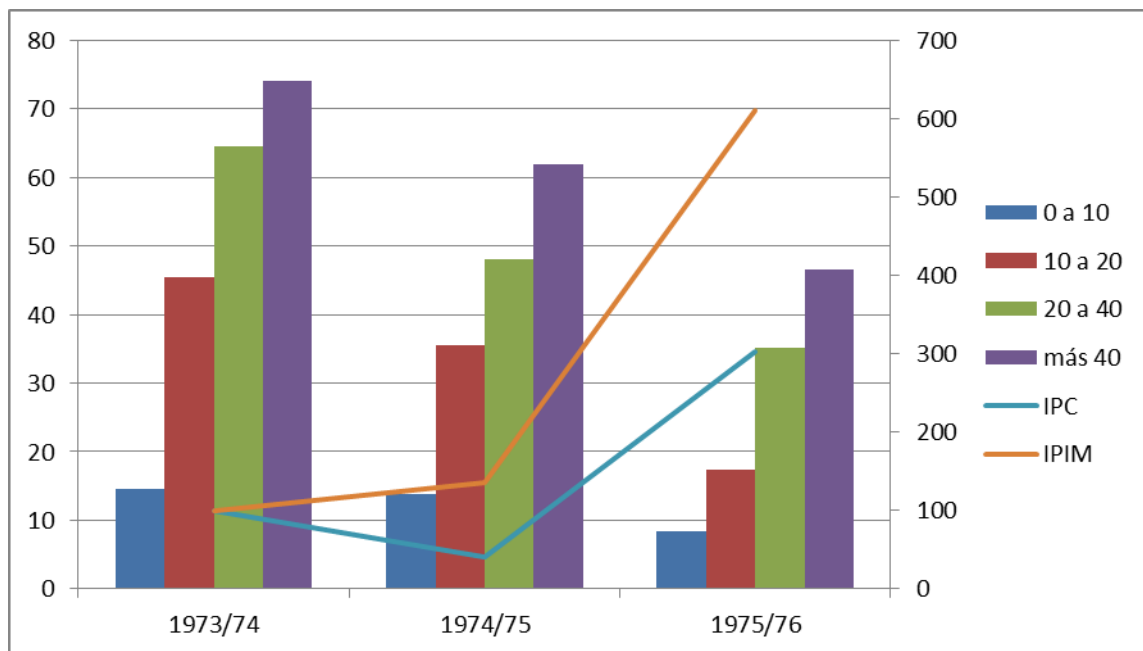
económicas muchas veces terminarían por reforzar la posición dominante de las empresas extranjeras en la industria nacional⁶⁷⁵, tal como sucedió en la agroindustria del tabaco.

En 1973 el precio final del tabaco se redujo de manera considerable respecto del periodo 1967/1972 -Ver Gráfico N°26-, no obstante el porcentaje de participación del FET siguió siendo superior al de la industria -Ver Gráfico N°27-. De esta manera, al no modificarse la forma de distribución del dinero del FET, las empresas extranjeras siguieron siendo subsidiadas, y cuando sobrevino la crisis de 1975 los principales afectados fueron los productores tabacaleros -aunque no de igual manera-.

El gráfico N°29 muestra que los ingresos promedio de las explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma de acuerdo a su extensión, hasta 1974 y mientras hubo cierta estabilidad de los precios, se mantuvieron por encima de los índices IPC e IPIM -salvo las explotaciones de menos de 10 hectáreas-. Sin embargo para 1975, los programas de ajustes económicos del gobierno nacional trajeron como consecuencia una disminución de los ingresos que en general quedan muy por debajo de los incrementos del IPIM.

⁶⁷⁵ Ciafardini, Horacio. 1990. Ob. Cit.

Gráfico N°29. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1973 a 1976 (en porcentajes)



Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1973 a 1976 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución ingreso por estrato y eje derecho evolución de IPC e IPIM 1973/74=100)

Las explotaciones de tabaco de 20 a más de 40 hectáreas pertenecían a las fracciones de los medianos y grandes productores de la burguesía tabacalera salteña que manejaban COPROTAB. Entendemos que sus mejores ingresos -si consideramos su relación con el IPC 75/76 más el promedio de sus ingresos de etapas previas- en relación a los ingresos de los pequeños productores, pudieron ofrecerles una mejor posición para sobrellevar mejor la crisis de la economía argentina de 1975.

Las explotaciones de tabaco de 20 a más de 40 hectáreas pertenecían a las fracciones de los medianos y grandes productores de la burguesía tabacalera salteña que manejaban COPROTAB. Entendemos que sus mejores ingresos -si consideramos su relación con el IPC 75/76 más el promedio de sus ingresos de etapas previas- en relación a los ingresos de los pequeños productores, pudieron ofrecerles una mejor posición para sobrellevar mejor la crisis de la economía argentina de 1975. Por otra parte, COPROTAB les posibilitaba también poder captar parte de los beneficios de la no variación en los porcentajes de la participación del FET en el precio final del tabaco, ya que pudieron comprar una parte del tabaco a los pequeños

productos a precio subsidiado y venderlo a un precio más caro -luego de una primera industrialización- a sus clientes que eran las empresas extranjeras. No obstante, sobre este último punto, debemos considerar también la relación comercial que tenían a su vez COPORTAB con las empresas extranjeras, ya que en el contexto de una fuerte devaluación de la moneda nacional como lo fue el “*Rodrigazo*”, el financiamiento de las empresas extranjeras -vía adelanto de pagos- era sumamente importante para el funcionamiento de la cooperativa salteña. Esta dependencia de financiera podía suponer que parte una parte de la rentabilidad que COPROTAB podía generar por la compra de tabaco y posterior reventa a las empresas extranjeras, también podía ser absorbida por estas mediante el cobro de los intereses por adelanto del dinero en forma de crédito.

La relación comercial entre la fracción de los productores tabacaleros que dirigían COPROTAB y las empresas extranjeras, puede servir de ejemplo de los intereses en común que existían entre fracciones de la burguesía nacional y los capitales extranjeros. El peronismo al no modificar la configuración oligopólica y extranjerizada de la agroindustria del tabaco, en lo económico supuso un refuerzo de la posición dominantes de las empresas extranjeras, y en lo político fortaleció una alianza opositora que en 1976 apoyó el derrocamiento del gobierno de María Estela Martínez de Perón.

5.4. La agroindustria tabacalera durante la Dictadura Militar de 1976

Durante el periodo de gobierno de la Dictadura Militar de 1976 la agroindustria del tabaco presentó ciertas particularices respecto de las transformaciones generales que tuvo la industria argentina. Las empresas tabacaleras extranjeras fueron beneficiadas con decisiones por parte del gobierno nacional que les permitieron incrementar su posición dominante en el mercado así como sus niveles de facturación. En lo que respecta a la producción de tabaco en la provincia de Salta, COPORTAB recibió mayor financiamiento por parte del FET e incluso pudo diversificar parte de su negocio pero sin competir con las empresas tabacaleras extranjeras, ya que lo que realizó la dirigencia de COPORTAB fue invertir en una planta procesadora de porotos⁶⁷⁶. Aunque podemos diferenciar dos etapas en donde las tendencias se invierten -luego de 1980 las ventas de las empresas decrecen y COPORTAB ingresa en una

⁶⁷⁶ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

crisis de deuda-, entendemos que una de las variables que nos ayudan a explicar la dinámica de la agroindustria del tabaco durante la última Dictadura Militar, fueron las relaciones de negocios entre la burguesía tabacalera salteña y las empresas extranjeras.

Las Fuerzas Armadas que ejecutaron el Golpe de Estado de 1976 asumieron el control total del Estado nacional y anularon todas las instituciones democráticas de deliberación política - entre ellas los partidos políticos-. Si bien la última Dictadura Militar tuvo objetivos similares a los gobiernos de facto anteriores en cuanto a la idea de “reorganizar” la sociedad argentina⁶⁷⁷, la principal diferencia estuvo en que a partir de 1976 el desarrollo industrial dejó ser parte de la política central del gobierno nacional.

Durante la presidencia del Gral. Jorge Rafal Videla y la gestión de José Alfredo Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía, se desreguló y descentralizó el sistema financiero nacional⁶⁷⁸. A partir de entonces, la especulación financiera -también llamada “valorización financiera”-⁶⁷⁹ basada en la diferencia entre la tasa de interés a nivel nacional en relación a la tasa de interés internacional se transformó en el eje de acumulación del capitalismo argentino⁶⁸⁰. Junto con la transformación del sistema financiero, el gobierno nacional encaró también una serie de reformas económicas que implicaron una desregulación del comercio exterior -que se tradujo en un incremento significativo de las importaciones que para 1980 tornó negativa la balanza comercial del país-, un ambicioso plan de privatización de bienes del Estado nacional⁶⁸¹, una política de reducción del gasto público social, y un marcado deterioro

⁶⁷⁷ Nótese que incluso las denominaciones de los gobiernos militares posteriores al derrocamiento del peronismo en 1955 hacen referencia a un intento de restaurar un supuesto orden político “perdido”. Así el Golpe de Estado de 1966 se autodefinió como la “Revolución Argentina” y el de 1976 “Proceso de Reorganización Nacional”.

⁶⁷⁸ En 1977 se sancionaron la Ley N° 21495 -que descentralizó los depósitos bancarios- y la Ley N° 21526 -que estableció un nuevo régimen para las entidades financieras-. Basualdo, Eduardo y Otros. *El Banco de la Nación Argentina y la Dictadura. El impacto de las transformaciones económicas en la política crediticia*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2016.

⁶⁷⁹ Basualdo, Eduardo y Otros. 2016. Ob. Cit.

⁶⁸⁰ El ingreso de dinero del exterior permitió sostener el tipo de cambio, lo que en la práctica implicó un dólar barato que si bien por un lado moderó el proceso inflacionario, por otro hizo perder competitividad a los sectores productivos locales. Es así que el endeudamiento externo tanto del Estado nacional como del sector privado fue parte fundamental del motor del modelo de acumulación impuesto por el gobierno de facto de 1976. En lo que respecta al Estado nacional, la toma de deuda tanto con los organismos internacionales de crédito como con acreedores privados, sostuvo los giros al exterior de las ganancias que obtenían aquellos que estaban dentro del circuito de valorización financiera. Basualdo, Eduardo. *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*. UNQ - FLACSO - Página 12. Buenos Aires. 1999.

⁶⁸¹ Dentro de las ventas de activos del Estado nacional no solo figuraron las empresas pertenecientes al patrimonio público sino también las participaciones que el Estado tenía en empresas privadas. En este último

del poder adquisitivo del salario producto de la suspensión de las negociaciones salariales y la represión sobre la dirigencia sindical⁶⁸².

Sin embargo la desindustrialización que tuvo lugar en la economía argentina no fue igual en forma y magnitud en todos los lugares del país, así como tampoco en todos los sectores de la industria. El proceso de concentración de la producción en un reducido número de empresas dio lugar a su vez a una centralización del capital que transformó a los grupos económicos en la principal unidad económica del capitalismo argentino⁶⁸³. Así, por ejemplo, los cierres de fábricas o plantas de producción no siempre implicaron la desaparición total de una producción determinada, sino que más bien fueron la expresión de la reorganización del esquema de negocios de los grupos económicos a partir de la adquisición de empresas⁶⁸⁴.

Según Eduardo Basualdo, fueron los grupos económicos locales los que dirigieron el proceso de acumulación durante la Dictadura Militar de 1976⁶⁸⁵. Es decir que la fracción de la burguesía argentina que tenía un mayor grado de diversificación en sus negocios, fue la principal beneficiaria de la concentración de la producción y de las políticas de desindustrialización que fueron más bien selectivas⁶⁸⁶. Mientras que en lo que respecta al capital extranjero, la dinámica fue diferente de acuerdo al tipo de inversión, ya que por un lado, muchas empresas

caso, por tratarse de acciones, fueron subastadas en el mercado de valores muchas veces incluso por debajo su valor real y resultando para ello un gran negocio para el capital privado. Belini, Claudio y Rougier Marcelo. “Una vieja consigna. Una gran oportunidad: el desmantelamiento del “estado empresario” y la reestructuración de la industria, 1976-1981” en *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial. Buenos Aires. 2008.

⁶⁸² Castellani, Ana Gabriela. “Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 21 - 22. 2007. Pp. 17 - 53.

⁶⁸³ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.

⁶⁸⁴ Schorr, Martín. 2012. Ob. Cit.

⁶⁸⁵ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.

⁶⁸⁶ Estos grupos económicos obtuvieron grandes beneficios por tres vías. La primera por el aumento de sus ventas en la facturación general de las empresas radicadas en el país producto de la concentración de la producción. La segunda por la renta financiera, ya que muchos grupos emplearon sus empresas como garantía de préstamos que lejos de transformarse en inversiones para la producción, eran más bien dirigidos al sistema financiero para obtener las cuantiosas ganancias que ofrecía la renta financiera. Mientras que la tercera -pero íntimamente ligada a la anterior- fue lo que Schvarzer denominó “privatización periférica” es decir los procesos en los cuales el Estado nacional otorgó la concesión de importantes empresas públicas de suministro de bienes y de servicios a los grupos económicos locales que se convirtieron en los grandes proveedores de Estado. Schvarzer, Jorge. *La política económica de Martínez de Hoz*. Hyspamérica. 1986; Belini, Claudio y Rougier Marcelo. 2008. Ob. Cit. Entre los numerosos ejemplos, podemos mencionar al grupo Huancayo de la familia Constantini, el cual empleó plantas frigoríficas como bienes al servicio de la especulación y no de la producción. Gresores, Gabriela. “Estatizaciones y reprivatizaciones en la industria frigorífica: ¿otra forma de rentabilidad industrial?” en *Documentos del CIEA*. N° 1. 2003. Pp. 93 - 102.

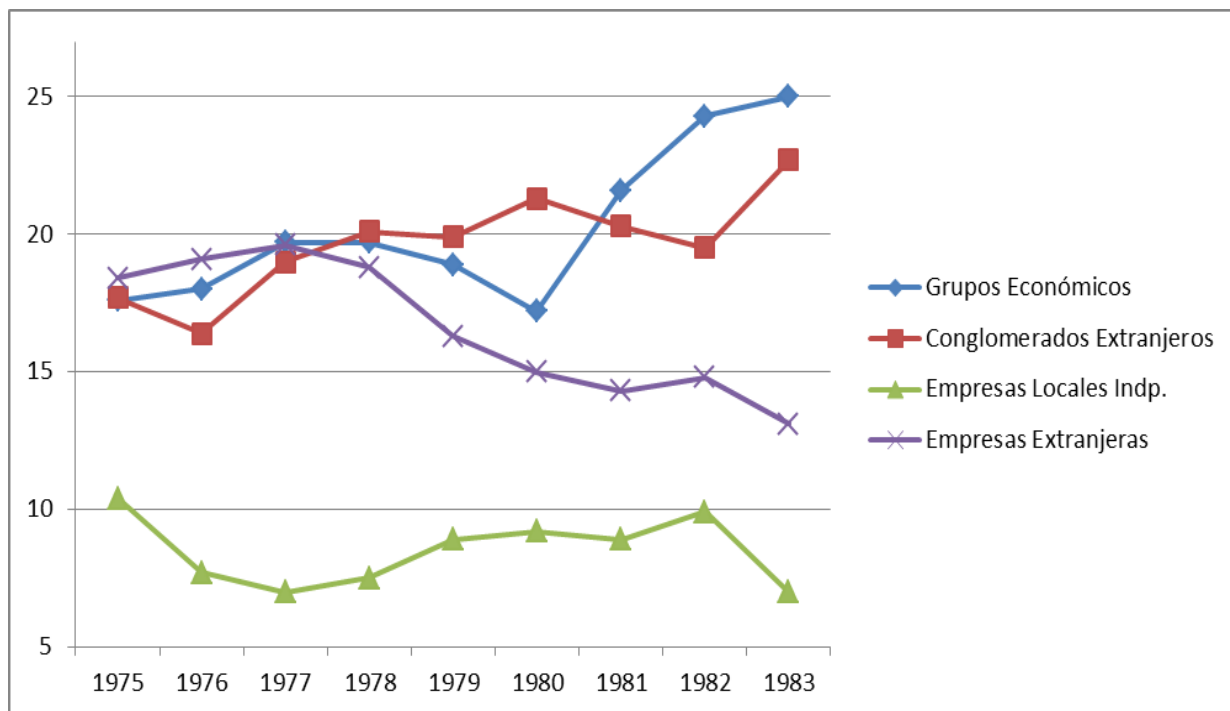
extranjeras dedicadas a la producción industrial abandonaron el país, pero por otro lado, el esquema de valorización financiera produjo un ingreso cuantioso de capitales extranjeros pero con la finalidad de invertir no en la producción industrial sino en el sistema financiero⁶⁸⁷.

Como se puede apreciar en el gráfico N°30 elaborado a partir de los datos de Eduardo Basualdo, hasta la crisis de 1980/81, los grupos económicos locales son los que exhiben la mejor performance en la participación de las ventas de las 200 principales empresas del país, seguidos por los conglomerados extranjeros. Finalmente, las empresas extranjeras y las empresas locales -estas últimas pertenecientes sobre todo a la pequeña y mediana burguesía de capital nacional- son las que más disminuyen su participación⁶⁸⁸.

⁶⁸⁷ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.; Basualdo, Eduardo y Otros. 2016. Ob. Cit.

⁶⁸⁸ Cabe aclarar que la línea que diferencia a los grupos económicos locales de los conglomerados extranjeros es muy fina. Esto se debe a que la diversificación de negocios y las alianzas con los capitales extranjeros establecidas las décadas previas entre el segmento más rico de la burguesía argentina -grandes terratenientes e industriales- y los capitales extranjeros hace que las relaciones entre ambos fueran fluidas. Basualdo, Eduardo. "Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana" en *Realidad Económica*. N° 201. Buenos Aires. 2004.

Gráfico N°30. Evolución de las ventas de las 200 empresas de mayor facturación en Argentina entre 1975 y 1983 diferenciadas por composición de capital

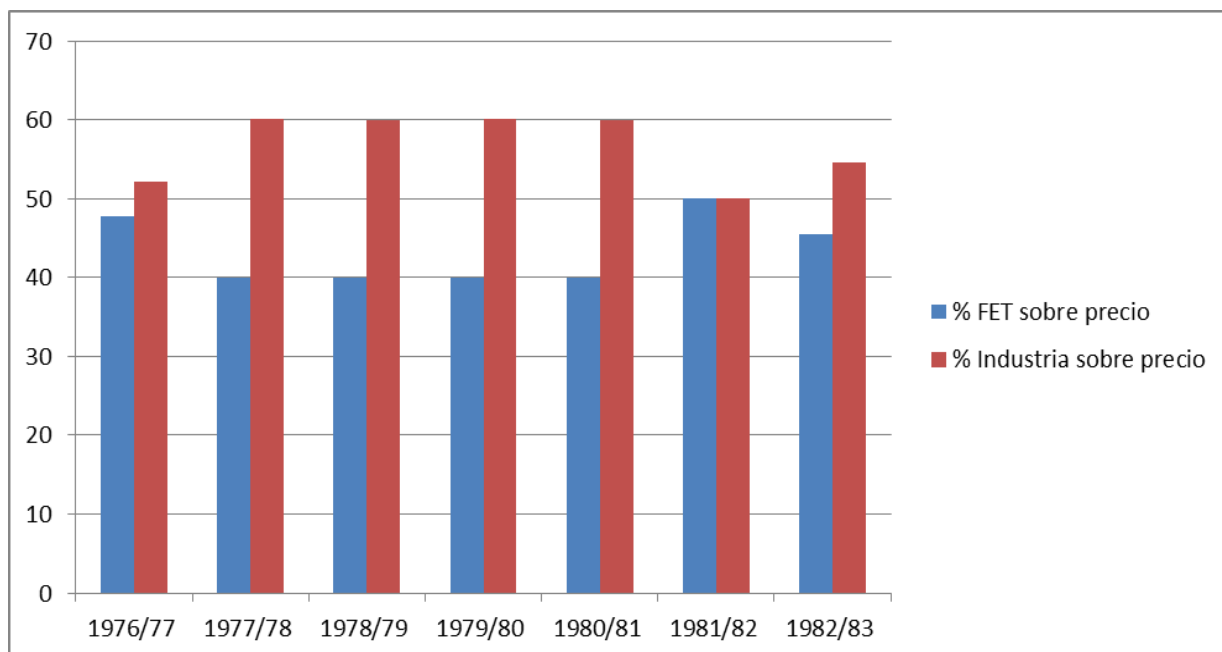


Fuente: Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013. Pág. 157.

5.4.1. El precio del tabaco, el redimensionamiento del mercado tabacalero y las ventas de las empresas tabacaleras extranjeras entre 1976 y 1983

Una de las primeras medidas que implementó el gobierno nacional del Gral. Jorge Rafael Videla con respecto a la agroindustria del tabaco fue adecuar los porcentajes del precio final del tabaco a lo que establecía la Ley N° 19800. En el gráfico N°31 podemos observar que desde la campaña 1977/78 y hasta la campaña 1980/81 el porcentaje de participación del FET en el precio final de tabaco no superó el 40% del precio final, mientras que por el contrario, el porcentaje correspondiente al sector industrial ya desde la campaña 1976/77 se incrementó hasta superar el 50% del precio final durante todo el periodo de gobierno de la última Dictadura Militar.

Gráfico N°31. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1976 a 1983 (En porcentajes)

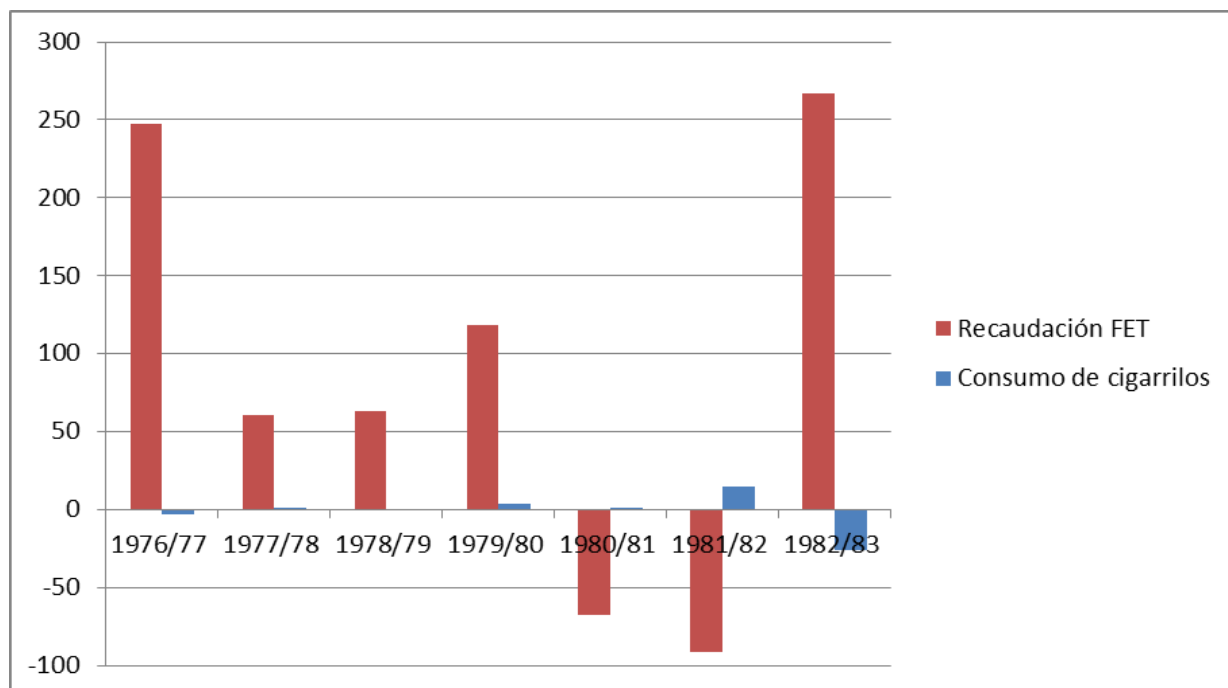


Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1976 a 1983

Desde la perspectiva del programa económico de la Dictadura Militar de 1976, el incremento de la participación del sector industrial en el precio final del tabaco estuvo acorde a la tendencia general de disminuir los subsidios estatales a la industria⁶⁸⁹. A su vez, la reducción de la recaudación del FET -como lo muestra el gráfico N°32- luego de 1976 confirma la tendencia de disminuir el dinero destinado por parte del gobierno nacional a subsidiar el precio final del tabaco. Es decir, a menor recaudación menor participación.

⁶⁸⁹ El porcentaje del PBI destinado a subsidios financieros hacia el sector industrial disminuyó desde 11,7% en 1976 hasta el -9.1% en 1980. Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit. Pág. 650.

Gráfico N°32. Evolución de la recaudación del FET y el consumo de cigarrillos de 1976 a 1983 (en Tasas de Variación Anual)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1976 a 1983

El gráfico N°32 muestra también que durante los años de gobierno de la última dictadura militar el consumo de cigarrillos no experimentó crecimiento, sino que por el contrario, hacia 1983 directamente se contrajo⁶⁹⁰. Entendemos que el estancamiento del consumo de cigarrillos estuvo en parte en relación con el programa económico del gobierno militar que redujo significativamente la participación del salario en el ingreso nacional⁶⁹¹, y que tuvo como principal consecuencia un descenso en los niveles de consumo de los sectores asalariados en el mercado interno⁶⁹².

Sin embargo, el estancamiento en el consumo de cigarrillos más el incremento de la participación del sector industrial, no debe llevarnos a concluir que durante la última dictadura

⁶⁹⁰ A diferencia del consumo de cigarrillos, los picos en la recaudación del FET en los años 1976/77 y 1982/83 entendemos que se deben al incremento que el IPC tuvo luego del “Rodrigazo” y de la crisis de deuda sobre el final del gobierno militar.

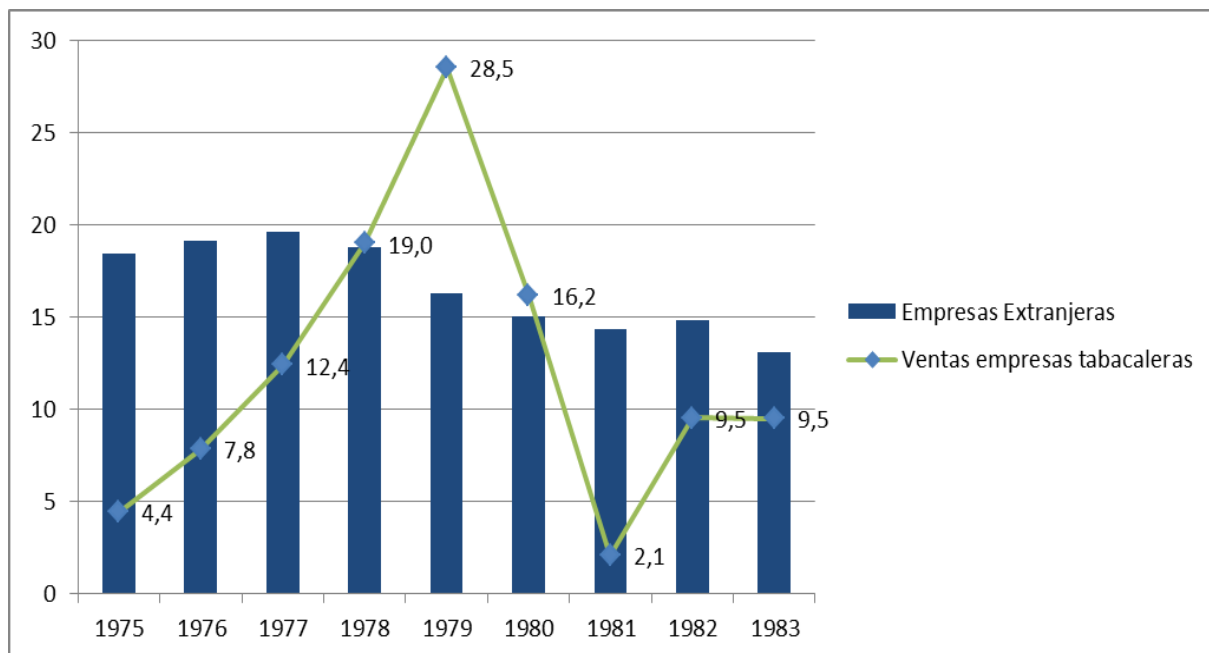
⁶⁹¹ Desde 1976 la participación del salario real en el ingreso nacional se contrajo y estuvo en promedio por debajo del 40%. Graña, Juan y Kennedy, Damián. *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*. Documento de trabajo 12. CEPED. FCE-UBA. 2008.

⁶⁹² Fiorito, Alejandro. *Patrones de desarrollo y distribución del ingreso en la Argentina*. Documento de Trabajo N° 70. CEFIDAR. 2015.

militar las empresas tabacaleras extranjeras siguieron la tendencia general del capital extranjero industrial que tenía su principal base de negocios en el mercado interno.

En el gráfico N°33 podemos observar que la facturación de las empresas tabacaleras extranjeras desde 1975 hasta 1979 tuvo una tasa de crecimiento mayor que el promedio de las empresas extranjeras radicadas en Argentina. El descenso en general que observamos en la facturación de las empresas extranjeras a partir de los años 1979 y 1980 se relaciona con la primera crisis del programa económico de Martínez de Hoz, y que redimensionó una parte importante del sector industrial argentino debido a la quiebra y cese de actividades de numerosas empresas pero también por una concentración y centralización de los capitales⁶⁹³.

Gráfico N°33. Comparación entre la evolución de las ventas de las empresas extranjeras y las empresas tabacaleras entre 1975 y 1983 (en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1975 a 1983 y Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013.

La concentración del mercado que tuvo lugar con las fusiones de empresas que autorizó el gobierno nacional en 1977, fue uno de los factores preponderantes para que las empresas

⁶⁹³ Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Schorr, Martín. *La reestructuración y redimensionamiento de la producción industrial argentina en las últimas décadas*. Instituto de Estudios y Formación de la Central de los Trabajadores Argentinos. Buenos Aires. 2000.

tabacaleras extranjeras pudieron incrementar sus ventas al menos hasta 1979, aun con una tasa anual de consumo de cigarrillos sin crecimiento. Como mencionamos al inicio de este capítulo, durante la gestión como Ministro de Economía de José Alfredo Martínez de Hoz, la empresa Compañía Nobleza de Tabacos -British American Tobacco- adquirió Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. y la empresa Massalin y Celasco -Philip Morris- compró las empresas Particulares e Imparciales⁶⁹⁴.

El resultado del redimensionamiento del mercado tabacalero argentino fue que las empresas extranjeras concentraron alrededor del 90% de la producción de cigarrillos. Pero además, el gobierno nacional en el año 1977 por medio de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería modificó el sistema de Patrón Tipo de hojas de tabaco, que conservó como criterios de selección el color y la integridad de la hoja, pero también incluyó como variables de selección las diferentes partes de la planta de tabaco (Bajeras, Medianas y Corona) definiendo 10 tipos diferentes -el cual comenzó a regir a partir de 1978-⁶⁹⁵.

Para el sector industrial el nuevo sistema de Patrón Tipo resultaba beneficioso en el sentido de que al establecerse más criterios de selección, existían más posibilidades de que el monto total que pagaban al productor tabacalero por su producción fuese menor. A cada patrón tipo de tabaco le correspondía una fracción del precio final de acuerdo a su calidad, siendo el de mayor calidad el que costaba la totalidad del precio final. Debido a que para los productores tabacaleros lograr la máxima calidad en su producción implicaba un significativo esfuerzo de inversión en sus explotaciones, no todos estaban en condiciones de vender su producción de tabaco de acuerdo a la máxima calidad para acceder a los precios máximos. De esta manera, para las empresas extranjeras aun cuando su participación en el precio final del tabaco se incrementó en relación a los años previos, en la práctica, el nuevo sistema de Patrón Tipo les posibilitaba fraccionar el precio al que compraban el tabaco.

Del lado de los productores tabacaleros, el establecimiento de los nuevos criterios que definían la calidad del tabaco significó, por un lado, una mayor articulación y subordinación del sector rural al industrial. Y por otro, que aquellos productores que no podían cumplir con los

⁶⁹⁴ CEPAL -Estudios e Informes de la CEPAL-. "Las empresas transnacionales en Argentina". 1986; Mahony, Marc. 1992. Ob. Cit.; Shepherd, Philip. 1984. Ob. Cit.

⁶⁹⁵ Documentos del Fondo Especial del Tabaco. Sección normativa. Campañas 1977 y 1978.

máximos criterios de calidad y por lo tanto no podían vender su cosecha por la totalidad del precio final, sufrían una significativa desvalorización de su producción.

El gobierno nacional estableció de forma unilateral el nuevo sistema del Patrón Tipo que comenzó a regir a partir de la campaña 1977/78. Es decir que no se ajustó a la Ley N° 19800, que si bien establecía que era el Estado nacional el que definiría los requisitos agrícolas que debían de reunir las hojas de tabaco para su venta a la industria, los criterios de calidad se debían establecer ponderando las opiniones tanto del sector industrial como así también de los productores tabacaleros.

Parte de los motivos que nos ayudan a explicar las razones de que las empresas tabacaleras extranjeras -al menos hasta la crisis de 1980- pudieron incrementar su facturación en un contexto de caída del consumo de cigarrillos, e incluso con una mayor contribución son, en primer lugar, la posición dominante que las empresas extranjeras tenían en el mercado tabacalero argentino ya desde el año 1967 y que la última dictadura militar reforzó al permitir las fusiones y las modificaciones en el sistema del Patrón Tipo del tabaco-. En segundo lugar, porque como consecuencia de ese lugar de privilegio que ocupaban, tenían un mayor grado de inserción e intereses en común con miembros de las fracciones de la burguesía argentina que comandaron el proceso de acumulación durante el gobierno militar.

Estas relaciones entre las empresas tabacaleras extranjeras con miembros de los grupos económicos argentinos, les permitió, en cierta medida, participar de la alianza del gobierno e incrementar sus ventas, contrario a lo que sucedió con otras empresas extranjeras. Evidencias que nos permiten sustentar estas relaciones son la presencia de representantes de las empresas de cigarrillos en la administración pública nacional. Por ejemplo el abogado Héctor Mairal, socio durante los años de gobierno de la última Dictadura Militar del estudio jurídico Mairal & Klein⁶⁹⁶. Mairal fue abogado de Philip Morris y British American Tobacco y funcionario durante la gestión de Krieger Vasena. Su socio en la firma de abogados también integró el

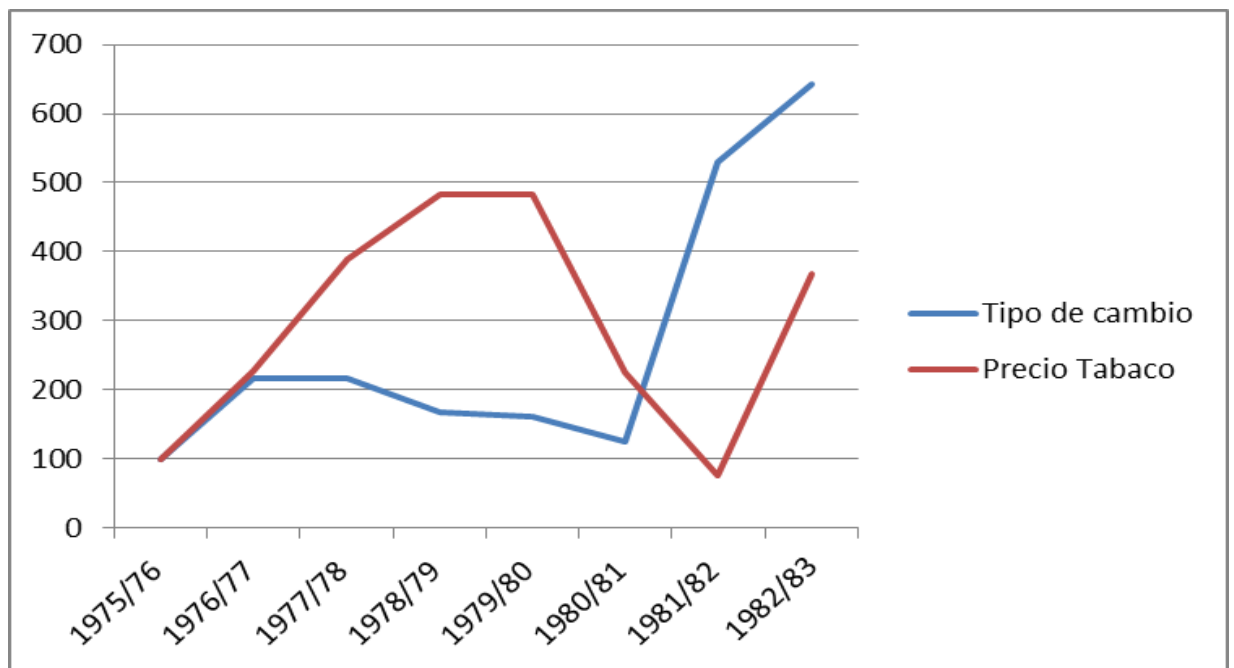
⁶⁹⁶ En la década de 1990 Héctor Mairal se convirtió en socio del estudio jurídico Marval, O'Farrel y Mairal. Este estudio es uno de las firmas de abogados más importantes de Argentina y América Latina, y se caracteriza por representar a las grandes corporaciones con sede en el país. Entre ellas las mencionadas empresas tabacaleras extranjeras.

equipo de gestión del ministro Vasena durante la Presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía, y el José Alfredo Martínez de Hoz en la última Dictadura Militar⁶⁹⁷.

5.4.2. La fracción tabacalera de la burguesía salteña y el precio del tabaco durante la última dictadura militar

Durante la presidencia de Jorge Rafael Videla el precio de final del tabaco tuvo un leve incremento en comparación con el gobierno peronista⁶⁹⁸. En el gráfico N°34 podemos observar que el precio final de tabaco incluso estuvo por encima del tipo de cambio hasta 1980.

Gráfico N°34. Evolución del precio del tabaco Virginia pagado a los productores salteños y del tipo de cambio desde 1975/76 a 1983/83 (Precio ajustado al tipo de cambio real y en porcentajes 1975/76=100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1975/76 a 1982/83 y Estadísticas del Banco Central del República Argentina

Sin embargo el aumento en el precio final del tabaco que dispuso el gobierno nacional no fue realmente una mejora o recomposición del precio -como sucedió en el gobierno de la

⁶⁹⁷ Ver nota a pie N°155 del capítulo III.

⁶⁹⁸ Aunque la tendencia siguió siendo de precios bajos si realizamos una comparación con el nivel de precios durante periodo de gobierno de la Revolución Argentina. Ver Gráfico N°26.

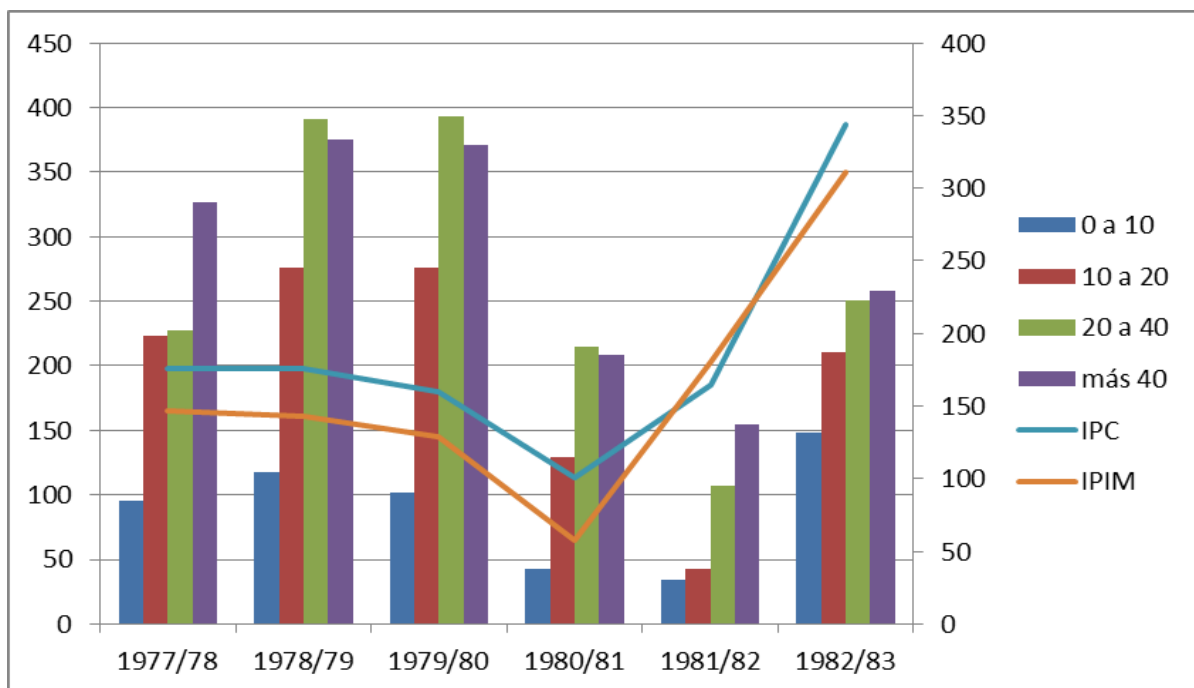
Revolución Argentina-, sino que estuvo en relación con la política monetaria del programa económico. El gobierno nacional pudo sostener el tipo de cambio mientras ingresaron los dólares del exterior producto del endeudamiento, pero en cuanto subieron las tasas de referencia a nivel internacional, la salida de divisas del país obligó al Banco Central de la República Argentina a devaluar la moneda. Esto sucedió en los años 1980 y 1981, momento en que como lo muestra el gráfico N°34, las tendencias del precio del tabaco y el dólar se invirtieron⁶⁹⁹.

La posición oligopólica de las empresas extranjeras en la cadena agroindustrial del tabaco integró y subordinó al sector rural en su cadena de valor, y las transformaciones que tuvieron lugar en la producción de tabaco implicaron la dolarización de muchos de los instrumentos de producción -semillas, estufas de secado, fitosanitarios, etc.- en las explotaciones. Mientras el precio del dólar fue relativamente estable, puede inferirse que el incremento de los precios pudo ser aprovechado por los productores tabacaleros aunque no de igual manera.

El gráfico N°35 muestra la evolución promedio del ingreso de las explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma de acuerdo a la escala de superficie en comparación con la evolución de los índices de precios durante la última Dictadura Militar. A simple vista, hasta la crisis de los años 1980 y 1981 -con la excepción de las explotaciones de hasta 10 hectáreas- los ingresos de las explotaciones tabacaleras estuvieron por encima de la evolución de los índices IPC e IPIM.

⁶⁹⁹ La crisis tuvo su origen en los límites que encontró el gobierno nacional para seguir tomando deuda en los mercados, lo que motivó la salida de numerosos fondos -sobre todo extranjeros- ante la posibilidad de que el Estado no pudiera garantizar en algún momento los dólares para girar al exterior. El resultado fue una corrida bancaria que obligó al Banco Central de la República Argentina a devaluar la moneda e incrementar aún más la tasa de referencia de la política monetaria. Al mismo tiempo, la combinación de empresas con altos niveles de endeudamiento y bancos con tasas de interés altas, tuvieron como consecuencias el cierre de numerosas empresas así como también de diversos bancos -entre ellos el Banco Interamericano Regional-. Basualdo, Eduardo y Otros. 2016. Ob. Cit.

Gráfico N°35. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1977 a 1983 (en porcentajes)



Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1977 a 1983 y datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina. (Eje izquierdo evolución ingreso por estrato y eje derecho evolución de IPC e IPIM 1977/78=100)

Sin embargo, esta primera impresión que nos brinda el gráfico N°35, no debe llevarnos a suponer que todas las explotaciones tuvieron una mejor dinámica en sus ingresos al menos hasta 1980. Además de las particularidades de las trayectorias de vida de cada productor tabacalero, así como de los resultados económicos de sus explotaciones, a nivel general debemos considerar que si bien a partir de 1977 el proceso inflacionario se moderó en relación al incremento de precios luego del *Rodrigazo*, en todo el periodo de gobierno de la última Dictadura Militar la tasa de variación anual del IPC nunca bajo del 100%. El gráfico N°35 refleja la moderación del incremento de la evolución de los índices, pero si consideráramos toda la década de 1970 en su conjunto veríamos que la inflación, aunque fue relativamente estable durante la presidencia de Videla, siguió siendo alta⁷⁰⁰. De esta manera, una de las deducciones que podemos hacer es que ante este escenario económico a nivel general, los

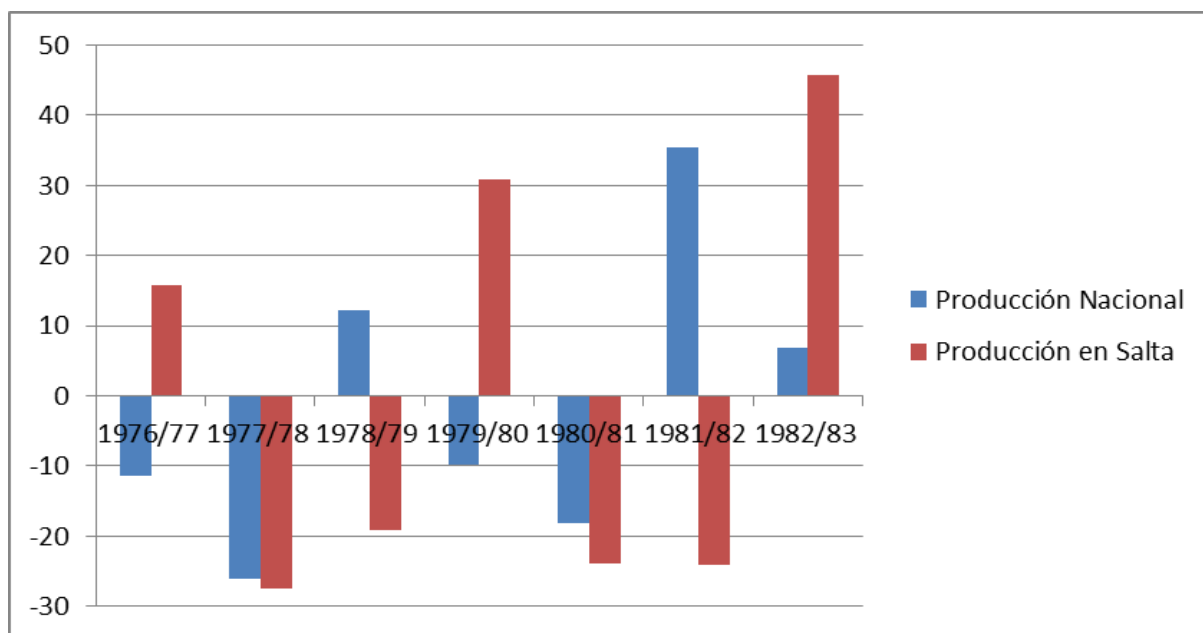
⁷⁰⁰ La tasa de variación anual solo del IPC fue: 1970 - 13,4%; 1971 - 34,7%; 1972 - 58,3%; 1973 - 60,3%; 1974 - 24,2%; 1975 - 182,8%; 1976 - 444%; 1977 - 176%; 1978 - 175%; 1979 - 159%; 1980 - 100%; 1981 - 104%; 1982 - 164% y 1983 - 343%. Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - IPC serie histórica.

productores con explotaciones que superaban las 40 hectáreas -es decir los grandes productores- son los que parecen estar en mejores condiciones para mantener su nivel de ingreso por venta de tabaco respecto de los años previos -o al menos para poder aprovechar de mejor manera el incremento en el precio final del tabaco que otorgó la estabilidad cambiaria de 1977 a 1980-.

Por la dinámica que exhibió el ingreso por venta de tabaco en las explotaciones de 20 a 40 hectáreas entre 1978 y 1980, podríamos decir que más que un incremento se trató de una tenue recuperación en relación a 1977. Mientras que las explotaciones de 0 a 20 hectáreas fueron las que más vieron resentidos sus ingresos. Si bien el deterioro de los ingresos por venta de tabaco es un común a todas las explotaciones luego de la crisis de 1980, la situación de las explotaciones de 0 a 20 hectáreas es de importancia por el hecho que fue el inicio de un proceso de concentración en la producción de tabaco del Valle de Lerma que se profundizó en la década de 1990 -en el siguiente capítulo analizaremos esta problemática con más detalle-.

En segundo lugar, si comparamos la evolución de la producción de tabaco de la provincia de Salta y la producción nacional -gráfico N°36- podemos observar que las tasas de variación anuales son negativas en casi todo el periodo, y particularmente en los años en donde los precios del tabaco tuvieron una tendencia moderadamente alcista -1977 a 1980-. Es decir que la dinámica del precio final del tabaco durante la última Dictadura Militar no solo no significó una mejora ni una recomposición en los precios, sino que por lo que muestran, incluso puede considerarse como un factor que impactó de manera negativa en el volumen de producción de tabaco en el Valle de Lerma y en el total nacional.

Gráfico N°36. Evolución de la producción de tabaco en la provincia de Salta y a nivel nacional de 1976 a 1983 (en Tasas de Variación Anual)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Ministerio de Agricultura de la Nación y Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1976 a 1983

Por último debemos analizar qué sucedió con COPROTAB durante la última dictadura militar, e indagar si la mayor concentración del mercado en manos de empresas extranjeras y la política de desindustrialización tuvieron algún efecto en su trayectoria económica.

5.4.3. La ampliación de negocios de la COPROTAB en el contexto del proceso de desindustrialización de la última dictadura militar

La trayectoria de la COPROTAB en este período se puede dividir en dos etapas. La primera la situamos temporalmente entre 1976 a 1980, y presenta la particularidad de que contrario al proceso de desindustrialización que tuvo lugar en el país producto del nuevo esquema de acumulación de capital, la COPROTAB reconoce una expansión de su negocios. Mientras que la segunda etapa se vincula directamente con la crisis de 1980 y culmina con la amenaza de una movilización de protesta por parte de la dirigencia de la CTS -similar a la de 1969 en la idea convocar a un “tractorazo”- contra el gobierno de facto provincial por la situación económica en que se encontraba COPROTAB en 1983.

Respecto a la etapa 1976 a 1980, la COPROTAB superó el número de 800 asociados -en 1972 inició con menos de 100- y la Comisión Directiva avanzó en la construcción de una planta de procesamiento de porotos⁷⁰¹.

Son varias las razones que nos ayudan a explicar la decisión de que una empresa cooperativa de productores tabacaleros invirtiera en una producción que no fuese tabaco. Primeramente, el hecho que el incremento en el precio del tabaco en los primeros años de la última dictadura militar no fuese suficiente como para recomponer el descenso de los años previos, tuvo su correlato también en el descenso de las toneladas de tabaco producidas tanto en la provincia de Salta como a nivel nacional. A su vez, en función del análisis previo que realizamos sobre los ingresos por venta de tabaco entre 1977 a 1980 en las explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma, podemos inferir que para muchos productores -en especial los de menos de 20 hectáreas- cada vez les fue más difícil continuar con cierta estabilidad su misma producción de tabaco. En este sentido, el otro punto a considerar es que hasta 1978 la COPROTAB operó entre 2 a 3 toneladas de tabaco, lo que estuvo por debajo de su capacidad de procesamiento de 5 toneladas⁷⁰². Recién en 1979 la dirección de COPROTAB decidió la compra de nuevo equipamiento para prensar y almacenar tabaco así como también la instalación de una nueva caldera⁷⁰³. Estas inversiones se produjeron en el año en que la producción tabaco salteña volvió a experimentar un importante crecimiento -ver gráfico N°36-.

Sin embargo, con la crisis de 1980 la producción volvió a contraerse, y COPROTAB siguió acopiando tabaco por debajo su capacidad de 5 toneladas. A esto debemos agregar que tampoco encontramos evidencias de que el procesamiento de porotos haya resultado un negocio mucho más redituable.

En el siguiente gráfico (N°37) podemos analizar la estructura de financiamiento de la COPROTAB durante los años de gobierno de la última dictadura militar. En primer lugar, se puede constatar que el incremento en el número de asociados no significó una inyección de fondos considerable para las finanzas de la empresa. En segundo lugar, la COPROTAB era una empresa privada que contó hasta 1983 con escaso financiamiento de los bancos privados,

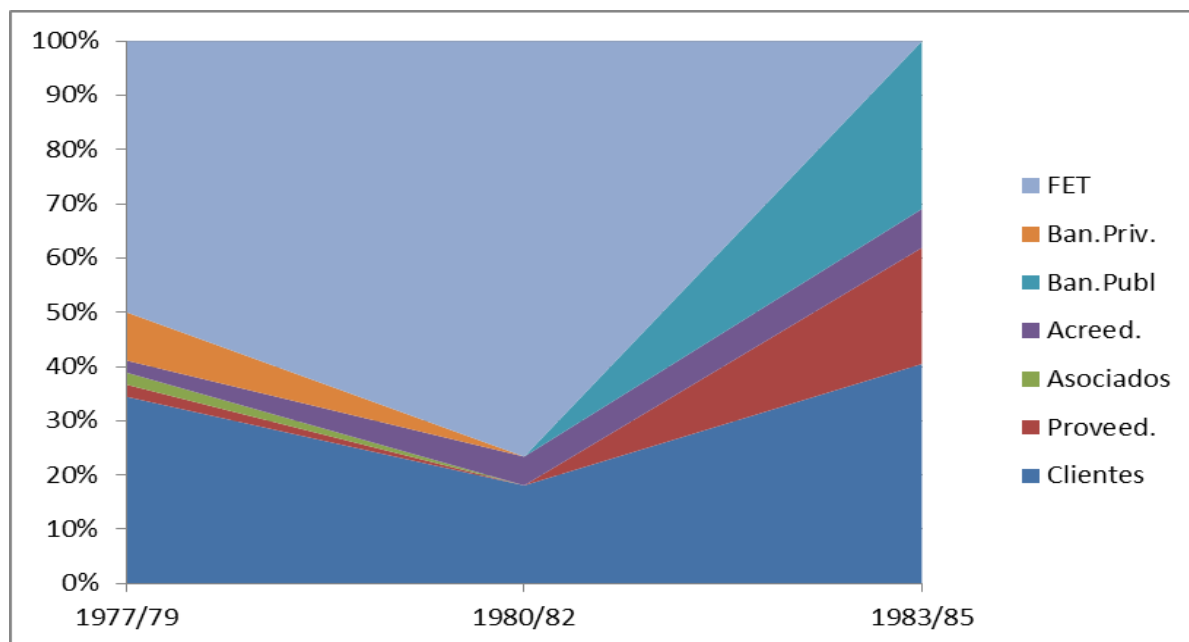
⁷⁰¹ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁷⁰² Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁷⁰³ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

si bien no disponemos de manera directa de la contabilidad de la empresa, podemos inferir que esta situación puede haberse debido a una posible poca solvencia económica. Según Juan Agüero, la COPORTAB operaba en zona de pérdida económica y por lo tanto le resultaba difícil la generación de excedentes económicos⁷⁰⁴. En tercer lugar, podemos determinar que el FET y los clientes eran las dos principales fuentes de financiamiento de la empresa cooperativa de los tabacaleros salteños.

Gráfico N°37. Fuentes de financiamiento de la COPROTAB con Capitales de Terceros de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Agüero, Juan. “La Cooperativa de Tabacaleros de Salta” en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013. Pág. 115.

Entre 1977 a 1982, el FET aportó más de la mitad del dinero que financió a la COPORTAB. Desde el punto de vista del programa económico de la última dictadura militar, podemos deducir que fue una situación que en líneas generales fue contraria a la política de desindustrialización encarada por el gobierno militar, ya que los fondos del FET fueron los que financiaron las inversiones que realizó la empresa salteña hasta 1979. El FET fue entonces un subsidio que siguió funcionando como fuente de financiamiento en un contexto en donde la

⁷⁰⁴ Agüero, Juan Omar. “La Cooperativa de Tabacaleros de Salta” en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013.

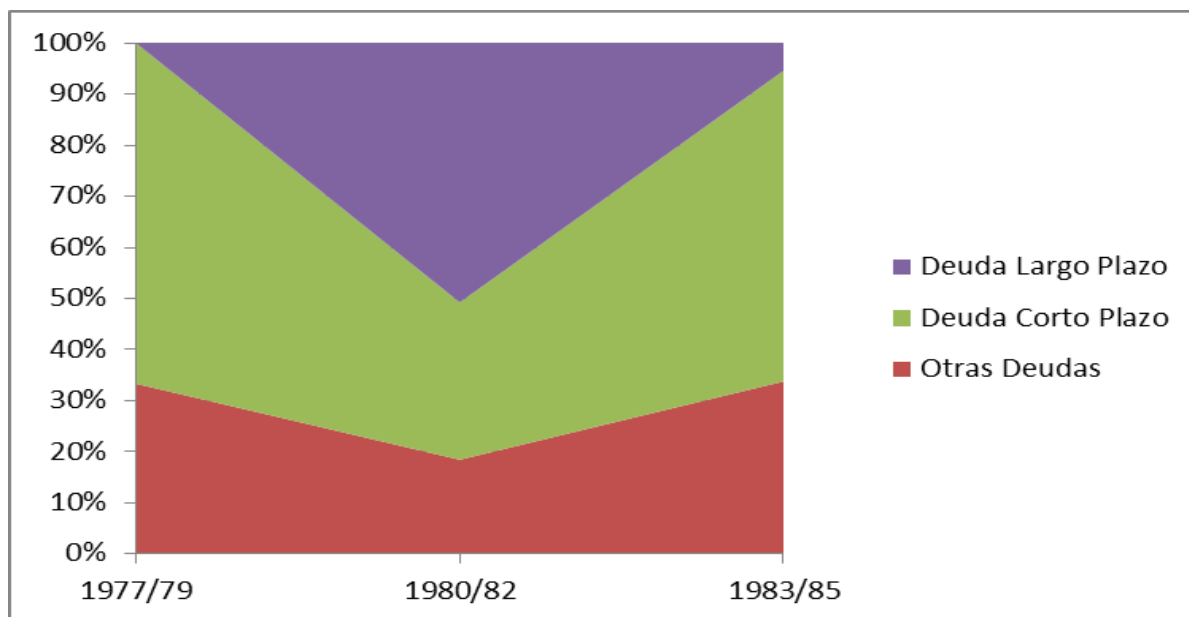
política económica nacional redujo el volumen de subsidios al sector industrial argentino en su conjunto⁷⁰⁵.

A pesar que la expansión de negocios e inversión de la COPROTAB entre 1977 a 1979 estuvo en su forma de financiamiento en el sentido opuesto a la política de desindustrialización que tuvo lugar en Argentina, por sus alcances y objetivos podemos decir que no estuvo en contradicción con el programa económico y político de la última dictadura militar. Las inversiones fueron dirigidas, una parte a una producción diferente al tabaco, y las que se hicieron en la planta de acopio solo fueron para mejorar la capacidad de procesamiento y almacenaje de la empresa. Es decir que a pesar que hubo un proceso de inversiones, no se agregó mayor valor a la producción de tabaco provincial ya sea a partir de elaborar marcas propias de cigarrillos u otro tipo de producto industrial. Incluso hasta podríamos decir que las inversiones que tuvieron lugar en COPROTAB no fueron un foco de conflicto de intereses con las empresas tabacaleras extranjeras.

Si analizamos el gráfico N°38 podemos observar que la dinámica de las deudas de corto plazo se corresponde con la dinámica del financiamiento por parte de los clientes del gráfico N°37. Es decir que la deuda de corto plazo de COPROTAB en su mayoría corresponde al prefinanciamiento de producción por parte de las empresas tabacaleras extranjeras.

⁷⁰⁵ El porcentaje del PBI destinado a subsidios financieros hacia el sector industrial disminuyó desde 11,7% en 1976 hasta el -9.1% en 1980. Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit. Pág. 650.

Gráfico N°38. Estructura de financiamiento de la COPROTAB de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes)



Fuente: Agüero, Juan. Elaboración propia en base a datos “La Cooperativa de Tabacaleros de Salta” en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013. Pág. 111.

La dinámica de la deuda a largo plazo es representativa de la dinámica de financiamiento del FET. Entre 1977 a 1980 se incrementó hasta alcanzar aproximadamente el 50% de la deuda total de COPROTAB. Pero luego de la crisis de 1980 su participación disminuye considerablemente hasta casi desaparecer entre 1983 y 1985. Para comprender las razones, debemos analizar la cuestión política.

5.4.4. La fracción tabacalera de la burguesía salteña de 1980 a 1983: deuda, crisis económica y distanciamiento del gobierno nacional

La burguesía tabacalera salteña -y en especial el segmento de los grandes productores que dirigía la CTS- sobre el final del gobierno de María Estela Martínez de Perón se alineó políticamente a nivel nacional con las corporaciones que dieron un apoyo inicial a la última Dictadura Militar⁷⁰⁶. Los tabacaleros salteños no impugnaron de forma directa ni el programa económico del gobierno de facto a pesar de las modificaciones en el sistema del Patrón Tipo del tabaco en 1977, ni los incrementos insuficientes para recomponer el precio final del

⁷⁰⁶ Ver apartado de este capítulo “La posición política de la burguesía tabacalera salteña ante el colapso del gobierno de María Estela Martínez de Perón”.

tabaco. Por el contrario, el mayor financiamiento recibido por parte del FET permitió que se realizaran nuevas inversiones en la COPROTAB y se intentara una diversificación de los negocios de la empresa con la instalación de una planta de procesamiento de porotos.

Sin embargo la crisis de 1980 inauguró una segunda etapa en la relación de la burguesía tabacalera salteña y la última dictadura militar. El descenso en el precio final del tabaco -ver gráfico N°34- se conjugó con el incremento en el tipo de cambio. La modificación de ambas variables impactó en la economía de la COPROTAB ya que por un lado la producción de tabaco en Salta decreció y la empresa acopió menos tabaco -no llegó a ocupar la totalidad de sus capacidad instalada de 5 toneladas-, y por otro, los equipos para estibar y almacenar el tabaco fueron importados desde Brasil⁷⁰⁷, por lo que una parte de la deuda era en dólares. Es decir que todo indica desde 1980 la COPROTAB estuvo endeudada más allá de su capacidad de repago tanto con el Estado nacional -por el dinero del FET- y con sus clientes -las empresas tabacaleras extranjeras- que pre-financiaban una parte de sus contratos, pero que a cambio la empresa salteña asumía el riesgo de que si incumplía las toneladas pactadas debía abonar el monto adelantado más intereses.

A principios 1983 la deuda no había sido saldada y el gobierno nacional determinó que la COPROTAB debía de reintegrar los fondos del FET, correspondientes a la campaña 1983/84. Es decir que una vez transferido el dinero del FET a las cuentas del Banco Provincial⁷⁰⁸, en vez de proceder al pago de los productores, se lo retenía como parte del pago de la deuda con el Estado nacional.

La respuesta de la dirigencia de la CTS -que era la que administraba a la COPROTAB- fue organizar nuevamente un tractorazo⁷⁰⁹ aprovechando que la dictadura militar atravesaba un periodo de debilidad política. Finalmente en el mes de agosto, el gobierno militar mediante la Ley N° 22867 mantuvo la distribución original de los recursos del FET dispuesto por la Ley N°19800, es decir que los productores tabacaleros recibirían los fondos correspondiente a su

⁷⁰⁷ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁷⁰⁸ El Banco Provincial era donde estaba registrada la cuenta de FET correspondiente a la provincia de Salta. Los titulares eran el gobierno nacional y la CTS.

⁷⁰⁹ El primero recordemos fue durante la etapa final del gobierno del Gral. Juan Carlos Onganía.

producción y se declaró no reintegrables los fondos del FET⁷¹⁰ -entre ellos los préstamos a la CORPOTAB-. A los fines de adecuarse a la ley nacional, el gobierno provincial a través de la Ley 6146⁷¹¹ también declaró intransferible los fondos del FET que ingresara al Banco de la Provincia de Salta para otro fin que no sea lo estipulado en la Ley N° 19800 y la Ley N° 22867.

La fracción tabacalera suspendió el tractorazo, y una vez más la CTS logró posicionarse como una de las corporaciones empresarias con mayor grado de influencia política de la provincia de Salta. Sin embargo el fin la dictadura militar de 1976 dejó dos problemas que tendieron a profundizarse a partir del retorno de la democracia. Uno fue la concentración de la producción de tabaco en el Valle de Lerma y el otro el reforzamiento de la situación de dependencia de la COPORTAB respecto de los capitales extranjeros. Ambos problemas tuvieron un correlato político en el cambio que se registró en la década 1990 en la dirigencia de la burguesía tabacalera salteña

⁷¹⁰ Ley Nacional N° 22867/83 artículos 1 y 2. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/145000-149999/148244/norma.htm>

⁷¹¹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 5 de agosto de 1983.

Capítulo VI. Los conflictos y las estrategias por la distribución del ingreso entre las empresas extranjeras, la burguesía tabacalera salteña y el Estado nacional durante el auge de endeudamiento externo

El recorte temporal de este capítulo se sitúa entre 1983 a 2001, pero pondremos especial énfasis en las presidencias de Carlos Saúl Menem. Durante la década de 1990, en la cadena agroindustrial del tabaco, identificamos dos temas sobre los cuales trabajaremos. Uno fue una nueva etapa de concentración de la producción industrial y rural, y el otro el cambio en el rol del Estado nacional en relación a los estímulos a la producción. Ambas cuestiones tienen como problema nodal la agudización de los conflictos distributivos entre los agentes de la cadena agroindustrial tabacalera, y la incidencia en esta dinámica de las políticas económicas de los gobiernos nacionales posteriores a la última dictadura militar.

Como consecuencia de la consolidación del modelo de acumulación de Valorización Financiera, entre 1983 y 2001, se reforzaron también las tendencias que comenzaron con la Dictadura Militar de 1976 en la agroindustria del tabaco.

Uno de ellos fue la concentración de la producción. Si bien la posición oligopólica/oligopsónica de las empresas tabacaleras extranjeras fue, desde 1967, una de las características centrales de la agroindustria del tabaco, durante la década de 1990, se produjo tanto una nueva expansión de los negocios de las empresas extranjeras, como así también una reducción en el número total de las explotaciones de tabaco del Valle de Lerma.

Las empresas tabacaleras, al igual que otros monopolios, diversificaron sus negocios y se expandieron más allá de la venta de cigarrillos, lo que les permitía aprovechar oportunidades y nichos del mercado, en un contexto en el que, entre otros aspectos, hubo un marcado descenso en el consumo de cigarrillos. Mientras que en lo que refiere a la contracción del número de explotaciones tabacaleras, uno de las principales variables explicativas fue la desregulación de parte del mercado, en especial con los cambios en el sistema de Patrón Tipo del tabaco, impulsados por las empresas extranjeras, que al mismo tiempo pudieron consolidar su influencia también en el mercado nacional de semillas de tabaco.

El cambio en el rol del Estado, en relación al desarrollo industrial también fue el otro aspecto que se reforzó entre 1983 y 2001, ya que para sostener los niveles de endeudamiento que la

valorización financiera demandó, el Estado nacional debió de canalizar la mayor cantidad de recursos internos para destinarlos al sistema financiero y poder también mostrar ante los acreedores externos una imagen de solvencia⁷¹².

En relación al tabaco, durante el gobierno de Menem, el Estado nacional incrementó la presión impositiva sobre la comercialización de cigarrillos e intentó en varias ocasiones apropiarse de parte de los fondos del FET, para destinarlos a financiar los gastos corrientes del gobierno.

Para analizar los conflictos y las estrategias de cada sector de la agroindustria tabacalera durante la década de 1990, dividiremos el capítulo seis apartados. Los dos primeros tendrán como objetivos analizar más en extenso los problemas del periodo enunciados brevemente en estas páginas, primero desde el contexto más general de los cambios en la economía argentina y luego específicamente los conflictos de la cadena agroindustrial del tabaco. En el tercero precedernos a estudiar las estrategias de negocios de las empresas extranjeras. El cuarto se centrará en el proceso de concentración de la producción de tabaco del Valle de Lerma. El quinto hará foco en los cambios en el rol del Estado nacional y se describirán las decisiones que tomó el gobierno de Carlos Menem en relación al FET. Y finalmente en el sexto se expondrán los posicionamientos políticos de la burguesía tabacalera salteña en relación a los cambios que el gobierno nacional intentó introducir en las formas de distribución de los recursos del FET.

6.1. Del regreso a la democracia a la década del '90. La gran concentración y el auge de la deuda externa

En Argentina en el año 1983 se realizaron elecciones libres que dieron por terminados los años de gobierno de la Dictadura Militar de 1976. Raúl Alfonsín -candidato por la Unión Cívica Radical- ganó a Ítalo Luder -candidato del Justicialismo- el cargo de Presidente de la Nación. Los problemas que el nuevo gobierno nacional heredó del gobierno militar y que debía de tratar de resolver con una delicada cintura política eran numerosos.

En primer lugar debía de desmontar el aparato represor organizado desde el Estado nacional desde hacía más de 7 años⁷¹³. En este sentido, los Juicios a las Juntas Militares⁷¹⁴ si bien

⁷¹² Santarcángelo, Juan y Fal, Juan. *La política financiera y su impacto en la acumulación. El caso argentino, 1977-2006*. Prometeo. Buenos Aires. 2010.

tensaban la relación del gobierno de Alfonsín con las Fuerza Armadas -además que quedaban expuestos una parte de los crímenes de lesa humanidad cometidos por los militares-, era una tarea necesaria para avanzar en la reconstrucción de la instituciones del país en un marco democrático -y que diera también mayor estabilidad política al nuevo gobierno-⁷¹⁵.

En lo que respecta a la economía el país, el estado de situación era frágil. A la crisis del modelo de valorización financiera que fue uno de los factores que influyó en el fin del gobierno del Gral. Jorge Rafael Videla y la salida de su ministro de economía José Alfredo Martínez de Hoz a principio de 1980, en 1982 inició una crisis general de deuda en América Latina⁷¹⁶. La crisis económica de 1981 en Argentina estuvo sujeta a los cambios ocurridos en la economía mundial, y en muchos aspectos fue una suerte de antecedente de la crisis de deuda general que años después tuvo su epicentro en México en el año 1982 y que afectó a los países latinoamericanos⁷¹⁷.

Raúl Alfonsín al momento de asumir su mandato presidencial, debió de afrontar los desequilibrios económicos internos -entre otros, pobreza, desocupación y un aparato productivo mucho más concentrado y extranjerizado-, más una crisis de pagos de la deuda externa argentina, para cuya respuesta solo disponía de unas escasas reservas de dólares como consecuencia de la fuga de divisas durante el gobierno militar⁷¹⁸.

Durante sus primeros años de gobierno, Alfonsín y su gabinete intentaron reorganizar el desequilibrio que existía en las cuentas públicas del país, y al menos en hasta 1985 el argumento del gobierno nacional fue que Argentina pagaría sus deudas acorde a sus

⁷¹³ Recordemos que la represión estatal en los años '70 inició en los últimos años del gobierno peronista y luego se profundizó con el Golpe de Estado de 1976.

⁷¹⁴ En el año 1983 el gobierno de Raúl Alfonsín ordenó por medio del Decreto Nacional 158/83 que los integrantes de la Junta Militar fuesen sometidos a juicio. En el año 1985 se dictaron las sentencias. https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cpm/normativa/lesa/Decreto_158.pdf

⁷¹⁵ Aruguete, Eugenia. "Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín" en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina.

⁷¹⁶ Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. "El reciclaje de los petrodólares y eurodólares. Evolución y crisis de la deuda externa en América Latina" en *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010.

⁷¹⁷ Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. 2010. Ob. Cit.

⁷¹⁸ Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX*. Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina. 2012.

posibilidades económicas⁷¹⁹. Sin embargo, el lanzamiento del *Plan Austral* ese año, terminó por subordinar la política económica del país al FMI y a los grandes capitales internacionales⁷²⁰.

El *Plan Austral* contempló además del cambio de moneda -del peso argentino al austral-, el congelamiento de precios y tarifas de la economía, reducción de alrededor de 6% sobre el PBI del déficit fiscal, incremento de las retenciones a las exportaciones, aplicación de un “ahorro forzoso” para los sectores de mayores ingresos, reducción de la tasa de interés bancaria y fin de la emisión monetaria⁷²¹. El plan se sustentaba en un acuerdo puente celebrado entre el gobierno de Raúl Alfonsín y el FMI para su financiamiento. Si bien el plan contenía elementos de ajuste no típico de los planes de estabilización macroeconómicos más clásicos que exigía el FMI, aun así estaba sujeto a que toda medida económica debía contar con la aprobación del mencionado organismo multinacional de crédito.

El ministro de economía del gobierno nacional que impulsó el *Plan Austral* fue Juan Vital Sourrouille. Entre sus argumentos para fundamentar los lineamientos generales del programa económico, mencionaba que uno de los objetivos centrales era lograr el incremento de la inversión -con el fin de impulsar las exportaciones y generar ingresos de divisas-, y aumentar el ahorro en términos absolutos y relativos⁷²². No obstante no se tomaron las medidas necesarias para frenar el drenaje de ahorro interno, lo cual implicó una continuidad y posterior aumento en la fuga de divisas al exterior⁷²³. A pesar del éxito inicial -la inflación se moderó e incluso hubo una reactivación económica que se tradujo crecimiento del PBI para ese año-, un año después la continuidad de proceso de formación de activos en el exterior y la caída de los

⁷¹⁹ Forcinito Karina y Tolón Estarellas, Gaspar. *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008. 25 años de economía argentina*. Biblioteca Nacional - Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. 2009.

⁷²⁰ Massano, Juan Pedro. “El “Plan Austral” y el avance del “consenso del ajuste” durante la transición democrática” en *Sociohistórica*. N° 42. 2do. Semestre de 2018.

⁷²¹ Massano, Juan Pedro. 2018. Ob. Cit.

⁷²² Ortíz, Ricardo y Schorr, Martín. “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década perdida” en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina. 2006.

⁷²³ Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013.

precios internacionales de las exportaciones argentinas, volvieron a sumir al país en un escenario de estancamiento económico y posterior recesión⁷²⁴.

El fracaso del *Plan Austral* luego de un año de su implementación, expuso los conflictos presentes en el gobierno de Raúl Alfonsín sobre el cual deseamos llamar la atención. Al asumir su mandato presidencial en 1983, Alfonsín intentó en reiteradas ocasiones que su gestión se organizase en base a acuerdos de concertación sectorial. Este camino lo intentó con el sindicalismo, el cual mantenía una fuerte adhesión al peronismo, pero cuyo acuerdo requería el nuevo gobierno democrático para concretar las políticas de estabilización de precios⁷²⁵. De igual manera, también intentó crear acuerdos de gobernabilidad con los empresarios industriales y grandes productores rurales, y a pesar de las reticencias de las cámaras industriales como la UIA a establecer acuerdo de precios, finalmente hubo una cierta aceptación inicial del *Plan Austral*⁷²⁶.

Los principales ganadores de la etapa en que gobernó la Dictadura Militar de 1976 fueron los grandes grupos económicos locales en alianza con los capitales extranjeros⁷²⁷. En 1983, a pesar de que las Fuerzas Armadas fueron desplazadas del gobierno, estos sectores mantuvieron sus cuotas de poder económico pero también político⁷²⁸. Más aun, ante la debilidad política del gobierno de Alfonsín que le imposibilitaba lograr acuerdos férreos de gobernabilidad, luego de los primeros años de gestión presidencial, terminaron por imponer sus posturas económicas dentro del gobierno⁷²⁹. La no imposición de mecanismos que frenasen la fuga de ahorro interno al exterior -así como algunos aspectos del mismo *Plan Austral*-, fueron concesiones al sector de los grandes grupos económicos locales⁷³⁰. No obstante, la dependencia del capital extranjero para financiar el giro de divisas creaba contradicciones objetivas entre ambos sectores.

⁷²⁴ Forcinito Karina y Tolón Estarellas, Gaspar. 2009. Ob. Cit.

⁷²⁵ Massano, Juan Pedro. "El proyecto de concertación. Sindicatos y Estado en la transición democrática" en Schneider, Alejandro y Ghigliani, Pablo (Comps.). *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2015.

⁷²⁶ Castellani, Ana. "Los ganadores de la 'década perdida'. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988" en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina. 2006.

⁷²⁷ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.

⁷²⁸ Castellani, Ana. 2006. Ob. Cit.

⁷²⁹ Ortíz, Ricardo y Schorr, Martín. 2006. Ob. Cit.

⁷³⁰ Castellani, Ana. 2006. Ob. Cit.

Cuando las restricciones externas en el año 1986 pusieron en jaque el programa económico, las tensiones en el gobierno de Raúl Alfonsín estallaron. Por un lado con los sindicatos, debido al aumento nuevamente de la inflación en un contexto de congelamiento de salarios -algo que a su vez impactó en un incremento de la pobreza-. Con los grandes grupos económicos el frente de batalla fue doble ya que, por un lado, la espiral inflacionaria hizo demandar el final del control de precios, y por otro, el descenso de los precios internacionales en un contexto de retenciones al agro amenazó la rentabilidad agropecuaria. Y finalmente, con los capitales extranjeros y los organismos internacionales de crédito, estaba la cuestión de cumplir con los cronogramas de pago de la deuda externa⁷³¹.

A partir de 1986, en un contexto macroeconómico cada vez más débil para el gobierno nacional, se incrementaron las disputas distributivas entre los sectores dominantes locales con el capital extranjero por lograr una porción más de ganancia⁷³². Finalmente cuando no hubo más dólares para ninguno, la crisis que terminó de detonar al gobierno de Raúl Alfonsín estalló en forma de hiperinflación⁷³³.

La hiperinflación fue, como acabamos de mencionar, el reflejo de la puja distributiva entre las principales fracciones de las clases dominantes argentinas con el capital extranjero. Pero también una fue una expresión de que hacia finales de su mandato, el gobierno de Raúl Alfonsín tenía cada vez menos margen de maniobra política y económica. Las recordadas frases del ministro de economía Juan Carlos Pugliese⁷³⁴ y la del Presidente del Banco Central de la República Argentina⁷³⁵, son las que tal vez grafican de mejor manera cómo el gobierno radical perdió hacia finales de la década de 1980 gran parte del control sobre la economía del país.

La construcción de un nuevo consenso político que pudiera canalizar y mediar entre las disputas de ambas fracciones -grupos económicos locales y capitales extranjeros- fue la opción que los partidos políticos mayoritarios -radicalismo y peronismo- decidieron a finales de la

⁷³¹ Forcinito Karina y Tolón Estarelles, Gaspar. 2009. Ob. Cit.

⁷³² Santarcángelo, Juan y Fal, Juan. 2010. Ob. Cit.

⁷³³ Santarcángelo, Juan y Fal, Juan. 2010. Ob. Cit.

⁷³⁴ “Les hablé con el corazón y me contestaron con el bolsillo”. Frase pronunciada por el ministro en 1988 en medio de una corrida bancaria.

⁷³⁵ “Si el mercado quiere dólares le vamos a dar con el látigo”. Frase pronunciada por José Luis Machinea en 1989 meses antes de la hiperinflación.

década de 1980. El gobierno que encaró dicha tarea fue nuevamente uno de signo peronista. En las elecciones adelantadas de 1989, la fórmula del justicialismo Carlos Saúl Menem-Eduardo Duhalde ganó las elecciones con aproximadamente el 47% de los votos y por lo tanto fue el binomio que más electores reunió⁷³⁶.

La llegada de Carlos Saúl Menem a la Presidencia de la Nación en Julio de 1989 se produjo en un contexto de crisis interna y externa. En lo que hace a la Argentina, la hiperinflación de la última etapa alfonsinista todavía estaba lejos de estar controlada, y de hecho un último pico inflacionario fue lo que terminó con la salida del Ministro de Economía Néstor Rapinelli. Mientras que el escenario internacional cambió drásticamente con la caída del Muro de Berlín y la disolución de la URSS.

En cierta forma, la plataforma política con la que Menem asumió en el Poder Ejecutivo -e hizo su campaña proselitista- hacía aparentar en algunos aspectos una vuelta al clásico programa peronista de alianza con sectores de la burguesía industrial local y el movimiento obrero⁷³⁷. Tal es así que en campaña electoral fueron constantes los apelativos a una “revolución productiva” y un “salariazó”. Hasta antes de que Domingo Felipe Cavallo tomase las riendas de la economía del país, existieron intentos de armonizar los intereses de las diversas fracciones de la burguesía argentina, incluyendo a los sectores más concentrado. En esta línea, los primeros ministros de economía fueron Miguel Ángel Roig y Néstor Rapinelli, que provenían del poderoso grupo Bunge y Born.

Sin embargo, la profundización en la distorsión de los precios de la economía interna, y un escenario internacional que se tornó cada vez más adverso a la hora de negociar con los acreedores del país, cambió súbitamente el proyecto inicial y en 1991 el país adhirió al Plan Brady⁷³⁸ para la reestructuración de su deuda externa⁷³⁹. En Argentina el Plan Brady marcó el inicio de un nuevo ciclo de endeudamiento, del que las privatizaciones de empresas públicas

⁷³⁶ Hasta antes de la reforma constitucional de 1994 las elecciones eran indirectas, por lo tanto lo que los comicios determinaban era la cantidad de electores que cada partido enviaba al Colegio Electoral.

⁷³⁷ Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Crítica. Buenos Aires. 2020.

⁷³⁸ El plan fue diagramado por el gobierno de los Estados Unidos y tenía entre sus objetivos consolidar la supremacía norteamericana en las fianzas internacionales.

⁷³⁹ Kulfas, Matías y Schorr, Martín. “Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación” en *Realidad Económica*. Núm. 198. 2006.

formaron parte como activos de negociación con los acreedores externos -el gobierno habilitó el pago de parte del paquete accionario de algunas empresas estatales con títulos de la deuda externa argentina-⁷⁴⁰.

Los postulados del llamado Consenso de Washington que promulgaban un reordenamiento de las economías afectadas por las crisis de deudas -entre ellas las latinoamericanas- se hicieron carne en el país a partir de que Domingo Cavallo asumió la dirección del Ministerio de Economía de la Nación. Con el nuevo ministro se sancionaron las leyes de Reforma del Estado⁷⁴¹ y de Convertibilidad, que sellaron la alianza con los principales grupos económicos locales -en especial los vinculados al sector financiero- y con los capitales extranjeros. A partir de entonces se abrió un nuevo ciclo de endeudamiento del país, que consolidó tanto la desindustrialización que inició durante el gobierno militar de 1976 así como el modelo de valorización financiera⁷⁴².

La década de 1990 fue también una etapa de grandes transformaciones sociales y productivas en la producción agraria en general, pero sobre todo en la región pampeana, por su potencial económico para el país fueron más drásticas. Los cambios que se introdujeron en la agricultura a partir del despliegue masivo de nuevas técnicas de cultivos -entre ellas una de las más relevantes la siembra directa-, la implementación de semillas transgénicas, el empleo de maquinaria agrícola de mayor grado de sofisticación en su manejo, entre otras, impulsaron un incremento considerable en los niveles de producción⁷⁴³.

Al mismo tiempo que se levantaban cosechas record, las políticas de desregulación económica y flexibilización del mercado del trabajo también tuvieron su impacto en el mercado laboral del agro pampeano⁷⁴⁴. La tercerización de tareas como las cosechas, más la modificación en los ritmos de producción -por ejemplo la difusión del trabajo a destajo-, derivó en que el

⁷⁴⁰ Kulfas, Matías y Schorr, Martín. 2006. Ob. Cit.

⁷⁴¹ Los Decretos Nacionales de Desregulación Económica N° 2284 y 2488. Más detalles en los siguientes apartados.

⁷⁴² Basualdo, Eduardo y Kulfas, Matías. “Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina” en *Realidad Económica*. Núm. 173. 2000.

⁷⁴³ Bisang, Roberto. “Apertura económica, innovación y estructura productiva: La aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana” en *Desarrollo Económico*. Vol. 43. N° 171. 2003.

⁷⁴⁴ Villulla, Juan Manuel. “¿Quién produce las cosechas récord? El ‘boom’ sojero y el papel de los obreros rurales en la agricultura pampeana contemporánea” en *Realidad Económica*. N° 253. 2010.

ingreso de los obreros rurales fuera ampliamente menor en relación al percibido por los otros agentes productivos⁷⁴⁵.

Otro aspecto que también trajo aparejado la implementación de nuevas tecnologías y formas de producción, fue el aumento de los costos en las explotaciones rurales. Estas cuestiones, sumadas a otras que tiene que ver con las políticas macroeconómicas del país en esos años, hicieron que la otra gran característica de la década del '90 fuese la concentración de la producción agraria con la desaparición de aproximadamente el 25% de las explotaciones agrícolas⁷⁴⁶.

Finalmente, la otra gran particularidad de los años '90 en el agro pampeano fue la consolidación del llamado agronegocio. Si bien el término tiene sus orígenes en mediados del siglo XX en los Estados Unidos, en Argentina adquirió relevancia como una estrategia de organización empresarial sobre todo en la década de 1990⁷⁴⁷. Uno de los puntos que se suele resaltar en torno al modelo del agronegocio es que el mismo se inserta en una trama compleja de relaciones que articula procesos locales, con otros que podríamos llamar externos⁷⁴⁸. El resultado de esta interacción de procesos económicos sociales a diferentes escalas es la formación de cadenas agroalimentarias globales⁷⁴⁹.

Las políticas de desregulación económica impulsadas por el ministro Cavallo, incluyeron la desarticulación de los organismos estatales de control y regulación del comercio internacional⁷⁵⁰. El apartamiento del Estado nacional de la gestión directa del comercio exterior, fue acompañado por la privatización de los puertos y la concesión del mantenimiento

⁷⁴⁵ Villulla, Juan Manuel. *Los obreros que levantaron las cosechas récord. Historia social del moderno proletariado agrícola pampeano, 1970-2010*. Tesis de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, con mención en Historia, Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras. 2012.

⁷⁴⁶ Fernández, Diego. *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018.

⁷⁴⁷ Hernández, Valeria. "La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas" en Gras, Carla y Herández, Valeria (Coord.). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2009.

⁷⁴⁸ Gorenstein, Silvia. "Rasgos territoriales en los cambios del sistema agroalimentario pampeano (Argentina)" en *Revista EURE*. Vol. XXVI. N° 78. 2000.

⁷⁴⁹ García, Ariel y Rofman, Alejandro. "Poder y espacio. Hacia una revisión teórica de la cuestión regional en Argentina", en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 44, núm. 175. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 2013 pp. 101-124.

⁷⁵⁰ Fernández, Diego. "El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)" en *Documentos del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*. N° 3. 2008.

de las rutas de navegación del Río Paraná a empresas extranjeras. Por lo tanto, al mismo tiempo que la producción agraria -principal fuente de divisas de la economía argentina- experimentaba un importante crecimiento en sus volúmenes de producción, el Estado nacional, por un lado perdía capacidad recaudatoria producto del desmantelamiento de los organismos de control, y por otro, asistía una mayor grado de extranjerización de su economía⁷⁵¹.

A pesar de que Argentina recuperó la democracia como sistema institucional en el año 1983, el legado económico de la última dictadura militar perduró al menos hasta finales del milenio. El modelo de valorización de financiera continuó operando a pleno mientras el país logró encontrar en el mercado externo los dólares necesarios para poder financiar la fuga de divisas. Desde el punto de vista de la economía, mientras los dólares por endeudamiento ingresaron, los grupos económicos locales y los grandes capitales extranjeros hicieron cuantiosas ganancias. Mientras que desde lo político, ambos sectores se mantuvieron en la cúpula del poder -no sin la presencia de disputas-, y desde allí pudieron operar para moldear las políticas públicas de acuerdo a sus intereses.

En el año 1999 Fernando de la Rúa asumió la presidencia de la Nación. El gobierno de la Alianza sostuvo el Plan de Convertibilidad, pero con los niveles de endeudamiento de la economía argentina era cada vez más difícil para el gobierno mantener la paridad del peso con el dólar. De 2000 a 2001 el gobierno de la Alianza avanzó en programas de ajustes fiscales, que tuvieron como consecuencia un mayor incremento -entre otros- de los índices de desocupación y pobreza. En un último intento por sostener el programa económico, en el año 2000, el gobierno nacional anunció el llamado *blindaje*, por el que el país asumía -con el aval del FMI- una deuda de aproximadamente cuarenta mil millones de dólares a cambio de amplias concesiones a los capitales extranjeros -entre ellos los españoles mediante las privatizaciones de YPF y Aerolíneas Argentinas-⁷⁵². En el plano discursivo, el *blindaje* tenía como objetivo fortalecer las reservas argentinas para dar una imagen de solvencia y poder mantener abiertos los canales de acceso a los mercados de capitales externos. No obstante, en

⁷⁵¹ Azcuy Ameghino, Eduardo. “De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001” en: Azcuy Ameghino, Eduardo. *Trincheras en la historia*. Buenos Aires. Imago Mundi. 2004.

⁷⁵² Nahón, Cecilia. “Transformaciones económicas en la década del noventa en la Argentina: la consolidación de la valorización financiera” en Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamile (Coord.). *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea*. IEC - CONADU. 2012.

la práctica, el blindaje operó como garantía de salida a los fondos de inversión que habían hecho su ingreso durante la década de 1990 y que sobre el final de la convertibilidad presionaban para irse del país⁷⁵³.

6.2. Los conflictos entre los agentes de la cadena agroindustrial del tabaco entre 1983 y 2001

En la historia de la agroindustria tabacalera argentina, entre los años 1983 a 2001, identificamos como uno de los principales núcleos problemáticos a la agudización de los conflictos por la distribución del ingreso, entre las empresas extranjeras, los productores de tabaco y el Estado nacional. Las estrategias que cada agente desplegó para adueñarse de una porción mayor de la riqueza generada por la agroindustria del tabaco dependió en gran medida de su grado de influencia sobre cada gobierno nacional.

En este período, las empresas tabacaleras extranjeras fueron las que por su posición oligopólica en la producción industrial, lideraron el proceso de acumulación en la agroindustria del tabaco, aunque para ello debieron modificar parte de sus estrategias de negocios. Como ya fue presentado en los capítulos anteriores, entre 1966 y 1977, estas compañías construyeron su posición dominante en el mercado tabacalero argentino, a partir de la compra de las empresas nacionales de cigarrillos. Es decir que entre el gobierno de la Revolución Argentina y la última dictadura militar, el esquema de negocios de las empresas tabacaleras extranjeras se basó sobre todo en expandir su participación en el mercado para incrementar su facturación por ventas de cigarrillos -durante la gestión de Martínez de Hoz como ministro del gobierno de Videla llegaron al control del 90% del mercado argentino-.

Desde la década de 1980, tanto el grado de concentración del mercado de cigarrillos como la caída del consumo, imponían ciertos límites para poder continuar expandiendo el negocio de la venta de cigarrillos. La respuesta de las empresas tabacaleras extranjeras ante este escenario del mercado, fue cambiar sus estrategias de negocios para ampliar sus niveles de facturación a partir de obtener una posición dominante en los otros segmentos de la agroindustria del tabaco. Lo primero fue abaratar aún más -ya que el FET siguió funcionando de igual manera-

⁷⁵³ Nahón, Cecilia. 2012. Ob. Cit.

los costos en la compra del tabaco a los productores rurales a partir de una nueva modificación del sistema de Patrón Tipo, durante el gobierno de Carlos Saúl Menem.

Ligado a lo anterior, lo segundo fue -también durante el menemismo- lograr la desregulación del mercado de semillas del tabaco. Si bien la preeminencia del capital extranjero en el desarrollo de la genética del tabaco no fue una novedad, lo que sí cambió en Argentina en la década de 1990, fue que el Estado nacional dejó de participar en el desarrollo de híbridos que hasta los años '80 permitieron a los productores tabacaleros salteños la opción de producir con semillas de patente nacional.

Existió una cierta relación entre la expansión de los negocios de las empresas tabacaleras extranjeras, con su capacidad de influir en la modificación de los marcos regulatorios, y controlar los segmentos del mercado de la agroindustria del tabaco, más allá de la venta de cigarrillos. En este sentido, en la década de 1990, además de los cambios en el sistema de Patrón Tipo de tabaco y la desregulación del mercado de semillas, las empresas extranjeras lograron que el Presidente Carlos Saúl Menem vetara una ley que regulaba el consumo de cigarrillos así como su publicidad.

En lo que respecta a la producción de tabaco en el Valle de Lerma, entre 1983 a 2001, se consolidaron las tendencias de concentración de la producción que iniciaron durante la última dictadura militar. El segmento de los grandes productores, fue el que estuvo en una mejor situación para mantener su lugar en la producción de tabaco, no así los pequeños y una parte de los medianos productores⁷⁵⁴.

La profundización del proceso de concentración de la producción de tabaco del Valle de Lerma se vincula con la expansión del dominio de las empresas extranjeras y su relación con la política gubernamental, en sus aspectos generales y específicos. Así, por ejemplo, los cambios en el sistema de Patrón Tipo introdujeron más variables a la hora de determinar la calidad del tabaco, y los productores tabacaleros para lograr la mejor calidad en su producción y poder acceder a mejores precios, debían de producir con semillas y otros insumos totalmente dolarizados.

⁷⁵⁴ Decimos una parte porque como analizaremos más adelante, parte del crecimiento de las grandes explotaciones -más de 40 hectáreas- se explica por la acumulación lograda por los productores de 20 a 40 hectáreas en los años previos.

El correlato político del proceso de concentración de la producción, se puede observar en los cambios en la dirigencia de la CTS. En la década de 1990, aquellos medianos productores tabacaleros que lograron un cierto nivel de acumulación, fueron los que lideraron las protestas contra las modificaciones al sistema de Patrón Tipo y dirigieron las movilizaciones de los productores tabacaleros en contra de los recortes al FET.

A diferencia de los dirigentes que crearon y dirigieron la CTS desde su fundación en la década de 1960 hasta la última dictadura militar, y que provenían de las familias de las clases dominantes salteñas de principios del siglo XX, los productores que lideraron la CTS a partir de 1990, tenían sus orígenes sociales mayormente entre los inmigrantes y los trabajadores de las haciendas ganaderas, es decir pertenecían al segmento de la “nueva” burguesía salteña que acumuló capital a partir de la producción de tabaco. No obstante, los cambios en la dirigencia de la CTS no afectaron la posición de liderazgo que la fracción tabacalera en su conjunto tenía entre las clases dominantes salteñas, y por ello pudieron negociar con el gobierno peronista provincial una agenda política para la defensa de sus intereses.

Finalmente, desde 1983, el Estado nacional adquirió un nuevo protagonismo en la cadena agroindustrial del tabaco debido al contexto de las políticas económicas de ajuste fiscal. Si bien, como pudimos constatar en los capítulos anteriores, el Estado nacional fue un actor central en las transformaciones de la agroindustria tabacalera, la diferencia fundamental de lo que sucedió en la década de 1990 con las etapas anteriores, estribaba que el Estado nacional cambió de impulsar el proceso de acumulación de los productores tabacaleros a disputarles los fondos del FET.

6.3. Los cambios en la estrategia de negocios de las empresas tabacaleras extranjeras en la década de 1990

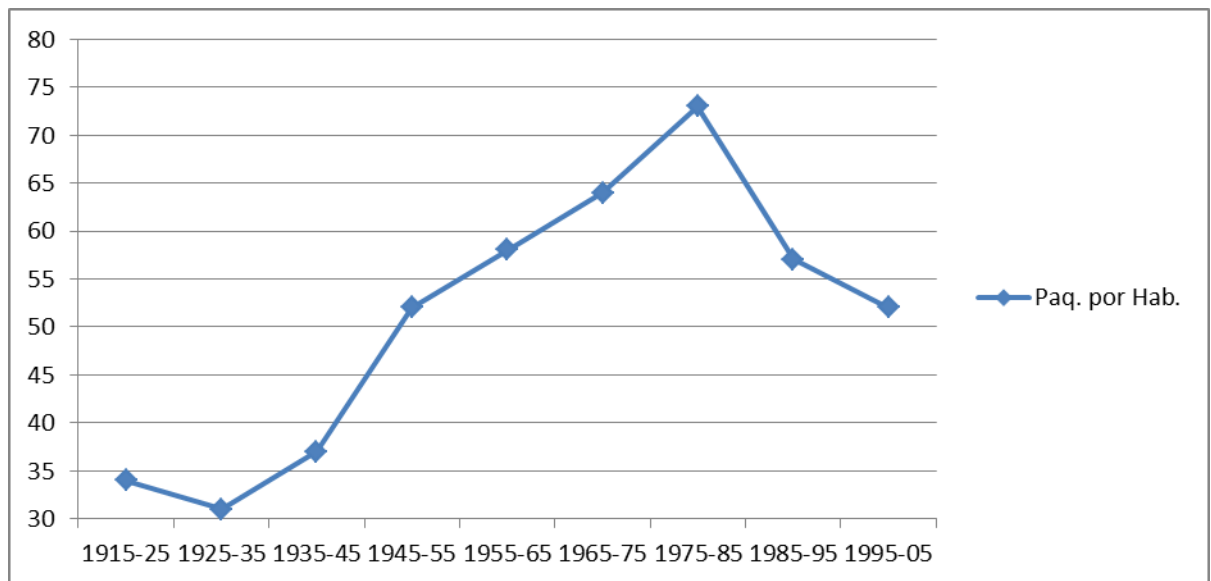
Cuando Carlos Saúl Menem asumió la Presidencia de la Nación, en Julio de 1989, la deuda externa y la hiperinflación continuaban siendo problemas centrales de la economía argentina. En el escenario internacional, la consolidación del poder de los Estados Unidos -debido a la disolución de la URSS-, y los profundos cambios ideológicos en relación al Orden Mundial incidió en una caída del margen de maniobra de los gobiernos periféricos –como la Argentina- a la hora de negociar su inserción mundial y en particular, la deuda externa.

Los postulados del Consenso de Washington que impulsaban -entre otros aspectos- un reordenamiento de las economías afectadas por las crisis de deudas, se implementaron en Argentina a partir de que Domingo Cavallo asumió el cargo de Ministro de Economía.

El nuevo ministro fue uno de los promotores de las leyes de Reforma del Estado y de la Convertibilidad del peso, que permitieron a los grupos económicos locales -en especial los vinculados al sector financiero- y a los capitales extranjeros mantener su posición dominante en la economía nacional. A partir de entonces, se abrió un nuevo ciclo de endeudamiento del país que consolidó tanto el proceso de desindustrialización que inició el gobierno militar de 1976 como así también el modelo de valorización financiera⁷⁵⁵.

En cuanto al derrotero de las empresas tabacaleras extranjeras, se vieron fuertemente afectadas durante la década 1990, ya que el consumo de cigarrillos llegó a sus mínimos históricos si consideramos todo el siglo XX -gráfico N°39-.

Gráfico N°39. Consumo de paquetes de cigarrillos en Argentina por habitante en décadas desde 1915 y 2005



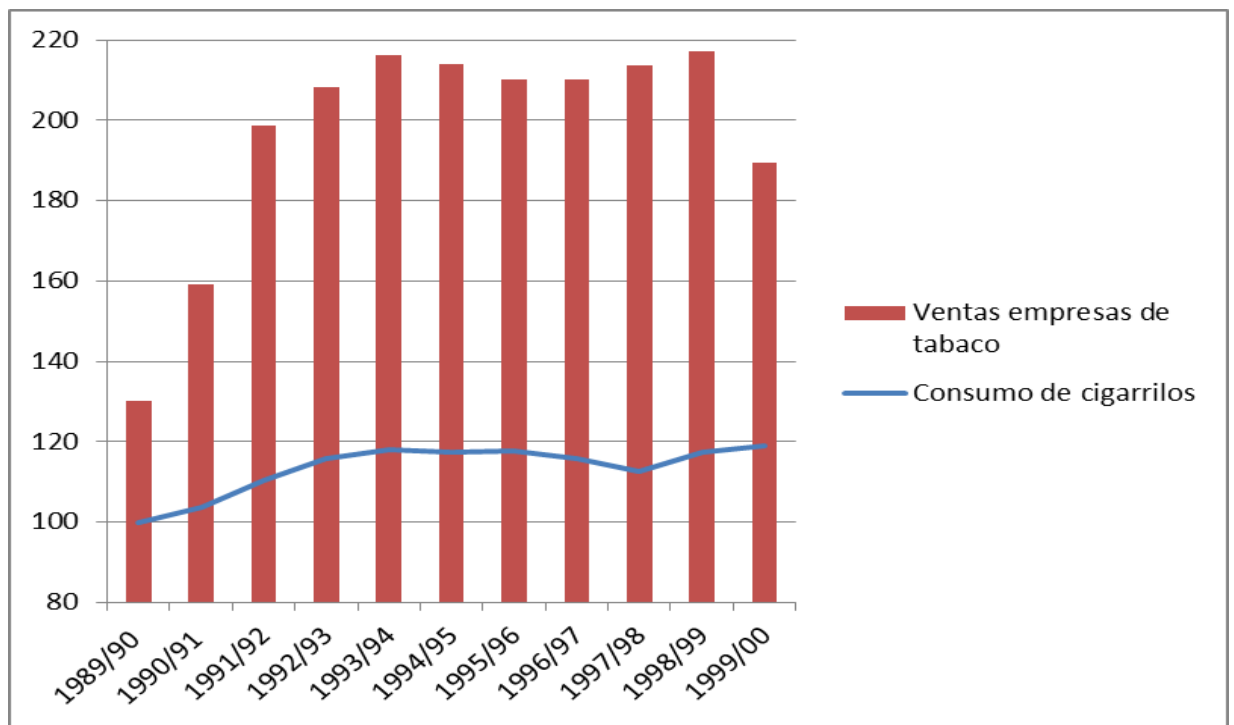
Fuente: Elaboración propia en base a datos de estadísticas del Ministerio de Agricultura de la Nación

Sin embargo, como lo refleja el gráfico N°40, la contracción en el consumo de cigarrillo durante la década de 1990, no se correlacionó con el nivel de facturación de las empresas

⁷⁵⁵ Basualdo, Eduardo. 2013. Ob. Cit.

tabacaleras extranjeras. Entendemos que la introducción de nuevos cambios en el sistema de Patrón Tipo del tabaco y la apropiación definitiva del mercado de genética agrícola, fueron aspectos que además de reforzar la posición dominante del capital extranjero en la cadena agroindustrial del tabaco, también nos ayudan a explicar parte de los incrementos de las ventas al menos hasta inicios del nuevo milenio. A esto debemos agregar también que en el largo plazo, una mayor dolarización de los insumos de la producción rural implicaba que, para los productores tabacaleros, sus ingresos en pesos sufrieran una constante devaluación, mientras que para las empresas extranjeras, este contexto macroeconómico les permitía comprar tabaco de calidad en pesos y al mismo tiempo vender los insumos -principalmente las semillas- al valor del dólar.

Gráfico N°40. Comparación entre la evolución de las ventas de las empresas tabacaleras extranjeras y el consumo de cigarrillos en Argentina de 1989 a 2000 (En porcentajes)

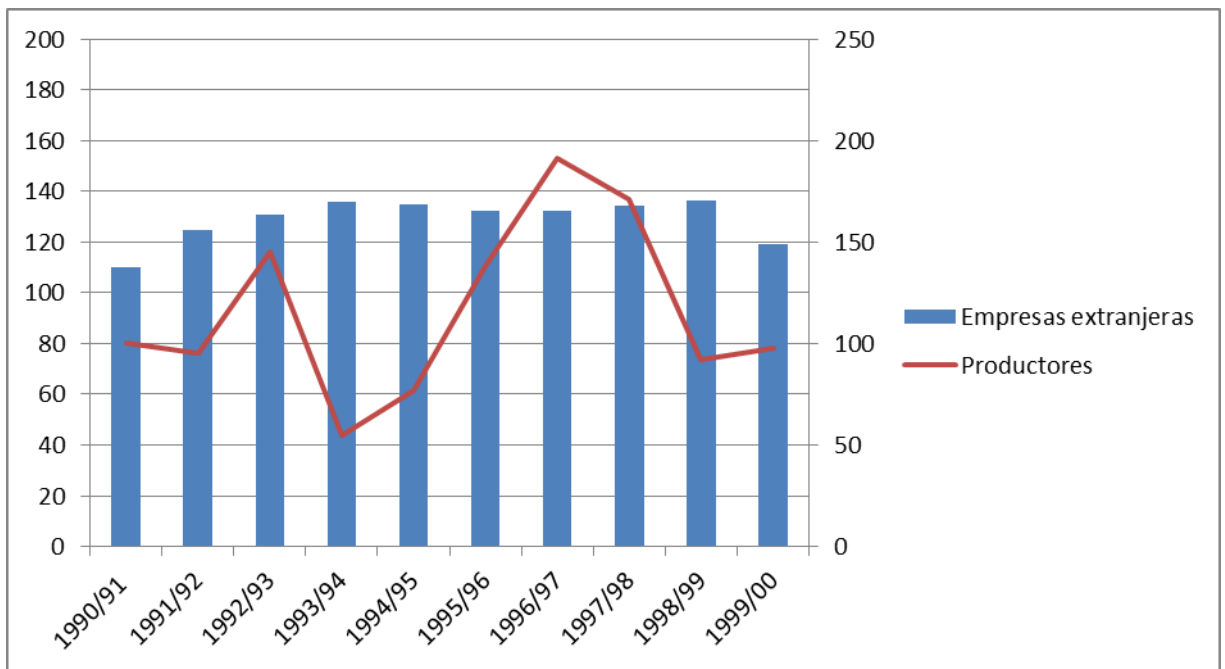


Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1990 a 2000 y estadísticas del Ministerio de Agricultura de la Nación

La posibilidad de las empresas tabacaleras extranjeras durante la década de 1990 de lograr mantener sus niveles de facturación en un contexto de caída del consumo de cigarrillos, es también una reafirmación del proceso que inició con la última dictadura militar. Es decir que a

pesar que en plano político, Carlos Saúl Menem fue electo Presidente de la Nación por el voto popular en plena vigencia de las instituciones democráticas, desde el punto de vista de la economía, durante su gobierno se profundizaron los cambios estructurales del gobierno militar. Las empresas extranjeras reafirmaron y extendieron su posición dominante, y fueron las favorecidas en la distribución de la riqueza generada por la agroindustria del tabaco como lo muestra el gráfico N°41.

Gráfico N°41. Comparación de la evolución del ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras por facturación de ventas cigarrillos y el ingreso de los productores de tabaco de la provincia de Salta por venta de tabaco durante de la década de 1990



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1990 a 2000.

La posición dominante en mercado argentino les permitió a las empresas tabacaleras extranjeras ganar también mayor influencia sobre el gobierno nacional, y de esta manera negociar políticas a su favor durante los años de gobierno de Carlos Menem.

6.3.1. Desregulación de la producción de tabaco y nuevos cambios en el sistema de patrón tipo

Al asumir la Presidencia de la Nación, Carlos Menem planteó como ejes de su gobierno inversiones en la producción y mejoras en el salario⁷⁵⁶. Es decir que al menos en el plano discursivo, la impronta que quería dale a su propuesta de gestión parecía más próxima a los postulados del peronismo más clásico que pretendía dar prioridad al desarrollo industrial y el consumo interno⁷⁵⁷.

No obstante, en el contexto de la prolongación de las crisis de deuda externa de finales de los años '80, en el año 1991 el gobierno nacional inició una serie de reformas que consolidaron una gestión pública contraria a la idea discursiva original. La cadena agroindustrial del tabaco es una buena forma de observar estos virajes en las alianzas de poder durante la década de 1990.

Durante los primeros años de gobierno de Menem, el Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Felipe Solá, anunció que unilateralmente, desde el Estado nacional se había decidido un aumento en el precio del tabaco. Esta medida despertó el rechazo por parte del sector industrial, que inmediatamente solicitó un aumento en el precio de los cigarrillos que el gobierno nacional no autorizó⁷⁵⁸. El gobierno nacional defendió la medida del incremento en el precio del tabaco con el argumento de que “el mercado del tabaco es de alta sensibilidad y merece en el mundo entero protecciones especiales hacia el productor, habida cuenta de la desmesurada concentración de la demanda”⁷⁵⁹.

Desde el punto de vista de la idea primigenia del gobierno nacional, las palabras del subsecretario Solá se ajustaban a las propuestas iniciales del programa de gobierno en las que el Estado parecía recuperar su rol de impulsor del mercado interno. En teoría, el incremento en el precio del tabaco y el rechazo al aumento de los cigarrillos, beneficiaba sobre todo a los productores tabacaleros y no a las empresas extranjeras. Si prestamos atención al gráfico N°42, podemos observar que la participación del sector industrial en el precio final del tabaco

⁷⁵⁶ Durante la campaña presidencial la plataforma electoral del peronismo se resumía bajo las consignas de “salariazó” y “revolución productiva”.

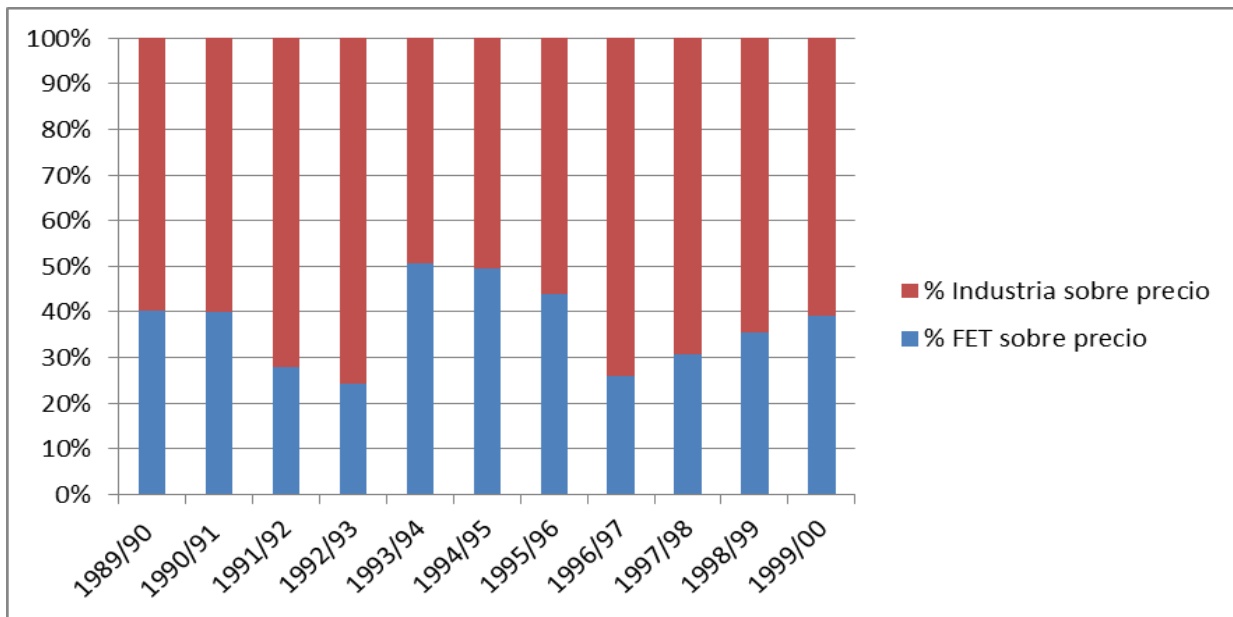
⁷⁵⁷ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁷⁵⁸ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, sábado 12 de enero de 1991.

⁷⁵⁹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, sábado 12 de enero de 1991.

durante toda la década de 1990 siempre estuvo por encima del 50%, existiendo años en los que incluso cerca del 80% del precio final fue abonado por el sector industrial -lo que en contrapartida significó un descenso considerable de la participación estatal-.

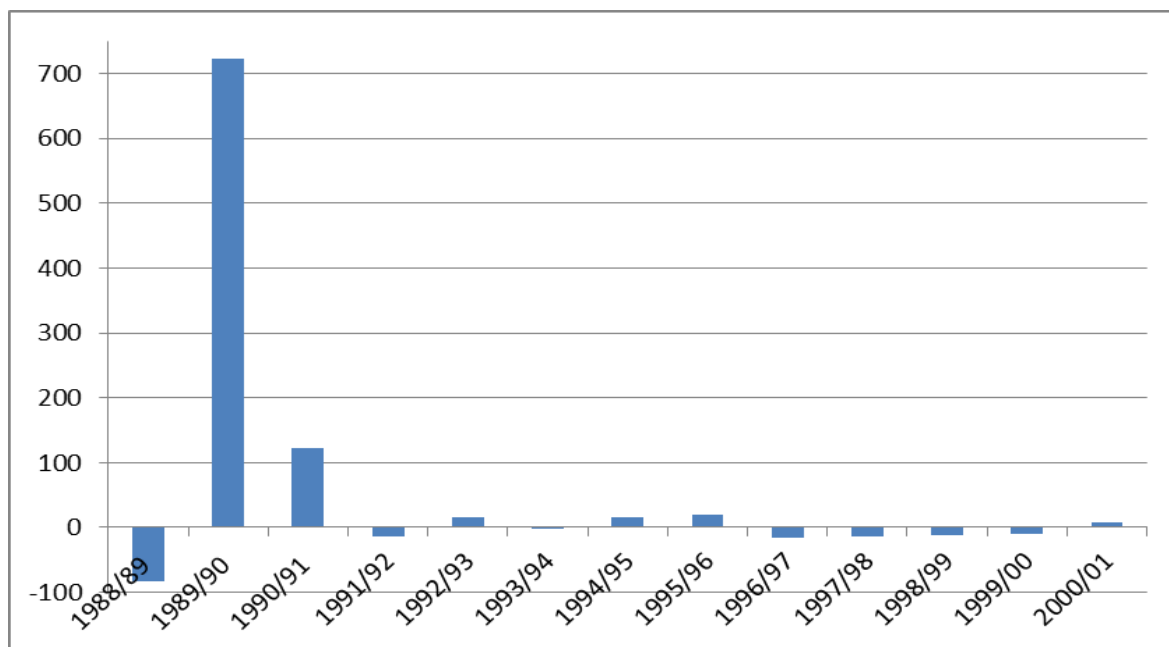
Gráfico N°42. Participación del sector industrial y el FET en el precio final del tabaco Virginia pagado a los productores salteños desde 1989 a 2000 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1989 a 2000

La designación de Domingo Felipe Cavallo en el Ministerio de Economía de la Nación en marzo 1991 cambió la orientación del gabinete, incluyendo a Felipe Solá. En primer lugar, como lo muestra el gráfico N°43, el precio final del tabaco luego del incremento inicial se mantuvo igual durante toda la década de 1990.

Gráfico N°43. Evolución de la tasa de variación del precio final del tabaco tipo Virginia pagado a los productores tabacaleros salteños de 1988 a 2001 (precio en dólares ajustado al tipo de cambio real)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1989 a 2000

En segundo lugar, la agroindustria del tabaco también formó parte de las reformas económicas encaradas por el ministro Domingo Felipe Cavallo. Los Decretos Nacionales de Desregulación Económica N° 2284 y 2488, por un lado modificaron las formas de distribución de los recursos del FET en favor del Estado nacional - lo que implicaba que lisa y llanamente el FET pasó a ser una caja sujeta al manejo discrecional del gobierno-⁷⁶⁰. Mientras que por otro, el artículo N° 7 del Decreto Nacional N° 2488⁷⁶¹ determinó que se dejaban sin efectos los artículos relacionados al establecimiento del Patrón Tipo de tabaco de la Ley Nacional N°

⁷⁶⁰ Poder Ejecutivo Nacional. Decreto Nacional N° 2284/91 - Desregulación Económica. Artículo N° 67. En los siguientes apartados de este capítulo abordaremos más en detalle las modificaciones en la distribución del dinero del FET.

⁷⁶¹ Poder Ejecutivo Nacional. Decreto Nacional N° 248/91 - Desregulación Económica. Artículo N° 7 "Déjense sin efecto los artículos 9°, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley N° 19.800, sus modificatorios y complementarios."

19800⁷⁶². De esta manera el gobierno nacional pasaba de una argumentación basada en la protección del productor rural a una desregulación de la producción de tabaco.

Como explicamos en los capítulos anteriores, el precio del tabaco se establecía a partir de una negociación entre el sector industrial y los productores tabacaleros en donde se fijaba como referencia un patrón de hoja en particular. En su elección se tenía en cuenta color, aroma, tamaño y una serie de cuestiones técnicas más. Sin embargo en la decisión final, de acuerdo a lo estipulado por la Ley N° 19800, el Estado nacional era quien regulaba a partir de sus propios organismos el patrón final⁷⁶³. La eliminación de esta medida era una suerte de concesión a las empresas tabacaleras extranjeras, ya que a partir de entonces, estas podían determinar libremente y de acuerdo a criterios propios el tipo de hoja que se tomaría como referencia. Esto les daba vía libre a las empresas extranjeras de tabaco para determinar con que semillas producir, bajo qué condiciones técnicas hacerlo, y por supuesto influir decididamente en la determinación del precio.

La desregulación del sistema de establecimiento de un patrón de referencia de hoja de tabaco se modificó nuevamente en 1994 y el Estado nacional volvió a fijar los patrones tipo de tabaco para su comercialización. Entendemos que en este cambio incidió la necesidad de hacer concesiones a los gobiernos provinciales, en busca de lograr la adhesión de los congresales constituyentes de las provincias tabacaleras para la reforma constitucional de 1994⁷⁶⁴, ya que previamente, en 1993, el gobierno nacional mediante la Ley N° 24291 restableció la plena vigencia de la Ley N° 19800 sobre todo en lo relacionado a la distribución del dinero del FET a los productores de tabaco⁷⁶⁵.

⁷⁶² Los artículos de la Ley N°19800 que legislaban sobre los criterios de producción del tabaco eran: “Art. 9°: Establécese la tipificación oficial obligatoria en todos los tabacos de producción nacional. Los patrones tipo oficiales serán fijados por el órgano de aplicación”; “Art. 11°: El productor recibirá en el año agrícola 1972/1973, por tipo y clase comercial, el precio que fije el Poder Ejecutivo Nacional, que tendrá carácter de obligatorio. Para las campañas subsiguientes, el órgano de aplicación anunciará los precios que correspondan, de acuerdo con el mecanismo establecido en el artículo 13 de la presente Ley” y “Art. 13°: A partir de la campaña 1973/1974, el órgano de aplicación anunciará al comienzo de cada cosecha, antes del 15 de diciembre de cada año, el nivel de precios de cada tipo y clase comercial.” Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Ley Nacional del Tabaco N°19800/72.

⁷⁶³ Por supuesto que esta decisión no era unilateral sino que el rol del Estado nacional era encontrar un punto intermedio entre lo que proponían a considerar como hoja de referencia tanto la industria como los productores.

⁷⁶⁴ En los siguientes apartados de este capítulo analizaremos en detalle los posicionamientos políticos de la burguesía tabacalera salteña durante la década de 1990.

⁷⁶⁵ Cámara de Senadores y Diputados de la Nación. Ley N° 24.291/93. Artículo 1°.

A pesar del restablecimiento del sistema de Patrón Tipo, la Resolución N° 1102/94 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación estableció 48 tipos diferentes de hojas de tabaco, lo que en la práctica suponía que para muchos productores de tabaco sería muy difícil poder acceder a los precios más altos, por el monto de las inversiones que requerían la producción para obtener la mejor calidad de las hojas.

Por el contrario, para las empresas extranjeras, tenían la posibilidad de reducir costos, ya que al existir mayor cantidad de tipos de tabaco, se fragmentaba más la oferta y aumentaba su dominio sobre el mercado. En segundo término, podían fijar límites de compra -una suerte de cupo- para cada tipo de tabaco y comprar en cada una de las provincias productoras un tipo diferente de tabaco aunque fuesen de la misma variedad⁷⁶⁶.

En función de estas modificaciones en los patrones de hojas para la comercialización del tabaco, los productores tenían la necesidad de producir bajo determinados estándares, si es que querían vender su producción a un buen precio. En sus aspectos fundamentales, estos estándares suponían el empleo de insumos importados y entre ellos las semillas.

6.3.2. El control de la genética por parte de las compañías tabacaleras extranjeras

La posición dominante de las empresas tabacaleras extranjeras en el mercado argentino les permitió ganar influencia sobre las políticas del gobierno nacional, y de esta manera extender sus negocios más allá de la venta de cigarrillos. La modificación en el sistema del Patrón Tipo del tabaco de alguna manera fue la condición necesaria que abonó el terreno a la desestructuración de la investigación y producción de semilla de tabaco de patente nacional.

Durante la primera mitad del siglo XX el Estado nacional participó e impulsó el desarrollo de semillas de tabaco. Esto se plasmó incluso en el desarrollo de algunas variedades de semillas nacionales, y la provincia de Salta por sus condiciones agroecológicas óptimas para la producción de variedades claras -que componen el “American blend”- fue uno de los lugares en donde tuvieron lugar un parte de las investigaciones y la implementación de las semillas.

⁷⁶⁶ Así, por ejemplo, aunque la producción de tabaco de las provincias de Salta y Jujuy era principalmente de la variedad Virginia, el tipo de tabaco -es decir la calidad- que las empresas compraban no era la misma en cada provincia.

Un primer antecedente en la fitotecnia del tabaco en la provincia de Salta se remonta a la década de 1930, cuando a partir de la creación de la Estación Experimental Chicoana -bajo la dependencia de la Dirección de Tabaco de la Secretaría de Agricultura de la Nación- se creó un tipo de tabaco de origen nacional denominado “Hoja de Oro” que se obtuvo de la cruce de una selección de Tabaco Criollo Salteño y la variedad norteamericana “White Burley”⁷⁶⁷.

Posteriormente con la creación en el año 1958 del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el desarrollo de la investigación en semillas de tabaco continuó su rumbo. Fruto de este trabajo se obtuvieron variedades locales de tabaco Virginia, tales como “Cerrillos INTA 69” y “Chicoana N°1”, que llegaron a cubrir el 80% de la superficie sembrada con tabaco en la provincia de Salta⁷⁶⁸. En este punto cabe aclarar que ambas variedades fueron producto de la cruce de variedades nacionales con variedades norteamericanas, entre las cuales podemos mencionar la “Cocker 316” y la “Botton Special”⁷⁶⁹.

Las empresas tabacaleras extranjeras supieron hacer uso del reforzamiento de su posición oligopólica luego de la dictadura militar de 1976, para negociar el uso exclusivo de las variedades de semillas norteamericanas en la producción de tabaco. Esta presión obedecía a dos motivos: el primero estaba vinculado al proceso de producción de cigarrillos, ya que las empresas requerían una oferta más variada de tabaco, con el fin de obtener una mayor cantidad de mezclas para la fabricación de diferentes marcas de cigarrillos. Mientras que el segundo, se relacionaba con el interés de las empresas de extender sus negocios a los otros segmentos del mercado de tabaco, intención particularmente estimulada por la caída en el consumo de cigarrillo -ver gráfico N°39-.

Junto con la Resolución N°1102/94 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación que estableció un esquema de 48 tipos de tabaco diferentes para su comercialización, el gobierno nacional decidió el cese definitivo de la investigación y desarrollo de variedades nacionales de tabaco que llevaba adelante el INTA. Es decir que como parte del programa de

⁷⁶⁷ Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

⁷⁶⁸ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁷⁶⁹ Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

desregulación de la economía argentina, el Estado nacional dejó también exclusivamente en manos privadas la producción de semillas de tabaco.

Como consecuencia de las modificaciones ocurridas durante la década de 1990, los productores de tabaco de Argentina debieron adaptar sus prácticas agrícolas a los parámetros de producción establecidos por las grandes corporaciones extranjeras. Así, por ejemplo, entre las semillas y agroquímicos utilizados en la actualidad se desatacan -cuadro N°44-:

Cuadro N°44. Semillas e Híbridos de Tabaco Virginia

Semillas	Empresa Fabricante
PROFIGEN (distintas variedades), Híbridos PVH 2291, 03, 51, 09 y NC 71	PROFIGEN do Brazil Ltda. y PROFIGEN Inc. (USA) ⁷⁷⁰
Rickard Seed (distintas variedades)	F.W. Rickard Seeds Inc. (USA) ⁷⁷¹
Cross Creek Seed (distintas variedades), Híbridos SP 227 Y 236 Speight	CROSS CREEK SEED (USA) ⁷⁷²
Gold Leaf Seed (distintas variedades), Híbridos NC 196	GOLD LEAF SEED (USA)
Híbridos MB 37 y 47 LA POSTA ⁷⁷³	Grupo ANASAC (Chile)

Fuente: Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para Variedades de Tabaco Virginia Flue Cured e Híbridos de Tabaco Virginia Flue Cured. COPROTAB

Como observamos en el cuadro N°44, la totalidad de la producción de tabaco es llevada adelante con semillas e híbridos desarrollados por un puñado de empresas, muchas de las cuales a la vez pertenecen a las principales compañías de cigarrillos a nivel mundial. Al mismo tiempo, si prestamos atención a los agroquímicos empleados para el manejo del cultivo podemos constatar que dicha situación se repite -cuadro N°45-.

Cuadro N°45. Agroquímicos empleados para el manejo del tabaco

Productos	Empresa
Confidor 70 wg- Aliette- BELT- Decis Flow	BayerCropScience (Grupo Bayer)

⁷⁷⁰ Ambas empresas son subsidiarias del Grupo Altria -dueños de la Philip Morris-.

⁷⁷¹ Empresa que también forma parte del Grupo Altria. Controla además el 80% de mercado de semillas del tabaco Burley.

⁷⁷² Empresa norteamericana que desde 2011 se encuentra asociada a la estadounidense Santa Fe Natural Company. Ambas empresas desarrollan también variedades de tabaco para Sygenta, Novartis y Gold Leaf Sedd Co. En el caso de las dos primeras se trata de empresas dedicadas, entre otras cosas, al desarrollo de herbicidas y pesticidas.

⁷⁷³ Estos híbridos son desarrollados por el grupo chileno en la Finca Experimental La Posta, ubicada en la localidad jujeña de Perico.

Punto 70- Soxis- Fast-	Grupo ANASAC (Chile)
Prime-Dual Gold- Quadris- Actara- Amistar- Vertimec- Karate Zeon	Sygenta (ChemChina)
Bac Thur-	Certis (USA)
Command- Talstar	FMC (USA)
Intrepid	DowAgrosciences (USA)
Fair 65	FairProductInc. (USA)
Tobago	Nufram (Australia)
Vendaval MH 36	Síntesis Química SAIC (Luego de declararse en quiebra en 2012 se asoció a la empresa india Punjab Chemicals and Protection Ltd. En 2017 fue adquirida nuevamente por capitales argentinos)
Bagual	Belagro (Argentina)
Brota	Agrofina (Argentina - empresa perteneciente al grupo Los Grobo)

Fuente: COPROTAB. Productos recomendados para tabaco Virginia en Salta y Jujuy. 2015.

Del total de los agroquímicos empleados en el manejo del tabaco, solo dos son desarrollados por empresas nacionales, mientras que el resto corresponde a compañías de origen extranjero.

6.3.3. Intereses económicos y salud pública en Argentina durante la década de 1990. La otra estrategia por parte de las empresas tabacaleras extranjeras para preservar su rentabilidad

Las modificaciones en el sistema de patrón tipo del tabaco y la desregulación en la producción nacional de semillas no fueron las únicas medidas con las que el gobierno de Carlos Saúl Menem benefició a las empresas tabacaleras extranjeras. La otra concesión fue el veto presidencial a la llamada “Ley Neri”, que establecía restricciones a la publicidad de cigarrillos así como la prohibición de fumar en los lugares públicos.

La ley fue impulsada por Aldo Neri, ex Ministro de Salud y Bienestar Social, durante el gobierno de Raúl Alfonsín⁷⁷⁴. El contexto internacional que dio origen a la norma fueron los juicios que la industria del tabaco afrontó a nivel mundial durante la década de 1990, con motivo de los mayores avances en los estudios científicos que ligaban el consumo de

⁷⁷⁴ En octubre de 1983 Aldo Neri ya había presentado un primer proyecto para la limitación de la publicidad de los productos del tabaco y para evitar su venta a menores de 16 años. Sin embargo nunca logró presentarse formalmente en el Congreso de la Nación debido a las impugnaciones de las empresas tabacaleras extranjeras. La principal estrategia empleada por las empresas tabacaleras consistió en la elaboración de informes sobre la importancia y el impacto de la producción de tabaco en Argentina y principalmente en las economías regionales. Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

cigarrillos al cáncer de pulmón⁷⁷⁵. Más aun, a partir de los propios litigios salió a la luz documentación que demostraba que las grandes empresas tabacaleras no solo estaban en pleno conocimiento de los efectos nocivos del tabaco, sino que también expusieron las estrategias de negocios empleadas por las empresas para eludir los controles al consumo de cigarrillo⁷⁷⁶.

Aldo Neri presentó el proyecto en el año 1990. En ese entonces tuvo media sanción en la Cámara de Diputados de la Nación, pero no corrió igual suerte en la Cámara de Senadores. La iniciativa recién fue retomada por el Senado de la Nación dos años después. Según señalan los documentos de las propias empresas tabacaleras, el entonces Senador Nacional Oraldo Britos⁷⁷⁷ retomó el proyecto de ley de Neri e impulsó su aprobación debido a la negativa de parte de las propias empresas de cigarrillo a los pedidos de dinero de Britos⁷⁷⁸.

A partir de la sanción de la ley se desarrolló un intenso lobby por parte de las tabacaleras para lograr el veto del presidente Carlos Menem, que en ese entonces se encontraba de gira por Europa. Entre las acciones llevadas adelante se pueden mencionar las comunicaciones entre los funcionarios de la British American Tobacco y diversas organizaciones dedicadas a la publicidad con alcance global⁷⁷⁹ a fin de coordinar la campaña de influencias sobre políticos nacionales, entre ellos el presidente de la Cámara de Senadores, Eduardo Duhalde, y la de los gobernadores de las provincias tabacaleras⁷⁸⁰. En especial para las empresas tabacaleras era fundamental el pronunciamiento del Presidente de la Nación, ya que en un país con una estructura institucional fuertemente presidencialista, la decisión final dependía en última instancia de Carlos Menem.

Una parte de la campaña encarada por las empresas tabacaleras fue hacer foco en la importancia económica que la producción de tabaco tenía en las provincias del norte

⁷⁷⁵ Sebríé, E.M. y otros, *La Industria Tabacalera y su Dominio en la Formulación de las Políticas Nacionales sobre el Control del Tabaco en Argentina, 1966- 2005*, Centro de Investigación y Educación para el Control del Tabaco - Universidad de California, San Francisco, 2005.

⁷⁷⁶ Toda la documentación a nivel mundial incluido como se gestó el veto presidencial a la Ley Neri está disponible en la página de la Universidad de California, San Francisco: <http://www.library.ucsf.edu/tobacco>

⁷⁷⁷ Senador Nacional por la provincia de San Luis. Pertenecía al partido justicialista, pero no respondía políticamente al presidente Carlos Saúl Menem sino al gobernador -de San Luis- Adolfo Rodríguez Saá.

⁷⁷⁸ Philip Morris. Veto of Anti Tobacco Law Case Analysis: Argentina, 1992. Bates No.2046436807/6872.<http://legacy.library.ucsf.edu/tid/qa65e00>.

⁷⁷⁹ Algunas de las agencias fueron International Advertising Association (IAA), World Federation of Advertisers, International Press Association (SIP), International Society for Freedom of Commercial Speech (SILECV).

⁷⁸⁰ Philip Morris. Veto of Anti Tobacco Law Case Analysis: Argentina, 1992. Bates No.2046436807/6872.<http://legacy.library.ucsf.edu/tid/qa65e00>.

argentino⁷⁸¹. En esta misma línea los gobernadores de Salta, Jujuy y Corrientes, enviaron cartas al Presidente Carlos Menem explicándoles que la aplicación de la “Ley Neri” afectaría sensiblemente sus ingresos fiscales y aumentaría los niveles de pobreza y desocupación.

Otra serie de contactos importantes coordinados por las compañías tabacaleras fueron los de los embajadores de EEUU, Gran Bretaña y Alemania con los ministros Domingo Cavallo y Guido Di Tella⁷⁸². El objetivo de estas misiones diplomáticas era comunicarles a estos miembros del gabinete nacional el malestar de sus respectivos países por la aprobación de la ley, al mismo tiempo que sugerían el veto presidencial⁷⁸³.

También se ejerció presión en ocasión de una reunión de Menem con James Baker, por entonces Secretario del Tesoro norteamericano, para negociar aspectos de la deuda externa. En noviembre de 1992 el presidente Carlos Menem tenía previsto una misión diplomática a los EEUU con el fin de abrir una línea de financiamiento para el país por intermedio del Tesoro de los Estado Unidos. En la mesa de negociación de ayuda financiera a la Argentina se puso sobre la mesa como uno de los puntos a tratar, la situación de las tabacaleras norteamericanas con intereses en el país y el posible impacto de la “Ley Neri” en sus negocios⁷⁸⁴.

Así mismo, el lobby de las tabacaleras contrató a través de la British American Tobacco (Nobleza-Piccardo) al Dr. Carlos Benjamín Álvarez⁷⁸⁵, con la finalidad de desviar la atención sobre las consecuencias del Enviromental Tobacco Smoke⁷⁸⁶.

Entre los pagos realizados al Dr. Carlos Álvarez por Covington & Burling figuran U\$S 20.000 por haber realizado un informe escrito y dirigido al presidente de la Cámara de Senadores de

⁷⁸¹ Que al mismo tiempo eran las provincias de Argentina con los índices de pobreza y desocupación más altos.

⁷⁸² Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación Argentina.

⁷⁸³ <http://legacy.library.ucsf.edu/tid/yqe28a99/pdf>

⁷⁸⁴ <http://legacy.library.ucsf.edu/tid/yqe28a99/pdf>

⁷⁸⁵ El Dr. Carlos Benjamín Álvarez pertenecía al Instituto de Clínicas Cardiovasculares, era profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, y miembro de la Cátedra de Cardiología de la Universidad Católica Argentina. Pertenecía también a la American College of Cardiology, y era asesor técnico y científico del presidente Carlos Menem.

⁷⁸⁶ Sebríé, E.M. y otros. 2005. Ob. Cit.

la Nación, sobre la relación entre el humo en el ambiente y las enfermedades. El objeto del artículo era su utilización para la argumentación sobre la necesidad de vetar la Ley Neri⁷⁸⁷.

Finalmente la llamada “Ley Neri” fue vetada por el presidente Menem mediante el Decreto Nacional 1854/92 que establecía entre sus motivos:

Que con el dictado del mencionado proyecto se establece una restricción absoluta al consumo del producto, que no atiende a las distintas particularidades de su uso, tales como diferenciar el ambiente físico, lugares públicos abiertos o cerrados.

Que la normativa proyectada prohíbe absolutamente toda publicidad o propaganda, sin distintos, referidas a los productos comprendidos en la misma, mientras que permite la libre circulación de publicaciones extranjeras que incluyen esa misma propaganda, vulnerándose así el principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional.

Que en el proyecto de ley se establecen procedimientos recursivos que desconocen las potestades constitucionales que en esa materia se han reservado a las provincias⁷⁸⁸.

Seis años después del veto por parte del Presidente Carlos Saúl Menem a la Ley Neri y en el marco de una visita oficial al Reino Unido, la compañía Nobleza-Piccardo (British American Tobacco) retribuyó al Presidente, lanzando una edición limitada de cigarrillos con la marca “Presidente de la Nación Argentina”. Estos tenían impresos en su etiqueta la imagen de la Casa Rosada y en cada cigarrillo se imprimió el Escudo Nacional.

6.4. La concentración de la producción de tabaco en el Valle de Lerma durante la década de 1990

Las políticas públicas de desregulación de la producción de tabaco implementadas por el gobierno nacional también impulsaron cambios en las explotaciones tabacaleras salteñas.

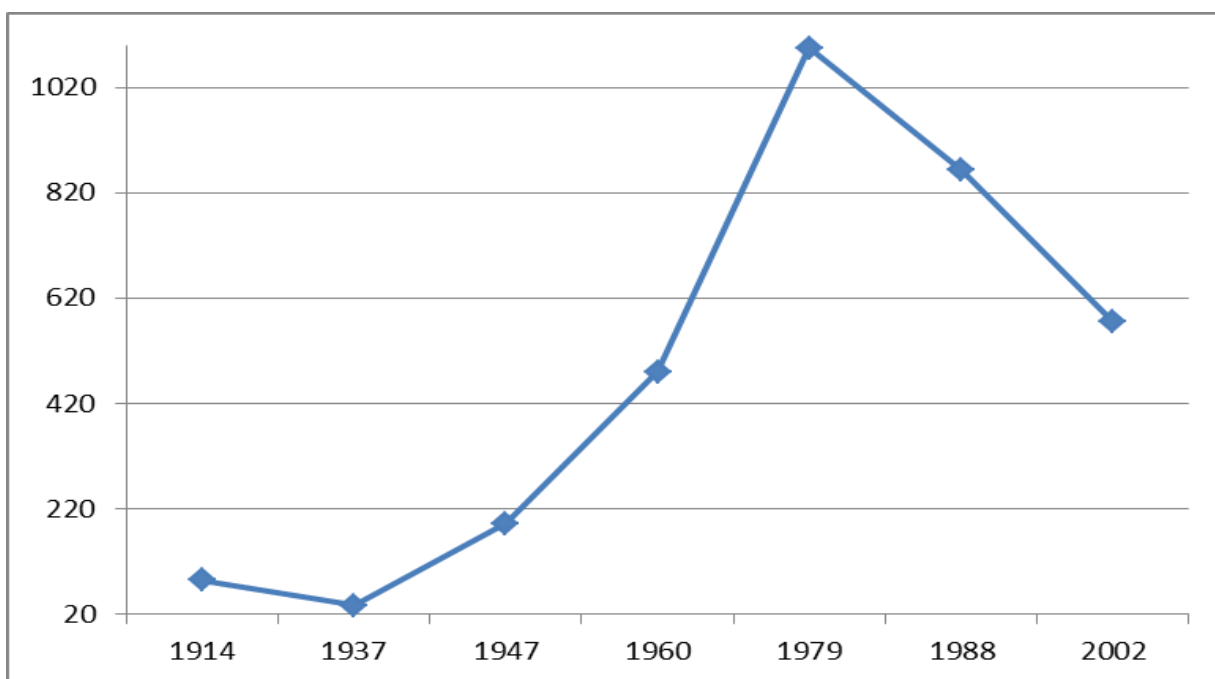
⁷⁸⁷ “El proyecto latino, un lobby sin filtro”. Diario Página 12. Noviembre de 2002. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-13216-2002-11-21.html>

⁷⁸⁸ Poder Ejecutivo Nacional - Decreto 1854/92

Durante los años de gobierno de Carlos Saúl Menem, en el Valle de Lerma se consolidó la tendencia a la concentración entre las explotaciones de tabaco que se inició con la última dictadura militar -esta tendencia formó parte del proceso de concentración general de la producción agrícola mencionado en el primer apartado de este capítulo-.

Lo primero que debemos considerar es que como se puede observar en el gráfico N°46, el número total de explotaciones tabacaleras del Valle de Lerma se redujo de forma considerable desde el año 1979 hasta el año 2002.

Gráfico N°46. Evolución del número de explotaciones de tabaco en la provincia de Salta en el siglo XX



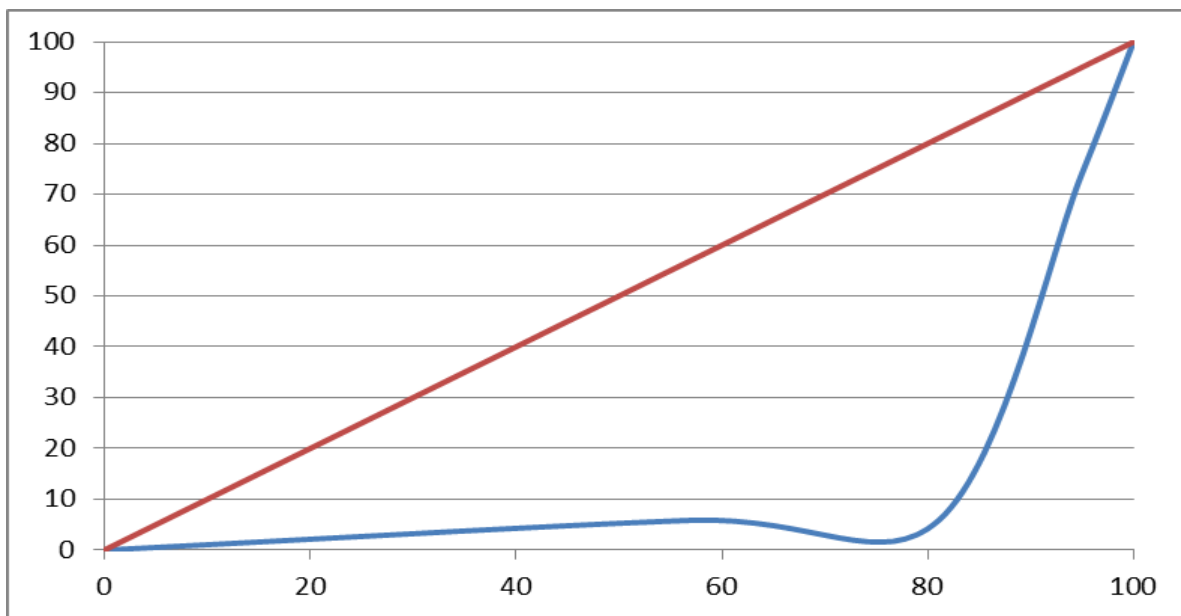
Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de 1914, 1937, 1988 y 2002 y datos de Gobierno de la Provincia de Salta-Secretaría de Estado de Planeamiento. *Diagnóstico de las pequeñas y mediana empresas en la provincia de Salta. Sector Agrícola.* 1990.

Para abordar el proceso de concentración que tuvo lugar en el Valle de Lerma desde el año 1979, a la consideración de la reducción del número total de explotaciones de tabaco debemos agregar el análisis de otras variables. En primer lugar el precio final del tabaco, que como vimos en el gráfico N°43, durante los años de la Presidencia de Carlos Saúl Menem -con excepción del primer año- tuvo tasas de variaciones que alteraron magros incrementos con decrecimientos.

En segundo lugar, el FET mantuvo su función de ser un subsidio al precio del tabaco que en lo que respecta a los productores tabacaleros, se aplicaba a la producción que cada uno vendía al sector industrial. A pesar que durante la década de 1990 la inflación se moderó de forma considerable a partir de la dolarización de la economía, los magros incrementos en el precio final del tabaco en conjunción con la forma de funcionamiento del FET, terminaron por generar una distribución desigual del ingreso entre los productores tabacaleros del Valle de Lerma.

En el gráfico N°48 podemos observar que, en líneas generales, entre el año 1990 y el año 2000, aproximadamente al 80% de los productores tabacaleros del Valle de Lerma le correspondió menos de 10% del ingreso. En contrapartida, el 20% restante de los productores de tabaco concentró cerca del 90% del ingreso.

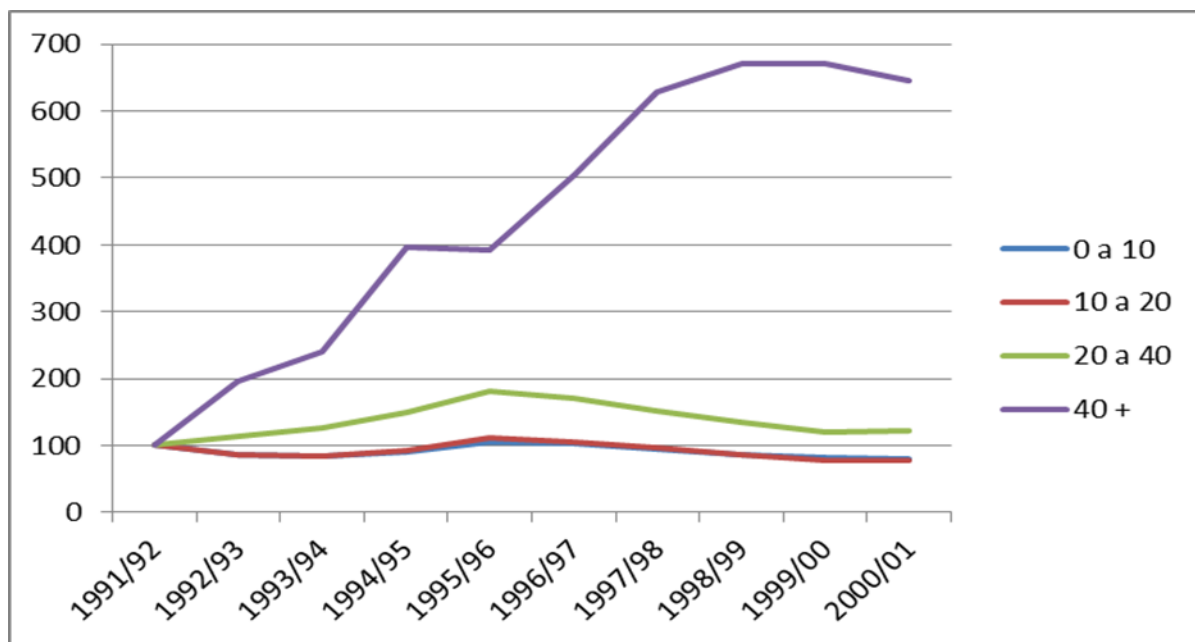
Gráfico N°48. Curva de Lorenz periodo 90/00



Fuente: Elaboración en base a datos de los registros de producción para la provincia de Salta del Fondo Especial del Tabaco.

El gráfico N°49 analiza la evolución del ingreso promedio de las explotaciones de tabaco del Valle de Lerma durante la década de 1990 de acuerdo al tipo de escala de producción. Como se puede apreciar, las explotaciones de más de 40 hectáreas son las que exhiben mejores ingresos en relación a las otras escalas.

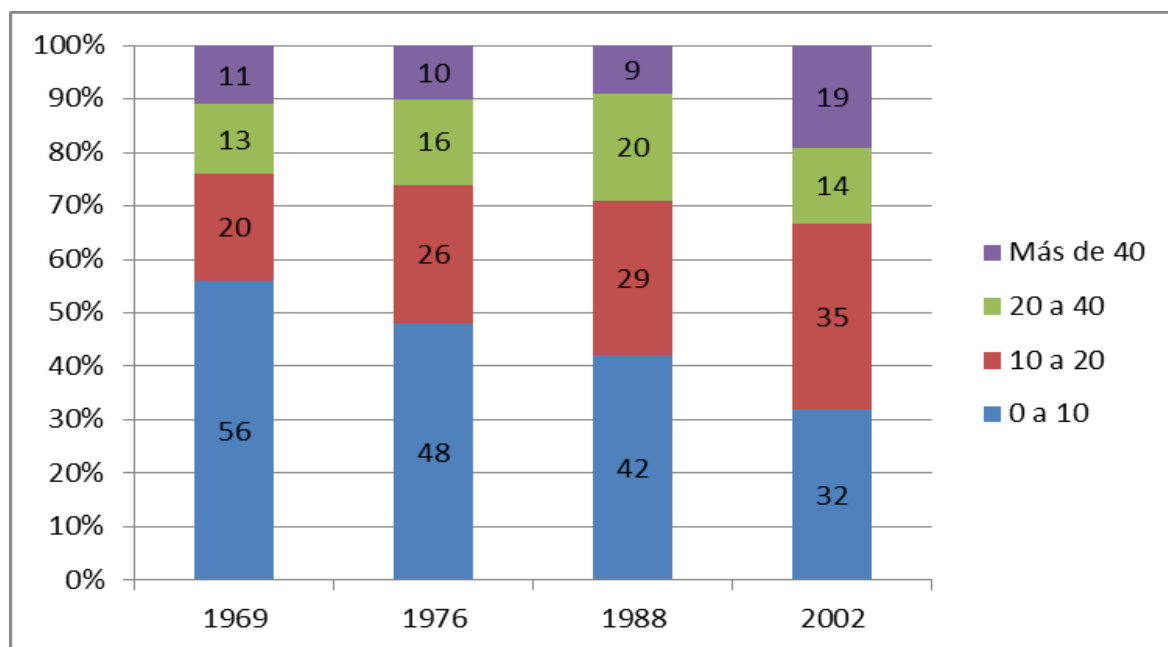
Gráfico N°49. Evolución promedio del ingreso de una explotación de tabaco del Valle de Lerma de acuerdo al tipo de escala de 1991 a 2001 (en porcentajes)



Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1991 a 2001

La tercera variable que debemos considerar es la de las superficies de las explotaciones tabacaleras. El gráfico N°50 muestra que una de las consecuencias del proceso de concentración del ingreso fue la modificación en las formas de distribución de las explotaciones de tabaco del Valle de Lerma. El dinamismo que exhibieron las explotaciones de 0 a 10 hectáreas junto con las de más de 40 hectáreas, son un indicio de que la reducción del número total de explotaciones de tabaco en el Valle de Lerma podría haberse debido en gran medida al desplazamiento de la producción de tabaco sobre todo de los pequeños productores. En contrapartida, podríamos decir que el incremento de las explotaciones de más de 40 hectáreas podría haber respondido a la expansión de las superficies de los grandes productores.

Gráfico N°50. Distribución de la superficie dedicada a la producción de tabaco según escala de productor (en hectáreas)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección Provincial de Estadísticas y Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.

No disponemos de datos que nos permitan reconstruir un panorama general de las formas de tenencia de la tierra en la producción de tabaco del Valle de Lerma durante la década de 1990, pero por las formas en que se comportó el ingreso de las explotaciones de 20 a 40 hectáreas en los años previos, una hipótesis para corroborar en futuros trabajos es que, por un lado, el incremento de las explotaciones de más de 40 hectáreas podría obedecer al arrendamiento de tierras por parte de la “nueva” burguesía tabacalera. Es decir el segmento de productores que si consideramos sus orígenes sociales, no pertenecían a las familias terratenientes del Valle de Lerma de principios del siglo XX. Mientras que por otro lado, el incremento de las explotaciones de 10 a 20 hectáreas también puede haber obedecido a que otra parte de este mismo segmento de productores de 20 a 40 hectáreas, en vez de expandir su superficie redujo su escala para poder mantenerse en la producción. Recordemos que durante la década de 1990 los incrementos de los precios finales del tabaco fueron más bien magros.

6.5. El cambio del rol del Estado nacional dentro de la cadena agroindustrial del tabaco desde la década de 1980

Para comprender los posicionamientos políticos de la burguesía tabacalera salteña durante la década de 1990, previamente debemos analizar el cambio que tuvo lugar en el rol del Estado nacional dentro de la cadena agroindustrial del tabaco desde la década de 1980. Lo primero que debemos decir es que el gobierno de Raúl Alfonsín no pudo modificar la estructura económica heredada de la última dictadura militar, ya que a pesar de los ajustes fiscales que preveía el “Plan Austral”, el problema de la deuda externa no se resolvió y al mismo tiempo la fuga de divisas se agravó⁷⁸⁹. Una de las consecuencias de las restricciones externas fue el reforzamiento de las posiciones dominantes de los grupos económicos y el capital extranjero en la economía argentina⁷⁹⁰.

La mayor subordinación del gobierno nacional al capital concentrado, lo imposibilitó poder lograr acuerdos sólidos de gobernabilidad así como también de modificar el rumbo de la economía, y en consecuencia, el patrón de acumulación basado en la valorización financiera se mantuvo vigente -y con él la desindustrialización-⁷⁹¹. En otras palabras, el Estado nacional dejó de promover políticas que estimulasen el desarrollo industrial para, por el contrario, absorber ahorro interno para poder hacer frente al pago de la deuda externa.

Al considerar las transformaciones en la agroindustria tabacalera podemos observar los cambios que tuvieron lugar en el rol del Estado nacional en las décadas de 1980 y 1990. En primer lugar, con respecto a la industrialización del tabaco en la provincia de Salta, por medio de los cambios en la estructura de financiamiento de COPROTAB -gráfico N°51- podemos ver que el FET dejó de ser una fuente de financiamiento relevante para la empresa salteña. En comparación a los años previos⁷⁹², durante las décadas de 1980 y 1990 el FET ocupó un lugar marginal. Los aportes de los bancos públicos crecieron pero solo hasta 1994, ya que a partir de ese año también disminuyen considerablemente. Es decir que el Estado nacional dejó de ocupar un lugar importante como mediador dentro de la cadena agroindustrial, y también su rol estabilizador de la relación de los diferentes eslabones.

⁷⁸⁹ Massano, Juan Pedro. 2018. Ob. Cit.

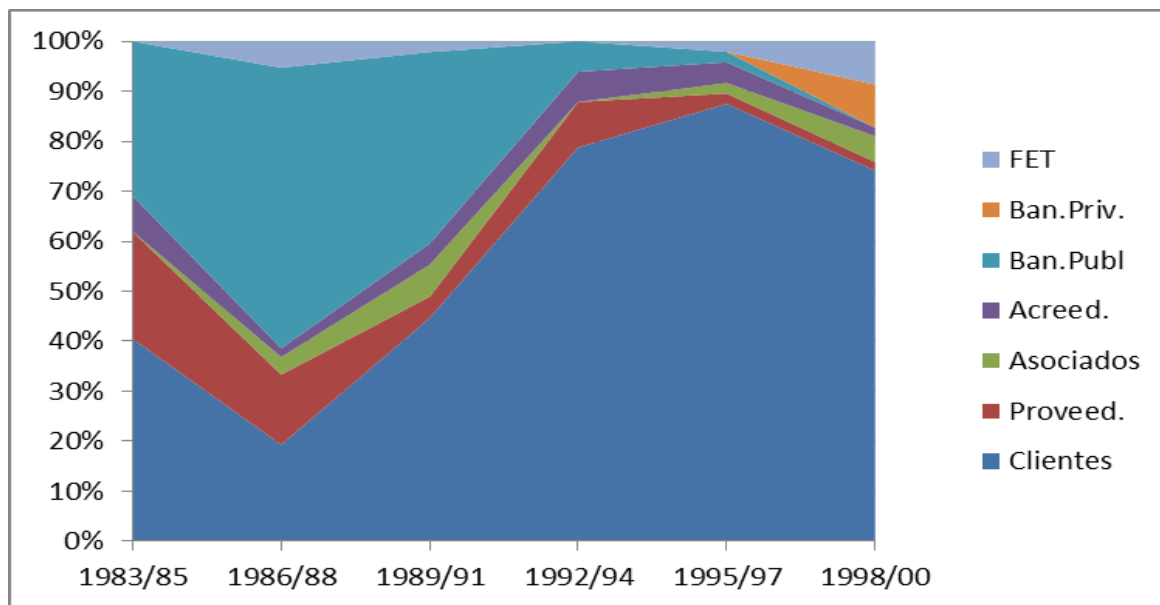
⁷⁹⁰ Castellani, Ana. 2006. Ob. Cit.

⁷⁹¹ Schorr, Martín y Ortíz, Ricardo. 2006. Ob. Cit.

⁷⁹² Ver gráfico N°38 en el capítulo V.

En contrapartida, el incremento del financiamiento por parte de los clientes de COPROTAB nos indica una mayor preeminencia de las empresas tabacaleras extranjeras en la estructura financiera de la empresa salteña

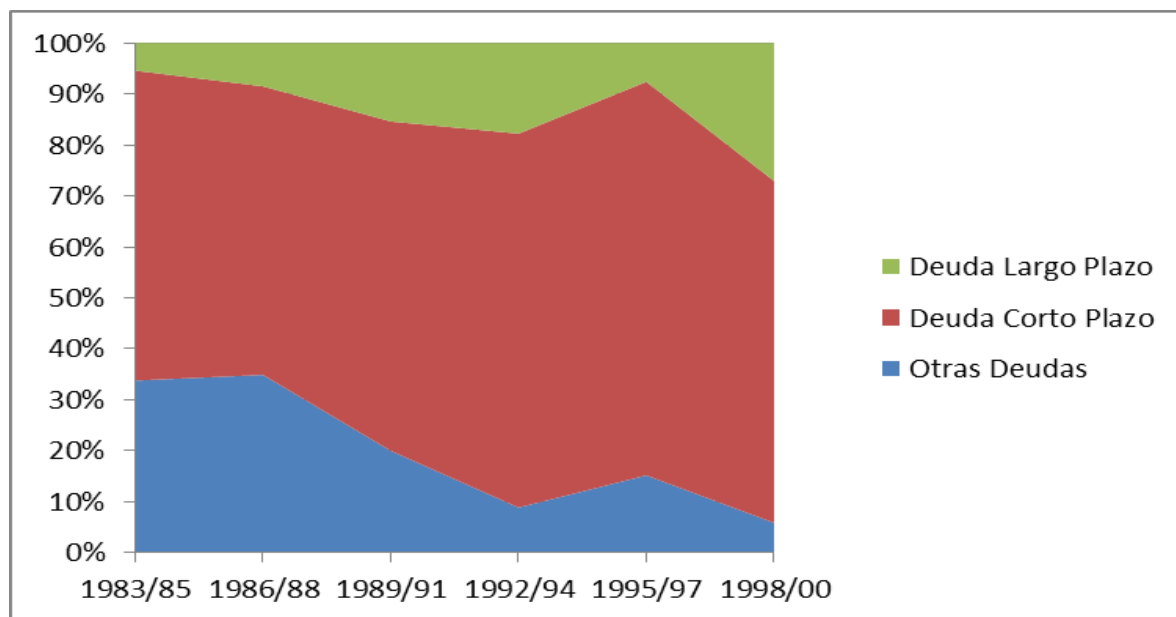
Gráfico N°51. Fuentes de financiamiento de la COPROTAB con Capitales de Terceros de 1983 a 2000. (Promedio anual expresado en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Agüero, Juan. "La Cooperativa de Tabacaleros de Salta" en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013. Pág. 115.

La ampliación de la presencia de las empresas extranjeras en el financiamiento de COPROTAB significó una mayor dependencia de la empresa salteña hacia el capital extranjero. Si observamos el gráfico N°52 podemos ver que la dinámica de la deuda a corto plazo tiene una misma tendencia que la del financiamiento por parte de los clientes del gráfico precedente. Al igual que durante la última dictadura militar, la deuda de corto plazo de la COPROTAB en su mayoría corresponde al pre-financiamiento de producción por parte de las empresas tabacaleras extranjeras. Es decir que durante los gobiernos de Raúl Alfonsín y Carlos Saúl Menem, se reforzaron las tendencias previas, hacia una mayor subordinación de los sectores nacionales al capital extranjero.

Gráfico N°52. Estructura de financiamiento de la COPROTAB de 1977 a 1985. (Promedio anual expresado en porcentajes)



Fuente: Agüero, Juan. Elaboración propia en base a datos “La Cooperativa de Tabacaleros de Salta” en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013. Pág. 111.

La crisis política, económico-social de los años 1989 y 1990 fue una de las expresiones de las pugnas distributivas entre las fracciones más concentradas de la burguesía argentina y los capitales extranjeros⁷⁹³. La salida a las disputas entre ambas fracciones era -además del ingreso de divisas- la construcción de un nuevo consenso político ante el fracaso de los acuerdos sectoriales que intentó establecer el gobierno de Raúl Alfonsín. La presidencia de Carlos Saúl Menem logró generar un pacto de gobernabilidad a partir de profundizar el patrón de acumulación⁷⁹⁴. De esta manera los dólares provenientes de la deuda externa y la venta de empresas públicas no hicieron más que profundizar el rumbo del endeudamiento, la especulación financiera, la fuga de divisas y la desindustrialización⁷⁹⁵.

La rectificación del programa económico por parte del menemismo llevó a que el gobierno ejecutase políticas con la finalidad de captar recursos internos para destinarlos al pago de la deuda y el sostenimiento de la especulación financiera. La consecuencia de la aplicación de programas de ajuste fiscal fueron los incrementos en los índices de pobreza y desocupación,

⁷⁹³ Santarcángelo, Juan y Fal, Juan. 2010. Ob. Cit.

⁷⁹⁴ Forcinito Karina y Tolón Estarelles, Gaspar. 2009. Ob. Cit.

⁷⁹⁵ Basualdo, Eduardo y Kulfas, Matías. 2000. Ob. Cit.

que terminaron por afectar a las industrias que dependían del consumo interno, como fue el caso de la agroindustria tabacalera. En este contexto de la economía del país, las empresas tabacaleras extranjeras mantuvieron una parte importante de su rentabilidad, y lograron expandir sus negocios, más allá de la venta de cigarrillos, por ejemplo, en cuanto a las ya mencionadas modificaciones en el sistema del patrón tipo del tabaco y el fin de la producción nacional de semillas de tabaco.

En lo que respecta al gobierno nacional, en primer lugar debemos mencionar que mantuvo su participación en el precio final del tabaco por debajo del 40% -ver gráfico N°42-, al mismo tiempo que -salvo el primer año de la presidencia de Carlos Menem- no convalidó incrementos significativos -ver gráfico N°43-. En segundo lugar hay que tener en cuenta que si consideramos todas las actividades que tienen lugar en toda la cadena agroindustrial del tabaco, la comercialización de cigarrillos era la que propiciaba más ingresos al Estado nacional debido a que poseía una fuerte carga impositiva.

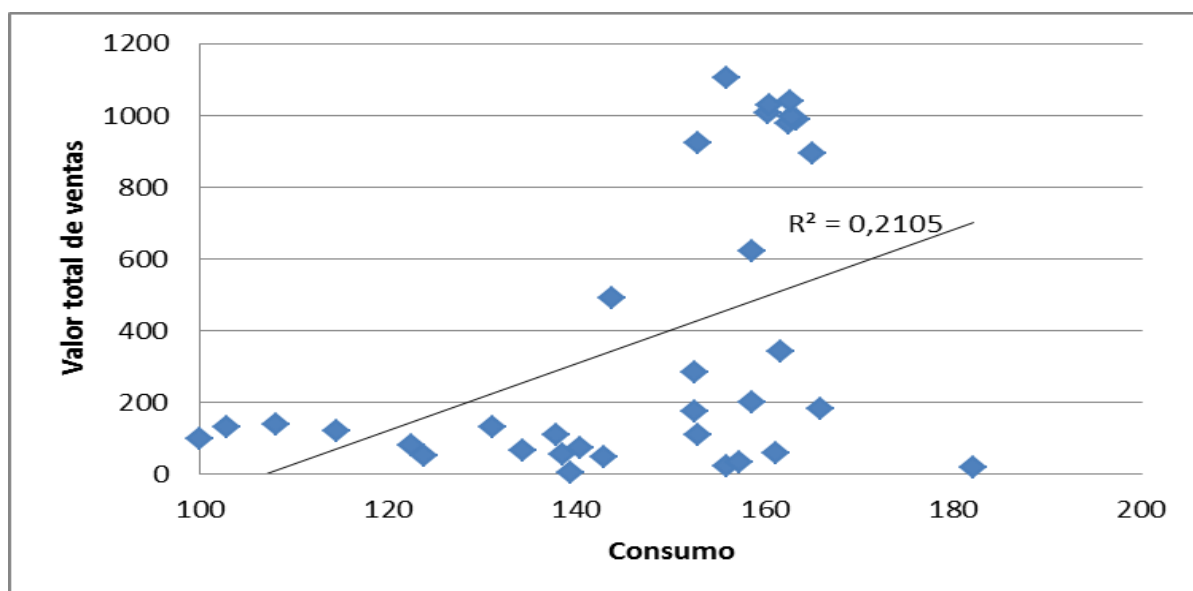
En promedio, desde la década de 1960 hasta la década de 1990, alrededor del 80%⁷⁹⁶ del precio final de un paquete de cigarrillo fueron impuestos nacionales. Hacia la década de 1990, las proporciones del precio final de un paquete de cigarrillos eran aproximadamente 80% impuestos nacionales -20% correspondía a impuestos al consumo en general y 60% eran impuestos específicos sobre el tabaco-⁷⁹⁷, 7% FET y el resto correspondía al margen de rentabilidad de la empresas.

⁷⁹⁶ Las proporciones fueron variando a lo largo del tiempo pero en promedio siempre oscilaron entre el 70% y el 80% del precio final.

⁷⁹⁷ La recaudación por impuestos era una masa de recursos aparte de la caja correspondiente al FET. El total de estos impuestos es coparticipable entre Nación y todas provincias de la Argentina, de acuerdo a los criterios de reparto establecidos por las leyes de coparticipación en cada periodo de la historia del país. Hasta 1975 la división era aproximadamente 48,5% para el Estado nacional y el mismo porcentaje para las provincias, mientras que el 3% se destinaba a un Fondo de Desarrollo Regional. Del 48,5% destinado a las provincias, el 65% se distribuía de acuerdo a la población de cada una de ellas, 25% por brecha de desarrollo y 10% por dispersión de la población. A partir de 1975 los porcentajes se igualaron en 50% respectivamente, y se mantuvo para el caso de las provincias el criterio de la población. En 1984 la Coparticipación Federal de Impuestos dejó de fijarse por una ley específica para pasar a integrar la ley nacional de presupuestos, adquiriendo los impuestos coparticipables la figura de Aportes del Tesoro Nacional a las provincias. Finalmente a partir de 1989, la actual ley establece el 56,66 para las provincias -con porcentaje fijos para cada Estado provincial- y el resto para el Estado Nacional. A Salta le corresponde alrededor del 4% por impuestos al cigarrillo, a lo que debemos agregar los ingresos que reciben sus productores tabacaleros por aparte en concepto de FET. Orelogio, Graciela Eugenia. *Coparticipación federal de impuestos en la República Argentina. Una comparación con el sistema español*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas. 2013; Ley Nacional N° 20221/73; Ley Nacional Coparticipación

Si correlacionamos la facturación por ventas de cigarrillos con el consumo de cigarrillos desde la década de 1960 hasta la década de 1990 -gráfico N°53- podemos observar que no existió una fuerte correlación entre ambas variables. Desde nuestro punto de vista, el aumento de los precios de los cigarrillos dependió entonces muy poco de su consumo -que además desde la década de 1970 disminuyó-, y por lo tanto la variable a considerar a la hora de explicar el incremento en los precios de los cigarrillos sería su carga impositiva.

Gráfico N°53. Relación entre facturación por ventas de cigarrillos y consumo de cigarrillos entre 1966 y 2001



Elaboración propia en base a Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1966 a 2001 y estadísticas de Secretaría de Agroindustria de la Nación

Es decir que el Estado nacional no solo favoreció la acumulación de los otros agentes de la cadena agroindustrial del tabaco, sino que también en cierta forma disputó con estos una porción de la masa final de riqueza. Sin embargo existieron dos etapas diferentes. Una, durante los gobiernos de la Revolución Argentina y el peronismo de los años 1973 a 1976, en donde podemos decir que el Estado nacional tuvo un rol más bien de estímulos a la producción rural -hasta 1973 hubieron incluso precios finales del tabaco altos en comparación a años previos- e industrial -el FET redujo los costos de las empresas-. Es decir que la carga impositiva sobre la cadena de tabaco no implicó que el Estado nacional avanzara de manera

Federal de Recursos Fiscales N° 23548 y Ley Nacional Impuestos Internos N° 24674/96 (actualmente en vigencia). Modifica la ley nacional del año 1979. .

directa sobre los márgenes de rentabilidad de los otros agentes, ya que incluso aplicó un subsidio que beneficio a productores y empresas, y el consumo de cigarrillos también se incrementó.

La segunda etapa fue a partir de la última dictadura militar y más específicamente desde la crisis de 1980. El rol de Estado en la economía argentina en general dejó de desempeñar un rol importante en el desarrollo de la industrial. Las políticas económicas desplegadas por los diferentes gobiernos desde 1980 fueron más bien captar los recursos internos para financiar programas de estabilización económica, que implicaban fuertes ajustes fiscales que indirectamente aumentaban los costos de financiamiento para las empresas y deterioraban el poder adquisitivo -y con ello el consumo- de amplios sectores de la población.

Durante la presidencia de Carlos Saúl Menem, la implementación del sistema de convertibilidad por parte del ministro Felipe Cavallo imposibilitó al gobierno nacional poder financiar el déficit fiscal por medio de la emisión monetaria, por lo tanto -además del endeudamiento- fue necesario incrementar la recaudación impositiva a partir de aumentar la presión tributaria interna y en especial sobre el consumo⁷⁹⁸. Sin embargo en el caso de la agroindustria del tabaco, la posición dominante de las empresas tabacaleras extranjeras y su poder de negociación con el gobierno nacional, moderó gravar aún más el consumo de cigarrillos⁷⁹⁹. Parte de los motivos eran que mayores incrementos de impuestos en un contexto de menos consumo de paquetes por habitantes y de caída del poder adquisitivo de amplios sectores de la población, impactaría negativamente en las facturaciones por ventas de cigarrillos de las empresas extranjeras, debido al encarecimiento que significaría el traslado a precios de los nuevos impuestos. De manera tal que si el gobierno nacional tenía un límite para continuar incrementando la carga impositiva sobre los cigarrillos, el FET era la otra caja de fondos con la que podía financiarse.

⁷⁹⁸ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

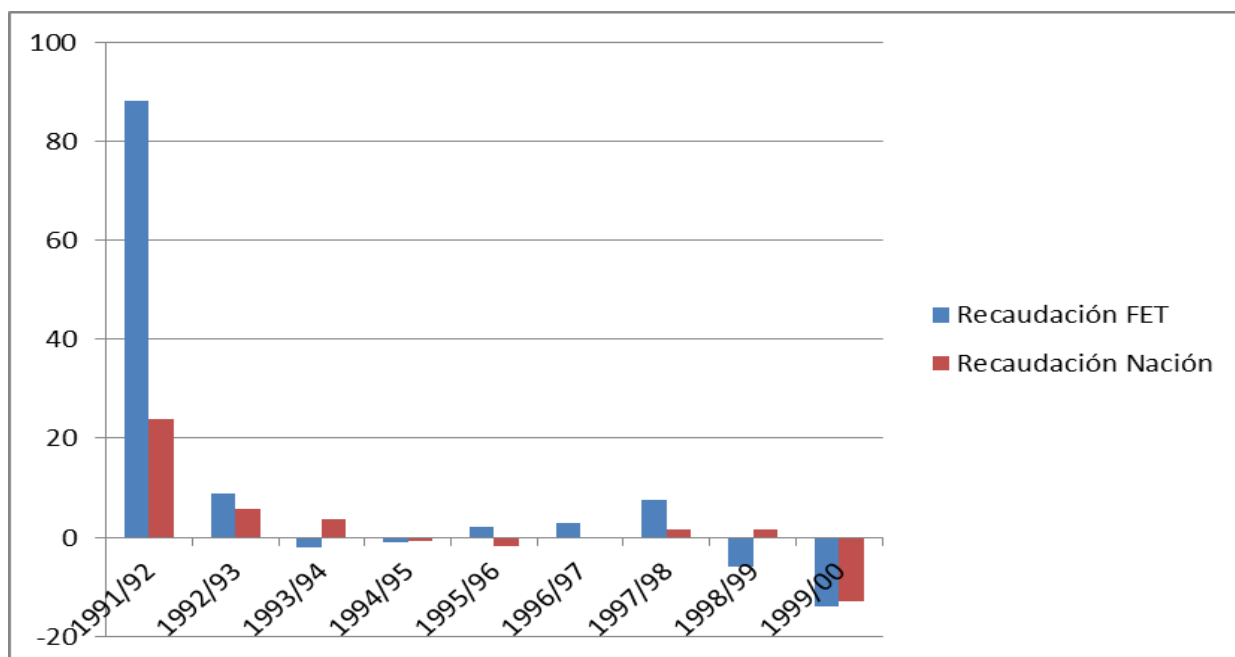
⁷⁹⁹ El Impuesto al Valor Agregado que también alcanzaba a la comercialización de cigarrillos fue elevado hasta el 21% con lo que la carga impositiva total sobre un paquete de cigarrillos llegó a 80%.

6.5.1. Los intentos de apropiación del FET por parte del gobierno nacional a inicios de la década de 1990

Dentro del marco de las medidas de Reforma del Estado y desregulación económica que impulsó el ministro Domingo Felipe Cavallo, una de las partidas presupuestarias que el Poder Ejecutivo Nacional afectó para financiar al gobierno fue el Fondo Especial del Tabaco. Los fondos del FET constituían una caja codiciada por el gobierno nacional, ya que sus recursos no provenían de un aumento directo del gasto público ni de un incremento a los impuestos a la comercialización de cigarrillo. Lo que realizó el gobierno nacional en octubre de 1991 fue pasar a Renta Generales (de la Nación) a los fondos del FET. En otras palabras, mediante un paso de manos, la administración nacional se apropió de los recursos destinados a los productores de tabaco⁸⁰⁰. Si observamos el gráfico N°54, podemos ver que la recaudación por el FET fue en 1991 superior a la recaudación de impuestos sobre la comercialización de cigarrillos del gobierno nacional -una vez descontado el porcentaje correspondiente a las provincias en concepto de coparticipación-.

⁸⁰⁰ Poder Ejecutivo Nacional - Decreto N° 2284.

Gráfico N°54. Evolución de la recaudación del FET y los impuestos sobre el cigarrillo durante la década de 1990 (Tasa de variación anual expresada en porcentajes)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco. Campañas 1991 a 2000.

A simple vista la decisión del gobierno nacional fue una medida más bien contraria al plan económico general. Esto es, si la idea de la cual partía el programa de gobierno era reducir el aparato estatal y desregular la actividad económica, el FET tendría que haber dejado de existir. Sin embargo a los fines recaudatorios, para el gobierno nacional, redireccionar los recursos del FET para poder financiar parte de sus gastos eran una casi una necesidad. A lo que debemos agregar que una posible eliminación del FET habría despertado los reclamos de las empresas tabacaleras extranjeras y los productores de tabaco.

En diciembre de 1991, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca de la Nación resolvió unilateralmente la distribución del dinero del FET de acuerdo a los siguientes porcentajes: un 46% para los productores de acuerdo al valor de producción de cada provincia productora, 20% a planes de inversión productiva, y el 34% restante a Renta Generales de la Nación⁸⁰¹. De la masa total del FET solo la mitad iría de manera directa a las manos de los productores tabacaleros de acuerdo a su producción. Como el reparto premiaba a los productores eficientes

⁸⁰¹ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Ambiente de la Nación - Resolución N° 272/91.

-se mantenía el criterio de pago por producción vendida-, los “menos productivos” se verían compensados en cierta forma por los planes de inversión financiados con el 20% restante. Como este último porcentaje lo distribuía la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca de la Nación de acuerdo a sus propias consideraciones, en la práctica, esta parte de los recursos del FET eran también una caja que el gobierno nacional disponía libremente.

Estas modificaciones en la distribución del dinero del FET significaban que la Ley Nacional del Tabaco N° 19800 dejaba de tener plena vigencia, ya que incluso en los decretos nacionales y resoluciones administrativas nacionales de 1991 a 1993 cuando se hacía referencia a la distribución de los fondos del FET se los mencionaban como “Partida presupuestaria jurisdicción 5000 – programa 36. Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes”⁸⁰². Es decir, la recaudación del 7% sobre cada paquete de cigarrillo continuaba vigente, lo que cambiaba era, por un lado la denominación de Fondo Especial del Tabaco, y por otro la forma de distribuir el dinero del FET que establecía la Ley N° 19800. La modificación del nombre no era algo aleatorio, sino que significaba que la recaudación del 7% sobre los cigarrillos ya no tenía como finalidad principal el estímulo de la producción rural, sino que una parte -el 34%- sería empleada para financiar los gastos corrientes del gobierno.

6.6. Los conflictos por la distribución del dinero del FET entre el gobierno nacional y la burguesía tabacalera de Salta durante la década 1990

En el plano político, la fracción tabacalera de la burguesía, mantuvo un rol de liderazgo entre las clases dominantes salteñas durante la década de 1990, a pesar que todo parece indicar que hacia el interior de la CTS, el lugar de predominio del sector de los grandes productores miembros de las clases terratenientes salteñas de principios del siglo XX fue compartido con los productores pertenecientes a los sectores de nueva burguesía⁸⁰³.

⁸⁰² Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. Tabaco. Resolución 133/93. Prorrógase la fecha para la presentación de Planes del ex-Fondo Especial del Tabaco.

⁸⁰³ Algunos indicios de estos cambios son -además de las transformaciones en la distribución del ingreso y la estructura agraria del Valle de Lerma que trabajamos en los capítulos anteriores- los apellidos de quienes integraron tanto la CD de la CTS así como de COPROTAB. Sin embargo, todavía no disponemos de estudios sociológicos o antropológicos específicos sobre la CTS que nos permitan reconstruir parte de las trayectorias de vida y red de relaciones de esa nueva fracción de la burguesía salteña cuyos orígenes sociales no pertenecen a las familias de las clases dominantes de la primera mitad del siglo XX.

La alianza de la burguesía tabacalera salteña con los gobiernos provinciales durante el menemismo se sustentó, por un lado en la defensa del FET, y por otro en el apoyo político que los dirigentes de la CTS dieron al Poder Ejecutivo provincial. El Partido Justicialista gobernó la provincia de Salta desde 1983 a 1991 y desde 1995 en adelante⁸⁰⁴.

Durante los años de gestión del peronismo salteño se modificó el rol de oposición política que en las décadas de 1960 y 1970 sostuvo la dirigencia de la CTS más identificada con el Partido Radical. Incluso muchos miembros de la burguesía tabacalera integraron el gobierno provincial peronista, como sucedió con el presidente de la CTS hasta 1994 y que posteriormente fue designado Ministro de la Producción⁸⁰⁵ del Gobernador (peronista) Juan Carlos Romero.

Una de las primeras medidas relacionada al FET por parte del gobierno nacional que generó una reacción por parte de la CTS y el gobierno provincial, fue cuando el ministro Domingo Cavallo, de forma conjunta con los técnicos de la Secretaría de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación modificaron los porcentajes de distribución de los fondos del FET. Como explicamos previamente, los decretos de Reforma del Estado introdujeron cambios en toda la administración nacional, y en lo referente a la distribución de los fondos del FET, solo el 46% se destinaría a todos los productores de tabaco del país, mientras que un 34% se transfería a Rentas de la Nación⁸⁰⁶. Ante esta medida, la decisión del gobierno de la Provincia de Salta fue que lo que le correspondía a la provincia de Salta de ese 34% en concepto de coparticipación federal, en su totalidad fuese destinado a engrosar el sobreprecio del tabaco que recibían los productores⁸⁰⁷. Es decir que el gobierno provincial optaba por financiar a la burguesía tabacalera con dinero que en teoría podía ser utilizado, por ejemplo, para áreas como educación o salud.

⁸⁰⁴ El Partido Renovador de Salta gobernó la provincia durante el periodo 1991 a 1995, aunque el peronismo mantuvo preeminencia en las cámaras legislativas. El Partido Renovador estaba formado -entre otros- por ex miembros de la UCR y el Justicialismo más vinculados corrientes conservadores. El gobernador entre 1991 y 1995 fue Roberto Ulloa, un miembro de la Armada Argentina que ocupó el Poder Ejecutivo provincial durante la última Dictadura Militar.

⁸⁰⁵ Este ministerio era el que tenía a su cargo todo lo referido a la producción agropecuaria de la provincia.

⁸⁰⁶ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca de la Nación - Resolución N° 272/91.

⁸⁰⁷ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, diciembre de 1991.

Entre los años 1993 y 1994 tuvieron lugar por lo menos otras tres decisiones por parte del gobierno nacional que afectaron de manera directa a la cadena agroindustrial del tabaco y que debemos considerar. Pero primero, para comprender las razones de las medidas que tomó la administración nacional debemos considerar el contexto político más general que atravesaba la presidencia de Carlo Saúl Menem.

El relativo éxito inicial del Plan de Convertibilidad en la moderación de la inflación, así como el apoyo de la mayoría de los gobernadores provinciales, permitió al gobierno nacional impulsar entre 1993 y 1994 la Reforma de la Constitución Nacional. Desde su elección como Presidente de la Nación, Carlos Menem ejecutó la mayor parte de las reformas del Estado nacional por medio de Decretos de Necesidad de Urgencia. Por el contrario, el mayor consenso político y social que su gobierno tenía en 1993, le permitió negociar cambios en la Constitución Nacional que consolidaran definitivamente una parte de las reformas que habían tenido lugar hasta entonces⁸⁰⁸. No obstante, a pesar que el peronismo estaba a cargo del Poder Ejecutivo Nacional así como también gobernaba en la mayor parte de las provincias argentinas, aun así el gobierno nacional debía de negociar los votos y el apoyo de los Congresales Constituyentes.

En el caso de las provincias tabacaleras, las resoluciones administrativas nacionales que afectaban a la producción de tabaco fueron de alguna manera motivo de negociación. Es así que entendemos que la sanción de la Ley Nacional N° 24291 en diciembre de 1993 se comprende como parte del proceso de negociación entre el gobierno nacional y las provincias tabacaleras. La Ley N° 24291 restituyó la plena vigencia de la Ley N° 19800⁸⁰⁹, lo que significó que los criterios de distribución del dinero del FET introducidos por la resolución de 1991 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca de la Nación quedaron sin efectos, pero lo más importante para los productores tabacaleros era que se restituía al FET su nombre y función principal de financiar al sector rural⁸¹⁰.

⁸⁰⁸ Además el Presidente Carlos Menem también buscaba su reelección.

⁸⁰⁹ Cámara de Senadores y Diputados de la Nación. Ley N° 24.291/93. “Artículo 1°: Restablécese la vigencia de la ley N° 19.800, con las modificaciones introducidas por las leyes 20.132, 20.678, 21.140, 22.517, 22.867, 23.074 y 23.684, exclusivamente.”

⁸¹⁰ Cámara de Senadores y Diputados de la Nación. Ley N° 24.291/93. Artículo 3°.

En el año 1994 luego de la reforma constitucional, el gobierno nacional modificó el sistema de patrón tipo de tabaco. La dirigencia de la CTS reclamó por medio de notas enviadas a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, que la decisión de establecer un mayor número de criterios para considerar la calidad y el precio del tabaco se realizó sin tener en cuenta la opinión de las cámaras de representación de los productores de tabaco del país - entre ellas CTS-⁸¹¹. Junto con el cambio en el patrón tipo del tabaco, ese mismo año el gobierno nacional buscó nuevamente tomar parte de los recursos del FET para financiar sus gastos corrientes, solo que debido a que la Ley N° 24291 restituyó la vigencia de la Ley N° 19800 -y entre ellos los criterios de distribución del dinero del FET- la porción de los fondos que el gobierno intentó quedarse fueron el 20% correspondiente a los planes de desarrollo para las áreas tabacaleras que le correspondía definir a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación ⁸¹². Finalmente si bien el gobierno nacional mantuvo las modificaciones del patrón tipo del tabaco que beneficiaba a las empresas tabacaleras extranjeras, por intervención de los legisladores nacionales de Salta dio marcha atrás con la medida de tomar el 20% de los fondos del FET.

El Diputado Nacional -y Congresal Constituyente- salteño que más actividad tuvo para negociar la desactivación de la decisión nacional de volver a modificar la distribución de los recursos del FET fue Juan Carlos Romero -hijo del empresario fundador de la CGE salteña Roberto Romero⁸¹³-. Un año después, es decir en 1995, Romero fue electo Gobernador de la Provincia de Salta y entre sus ministros estuvo quien había presidido la CTS hasta el año 1994.

Con Juan Carlos Romero en el Poder Ejecutivo de la Provincia de Salta, el gobierno provincial operó como canalizador y moderador de los reclamos de la dirigencia de la CTS en relación a las decisiones que tomaba el gobierno nacional sobre el FET. Así, por ejemplo, en el proyecto de Presupuesto Nacional para el año 1997, la administración nacional decidió nuevamente

⁸¹¹ Notas de la CTS a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. Recuperada de Rodríguez Faraldo, Marcelo. 2014. Ob. Cit.

⁸¹² Recordemos que la Ley N° 19800 establecía que un 20% del dinero del FET se destinaría a financiar planes de inversión y desarrollo en las áreas tabacaleras con mayores niveles de desocupación y pobreza, y que correspondía a las autoridad de aplicación -es decir en la década de 1990 la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación- determinar cuáles eran esas áreas, definir los planes y los montos.

⁸¹³ Roberto Romero fue Gobernador de Salta entre 1983 y 1987.

tomar parte del 20% de la recaudación del FET para poder financiar el Programa Social Agropecuario -es decir que con el dinero destinado exclusivamente a la producción de tabaco se pretendía solventar programas para otras producciones rurales-. La intervención de los gobernadores de las provincias tabacaleras, entre ellos Juan Carlos Romero, dejó sin efecto la medida. A cambio, los legisladores nacionales salteños aprobaron todos los demás recortes en el Presupuesto Nacional que el gobierno nacional estableció para educación, salud y seguridad social⁸¹⁴.

A partir del año 1999, cuando el radical Fernando de la Rúa y la coalición política de la Alianza llegaron al gobierno nacional, el gobierno de Juan Carlos Romero más que “amortiguador” de los reclamos de la burguesía tabacalera salteña tendió a impulsarlos. Uno de los núcleos conflictivos más importantes se dio en el año 2000. Por entonces al gobierno nacional tenía cada vez más dificultades para mantener los niveles de endeudamiento que le permitiesen sostener la convertibilidad del peso al dólar⁸¹⁵, y la decisión del Presidente Fernando de la Rúa fue iniciar conversaciones con el FMI para acceder a una línea de crédito. Meses después se concretó el llamado *blindaje*, por el que el país recibió aproximadamente cuarenta mil millones de dólares por medio del FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, bancos privados y el gobierno español⁸¹⁶. Este último a cambio de la privatización de empresas públicas a grupos españoles.

Todos los préstamos que tienen al FMI como garante, implican como contrapartida profundizar los ajustes presupuestarios a los fines de lograr el famoso “déficit cero”. Es por ello que en el proyecto de Presupuesto Nacional para el año 2001 el gobierno nacional decidió tomar todos los recursos de los que disponía para poder financiar el funcionamiento del Estado. Una de las cajas que el Ministro de Economía José Luis Machinea destinó a Rentas Nacionales fue nuevamente el FET, y a partir de esta decisión, una parte significativa de los

⁸¹⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, diciembre de 1991.

⁸¹⁵ Rapoport, Mario. 2020. Ob. Cit.

⁸¹⁶ Nahón, Cecilia. 2012. Ob. Cit.

fondos correspondientes al pago de los productores tabacaleros fueron afectados a gastos corrientes del Estado nacional⁸¹⁷.

Sin embargo el gobierno de la Alianza tenía que afrontar el problema que necesitaba los votos del peronismo para aprobar por el Congreso Nacional el *blindaje*, y por lo tanto estaba obligado a negociar con los justicialistas de cada provincia -en la Cámara de Senadores el peronismo tenía mayoría- el apoyo al endeudamiento.

Para la dirigencia de la CTS y el gobierno provincial, la negociación del Presupuesto Nacional era el marco oportuno para poner sobre la mesa la quita que el gobierno nacional pretendía hacer a los fondos del FET destinado a los productores de tabaco. Es así que en las primeras semanas de diciembre del año 2000, el Senado de la Nación a partir de la iniciativa del bloque justicialista dejó sin efecto el recorte sobre los fondos FET que había decidido el gobierno nacional en la Ley del Presupuesto Nacional. A su vez se incorporaban artículos sobre el mismo tema, que especificaban que si la recaudación del FET para el siguiente año era lo suficiente como para cubrir todos los pagos a los productores de tabaco y el financiamiento de los planes inversión, aun así el excedente de caja se debía repartir entre las provincias tabacaleras⁸¹⁸.

A pesar que el Presidente Fernando de la Rúa vetó en la Ley de Presupuesto Nacional los artículos referentes a jubilaciones y sueldos del Estado, no sucedió lo mismo con las modificaciones sobre el FET⁸¹⁹. Es decir que la apropiación de parte de los recursos del FET que el gobierno nacional había dispuesto originariamente para financiar los gastos corrientes del Estado quedó sin efecto. A cambio de ello, los legisladores nacionales salteños nuevamente levantaron la mano para aprobar el Presupuesto Nacional con recortes en todas las áreas sociales, y de esta manera el gobierno nacional pudo endeudar al Estado por cuarenta mil millones de dólares⁸²⁰.

⁸¹⁷ Al igual que en 1991, la administración nacional decidió que el Estado nacional se quedase con una parte de la recaudación del FET en aproximadamente un 40%. AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 1 de diciembre de 2000.

⁸¹⁸ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, domingo 31 de diciembre de 2000.

⁸¹⁹ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, domingo 31 de diciembre de 2000.

⁸²⁰ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 8 de diciembre de 2000 y sábado 9 de diciembre de 2000.

Si bien el gobierno celebró como una buena noticia que Argentina tomara una deuda cercana al 10% de su PBI, el blindaje no paró la salida de dólares de la economía del país⁸²¹ y un año después, los desembolsos hechos por los organismos internacionales de crédito resultaron insuficientes para el ritmo que mantenía la fuga de divisas del sistema financiero nacional⁸²². Ante la imposibilidad de frenar la sangría de divisas, el presidente Fernando de la Rúa decidió para marzo de 2001 cambios en el gabinete económico.

El economista Ricardo López Murphy asumió como nuevo Ministro de Economía. Lejos de buscar una solución al problema estructural de la deuda, pretendió profundizar las políticas de ajustes a partir de recortes presupuestarios draconianos sobre toda la administración nacional y principalmente sobre las áreas sociales, con especial énfasis en la educación universitaria⁸²³. Parte del dinero que se quitó a las universidades nacionales, en teoría se iba a compensar con la supresión de los subsidios a las naftas y combustibles en la Patagonia, y también con fondos del FET.

Ante una nueva decisión que volvía a afectar al FET, la dirigencia de la CTS y el gobierno provincial iniciaron reclamos ante la administración nacional. El Poder Ejecutivo provincial envió cartas a Jefatura de Gabinete de la Nación en las cuales remarcó la importancia que el tabaco tenía para la economía salteña, y que por lo tanto afectar el FET a finalidades diferentes para las que fue creado sería un gran error⁸²⁴. El Diputado Nacional salteño Marcelo López Arias⁸²⁵ explicó que si el gobierno nacional no daba marcha atrás, la estrategia de la provincia sería primero recurrir a la justicia, y en segundo lugar avanzar en una reforma tributaria que garantice la imposibilidad por parte del Estado nacional de modificar la distribución de los recursos del FET a su favor⁸²⁶.

⁸²¹ Forcinito Karina y Tolón Estrelles, Gaspar. 2009. Ob. Cit.

⁸²² Kulfas, Matías y Schorr, Martín. 2006. Ob. Cit.

⁸²³ El plan económico de López Murphy contemplaba la reducción del gasto público en 2000 millones de pesos. Para lograr esa meta se establecían límites a las transferencias de dinero a las provincias, eliminación de exenciones impositivas y subsidios, y en las partidas presupuestarias destinadas a Educación estipulaba la eliminación de 550 millones de pesos correspondiente al Incentivo Docente, 360 millones del presupuesto de las universidades públicas y 200 destinados a infraestructura. https://www.clarin.com/economia/28-medidas-lopez-murphy_0_Hyp-gqOeCFe.html

⁸²⁴ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 16 de marzo de 2001.

⁸²⁵ Pertenecía al Partido Justicialista y era aliado político del Gobernador Juan Carlos Romero.

⁸²⁶ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 16 de marzo de 2001.

Tres días después, la dirigencia de la CTS decidió organizar un nuevo tractorazo como forma de visibilizar al resto de la sociedad salteña el reclamo por los recortes en el FET. Una vez más -como en 1969- el discurso de la dirigencia tabacalera salteña asoció la producción de tabaco al desarrollo económico regional⁸²⁷. De esta manera, la CTS reafirmaba en su discurso su liderazgo en la representación de los intereses del agro salteño. La movilización de los productores salteños tuvo repercusión nacional, ya que incluso los tabacaleros jujeños también se sumaron a la medida de fuerza.

A pesar de las protestas de los productores tabacaleros salteños y jujeños y los reclamos de los legisladores nacionales en su defensa, fue la amplia movilización de los estudiantes universitarios la que socavó el margen de maniobra del ministro Ricardo López Murphy, que tuvo que dejar su puesto en el gabinete nacional tan solo quince días después de haber asumido. En su reemplazo el Presidente Fernando de la Rúa convocó a Domingo Felipe Cavallo, que como una forma de descomprimir el conflicto con las provincias tabacaleras dejó sin efecto los recortes en el FET. Finalmente para finales de 2001, el deterioro económico, político y social de la Argentina en general era insostenible, y en diciembre de dicho año el gobierno de la Alianza llegó a su fin por la lucha de los sectores populares.

⁸²⁷ AyBHS - Sala Hemeroteca Diario El Tribuno, viernes 16 de marzo de 2001.

Conclusiones

Analizar los procesos de acumulación de la cadena agroindustrial del tabaco en Argentina nos permitió abordar una parte de la complejidad económica, política y social del país en la segunda mitad del siglo XX. Este acercamiento a la densidad de los procesos históricos que tuvieron lugar a partir del derrocamiento del gobierno de Juan Domingo Perón en 1955 nos permitió dar cuenta de los siguientes aspectos:

Estado nacional, políticas económicas y desarrollo industrial

El rol del Estado nacional en la extranjerización de las empresas de cigarrillos

Durante los primeros años de la Presidencia del Gral. Juan Carlos Onganía, las políticas económicas del Ministro de Economía Krieger Vasena se orientaron a dar continuidad al ciclo de apertura al ingreso de inversiones extranjeras que se había acrecentado a partir del gobierno de Arturo Frondizi. Entre las características de las políticas de desarrollo industrial basadas en la ampliación de la participación del capital extranjero implementadas por los gobiernos nacionales de la década de 1960, dos de las más notorias, fueron la aplicación de políticas destinadas a subsidiar de manera directa o indirecta el ingreso de las empresas extranjeras, y un reforzamiento de la posición dominante del capital extranjero en diversos sectores de la industria argentina.

En lo que refiere a la cadena agroindustrial del tabaco, como vimos en el capítulo III, la extranjerización de las empresas argentinas entre 1966 y 1967 -con un último periodo de fusiones durante la última Dictadura Militar- configuró un mercado interno con características oligopólicas/oligopsónicas en donde las empresas tabacaleras extranjeras lograron una posición de privilegio frente a los otros agentes de la cadena. En esta tesis no indagamos en los aspectos particulares de la economía de las empresas tabacaleras argentinas y la relación con sus ventas a las empresas extranjeras, pero sí dimos cuenta -también en el capítulo III- del rol del Estado nacional en la generación de una política específica que mejoró sensiblemente la facturación del sector industrial en los primeros años. En efecto, la creación del Fondo Especial del Tabaco generó un contexto de negocios favorable a las empresas tabacaleras extranjeras al subsidiar una parte de sus costos de compra de tabaco a los productores rurales a través de abonar una parte del precio final del tabaco. El FET formó parte del programa económico que

Krieger Vasena implementó durante el gobierno de Onganía, y por esta razón, la forma en la que fue diseñado le permitió al gobierno nacional intervenir en el mercado tabacalero argentino pero sin regular de manera directa el comportamiento de los agentes económicos de la cadena agroindustrial del tabaco. Si bien el FET estaba reglamentado por una ley nacional y el Estado nacional por medio de las dependencias ministeriales -los organigramas fueron variando a lo largo del tiempo- tenía la potestad de participar en las negociaciones, la fijación del precio final del tabaco continuó siendo una negociación de productores rurales con el sector industrial. Mientras que el gobierno nacional solo homologaba los acuerdos y establecía sus porcentajes de participación en el precio final, que según la legislación no podía superar el 40% -algo que como dimos cuenta en los capítulos III y IV no siempre se respetó-

A partir de la creación del FET, el Estado nacional asumió el pago de un porcentaje del tabaco que los productores vendían al sector industrial. Al mismo tiempo, el marco legal que regía al FET, establecía ciertos criterios de calidad de la hoja de tabaco a los cuales el productor rural debía ajustarse para vender su producción a las empresas y poder luego cobrar la parte del precio del tabaco correspondiente al Estado. En lo que respecta a las empresas tabacaleras extranjeras, la implementación del FET no solo les permitió abaratar una parte del costo de la compra de uno de sus principales insumos, sino que además al incrementarse la producción de tabacos claros, tampoco tuvieron inconvenientes para abastecer su demanda. La conjugación de estos dos aspectos -menores costos y tabacos claros de calidad- ayudó a que al menos hasta inicios de la década de 1970, las empresas extranjeras experimentaran un notable incremento en el volumen de sus facturaciones.

El FET en el marco de las políticas económicas de la Revolución Argentina y el peronismo

El ciclo de inversiones extranjeras de la década de 1960 a pesar que dio un impulso a la producción industrial argentina, no resolvió la gran mayoría de los problemas estructurales de la economía nacional, como por ejemplo las crisis de restricción externa. En el año 1969, el ingreso de nuevas inversiones del exterior se contrajo bruscamente en comparación a los años anteriores, y el gobierno nacional ensayó cambios en sus políticas económicas para impulsar un nuevo ciclo de sustitución de importaciones que intentó ampliar la participación de empresas nacionales a partir de canalizar una parte del ahorro interno para créditos subsidiados al sector industrial. A pesar que la Revolución Argentina terminó en 1973, el

peronismo -al menos en sus primeros años hasta la muerte de Perón- intentó con algunos cambios en las estrategias, mantener como parte de sus políticas el favorecer la industrialización con participación de empresas nacionales al mismo tiempo que también pretendió expandir el consumo interno a partir de recomponer parte de los ingresos de los asalariados. Sin embargo, tanto en los gobiernos de la segunda etapa de la Revolución Argentina como durante el peronismo, las políticas económicas no tuvieron como sus objetivos prioritarios cambiar la configuración concentrada y altamente extranjerizada de amplios sectores de la industria argentina, sino que a la par que se ensayaban formas de lograr una mayor sustitución de importaciones, también se buscaban nuevos mercados para incrementar las exportaciones agropecuarias y mejorar el ingreso de divisas. De manera tal que al no sentar las bases de un desarrollo industrial menos dependiente de los capitales extranjeros, tanto las políticas de canalización del ahorro interno para créditos al sector industrial así como la ampliación del consumo interno para estimular la demanda de productos industriales, terminaban por beneficiar a buena parte de las empresas extranjeras y estimulaban también una posible nueva crisis del sector externo. En otras palabras, existía una suerte de círculo que se retroalimentaba constantemente.

Las transformaciones en la agroindustria del tabaco, y sobre todo los cambios en la distribución de los recursos del FET, nos permitieron en los capítulos IV y V comprender parte de los problemas que supusieron los intentos de buscar cambios en las políticas de desarrollo industrial pero sin modificar la concentración y el predominio de las empresas extranjeras en la economía del país. A partir de la sanción de la Ley Nacional 19800 en 1972, el gobierno nacional además de mantener al FET como un subsidio al precio final del tabaco, incorporó como una de sus funciones, la posibilidad de financiar la industrialización del tabaco producido en Argentina. En el contexto de estas incorporaciones a las funciones del FET, en la provincia de Salta, un sector de los productores tabacaleros nucleados en la Cámara del Tabaco de Salta (CTS) creó la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta (COPROTAB). No obstante, COPROTAB no logró avanzar en un plan de negocios más allá del acopio y una primera industrialización de las hojas de tabaco que luego vendía a las empresas tabacaleras extranjeras. Es así que la fundación de empresas nacionales propiedad de los productores tabacaleros no erosionó la posición dominante del capital extranjero en la

cadena agroindustrial del tabaco. Por el contrario, las empresas tabacaleras extranjeras, además de seguir beneficiándose por abonar solo una parte del precio final del tabaco, en los periodos de crisis económica del país, reforzaban su posición de preeminencia sobre las empresas nacionales como COPROTAB. Esto se debía, entre otros aspectos, a que los fondos del FET en concepto de créditos resultaban insuficientes, y eran los adelantos de compra de la producción por parte de las empresas extranjeras la principal fuente de financiamiento de la empresa de los productores tabacaleros salteños.

El rol del Estado nacional en la agroindustria tabacalera argentina desde la última Dictadura Militar hasta el fin del gobierno de la Alianza

A partir del gobierno de la última Dictadura Militar, el Estado nacional modificó su rol en lo relacionado a las políticas de estímulo al desarrollo industrial que habían tenido lugar en las décadas previas. Durante la presidencia de Jorge Rafael Videla, el programa económico implementado por el ministro Martínez de Hoz redujo de forma considerable los subsidios al sector industrial, promovió una apertura de las importaciones e implementó una política de incremento de las tasas de interés que encareció el crédito interno. Las reformas en el sistema financiero argentino, atrajeron el ingreso de diversos capitales extranjeros, que colocaron recursos en el sistema financiero para posteriormente girarlo nuevamente al exterior -todo esto apuntalado en un fuerte endeudamiento del Estado nacional-. Entre los resultados más visibles de las políticas económicas de la última Dictadura Militar, podemos mencionar el inicio de un fuerte proceso de desindustrialización y el redimensionamiento de numerosos sectores de la economía debido a los procesos de concentración y centralización de los capitales nacionales y extranjeros. Con el retorno de los gobiernos democráticos en 1983, no solo no modificaron estas tendencias -desindustrialización, concentración y endeudamiento- sino que se profundizaron sobre todo con los gobiernos de Carlos Saúl Menem.

En relación a la agroindustria tabacalera, en los capítulos V y VI analizamos cómo desde 1976 a 2001, los intentos de promover la industrialización del tabaco a partir de empresas nacionales quedaron en un segundo plano, ya que en gran medida el accionar del Estado nacional fue disputar con los productores tabacaleros y las empresas una porción del ingreso. En especial esta actitud fue mucho más evidente hacia finales de la década 1990 en el contexto de la crisis final de la convertibilidad.

Más allá de esta tendencia en el rol del Estado nacional, en cada periodo de gobierno identificamos particularidades y diferencias entre las políticas dirigidas específicamente a la agroindustria del tabaco con las políticas económicas más generales. Durante la última Dictadura Militar pudimos observar una cierta correlación con las políticas más generales de reducción de subsidios, en especial en la adecuación de los porcentajes de participación estatal en el precio final del tabaco de acuerdo a los establecidos por la Ley 19800 -es decir que al menos en los primeros años no superaron el 40% fijado por ley-. No obstante, el FET continuó existiendo como subsidio al precio del tabaco así como también se mantuvo su función de financiamiento de COPROTAB por medio de créditos. Es decir que al menos en estos dos aspectos hubo una diferencia con los lineamientos generales del programa económico.

Otra correlación fue un nuevo proceso de fusiones entre las empresas extranjeras que concentró aún más el mercado tabacalero argentino. Pero aquí también identificamos un aspecto diferente respecto de la situación general de las empresas extranjeras durante el gobierno de la última Dictadura Militar. Mientras que la participación de las empresas extranjeras en la facturación de las principales empresas del sector industrial tuvo durante todo el periodo una tendencia decreciente, al menos hasta 1980, las empresas tabacaleras extranjeras incrementaron su volumen de facturación. Consideramos que esto respondió en parte a la nueva etapa de concentración del mercado y a las modificaciones en el sistema de patrón tipo del tabaco.

Finalmente durante las políticas de desregulación de la economía impulsadas por Domingo Felipe Cavallo durante el gobierno de Menem, el Estado nacional a la vez que incrementó la presión impositiva sobre la venta de cigarrillos, desreguló el mercado de semillas -dando por terminada la producción de semillas nacionales-. Al mismo tiempo, el gobierno nacional también modificó nuevamente el sistema de patrón tipo del tabaco -dos cuestiones que terminaron por beneficiar a las empresas extranjeras en un contexto en donde además se contrajo el consumo de cigarrillos-.

La producción de tabaco en el Valle de Lerma y los productores tabacaleros salteños en la segunda mitad del siglo XX

La integración de la producción de tabaco del Valle de Lerma en la cadena de valor de las empresas extranjeras y la disputa por la distribución del ingreso

La posición dominante de mercado que las empresas tabacaleras extranjeras lograron a partir de 1966 integró de manera subordinada a la producción de tabaco del Valle de Lerma a los procesos de acumulación del capital extranjero. Es así que uno de los principales focos de conflicto con los productores tabacaleros salteños, fueron las disputas por la distribución del ingreso hacia el interior de la cadena agroindustrial del tabaco. El Estado nacional tuvo también en cada etapa analizada en esta tesis, un rol participativo tanto para atenuar una parte de dichos conflictos o bien para también disputar parte del ingreso con las empresas y los productores. En este sentido, además de las modificaciones, por ejemplo, en lo relacionado a la carga impositiva sobre el tabaco o los cambios en torno a la producción de semillas nacionales, el FET fue desde su creación en 1967 el instrumento más gravitante como fuente de disputa entre los diversos agentes de la cadena tabacalera, pero en especial para los productores de tabaco. Para ser más precisos, como dimos cuenta en el capítulo III, el precio final del tabaco se transformó en la variable moderadora del proceso de acumulación de los productores tabacaleros salteños y a la cual el resto de las variables como el tipo de escala, inversión en maquinaria, mano de obra, etc., estaban de alguna manera subordinadas.

La implementación del FET por parte de Krieger Vasena en 1967 generó una etapa de precios altos -en relación a los años previos- para el tabaco claro salteño que se prolongó hasta el fin del gobierno de la Revolución Argentina. Durante gran parte de esta etapa, las contradicciones entre los productores tabacaleros salteños y las empresas extranjeras estuvieron en gran medida atenuadas. Las empresas incrementaron sus facturaciones, pero también en el caso de los productores del Valle de Lerma, la creación del FET transfirió una masa de recursos -que en líneas generales según expusimos en el capítulo III- mejoraron en los primeros años los ingresos de los productores de tabaco de Salta. La distribución más equitativa del ingreso hasta antes de la última Dictadura Militar y la mejora de los precios del tabaco claro -en especial el tipo Virginia- abonaron el terreno para la formación de nuevos productores tabacaleros en el Valle de Lerma.

Contrario a lo sucedido durante el gobierno de la Revolución Argentina, a partir del año 1973 los precios finales del tabaco descendieron a los niveles previos a 1967. Lo que definimos

como etapa de precios bajos se extendió hasta 2001 -año en que finaliza nuestro recorte temporal-. En esta etapa estudiada los capítulos V y VI, dos de los principales conflictos que tuvieron que afrontar los productores tabacaleros salteños, fueron los intentos por parte de los gobiernos nacionales por apropiarse de los fondos del FET y las modificaciones en el sistema del patrón tipo -impulsados por la presión de las empresas tabacaleras extranjeras-.

Transformaciones en las escalas de producción y formas de tenencia de la tierra

La expansión de la producción de tabaco en la segunda mitad del siglo XX cambió parte de la estructura productiva del Valle de Lerma. Como se describió en esa tesis a partir del trabajo con las fuentes censales, en las explotaciones de tabaco existió una tendencia a la reducción de las escalas, concentrándose la mayoría en un rango de 0 a 40 hectáreas. En este sentido, sobre la base de los datos construidos para mensurar y comparar los ingresos promedio por venta de tabaco de cada escala en cada periodo de gobierno, pudimos observar que luego de 1973 -es decir en coincidencia con la etapa de precios bajos- los ingresos de las explotaciones de menos de 10 hectáreas fueron los que la mayoría de las veces estuvieron por debajo de los índices de precios al consumidor y mayorista.

Al analizar en el largo plazo tanto la evolución del número de explotaciones así como las formas de tenencia de la tierra, pudimos observar dos periodos con diferentes tendencias. Existió un incremento en el número de explotaciones tabacaleras en el Valle de Lerma que tuvo un límite a finales de la década de 1970, y desde entonces y hasta la década de 1990, hubo un fuerte proceso de contracción en el número total de explotaciones. Ambos periodos guardan relación con las políticas económicas que se implementaron a nivel nacional. Al mismo tiempo hubo -según la etapa en cuestión- modificaciones en el número de propietarios así como en el de arrendamientos. Al igual que con las tendencias en el número de explotaciones, a partir de la década 1990 los propietarios de hasta 10 hectáreas disminuyen, y por el contrario, se incrementan levemente los segmentos medios -de 20 a 40- y altos -más de 40-.

Quedan para trabajos futuros indagar en mayor profundidad las formas de arrendamiento durante la etapa de concentración de la producción para comprender si en el Valle de Lerma existió -al igual que en la región pampeana- una tendencia por parte de productores

propietarios a arrendar la tierra de terceros como estrategia de expansión y/o diversificación de su producción. Otra cuestión que no analizamos en detalle en esta tesis fue la relación entre las formas de tenencia y los orígenes sociales de los productores tabacaleros, si bien abordamos algunos aspectos generales a partir de trabajos de terceros -más algunos aportes propios-, la reconstrucción de trayectorias de vida de los productores tabacaleros no formó parte de la metodología y objetivos específicos de esta tesis.

Transformaciones en las relaciones sociales de producción

En las explotaciones agrícolas del Valle de Lerma tomó forma una nueva agricultura a partir de la producción de tabaco. Entre sus principales características pudimos identificar, la estandarización de ciertas etapas de la producción, y la incorporación, tanto de nuevas técnicas productivas, así como también de maquinaria agrícola general y específica. En este sentido no debemos perder de vista que por el grado de integración al sector industrial, una parte importante del desarrollo del proceso productivo del tabaco dependió de los criterios de demanda de tabaco establecidos por las empresas extranjeras. Es decir que en numerosas ocasiones los productores tabacaleros del Valle de Lerma debieron de adaptar y readaptar sus prácticas agrícolas -como por ejemplo en el empleo de las semillas-.

Otro aspecto que también expusimos fue que la producción de tabaco no admite la completa mecanización de las labores agrícolas, y en especial la etapa de cosecha es la que todavía insume una cantidad importante de mano de obra para la recolección del cultivo -siendo este aspecto importante en los costos de las explotaciones-. No obstante, ciertas tareas, como por ejemplo la preparación del terreno para el trasplante de los almácigos así como también las tareas de riego y fumigación, permiten el empleo de maquinaria.

En la segunda mitad del siglo XX la producción de tabaco implicó una nueva división de tareas hacia el interior de las explotaciones agrícolas del Valle de Lerma. Los cambios en las labores de la fuerza de trabajo fue un factor gravitante en la formación de un nuevo proletariado rural en el Valle de Lerma así como también en el de una nueva burguesía tabacalera.

Respecto de los trabajadores de las explotaciones tabacaleras, en esta tesis además de tratar de dar cuenta de la relación entre los cambios operados en las prácticas agrícolas y su formación,

abordamos en el capítulo IV su accionar político en el contexto de las luchas obreras de la década de 1960. Plateamos que salvo una parte de la dirigencia sindical rural, los trabajadores de las explotaciones de tabaco tuvieron una escasa -casi nula- participación en los conflictos de la época, a pesar de que el Valle de Lerma fue objeto de militancia por parte un sector del sindicalismo clasista y las organizaciones armadas. Resta para próximos trabajos ahondar en los motivos de esta aparente poca participación de la fuerza de trabajo en la conflictiva social de esos años, así como también estudiar la situación de los obreros de las plantas de acopio de las empresas -es decir los que serían los obreros del sector industrial-.

La formación de una nueva burguesía tabacalera y su participación política en la segunda mitad del siglo XX

En esta tesis prestamos mayor atención a la formación de una nueva burguesía tabacalera en la provincia de Salta. La definimos como nueva -capítulo III- tanto por sus formas de organizar la producción en la segunda mitad del siglo XX, como así también por la creación de sus propias cámaras representativas y su accionar político, y por medio del cual buscó diferenciarse de las otras fracciones de la burguesía salteña.

Respecto de las formas de organizar la producción, una de las características novedosas de esta nueva burguesía tabacalera fue que una parte importante de los productores adquirió un perfil productivo próximo al de un moderno empresariado agrícola. En especial aquellos productores que en sus explotaciones incrementaron el empleo de mano de obra no familiar, la búsqueda de optimizar los recursos productivos pareció responder fundamentalmente a una lógica de costos beneficios. Queda para futuros trabajos explorar en más detalle, entre otras cuestiones, la relación entre los orígenes sociales de los productores tabacaleros y sus estrategias productivas.

Sobre los aspectos en los que sí ahondamos con mayor detenimiento en esta tesis fueron en las formas de organización corporativa y la actuación política de la burguesía tabacalera en la segunda mitad del siglo XX. Dimos cuenta -capítulo II- de la creación de sus propias cámaras de representación -la CRP primero y luego de la CTS como puntos de inflexión- y cómo las mismas se diferenciaron de las corporaciones que tuvieron el rol protagónico en Salta en la primera mitad del siglo XX tanto en sus estructuras organizativas como en sus objetivos. La

creación de las corporaciones de los productores tabacaleros, además de indicarnos un proceso de reorganización hacia el interior de la burguesía salteña, nos fue útil para analizar el rol que tuvieron como plataformas de las que se valió una parte de la burguesía tabacalera para consolidar su liderazgo hacia el interior de la productores salteños de tabaco, así como también para ganar protagonismo en la política provincial -capítulos IV, V y VI-.

La defensa del FET desde su creación en 1967 fue uno de los ejes que articuló las relaciones políticas tanto de apoyo o conflicto entre la dirigencia tabacalera salteña y los diferentes gobiernos nacionales y provinciales. A su vez, a pesar que en esta tesis no indagamos en detenimiento en las relaciones de poder hacia el interior de las propias corporaciones de los tabacaleros, por la no creación de una cámara de representación diferente a la CTS -al menos hasta inicios del nuevo milenio- y por el proceso de formación/consolidación de productores tabacaleros de orígenes sociales distintos a los terratenientes del Valle de Lerma, planteamos que la defensa del FET dio lugar a otras dos cuestiones. La primera cuestión es que entre las década de 1960 a 1970 el liderazgo de la burguesía tabacalera fue ejercido por el sector de los grandes propietarios -en su mayoría miembros también de las familias terratenientes del Valle de Lerma- y que el protagonismo político provincial y nacional que adquirieron algunos de estos dirigentes les permitió aglutinar en la CTS al resto de los productores -es decir los medianos y pequeños- que en parte por la necesidad de mantener la vigencia del FET apoyaron a los grandes productores. Otras variables que pudieron tener incidencia en el apoyo de estos sectores, pero que no trabajamos en esta tesis, son por ejemplo, los vínculos familiares o de negocios que también pudieron existir. La segunda cuestión fue que, en relación a esto último, para la década de 1990 existió una renovación en la dirigencia de la CTS que se hizo visible en parte en los apellidos de sus dirigentes -en gran medida no relacionados de manera directa con los dirigentes de las décadas de 1960 y 1970-, pero también con el rol de oposición al peronismo que existió en la dirigencia de las décadas anteriores, ya que por el contrario, en la década de 1990, muchos miembros de la CTS formaron parte de la administración provincial durante el gobierno peronista de Juan Carlos Romero.

Apéndice. El mercado tabacalero mundial y argentino a principios del siglo XX

Las inversiones extranjeras tuvieron un protagonismo activo en la economía argentina desde la consolidación del Estado nacional a finales del siglo XIX. En especial las empresas extranjeras, fueron las que tuvieron un rol predominante -y casi exclusivo al menos hasta mediados del siglo XX- en lo relacionado a la construcción y financiamiento de la infraestructura necesaria para el transporte de la producción agropecuaria hacia los puertos y el comercio exterior⁸²⁸. Para autores como Halperin⁸²⁹ y Carmagnani⁸³⁰, la confluencia de los intereses económicos de sectores de la burguesía agraria pampeana y los capitales extranjeros en la conformación del complejo agroexportador, supuso también la delimitación de ámbitos de negocios diferentes. Mientras las empresas extranjeras dominaban en las inversiones relacionadas a la exportación y el sistema financiero, las clases dominantes argentinas mantuvieron el control de la tierra -principal factor de producción-, la producción agraria y el mercado interno⁸³¹.

En este apéndice nos proponemos analizar las formas de inversiones de los capitales extranjeros de la industria del cigarrillo en Argentina durante la primera mitad del siglo XX. El mercado tabacalero argentino fue un mercado no vinculado a la agroexportación sino exclusivamente al mercado interno, sin embargo un aspecto a destacar, es que las empresas extranjeras desempeñaron un rol importante en la formación de la industria tabacalera nacional moderna. Debido a los vínculos entre las compañías del exterior y los empresarios que participaron en la creación de las empresas argentinas, consideramos que la industria tabacalera desempeñó un rol importante como vector de inserción del capital extranjero en la economía del país.

La industria tabacalera argentina presentó ciertos aspectos similares a los de la industria de la frigorífica. Por un lado, ambas industrias operaron como puertas de accesos de inversiones del exterior y en la conformación de vínculos entre los capitales extranjeros y los empresarios

⁸²⁸ Lanciotti, Norma y Lluch, Andrea (eds.). “Las empresas extranjeras y la economía argentina: análisis e interpretaciones” en *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*. Imago Mundi. 2018.

⁸²⁹ Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid. Alianza. 1993.

⁸³⁰ Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. 1984.

⁸³¹ Carmagnani, Marcello. 1984. Ob. Cit.

locales⁸³². Pero también, por el grado de concentración que a nivel mundial tenían ambas industrias, el ingreso de las empresas extranjeras en la economía argentina puede interpretarse como una etapa más en sus disputas por acaparar nuevos mercados. En el caso de la industria tabacalera, las formas que emplearon los capitales extranjeros para ingresar el mercado argentino fueron muchos más sutiles que las empresas frigoríficas, ya que mientras estas últimas directamente procedían a la instalación de plantas de procesamiento de carnes⁸³³, en lo que refiere a las empresas tabacaleras argentinas de principios del siglo XX, en su mayoría se crearon por iniciativas de empresarios residentes en el país -solo una tenía su razón social en inglés y la sede de su directorio en el extranjero-. No obstante, a pesar de la “actitud emprendedora” de los creadores de las empresas argentinas de cigarrillos, consideramos que sus fuentes de financiamiento así como las composiciones de sus directorios, reflejan desde sus inicios una relación con los capitales extranjeros ligados directa o indirectamente a las empresas tabacaleras extranjeras, o bien a los principales países productores de cigarrillos como por ejemplo Alemania e Inglaterra.

Nuestros objetivos serán identificar y describir las maneras en que las empresas extranjeras y los capitales del exterior intervinieron en la industria tabacalera argentina a principios del siglo XX. Partiremos de considerar, como explicitamos al inicio, de que la industria argentina del tabaco funcionó como un vector de inserción de los capitales extranjeros en el país, y de que los vínculos tejidos entre empresas y empresarios argentinos con los capitales del exterior, posibilitaron que en largo plazo, un sector de las empresas tabacaleras alemanas e inglesas puedan mantener su posición en el mercado argentino aun cuando los ciclos inversión de la industria del tabaco a nivel mundial se modificaron. Así por ejemplo, cuando las empresas tabacaleras norteamericanas llevaron el liderazgo en el ciclo de expansión que se inició en la segunda mitad del siglo XX, en el mercado argentino -al menos hasta 1977- tuvieron que disputar el mercado con las empresas alemanas e inglesas⁸³⁴.

⁸³² Lluch, Andrea. “Las empresas frigoríficas en Argentina: estrategias empresariales y cambios en el sector industrial (1882-1930)” en *América Latina en la Historia Económica*. 26 (2). 2019.

⁸³³ Gresores, Gabriela. “Monopolios y política en la industria de la carne: el caso Swift-Deltec” en *Realidad Económica* no. 191. 2001.

⁸³⁴ Como se analizó en esta tesis, en el ingreso de las empresas tabacaleras extranjeras que tuvo lugar durante el gobierno de Juan Carlos Onganía, las empresas alemanas disputaron parte del mercado con las compañías norteamericanas e inglesas -Ver capítulo III-.

Aspectos generales de la industria argentina entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX

El Estado argentino participó en la división internacional del trabajo de finales del siglo XIX principalmente como exportador de productos agropecuarios. La burguesía argentina mantuvo el control mayoritario de la tierra, y debido a la etapa de buenos precios internacionales para sus producciones al menos hasta principios del siglo XX, la orientación agroexportadora del país permitió que una parte de los grandes propietarios de provincia de Buenos Aires y en menor medida de las provincias del Litoral, pudieron tener significativos beneficios económicos solo por su condición de terratenientes⁸³⁵. Por su parte, los capitales extranjeros fueron más preponderantes en el desarrollo de la infraestructura para el transporte y la exportación, así como en la expansión de entidades bancarias y de seguros para el financiamiento de la producción rural⁸³⁶.

Por lo menos hasta las primeras dos décadas del siglo XX, aun con oscilaciones en los ciclos de precios, la agroexportación posibilitó un buen nivel de rentabilidad tanto para los sectores terratenientes como para las inversiones extranjeras vinculadas directa e indirectamente al comercio exterior⁸³⁷. El crecimiento económico impulsado por la agroexportación situó a Buenos Aires como la principal urbe del país, y su rápido crecimiento demográfico la transformó en un lapso de tiempo relativamente corto en el centro de consumo más relevante de Argentina⁸³⁸.

La necesidad de abastecer la demanda de un mercado interno en expansión creó las condiciones para la instalación de empresas, muchas de las cuales eran propiedad de empresarios argentinos. En especial las producciones destinadas a cubrir parte de las demandas de consumo básicos de la población -sobre todo las relacionadas al sector

⁸³⁵ Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Ediciones del PIEA. Buenos Aires. 2011.

⁸³⁶ Romero Wimer, Fernando Gabriel. *El imperialismo y el agro argentino*. CICCUS. Buenos Aires. 2016.

⁸³⁷ Volkind, Pablo. *Entre la agricultura de punta y la canción de otoño. Procesos de trabajo, medios de producción y relaciones sociales en los núcleos maiceros y trigueros bonaerenses, 1895-1920*. Tesis de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, con mención en Historia. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras. 2015.

⁸³⁸ Palacio, Juan Manuel. "La antesala de lo peor. La economía argentina entre 1914 y 1930" en Falcón, Ricardo, *Nueva Historia Argentina Tomo 6: Democracia, conflicto y renovación de ideas (1916-1930)*. Sudamericana, Buenos Aires. 2000.

alimenticio como por ejemplo el azúcar, entre otras producciones-, fueron oportunidades para que una parte de los empresarios agropecuarios diversificaran sus negocios hacia el sector industrial. No obstante, para autores como Schvarzer, la participación de los empresarios argentinos en el sector industrial a inicios del siglo XX estuvo sujeta en gran medida a la posibilidad de maximizar su rentabilidad obtenida en el sector rural, motivo por el que determinadas ramas de la industria orientadas al mercado interno tuvieron desde sus inicios una configuración oligopólica o estuvieron bajo control de algún grupo económico nacional⁸³⁹.

La industria argentina del cigarrillo de principios del siglo XX tiene como puntos en común con el breve cuadro de la industria anteriormente descrito, que al no ser un sector orientado a la exportación, los iniciadores de las principales empresas nacionales fueron empresarios radicados en el país -con la excepción de Argentine Tobacco Company de origen inglés. Sin embargo, la participación de una compañía de origen británico en un mercado destinado exclusivamente al consumo interno, nos obliga a prestar atención al contexto mundial del mercado tabacalero. En este sentido, lo que diferenció a la industria del cigarrillo de las otras industrias orientadas mercado nacional, es que cuando se crearon las empresas argentinas de cigarrillos, el mercado tabacalero mundial ya era un mercado con características oligopólicas en donde las empresas extranjeras -entre ellas las inglesas- tenían una posición dominante - muy similar al caso de los frigoríficos-. De manera que aunque las empresas argentinas de cigarrillo tuvieron como principal eje de negocios al mercado interno, no podemos desligar su creación y posterior desarrollo de la situación del mercado mundial tabacalero.

Características del mercado mundial tabacalero a finales del siglo XIX y principios del siglo XX

La moderna industria del tabaco nació a finales del siglo XIX e inicios del XX. Desde el punto de vista de los procesos productivos, entre sus principales características, podemos mencionar la maquinización y la producción en escala de paquetes de cigarrillos enrollados⁸⁴⁰. Al mismo tiempo, el desarrollo de nuevas técnicas productivas ligadas a la química y biología, permitió la incorporación de mayores variedades de filtros de nicotina así como también la elaboración

⁸³⁹ Además para este autor el desarrollo industrial no fue prioridad ni de los gobiernos nacionales ni de los grandes productores rurales al menos hasta después de la década de 1920. Schvarzer, Jorge. *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires. Planeta. 1996.

⁸⁴⁰ Goodman, Jordan (Edit.). *Tobacco in History and Culture: An Encyclopedia*. Gale Cengage Learning. 2005.

de otros productos derivados del tabaco⁸⁴¹. En lo que refiere a la organización de las empresas y sus estrategias de negocios, entre los aspectos más sobresalientes, debemos considerar que la moderna industria tabacalera se consolidó una etapa del capitalismo mundial que se diferenció en muchas cuestiones de las décadas previas.

Inglaterra durante la primera mitad de siglo XIX lideró tanto el desarrollo industrial como el comercio mundial, pero en el último tercio de dicha centuria, varios Estados europeos se incorporaron en la carrera del desarrollo industrial⁸⁴². Las características técnicas de la llamada Segunda Revolución Industrial -anclada en la industria pesada y la necesidad de la aplicación de mayores conocimientos técnicos científicos-, en conjunción con la simultaneidad -en menor o mayor grado- de la industrialización de varios estados europeos, creó un contexto en el que los Estados nacionales desempeñaron un rol protagónico en sostener e impulsar a sus burguesías tanto por medio de medidas de corte proteccionista como también con formas de financiamiento de sus empresas⁸⁴³.

La moderna industria del tabaco, a pesar de no pertenecer a los sectores de la llamada industria pesada, nació en el marco de una mayor competencia por el desarrollo industrial y la expansión a nuevos mercados por parte de los Estados europeos y los Estados Unidos. Es así que determinados aspectos, como por ejemplo la concentración y cierto control oligopólico de determinados mercados, fueron parte de sus características de origen en casi todos los Estados industriales. Sin embargo, debemos considerar que a pesar de estos rasgos comunes, las estrategias de negocios de las modernas empresas tabacaleras no fueron las mismas en Inglaterra y los Estados Unidos, en relación a lo que sucedió en Alemania o Italia -por citar Estados cuyas empresas de tabaco tuvieron presencia o vínculos en Argentina-.

A finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX, las empresas tabacaleras de los Estados Unidos e Inglaterra fueron las que mejor lograron posicionarse en el mercado mundial. Los vínculos comerciales entre el país norteamericano e Inglaterra desde la etapa colonial fueron importantes en el nacimiento de compañías que se dedicaban a la importación

⁸⁴¹ Goodman, Jordan (Edit.). 2005. Ob. Cit.

⁸⁴² Pollard, Sidney. *La conquista pacífica: la industrialización de Europa, 1760-1970*. Prensas universitarias. 1991.

⁸⁴³ Comín Comín, Franciso. *Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza editorial. Madrid. 2014.

y exportación de tabaco al resto del continente europeo, así como también en la configuración de redes de negocios entre empresarios de ambos países que competían por expandir sus negocios a uno y otro lado del océano Atlántico⁸⁴⁴.

El cultivo de tabaco tiene un lugar importante en la historia económica de los Estados Unidos como una de sus principales producciones agrícolas desde el periodo colonial hasta el siglo XX⁸⁴⁵. Sobre todo para las colonias del sur norteamericano, antes de la Independencia de Inglaterra, el tabaco junto con el algodón fueron dos cultivos que ocupaban una parte significativa de las explotaciones agrícolas y eran producciones destinadas a la exportación⁸⁴⁶. La industrialización del tabaco para la producción de cigarrillos inicio durante la guerra civil norteamericana, pero recién en 1870 la producción alcanzó mayor popularidad debido a la iniciativa de la firma F.S. Kinney, que incorporó nuevas técnicas de producción con mano de obra europea y empleando tabacos claros en sus mezclas⁸⁴⁷. Una década después, Lewis Ginter de la firma Allan & Ginter creó mezclas a partir de tabacos claros y tabaco Burley y la compañía se transformó en la líder en ventas⁸⁴⁸.

A pesar que durante el siglo XIX la elaboración de cigarrillos ganó popularidad, más de la mitad del tabaco que se consumía en los Estados Unidos era para fumar en pipa o bien para la elaboración de rapé⁸⁴⁹. En la década de 1880 James Duke⁸⁵⁰ adquirió los derechos de la máquina de enrollar cigarrillos diseñada por James Albert Bonsack, y a finales del siglo XIX, su empresa American Tobacco Company (ATC), lanzó al mercado cigarrillos elaborados de manera íntegramente mecánica⁸⁵¹. La ATC fue creada en 1890 a partir de la fusión de otras empresas tabacaleras, entre ellas “Allen & Ginter”, “Goodwin Company” y “Lucky Strike”, y

⁸⁴⁴ Buckley, Peter and Roberts, Brian. *European Direct Investment in the U.S.A. before World War I*, St. Martin Pres Inc. New York, 1982.

⁸⁴⁵ Breen, T. H. *Tobacco Culture: The Mentality of the Great Tidewater Planters on the Eve of Revolution*. Princeton University Press. 1985.

⁸⁴⁶ Main, Gloria. *Tobacco Colony: Life in Early Maryland, 1650–1720*. Princeton University Press. 1982.

⁸⁴⁷ Brandt, Allan. *The Cigarette Century. The rise, fall, and deadly persistence of the product that defined America*. Basic Book. 2007.

⁸⁴⁸ Brandt, Allan. 2007. Ob. Cit.

⁸⁴⁹ Burns, Eric. *The Smoke of the Gods. A social history of tobacco*. Temple University Press. 2007.

⁸⁵⁰ James Duke invirtió además en el sector energético y se convirtió a finales del siglo XIX en uno de los hombres más ricos de los Estados Unidos. Fue también la persona que aportó los fondos para la creación de la actual sede de la Universidad de Duke. Burns, Eric. 2007. Ob. Cit.

⁸⁵¹ Sobel, Robert. *They Satisfy: The Cigarette in American Life*. Anchor Books. 1978.

en la primera década del siglo XX se transformó en la empresa tabacalera más importante de los Estados Unidos por su niveles de facturación y posición de preeminencia en el mercado⁸⁵².

La ATC expandió sus negocios al continente europeo con la creación de la empresa British American Tobacco (BAT) en el año 1902. BAT fue creada a partir de la fusión de la empresa inglesa Imperial Tobacco Company y la empresa norteamericana ATC propiedad de la familia Duke⁸⁵³. Parte del plan de negocios de la BAT eran la fabricación de marcas propias así como la importación hacia el mercado europeo de tabaco americano para el abastecimiento del mercado europeo⁸⁵⁴.

En lo que respecta Europa, Inglaterra fue durante los siglos XVIII y XIX el mercado más preponderante en el comercio de tabaco. Por su condición de potencia colonial y comercial, y en especial por el dominio que ejerció sobre el actual territorio de los Estado Unidos, en Inglaterra se crearon varias casas comerciales dedicadas a la importación de tabaco americano para luego exportarlo -por ejemplo como rapé- a los mercados de Europa continental. A finales del siglo XIX cuando el consumo de cigarrillos enrollados ganó mayor popularidad, entre las empresas inglesas que mejor lograron reorganizar sus negocios para elaborar marcas de cigarrillos de producción masiva, podemos mencionar -además de la BAT que era propiedad de una empresa norteamericana- Benson & Hedges y Phillip Morris.

Benson & Hedges fundada en Inglaterra en 1873 y a principios del siglo XX logró introducirse en el mercado norteamericano⁸⁵⁵, aunque compitió con la ATC no logró desplazarla como la principal empresa tabacalera en los Estados Unidos. En el caso de Phillip Morris -el nombre de la empresa proviene del fundador- comenzó sus operaciones a mitad del siglo XIX en Londres, y cuarenta años después se transformó en sociedad anónima con el impulso del empresario y financista inglés William Curtis Thomson⁸⁵⁶. En 1902, Phillip Morris ingresó al mercado norteamericano con una sede en Nueva York mediante el operador Gustave

⁸⁵² Sobel, Robert. *The Entrepreneurs: Explorations Within the American Business Tradition*. Beard Books. 2000.

⁸⁵³ Fuente: <https://www.bat.com/history>

⁸⁵⁴ Cox, Howard. *The Global Cigarette: Origins and Evolution of British American Tobacco, 1880-1945*. Oxford University Press. Oxford - U.K. 2000.

⁸⁵⁵ En la década de 1960 Benson & Hedges Reino Unido fue adquirida por el holding inglés Gallaher Group el cual a vez fue comprado en 2007 por el monopolio tabacalero japonés Japan Tobbaco.

⁸⁵⁶ Kluger, Richard. *Ashes to Ashes: America's Hundred-Year Cigarette War, the Public Health, and the Unabashed Triumph of Philip Morris*. Alfred Knop Inc. 1996.

Eckmeyer, y finalmente en 1919 la empresa fue adquirida definitivamente por capitales norteamericanos⁸⁵⁷.

La aplicación de la Ley Sherman sobre la ATC a principios del siglo XX modificó el escenario del mercado tabacalero angloamericano. En 1911 la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos aplicó la denominada Ley Sherman Antitrust⁸⁵⁸ y la empresa ATC fue obligada a dividirse en diversas firmas. Una de ellas fue una nueva ATC, mientras que otras partes del conglomerado fueron compradas por Liggett & Mayers, Lorillard, R.J. Reynolds Tobacco. En el caso de British American Tobacco, quedó como empresa independiente y un par de años después ingreso a la Bolsa de Londres dando inicio a una etapa de expansión a nivel mundial⁸⁵⁹. En el mercado norteamericano BAT logró posicionarse con la compra de la firma Lucky Strike⁸⁶⁰, cuyos cigarrillos eran los de mayor consumo en la década de 1920⁸⁶¹.

Luego de la disolución de la ATC, si bien la nueva compañía siguió ocupando un rol preponderante en el mercado norteamericano, la empresa británica BAT se consolidó como la compañía tabacalera de mayor presencia a nivel mundial⁸⁶². En cierta forma, la compra de Philip Morris por parte de capitales norteamericanos buscó ampliar la competencia de las empresas de los Estados Unidos antes los avances de la BAT. De hecho, en 1928 Philip Morris compró las filiales de la empresa Benson & Hedges asentada en Estados Unidos y en Canadá,

⁸⁵⁷ Buckley, Peter and Roberts, Brian. 1982. Ob. Cit.

⁸⁵⁸ La Ley Sherman Antitrust fue una ley sancionada por el Congreso de los Estados Unidos para regular a los monopolios comerciales en dichos país. La norma autorizó a la Justicia y al Gobierno Federal a proceder a la disolución y división de aquellas empresas que hubieran infringido la ley.

⁸⁵⁹ Fuente: <https://www.bat.com/history>

⁸⁶⁰ Lucky Strike es una marca de cigarrillos creada a inicios de 1870 en Virginia (Estados Unidos) y que posteriormente fue adquirida por la ATC. ATC comercializaba los cigarrillos Lucky Strike por medio de la BAT. Luego de la aplicación de la Ley Sherman, Lucky Strike quedó como una marca propiedad de la empresa (británica e independiente) BAT.

⁸⁶¹ Fuente: U. S. Public Services - Office of the Surgeon Gereal, Pan American Health Organization and National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion - Office on Smoking and Health, "Smoking and Health in the Americas", in *The Reports of the Surgeon General*. 1992.

⁸⁶² La Ley Sherman no tenía jurisdicción sobre empresas no norteamericanas. Al momento en que la BAT se dividió de la ATC y se transformó en una sociedad de capitales ingleses con sede en Londres, quedó fuera del alcance la ley antimonopolios de los Estados Unidos. En Inglaterra hasta la década de 1970 no se aplicó ningún tipo de sanción o legislación sobre las empresas que tenían posiciones dominantes de mercado. Fuente: U. S. Public Services - Office of the Surgeon Gereal, Pan American Health Organization and National Center for Chronic Disease Prevention and Health Promotion - Office on Smoking and Health, "Smoking and Health in the Americas", in *The Reports of the Surgeon General*. 1992.

lo que le permitió transformarse en la principal tabacalera norteamericana por su porción de mercado y niveles de facturación⁸⁶³.

Las otras compañías que desatacaban en la disputa por expandir sus negocios en el mercado mundial tabacalero y sobre todo en occidente, eran las empresas alemanas e italianas⁸⁶⁴. Sin embargo, a diferencia de las empresas norteamericanas e inglesas, el rol de los Estados nacionales era mucho más preponderante en sus estrategias de negocios. Las compañías angloamericanas se crearon en su mayoría entre 1870 y 1890 y pertenecían a países que ya tenían acuerdos comerciales desde que eran colonia y metrópoli respectivamente. Es decir que la libre circulación de capitales que existió entre Estados Unidos e Inglaterra permitió el financiamiento de nuevas empresas, que por poder financiarse en gran medida por medio del mercado, hasta cierto punto fueron menos dependientes de la necesidad de apalancamiento estatal -lo que no implica que no hayan sido beneficiadas por ciertas medidas puntuales de protección o financiamiento-. No sucedió lo mismo con las empresas tabacaleras alemanas e italianas.

En primer lugar debemos considerar que tanto en Alemania como en Italia, el desarrollo de industrialización en general, cobró mayor impulso a finales de siglo XIX con un rol del Estado decisivo en la protección y financiamiento de sus burguesías. En el caso de Alemania, sus empresas tabacaleras no se destacaron por expandir sus negocios de manera directa en el exterior, pero al igual que la mayoría de las empresas alemanas, tuvieron el auspicio de los bancos alemanes para consolidar sus negocios en sus mercados nacionales. En segundo lugar, a principios del siglo XX, la mayoría de las empresas alemanas dedicadas a la agroindustria no disponían de filiales en América Latina -como era el caso de las empresas norteamericanas e inglesas-, pero lo que sí hicieron los bancos alemanes fue financiar empresas que aunque no tenían domicilio en Alemania o no pertenecían a alguien de dicha nacionalidad, sí podían competir con compañías de las otras potencias industriales. Como veremos más adelante, en el

⁸⁶³ Kluger, Richard. 1996. Ob. Cit.

⁸⁶⁴ En el caso de Oriente, China es desde mediados del siglo XIX uno de los países líderes en la producción de tabaco y consumo de cigarrillos. A pesar de los intentos de las empresas extranjeras -en especial la BAT- por acceder al mercado chino, en las primeras décadas del siglo XX el procesamiento del tabaco en China era en su mayoría artesanal y para consumo interno. Recién luego de la Revolución Popular, el Estado nacional creó una empresa estatal que tuvo el monopolio de la producción de tabaco, y avanzó en su mayor industrialización para la elaboración de numerosas marcas del cigarrillo y productos derivados del tabaco.

caso de Argentina, la firma tabacalera Piccardo y Cia. contó con el respaldo financiero de los bancos alemanes.

En lo que respecta a Italia, el comercio del tabaco estuvo monopolizado por cada una de las unidades territoriales y políticas asentadas en la Península Itálica. Luego del proceso de unificación y creación del Reino de Italia, a partir de 1862, el nuevo Estado además de la centralización del poder político asumió también el control de los anteriores monopolios regionales como fueron los casos del tabaco y sal⁸⁶⁵. En 1927, el Estado Italiano consolidó y expandió su control sobre la industrialización y comercialización del tabaco italiano por medio de la creación de ATI (Azienda Tabacchi Italiani SpA), una empresa del Estado nacional con participación accionaria de los Bancos de Nápoles y Sicilia⁸⁶⁶. ATI creó para el comercio de exportación e importación de tabacos la compañía SATI, que entre otros negocios, importaba a la Argentina marcas de cigarrillos italianos⁸⁶⁷.

Las empresas argentinas de cigarrillo

Las empresas tabacaleras argentinas, en su mayoría fueron creadas en el contexto en que las compañías extranjeras y sus diversas marcas de cigarrillos, ya poseían un rol de predominio en el mercado mundial de consumo de tabaco⁸⁶⁸. Durante las primeras décadas del siglo XX, más de la mitad del consumo de cigarrillos en el mercado nacional, eran marcas de origen extranjero, y la principal actividad de las empresas argentinas era la comercialización de

⁸⁶⁵ Ceci, Antonio. "Il monopolio del tabacco in Italia. Ascesa e declino di una industria di Stato" en *Historia et ius. Rivista di storia giuridica dell'età medievale e moderna*. Paper 16. 2015.

⁸⁶⁶ Ceci, Antonio. 2015. Ob. Cit.

⁸⁶⁷ A mediados de la década de 1980 el Estado Italiano inició un proceso reestructuración de sus empresas. Entre los cambios que tuvieron lugar, empresas estatales que tenían el control de la producción y comercialización de la sal y el tabaco fueron de las primeras en transformarse. ATI reorganizó sus negocios, cerrando empresas subsidiarias y asociándose a capitales privados. En 1998 el Estado Nacional creó Ente Tabacchi Italiani (ETI S.p.A) en reemplazo de la ATI y fusionó los negocios del tabaco y la sal. En 2003 ETI fue privatizada y adquirida por la inglesa BAT. <https://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/2003/07/17/eti-alla-cordata-bat-miliardi-al.html>

⁸⁶⁸ La producción de cigarrillos en Argentina fue durante gran parte del siglo XIX de carácter artesanal. Por ejemplo, en la provincia de Salta, junto al consumo de cigarrillos importados -los cuales todavía eran muy escasos-, era común el consumo de tabaco local envuelto en hojas de choclo. Su principal consumidor eran los sectores populares residentes en el departamento Capital, principal urbe de la provincia aunque su población apenas si superaba los 100000 habitantes. Recién cuando se crearon las empresas argentinas, el consumo de cigarrillos industriales importados desplazó a los cigarrillos artesanales.

cigarros importados⁸⁶⁹. En lo que respecta a los cigarrillos nacionales, su principal componente eran variedades de tabaco oscuro que se producían en el país, y cuyos sabores contrastaban con las marcas extranjeras elaboradas a partir de mezclas de tabaco claros -como el “American Blend”-.

Hasta promediar la década de 1950, las provincias de Corrientes y Misiones fueron las principales productoras del tabaco oscuro del cual se abastecía en parte la industria nacional⁸⁷⁰. Las empresas argentinas de cigarrillo que durante la etapa de la Revolución Argentina fueron adquiridas por compañías extranjeras tienen sus orígenes en estas primeras décadas de siglo XX.

La empresa The Argentine Tobacco Company Ltd -también conocida como la Compañía Argentina de Tabaco- creada en 1912, fue la primera compañía que integró producción y comercialización de tabaco. Al poco tiempo de iniciar sus actividades, adquirió numerosas pequeñas fábricas de cigarrillos en Buenos Aires y en provincia de Santa Fe, lo que le permitió transformarse en una de las empresas tabacaleras más importantes del país.

La compañía Piccardo y Cia. se fundó en 1898 a partir de la sociedad entre Juan Oneto y Juan Piccardo. En un principio se dedicaban a la comercialización de cigarrillos de elaboración artesanal, pero hacia 1920, a partir de préstamos obtenidos principalmente de bancos alemanes, esta empresa inició un proceso de expansión⁸⁷¹. En un lapso de menos de diez años Piccardo y Cia. adquirió pequeñas tabaquerías ubicadas en provincia de Buenos Aires, y en 1920 compró Argentine Tobacco Company Ltd⁸⁷².

La “Compañía Tabacalera Argentina” fue creada en 1913, y entre sus principales accionistas encontramos a:

⁸⁶⁹ Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado-CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.

⁸⁷⁰ Girbal-Blacha, Noemí. “Estado y regulación económica en el Norte argentino. El tabaco en la década de 1930” en *Revista Historia Agraria N° 41*. 2007. Pp. 83 - 105

⁸⁷¹ Butera, Alejandro. *Pioneros del tabaco. Los fabricantes de cigarrillos en la Argentina, 1880-1920*. Bariloche. Cámara Argentina del Libro. 2012.

⁸⁷² Ruiz, Juan José. *Manuel Malagrida. Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina*. 2012. Edición digital disponible en: <http://cpcca.com.ar>

*Benito Villanueva (referente del conservadurismo y hacendado), Samuel Hale Pearson (ambos integraron varios directorios de compañías inglesas en Buenos Aires), Federico Otto Bemberg, Tomás de Anchorena (terrateniente y comerciante), Damián M. Torino (abogado salteño y funcionario, ganadero) y Ricardo Guerrero (terrateniente), entre otros*⁸⁷³.

Otras compañías nacionales eran Massalin y Celasco, y Particulares. Estas empresas, en comparación con Piccardo y Cía., a principios del siglo XX tenían una participación menor en el mercado argentino del cigarrillos⁸⁷⁴. Cronológicamente, Imparciales fue la última compañía en fundarse -en el año 1952- y su sede se encontraba en la provincia de Corrientes.

La “Compañía Nacional de Tabacos”⁸⁷⁵ era la otra empresa que completaba el mapa de las empresas más importantes del mercado argentino del cigarrillo durante la primera mitad del siglo XX. Esta compañía pertenecía a la empresa inglesa British American Tobacco⁸⁷⁶.

A partir de indagar tanto en las estrategias de inversión así como las formas en que se organizaron las empresas tabacaleras en argentina, podemos reconstruir el mapa del mercado tabacalero nacional y analizar su constitución en relación al mercado mundial. En los casos de las empresas Argentine Tobacco Company Ltd. y Compañía Nacional de Tabacos, ambas estaban ligadas a capitales ingleses. Muchos aspectos de sus estructuras organizativas en esta etapa inicial de la industria argentina del tabaco, replicaron los patrones de inserción que los capitales ingleses tuvieron en empresas de otros sectores de la economía argentina. Uno de ellos fue la creación de nuevas empresas en los países destinatarios de las inversiones, pero con el directorio y la razón social, registrados en Londres.

Argentine Tobacco Company Ltd. inició sus actividades en 1912. La sociedad estaba registrada con domicilio legal en Londres, y su directorio estaba integrado por personas con participación en el mundo de las finanzas británicas y francesas. La razón social de la

⁸⁷³ Girbal-Blacha, Noemí. “Poder político y acción privada en el agro argentino. La industria tabacalera (1900-1950)” en *Estudios Avanzados II*. 2009. Pp. 49 - 78.

⁸⁷⁴ Ruiz, Juan José. 2012. Ob. Cit.

⁸⁷⁵ En la segunda mitad del siglo XX adquirió el nombre de “Compañía Nobleza de Tabacos”.

⁸⁷⁶ Cox, Howard. *The Global Cigarette: Origins and Evolution of British American Tobacco, 1880-1945*. Oxford University Press, Oxford - U.K. 2000.

compañía estaba en inglés, pero en Argentina también fue conocida como Compañía Argentina de Tabaco⁸⁷⁷.

El primer directorio de esta empresa estuvo integrado por:

*En Europa: Barón Emile B. d'Erlanger, Chairman; John C. Gibson, deputy chairman; Barón Frederick A. d'Erlanger, Pierre Girod, George Kitchen y Barón Frederic Portales, director. En Buenos Aires: León Durán (por "La Proveedora"), presidente; Víctor Negri, vicepresidente; Arturo Viader (de Álvarez y Cía.) general manager; Hermann Hentsch, H. H. Long, Agustín León (por "La Hija del Toro"), M. Méndez de Andés (sobrino, por "La Abundancia") y Oswaldo Testoni (por "La Suiza"), directors; secretary, T. H. Darton. Oficinas en: 8 Crosby Square, London, E. C.*⁸⁷⁸

Frederick A. d'Erlanger era un banquero alemán que hizo negocios a uno y otro lado del océano Atlántico como financista y creador de grandes empresas⁸⁷⁹. El segundo de sus hijos, Emile, siguió los pasos de su padre y se hizo cargo de la sede del banco familiar ubicado en París, donde incrementaron su fortuna a partir de participar en el financiamiento de la reconstrucción de los Estados sureños norteamericanos después de la Guerra Civil⁸⁸⁰. Parte de las ganancias fueron invertidas en la floreciente industria del ferrocarril y posteriormente Emile dejó París y se trasladó a Londres, donde obtuvo ciudadanía inglesa y operó como agente de bolsa de los grandes trust ingleses⁸⁸¹.

En la intermediación con la burguesía argentina tuvo un rol central en un primer momento Víctor Negri⁸⁸². Este inmigrante italiano fue educado en Londres, en donde tejió nexos con

⁸⁷⁷ Ruiz, Juan José. 2012. Ob. Cit.

⁸⁷⁸ Ruiz, Juan José. *Manuel Malagrida. Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina*. 2012. Edición digital disponible en: <http://cpcca.com.ar> (los nombre resaltados en negrita son de nuestra autoría)

⁸⁷⁹ En Francia a partir de su primero matrimonio con la nieta de otro banquero Jacques Lafitte, y en los Estados Unidos a partir de desposar en segundas nupcias a Marguerite Mathilde Slidell quien era hija del influyente político confederado John Slidell. Slidell tenía como principal negocio la venta de algodón -aunque también incursionó en el comercio de tabaco- con Francia y por ello buscó de este país su reconocimiento a los Estados Confederados durante la Guerra Civil de los Estados Unidos.

⁸⁸⁰ Jones, Charles. *International Business in the Nineteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*. Wheatsheaf Book. 1987.

⁸⁸¹ Jones, Charles. 1987. Ob. Cit.

⁸⁸² Además de la presidencia argentina de la Argentine Tobacco Company Ltd., fue también vicepresidente de Hileret y Compañía e integró los directorios de Leach Company -Ingenio ubicado en la provincia de Jujuy- y

sectores del poder económico inglés, siendo el principal de ellos el grupo d'Erlanger. Cuando Negri se instaló en la Argentina se transformó en el representante local de las inversiones del Barón en los negocios azucarero, del ferrocarril y el tabaco⁸⁸³.

En 1913 British American Tobacco comenzó su expansión en Sudamérica⁸⁸⁴, primero lo hizo en Brasil con la instalación de una fábrica en Rio de Janeiro, y unos meses después, en agosto de 1913, constituyó en Argentina la “Compañía Nacional de Tabacos”⁸⁸⁵ compuesta de capitales íntegramente ingleses. En los siguientes años adquirió pequeñas tabaquerías nacionales y amplió su gama de marcas en el país con marcas de cigarrillos como los “Misterio”⁸⁸⁶.

En 1924 la Compañía Nacional de Tabacos amplió su capital a 9 millones de pesos -había iniciado con cinco millones- mediante la emisión de acciones que fueron compradas en su totalidad por su empresa madre la BAT. El objetivo fue que su subsidiaria argentina pueda comprar las licencias de las principales marcas con las que la compañía operaba, entre ellas los cigarrillos ingleses “John Player and Son”⁸⁸⁷. Luego de esto, el siguiente paso fue instalar plantas de acopio en el interior del país para la elaboración de cigarrillos con tabaco local. En

de la Compañía Azucarera Argentina - luego esta empresa pasaría bajo control del grupo Tornquist vinculado a los capitales alemanes en Argentina, y finalmente en la segunda mitad del siglo XX a los capitales soviéticos por medio del grupo Gelbard-. La figura de Negri es importante en especial como nexo entre los capitales europeos y las elites porteñas. Girbal-Blacha, Noemí. “El Banco de La Nación Argentina: administrador y empresario agroindustrial. El caso del Ingenios y refinería “Santa Ana”, Tucumán (1932-1958)” en *Cuadernos del PIEA*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. 2001.

⁸⁸³ Solamente en Argentina las inversiones fueron en Argentine Iron & Steel Co.; Forestal, Timber & Railway Co. Ltd., Leach's Argentine Estates Ltd., Chilean Stores (Gath & Chaves) Ltd., y la Argentine Tobacco Company Ltd. Beretta Curi, Alcides. *Inmigración europea e industria: Uruguay en la región (1870-1915)*. Universidad Nacional de la República, Montevideo. 2014. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/fhce-udelar/20170106053446/pdf_778.pdf

⁸⁸⁴ El jefe de operaciones para Sudamérica era el ruso inglés Motague Law Wishaw. Este personaje ingreso de joven a trabajar en la empresa ya que debido a los contactos que tenía con la burguesía zarista fue el intermediario entre el Banco de San Petersburgo y la BAT para el financiamiento a la expansión de la empresa hacia el este europeo, así como también para los primeros contactos con China. Cox, Howard. *The Global Cigarette: Origins and Evolution of British American Tobacco, 1880-1945*. Oxford University Press, Oxford - U.K. 2000.

⁸⁸⁵ En la década de 1930 se quitó el nombre “nacional” y quedó como “Compañía de Tabacos”.

⁸⁸⁶ La marca “Misterio” perteneció a la cigarrera Bonetti & Co. El 15 de enero de 1914, la empresa inglesa adquirió también la cigarrera “El Fénix” con el objetivo de introducirse en el segmento de tabacos más baratos y por ello de consumo más popular. Fuente: *Historical Record of British American Tobacco Company Limited and Associated Companies*. British American Tobacco Company, Westminster House, 7 Millbank, London, 1924. Documento de la empresa disponible en: <https://www.industrydocuments.ucsf.edu/docs/mxxn0195>

⁸⁸⁷ *Historical Record of British American Tobacco Company Limited and Associated Companies*. British American Tobacco Company, Westminster House, 7 Millbank, London, 1924. Documento de la empresa disponible en: <https://www.industrydocuments.ucsf.edu/docs/mxxn0195>

esta primera etapa, el principal lugar apuntado para esto fue la provincia de Misiones -que es donde se producía el grueso del tabaco negro que se usaba por entonces en los cigarrillos- y con el tabaco argentino se elaboraron marcas nuevas como los cigarrillos “Jockey” y “Derby”⁸⁸⁸.

Los vínculos de los empresarios argentinos con los capitales extranjeros en la reorganización del mercado tabacalero en la segunda década del siglo XX

Como describimos en el apartado referido al mercado mundial, la aplicación de la Ley Sherman en los Estados Unidos en 1911 obligó a la empresa American Tobacco Company a fragmentar sus unidades de negocios en diversas empresas independientes. Este fue el caso de British American Tobacco, que quedó como una compañía inglesa independiente de la ATC y unos años después, inició una etapa de expansión de sus negocios a nivel mundial⁸⁸⁹.

El ingreso de BAT en el mercado tabacalero argentino fue en el año 1913 con la creación de la empresa subsidiaria Compañía Nacional de Tabaco (CNT). Ese mismo año también tuvo lugar la fundación de la Compañía Tabacalera Argentina, una empresa capitales nacionales y en la que participaban como accionistas personajes vinculados a la política nacional y con intereses en los negocios relacionados a la agroexportación.

En un lapso de dos años, en Argentina se crearon tres empresas tabacaleras, dos de ellas propiedad de capitales ingleses y una de capitales nacionales. Argentine Tobacco Company en 1912, y Compañía Nacional de Tabaco (BAT) y Compañía Tabacalera Argentina en 1913. La sucesión en la creación de las empresas en el contexto de la fragmentación de la ATC y la consolidación de la BAT como empresa independiente, nos plantea como posible, el escenario de una disputa entre los capitales extranjeros de la industria tabacalera para ganar influencia en el mercado argentino. Mientras Argentine Tobacco Company siguió un modelo de negocio con un fuerte eje en la intermediación con sectores de la burguesía argentina, BAT optó por la creación de una empresa subsidiaria -Compañía Nacional de Tabaco-.

⁸⁸⁸ *Historical Record of British American Tobacco Company Limited and Associated Companies*. British American Tobacco Company, Westminster House, 7 Millbank, London, 1924. Documento de la empresa disponible en: <https://www.industrydocuments.ucsf.edu/docs/mxxn0195>

⁸⁸⁹ Cox, Howard. 2000. Ob. Cit.

Argentine Tobacco Company tuvo como parte de sus estrategias de negocio mantener la sociedad registrada en Londres, y la intermediación con miembros de la burguesía argentina. Victor Negri fue uno de ellos, pero su rol como articulador fue importante en los primeros años. En 1919, Argentine Tobacco Company absorbió a la Compañía Tabacalera Argentina.

Sobre la Compañía Tabacalera Argentina, la participación como accionistas de Federico Otto Bemberg, Tomás de Anchorena⁸⁹⁰ y Damián Manuel Torino, por un lado, nos reafirman que los vínculos comerciales entre sectores de la burguesía argentina y el capital extranjero desde los inicios de la Argentina moderna, no solo estuvieron enfocados en el complejo agroexportador. Pero otro, también por la condición de productores ganaderos y personas con activa participación política en la época, podemos pensar que las relaciones de negocios establecidas alrededor de la agroexportación, fueron una especie de puente que permitieron a los capitales extranjeros encontrar nuevos nichos de negocios en el naciente mercado interno argentino, como por ejemplo, en la industria tabacalera.

Con la compra en 1919 de la Compañía Tabacalera Argentina, Argentine Tobacco Company se transformaba en la empresa con mayor relevancia en el mercado tabacalero nacional. Sin embargo, ese mismo año la compañía pasó a manos de Piccardo y Cia, que fue la que empresa que heredó el rol protagónico de la compañía inglesa.

Piccardo y Cia. fue fundada por Juan Oneto y Juan Piccardo en 1898, el primero era cajero del Banco Alemán y el segundo era contador en los talleres Ottonello⁸⁹¹. El Banco Trasatlántico Alemán -nombre completo de la entidad- era la filial argentina del Deutsche Bank, y abrió sus puertas dos años antes del inicio de actividades de la empresa de Piccardo y Cia. En cuanto a los talleres Ottonello, fueron creados por José Ottonello en sociedad con Luis Huergo en 1883. Los talleres eran en realidad una fábrica metalúrgica que vendía su producción principalmente

⁸⁹⁰ Tomás Esteban de Anchorena Riglos estaba casado con Clara Josefina Cobo Ocampo. Fue uno de los pocos de la rama familiar que logró diversificar sus negocios más allá la estancia, principalmente como operador en Argentina de los capitales ingleses. Tomás Esteban era el nieto de Tomás Manuel de Anchorena López de Anaya, quien firmó la Declaración de Independencia en Tucumán en 1816. Sobre la familia se puede consultar entre otros Hora, Roy. "Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760-1850)" en *América Latina en la Historia Económica*. Núm. 37. 2010.

⁸⁹¹ Butera, Alejandro. *Pioneros del tabaco. Los fabricantes de cigarrillos en la Argentina, 1880-1920*. Bariloche. Cámara Argentina del Libro. 2012.

a los ferrocarriles argentinos⁸⁹². Esta sociedad junto con el taller mecánico de Antonio Rezzónico fue el núcleo original de TAMET, una de las primeras grandes metalúrgicas argentinas, y de la cual el principal socio financiero fue la “S. A. Ernesto Tornquist & Co. Ltda.”⁸⁹³.

En los años 1912 y 1913, la empresa inició su etapa de expansión con la compra de pequeñas tabaquerías de Buenos Aires -esto sucedió en los años en que se creó la empresa Argentine Tobacco Company Ltd.-. El dinero lo aportó por medio de un préstamo el Banco Trasatlántico Alemán, es decir el Deutsche Bank⁸⁹⁴. Además de los vínculos de sus fundadores con los capitales alemanes, si observamos la composición del directorio de Piccardo y Cia. al adquirir la condición de sociedad anónima, vemos que aparece otro apellido ligado a los intereses germanos: la familia Tornquist⁸⁹⁵. El directorio en cuestión era:

Presidente: Juan L. Piccardo; Vocales: Juan Oneto, Pedro Piccardo, Enrique Piccardo, Carlos A. Tornquist⁸⁹⁶, Gustavo Frederking, Luis Costa, Juan B. Gaona (h); Síndico: Manuel de Tezanos Pinto; Síndico Suplente: César C. Corti⁸⁹⁷.

En una primera etapa, Ernesto Tornquist operó principalmente como representante del banco alemán Direktion der Disconto-Gesellschaft, entidad financiera que era rival del Deutsche Bank⁸⁹⁸. Sin embargo, a finales del siglo XIX y principios del XX, en reiteradas oportunidades ambos bancos teutones actuaron en conjunto en el financiamiento de las inversiones

⁸⁹² Grande Cobián, Leonardo José. “TAMET: crónica de una guerra. Concentración y centralización capitalista en la siderurgia argentina, 1870 - 1935” en *Razón y Revolución*. Nro. 10. Primavera de 2002. Reedición electrónica.

⁸⁹³ Grande Cobián, Leonardo José. 2002. Ob. Cit.

⁸⁹⁴ Butera, Alejandro. 2012. Ob. Cit.

⁸⁹⁵ Ernesto Tornquist fue el fundador del grupo económico homónimo. Descendiente de alemanes, su padre fue un comerciante que operó como gente comercial en Uruguay y Argentina de las Hansas de Hamburgo y Bremen. Ernesto inició su actividad comercial como socio de casas comerciales de Amberes, pero al mismo tiempo el acceso al mercado europeo le permitió establecer contactos con el mundo de las finanzas y en especial con la banca alemana, de la cual se volvió el principal agente comercial en la Argentina. Por su intermedio los bancos alemanes se constituyeron para el Estado argentino en fuentes de financiamientos alternativos a las casas francesas e inglesas, ejemplo de ello fue el préstamo al Banco Nación por diez millones de pesos oro en 1887. Gilbert, Jorge. “Ernesto Tornquist, entre los negocios y las políticas económicas” en *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*. N° 58. Mayo 2013. Pp. 47-78.

⁸⁹⁶ Carlos Alfredo Tornquist Altgelt era hijo de Ernesto Tornquist.

⁸⁹⁷ Butera, Alejandro. 2012. P. 115.

⁸⁹⁸ En 1929 el Deutsche Bank absorbió al Direktion der Disconto-Gesellschaft, y se transformó en el principal banco alemán.

germanas⁸⁹⁹. En parte esta situación puede comprenderse por la mayor la necesidad de los capitales alemanes de disputar el mercado argentino a los otros capitales europeos, entre ellos, en especial el inglés, dada la inserción de las empresas inglesas en numerosos sectores de la economía argentina.

En este sentido, entendemos que la industria del tabaco fue parte de esa disputa entre los capitales alemanes e ingleses. Piccardo y Cia. replica en cierta forma el modelo de inserción de los capitales germanos, que a diferencia de las muchas empresas inglesas, optaron por el financiamiento de empresas de terceros no necesariamente de origen alemanes por fuera de Alemania. Los vínculos entre los dueños y accionistas de Piccardo y Cia. con los bancos alemanes, incluso podemos decir que tuvo un primer antecedente con la presencia de Federico Otto Bemberg entre los accionistas de Compañía Tabacalera Argentina -empresa integrada a Argentine Tobacco Company en 1919-. Federico, era Nieto de Federico Otto Bemberg Drügg industrial y financista alemán, fundador del grupo Bemberg. Su casamiento con Jovita Julia García Mansilla y García le permitió consolidar el camino que inició su abuelo con los Ocampo Regueira⁹⁰⁰, y al mismo tiempo le posibilitó a un sector de los terratenientes argentinos afianzar sus lazos con el capital alemán.

El respaldo de la banca alemana, más la presencia de grandes intermediarios del capital teutón, nos hacen suponer que la creación de Piccardo y Cia. fue parte del movimiento de una fracción de la burguesía alemana en el ajedrez mundial del mercado tabacalero. Una jugada que se consolidó en 1920 con la compra de su rival Argentine Tobacco Company Ltd. La documentación disponible en el país no nos permite concluir de manera fehaciente sobre los motivos que llevaron a la venta de la Argentine Tobacco Company Ltd. más allá de los aspectos vinculados meramente a la actividad comercial que sin duda influyeron. No obstante, el hecho que su compra por parte de Piccardo y Cia. fue inmediatamente después de finalizada la Primera Guerra Mundial, nos hace suponer que la guerra afectó a los intereses de importantes sectores de la finanzas inglesas y francesas -como el grupo d'Erlanger-, y que por el contrario, ciertas fracciones de la burguesía alemana lograron mantenerse en pie y

⁸⁹⁹ Gilbert, Jorge. "El Grupo Tornquist entre la expansión y las crisis de la economía argentina en el siglo XX". en *Ciclos*. Año XIII. Vol. XIII. N° 25-26, 1er. y 2do. Semestre de 2003.

⁹⁰⁰ Otto Bemberg contrajo matrimonio con María Luisa Ocampo Regueira -miembro de una importante familia terrateniente bonaerense-.

expandirse a pesar de la derrota en la contienda bélica. Sobre esto último, Comin Comin plantea que en Alemania, a pesar de las crisis de hiperinflación luego de la guerra, varios grupos económico resultaron beneficiados de la devaluación del marco alemán y lograron expandir sus negocios a partir de la compra de numerosas empresas en quiebra⁹⁰¹.

⁹⁰¹ Comín Comín, Franciso. *Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza editorial. Madrid. 2014.

Bibliografía

- Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra. “Lucha en las calles de obreros y estudiantes. Salta, Noviembre de 1970” en *Revista Conflicto Social*. Vol. 9 N° 15. Enero a Junio. 2016. Pp. 188 - 212.
- Abrahan, Carlos y Soler, Alejandra. “Salta, 1968: Enfrentamientos sociales y direcciones sindicales. Los antecedentes de 1969” en *Revista Temas de Filosofía*. N° 15. 2012. Pp. 27 - 38.
- Acha, Omar. “Los economistas católicos en la Argentina durante la segunda mitad del siglo XX: entre el desvanecimiento de una identidad religiosa y la profesionalización secular” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*. Año 5. N° 6. 2014. Pp. 130 - 149.
- Acuña, Carlos. *El peronismo que no fue: el papel de la lucha política inter-industrial en la temprana frustración del peronismo de Perón* Serie de Documentos de Trabajo del IIEP. N° 4. Abril 2014.
- Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Ariel. Buenos Aires. 2001.
- Álvarez Leguizamón, Sonia. “Fuego en Animaná: lugar del cielo tomado. Ensayo fotográfico” en Vázquez, E. y Álvarez Leguizamón, Sonia. (coord.), *Memorias de vino, paisajes de bodegas. Transformaciones sociales en Cafayate*. Prehistoria. Rosario. 2005.
- Agüero, Juan Omar. “Las políticas públicas y la cuestión tabacalera en argentina” en *Revista Científica “Visión de Futuro”*. Año 11. Volumen N°18. N° 1. Enero - Junio 2014. Pp. 157 - 176.
- Agüero, Juan Omar. “La Cooperativa de Tabacaleros de Salta” en *Las cooperativas tabacaleras en Argentina*. EdUNaM. Posadas. 2013.
- Agüero, Omar y otros. *Procesos de dominación cultural y reproducción de la desigualdad social La cuestión social tabacalera en Argentina*. Universidad Nacional de Misiones Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Informe final de proyecto. 2009.
- Ansaldi, Waldo y Giordano, Verónica. *América Latina. La construcción del orden. Tomo I*. Ariel. Buenos Aires. 2012.
- Ansaldi, Waldo. “La trunca transición del régimen oligárquico al régimen democrático” en Falcón, Ricardo (Dir.) *Democracia, conflicto y renovación de ideas (1916-1930)*. Nueva Historia Argentina Tomo 6. Editorial Sudamericana.
- Aparicio, Susana. “Trabajo y relaciones de trabajo en la producción tabacalera empresarial” en *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 30 1er semestre de 2009.

- Aparicio, Susana y Gras, Carla. “El mercado de trabajo tabacalero en Jujuy: Un análisis desde los cambios en la demanda” en *Estudios Sociales del NOA*. Año 2. N° 1. Tilcara, Instituto Interdisciplinario Tilcara - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. 1998.
- Aruguete, Eugenia. “Lucha política y conflicto de clases en la posdictadura. Límites a la constitución de alianzas policlasistas durante la administración Alfonsín” en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina. 2006.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. *Una historia casi agraria. Hipótesis y problemas para una agenda de investigación sobre los orígenes y desarrollo del capitalismo en Argentina*. Ediciones del PIEA. Buenos Aires. 2011.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. “¿Es eterno? ¿nació de un repollo? ¿no chorreaba restos e impregnaciones de un pasado diferente? Reflexiones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro pampeano” en *Documentos del CIEA N° 4*, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. 2009.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. “Capitalismo y campesinado: el marxismo y las clases sociales en el campo” en *Trincheras en la Historia: Historiografía, Marxismo y Debates*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2008.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. “De la convertibilidad a la devaluación: el agro pampeano y el modelo neoliberal, 1991-2001” *Trincheras en la Historia: Historiografía, Marxismo y Debates*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2008.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. *La carne vacuna argentina. Historia, actualidad y problemas de una agroindustria tradicional*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2007.
- Azcuy Ameghino, Eduardo. “Producción familiar, producción capitalista y descampesinización: aspectos teóricos y problemas interpretativos” en Lázaro, Silvia y Graciano, Osvaldo (Comp.) *La Argentina Rural del Siglo XX. Fuentes, problemas y métodos*. La Colmena. Buenos Aires. 2007.
- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo y Schorr, Martín. *La reestructuración y redimensionamiento de la producción industrial argentina en las últimas décadas*. Instituto de Estudios y Formación de la Central de los Trabajadores Argentinos. Buenos Aires. 2000.
- Balsa, Javier. “Notas para una definición de la hegemonía” en Dossier Debates teóricos y metodológicos en la Historia y en las Ciencias Sociales. *Nuevo Topo. Revista de Historia y Pensamiento Crítico*. Septiembre/Octubre, (3). 2006. P.147. (a)
- Balsa, Javier. “Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía” en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*. Segundo Semestre, N° 14. 2006. (b)

- Balsa, Javier, “La concentración de la agricultura entre 1937 y 1988: el corn belt y la pampa maicera argentina” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*. Tercera serie N° 25. Julio 2002. Pp. 121 - 156.
- Balvé, Beba y Balvé, Beatriz. *El '69. Huelga política de masas*. Ediciones ryr. Buenos Aires. 2005.
- Bandieri, Susana y Fernández, Sandra (Coord.). *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas. Tomo I, II y III*. Teseo. Buenos Aires. 2017
- Bandieri, Susana (Comp.). *La historia económica y los procesos de independencia en América hispana*. Prometeo Libros - Asociación Argentina de Historia Económica. Buenos Aires. 2011.
- Barbero, María Ines y Lluch, Andrea. “El capitalismo familiar en Argentina: modelos y dinámicas en el largo plazo” en Fernández Pérez, Paloma y Lluch, Andrea (Eds.), *Familias empresarias y grandes empresas familiares en América Latina y España*. Fundación BBVA. Bilbao. 2015. Pp. 219 - 258.
- Barsky, Osvaldo. “Presentación general de la obra” en Barsky, Osvaldo y Djenderedjian, Julio. *Historia del capitalismo agrario pampeano Tomo I*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2003.
- Basualdo, Eduardo y Otros. *El Banco de la Nación Argentina y la Dictadura. El impacto de las transformaciones económicas en la política crediticia*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2016.
- Basualdo, Eduardo y Barrera, Mariano. “Las privatizaciones periféricas en la dictadura cívico-militar. El caso de YPF en la producción de petróleo” en *Desarrollo Económico*. Vol. 55. N° 216. Setiembre - diciembre 2015. Pp. 249 - 304.
- Basualdo, Eduardo. *Estudios de Historia Económica Argentina desde mediados del siglo XX hasta la actualidad*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2013.
- Basualdo, Eduardo. “La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera” en Basualdo, Eduardo y Arceo, Enrique. *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires. 2006.
- Basualdo, Eduardo. “Notas sobre la burguesía nacional, el capital extranjero y la oligarquía pampeana” en *Realidad Económica*. N° 201. Buenos Aires. 2004.
- Basualdo, Eduardo y Kulfas, Matías. “Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina” en *Realidad Económica*. Núm. 173. 2000.
- Basualdo, Eduardo y Khavisse, Miguel. *El nuevo poder terrateniente: investigación sobre los nuevos y viejos propietarios de tierras de la provincia de Buenos Aires*. Planeta. Buenos Aires. 1993.

- Baudino, Verónica. “Sociografía de las corporaciones empresarias en Argentina. Unión Industrial Argentina, 1966 - 1974” en *Revista Economía del Caribe*. N° 13. 2014. Pp. 185 - 205.
- Baudino, Verónica. “La burguesía nacional argentina en la crisis orgánica (1966-1976). Composición social y programa político” *Revista Antítese*. Año 2012. Pp. 14 - 29.
- Baudino, Verónica. “Burguesía nacional y Estado: la acción política de la Unión Industrial Argentina durante la Revolución Argentina (1966-1969)” en *Polis Revista Latinoamericana*. 32. 2012. Pp. 33-54.
- Baudino, Verónica. “La burguesía argentina ante el ascenso revolucionario. La Unión Industrial Argentina: del Cordobazo al retorno del Peronismo, 1969-1973” en *Revista Izquierdas*. N° 10. 2011. Pp. 39 - 65.
- Belini, Claudio. “El Plan Prebisch de 1955, los dilemas del desarrollo argentino y las controversias en torno a los legados económicos del peronismo” en *Revista de Indias*. Vol. LXXVIII. Núm. 273. Madrid. 2018. Pp. 593 - 629.
- Belini, Claudio. *Historia de la industria en Argentina. De la Independencia a la crisis de 2001*. Sudamericana. Buenos Aires. 2017.
- Belini, Claudio y Korol, Juan Carlos. *Historia económica de la Argentina en el siglo XX. Siglo XXI editores*. Buenos Aires: Argentina. 2012.
- Belini, Claudio y Rougier Marcelo. *El Estado empresario en la industria argentina. Conformación y crisis*. Manantial. Buenos Aires. 2008.
- Belini, Claudio. *La industria durante el primer peronismo (1946-1955). Un análisis de las políticas y su impacto*. Tesis de Doctor de la Universidad Nacional de Buenos Aires con mención en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. 2003.
- Benedetti, Alejandro. “El ferrocarril Huaytiquina, entre el progreso y el fracaso aproximaciones desde la geografía histórica del territorio de los andes” en *Revista Escuela de Historia*. Año 4. Vol. 1. N° 4. 2005.
- Benedetti, Alejandro. “Los secretos de la montaña. Estado Nacional y capitalismo en la Puna de Atacama.” en *Un territorio andino para un país pampeano. Geografía histórica del territorio de los Andes. (1900-1943)*. Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras - Universidad Nacional de Buenos Aires. 2005.
- Beretta Curi, Alcides. *Inmigración europea e industria: Uruguay en la región (1870-1915)*. Universidad Nacional de la República, Montevideo, 2014. Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Uruguay/fhce-udelar/20170106053446/pdf_778.pdf

- Bertoni, Leandro. “El complejo tabacalero y la intervención estatal” en Giarraca, N. (Coord.) *Agroindustrias del noroeste y el papel de los actores sociales*. La Colmena. 1995. Pp. 45-68.
- Bértola, Luis y otros. *Institucionalidad y desarrollo económico en América Latina*. CEPAL. 2010.
- Berrotarán, Patricia. “Estado, planificación y peronismo. Los debates 1940 a 1946” en *Anais Eletrônicos do VIII Encontro Internacional da Associação Nacional de Pesquisadores e Professores de História das Américas*. Vitória. 2008.
- Berrotarán, Patricia. “La planificación como instrumento: políticas y organización en el estado peronista (1946-1949)” en Berrotarán, Patricia; Jáuregui, Aníbal y Rougier, Marcelo (Eds.) *Sueños de bienestar en la nueva Argentina. Políticas públicas durante el peronismo, 1945-1955*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2004.
- Berrotarán, Patricia. *Del plan a la planificación*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2003.
- Blanco, Mónica. “Arrendamientos rurales en la provincia de Buenos Aires, entre la ley y la práctica, 1940-1960” en *Mundo Agrario*, N° 14, 2007.
- Bloch, Marc. *Introducción a la Historia*. FCE. México-Buenos Aires. 1982.
- Bianchi, Alberto y Yañez, C. *Las precipitaciones en el noroeste argentino*. INTA. 1992.
- Bill, Damián. *La industria argentina de maquinaria agrícola (1870-1975): evolución y problemas de su desarrollo*. Documentos Jóvenes Investigadores N° 16. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. 2009.
- Bisang, Roberto. “Apertura económica, innovación y estructura productiva: La aplicación de biotecnología en la producción agrícola pampeana” en *Desarrollo Económico*. Vol. 43. N° 171. 2003.
- Bourguignon, François y Morrisson, Christian. “Inequality among World Citizens: 1820-1992” en *The American Economic Review*. Vol. 92. No. 4. September 2002. Pp. 727 - 744.
- Bozza, Juan Alberto Domingo. “La voluntad organizada. La CGT de Los Argentinos, una experiencia de radicalización sindical” en *Anuario del Instituto de Historia Argentina* [En línea]. N° 9. Pp. 179-208. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3925/pr.3925.pdf
- Brandt, Allan. *The Cigarette Century. The rise, falls and deadly persistence of the product that defined America*. Basic Books. Nuew York, 2007.
- Braun, Oscar y Joy, Leonard. “Un modelo de estancamiento económico” en *Desarrollo Económico*. Vol. 20. N° 80. Enero - Marzo. 1981.

- Brennan, James y Rougier, Marcelo. *Perón y la burguesía argentina: el proyecto de un capitalismo nacional y sus límites (1946-1976)*. Carapachay - Lenguaje Claro Editora. 2013.
- Brennan, James. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Sudamericana. Buenos Aires. 1996.
- Brownell, Kelly and Warner, Kenneth. *The Perils of Ignoring History: Big Tobacco Played Dirty and Millions Died. How Similar Is Big Food?* Yale University - University of Michigan. 2009.
- Burns, Eric. *The Smoke of the Gods. A social history of tobacco*. Temple University Press. 2007.
- Buckley, Peter and Roberts, Brian. *European Direct Investment in the U.S.A. before World War I*, St. Martin Pres Inc. New York. 1982.
- Bulmer-Thomas. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. FCE. México. 1998.
- Butera, Alejandro. *Pioneros del tabaco. Los fabricantes de cigarrillos en la Argentina, 1880-1920*. Bariloche. Cámara Argentina del Libro. 2012.
- Cameron, Rondo y Neal, Larry. *Historia económica mundial. Desde el Paleolítico hasta nuestros días*. Cuarta Edición. Alianza Editorial. Madrid. 2014.
- Campi, Daniel (Comp.). *Estudio sobre la industria azucarera argentina I y II*. Universidad Nacional de Jujuy-Universidad Nacional de Tucumán. 1992.
- Carmagnani, Marcello. *El otro Occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización*. Fondo de Cultura Económica. 2004.
- Carmagnani, Marcello. *Estado y Sociedad en América Latina 1850-1930*. Crítica. Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. 1984.
- Casimiro, Roger. *La agroindustria en Salta*. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta. 1998.
- Caso, Jorge Horacio. *Capital financiero y poder político en Argentina. El advenimiento de Adalbert Krieger Vasena*. Tesis de Licenciatura en Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires. 1989.
- Castellani, Ana Gabriela. “Difusión de ámbitos privilegiados de acumulación en la historia argentina reciente. Intervención económica estatal y comportamiento empresario, 1966-1989” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 21 - 22. 2007. Pp. 17 - 53.
- Castellani, Ana. “Los ganadores de la ‘década perdida’. La consolidación de las grandes empresas privadas privilegiadas por el accionar estatal. Argentina 1984-1988” en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires: Argentina. 2006.

- Castellani, Ana y Schorr, Martín. “Argentina: convertibilidad, crisis de acumulación y disputas en el interior del bloque de poder económico” en Cuadernos del CENDES. Vol. 21. Núm. 57. Septiembre - diciembre. 2004. Pp. 55 - 81.
- Castellani, Ana Gabriela. “La gestión estatal durante los regímenes políticos burocrático-autoritarios. El caso argentino entre 1967 y 1969” en *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*. N° 11 - 12. 2002. Pp. 35 - 68.
- Catania, Mónica y Carballo, Carlos. *La actividad tabacalera en Argentina a partir de la década de 1970*. Serie: Estudios e Investigaciones. N° 2. Centro de Estudios Laborales. 1985.
- Ceci, Antonio. “Il monopolio del tabacco in Italia. Ascesa e declino di una industria di Stato” en *Historia et ius. Rivista di storia giuridica dell’età medievale e moderna*. Paper 16. 2015.
- Cersósimo, Facundo. “El tradicionalismo católico argentino: entre las Fuerzas Armadas, la Iglesia católica y los nacionalismos. Un estado de la cuestión” en *PolHis*. Año 7. Número 14. Julio - Diciembre de 2014.
- Chávez, Daniela. “La demanda de mano de obra en tabaco Virginia, provincias de Salta y Jujuy” en Neiman, Guillermo (Dir.) *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino*. Ciccus. Buenos Aires. 2010.
- Chavez, Daniela y otros. “Creating a typology of tobacco farms according to determinants of diversification in Valle de Lerma (Salta-Argentina)” en *Spanish Journal of Agricultural Research*. 2010 8(2). Pp. 460 - 471.
- Cimillo, Elsa; Lifschitz, Edgardo; Gastiazoro, Eugenio; Ciafardini, Horacio; Turkieh, Mauricio. *Acumulación y centralización del capital en la industria Argentina*. Editorial Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires. 1973.
- Ciafardini, Horacio. *Sobre las teorías de las crisis económicas*. 2004.
- Ciafardini, Horacio. *Crisis, inflación y desindustrialización en la Argentina dependiente*. Ágora. Buenos Aires. 1990.
- Comín Comín, Franciso. *Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad*. Alianza editorial. Madrid. 2014.
- Conti, Viviana. “Circuitos mercantiles y redes de comerciantes del espacio surandino entre la Colonia y la Independencia” en Bandieri, Susana y Fernández, Sandra. *La historia argentina en perspectiva local y regional. Nuevas miradas para viejos problemas. Tomo I*. Teseo. Buenos Aires. 2017.
- Conti, Viviana, “Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820-1850)” en Irigoín, María Alejandra y Schmit, Roberto. *La desintegración de la economía colonial. Comercio y moneda en el interior del espacio colonial (1800-1860)*. Biblos. Buenos Aires. 2003.

- Corradini, Eugenio y otros. *Caracterización del sector productor tabacalero en la República Argentina*. Serie Documentos de Investigación. Facultad de Ciencias Agrarias. Centro de Altos Estudios “Jorge Gándara”. Universidad Católica Argentina. Santa María de los Buenos Aires. 2004.
- Correa, Rubén; Frutos, María; Abraham, Carlos; Torino, María. “Tendencias en la formación económico-social salteña durante el primer peronismo. 1943-1955” en *Revista Escuela de Historia*. Año 2. Vol. 1. N° 2. UNSa. 2003.
- Cox, Howard. *The Global Cigarette: Origins and Evolution of British American Tobacco, 1880-1945*. Oxford University Press. Oxford - U.K. 2000.
- Cueva, Agustín. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. Siglo XXI. México, 1977.
- Cúneo, Dardo. *Comportamiento y crisis de la clase empresaria /2*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1984.
- Cruz, Miriam. *Análisis Económico de la producción del tabaco en el NOA*. Facultad de ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de Salta. 1998.
- Dawyd, Darío “El sindicalismo peronista durante el Onganiato. De la CGT de los Argentinos a la reorganización sindical (1968-1970)” en *Sociohistórica*. N° ° 33. 1er. Semestre de 2014.
- De Amézola, Gonzalo. “El cambio del modelo económico de la segunda etapa de la Revolución Argentina (1970-1971)” en *Signos Históricos*. Núm. 6. Julio - diciembre. 2001. Pp. 115 - 145. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa - Distrito Federal. México.
- De Amézola, Gonzalo. “Lanusse o el arte de lo imposible. El lanzamiento del GAN (marzo-mayo de 1971)”. *Cuadernos del CISH*. Año. 2. Nro. 2-3. 1997. Pp. 183 - 238. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2638/pr.2638.pdf
- de Jorge, Carlos. “La visión del peronismo en el interior del país a través de los diarios capitalinos” en *II Congreso de Estudios sobre el Peronismo*, Red de Estudios sobre el Peronismo, ISSN 1852-0731. Recuperado de <http://redesperonismo.org/articulo/la-vision-del-peronismo-en-el-interior-del-pais-a-traves-de-los-diarios-capitalinos/>
- De Pablo, Juan Carlo. “Precios relativos, distribución del ingreso y planes de estabilización: la experiencia argentina entre 1967-1970” en *Desarrollo Económico*. N° ° 57. 1975.
- De Riz, Liliana. *La política en suspenso 1966/1976*. Paidós. Buenos Aires. 2000.
- De Riz, Liliana. *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. Hyspamérica. 1987.
- Diamand, Marcelo. “La Estructura Productiva Desequilibrada Argentina y el Tipo de Cambio” en *Desarrollo Económico*. Vol. 12. N° 45. 1972.

- Diez, María Carolina y Re, Daniel. “El complejo agroindustrial tabacalero. Un análisis sobre las transformaciones socioprodutivas en las provincias argentina de Jujuy y Misiones” en *Revista Antropológica*. N° 39. 2015. Pp.179 - 213.
- Dobb, Maurice. *Estudios sobre el desarrollo del Capitalismo*. Siglo XXI. Buenos Aires. 1976.
- Dobb, Maurice. *Salarios*. FCE. México. 1965.
- Dossi, María Virginia. *La Unión Industrial Argentina: su organización y vinculaciones con el mundo de las corporaciones empresarias*. Documentos de Investigación Social N° 19. IDAES - UNSAM. 2012.
- Doyon, Louise M. “La Organización del Movimiento Sindical Peronista, 1946-1955” en *Desarrollo Económico*. Vol. XXIV. N° 94. 1984.
- Echagüe, Carlos *El socialimperialismo ruso en Argentina*. Ediciones Ágora. 1984.
- Eichengreen, Barry. *Three perspectives on the Bretton Woods System*. National Bureau of Economic Research - Working Papers 4141. Massachusetts. 1992.
- Eicher, Carl K. y Staaz, John M. (Compiladores). “*Desarrollo Agrícola en el Tercer Mundo*”. FCE. México. 1990.
- Eriksen, Michel; Mackay, Judith y Ross, Hana. *The Tobacco Atlas*. Fourth edition. 2012.
- Fava, Valentina. “La Fiat e la AutoVAZ de Togliatti. Alla ricerca del fordismo perduto”, en *Storicamente*. Università di Bologna. Bologna. 2013.
- Fernández, Diego. *El desierto verde. Sobre el proceso de concentración en la agricultura pampeana*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018.
- Fernández, Diego. “Concentración económica en la región pampeana: el caso de los fideicomisos financieros” en *Mundo Agrario*. N° 21. 2010.
- Fernández, Diego. “El fuelle del estado: sobre la incidencia de las políticas públicas en la concentración de la producción agrícola pampeana (1989-2001)” en *Documentos del Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios*. N° 3. 2008.
- Fernández, Gabriela Silva; Noceti, Fernando Octavio y Reggazoni, Juan Ernesto. “Cadena agroindustrial del cultivo del tabaco” en Rodolfo Bongiovanni (Editor). *Economía de los cultivos industriales: algodón, caña de azúcar, maní, tabaco, té y yerba mate*. Ediciones Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. 2008.
- Fernández de Ulivarri, Darío. *El Cultivo de los Tabacos Claros*. Manual 1. Ed. INTA. Centro Regional Salta-Jujuy. EEA Salta. 1990.
- Ferraris, María Carolina. *La influencia del franquismo en la dictadura de Onganía. Autoritarismo y desarrollismo durante la Guerra Fría*. Prohistoria Ediciones. Rosario. 2017.

- Ferrer, Aldo. “El desarrollo de las industrias básicas y la sustitución de importaciones” en Brodersohn, Mario S. *Estrategias de industrialización para la Argentina*. Editorial del Instituto. Buenos Aires. 1970.
- Ferrer, Aldo. *La economía argentina*. FCE. Buenos Aires. 1963.
- Fiorito, Alejandro. *Patrones de desarrollo y distribución del ingreso en la Argentina*. Documento de Trabajo N° 70. CEFIDAR. 2015.
- Fiszbein, Martín. “Instituciones e ideas en desarrollo. La planificación económica en la Argentina” en Rougier, Marcelo (Comp.) *Estudios sobre la industria argentina. Políticas de promoción y estrategias empresariales 2*. Lenguaje Claro. Munro - Argentina. 2010.
- Fontana, Josep. *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Pasado y presente. Barcelona. 2011.
- Forcinito Karina y Tolón Estrelles, Gaspar. *Reestructuración neoliberal y después... 1983-2008. 25 años de economía argentina*. Biblioteca Nacional - Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires. 2009.
- García, Ariel y Rofman, Alejandro. “Poder y espacio. Hacia una revisión teórica de la cuestión regional en Argentina”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 44, núm. 175. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México. 2013 pp. 101-124.
- García, Ariel. “Dilemas de la regulación pública en el sector tabacalero de Argentina y Brasil. Un estudio sobre el FET y el PRONAF” en *Revista Pampa*. Universidad Nacional del Litoral. 2010. Pp. 31- 49.
- García, Liliana Inés; García, Oscar Ariel; Rodríguez, Esteban y Rofman, Alejandro. “Políticas económicas regionales ¿instrumentos para el desarrollo o la subordinación?” en *Revista Aportes* N° 26. Pp. 147-164 Texto recuperado de <https://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/26/10.pdf>
- Gelman, Jorge. “La Gran Divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia” Ponencia presentada en *IX Congreso de la AEHE*. Murcia 2008.
- Gerchunoff, Pablo y Llach, Lucas. *El ciclo de la ilusión y el desencanto: políticas económicas argentinas desde 1880 a nuestros días*. Grupo Plantea. 2018.
- Giorgi, Guido Ignacio. “Redes católicas y estado en la Revolución Argentina” en *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*. Porto Alegre. Año 12. N° 12. Outubro de 2010. Pp. 53 - 78.
- Gilbert, Isidoro. *El oro de Moscú. Historia secreta de la diplomacia, el comercio y la inteligencia soviética en la Argentina*. Sudamericana. 1994.
- Gilbert, Jorge. “Ernesto Tornquist, entre los negocios y las políticas económicas” en *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*. N° 58. Mayo 2013. Pp. 47 - 78.

- Gilbert, Jorge. “El Grupo Tornquist entre la expansión y las crisis de la economía argentina en el siglo XX”. en *Ciclos*. Año XIII. Vol. XIII. N° 25-26. 1er. y 2do. Semestre de 2003.
- Giménez, María Laura. *Trayectoria y organización productiva de sectores medios de productores tabacaleros en la provincia de Salta*. Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Centro de Estudios Avanzados. 2004.
- Giorgi, Guido Ignacio. “Redes católicas y Estado en la Revolución Argentina” en *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*. Porto Alegre. Año 12. N° 12. Outubro de 2010. Pp. 53 - 78.
- Girbal-Blacha, Noemí. “Poder político y acción privada en el agro argentino. La industria tabacalera (1900-1950)”, en *Estudios Avanzados II*. 2009. Pp. 49 - 78.
- Girbal-Blacha, Noemí. “Estado y regulación económica en el Norte argentino. El tabaco en la década de 1930” en *Revista Historia Agraria N° 41*. 2007. Pp. 83 - 105
- Girbal-Blacha, Noemí. *Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas*. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2004.
- Girbal-Blacha, Noemí. “El Banco de La Nación Argentina: administrador y empresario agroindustrial. El caso del Ingenios y refinería “Santa Ana”, Tucumán (1932-1958)” en *Cuadernos del PIEA*. Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios. 2001.
- Goldman, Marshall. *The privatization of Russia, Russian Reform goes awry*. Routledge. New York/Oxon. 2003.
- Goodman, Jordan (Edit.). *Tobacco in History and Culture: An Encyclopedia*. Gale Cengage Learning. 2005.
- Gomes, Gabriela. “El Onganiato y los sectores populares: funcionarios, ideas y políticas de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia a la Comunidad (1966-1970)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, Córdoba (Argentina). Año 11. N° 11. 2011. Pp. 279 - 302.
- Gorenstein, Silvia. “Rasgos territoriales en los cambios del sistema agroalimentario pampeano (Argentina)” en *Revista EURE*. Vol. XXVI. N° 78. 2000.
- Ghosh, Atish R. and Qureshi, Mahvash S. *What’s In a Name? That Which We Call Capital Controls*. Research Department - IMF. 2016.
- Grande Cobián, Leonardo José. “TAMET: crónica de una guerra. Concentración y centralización capitalista en la siderurgia argentina, 1870 - 1935” en *Razón y Revolución*. Nro. 10. Primavera de 2002, reedición electrónica.
- Graña, Juan y Kennedy, Damián. *Salario real, costo laboral y productividad. Argentina 1947-2006. Análisis de la información y metodología de estimación*. Documento de trabajo 12. CEPED. FCE-UBA. 2008.

- Graña, Juan. “Distribución funcional del Ingreso en la Argentina.1935-2005” en *Documentos de Trabajo N° 8*. CEPED - Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. 2007.
- Gras, Carla. “Transformaciones de la agroindustria tabacalera” en *Comercio Exterior*. México. Septiembre de 1998. Pp.731 - 738.
- Gresores, Gabriela, Volkind, Pablo y Giribone, Fernanada. ““Un servicio humanitario”. *La circulación de mano de obra compulsiva en el trabajo agrario a principios del Siglo XX*” Ponencia presentada en II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios del NOA. Universidad Nacional de Salta. Salta, 18 y 19 de Septiembre de 2014.
- Gresores, Gabriela y Muro de Nadal, Mercedes. “Las reacciones de las corporaciones de terratenientes frente a políticas “productivistas” (1966-1974)” en *Documentos del CIEA*. N° 3. 2008.
- Gresores, Gabriela. “Estatizaciones y reprivatizaciones en la industria frigorífica: ¿otra forma de rentabilidad industrial?” en *Documentos del CIEA*. N° 1. 2003. Pp. 93 - 102.
- Gresores, Gabriela. “Monopolios y política en la industria de la carne: el caso Swift-Deltec” en *Realidad Económica* no. 191. 2001.
- Gresores, Gabriela. “De cabeza de león a cabeza de ratón”: el caso del Swift, 1957-1980” en *Cuadernos del PIEA* no. 13. 2000.
- Gresores, Gabriela, “Apuntes para la historia del frigorífico Swift en la Argentina (1957-1968)” en Azcuy Ameghino, Eduardo y Otros, *El complejo agroalimentario de la carne vacuna en Argentina 1960-1966*, Cuadernos del PIEA N° 7. 1998.
- Guerra, Francois Xavier. *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Editorial MAPFRE. Madrid. 1992.
- Guitierrez, Marta. “Políticas en genética vegetal” en Osvaldo Barsky (editor), *El desarrollo agropecuario pampeano*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires. 1991.
- Gutman, Graciela y Gorenstein, Silvia. “Territorio y sistemas agroalimentarios. Enfoques conceptuales y dinámicas recientes en la Argentina” en *Desarrollo Económico*. Vol. 42. No. 168. Ene. - Mar. 2003. Pp. 563 - 587.
- Gutman, Graciela y Gatto, Francisco (Comp.) *Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos, 1970-1990*. CEPAL. Buenos Aires. 1990.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid. Alianza. 1993.
- Halperin Donghi, Tulio. *Argentina. La democracia de masas*. Paidós. Buenos Aires. 1972.

- Hernández, Valeria. “La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas” en Gras, Carla y Herández, Valeria (Coord.). *La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Editorial Biblos. Buenos Aires. 2009.
- Hirschman, Albert. *The Strategies of Economic Development*. Yale University Press. New Harven. 1958.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Crítica. Buenos Aires. 2016.
- Hocsmán Daniel. *Estructura rural, territorialidad y estrategias domésticas en la cordillera oriental (San Isidro - Finca El Potrero - Colanzulí - Finca Santiago, Salta)*. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias Naturales y Museo. Universidad Nacional de La Plata. 2003.
- Hora, Roy. “Los Anchorena: patrones de inversión, fortuna y negocios (1760-1950)” en *América Latina en la Historia Económica*. Núm. 37. 2010.
- Izurieta, Guillermo. *La economía regional del tabaco en la Argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Estudios de Posgrado. 2009.
- James, Daniel. Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2010.
- Jáuregui, Aníbal. “Planificación económica y autoritarismo en la “Revolución Argentina” (1966-1971)” en *Quinto Sol*. Vol. 22. N° 1. Enero - abril 2018. Pp. 1 - 28.
- Jáuregui, Aníbal. *Las ideas y los proyectos de la planificación económica en la Revolución Argentina (1969-1973)*. Serie Documentos de Trabajo del IIEP. N° 12 - Septiembre de 2016.
- Jáuregui, Aníbal. “El CONADE, organización y resultados (1966-1970)” en *Anuario IEHS*. Núm. 29/30. 2015.
- Jáuregui, Aníbal. “La planificación en la Argentina: el CONADE y el PND (1960-1966)” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*. Córdoba (Argentina). Año 13. N° 13. 2013. Pp. 243 - 266.
- Jáuregui, Aníbal. “La organización de los industriales argentinos en la “era del desarrollo” (1955-1976)” en *Revista de Sociología e Política*. Volumen 21. N° 47. Set. 2013. Pp. 55 - 68.
- Jáuregui, Aníbal. “La planificación económica en el peronismo (1945-55)” en *Prohistoria*. Año IX. Número 9. Rosario, Argentina. Primavera 2005. Pp. 15 - 40.
- Jáuregui, Aníbal. “Los industriales ante el surgimiento del peronismo” en *Cuadernos de Historia Regional*. Luján. N° 20 - 21. Pp. 107 - 125.
- Johnson, Juliet. *A firstful of rubles. The raise and fall of the Russian Banking System*, Cronell University. New York. 2000.

- Jones, Charles. *International Business in the Nineteenth Century: The Rise and Fall of a Cosmopolitan Bourgeoisie*. Wheatsheaf Book. 1987.
- Justiniano, María Fernanda. *La elite salteña, 1880 – 1916. Estrategias familiares y evolución patrimonial*. Tesis doctoral - Universidad Nacional de La Plata. 2008.
- Kluger, Richard. *Ashes to Ashes: America's Hundred-Year Cigarette War, the Public Health, and the Unabashed Triumph of Philip Morris*. Alfreed Knop Inc., 1996.
- Kosacoff, Bernardo y Azpiazu, Daniel. *La industria argentina. Desarrollo y cambios estructurales*. CEPAL-CEAL. Buenos Aires. 1989.
- Kulfas, Matías y Schorr, Martín. “Deuda externa y valorización financiera en la Argentina actual. Factores explicativos del crecimiento del endeudamiento externo y perspectivas ante el proceso de renegociación” en *Realidad Económica*. Núm. 198. 2006.
- Kulfas, Matías. *El impacto del proceso de fusiones y adquisiciones en la Argentina sobre el mapa de grandes empresas. Factores determinantes y transformaciones en el universo de las grandes empresas de capital local*. CEPAL. 2001.
- Laguado Duca, Arturo Claudio. “Cuestión social, desarrollo y hegemonía en la Argentina de los años sesenta. El caso de Onganía” en *Universitas Humanística*. N° 70. Julio - diciembre de 2010. Bogotá - Colombia. Pp. 101-118.
- Laguado Duca, Arturo Claudio. “Onganía y el nacionalismo militar en Argentina” en *Universitas Humanística*. N° 62. Bogotá - Colombia. Julio - diciembre de 2006. Pp. 239-259.
- Lanciotti, Norma y Luch Andrea (Eds). *Las empresas extranjeras en Argentina desde el siglo XIX al siglo XXI*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2018.
- Lattuada, Mario. “El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios en las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción” en *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*. N° 5, 2002.
- Lattuada, Mario. “El debate impositivo sobre el sector agropecuario argentino” en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, Córdoba (Argentina). Año 8. N° 8. 2008. Pp. 107 - 138.
- Lattuada, Mario. *La Política Agraria Peronista (1943-1983)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1986.
- Laufer, Rodolfo. *La CGT clasista de Salta, 1973*. PIMSA. Documentos y comunicaciones. Texto recuperado de http://www.pimsa.secyt.gov.ar/novedades/La_CGT_clasista_de_Salta_1973.pdf
- Laufer, Rubén y Spiguel, Claudio. “Europa Occidental en las relaciones internacionales argentinas del mundo bipolar, 1970 – 1990” en *Ciclos*. Año VIII. Vol. VIII. Número Especial 14 – 15. Primer Semestre. 1998. Pp. 113 - 147.

- Lázaro, Silvia. “El Estado y la cuestión agraria frente a las instancias de redefinición del proceso de acumulación (1955-1976)” en Ascolani, Adrián y Gutiérrez, Talía (Coord.) *Agro y política en Argentina. Tomo III. Desarrollo, reforma agraria y contrarrevolución 1955-1976*. Ciccus. Buenos Aires. 2020.
- Lázaro, Silvia. “Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social” en *Historia Crítica*. N° 51. Bogotá. Septiembre - diciembre 2013.
- Lázaro, Silvia. “La “reforma agraria”: concepciones, problemas y propuestas entre el primer y segundo peronismo (1943-1976)” Ponencia presentada en *VII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales*. CIEA - FCE/UBA. Buenos Aires, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 2011.
- Lázaro, Silvia. “El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante (1955-1969)” en Lázaro, Silvia y Galafassi, Guido (Compiladores). *Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975*. Siglo XX. Buenos Aires. 2005.
- Lázaro, Silvia. “La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina” en Galafassi, Guido (Compilador). *El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX*. Editorial Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires. 2005.
- Lázaro, Silvia. “El estado burocrático autoritario y la política agraria en Argentina” en *Actas de Primeiras Jornadas de Economia Regional Comparada*. Porto Alegre - Rio Grande Do Sul. 2005. Disponible en: <http://www.fee.tche.br/sitefee/download/jornadas/2/e11-04.pdf>
- Lázaro, Silvia. “Estado y arrendamientos rurales en los cincuenta” en *Ciclos*. N°12. 1997.
- Leal, Francisco. “La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur” en *Revista de Estudios Sociales*. Núm. 15. Universidad Nacional de los Andes. Bogotá, Colombia. Junio 2003. Pp. 74 - 87.
- Levín, Pablo. *Diagnóstico de sub-sistemas*. CFI. 1974.
- Lewis, Paul H. *La crisis de capitalismo argentino*. FCE. Buenos Aires. 1993.
- Llach, Juan José. “El Plan Pinedo de 1940. Su Significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo” en *Desarrollo Económico*. Vol. XXIII. N° 92. 1984.
- Lluch, Andrea y Lanciotti, Norma. “Las empresas extranjeras en la industria argentina (1950-1976)” en Belini, Claudio (Comp.) *Empresarios y Estado en Argentina. Política y economía 1955-2001*. Lenguaje Claro editora. 2020. Pp. 171-209.
- Lluch, Andrea. “Las empresas frigoríficas en Argentina: estrategias empresariales y cambios en el sector industrial (1882-1930)” en *América Latina en la Historia Económica*. 26 (2). 2019.

- Lima, Amaro Valdés; Dos Santos, Isabel Cristina y Neto, João Amato. “A indústria de máquinas agrícolas no Brasil: uma análise evolucionária no período DE 1985-2015” ponencia presentada en XVII Congreso Latino-Iberoamericano de Gestión Tecnológica. 16 al 18 de octubre de 2017. Ciudad de México.
- Maddison, Angus. *Monitoring the world economy*. OECD Development Centre. Paris. 1995.
- Maddison, Angus. *Crecimiento económico en Japón y la URSS*. FCE. México. 1971.
- Mahony, Marc. “Transnational Tobacco Companies and Latin America”, Paper accepted for presentation at the *Conference of the Latin America Studies*. Los Angeles CA, September 1992.
- Makler, Carlos. “Las corporaciones agropecuarias ante la política agraria peronista (1973/74)” en Graciano, Osvaldo y Gutiérrez, Talía (Dir.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000*. Prometeo. 2006.
- Main, Gloria. *Tobacco Colony: Life in Early Maryland, 1650–1720*. Princeton University Press. 1982.
- Marichal, Carlos. *Las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*. Debate. 2010.
- Marichal, Carlos (Coord.). *Las inversiones extranjeras en América Latina, 1850 - 1930. Nuevos debates y problemas en historia económica comparada*. FCE - Colegio de México. México. 1995.
- Martínez Dougnac, Gabriela. “Viejas leyes aggiornadas y nueva legislación: reflexiones en torno al carácter y papel de algunos instrumentos de legislación agraria durante el primer peronismo” en *Documentos del CIEA N°5*. CIEA-FCE. 2010. Pp. 31-43.
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. Tomo I. Akal. Madrid. 2007 [1867].
- Marx, Karl. *El Capital. Crítica de la economía política*. Libro III. Tomo III. Akal. Madrid. 2007 [1867].
- Marx, Karl. *Teorías sobre la plusvalía*. Editorial Ciencias del Hombres. Buenos Aires. 1974.
- Massano, Juan Pedro. “El “Plan Austral” y el avance del “consenso del ajuste” durante la transición democrática” en *Sociohistórica*. N° 42. 2do. Semestre de 2018.
- Massano, Juan Pedro. “El proyecto de concertación. Sindicatos y Estado en la transición democrática” en Schneider, Alejandro y Ghigliani, Pablo (Comps.). *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2015.
- Mata, Sara. “Tierra y revolución. La campaña salteña en las primeras décadas del siglo XIX” en *Mundo Agrario*. Vol. 17. N° 35. Agosto 2016.

- Mata, Sara. *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la Independencia*. CEPIHA-Universidad Nacional de Salta. Salta. 2005.
- Mata, Sara y Areces, Nidia (Coord.). *Historia Regional. Estudios de casos y perspectivas*. Salta: CEPIHA Facultad de Humanidades Universidad Nacional de Salta. 2006.
- Mata, Sara. “La conformación de las elites en América colonial. Hacendados y comerciantes en Salta a fines del período colonial” en *Colonial American Historical Review*. Albuquerque. Vol. 9. 2000. Pp. 165 - 208.
- Mata, Sara. “Valorización de las propiedades agrarias y dinámica de las transacciones de tierras en Salta a fines del período colonial” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. Capital Federal. Vol. 19 p. 7 - 33. 1999.
- Mazzei, Daniel. “Lucha facciosa, autonomía e influencias externas en las Fuerzas Armadas argentinas en la segunda mitad del siglo XX” en *Páginas*. Revista Digital de la Escuela de Historia-Universidad Nacional de Rosario. Año 9. N ° 19 Enero – Abril. 2017. Pp.34-52.
- Melón Pirro, Julio César. “Un partido en situación de espera. Los alineamientos políticos del peronismo en el segundo momento de la proscripción, 1963-1964” en Da Orden Lilina y Melón Pirro, Julio César. *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*. Prohistoria. Rosario. 2011.
- Melón Pirro, Julio César. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2009.
- Michel, Azucena del Valle. “Los trabajadores salteños y la campaña contra el agio y especulación (1949-1952)” Ponencia Presentada en *XXV Jornadas de Historia Económica*, Asociación de Historia Económica, Universidad Nacional de Salta, Salta, 21, 22 y 23 de septiembre de 2016.
- Michel, Azucena del Valle. “Del "Círculo Obrero de San José" a la sindicalización en los inicios del peronismo salteño” en *Revista Escuela de Historia*. N° 6. 2007. Pp. 231 - 248.
- Michel, Azucena del Valle y Burgos, Federico Ignacio. “Agroindustria azucarera y sindicatos en la provincia de salta (1943 - 1955)” en *Revista Escuela de Historia*. N°4. Salta. 2005.
- Michel, Azucena del Valle. “Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946” en *Revista Escuela de Historia*. N° 3. 2004.
- Michel, Azucena del Valle, Torino María Esther y Correa, Rubén. “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943-1946)” en Macor, Darío y Tcach, César (Eds.). *La invención del peronismo en el interior del país. Vol. I*. UNL. 2003.
- Michel, Azucena del Valle y Savic, Elizabeth. “Tierra y negocio azucarero en Salta (1880-1920)” en *Cuadernos de Humanidades N°13*. Universidad Nacional de Salta. 2002.

- Míguez, María Cecilia. “La Sociedad Rural Argentina y el golpe de estado de 1966: el accionar político de una corporación económica” en *Revista Cadernos de Estudos Sociais e Políticos*. Vol.3. N° 6. Jul. - dez. 2014. Pp. 20 - 39.
- Míguez, María Cecilia. “¿Anticomunistas, antiestatistas, antiperonistas? La “nacionalización” de la doctrina de seguridad nacional en la Argentina y la legitimación del golpe de Estado de 1966” en *Revista SAAP*. Vol. 7. N° 1. Mayo 2013. Pp. 65 - 95.
- Míguez, María Cecilia. “La relación entre la política económica interna y la política exterior en el proyecto desarrollista argentino 1958-1962” en *Historia y problemas del siglo XX*. Volumen 2. Año 2. 2011.
- Montellanos Meza, Luis. “¿Utopía o necesidad? Plantación mecánica en Jujuy y Salta” en *Revista Agro Visión NOA*. Compendio tabacalero 1999.
- Moyano, Daniel. Industria azucarera y actividad metalúrgica en Tucumán (1870-1940). En *Revista de Historia Industrial N° 53*. Año XXI. 2013.
- Morgenfeld, Leandro y Míguez, María Cecilia. “La cuestión petrolera durante el gobierno de Illia: repercusiones en los Estados Unidos y en las clases dirigentes locales” en *Realidad Económica*. N° 271. 1° de octubre/15 de noviembre de 2012. Pp. 51-75.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires. 2011.
- Muro de Nadal, Mercedes. “La sociedad rural Argentina y el gobierno de Onganía. Afinidades y problemas” Ponencia presentada en *VII Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2007.
- Müller, Carlos y Bima, Ricardo. ““Proyecto Donde hubo Fuego...”. Recuperación de la memoria a través de la expresión artística en el pueblo de Animaná, Salta” Ponencia presentada en las *II Jornadas de Estudios Agrarios y Agroindustriales del NOA*, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta 2014.
- Nahón, Cecilia. “Transformaciones económicas en la década del noventa en la Argentina: la consolidación de la valorización financiera” en Arceo, Nicolás y Socolovsky, Yamile (Coord.). *Desarrollo económico, clase trabajadora y luchas sociales en la Argentina contemporánea*. IEC - CONADU. 2012.
- Nassif, Silvia. *Tucumán en llamas: el cierre de los ingenios y la lucha obrera contra la Dictadura (1966-1973)*. Colección Tesis. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. 2016.
- Neto, João Amato. “A indústria de máquinas agrícolas no Brasil - origens e evolução” en *Revista de Administração de Empresas*. Vol.25 no.3 São Paulo July/Sept. 1985.
- Nuñez Burgos, Federico. “Decisiones institucionales y construcción del peronismo local (Salta 1946-1952)” en *Cuadernos Universitarios*. Universidad Católica de Salta. Vol. 6. 2013. Pp.19 - 32.

- Obtchatko, Edith, “Las etapas del cambio tecnológico” en AA.VV. *La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales*. FCE. Buenos Aires. 1988.
- O’Donnell, Guillermo. *El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial Belgrano. Buenos Aires. 1982.
- O’Donnell, Guillermo. “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976” en *Desarrollo Económico*. Volumen 16. N° 64. Ene.-mar. 1977. Pp. 523 - 554.
- Orelogio, Graciela Eugenia. *Coparticipación federal de impuestos en la República Argentina. Una comparación con el sistema español*. Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Económicas. 2013.
- O’Rourke, Kevin H. *Globalization and inequality: historical trends*. National Bureau of Economic Research - Working Papers 8339. Massachusetts. 2001.
- Ortiz, Ricardo y Schorr, Martín. “La economía política del gobierno de Alfonsín: creciente subordinación al poder económico durante la década “perdida” en Pucciarelli, Alfredo (Coord.). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Siglo XXI editores. Buenos Aires, 2006.
- Osuna, Florencia. “”El Ministerio de Onganía”. Un análisis de la conformación del Ministerio de Bienestar Social (1966-1970)” en *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, Año 8, N° 11, 2017. Pp. 69-91.
- Palacio, Juan Manuel (Ed.). *Demandando al capital. El peronismo y la creación de los tribunales del trabajo en la Argentina*. Prohistoria. 2020.
- Palacio, Juan Manuel. “The Estatuto del Peón: A revolution for the rights of rural workers in Argentina?” en *Journal of Latin America Studies*, Cambridge University Press, Volume 51, 2019. Pp. 333-356.
- Palacio, Juan Manuel. *La justicia peronista. La construcción de un nuevo orden legal en la Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2018.
- Palacio, Juan Manuel. *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano. 1890-1945*. Edhasa. Buenos Aires, 2004.
- Palacio, Juan Manuel. “La antesala de lo peor. La economía argentina entre 1914 y 1930” en Falcón, Ricardo. *Nueva Historia Argentina Tomo 6: Democracia, conflicto y renovación de ideas (1916-1930)*. Sudamericana. Buenos Aires. 2000.
- Peralta Ramos, Mónica. *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina 1939-1979*. Siglo XXI. Buenos Aires. 1972.
- Pérez, Edelmira. “Hacia una nueva visión de lo rural” en Giarraca, Norma (Comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* CLACSO. 2001.
- Pérez Sáinz, Juan Pablo. *Una historia de la desigualdad en América Latina. La barbarie de los mercados, desde el siglo XIX hasta hoy*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2016.

- Pérez Sáinz, Juan Pablo. *De la finca a la maquila: modernización capitalista y trabajo en Centroamérica*. FLACSO - Programa Costa Rica. San José. 1996.
- Perroux, Francois. *La economía del siglo XX*. Ariel. Barcelona. 1964.
- Pollard, Sidney. *La conquista pacífica: la industrialización de Europa, 1760-1970*. Prensas universitarias. 1991.
- Portantiero, Juan Carlos. “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973” en *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38:2. Abril - Junio 1977. Pp. 531 - 565.
- Potash, Robert. *El Ejército y la política en la Argentina. 1962-1973*. Segunda Parte. Sudamericana. Buenos Aires. 1994.
- Pryluka Pablo F. y Coviello, Ramiro. “Consumo y desarrollo en el tercer gobierno peronista” en *América Latina en la Historia Económica*. Ene. - Abr. 2018. Pp. 98 - 135.
- Pucciarelli, Alfredo. “La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa” en Pucciarelli, Alfredo (coord). *Empresarios, tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires. 2004.
- Quintían, Juan Ignacio. “Características económicas y sociales de la elite salteña (1850-1880)” en *Revista de Estudios Americanos Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*. Número Especial. Mayo de 2015.
- Quiroga, Hugo. *Estado, Crisis y Poder Militar (1880-1981)*. CEAL. Buenos Aires. 1985.
- Raimundo, Marcelo. “Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa” en *Sociohistórica*, nº 15-16, 2004.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Crítica. Buenos Aires. 2020.
- Rapoport, Mario y Brenta, Noemí. *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo*. Capital Intelectual. Buenos Aires. 2010.
- Rapoport, Mario. *Historia económica, política y social de la Argentina 1880-2000*. Ed. Macchi. Buenos Aires. 2000.
- Rapoport, Mario. “La Argentina y la Guerra Fría. Opciones económicas y estratégicas de la apertura hacia el Este, 1955-1973” en *Ciclos*. Año V. Vol. V. N° 8. Primer semestre de 1995. Pp. 91 - 122.
- Rapoport, Mario. *Una revisión histórica de la inflación en Argentina y sus causas*. Aportes de economía política en el Bicentenario de la Revolución de Mayo. Recuperado de http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/la_inflacio__n_en_pdf.pdf

- Re, Daniel. “La movilidad social de los productores tabacaleros en la provincia de Jujuy”. Ponencia presentada en las *IV Jornadas de Jóvenes Investigadores, organizado por Instituto de Investigación Gino Germani*. Capital Federal. Argentina. 2007.
- Re, Daniel. “Los actores sociales en el agro. La provincia de Jujuy y la producción de tabaco Virginia” Recuperado de: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE12/Re_Eje12.pdf
- Rodríguez Faraldo, Marcelo. “Articulaciones sociales y resistencia campesina en el complejo agroindustrial tabacalero. Estudio de casos de tres fincas tabacaleras en el sur del Valle de Lerma”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataide Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR, 2019.
- Rodríguez Faraldo, Marcelo. “El régimen de la “Obligación” y el desarrollo del complejo agroindustrial tabacalero en el Valle de Lerma, Salta”, en Rodríguez Faraldo, Marcelo y Ataide Soraya (Comp.). *Repensando el desarrollo rural en los territorios del norte argentino*. UNSa - FCN - IDR, 2019.
- Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Desarrollo del capitalismo en la provincia de Salta: la conformación del Complejo Agroindustrial Tabacalero en la segunda mitad del siglo XX*. Tesis de Doctorado - CEA. Universidad Nacional de Córdoba. 2014.
- Rodríguez, Marcelo y Zilocchi, Hugo. *Historia del cultivo de Tabaco en Salta*. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2012.
- Rodríguez, Marcelo. *Los grupos sociales, sus intereses y sus influencias en la generación de políticas públicas que acompañaron los cambios productivos en el Valle de Lerma, desde la década de 1920 a 1970*. Tesis de Maestría. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 2011.
- Rodríguez Faraldo, Marcelo. *Felipe Burgos y la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores campesinos de Salta*. Trabajo de Maestría en Políticas Sociales. UNSa. 2010.
- Rodríguez, Octavio. “Prebisch: Actualidad de sus ideas básicas” en *Revista de la CEPAL*. N° 75. Santiago de Chile. CEPAL. 2001.
- Rofman, Alejandro. *Dos ensayos sobre planificación regional*. CEUR. Buenos Aires. 1982.
- Rofman, Alejandro. “Notas sobre Subsistemas Espaciales y Circuito de Acumulación Regional” en *Revista Interamericana de Planificación*. N° 70. Vol. XVIII. Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP). México. 1984.
- Romero Wimer, Fernando Gabriel. *El imperialismo y el agro argentino*. CICCUS. Buenos Aires. 2016.

- Romero Wimer, Fernando Gabriel. “Las maquinarias agrícolas del agro pampeano. Orígenes y desarrollo de un sector subordinado al capital extranjero (1880-2011)” en AA.VV. *Estudios agrarios y agroindustriales*. Imago Mundi. Buenos Aires. 2012.
- Rossi, Hugo Ariel. “Costo laboral y ganancia empresaria en la Argentina de principios del siglo XX: el caso de los ingenios azucareros del norte del país” en *COORDENADAS. Revista de Historia local y regional*, Año VI, Número 2, julio-diciembre 2019.
- Rostow, Walt Whitman. *The World Economy. History and Prospect*. Austin. 1978.
- Rostow, Walt Whitman. *Las etapas del crecimiento económico: Un manifiesto no comunista*. FCE. México. 1961.
- Rougier, Marcelo. “Aldo Ferrer y la obstinación por el desarrollo” en *H-Industri@*. Año 10. Número 18. Primer Semestre de 2016.
- Rougier, Marcelo. *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Sudamericana. Buenos Aires. 2012
- Rougier, Marcelo y Odisio, Juan. “Estrategias de desarrollo y modalidades de financiamiento en el “canto del cisne” de la industrialización Argentina” en *Anuario Escuela de Historia N° 23, Revista Digital N° 2. Facultad de Humanidades y Arte (UNR)*. 2011. Pp. 43 - 73.
- Rougier, Marcelo. *El Banco de Crédito Industrial Argentino y la política económica del peronismo, 1944 - 1949*. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Económicas. Escuela de Posgrado. Buenos Aires. 1999.
- Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. II. 1943/1973. Emecé. Buenos Aires. 1982.
- Ruiz, Juan José. *Manuel Malagrida. Los orígenes de la industria del cigarrillo en la Argentina*. 2012. Edición digital disponible en: <http://cpcca.com.ar>
- Rutledge, Ian. *Cambio Agrario e integración. El desarrollo del Capitalismo en Jujuy: 1550-1960*. Tucumán. CICSO – ECIRA. 1987.
- Sajama, Alvaro Luis. “La participación de los sectores populares de Rosario de Lerma en las organizaciones armadas. El caso de los trabajadores rurales (1971-1975)” Ponencia presentada en *XIX Jornadas de Investigación y docencia de la Escuela de Historia y XVIII Jornadas de Intercambio y Cooperación entre equipos de investigación y docencia del I.E.I. His. / Escuela de Historia*. Humanidades. UNSa. Salta. 2019.
- Santarcángelo, Juan Eduardo y Fal, Juan. “La política financiera y su impacto en la economía (1989-2001)” en *La política financiera y su impacto en la acumulación. El caso argentino, 1977-2006*. Universidad Nacional de General Sarmiento - Prometeo Libros. Buenos Aires. 2010.

- Sanz Cerbino, Gonzalo. “El liberalismo y la burguesía golpista en la Argentina: las propuestas políticas, económicas y sociales del Consejo Empresario Argentino y de la Comisión de Enlace, 1966-1976” en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*. Núm. 32. 2016.
- Sanz Cerbino, Gonzalo. “El Partido del Orden en la Argentina de los 70. El Consejo Empresario Argentino (CEA), 1967-1976” Ponencia presentada en las *XI Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 2015.
- Sanz Cerbino, Gonzalo y Baudino, Verónica. “Corporaciones empresarias, alianzas sociales y disputas políticas en el retorno del peronismo (1969-1974)” en Trabajo y Sociedad. Sociología del trabajo – Estudios culturales – Narrativas sociológicas y literarias. N° 22. Verano 2014.
- Sanz Cerbino, Gonzalo. “El huevo de la serpiente: La Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias y el golpe de Estado de 1976” en *Realidad Económica* 251. 1° de abril/15 de mayo de 2010.
- Saravia, Adolfo. *El Fondo Especial del Tabaco*. Ed. Milor. Salta. 2001.
- Sartelli, Eduardo. “Ríos de oro y gigantes de acero. Tecnología y clases sociales en la región pampeana (1870-1940)” en *Razón y Revolución*. N° 3. 1997.
- Sartelli, Eduardo. “*El estancamiento de la agricultura pampeana y el mercado mundial (1900-1960)*”. Ponencia presentada en 4tas. Jornadas Interdepartamental Escuelas de Historia. Mar del Plata, 20, 21 y 22 de octubre de 1993.
- Sebrí, E.M. y otros. *La Industria Tabacalera y su Dominio en la Formulación de las Políticas Nacionales sobre el Control del Tabaco en Argentina, 1966- 2005*. Centro de Investigación y Educación para el Control del Tabaco - Universidad de California, San Francisco. 2005.
- Seoane, María. *El burgués maldito*. Planeta. Buenos Aires. 1998.
- Shepherd, Philip. “Transnational corporations and denationalization of the Latin American Cigarette Industry (Dialogue·17)” en *LACC Occasional papers series. Dialogues* (1980 – 1994). Paper 35. Florida International University. 1984.
- Schneider, Alejandro Miguel. “La política laboral de la “Revolución Argentina” y la conflictividad obrera en el área metropolitana de Buenos Aires, 1966-1969” en *Ciclos*. Año XI. Vol. XI. N° 22. 2° semestre de 2001.
- Schorr, Martín. “La desindustrialización como eje del proyecto refundacional de la economía y la sociedad en Argentina, 1976-1983” en *América Latina en la Historia Económica*. Año 19. Núm. 3. Septiembre - diciembre 2012. Pp. 31 - 56.
- Schvarzer, Jorge y Tavonanska, Andrés. *Modelos macroeconómicos en la Argentina: del “stop and go” al “go and crush”*. Argentina: CESP. 2008.

- Schvarzer, Jorge. *La industria que supimos conseguir*. Buenos Aires. Planeta. 1996.
- Schvarzer, Jorge. *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*. Imago Mundi. Buenos Aires. 1991.
- Schvarzer, Jorge. *La política económica de Martínez de Hoz*. Hyspamérica. 1986.
- Spinelli, María Estela. *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Biblos. Buenos Aires. 2005.
- Spinelli, María Estela. "El proyecto desarrollista como intento de superación del conflicto peronismo-antiperonismo (1955-1958): crecimiento y endeudamiento" (s/f) [disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/Spinelli2.pdf>].
- Sobel, Robert. *The Entrepreneurs: Explorations Within the American Business Tradition*. Beard Books. 2000.
- Sobel, Robert. *They Satisfy: The Cigarette in American Life*. Anchor Books. 1978.
- Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. "El salteñazo. Mayo del 1969" en *Revista Conflicto Social*. Vol. 12. N° 22. Julio a Diciembre. 2019. Pp. 134 - 174.
- Soler, Alejandra y Abrahan, Carlos. "Qué fue el Animazo en Salta de 1972: levantamiento, pueblada, azo, huelga general, protesta o rebelión? Aproximación a una conceptualización". Ponencia presentada *XXV Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Salta. 21 a 23 de septiembre de 2016.
- Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Peronismo y "socialismo nacional": la política de expropiaciones durante el gobierno de Miguel Rague: el caso de -Minas de Unchime/Altos Hornos Güemes y Frigorífico Arenales. Salta, 1973-1974" en *Cuadernos FHyCS-UNJu*, Nro. 41. Pp. 177 - 195. 2012.
- Soler, Alejandra. *Alianzas sociales y tendencias políticas en el peronismo salteño, 1972-1976*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades. 2012.
- Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Pacto social y fractura del bloque patronal. Un estudio desde la prensa escrita sobre el origen y crisis de la CGE durante el gobierno de Miguel Rague, 1973 - 1974" en *Estudios* N° 22. Primavera 2009. Pp. 143 - 160.
- Soler, Alejandra y Correa, Rubén. "Prensa escrita, empresarios y dictadura: el intransigente y las entidades empresarias. Salta, 1975-1977" en *Revista Escuela de Historia*. Vol. 8. N° 2. 2009.
- Sotelsek Salem, Daniel F. "El pensamiento de Raúl Prebisch: una visión alternativa" en *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol. 23. Núm. 3. El Colegio de México - Distrito Federal, México. Septiembre - diciembre. 2008. Pp. 615 - 636.

- Sowter, Leandro. “¿Pragmatismo vs. Planificación? El proyecto peronista, las ideas económicas de Perón y la industria” en *H-industri@*. Año 9. Nro. 16. Primer semestre 2015.
- Sowter, Leandro. “De la participación a la colaboración. La institucionalización de la cooperación empresaria en la emergencia del peronismo, 1943-1946” en *Papeles de Trabajo*. Vol. 8. N° 14. Pp. 116 - 137. 2014.
- Teruel, Ana. “La incidencia de la tenencia de la tierra en la formación del mercado de trabajo rural en la provincia de Jujuy, 1870 – 1910” en *Población y Sociedad*. N°2. Tucumán. 1994.
- Teubal, Miguel. *Globalización y expansión agroindustrial ¿superación de la pobreza en América Latina?*. Corregidor. Buenos Aires. 1998.
- Thompson, Edward. *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing Libros. Madrid. 2012.
- Thompson, Edward Palmer. “La sociedad inglesa del siglo XVIII: ¿lucha de clases sin clases?” en *Tradicción, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad industrial*. Crítica. Barcelona. 1989. Pág. 34.
- Thorp, Rosemary. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo. New York. 1998.
- Todeschini, Federico. *El BCRA y el IAPI en la política económica peronista: 1946-1955*. Documento de trabajo - Departamento de Economía. Universidad de San Andrés. 2004.
- Torre, Juan Carlos. *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*. Siglo XXI editores. Buenos Aires. 2012.
- Torre, Juan Carlos. “Sobre los orígenes del peronismo” en *PolHis*. N° 8. Segundo semestre. 2011. Pp. 236 - 240.
- Torre, Juan Carlos. “Introducción. La trayectoria del sindicalismo peronista a partir de 1955” en *El gigante invertebrado. Los sindicatos en el gobierno, Argentina 1973-1976*. Siglo XXI de Argentina editores. Buenos Aires. 2004.
- Torino, Damián. *El problema del inmigrante y el problema agrario en la Argentina*. Buenos Aires. 1912. Pág. 153.
- Tucker, Richard . *Insatiable Appetite: The United States and the Ecological Degradation of the Tropical World*. University of California Press. 2000.
- van der Ploeg, Jan Douwe. *Nuevos Campesinos. Campesino e Imperios Alimentarios*. Icaria Editorial. Barcelona. 2010.
- Vilar, Pierre. *Iniciación al análisis del vocabulario histórico*. Crítica. Barcelona. 1999.
- Vilar, Pierre. *Pensar históricamente, reflexiones y recuerdos*. Crítica. Barcelona. 1997.

- Villagrán, Andrea. “La Finca, el tiempo y los eventos en Animaná. Un acercamiento al pasado-presente de los Valles Calchaquíes, Salta” en *Memoria Americana* 22 (2), julio – diciembre. 2014. P. 149.
- Villegas, Osiris. *Políticas y estrategias para el desarrollo y la seguridad nacional*. Buenos Aires. Pleamar. 1969. Pág. 136.
- Villulla, Juan Manuel. *Los obreros que levantaron las cosechas récord. Historia social del moderno proletariado agrícola pampeano, 1970-2010*. Tesis de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, con mención en Historia, Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras. 2012.
- Villulla, Juan Manuel. “¿Quién produce las cosechas récord? El ‘boom’ sojero y el papel de los obreros rurales en la agricultura pampeana contemporánea” en *Realidad Económica*. N° 253. 2010.
- Vitto, Cecilia. “Plan económico del tercer gobierno peronista. Gestión de Gelbard (1973-1974)” en *Revista Problemas del Desarrollo*. 43. (171). 2012. Pp.111 - 134.
- Volkind, Pablo. “Los productores agrícolas bonaerenses y las condiciones de acceso a la maquinaria en los inicios de la expansión agroexportadora argentina (1895-1904)” en *Mundo Agrario*. Vol. 17. N° 36. Diciembre 2016.
- Volkind, Pablo. *Entre la agricultura de punta y la canción de otoño. Procesos de trabajo, medios de producción y relaciones sociales en los núcleos maiceros y trigueros bonaerenses, 1895-1920*. Tesis de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, con mención en Historia. Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras. 2015.
- Wahren, Pablo. “Causas y efectos de las devaluaciones en Argentina: un desafío a la teoría económica” en *Ciclos*. Año XXVI. Vol. XXII. N° 44 - 45. 2015.
- Wermus, Pablo. “La clase empresarial y el golpe de estado de 1976” en *Miríada*. Año 8. No. 12. Ene - Dic 2016. Pp. 231 - 242.
- Wik, Reynold, “Some interpretations of the mecanization og agricultura in the Far West” in *Agricultural History*. Vol. 49. Número 1. 1975.
- Williamson, Jeffrey. *El desarrollo económico mundial en perspectiva histórica: cinco siglos de revoluciones industriales, globalización y desigualdad*. Prensas de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza. 2012.
- Zapata Usandivaras, Carlos Raúl. *Producción de tabaco Virginia en la provincia de Salta: breve descripción de la organización de la actividad y su modalidad de operación*. Trabajo Final de Ingeniería en Producción Agropecuaria. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Católica Argentina. 2012.

Fuentes

- **Anuarios Estadísticos del Fondo Especial del Tabaco**. Estadísticas de producción y marcos normativos. Campañas 1967 a 2001.

- **Archivo y Biblioteca Histórico de Salta - Sala Hemeroteca.** Diario El Tribuno y Diario El Intransigente, ediciones -disponibles- desde 1955 a 2001.
- **Archivo y Biblioteca Histórico de Salta - Sala Hemeroteca.** Boletín Oficial de la Provincia de Salta. 1940 a 1990.
- **Banco Central de la República Argentina.** Memorias y Balances desde 1960 a 1989.
- **British American Tobacco Company,** Westminster House, 7 Millbank, London, 1924. Documento de la empresa disponible en: <https://www.industrydocuments.ucsf.edu/docs/mxxn0195>
- **Cámara de Senadores y Diputados de la Nación.** Ley N° 24.291/93.
- **Censos Nacionales:** 1914 -*Tercer Censo Nacional*-, 1930 -*Censo Nacional Ganadero*- 1937 -*Censo Nacional Agropecuario*-, 1947 -*Censo General de la Nación*-.
- **Censo Nacional Agropecuario:** 1952, 1960, 1969, 1988, 2002.
- **Consejo Federal de Inversiones.** Revisión y adecuación de la legislación vigente en materia de promoción industrial y comercial de la provincia de Salta. 1970.
- **Consejo Federal de Inversiones.** Estudio Sobre el Tabaco en la Región Noroeste Argentina. Primer Informe Parcial. 1990.
- **COPROTAB.** Productos recomendados para tabaco Virginia en Salta y Jujuy. 2015.
- **COPROTAB.** Manual de Buenas Prácticas Agrícolas para Variedades de Tabaco Virginia Flue Cured e Híbridos de Tabaco Virginia Flue Cured.
- de los Ríos, Luis Guillermo. *El origen familiar en Salta. Una historia de amigos*, Editorial Mundo Gráfico. 2009.
- **Entrevista a Krieger Vasena realizada por Juan Carlos de Pablo.** Publicada originalmente en Juan Carlos De Pablo. *La economía que yo hice*. Volumen II. Ediciones El Cronista Comercial. 1986. Recuperada de <http://focoeconomico.org/2017/06/25/entrevista-a-adalbert-krieger-vasena-por-juan-carlos-de-pablo/>
- **Entrevista a Nicanor Costa Méndez realizada en 1988.** Disponible en Rapoport, Mario y Sanchez Cimetti, Graciela. “Nicanor Costa Méndez: el canciller de Onganía y la Doctrina de la Seguridad Nacional, 1966 - 1968” en Rapoport, Mario, *Historia oral de la política exterior Argentina (1966-2016)*. Editorial Octubre. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2016. Pp. 319-356.
- **Estudios e Informes de la CEPAL.** Las empresas transnacionales en Argentina. 1986.
- **FAO.** *Projections of tobacco production, consumption and trade to the year 2010*. 2003.

- Ferreres, Orlando (Dir.), *Dos siglos de economía argentina. Historia argentina en cifras*. Fundación Norte-Sur - El Ateneo. Buenos Aires. 2010.
- **Dirección de Estadísticas de la Provincia de Salta. Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento** Diagnostico de la Provincia. Tomo I. Sectores Sociales. 1981.
- **Dirección de Estadísticas de la Provincia de Salta. Gobierno de la Provincia de Salta – Secretaria de Estado de Planeamiento** Diagnostico de la Provincia. Tomo II. Sectores Económicos. 1981.
- **Ley Nacional N° 20221/73.**
- **Ley Nacional Coparticipación Federal de Recursos Fiscales N° 23548.**
- **Ley Nacional Impuestos Internos N° 24674/96** (actualmente en vigencia). Modifica la ley nacional del año 1979.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.** Índice de Precios al Consumidor. Índice de Precios Mayoristas. Balanza Comercial de Argentina.
- **Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.** “*El cultivo de los tabacos claros*”. Salta. 1974.
- “**Manifiesto del Comercio y la Industria**”, **Junio de 1945**. Documento disponible en: https://cdn.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=6afdaed5-1418-466c-ba66-98dc9a78941d
- “**Memorandum From Secretary of State Rusk to President Johnson National**”. Washington, July 12, 1966. Archives and Records Administration, RG 59, Central Files 1964–66, POL 16 ARG. Confidential. Drafted by Sayre and cleared by Krieg. Original forwarded as an attachment to a memorandum from Rostow to the President, July 13. (Johnson Library, National Security File, Country File, Argentina, Vol. II, 9/64–2/67. Traducción propia. Documento disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/d141>
- **Ministerio de Economía-Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.** Ley Nacional del Tabaco N°19800/72.
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.** Impacto regional del convenio marco para el control del tabaco. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación. 2011.
- **Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación – Programa de Servicios Agrícolas Provinciales.** Proyecto: Mejoramiento del sistema de riego de Río Toro Provincia de Salta. Documento de Factibilidad. 2011.

- **Ministerio de Economía de la Nación. Secretaria de Estado de Programación y Coordinación Económica, Subsecretaría General.** Memorando N°330 “Principios Básicos del proyecto de Ley Agraria”. Buenos Aires 22 de Noviembre de 1973.
- **Poder Ejecutivo Nacional.** Decreto Nacional N° 2488/91 -Desregulación Económica- y N° 2284/91 - Desregulación Económica-.
- **“Telegram From the Department of State to the Embassy in Argentina”.** Washington, April 28, 1967, 11:46 a.m. National Archives and Records Administration, RG 59, Central Files 1967–69, POL 15–1 US/Johnson. Confidential; Priority. Drafted by Barnes and Dreyfuss on April 18, cleared by Solomon and Rostow, and approved by Sayre. Traducción propia. Documento disponible en: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1964-68v31/d145>
- **Universidad de California, San Francisco:** [http://: www.library.ucsf.edu/tobacco](http://www.library.ucsf.edu/tobacco)